



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
INGENIERÍA DE
EDIFICACIÓN

PROYECTO FINAL DE CARRERA

Análisis y comparativa

Arquitectura popular Inglesa

y

Arquitectura popular arco mediterráneo de España

4º Curso de Grado en Edificación.

Alumno: Trull Ródenas, Antonio.

Tutor: Sanchis, Jose Miguel.

Departamento: Construcciones arquitectónicas.

INDICE

	páginas
Introducción.....	4
CAPITULO I Arquitectura popular.....	4
I Arquitectura popular Inglaterra.....	6
1-Breve historia de Inglaterra.....	6
2-La arquitectura rural: La manor house.....	12
3-La arquitectura rural estilo cottage. Clase baja.....	30
4-La arquitectura rural estilo timber: Clase media.....	30
5-La arquitectura rural. Desde la madera al ladrillo (clase media-baja).....	35
6-La arquitectura rural de la clase media finales siglo XIX el estilo Tudor:.....	37
7-La arquitectura urbana a lo largo de la historia:.....	39
8-La arquitectura urbana en la época de regency siglo XIX.....	47
9-Arquitectura urbana siglo XIX. Época victoriana.....	50
II Arquitectura popular en el Mediterráneo.....	52
1-Arquitectura popular reino de valencia.....	53
2-Arquitectura rural en Valencia y Andalucía: L'alquería (Clase alta).....	56
3-La barraca. Arquitectura Valenciana. Viviendas rurales de baja renta.....	59
4-Casetes o masets. Viviendas rurales (Como construcciones auxiliares).....	61
5-Casetes de volta. Viviendas rurales. (Clase baja).....	62
6-Arquitectura valenciana: Vivienda urbana medieval (clase alta).....	63
7-Arquitectura valenciana: Vivienda urbana medieval (clase media).....	64
8-Arquitectura valenciana: tipología de viviendas urbanas.....	65
9-Arquitectura popular condado de Cataluña.....	66
10-Arquitectura catalana y valenciana: La masía.....	68
11-Arquitectura rural Catalana (viviendas de clase media y baja).....	73
12-La arquitectura rural catalana y valenciana (Clase baja): Piedra seca.....	75
13-La arquitectura urbana catalana (clase media-alta).....	77
14-Arquitectura popular Andalucía.....	80
15-La arquitectura rural: El cortijo (clase alta).....	82
16-La arquitectura rural siglo XIII-XV. (Clase baja).....	84
17-La arquitectura urbana: La casa con patio (clase media-alta).....	85
18-La casa urbana del siglo XVIII y XIX (clase media).....	90
ANEXO I Arquitectura popular Reino de Murcia.....	92
1-Breve historia de Murcia.....	92
2-La arquitectura Murciana.....	100
3-La casa tradicional en los núcleos urbanos.....	100
4-La casa tradicional en el campo y la huerta.....	102
5-Características generales de la vivienda popular murciana.....	105

CAPITULO II El urbanismo.....	107
Breve historia del urbanismo.....	107
I Ciudades de Inglaterra.....	109
1-LONDRES.....	109
2-MANCHESTER.....	130
3-EDIMBURGO.....	136
II Ciudades de litoral mediterráneo.....	152
1-BARCELONA.....	152
2-VALENCIA.....	168
3-MALAGA.....	179
CAPITULO III Comparativa entre la arquitectura inglesa y la arquitectura mediterránea en España.....	191
1-Desde el punto de vista material.....	191
2-Desde el punto de vista cultural y social.....	219
3-Desde el punto de vista político.....	229
4-Desde el punto de vista económico.....	238
5-Desde el punto de vista climatológico.....	247
CAPITULO IV Conclusiones.....	253
Resumen.....	267
AGRADECIMIENTOS.....	273
BIBLIOGRAFÍA	274

Resumen

En este proyecto se ha analizado la arquitectura popular inglesa y su evolución desde el siglo XII hasta el siglo XIX, luego se analiza la arquitectura popular del arco mediterráneo de España y su evolución. Por último se he comparado ambas arquitecturas desde distintos puntos de vista que dan reflejo de las motivaciones que a mi juicio han destacado más en los cambios y evoluciones que han sufrido a lo largo de la historia las viviendas populares.

Las conclusiones que he obtenido me han llevado a encontrar más similitudes de las que imagina y con unas diferencias influidas sobretodo de la renta, la iglesia y las legislaciones diferentes que se han dado en cada zona y que ha dado la evolución tan dispar que han sufrido ambas arquitecturas populares.

Vemos que la renta es un factor importante dado que la vivienda ha supuesto el mayor gasto contraído por las familias y en Inglaterra han tenido una estabilidad creciente mucho mayor que en España. La iglesia por su parte influye desde por el lado de merma de renta para los pobladores y por otro en la absorción de recursos utilizados para la construcción, en este aspecto los Ingleses con la abolición de la religión cristiana como religión oficial en el siglo XVI tiene una influencia positiva en la evolución de las viviendas populares y por último la legislación que ha influido desde la reparcelación de parcelas que motivo la revolución agrícola con la mejora de sus viviendas hasta las legislaciones urbanas que han mejorado la confortabilidad de las ciudades que a partir del siglo XVI hasta el siglo XVIII fueron masificándose y siendo siglo a siglo más insalubres.

Summary

This project has analyzed the English folk architecture and its evolution from the twelfth to the nineteenth century, after the popular architecture of the Mediterranean area of Spain and its evolution is analyzed. Finally I compared both architectures from different points of view that give a reflection of the motivations that have excelled in my opinion more changes and developments that have suffered throughout the history of popular housing.

The conclusions obtained have led me to find similarities of imagining and with differences mostly influenced income, the church and the various laws that have occurred in each area and that has given the disparate developments have been two popular architectures.

We see that income is an important factor since housing has been the biggest expense incurred by families and England have had a much higher than in Spain increased stability. The church in turn influences from the side of the loss of income for the people and by the absorption of other resources used for construction, in this regard the English with the abolition of the Christian religion as the official religion in the sixteenth century has a positive influence on the evolution of public housing and finally legislation that has influenced from land subdivision of plots that reason the agricultural revolution to improving their homes to urban laws that have improved the comfort of

the cities from sixteenth to the eighteenth century were massification and being more unhealthy century century.

INTRODUCCIÓN

La arquitectura popular que se ha desarrollado en Europa ha evolucionado de forma diferente dependiendo de la zona geográfica. Podemos realizar a grandes rasgos la separación entre la arquitectura mediterránea y la arquitectura de la Europa continental.

La arquitectura mediterránea y la continental han evolucionado de forma distinta debido a diferencias climatológicas, religiosas, culturales, sociológicas, económicas y de acceso a materiales.

En este trabajo se realiza un estudio y comparativa entre la arquitectura popular continental que se desarrollo en Inglaterra y la arquitectura popular mediterránea que se desarrollo en España.

CAPITULO I ARQUITECTURA POPULAR

El ser humano ha procurado adaptar, en la medida de lo posible, el medio ambiente a sus necesidades. De esta forma, se viene produciendo desde tiempos inmemoriales una dialéctica entre el hombre y la naturaleza. El entorno modifica al hombre en su ser a la vez que el hombre deja su huella en éste. La diferencia entre la cultura tradicional y la nuestra descansa en que antiguamente esta relación se mantenía como una suerte de conversación amistosa mientras que hoy en día se produce como una relación antagónica de dominio. La tecnología de la era industrial nos ha capacitado para dominar un medio circundante al que consideramos, no ya el otro al que debemos respetar en un diálogo basado en la negociación, sino como un almacén de materias primas a nuestra disposición. A lo largo de la larga conversación que ha mantenido la arquitectura vernácula con su medio, han ido cristalizando una serie de tipologías resultado de los materiales disponibles en la zona y las técnicas constructivas transmitidas por generaciones, pero también resultado del modo de ser de sus habitantes. Unos habitantes que han participado en la construcción de sus propias casas asegurándose que el equilibrio forma-función se adaptase a sus necesidades. Es por ello por lo que a pesar de existir unas tipologías imperantes, la variación de las circunstancias personales ha redundado en el carácter abierto del diseño constructivo y por ende en la evolución de los estilos arquitectónicos. La arquitectura popular es pues, una arquitectura esencialmente funcional, creada para satisfacer las necesidades vitales familiares de sus moradores, de acuerdo a unas tipologías definidas, si bien adaptadas o personalizadas a dichas necesidades vitales particulares.

La arquitectura popular se caracteriza por la adaptación al medio y al terreno concreto en el que se construye. En efecto, la búsqueda de la mejor adecuación posible al medio físico pero a partir de los materiales locales y según técnicas constructivas preindustriales, definen unas tipologías y modelos arquitectónicos estrechamente vinculados al entorno natural y a la cultura local. El uso de materiales autóctonos da lugar a edificaciones que se mimetizan con el paisaje en un crecimiento casi orgánico de

los edificios en su humus local. Al igual que en el mundo vegetal nos encontramos con especies diferentes según el lugar, adaptadas al mismo merced a su evolución biológica, en la arquitectura vernácula nos encontramos con edificaciones que han crecido en una simbiosis perfecta con su medio. En cualquier caso, esto no significa que las construcciones vernáculas sean un producto no intencional o al margen del universo cultural del lugar en el que se construyen. La arquitectura vernácula se alimenta de la tradición del lugar en el que nace; la cultura moldea el diseño arquitectónico en la misma o mayor medida que la naturaleza.

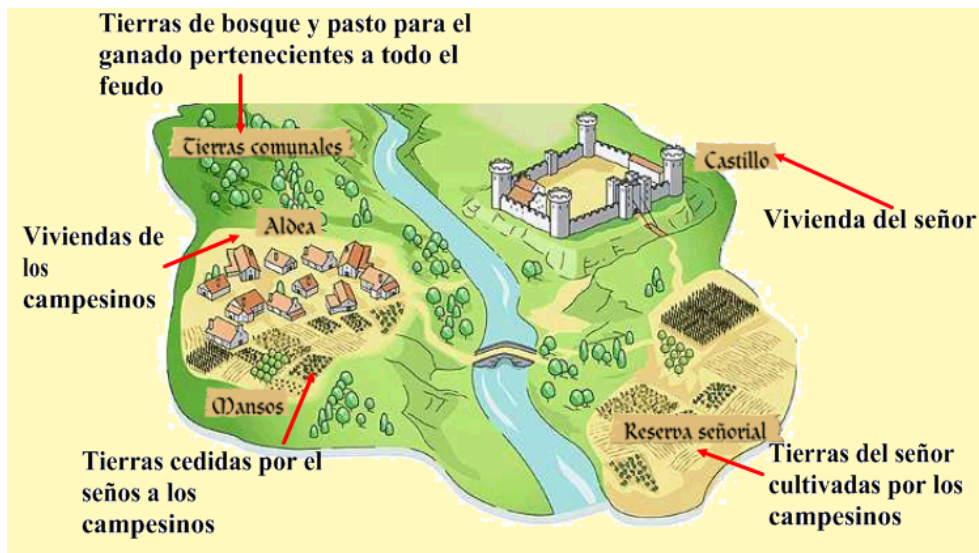
Todas estas características reflejan un vitalismo latente en la arquitectura vernácula que contrasta con la situación de olvido y semiabandono al que condenamos muchas de sus edificaciones. Ciertamente no todo son ventajas en este tipo de arquitectura. La ausencia de confort aparece como el primer inconveniente a considerar desde nuestros estándares valorativos. El criterio dominante en la arquitectura tradicional era la economía de medios y materiales, primando la funcionalidad y utilidad por encima de la comodidad.

La vivienda tradicional se presenta como un marco de referencia desde el que cuestionar nuestra forma de habitar/ser actual. Evidentemente, no se trata de reivindicar las condiciones de vida de nuestros antepasados, sino de recuperar los elementos que convierten a la arquitectura vernácula en un estilo de construcción digno de estimación.

Dado que la arquitectura vernácula se nutre de las materias primas locales, según varía el abanico de estas, varía paralelamente la estructura de las construcciones.

Así, las soluciones constructivas de cada zona geográfica adquieren la categoría de expresión propia del habitar de sus pobladores. Las zonas que cuentan con piedra abundante, alimentan sus edificaciones con este material. Lo mismo podemos decir de aquellas que poseen bosques de fácil acceso. Las estructuras de madera y los aleros de este material proliferaron abundantemente. Generalmente, de madera se confeccionará el esqueleto de la casa sustentando su peso y cerrando los vanos.

Pero cuando ninguno de estos materiales se encuentre presente, el ingenio de los constructores les llevará a buscar otros recursos. Los materiales térreos aparecen como la solución ideal para cubrir todas las necesidades de sus habitantes. Ya sea en forma de adobe o tapial, o en forma de ladrillo en caso de disponer de fuentes de energía suficientes para cocer el barro, las zonas que carecen de piedra o madera, encuentran un sustituto con cualidades muy diferentes pero no necesariamente con menor calidad.



I-Arquitectura popular en Inglaterra

1-Breve historia de Inglaterra

Al morir sin herederos Eduardo el Confesor (1066) rey de los sajones, el conde Harold de Wessex se apoderó del trono de Inglaterra, haciendo caso omiso de la promesa que Eduardo había hecho de nombrar heredero a Guillermo El Bastardo, más tarde El Conquistador, hijo de Roberto II duque de Normandía.

Guillermo decidió combatir la corona a Harold, reclutó un gran ejército, cruzó el Canal de la Mancha y estableció su campamento en Hasting. Pocos días después (14 de Octubre de 1066) obtuvo la victoria total sobre su rival, tras el asedio de Londres. Se hizo coronar rey el día de Navidad de ese año y se impuso a los diversos condes, ejerciendo su autoridad sobre todo el reino. Con la dominación normanda se introdujo la lengua francesa en la isla, sobre todo entre la nobleza y el alto clero, hecho que afectaría al vocabulario y la sintaxis inglesa.

En 1079 perdió ante Felipe de Francia el Ducado de Normandía y el Maine. Fijó sus derechos fiscales con la creación de un registro, el "Domesday Book", que controlaba los derechos de sucesión y los traspasos de propiedades. Como el título de nobleza era inherente a la posesión territorial, casi todos los nobles eran normandos, aunque Guillermo y sus sucesores se cuidaron muy bien de que no tuvieran excesivo poder. Hizo desarmar las ciudades y construyó castillos en Londres, Winchester y otras importantes ciudades y en ellos acuarteló las tropas reales. Guillermo murió en 1087 durante la batalla contra el rey de Francia, Felipe I, por la conquista de la ciudad de Nantes.

Tanto Guillermo el Conquistador como sus sucesores, Guillermo II el Rojo y Enrique I, reforzaron los poderes de la Iglesia con el fin de lograr su apoyo frente a otros aspirantes al trono. Esto se volvió contra el pretendido absolutismo de la corona, pues el papa Pascual II obligó a Enrique I a contentarse con el homenaje de vasallaje de sus feudos. Una vez más la monarquía inglesa, como tantas veces en su historia, tuvo que

aceptar el freno de sus súbditos, que una y otra vez impedirían el gobierno absoluto de sus monarcas hasta la declaración, a finales del milenio, de la democracia moderna.

Enrique I, antes de subir al trono tuvo que firmar una "Carta" prometiendo respeto a los bienes de los nobles y la iglesia, precedente histórico de la "Carta Magna" de Juan sin Tierra de 1215.

Sus descendientes Esteban de Blois (1135-1154), último rey de la Casa normanda, y Enrique II (1154-1189), primer rey de la Casa Angevin, se enfrentaron a la Iglesia y a los nobles provocando, el primero, una guerra civil entre la nobleza partidaria del rey y los obispos, y el segundo, un enfrentamiento violento con la Iglesia que culminó con el asesinato de Thomas Beckett, reacción a la supresión de las inmunidades eclesiásticas (Constituciones de Clarendon, 1164).

Así se inició la decadencia de la autoridad real, que se vio agravada: por las revueltas de los hijos de Enrique contra su padre; por los gastos de Ricardo Corazón de León (1189-1199) en la tercera Cruzada, y por las derrotas resultado final fue la concesión de la Carta Magna (1215), que de nuevo ponía límites a la autoridad de la corona y creaba el Parlamento, aunque este no quedara realmente organizado hasta 1265, cuando se incorporaron dos representantes por ciudad a fin de frenar el monopolio que detentaba en solitario la nobleza.

El parlamento quedó dividido en Cámara de los Lores y Cámara de los Comunes, estructura básica que sobrevive en el régimen democrático actual aunque con un equilibrio de poderes bien distinto y un sistema electoral muy diferente del de entonces. Juan sin Tierra fue el último rey de la casa Angevin.

Durante aquel caótico período las relaciones internacionales estuvieron presididas por las constantes guerras con Francia y Escocia, y a pesar de la conquista de Irlanda por Enrique II (1172) y la anexión de Aquitania por su boda con la princesa Leonor, Enrique III, primer rey Plantagenet, sumió al país en la ruina con su ambicioso sueño de dominar Sicilia y Alemania. La nobleza, encabezada por Simón de Monfort, conde de Leicester, limitaron aún más su autoridad, y solo después de la derrota de la nobleza en Evesham pudo recobrar privilegios y retornar a la estructura de la "Carta Magna".

El siguiente siglo fue conflictivo y eso motivó la necesidad de defenderse constantemente. Pese a la creación del parlamento para limitar el poder monárquico y dotar a la nobleza de influencia en la política nacional, los conflictos armados surgieron por el constante ataque que la monarquía realizaba contra los nobles para recuperar el poder perdido. Enrique III en 1265 logra anular el parlamento y sería restaurado años más tarde.

En el siglo XIV Inglaterra seguía sumida en continuos conflictos armados, en esta ocasión fueron más los conflictos fuera del país que los nacionales los que tuvieron el protagonismo y a la cabeza la guerra de los cien años emprendida contra Francia. Una vez que las instituciones crearon un marco de cierta estabilidad al menos dentro del país, el comercio pasó a ocupar un lugar fundamental en la política de Inglaterra. Los comerciantes ingleses, que hasta entonces se habían dedicado preferentemente a exportar lanas al continente, empezaron a actuar también como prestamistas de particulares e instituciones; los beneficios obtenidos de las operaciones realizadas en la ciudad eran, en muchas ocasiones, reinvertidos en el campo de forma que ninguna parte del capital permanecía inactiva.

En muy poco tiempo los comerciantes ingleses acumularon unas fortunas que superaban a las de muchos nobles emparentados con el rey. Los comerciantes ingleses, al retener buena parte del poder económico en sus manos, llegaron a representar un poder político y social comparable al de la nobleza. El caso más conocido es el de Sir John de Pulteney, un comerciante de lanas a gran escala que empleó buena parte de sus ganancias en financiar los gastos del rey en la guerra de los Cien años. También destacar que Inglaterra sufrió la peste negra del 1348 lo que al igual que el resto de Europa mermó de forma considerable la población inglesa.

A principios del S. XV se firmó una tregua entre franceses e ingleses que motivó una relativa estabilidad y paz social. Pero a mediados del siglo XV surgen los conflictos entre dos casas por la disputa del trono inglés dando lugar a la conocida guerra de las rosas que finalizó a finales de siglo y que provocó consecuencias cruciales en el orden social de Inglaterra. Este conflicto mermó enormemente la nobleza inglesa debido al gran número de bajas que provocó la guerra. También provocó el descontento social de los ingleses debido al agotamiento de la población tras tantos conflictos internos. Todo ello hizo perder gran influencia a la nobleza inglesa en Inglaterra y fuera de Inglaterra perdió toda influencia en Europa. Todo ello derivó en un aumento de la clase comerciante de Inglaterra y una centralización del poder político en la monarquía bajo la casa Tudor. Se suele interpretar que con el fin de la guerra de las rosas se pone fin a la era feudal y se inicia la era del renacimiento comandado por los nuevos ricos en el papel de los comerciantes. La primera manifestación del nuevo poder de los comerciantes fue la construcción de grandes mansiones señoriales por todo el país. Si hasta el siglo XIV la mayor parte de mansiones y castillos de Inglaterra habían sido construidos por el rey, su familia o algún poderoso noble que había ganado su dinero y reputación combatiendo al lado del rey, a partir de entonces muchos comerciantes empezaron a estar en condiciones de financiar la construcción de una gran residencia en el campo.

El gran número de mansiones que se construyeron en esta época es indicativo de la fuerte competencia que se estableció entre los comerciantes por "representar" ante la sociedad su nuevo papel en la vida pública. Las mansiones, lógicamente, fueron los objetos y escenarios de las representaciones, pero lo que hoy llama la atención es que algunas de aquellas construcciones parecían obedecer a los mismos criterios de organización interior; las más importantes repetían, con asombrosa exactitud, tanto los elementos y sus dimensiones como la disposición de cada uno de ellos en el conjunto edificado.

Dos de las residencias señoriales del XIV más conocidas responden a este tipo de edificación; éstas son Haddon Hall, construida entre los años 1300 y 1330, y Penshurst Place, iniciada en 1341 por el citado John de Pulteney. Ambas construcciones, a pesar de encontrarse separadas por más de 250 kms., repiten la misma forma construida; las dos, además, se mantienen hoy, en lo esencial, con muy pocas modificaciones.

En el S. XVI la disolución de los monasterios bajo Enrique VIII quería decir que había grandes extensiones de tierra liberadas que podían ser explotadas por la clase alta burguesa, así como por cualquier pobre agricultor que explotaban las tierras de forma comunal en las tierras públicas. Nuevos parques fueron construidos sobre antiguas tierras monásticas y cabañas jornaleros para los arrendatarios que trabajaban la tierra.

En el siglo XVII los conflictos religiosos a causa de los monarcas Ingleses provocaron guerras que agotaron a los ingleses y con la ayuda del parlamento el ejército se hizo con

el mando tras derrocar al monarca. Tras un periodo republicano que no consiguió la estabilidad en Inglaterra con continuos conflictos se decidió retornar la monarquía pero con un mayor poder para el parlamento que obtuvo el control absoluto de las tierras y su reparto. Tras la estabilidad en la monarquía Inglaterra se lanzó a una carrera por el control del comercio mundial y pudo tener un gran éxito gracias a su impresionante armada inglesa y el aumento cada vez mayor de las colonias inglesas. El hecho del cercado de las tierras de cultivo que provocó el aumento de tierras en manos de pocos terratenientes, junto con la revolución agrícola que hizo posible un aumento de la población, motivo el inicio de la inmigración desde el campo a la ciudad. Así se inició una expansión de las ciudades. En Londres esta expansión se vio interrumpida por el gran incendio de 1666 que terminó con gran parte de Londres. Wren fue elegido como arquitecto para la reconstrucción de Londres. Se promulgaron leyes para evitar los posibles futuros incendios, la medida más drástica fue la obligatoriedad de construir en piedra o en ladrillo. Es por ello que Londres pese a su ambiente moderno sigue conservando su encanto medieval dado la longevidad de las viviendas londinenses por sus materiales. Este fue el inicio del Urbanismo en Inglaterra ya que en la reconstrucción de Londres se tuvieron en cuenta los nuevos problemas que acarrea la densidad de población, como el alcantarillado, amplitud en sus calles, etc... A mediados de siglo ya aparece las primeras máquinas de la revolución industrial pero es en el posterior siglo donde experimentaría un gran auge y el urbanismo jugó un papel fundamental para reorganizar a toda la gente que paso de trabajar el algodón en casa a las fábricas de las ciudades, así como los que dejaron la actividad del campo por esta nueva industria.

El siglo XVIII viene marcado por la unión entre Inglaterra y Escocia dando lugar a Gran Bretaña. Durante todo el siglo Inglaterra aumento su hegemonía en el comercio mundial pese al freno que sufrió en las Americas contra la armada Española. Pero el hecho que marcó a Inglaterra en este siglo es el inicio de la revolución industrial, con la reestructuración de la sociedad, la creación de nuevos sectores económicos y un cambio en la estructuración de las ciudades para albergar a las nuevas industrias y los barrios que acogerían a los obreros que trabajarían en la cada vez mayor número de fábricas. También aportó la revolución industrial nuevos sistemas constructivos, un aumento de la productividad que permitió un auge económico (aunque no un reparto equitativo de la riqueza) y poblacional espectacular, además con el comercio mundial desarrollado por los ingleses debido a sus campañas de colonización, junto con las nuevas mejoras en transporte permitió una mayor variedad de materiales y un abaratamiento de los clásicos como el ladrillo.

Durante el siglo 18 la riqueza se acumulaba en manos de cada vez menos personas. Básicamente, los ricos se hacen más ricos, y ponen dinero en sus hogares. Los terratenientes ricos encierran grandes extensiones de tierra para crear grandes parques ajardinados y los parques actuaron como escenario de grandes casas que llamamos "casas de campo".

Podemos realizar las siguientes conclusiones que marcaron la nueva economía y por tanto la nueva reestructuración social:

EL MODELO INGLÉS: LA ECONOMÍA INDUSTRIAL.

Gran Bretaña vivía el inicio de la Revolución Industrial, gracias a sus capitales adquiridos con el comercio colonial e invertidos en todas las actividades (en especial la

industria); la revolución agrícola; el aumento demográfico; el continuo progreso técnico de las fábricas; la extensión del mercado interno, europeo y colonial.

La agricultura:

En Gran Bretaña comienza la revolución agrícola del siglo XVIII, basada en dos puntos:

- Las nuevas relaciones de producción: expulsión de los pequeños campesinos y su reducción a jornaleros, y las enclosures o cerramientos de los campos (antes comunales) que impiden la entrada del ganado en los cultivos. Se crean grandes explotaciones agrarias, controladas por el señor o un arrendatario, con un uso intensivo del capital y una especialización para la comercialización de toda la producción.

- Los nuevos métodos y técnicas de cultivo: rotación de cultivos (más productiva que el barbecho), nuevas plantas, selección de semillas, estabulación y selección de ganado, maquinaria agrícola (arados de vertedera que aran más profundamente, segadoras), abonos (naturales y químicos), mejor almacenamiento y transporte, etc.

El rendimiento pasó de 7/1 en el siglo XVII a 10/1 en el siglo XVIII. El aumento de la producción de alimentos con precios más baratos y menor necesidad de mano de obra, libera cada año una gran cantidad de campesinos que acuden a las ciudades a encontrar empleo.

La industria:

En Gran Bretaña se inicia la Revolución Industrial desde c. 1750. El aumento de la demanda de la creciente población, las nuevas materias primas (algodón, hierro) y las nuevas fuentes de energía estimulan las industrias textil y siderúrgica. Hacia 1800 Gran Bretaña era el único país en que la producción industrial superaba a la agrícola.

La máquina de vapor de Watt (1769) permite transformar tanto la fabricación en serie como el transporte, desde su aplicación en 1776.

La industria textil, con la fabricación de tejidos de algodón (baratos, resistentes, bonitos) da el primer impulso. La demanda de tejidos de algodón importados de la India era tan grande que se planteó la posibilidad de fabricarlos en Gran Bretaña a precios competitivos, lo que se consiguió con las máquinas y la fuerza motriz del vapor. Las hiladoras mecánicas se desarrollaron: Hargreaves (1764), Arkwright (1769), con lo que se necesitó menos mano de obra y se produjo mucho más hilo y más barato. El telar mecánico de Cartwright (1785) multiplicó la producción de tejidos.

La siderurgia inglesa se benefició de la existencia de una demanda de hierro forjado de calidad para la maquinaria textil, las máquinas de vapor, el utillaje agrícola, etc. Las minas de carbón proveían de una fuente de energía barata y accesible, mediante un derivado refinado, el coque, que era utilizado en los altos hornos. Con la técnica del pudelaje de Cort (1784), en la que el coque no estaba en contacto con el hierro (lo que eliminaba el azufre y el carbón del hierro final), la siderurgia inglesa se puso en cabeza de Europa.

Otras industrias inglesas en expansión eran la mecánica, destilerías de alcohol, de armas, la construcción naval, la óptica.

Las relaciones de producción se basaban en tres sistemas:

- El viejo taller artesano, pero ya no sometido a la reglamentación gremial, y que estaba en rápida decadencia.
- El sistema doméstico (putting out): campesinos o proletarios urbanos que trabajaban en sus casas entregando su producción a los comerciantes, que a su vez les entregaban la materia prima, les pagaban el trabajo y comercializaban el producto. Había sido el sistema más eficiente en los siglos anteriores y se había asentado en gran parte de Europa.
- La empresa industrial capitalista moderna: basada en el predominio del capital, la abolición de la reglamentación gremial, los avances técnicos del maquinismo, la concentración en un solo lugar de las máquinas y de los trabajadores, la comercialización en el mercado interno y/o internacional. Por su mayor productividad y bajos precios pronto dominó la industria textil y siderúrgica. Los beneficios de este sistema eran muy superiores y permitía una constante reinversión, con una inmensa acumulación de capital en manos de la burguesía industrial.

El comercio.

Gran Bretaña se erige en primera potencia comercial del mundo, exportadora de manufacturas e importadora de alimentos y materias primas. En 1750 exportaba a Europa más del triple que al resto del mundo, pero en 1798 ya exportaba a los otros continentes el doble que a Europa. En 1780 2/3 de las exportaciones eran de productos industriales.

El comercio colonial se expande vertiginosamente al abrirse nuevas rutas al Extremo Oriente, Australia... creando un gran mercado mundial. La más rentable era la ruta triangular, común con otros países europeos: Europa vende a África manufacturas (telas, armas) a cambio de esclavos, vendidos en América a cambio de productos coloniales (azúcar, algodón, metales...) que son vendidos en Europa.

El mercado interno aumenta gracias a la mejora del nivel de vida; los mejores transportes de las carreteras y canales (antes de la revolución del ferrocarril), los puertos marítimos; la producción agrícola e industrial orientada a la comercialización; la especialización y división social del trabajo (la gente debe comprar casi todo lo que necesita).

El desarrollo de la banca (la más poderosa del mundo), las compañías comerciales, los seguros marítimos y el papel moneda ayudaron al progreso comercial y financiero.

El siglo XIX viene marcado como ya pasó en el siglo anterior por una nueva unión. Casi un siglo después, el Reino de Irlanda, bajo el dominio inglés desde 1691, se unió con el Reino de Gran Bretaña para formar el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, según lo estipulado en el Acta de Unión de 1800.

En su primer siglo de existencia, el país jugó un papel importante en el desarrollo de las ideas occidentales sobre el sistema parlamentario, además de que realizó contribuciones significativas a la literatura, las artes y la ciencia. La Revolución Industrial, liderada por el Reino Unido, transformó al país y dio sustento al creciente Imperio británico. Durante este tiempo, al igual que otras potencias, estuvo involucrado en la explotación colonial,

incluyendo el comercio de esclavos en el Atlántico, aunque con la aprobación de la Ley de esclavos en 1807, el país fue uno de los pioneros en la lucha contra la esclavitud.

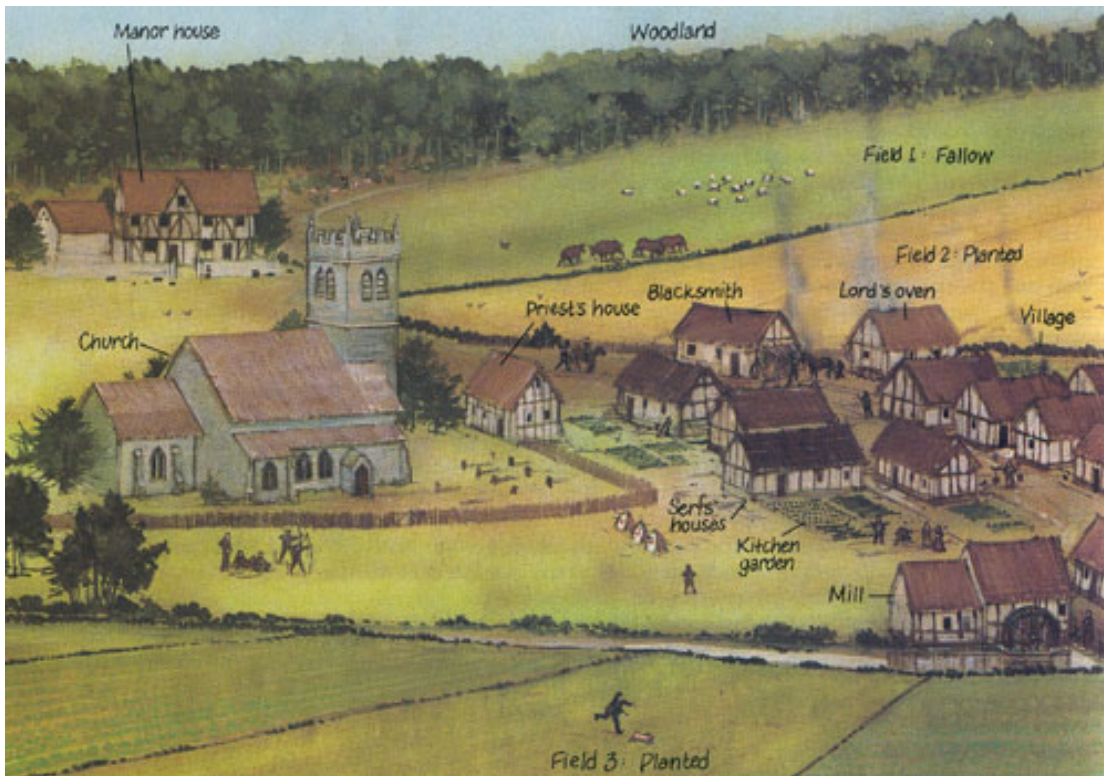
Después de la derrota del emperador francés Napoleón Bonaparte en las Guerras Napoleónicas, la nación emergió como la principal potencia naval y económica del siglo XIX y continuó siendo una potencia eminente hasta el siglo XX. La capital, Londres, fue la ciudad más grande del mundo desde 1831 hasta 1925.

La arquitectura popular en Inglaterra

La mayoría de la población europea vivió en aldeas agrícolas organizadas en feudos. La estructura económica del feudo se sustentaba en una estructura social y política que organizaba a las personas mediante relaciones de dependencia y dominio nacidas de la propiedad de la tierra. Quien poseía la propiedad de los terrenos estaba en lo más alto de esas relaciones y sometía a su poder a aquellos que, por no poseer terrenos, solo podían ofrecer su trabajo. Aunque no era una sociedad esclavista, la mayoría de los campesinos del feudo no eran libres (villanos) sino siervos. Estos estaban vinculados personalmente a sus señores y no podían abandonar las tierras, además de ofrecerle sus servicios. Entre los distintos señores feudales también se establecen relaciones de dependencia que se conocen como relaciones feudo-vasalláticas. Un señor se encomienda como vasallo a otro mediante la ceremonia del homenaje. Desde ese momento, la persona reconoce a un señor por encima de él. En lo alto de esa pirámide de poder político estaría el rey, aunque en la realidad, muchos señores feudales son más poderosos económica y militarmente que su rey.

Las construcciones rurales se dividen entre el centro de explotación que tenía un tamaño mayor al de las otras edificaciones y que servía para la explotación de la tierra, así como para almacenar y como hogar de señores y sirvientes, se le conoce en Inglaterra como Manor house. Las otras viviendas normalmente eran pequeñas y de madera, y su utilidad era la de meramente para dormir o como simple refugio para los agricultores o sirvientes. En este grupo estarían las tiendas y chozas en los inicios para luego desarrollarse edificaciones timber o con sistema cob, hasta llegar al ladrillo en los últimos siglos de análisis.

2-La arquitectura rural: La manor house



Un señor normando, que vivía en un castillo, controlaba una vasta extensión de tierra, a veces tanto como dos condados. No podía cultivar él mismo, entonces se dividió en fincas más pequeñas llamadas señoríos o manor. Cada finca se le dio a un señor menor. El señor le daría su lealtad y su servicio al Señor Supremo, a cambio de la finca. En la finca conocida como manor estaría la casa señorial donde residía el señor menor.

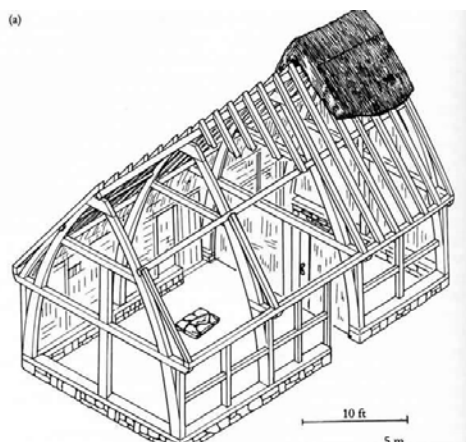
La casa señorial o Manor house medieval tiene sus raíces arquitectónicas en la sala de Sajonia, un edificio rectangular simple con tres naves. El uso de los pasillos permitió al enorme peso del techo ser por lo menos parcialmente repartido sobre los pilares que formaban los pasillos, mientras que los estrechos pasillos se podrían utilizar para dormir o el almacenamiento, mientras la sala principal actuó como un lugar de reunión común para comer, dormir y realizar transacciones comerciales. Los siervos y otros sirvientes dormían alrededor de una fogata en el centro de la sala, mientras que el señor y su familia ocupaban un estrado en un extremo de la sala. Estas viviendas solían ser de piedra con una estructura de madera y techumbres de madera y paja.

Primeras viviendas conocidas:

Vivienda típica sajona de clase baja antes de la conquista normanda la choza y la tienda:



Primeras viviendas señoriales, la sala sajona:



Casa de madera



Casa de piedra

Por el día el señor se sentaba en su silla en el estrado o dais, a menudo bajo un dosel. En él se pronuncia sobre los conflictos y las cuestiones jurídicas relativas a la casa. El hogar central sería alimentado con leña seca y se deja morir a carbón vegetal, para minimizar el humo se habilitan respiraderos especiales en el techo. Probablemente no habría vidrios en las ventanas y se cerrarían en el lado de barlovento del edificio.

En estos primeros tiempos, el dueño de la casa y su esposa duermen en una habitación pequeña, probablemente detrás de la tarima, mientras que en el otro lado, estarían las salas de cocina y tienda que con el tiempo aparecerían.

Un ejemplo de manor house lo tenemos en Fairfield, en Eastry, en Kent, que fue la casa solariega secundaria construida a finales del siglo XIII por la iglesia y Priorato y consta de una sala de tres naves con un plan de tres partes. Aquí no hay voladizos y las habitaciones de la planta baja en cada extremo del edificio sólo se elevan tan alto como las partes superiores de las dos paredes del pasillo. En esta vivienda dotada de dos plantas para superar las dificultades planteadas por el techo de barrido a la baja, las habitaciones superiores en las alas cruzadas aparecen buhardillas a cuatro aguas. Como resultado, la sala de tres naves es realmente más ancha que larga.



La casa Manor house de sala a tres naves de origen sajón siguió siendo popular en el sur de Inglaterra hasta alrededor de 1480, pero descendió gradualmente en la escala social. También en el norte de Inglaterra, especialmente en torno al centro de producción de lana del Alto Valle de Calder, este tipo de construcciones proporcionaron, además de estatus para sus propietarios un gran espacio de almacenamiento, y continuaron siendo construidas incluso en el siglo XVI.

Por otra parte el avance en el diseño, una mayor precisión en el corte, y el orden exacto de montaje, los marcos de madera primero podrían ser montados en el patio del carpintero para comprobar su exactitud antes de que la madera fuera separada para finalmente montarse en el sitio como estructura de la futura vivienda.

A principios del siglo 14 los carpinteros habían resuelto la mayoría de los problemas de la construcción de un marco rígido, y había desarrollado varias articulaciones estándar. El marco se compone de una serie de unidades o piezas que se definen por las maderas verticales unidos entre sí por vigas longitudinales y transversales por medio de agujeros de calar.

En el siglo 13 surgió la mansión fortificada como solución a los constantes conflictos internos entre normandos y sajones.

Más avanzada que la sala de Saxon, estas mansiones fortificadas solían incluir un foso defensivo, las primeras fueron construidas en ladrillo o piedra, con techo de madera. La zona del fuego aún estaba abierta y la sala seguía siendo la morada de los siervos y criados, pero ahora se le añadió una nueva habitación, El Solar. Gracias a los muros de mampostería, a la inclusión de las bóvedas y arcos hicieron posible una sólida estructura que permitieron realizar un segundo piso sólido sobre el primero. El solar era una habitación privada para el señor y su familia, por lo general en el primer piso. Para

superar las dificultades planteadas por el techo de la planta baja, las habitaciones superiores en las alas cruzadas aparecen buhardillas a cuatro aguas. También se construían forjados planos dada la tradición normanda de construir en Francia este tipo de forjados e incluso cubiertas planas. Aunque hay estudios que reflejan que este sistema constructivo tiene su origen en el imperio bizantino donde fue muy utilizado por la buena climatología y se transmitió culturalmente en época del imperio romano. Como resultado, la sala de tres naves es realmente más ancha que larga.

En el otro extremo de la sala del solar era la zona de la cocina, por lo general separados de la sala principal por las pantallas de madera. Con el tiempo la cocina se convirtió en una habitación totalmente separada, a menudo dispuesta en ángulo recto con respecto a la sala principal. La entrada principal de la casa estaba al final de la cocina.



La casa de campo normanda era, por tanto, un pequeño edificio aislado de planta rectangular, de unos siete por cuatro metros de perímetro exterior, con dos alturas y una construcción basada en los sistemas de mampostería. A pesar de su reducido tamaño permitía establecer una clara diferenciación en el uso de cada planta: la planta baja se utilizaba como almacén de las propiedades de la familia y la alta como habitación del señor y su familia. La construcción de una planta elevada del suelo para situar en ella la estancia de la familia era algo habitual en las casas francesas del siglo XIII. Esta costumbre pasó a Inglaterra chocando frontalmente con la tradición sajona de vivir sobre el suelo; el nombre que se dio en Inglaterra a esta habitación elevada es significativo del impacto que debieron causar las nuevas construcciones normandas. La palabra "solar", del francés sol - suelo o solera en castellano- hace referencia a la lógica de vivir sobre el suelo, aunque este suelo se encuentre elevado. También se conoce como hall a toda la primera planta.

El acceso al hall normando se realizaba directamente desde el exterior mediante una escalera de piedra adosada al muro. La escalera, y por tanto la entrada, se situaba en el lado mayor, desplazada con respecto al eje. Al situar la escalera en el exterior se evitaba el acceso al hall desde el almacén de la planta baja. Además, generalmente el uso de las bóvedas de la planta baja sobre las que descansaba la planta superior hacían muy difícil la interrupción del forjado con la escalera. Las techumbres fueron evolucionando desde los techos de paja y madera a los de teja de cerámica. A partir del siglo XII-XIII ya observamos cómo el uso de las tejas de arcilla cocida retorna al panorama constructivo, sobretodo en la zona de Inglaterra. A comienzos del siglo XIII el rey Juan emitió una orden por el que los tejados de los edificios londinenses fabricados en materiales combustibles debían ser sustituidos por cubiertas de teja. También tenemos constancia de que, en esas mismas fechas, el arzobispo de Canterbury prohibió el uso de techumbres de paja en edificios cercanos a la catedral. También en el norte de Europa, hacia el siglo XIV, se dictaron normas en la misma dirección. En la época medieval la

mayoría de edificios se construían en madera y se cubrían con tejados de paja, pero poco a poco cambió. El beneficio del uso de cubiertas de tejas residía principalmente en evitar la propagación de incendios, muy habituales en la época; además su poder impermeable era mucho mayor que el de otro tipo de materiales y tenían una larga vida.

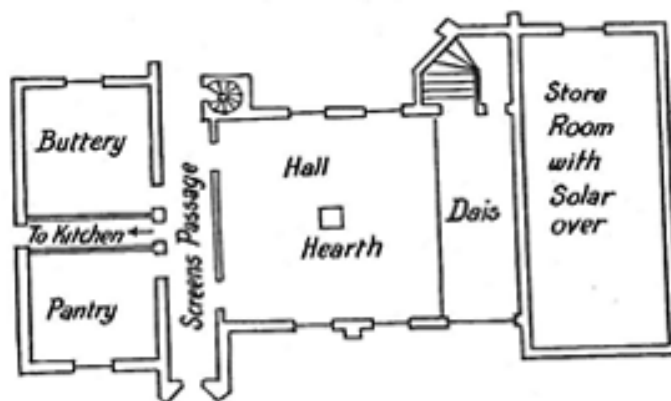
El nombre genérico que recibieron estas construcciones, "King John's houses", se debió a que, según se decía, este tipo de casas habían sido construidas para alojar al rey -Juan sin tierra- en sus continuos viajes de estado y cacerías por todo el país; aunque esto no era cierto, sí se puede suponer que la mayor parte de estas construcciones se debieron levantar en los años de su reinado, que aproximadamente coincidieron con las dos primeras décadas de siglo XIII.

Conforme la situación en el país se fue estabilizando internamente las casas fortificadas normandas (Casa señorial) dejaron de tener sentido. El castillo normando podía ser sustituido por una casa rodeada de una muralla de piedra o un simple foso. Desde ese momento el hall sajón comenzó lentamente a ocupar el lugar del hall normando en la mansión medieval. La casa señorial se hizo más elaborada debido a la unión entre la casa de origen normando y el antiguo hall sajón que fue tanto conceptual como físico: conceptual porque implicaba la aproximación entre dos formas de vida diferentes y físico porque dos tipos de edificación muy consolidados llegaron a unirse para formar un tipo singular. Las ventajas de la unión física de los dos tipos parecen evidentes; la pequeña casa normanda encontró en la sala sajona una forma de ampliar su reducido espacio interior sin forzar los límites constructivos del sistema de mampostería. El hall sajón, por su parte, podía disponer de los espacios especializados que le ofrecía la casa normanda. Existen algunos ejemplos de amplios halls situados en la planta alta de la residencia que indican que la evolución de los tipos no debió ser un proceso lineal; en este caso el hall sajón se confunde con el hall normando al elevarse del suelo. No obstante, lo habitual fue que la unión entre los dos tipos de edificación se realizase manteniendo al máximo las características esenciales de cada uno de ellos.



Se supone que la casa normanda entró en relación con el hall aislado al incorporarse a él en uno de sus extremos. Bastaba rematar el hall con hastiales de piedra que alcanzasen la altura de la cumbra para que fuese posible la unión de las dos piezas, algo que ya se había ensayado, resultando un aumento de la direccionalidad del hall y su asimilación a construcciones religiosas. Por otro lado, al situar la casa normanda en un extremo del hall y en una posición transversal a su eje, se reforzaba el sentido de acceso a la vivienda y se limitaba al exterior su carácter direccional, aunque, por otra parte, como el

hastial del hall normalmente superaba en altura a las dos plantas del bloque añadido, el eje se podía recuperar en el interior abriendo una ventana centrada en la parte superior.



Con esta disposición se resolvían también los accesos a las dos piezas; el antiguo acceso a la casa normanda -realizado por una escalera exterior en el lado mayor- podía ser entonces la conexión entre los espacios interiores mientras el acceso al hall se mantenía como acceso al conjunto. Los historiadores, acostumbrados a presentar evoluciones lineales de los acontecimientos, proponen dos posibles vías para la definición del nuevo tipo: La primera de ellas supone que la casa normanda se unió al hall sajón por el hastial más cercano a la entrada; la segunda, en cambio, sitúa la casa normanda al fondo del hall. En la primera hipótesis, las antiguas piezas de almacén que se situaban en la planta baja de la casa normanda permanecieron en su lugar, liberando al hall de ésta función.

El "solar" de la planta alta, por el contrario quedaba en una mala situación, especialmente si se quería seguir utilizando el "dais" como lugar para comer. En este caso, el señor debía cruzar el hall y pasar por la zona de entrada si quería retirarse después de comer a su habitación. Esta incómoda situación, pudo forzar el traslado del "solar" al lado opuesto del hall, dejando sin uso definido la planta alta sobre los almacenes. Parece que esta pieza vacante se usó en algunos casos como segunda habitación de la casa, para el hijo mayor de la familia o para el administrador de las propiedades de la familia, ya que era la pieza más cercana a los almacenes. En el caso de la segunda hipótesis, la que supone que la casa normanda se unió al hall por el extremo superior, el señor podía retirarse a su habitación tomando una escalera directamente desde el "dais". La antigua escalera exterior de la casa normanda no debía

restar sitio al "dais" por lo que se desplazaría al exterior del hall, dando lugar a un elemento añadido que articula los volúmenes del alzado posterior.

Los almacenes de la planta baja quedarían, según esta hipótesis, próximos a la mesa del señor y su familia. Esta circunstancia, en principio favorable por la comodidad que se deriva de la cercanía entre el lugar de comer y los almacenes, no debió considerarse como algo conveniente ya que, si se disponía de espacio suficiente en la vivienda, el mundo del servicio y los almacenes debía alejarse -como en la casa normanda se hacía en la planta baja- de la zona de vivir. Por esta razón, los almacenes se desplazaron al otro lado del hall.



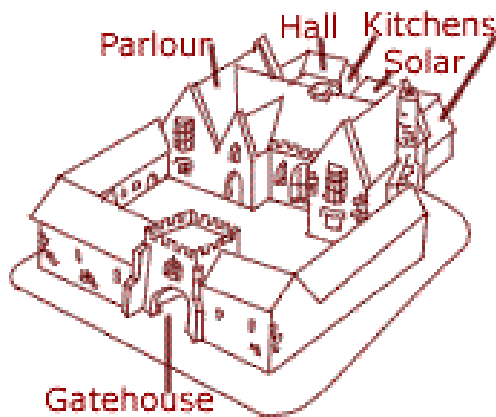
Una ventaja añadida de este desplazamiento fue que el señor y su familia dispusieron de una amplia habitación, contigua al lugar de comer, a la que podían retirarse a charlar o descansar inmediatamente después de comer. El nombre que se dio a esta sala fue "parlour" -en francés locutorio-, que hace referencia a esta nueva función.

En realidad ninguna de las dos hipótesis tiene porqué excluir a la otra. Lo más probable es que las dos, además, sean reconstrucciones "a posteriori" que presentan los acontecimientos dotados de una lógica que posiblemente no tuvieron. La enorme cantidad de pruebas que debieron realizarse en aquella época y la abundancia de ejemplos que no se ajustan a ninguno de los esquemas descritos hacen que no parezca muy lógico aplicar a la evolución de estas construcciones el principio de causalidad.

Es completamente imposible, además, definir un momento o un edificio concreto como inicio de cualquier fase de la evolución. Según todos los historiadores el cambio de las formas fue tan lento que solamente comparando las residencias de un período con las de otro período posterior se puede entender el proceso de adaptación. En realidad, dependiendo del edificio que se considere como ejemplo se pueden realizar interpretaciones diferentes del proceso evolutivo.

Por otra parte el área de almacenamiento de mantequilla o comida, apareció entre la cocina y la sala principal. La simple entrada del siglo anterior convirtió el porche en un elemento más elaborado. Las diferentes salas; solar, salón, despensa, cocina, tenían sus propios techos separados, a menudo en ángulos rectos entre sí. Aunque el material de construcción más conveniente era todavía de piedra - para los que podían permitírselo - ladrillos hicieron acto de presencia.

A principios del siglo 15 la casa fortificada había seguido su curso. Las condiciones más estables de la época significaban que la defensa ya no era la más alta prioridad, y más tiempo y energía se gastó en crear estructuras con la comodidad en mente. El puente cedió el paso a un puente fijo sobre el foso y la puerta de entrada se hizo más elaboradamente decorativa, una gran puerta de entrada en lugar de una barrera prohibitiva. La planta superior de la casa del guarda se utiliza a menudo como una capilla.



La casa en sí normalmente dispuesta alrededor de un patio central, con edificios residenciales de una a tres pisos de altura. La mansión señorial inglesa del siglo XV se componía de tres zonas claramente diferenciadas por la forma y el uso: el gran hall, un conjunto de piezas de servicio en uno de sus extremos y un bloque de estancias, en el otro.

El hall era la principal habitación y el centro de la residencia medieval; era un contenedor longitudinal, de gran altura, que permitía separar y articular dos bloques transversales situados en sus extremos.

La forma y tamaño del hall, su peculiar cubierta de madera a dos aguas y su posición transversal en el conjunto, hacían de él la pieza básica de la mansión del XV.

El bloque de servicio y almacenes se compone, en planta baja, de dos piezas fundamentales: una destinada a guardar el pan y los utensilios de mesa (pantry) y otra a almacén de bebidas (buttery); entre ellas existía un corredor sin iluminación que conducía, a través de un pequeño patio, a las cocinas. Sobre estas piezas se solía disponer una habitación adicional que compartía la planta, si quedaba espacio libre, con alguna otra despensa.

La zona de servicio se conectaba con el hall mediante un vestíbulo alargado que atravesaba la vivienda como una continuación natural del porche de acceso. Este vestíbulo, que comenzó a construirse a principios del XIV con la introducción de una ligera mampara de madera (screen), permitió articular visual y funcionalmente la zona. Con más espacio dedicado a la comodidad, habitaciones privadas y salas de recepción se hicieron comunes, así como las áreas de la familia, como la solar. Materiales variaron con el entorno local, madera, piedra, ladrillo y pedernal fueron utilizados.

Las grandes casas señoriales de la época Tudor del siglo XV ofrecieron casetas de fantasía. La idea era crear una entrada impresionante. Esto se logró a través de una amplia entrada, bajo arco flanqueado por torres octogonales altas decoradas con falsas almenas ornamentales. Sobre el arco de entrada muchas casas prominentemente un escudo de armas familiar.

Curiosamente, los cambios en el estilo arquitectónico de los edificios resultaron en disminución; cada vez más íntima. En vez de la tendencia a la amplitud tan evidente en el período gótico tardío, la arquitectura Tudor se centró en los detalles. Ventanas y puertas eran más pequeñas, pero más ricamente decoradas, más complejas. El arco apuntado con elegancia de la época gótica dio paso al arco Tudor aplanado. El tratamiento de la ventana más sorprendente en el período Tudor es el mirador, una ventana de múltiples lados sobresale en voladizo desde un piso superior, y apoyado en un soporte o ménsula desde debajo.

Las chimeneas cerradas se convirtieron en común por primera vez. De hecho, la chimenea Tudor es uno de los aspectos más llamativos de este período. Una de las razones para el aumento del uso de las chimeneas fue la adopción generalizada de carbón como combustible. Anteriormente el humo de madera se le permitió escapar del interior a través de un simple agujero en el techo. Ahora bien, el aumento de humo de carbón hizo necesarias las chimeneas y conductos para conseguir alejar el humo de la sala de estar. Las chimeneas a menudo se concentran en grupos, y las columnas de las chimeneas se curvan, retuercen y se decoran con motivos del tablero de damas y con ladrillos de diferentes colores.

Y eso nos lleva a una segunda característica notable de la arquitectura Tudor, el uso del ladrillo en la construcción. Difusión desde East Anglia, en el que se había introducido desde Países Bajos en el último período medieval, el ladrillo se convirtió en uno de los materiales de construcción más comunes. Algunos ladrillos fueron importados a Inglaterra, desde los barcos que exportaban lana Inglés al continente. Otros fueron hechos en fábricas de ladrillos establecidas en East Anglia por inmigrantes holandeses.

Sólo los que están en la cima de la escala social y económica podría permitirse la construcción entera en ladrillo en el siglo XV. Pero una multitud de pequeñas fincas y casas de campo hace uso de este material de lujo de nueva moda.

En varias zonas de Inglaterra, en particular Cheshire, Lancashire, y Warwickshire, casas de madera en su estructura, generalmente de roble, son más numerosos que las de ladrillo. La madera se utiliza para crear un esqueleto que se rellena con yeso o ladrillo. Ladrillos a menudo sentado en un patrón de espina de pescado, que fue posible porque no tenían responsabilidades estructurales, los postes de madera tomaron la tensión y los ladrillos sirven como relleno decorativo. Una forma híbrida vio el piso inferior construido en piedra, la madera utilizada para los pisos superiores.

A partir del siglo XVI para generalizar acerca de la casa señorial post-medieval, es seguro decir que los edificios se hicieron más amplios y elaborados, más ostentosos y adornados. El patrón básico de las casas de campo se desarrolló a partir del diseño de un patio E más abierto y forma H. Las ventanas ocupaban una gran proporción de espacio de la pared, los avances en las técnicas de acristalamiento cuentan parte de este enfoque, pero también lo hizo la cada vez menor necesidad para la defensa.

La gran cepa de influencia arquitectónica fue un interés creciente en el diseño clásico. Más ingleses viajaban al extranjero y fueron influenciados por el clasicismo italiano, y más aún por las interpretaciones flamenca y francesa del estilo clásico.

El estilo adoptado por los constructores de casas de campo era una curiosa mezcla de Renacimiento italiano templado con grandes dosis de influencia holandesa. De hecho, muchos constructores dependían en gran medida de los libros que ilustran los planes de construcción holandesa y detalles arquitectónicos. Esta influencia se ve más fácilmente en los frontones curvos a menudo utilizados en la época isabelina.



El diseño del patio, tan frecuente en la época medieval y Tudor dio paso a un plan abierto en el período isabelino más estable. La puerta de entrada, no se utilizaba en absoluto, era puramente ornamental. El plan señorial más común era una forma de E, con la línea vertical de la E es la sala principal, y las líneas de fondo horizontales cortas las cocinas y salas de estar. La línea central más corto era el porche de entrada. Es probable poca verdad en la vieja máxima de que el E-plan era un homenaje a Elizabeth, era una evolución natural de los diseños anteriores sobre la disposición del patio.

En la planta superior de la sala principal un elemento arquitectónico del siglo anterior se hizo muy popular, fue la larga galería. Utilizado para el entretenimiento, como un área de la familia, para el ejercicio en días grises, y una galería de retratos. La galería larga fue una característica casi universal de los señoríos isabelinos. Se contó con ventanas en tres lados y chimeneas a lo largo del cuarto, y por lo general corrió toda la longitud de la planta. Las Chimeneas isabelinas se construyen a menudo para asemejarse a columnas clásicas y son de sección cuadrada, en oposición a la torsión, patrones de sacacorchos de los años Tudor. Estas chimeneas a menudo se agrupan en grupos de dos o tres. Las ventanas eran generalmente grandes formado por una multitud de pequeños paneles rectangulares separada por parteluces delgadas. Por primera vez en siglos las ventanas no muestran arqueo.



El punto más importante a destacar en el diseño señorial es que el vestíbulo y las zonas de vida habían cambiado de estado, la sala era ahora menos utilizada mientras que la larga galería y otras áreas de la vida eran ahora el centro de la vida familiar. La entrada principal se convirtió en la parte más vistosa y elaborada de la casa señorial, que fue aquí donde el hombre rico se sentía más libre para prodigar su riqueza. En general eran a menudo una curiosa mezcla de pretensiones heráldico y columnas clásicas, talla profusa y rica decoración.

El material de elección para aquellos que podían permitirse era una vez más la piedra, el ladrillo sufrió en popularidad a causa de la plena influencia del Renacimiento italiano que comenzó a hacerse sentir.

Las casas de campo o casas señoriales empiezan a extenderse por toda Inglaterra debido a una cada vez mayor número de personas con suficientes recursos para construir verdaderos palacios a imitación de los nobles, así estas casas de campo que servían de refugio para la gente rica que quería alejarse del agobio que significaban las ciudades. Las casas estaban salpicadas de copias de los templos clásicos y otros elementos alegóricos arquitectónicos, como grutas, puentes. Estos elementos fueron alineados y unidos por caminos sinuosos o aberturas sutiles en los árboles y arbustos plantados cuidadosamente. Las casas que dominaban estos parques están realizadas en la filosofía clásica y reflejaban la alta consideración que los ingleses tienen de sus jardines aunque estos distan de tener el orden de los jardines franceses.

A principios de siglo XVIII las cascadas opulentas de los elementos ornamentales de estilo barroco que no tuvo un gran éxito por considerarse demasiado ostentoso, dieron paso en el período georgiano a una vuelta al cuidado - y en algún caso rígida - la adhesión a un sentido de la proporción clásica inspirado en el palladismo.

Lo que caracteriza a la arquitectura de Palladio. En pocas palabras: la gracia, discretos elementos decorativos, y el uso de "órdenes" clásicos.



Edificio estilo palladio



Edificio estilo barroco

El período de la arquitectura que llamamos georgiano es bastante aproximado equivalente a la del siglo 18. Aunque el reinado de Jorge III se extendió hasta el siglo 19, y George IV no murió hasta 1830, el estilo de la arquitectura más comúnmente asociada con Inglaterra georgiana se encuentra en su más fuertemente identificable en el período 1730-1800.

Más que en cualquier otro período de la arquitectura histórica de Inglaterra, el estilo georgiano está vinculado a la época clásica de Grecia y Roma.

Influencia clásica: La época georgiana fue altamente - a veces casi exclusivamente - de influencia a la arquitectura clásica. Toda una generación de jóvenes aristócratas viajó por toda Europa en el "Grand Tour". Estas grandes vueltas expuestas a la clase más influyente en Gran Bretaña condicionan las tradiciones clásicas de estilo y arquitectura. Estos jóvenes (sólo muy de vez en cuando son las mujeres quienes emprenden un Grand Tour), volvieron a casa a Inglaterra lanzados por un entusiasmo por la arquitectura y el diseño clásico.

Además, una gran parte de la atención se prestó a la naturaleza aliteración o simbólica de los elementos arquitectónicos. Por lo tanto, un templo falso de Apolo (dios griego de la guerra) no fue sólo un edificio, sino que podría simbolizar la guerra en el mundo Inglés. La relación de ese templo a otros elementos arquitectónicos, hizo una declaración de la filosofía del constructor. Nada era "sólo" un elemento decorativo.

El primer divulgador del estilo de Palladio fue Iñigo Jones, I. Jones fue responsable de varios edificios de Palladio tempranas, en particular Casa de la reina, Greenwich, y la Banqueting House en Whitehall. Más tarde, la antorcha de la Palladianismo fue tomada por Richard Boyle, Lord Burlington, el principal patrocinador de las artes en los mediados del siglo XVIII.

La casa señorial inglesa del siglo XIX y los palacios señoriales del siglo XIX.

A partir del siglo XIX surgen viviendas señoriales donde se mezclan diferentes niveles de renta. En esta época surgen viviendas señoriales las cuales corresponderían más a nuestra idea de vivienda y por otra parte la tradicional vivienda señorial se puede ya hablar más propiamente de palacios señoriales.

En este siglo devienen varios estilos arquitectónicos que nacerían por causas diversas. Estos estilos son el revival gótico, el revival griego y el estilo Queen Anne y arts & crafts. Estos estilos normalmente se expresan en edificios públicos, realeza o nobleza y gente pudiente y clase media.

A continuación se describen cada uno de los estilos arquitectónicos empleados en viviendas señoriales de clase media-alta:

El revival gótico o neogótico (1840 - 1880):

Al final de la década de 1820, el joven Augustus Pugin trabajaba en decoraciones de estilo gótico en muebles de lujo para los fabricantes Morel y Seddon, que estaban redecorando el castillo de Windsor por encargo de Jorge VI. Pugin también trabajó para los tesoreros reales Rundell Bridge and Co. a partir de 1828, y más tarde trabajó en la decoración del palacio de Westminster. En su libro *Contrasts* (1836), expresó su admiración no solamente por el arte medieval, sino por todo el "espíritu medieval", afirmando que la arquitectura gótica era el producto de una sociedad más pura. En *The True Principles of Pointed or Christian Architecture* (1841), sugirió que los artesanos modernos que busquen emular el estilo de la fabricación medieval deberían igualmente reproducir sus métodos. Creía que la arquitectura gótica era la verdadera arquitectura cristiana, afirmando incluso que el arco apuntado había sido fruto de la fe. Las más célebres obras de Pugin fueron las cámaras del Parlamento de Westminster, que concibió en dos campañas (1836–1837 y entre 1844 y 1852) junto con el arquitecto clasicista Charles Barry. Pugin se responsabilizó de la decoración exterior y los interiores, mientras que Barry se ocupó del diseño simétrico de la construcción.

John Ruskin completó las ideas de Pugin en sus dos influyentes obras teóricas: *The Seven Lamps of Architecture* (1849) y *The Stones of Venice* (1853). Encontrando su ideal arquitectónico en Venecia (declaró que el palacio de los Dogos era "la construcción central del mundo"), Ruskin sugirió que las construcciones góticas excedían a cualesquiera otras a causa del "sacrificio" de los canteros que decoraban tortuosamente cada uno de los sillares. Defendió la utilización del estilo gótico para edificios públicos del mismo modo que Pugin lo había hecho para las iglesias, aunque sólo en teoría. Cuando sus ideas fueron puestas en práctica, Ruskin despreció el torrente de construcciones neogóticas de la época, particularmente el Museo de Historia Natural de Oxford.

El ambiente intelectual inglés estaba presidido en el ámbito religioso por una renovación del anglo-catolicismo y el ritualismo de la High Church a través del movimiento de Oxford, que proponía la construcción de un gran número de nuevas iglesias para servir a la creciente población (entre 1818 y 1824 se crearon cerca de 450 siguiendo la Church Building Act, aprobada por iniciativa de la Church Building Society). Sus partidarios estaban presentes en las universidades, donde se estaba formando el movimiento eclesiológico. Identificaron el neogótico como el único estilo adecuado para las iglesias parroquiales británicas, en concreto la reproducción del gótico inglés de la segunda mitad del siglo XIII y primera del siglo XIV (el denominado decorated style). *The Ecclesiologist*, publicación de la Cambridge Camden Society, era fuertemente crítico con las nuevas construcciones de iglesias que no respondían a estándares puristas, que pasaron a denominarse "gótico arqueológico". No obstante, no todos los arquitectos ni todos los clientes se dejaron llevar por esta corriente dominante; especialmente los vinculados a movimientos religiosos no-conformistas o ecuménicos. Incluso adoptando la estética neogótica, procuraban

conscientemente combinarla con otras, o buscaban el gótico del norte de Europa más sobrio, como el cementerio ecuménico Abney Park Cemetery, de William Hosking.



El revival griego o neogriego (1825 - 1850):

El estilo arquitectónico Neogriego (en inglés: Greek Revival) se desarrolló en Inglaterra y en los Estados Unidos durante los siglos XVIII y XIX. En oposición al estilo palladiano que se inspira en el modelo clásico italiano, el Greek Revival busca la belleza en la inspiración de las formas y de las proporciones de los templos griegos antiguos. Está considerado como el primer estilo nacional de los Estados Unidos.

Hacia el final del siglo XVIII, se despertó tanto en Europa como en los Estados Unidos un gran interés por la arquitectura clásica. Inicialmente este interés estaba basado en la arquitectura romana, sin embargo en la década de 1820 la arquitectura estadounidense comenzó a deslizarse hacia un estilo inspirado en mayor medida en la arquitectura de la Antigua Grecia. Numerosos factores explican este cambio: la guerra de 1812 provocó en los Estados Unidos un menosprecio de todo lo que podía recordar al Imperio británico, incluso en arquitectura. El modelo romano llamado estilo federal, ya no era visto más como lo mejor y Grecia apareció como la cuna de democracia. Además, en 1821, este país empezaba su guerra de independencia contra el Imperio otomano suscitando la simpatía de los estadounidenses, ya que ellos la habían alcanzado recientemente.

Características típicas:

Fachada generalmente simétrica, aunque la entrada está a menudo a un lado.

Puerta de entrada rodeada de luces laterales estrechas y popa rectangular, generalmente incorporado en más elaborado marco de la puerta.

Las ventanas típicamente seis en seis faja de guillotina. Pequeñas ventanas con friso de bandas establecidas en banda ancha por debajo del ajuste de cornisa no es raro.

Las chimeneas no son prominentes.

Techo a dos aguas o cuatro aguas de tono bajo.

Las líneas de Cornisa destacaron con banda ancha recortada (liso o con decoración incisa, representando entablamento clásico).

Los porches son comunes, ya sea de entrada o de ancho completo con el apoyo de la plaza destacada o columnas redondeadas (estilo típicamente dórico).

Columnas típicamente en órdenes griegos, muchos todavía tienen detalles romanos (dórico, jónico o corintio).

Uno o dos pisos con columnas de altura completa de apoyo a dos aguas con frontón en frente.

Pilastras, sobre todo en las esquinas del edificio, de vez en cuando a través de toda la fachada. De ancho completo porche porticado que da aspecto de templo griego.



El estilo de la reina anna (1870 - 1910):

Un nuevo estilo pintoresco comenzó a tomar forma en Inglaterra. El británico se refirió al nuevo estilo como el Queen Anne. El término fue históricamente inexacto, ya que la

arquitectura en la época de la reina Ana (1702-1707) no tenía nada en común con la extravagancia emergente del estilo victoriano. En general se cree que el nombre fue acuñado porque el reinado de la reina Ana fue pensado para ser una época de gracia y estilo. Coincidentemente, numerosas historias y novelas románticas sobre Queen Anne y su época se publicaban en el momento del desarrollo del estilo.

Se popularizó por los arquitectos británicos, George Devey y Richard Norman Shaw durante la década de 1860 en primer lugar. Shaw publicó un libro de bocetos arquitectónicos que delimitan el Queen Anne ya en 1858, pero el estilo no se utilizó hasta que se extrajeron sus obras y publicar en publicaciones diversas los constructores británicos en la década de 1870. A mediados de la década de 1870 los constructores británicos estaban construyendo casas con las torres, el asiento y la extravagancia que ahora asociamos con el estilo. En 1876 un constructor británico envió dos versiones precortadas de sus hogares reina Ana a América, que posteriormente se construyeron y se muestra en el pabellón británico de la Exposición de Filadelfia de 1876.

En general, el estilo implica una estructura no simétrica, de varios pisos con una esbelta torre, uno o más fachadas, buhardillas, con fantasía y abundante adornos de pan de jengibre. Gingerbread fue fabricado con elementos bien aserrados o torneadas e incluyó arcos, la operación de estabilización plafón, molduras de cornisa, crestería, balaustres porche, decoración en frontón, ajuste de la escalera. Detalles clásicos de plintos, capiteles, bases y entablamentos son comunes. Superficies horizontales planas suelen ser de textura de tejas cortadas de fantasía y / o recorte planteado.



El estilo arts&crafts:

El movimiento Arts and Crafts ("Artes y Oficios" o también "Artes y Artesanías") fue una escuela artística que surgió en Inglaterra a mediados del siglo XIX, y que se desarrolló en el Reino Unido y en los Estados Unidos durante la segunda mitad del [siglo XIX] y en los comienzos del siglo XX. William Morris creó este movimiento, lenguaje o estilo como queráis llamarlo. Él acuñó el término y fue el miembro de los prerrafaelistas más interesado en la manualidad, quería retomar el modo de hacer de la edad media, huyendo de la revolución industrial. Tuvo una segunda generación alrededor de 1880 y 1900.

El movimiento revalorizó los oficios medievales, en plena época victoriana, con lo cual reivindicó la primacía del ser humano sobre la máquina, con la filosofía de utilizar la tecnología industrial al servicio del hombre, pero potenciando la creatividad y el arte frente a la producción en serie. En lo expresivo se caracteriza por el uso de líneas serpenteadas y asimétricas, y constituyó sobre todo un arte decorativo.

El estilo se trató de un movimiento estético reformista, que tuvo gran influencia sobre la arquitectura, las artes decorativas, y las artesanías británicas y norteamericanas, e incluso influyó en el diseño de jardines.



La arquitectura rural de la clase rica del siglo XIX:

Los palacios señoriales siguen proliferando a medida que se incluyen cada vez más gente en un extracto de renta alta. Este fenómeno que empezó a extenderse el siglo anterior tiene como características la no necesidad del uso de la casa señorial o de campo en un uso agrícola convirtiéndose en meros lugares de descanso y ocio para las clases pudientes. El problema surge a partir de mediados de siglo cuando estas propiedades sufren por diversos motivos lo que provocaría su decadencia y por último sus demoliciones en el siglo XX de no pocas casas de campo.

Antes del siglo 19, las clases altas británicas disfrutaron de una vida relativamente libre de impuestos. El personal era abundante y barato, y las fincas no sólo proporcionan una generosa renta de la tierra arrendada, sino también de poder político. Durante el siglo 19 esto comenzó a cambiar, hasta que a mediados del siglo 20 apenas tenían poder y sufrían fuertes impuestos. A partir de finales de siglo se conocen como villas (lo que y o vengo a llamar palacios de campo) y ya no como casas de campo y sus actividades están desligadas de la agrícola.

Las casas de campo siguen los diferentes estilos del siglo XIX descritos anteriormente. Pero también se adoptan otros estilos en la época conocida como revival histórico aunque no fuesen los antes descritos e incluso fusionarlos creando un estilo ecléctico.



Casa de campo Inglés del siglo XIX. (Cuesta creerlo). Realizado por el arquitecto John Nash con estilo indio.



Casa de finales de siglo XIX. Arquitecto Richard Morris. Estilo Italinizante.

3-La arquitectura rural estilo cottage. Clase baja

Las viviendas de tierra llamadas cottage son, por lo general, una pequeña casa que servía de hogar para la clase baja desde el siglo XIV. La palabra viene de Inglaterra donde originalmente era una casa que consta de planta baja, con una primera planta, bajo la cual hay habitaciones que se ajustan dentro del espacio del techo. El sistema de construcción que se utilizaba se denomina cob en caso de utilizarse tierra que fue muy común.

El Cob es uno de los tantos sistemas constructivos tradicionales de tierra cruda que el hombre ha desarrollado a lo largo de su existencia para brindarse el calor del hogar. Ha demostrado ser tan duradero que aún hoy en día casas del viejo mundo permanecen en pie luego de más de quinientos años de vida útil. Y son tan resistentes que en Yemen algunas edificaciones han alcanzado hasta trece niveles de altura. Parte del secreto está en que los muros se levantan con una mezcla proporcionada de arena, arcilla y fibra vegetal.



A diferencia del adobe. El COB es secado en el sitio, las paredes se van levantando con la mezcla aún fresca. Piezas de mobiliario, marcos de ventanas y puertas se moldean a mano, virtud ésta que estimula la creatividad y puede conferirle un toque artístico a la edificación. Una vez secada la mezcla, la paja interior queda trabada como una red tridimensional y las paredes se transforman en una pieza monolítica sin los "puntos de quiebre" que significan las juntas existentes entre los bloques de adobe. Aproximadamente unas 20.000 casas de cob existen actualmente sólo en el condado de Devon, Inglaterra. Comúnmente las casas bien hechas duran por lo menos 100 años sin necesitar ninguna reparación, pero con la llegada de la era industrial la construcción con cob se consideró anticuada y primitiva y declinó en popularidad.

4-La arquitectura rural estilo timber: Clase media

Por su parte las viviendas populares de las clases medias en zonas rurales fueron mejorando sus estructuras a medida que los carpinteros iban perfeccionando los sistemas constructivos. Las viviendas empezaban a reflejar una clase baja que iba poco a poco mejorando sus rentas.

El siglo XV y XVI reflejan una mejora en las viviendas de madera al permitirse la clase media mayores recursos que podían invertir en sus viviendas.

En 1536/40, en lo que se llama la Reforma, los monasterios de Inglaterra habían sido disueltas y sus bienes confiscados. Esto fue parte de la lucha por el cual se estableció la independencia nacional de Inglaterra en contra de la alimentación de la Iglesia Católica, y con mucho entusiasmo apoyado por la burguesía y el Parlamento. Para una gran cantidad de tierras valiosas y hasta ahora inaccesibles confiscadas a la Iglesia fue lanzado al mercado.

Todos estos acontecimientos estaban cambiando la estructura de la sociedad rural Inglesa. La tierra fue convirtiéndose en un campo muy atractivo para la inversión de capital. Las personas que tenían dinero querían comprar la tierra con ella, y había cada vez más gente con dinero. La tierra en la Inglaterra feudal había pasado por herencia de padres a hijos, cultivado todo el tiempo de manera tradicional para el consumo de una familia; había cambiado de manos rara vez. Pero ahora, la ley se adapta a las

necesidades económicas de la sociedad, la tierra estaba empezando a convertirse en una mercancía, se compra y se vende en un mercado competitivo, y por lo tanto el capital amontonado en las ciudades se traslada al campo.

Se estudia a continuación la arquitectura Timber en Inglaterra.



Timber: construcción histórica de entramado de madera en Inglaterra (y el resto del Reino Unido) mostraron una variación regional, que ha sido dividido en "la escuela del este", "escuela occidental", y la "escuela del norte", aunque los tipos característicos de enmarcar en estas escuelas se pueden encontrar en las demás regiones (excepto la escuela del norte). Una característica de la escuela del este es cerca entramado que es un estilo de entramado de madera de muchos tacos espaciados aproximadamente el ancho de los postes de madera de diferencia (por ejemplo, de seis espárragos pulgadas espaciados seis pulgadas de distancia) hasta mediados del siglo 16 y, a veces mayor espaciamiento después de ese tiempo. Un estilo de la escuela occidental es el uso de paneles cuadrados de aproximadamente del mismo tamaño con encuadre decorativo que utiliza muchas formas tales como pastillas, estrellas, cruces, cuadrifolios, cúspides y muchas otras formas. Otro estilo norteño era utilizar cerca entramado pero de una espina de pescado o el patrón de chevron.

El como se modificaron las casas para hacer frente a las cambiantes demandas a veces eran una combinación de estilos dentro de un mismo armazón temporizador. Los principales tipos de encuadre histórico en Inglaterra son marco cruck', marco de caja, y construcción aisled.

El diseño del bastidor cruck es uno de los primeros, y fue muy utilizado a principios del siglo 13, con su uso continuado hasta nuestros días, aunque rara vez después del siglo 18. Desde el siglo 18, sin embargo, muchos cruck existentes han sido modificados, con el marco original de cruck cubriéndolos para ocultarlos.

La arquitectura de los Tudor comenzó en Inglaterra durante los siglos 15 y 16. Este estilo representó el movimiento de la tradición gótica a la influencia del renacimiento. En la Inglaterra rural, las casas Tudor eran de tamaños modestos, por lo general con techos de paja y las caracterizaban los exteriores con tirantes de madera negros y blancos.

Las casas de mediados del siglo XVI cuentan con un plan no muy diferente, con dos alas de dos aguas con una sala central y porche junto a una ventana de la bahía. Mientras que la primera planta dispone de los motivos decorativos típicos que son una mezcla inteligente de soporte vertical y horizontal, y de hecho la obra es de la más alta calidad.

El plan de la planta baja es una forma básica de H con la entrada al pasaje transversal en la parte inferior de la sala. La pendiente del techo es baja, cosa que sugiere que fue siempre con azulejos y no de paja por miedo al fuego.

El muelle es una planta superior que se denominó galería, que depende de un voladizo sistema en el que una viga horizontal, la bressummer embarcadero, apoya la pared por encima y proyecta hacia adelante más allá del piso de abajo (una técnica también llamado oversailing). El bressummer (o breastsummer) sí se apoya en los extremos de una hilera de vigas de amarre o vigas que se apoyan en placas de amarre. Estas viguetas denominadas Jetty a su vez fueron ranurados lateralmente en las diagonales formando las vigas dragón en un ángulo de 45 ° y se unían por medio de caja y articulaciones en espiga.

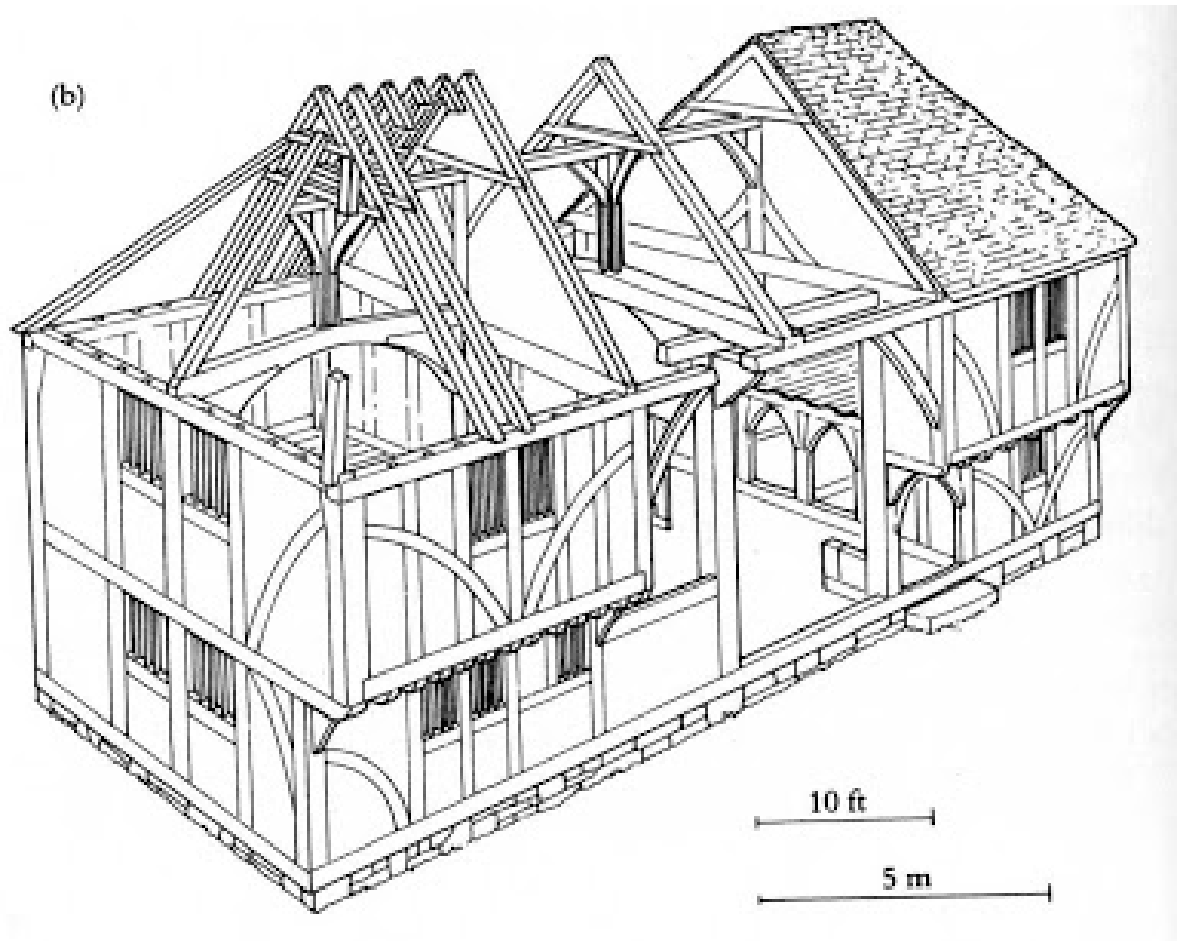
La galería da reflejo de la cada vez mayor consideración por la realización de actividades en la casa dotándola de un mayor uso. La galería permitía entre otras cosas realizar diferentes actividades que por culpa de la climatología no podían ser realizadas en el exterior.



Vivienda del siglo XV que la han ampliado con la formación de la galería y a su lado una vivienda típica del XVI con su planta en H.

Mediante la madera en la época jacobina la estructura de madera fue en definitiva suministrado desde Inglaterra. Durante demasiados años la madera ha sido utilizada para la construcción, la calefacción, y para hacer carbón. La gran expansión de la flota mercante británica después de la época medieval utilizaba grandes cantidades de madera y la introducción de ladrillos baratos, fácilmente disponible después del período Tudor proporciona una alternativa atractiva al entramado de madera y su decadencia en los siglos posteriores. Por cierto, la inclinación de los suelos que vemos hoy en los edificios de entramado de madera no se debe a prácticas de construcción descuidadas, es un resultado de la deformación natural de la madera, ya que envejeció. También, el ennegrecimiento de las maderas era un efecto de envejecimiento natural. Ellas no fueron tratadas o pintadas cuando se construyó. Es sólo un deseo de los constructores modernos para ofrecer una versión romántica de entramado de madera que ha producido imitación o maderas pintadas de negro.

Los métodos de construcción utilizados en el entramado de madera permiten que los edificios sean fácilmente desmontados y poner de nuevo en otro lugar. Esto ha ayudado a las casas a salvarse que de otro modo habrían sido destruidos para dar paso a un nuevo desarrollo. Muchas casas de madera medievales han sido redirigidos en museos al aire libre, como el Museo Weald y Downland en Singleton, West Sussex, y el Museo Avoncroft de Edificios en Bromsgrove, Worcestershire.



Características generales:

Paredes con entramados de madera

Las paredes con entramados de madera eran un componente común en muchos estilos de la arquitectura europea, y también la del estilo inglés Tudor. En Inglaterra, las casas construidas antes del 1800 tenían grandes vigas de madera de roble, un material disponible y abundante para utilizar de en Inglaterra. Los troncos de roble se labraban a mano logrando maderos cuadrados de forma cuadrada. El marco se construía de estas grandes vigas de madera dura, luego el espacio entre el entramado se re30llenaba de yeso y material de barro. Las vigas de roble eran lo suficientemente grandes para convertirse en un prominente elemento de diseño tanto en paredes exteriores como interiores.

Zarzo y barro

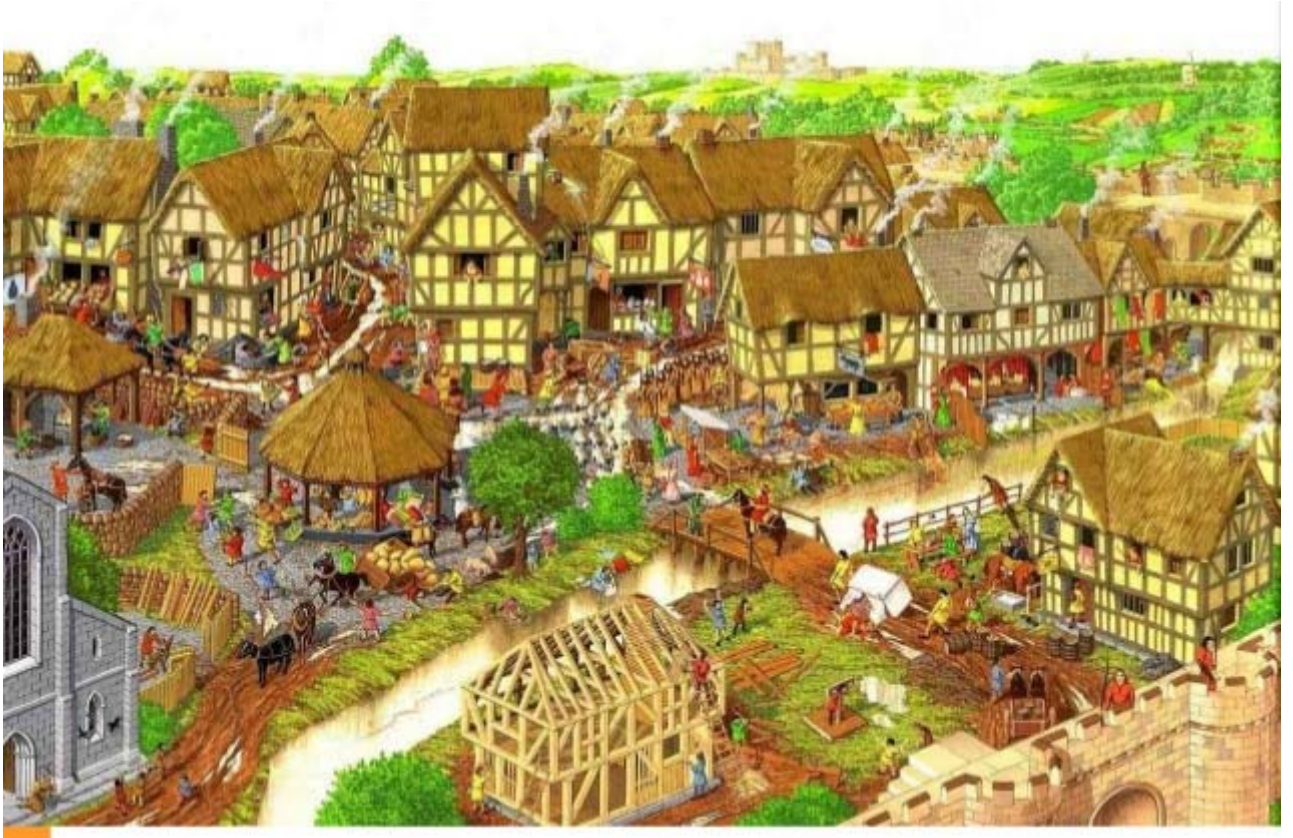
Zarzo y barro es un alegre término inglés que refiere al relleno de yeso que se pone entre el marco del entramado de madera entre sus elementos enmarcantes. La mayoría de las veces, el zarzo y barro consistía en un listón de madera hecho de grandes y pequeñas ramas, que se cubrían con una mezcla de arcilla, cal y posiblemente paja. Luego de aplicarla, la mezcla se pintaba o cubría de blanco para contrastar con los entramados de madera oscura. En eras más recientes, los listones de madera y el yeso reemplazaron a los palos y el barro.

Techos

A pesar de que las primeras casas Tudor se construyeron con techos de paja, hechos con materiales disponibles en el lugar, las casas más grandes, las residencias y las cabañas se empezaron a caracterizar por los tejados a dos aguas y empinadas cubiertas con tejas. Usualmente se construían elegantes buhardillas en los costados del techo, como también chimeneas con los escombros. Muchas veces, el borde del techo a dos aguas se decoraba con tablas finas y talladas de forma ornamental. Otra característica distintiva es una cruz sobre el agua frontal localizada sobre el medio frontal de la estructura.

Ventanas

Con los años, las ventanas se convirtieron en un elemento importante del diseño y de la apariencia en general de las construcciones Tudor. El método por el cual se armaba cada ventana se volvió un elemento importante en estas estructuras. Los paneles de vidrio por lo general se sostenían con juntas emplomadas, y a veces se utilizaban vidrios de colores, creando una miríada de dibujos de colores que se proyectaban al interior. La forma en general de cada ventana solía ser alta y angosta, con cada unidad puesta en una serie de varias ventanas.



Pueblo rural inglés de principios del siglo XIV.

5-La arquitectura rural. Desde la madera al ladrillo (clase media-baja)

Los campesinos generalmente vivían en casas cruck (aunque se utilizan otros sistemas de estructura de madera). Estos tenían un marco de madera sobre el que se pegaba el bahareque. Esta era una mezcla de barro, paja y estiércol. La paja agregó aislamiento a la pared, mientras que el estiércol se considera bueno para la unión de toda la mezcla y darle fuerza. La mezcla se deja secar en el sol y formó lo que era un material de construcción fuerte.

Casas Cruck no eran grandes, pero las reparaciones eran bastante baratas y fáciles de hacer. Los techos eran de paja. Habría pocos muebles dentro de las casas cruck y la paja sería utilizada para el revestimiento del piso. Las casas son propensas a ser muy calurosas en el verano y muy frías en el invierno. Las ventanas eran sólo agujeros en las paredes ya que el vidrio era muy caro. Las puertas pueden ser cubiertas con una cortina en lugar de tener una puerta de buena madera que podría ser excesivamente costosa.

Si la piedra era abundante se utiliza este material por ser más asequible y vemos que a partir del siglo XIV tras la peste negra y con una escasa población se tuvo que mejorar los salarios a los trabajadores con tal de encontrar gente dispuesta a cultivar sus tierras. Esto permite un poco de solvencia económica de los agricultores y poder utilizar piedra si esta tenía un precio razonable.



Casa de madera



Casa de piedra

En la Edad Media las casas de la gente común se hacen generalmente de madera. Sin embargo a finales de los siglos 16 y principios del 17 muchos fueron construidos o reconstruidos en piedra o ladrillo. A finales del siglo 17 hasta las personas pobres por lo general viven en casas hechas de ladrillo. Ello fue una gran mejora con respecto a las casas de madera. Eran más cálidas y secas.

Además, las chimeneas del siglo 16 eran un lujo. Sin embargo, durante el siglo 17 chimeneas se hizo más común y por el siglo 17 hasta los pobres tenían. También, en 1600 las ventanas de cristal eran un lujo. Sin embargo, durante el siglo 17 se hizo más barato y por el siglo 17 hasta el pobre tenía ventanas de vidrio.

En el siglo 17 hubo sólo las ventanas con marco (las que se abren en bisagra). En los años posteriores las ventanas de guillotina se introdujeron. Ellas estaban en dos secciones y se deslizaban arriba y abajo verticalmente para abrir y cerrar.

Aunque las casas de los pobres mejoraron en algunos aspectos se quedaron muy pequeñas y llenas de gente. La mayor parte de los pobres vivían en chozas de 2 o 3 habitaciones. Algunas familias vivían en una sola habitación.



6-La arquitectura rural de la clase media finales siglo XIX el estilo Tudor:

Al llegar al final del movimiento gótico, el estilo original de Tudor prosperado durante el reinado de los monarcas Tudor: de Enrique VII en 1485 hasta la muerte de Isabel I de Inglaterra en 1603. Como la carpintería Inglesa siguió madurando, los prominentes terratenientes que formaban la clase media rechazaron castillos góticos de piedra para el hogar y fueron más utilizados ladrillos, la madera, fachadas de estuco, y las habitaciones con paneles de roble. El renacimiento del estilo Tudor fue encendida por William Morris, un promotor de los británicos Movimiento Arts and Crafts, a finales del siglo XIX. La reactivación de estilo Tudor fue una reacción a la ornamentada de estilo victoriano neogótico de la segunda mitad del siglo 19. Rechazando la producción en masa que fue introducido por la industria en ese momento, el movimiento Arts and Crafts, estrechamente relacionado con Tudorbethan, se basó en un diseño simple inherente a los aspectos de sus estilos más antiguos, Tudor, isabelina y jacobea. El estilo Tudor era sobre la base de amplios reinterpretaciones de casas señoriales y casas populares que salpicaban el campo Inglés.

El término "neogótico" (a veces llamado gótico victoriano) por lo general se refiere al período victoriano donde la arquitectura practicada en la segunda mitad del siglo 19 hace un recuerdo del gótico inglés. Ese plazo puede ser un poco engañoso, sin embargo, porque el estilo gótico en realidad nunca murió en Inglaterra después del final de la época medieval. A lo largo de los siglos 17 y 18, cuando los temas clásicos gobernaron el mundo de la moda-consciente de la arquitectura, el estilo gótico se puede ver de forma intermitentemente. Esto es debido a que muchos arquitectos se les pidió que remodelaran edificios medievales de una manera que se mezclaran con los estilos más antiguos.

En reacción al estilo clásico neogótico de la era victoriana se produjo un retorno a los estilos tradicionales británicos en la construcción de las viviendas populares de media renta fue el Tudor. El estilo tudor era un movimiento espiritual, en parte debido al retroceso producido por la monotonía de la Revolución Industrial. Era un anhelo romántico de lo tradicional y reconfortante pasado. El estilo Tudor fue dirigido por John Ruskin, que, sin ser él mismo un arquitecto, tuvo gran influencia como un exitoso escritor y filósofo. Las casas eran a menudo grandes y terriblemente incómodas para vivir.

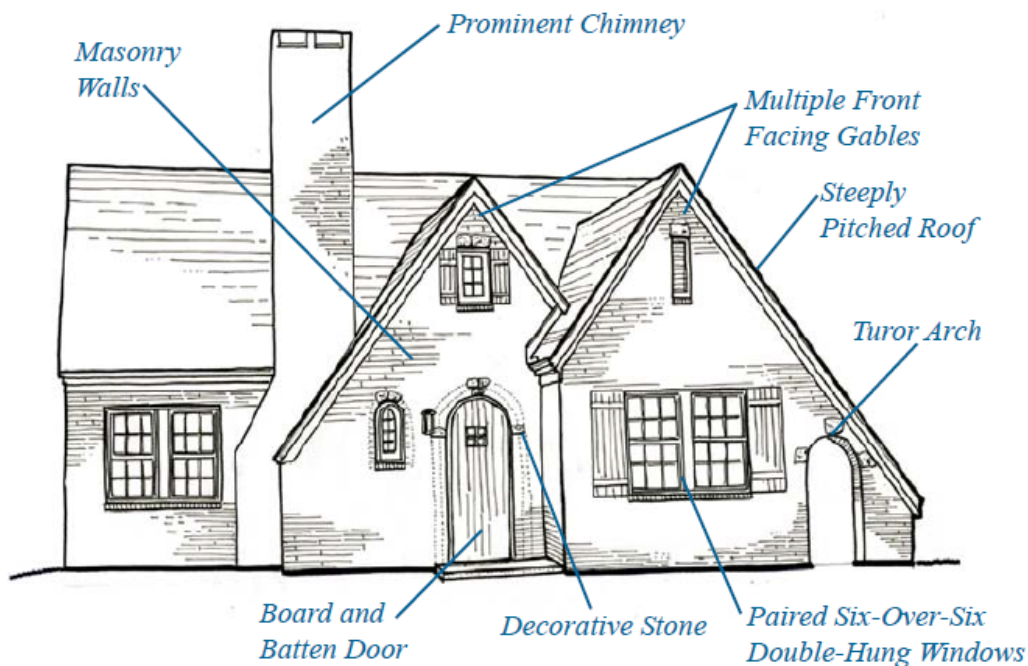
Características típicas de las casas Tudor revival

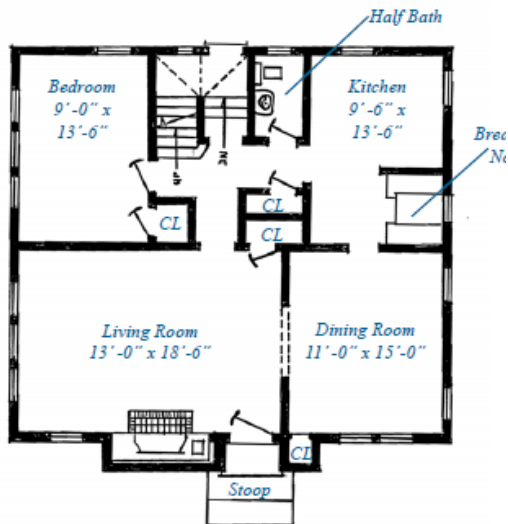
Fachadas Tudor Revival principalmente constará de piedra con dibujos y / o trabajo de ladrillo. La mayoría Tudor Revival están enmarcadas en madera cubiertos con estuco, piedra y / o chapas de ladrillo. El ladrillo se utiliza a menudo en un primer piso, mientras que la piedra, estuco o revestimiento de madera se ofrece en frontones principales o pisos superiores. El uso de estuco luz es a menudo compensado por oscuros expuestos de madera (halftimbering y / o un vergeboard) en una variedad de patrones que aparecen en hastiales o en otros lugares de la fachada. Estas maderas rara vez se utilizan como un dispositivo estructural en el Tudor Revival. Su uso es casi siempre decorativo creando una capa de fina sobre tableros y con estuco aplicado al alambre.

La mayoría de los avivamientos Tudor omiten el porche delantero, mientras que algunos cuentan con un frontón que sobresale que abarca una puerta de arco redondo con ribete de ladrillo y piedra, un pequeño pórtico también puede ser utilizado en diseños más complejos. Una escalinata de ladrillo cuadrado o redondo con escalones de ladrillo con una barandilla de hierro forjado es común. Los Tudor avivamientos se ofrecen a menudo un lado u off-set porche, de 8 a 12 pies de profundidad con una puerta en arco de ancho elíptica establecido bajo el techo principal.

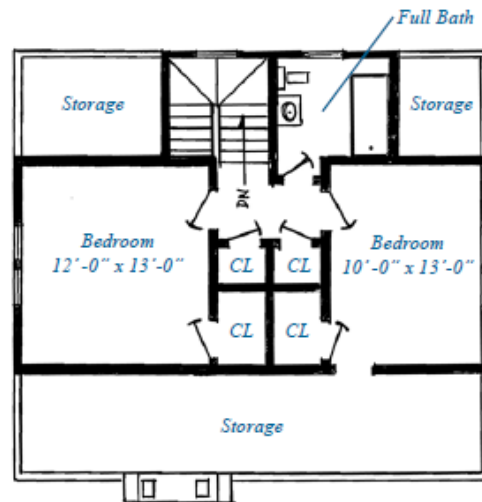
La forma de ventana más común es el estándar de seis y seis colocado en las ventanas, que a menudo se agrupan en pares o triples con antepechos de ladrillo. Doublehung ventanas con pequeños cristales en forma de diamante en la banda superior. También se utilizan solo panel en el marco inferior. Marcos de ventanas de metal con forma de diamantes en el acristalamiento o vidrio-acristalamiento también son frecuentes. Las ventanas son a menudo empotradas para dar la apariencia de paredes gruesas y son acentuados por un ladrillo

Las adiciones a las casas Tudor Revival deben ser diseñado como elementos secundario, respetuosos con el cuerpo general y la escala de la casa original. Una adición nunca debe ser más grande o más ancha que la principal residencia y debe estar situada en la parte trasera o lateral. Una adición deben respetar la asimetría y líneas del techo muy empinados que son característico de las casas Tudor Revival. Sumándose a un hastial o la creación de un frontón cruz son maneras apropiadas de proporcionar más espacio a la vez respetando la forma original del edificio. Patrones de ventanas y puertas y tipos en una adición debe imitar lo que se encuentra en la casa principal. Las adiciones deben ser diseñadas y construidas de manera que la forma y el carácter de la residencia primaria permanecerá intacta.





Existing First Floor Plan - Broad Front Tudor Revival



Existing Second Floor Plan - Broad Front Tudor Revival

7-La arquitectura urbana a lo largo de la historia:

Las construcciones urbanas se dividen a grandes rasgos en la vivienda adosada y la vivienda taller. Estas viviendas pertenecientes a los habitantes de intramuros de las ciudades, que eran núcleos administrativos, de comercio, y como lugar estratégico de defensa, fueron simples y baratas debido a los escasos recursos con los que contaban las personas pertenecientes a este tipo de edificación.

Las viviendas urbanas se estudiaran a partir del siglo XIII donde las ciudades ya empiezan a tener un número importante de pobladores que permitió desarrollar con más exactitud las características de las viviendas. Un hecho que ha marcado la falta de pruebas de las viviendas sajonas en los núcleos urbanos es la costumbre de estos de edificar en madera y por realizar normalmente asentamientos poco numerosos y sin ubicarse en las antiguas ruinas romanas. Los sajones que no construían fortificaciones para establecer sus residencias, preferían defender sus casas de madera rodeándolas con empalizadas. Tras la conquista normanda se generaliza el uso de la piedra lo que permitió edificaciones duraderas.

El libro de Domesday registra 112 condados (ciudades amuralladas), aunque murallas de la ciudad sólo se mencionan específicamente en Canterbury, Chester, Colchester, Hereford, Leicester, Lincoln, Nottingham, Oxford, Stafford y York. (Bristol, Londres y Winchester se omitieron de la encuesta.) También revela que en Oxford, casas específicas fueron llamadas casas de murales, como lo fueron sin pagar alquiler o libres de impuestos a cambio de la reparación de la muralla de la ciudad.

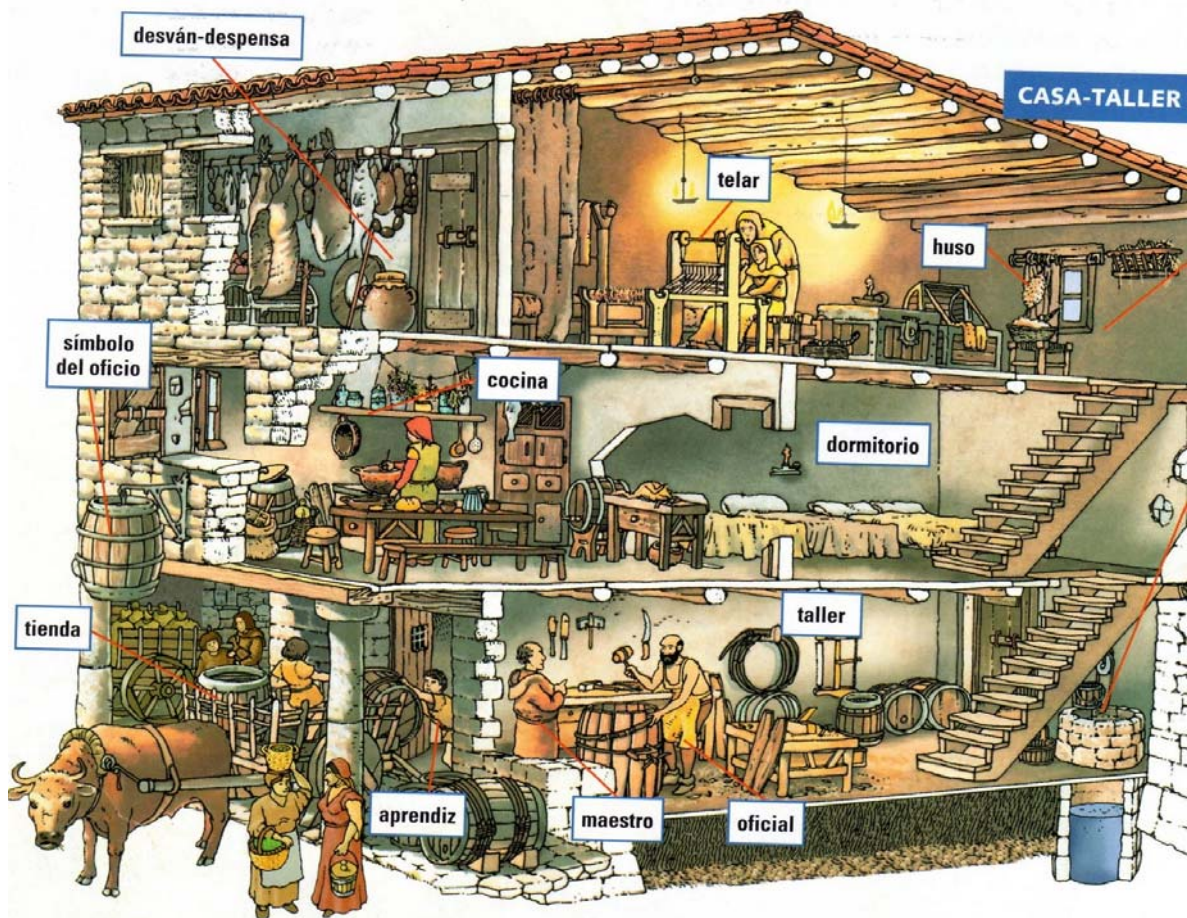
Las viviendas urbanas de los pobladores con menos recursos seguían siendo tiendas o chozas de baja calidad.

Las ciudades empiezan a desarrollarse en intramuros a partir del siglo XIII lo que provocará que se pasase de viviendas de una planta a dos y tres cuando la presión demográfica por quedar la ciudad limitada por las murallas empieza a ser cada vez mayor. Las viviendas urbanas populares van desde viviendas simples que en función de la riqueza del propietario, estas podían ser más elaboradas.

La Burguesía: Este grupo surgió en las ciudades. Los burgueses eran los artesanos y comerciantes. Eran libres, no dependían de nadie. La mayoría de ellos eran antiguos campesinos que se habían ido de su feudo con o sin permiso para dedicarse a la artesanía en la ciudad. Dentro de ellos estaba la alta burguesía, que eran los más ricos, fueron los banqueros y los grandes comerciantes. También estaba la media y la baja burguesía que estaba formada por los comerciantes modestos, casi todos los maestros artesanos, los componentes de los gremios, los transportistas y los criados de los nobles.

Algunas casas de las grandes ciudades, construidas por comerciantes, también seguían el modelo normando. Eran de dos plantas, rectangulares y de piedra; el lado mayor daba a la calle y, puesto que no se podía construir una escalera exterior sin obstaculizar la circulación, se accedía directamente desde la planta baja, que era, además de almacén, tienda abierta al público. A pesar de ello, la entrada seguía desplazada del centro de la fachada. Los forjados al ser de madera no presentan el problema típico de las viviendas normandas *manor house* para disponer de la escalera en el interior.

El taller de un artesano, era casa, taller y tienda a la vez. Allí vivían el maestro, los aprendices, y en muchas ocasiones los oficiales. En la planta baja estaba la tienda y el taller, y todos los talleres del mismo oficio solían estar en la misma calle.



Normalmente las viviendas populares urbanas fueron viviendas adosadas para poder aprovechar mejor el espacio que cada vez fue más escaso y que obligó con el paso del

tiempo a construir otra muralla que abarcara las viviendas que poco a poco se iban construyendo más allá de la muralla. Estas viviendas se construyeron tanto de piedra, como de madera, así como mezclando ambos materiales. Los tejados que en un inicio fueron de madera y paja, se construyeron con cerámica para evitar la propagación de incendios.

Esta sigue su evolución hacia viviendas más grandes y elaboradas con el uso cada vez más generalizado de la piedra y la cerámica. Hay que tener en cuenta que el siglo XIV fue de estancamiento para las ciudades debido a las malas cosechas y la peste negra que ralentiza el avance que habían experimentado las ciudades y por tanto poco más podemos decir de estas en el siglo XV, tendríamos que esperar al siglo XVII para denotar un cambio significativo en la forma de construir de los núcleos urbanos.

Con la revolución burguesa de 1640 que fue llevada a cabo por la gentry (amplios sectores de la burguesía que habían ido avanzando hacia posiciones abiertamente capitalistas: defensores de la propiedad privada) y las clases medias (mercaderes ricos vinculados a los negocios del estado, comerciantes, traficantes, transportistas, artesanos ricos, pequeños propietarios agrícolas, altos funcionarios, colonos acomodados quienes defienden la propiedad como un rasgo de distinción frente a las clases más pobres) quienes están en contra del absolutismo y la vieja aristocracia. Se asienta una nueva política y se reafirma la burguesía como clase dominante. Muchos eran los compradores de las propiedades incautadas a la iglesia católica (1530-1540). Y más adelante Propiciarían “los enclousures” (la división, el reparto y el cercamiento de los campos, praderas y de las tierras baldías y comunes).



Las ciudades que poco a poco recuperan el auge perdido por el siglo anterior se ven envueltas sobretodo en una reconstrucción de las viviendas antiguas por materiales de

mejor calidad y se generaliza el uso de chimeneas y cristales. Esto permite una mejora enorme en la calidad de las viviendas. Hay que tener en cuenta que la chimenea y la creación de un segundo piso lo que provoca una ampliación o reconstrucción de muchas viviendas en la que fue llamada la gran reconstrucción del siglo XVI. Isabel que fue reina de Inglaterra fue conocida por este afán de reconstruir las ciudades inglesas. El sistema de marco en caja siguió siendo el más utilizado para la estructura por permitir de forma sencilla aumentar el número de plantas del edificio, lo que sin duda cambio es la utilización en un mayor grado de la piedra.

Ciudades del siglo 17 estaban sucias y antihigiénicas. La gente tiraba agua sucia y otra basura en las calles. Además las calles eran muy estrechas. Por la noche, eran oscuras y peligrosas. Todo esto hizo de las ciudades del siglo 17 ser un compendio de todo lo malo que se había realizado en las ciudades. Teníamos ciudades masificadas en cuanto al número de habitantes por hogar, con una falta de higiene que provocaba constantes brotes de epidemias que mermaban constantemente la población, aunque por suerte para estas siempre habían pobladores rurales dispuestos a repoblar las ciudades.

Este siglo además se vio salpicado por continuas guerras civiles lo que hizo de las ciudades del siglo XVII una triste imagen que se vería rectificada en el siglo posterior, donde se toma conciencia y se empiezan a articular de forma racional las ciudades.

Este cambio de organizar la ciudad, que realmente se origina a partir del gran incendio de Londres de 1666 y que sería poco a poco instaurado en cada una de las ciudades, es el urbanismo. Las viviendas bajo las condiciones del XVII sencillamente no evolucionaron salvo por las reconstrucciones antes mencionadas.

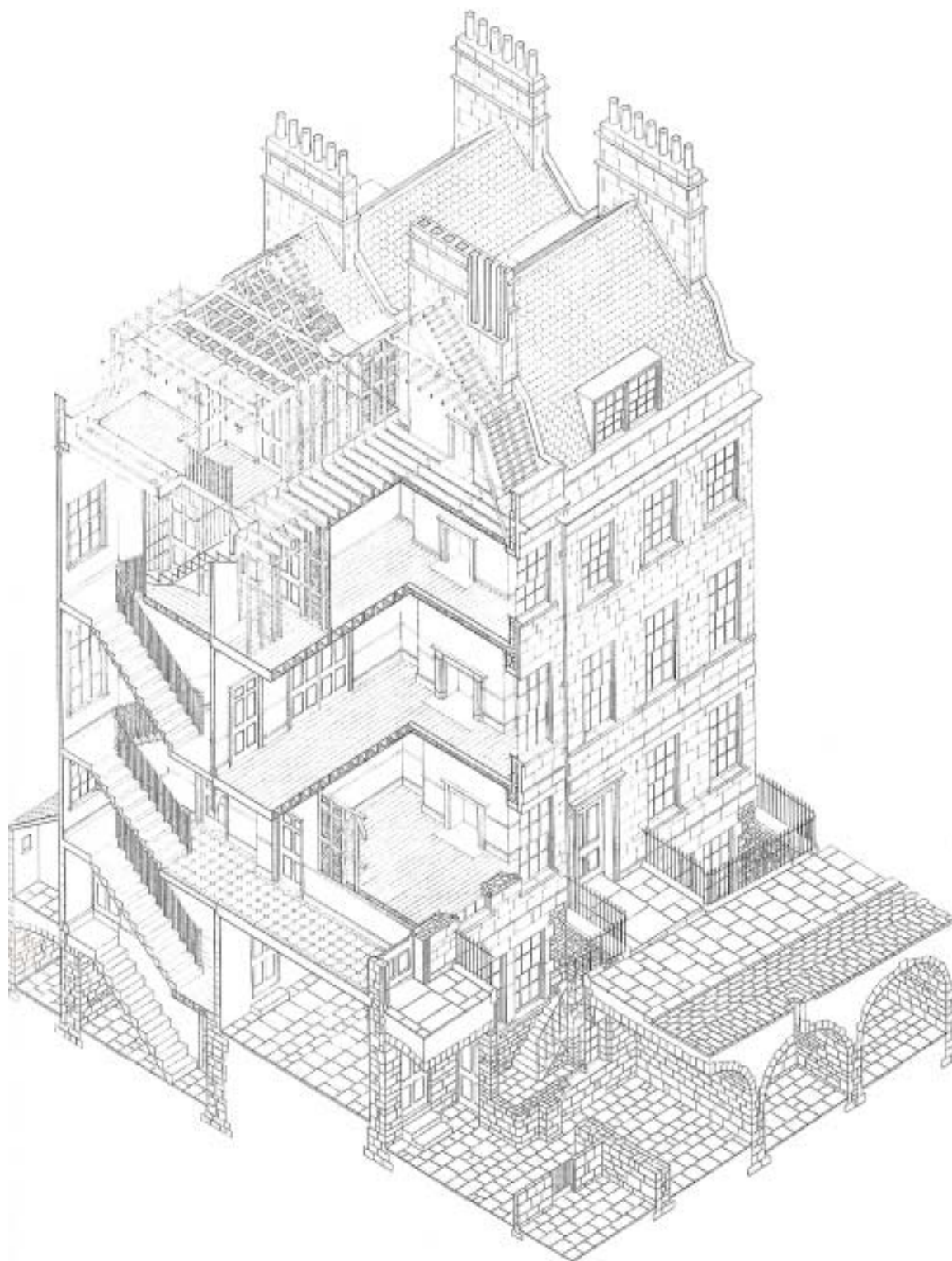
En el siglo XVIII el tipo de edificio urbano que más caracteriza la época georgiana en la ciudad fue el Town House, a menudo, aunque no siempre, se unió a un extremo a otro para crear "terrazas".

El siglo 18 fue una época de gran crecimiento urbano. Al mismo tiempo, la densidad de los asentamientos en las ciudades significaba que existía la necesidad de llevar un montón de casas en un espacio pequeño, se calcula que la población pasó de 9,6 millones a 16 millones. Esta necesidad dio origen a la terraza, que permite toda una calle para dar un sentido de totalidad arquitectónica, manteniendo el tamaño de casas pequeñas. La mayoría de las terrazas estaban hechas de ladrillo, con techo inclinado de pizarra oculto tras parapetos de piedra.

Las paredes entre las casas fueron construidas gruesas para evitar la propagación del fuego. Estas paredes divisorias llevaron el peso de las chimeneas. La mayoría de las terrazas de cuatro pisos de altura, y la puerta principal se accede por un corto tramo de escaleras. Las salas más importantes estaban en el primer piso.

Las ventanas eran casi exclusivamente tipo guillotina, hechas de paneles estandarizados de vidrios divididos por junquillos de madera delgadas y delicadas. El patrón de ventanas era la misma en todas partes, en la planta baja las ventanas se mantuvieron cortas, para la estabilidad de la estructura de la casa. Las ventanas del primer piso eran altas, elegantes y expansivas, las ventanas del segundo piso más corto, y las ventanas de la última planta casi cuadrada. Los diferentes diseños incluyen el veneciano, que consistía en una hoja corredera central con dos hojas laterales fijas, y el estilo Queen

Anne Revival, donde había varios paneles en la banda superior, pero sólo uno o dos en el marco inferior. En la Regencia y los períodos de avivamiento góticos, las fajas a menudo se arquearon en lugar de ser rectangular en algunas regiones que siempre fue popular haber fajas de deslizamiento horizontal.



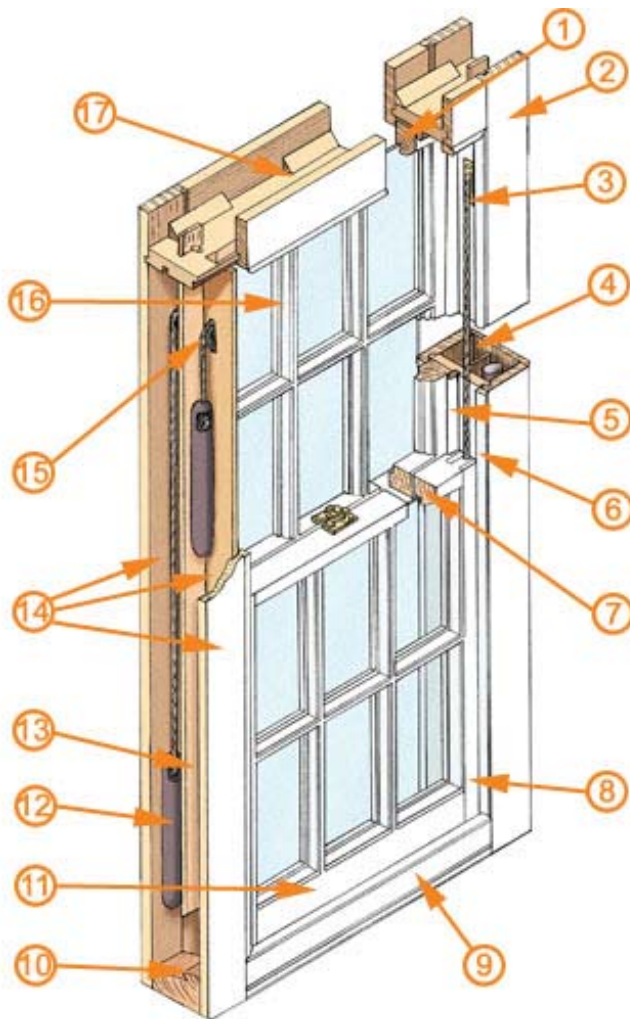
Detalles estructurales de las ventanas tipo guillotina:

1. Riel superior: La parte superior miembro estructural horizontal de una faja.
2. Bastidor de caja: A veces se refiere como un "jamba", el marco de la caja principal consta de tres revestimientos de madera.
3. Cable de Sash: carreras en la polea de la rueda y mantiene las pesas. Se puede comprar en rollos cuando necesita reemplazar (el tipo de cera es el mejor). Las cadenas son una alternativa.
4. Peso de bolsillo: los pesos cuelgan en los bolsillos creados por los revestimientos de madera en cada lado de la ventana. El aislamiento puede ser adaptado en los bolsillos de las ventanas de mayor edad.
5. Partiendo del grano: Un sello vertical larga y estrecha que se ajusta en el marco de la caja para formar canales separados para las cintas superior e inferior para correr en, y mantiene el marco superior en su lugar. Granos más nuevos a menudo se han incorporado en los proyectos de las focas. En la hoja superior, el cordón se coloca mirando hacia el interior, en el marco inferior que se enfrenta hacia el exterior. El ajuste debe ser ajustado para impedir la pérdida de calor.
6. Staff grano: Una pieza moldeada de madera compuesto por cuatro secciones, clavado en todo el marco de la caja, que ayuda hermeticidad y también lleva a cabo la banda inferior en su lugar. El cordón de personal es extraíble, pero rara vez rescatable, para el mantenimiento de las hojas de ventana.
7. Rieles de la reunión: Los elementos horizontales de encuadre que cumplan las dos hojas juntas en el medio. Sus caras adyacentes están biselados para que se cierran con fuerza.
8. Stile: lateral vertical miembro de una banda que enmarca - hay uno a cada lado.
9. Delantal: Un panel decorativo o revestimiento debajo de la ventana.
10. Cill: Una tabla horizontal montado internamente en la base de las hojas. En forma de manera que el agua fluye fuera de distancia.
11. Riel inferior: El miembro estructural horizontal inferior de una hoja.
12. Peso: Un par de pesas de plomo colgado en el contrapeso cable sash cada hoja corredera. La banda y los pesos deben pesar lo mismo.
13. Meneo: Una tira de madera en el interior del marco de la caja que separa a los pesos. También conocido como un "deslizamiento de despedida".
14. Revestimientos de madera: Las secciones que forman las tripas del marco de la caja - que debe ser hueco para albergar a los pesos - se hacen en tres partes: el 'exterior', forros 'poleas' 'interior' y.

15. Polea Rueda: Una polea encajado en la parte superior del revestimiento polea; el cable sash pasa sobre ella para contrarrestar los PESOS. Poleas más baratas tienen ejes lisos; de mejor calidad se hacen con los rodamientos de rodillos o de bolas.

16. Acristalamiento de barras: Un miembro estructural vertical u horizontal que divide los paneles dentro del montantes y travesaños. Cada uno está bajo relieve - un corte que forma una ranura - para sostener el vidrio de una sola hoja. La ventana de guillotina de estilo georgiano por excelencia tiene "seis más de seis 'paneles, pero otras configuraciones fueron vistos en el tiempo.

17. Sofito Forro: La cabeza de la ventana está compuesta por los principales revestimientos de madera interior y exterior, así como un forro intradós separada; pegado bloques triangulares proporcionan fuerza.



Las Terrazas con el paso del siglo tomaron varias formas, a menudo se establecen en líneas rectas, pero también en las plazas en torno a un espacio central de jardín, o en medias lunas o "circos" ovaladas.



Las terrazas se consideran desarrolladores de construcción. El uso generalizado del plan terraza fue posible por el crecimiento de la construcción especulativa. Los terratenientes construirían hileras de casas adosadas con la vista puesta en el alquiler de las casas de la clase media alta y nueva rica.



Diferentes tipos de fachadas de las nuevas edificaciones del siglo XVIII.



8-La arquitectura urbana en la época de regency siglo XIX

El período de la arquitectura que se puede llamar Regency abarca los primeros treinta años del siglo 19, luego aparece el reinado de Victoria que trajo el estilo victoriano. En muchos aspectos, es una continuación natural del estilo georgiano.

A pesar de que es, por supuesto, imposible generalizar acerca de los estilos populares. Había dos grandes corrientes de estilos arquitectónicos populares en el período de la Regencia. La primera, fue uno de revival medieval. Esto a menudo se denomina gótico victoriano, o más exactamente, neogótico.

Este estilo se basa en la arquitectura medieval, en particular, las iglesias góticas de finales del 13 y principios del siglo 14. Arquitectos como James Watt, emulan la tracería gótica y otros elementos decorativos de la época gótica, pero utilizan métodos más modernos de construcción y sustituir materiales más baratos. Por lo tanto, muchos edificios neogóticos utilizan estuco en lugar de piedra medieval, y se prepararon curvas góticas imaginarios con puntales de hierro ocultos.

Más tarde, en la época victoriana una escuela purista del diseño ganó popularidad, basada en escritos de AW Pugin, John Ruskin y William Morris. Estos "filósofos de diseño" vieron la obra de hombres como Watt, con horror, y llamaron a una adhesión más rígida a los materiales medievales, la estructura, y la artesanía.

El segundo, y más popular estilo de arquitectura de la regencia, era clásica en la naturaleza. Es decir, se utiliza la filosofía y los diseños tradicionales de la arquitectura griega y romana. La típica Regency superior o casa de clase media, construidos en ladrillo y cubiertas de estuco o yeso pintado. Estriadas columnas griegas, cornisas pintadas y cuidadosamente moldeadas y otros toques decorativos, fueron reproducidos en estuco barato. Las palabras clave que describen el efecto general es "elegancia refinada".

El período de la regencia vio un gran aumento del interés en la Grecia clásica, popularizada por hombres como Lord Byron y su defensa directa del nacionalismo griego. Toda una generación de arqueólogos aficionados aristócratas de Inglaterra recorrió el mundo griego - y de vez en cuando huyó con los restos griegos clásicos. La popularidad del estilo griego llegó más allá de la arquitectura para incluir pintura, mobiliario, decoración de interiores y diseño de vestidos.

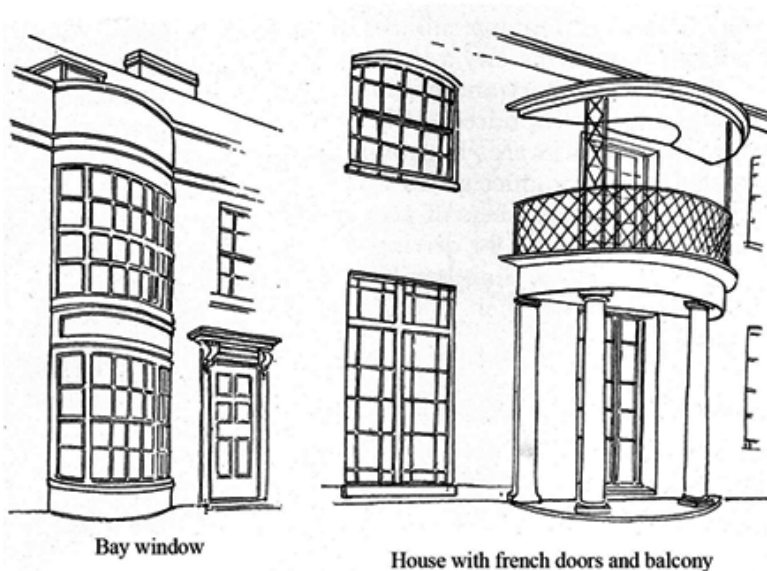
Los antiguos tesoros de Grecia eran en gran parte desconocido por la comunidad arquitectónica del mundo hasta el inglés James Stuart viajó a Grecia a mediados de la década de 1750. Después se han publicado estudios de Stuart como " Las Antigüedades de Atenas ", en 1776, el movimiento " renacimiento griego " comenzó. Este estilo histórico se convirtió en el estilo sólo se acepta "moderna" de la aristocracia Inglés. Dentro de muy poco tiempo después de eso, monumentales edificios públicos y privados de todos los tamaños se han diseñado con las columnas dóricas características y fachadas frontón de los antiguos griegos.

Características generales:

- Grandes columnas iguales de tiempo, siempre un número par, que se extiende desde los cimientos hasta el techo entablamento.

- Un frontón triangular sobre las columnas, se hace referencia en términos de arquitectura como un frontón. El frontón era a menudo adornado en el interior del triángulo y se recortó en pesados griegos molduras de época.
- Una viga horizontal grande, que aparece para soportar el techo entre las columnas. Este rayo es conocido como un entablamento y se compone de tres elementos esenciales, la Cornisa , una pieza moldeada en gran medida en la parte superior, la fascia , una superficie plana vertical, a menudo adornado en el centro y el arquitrabe , un pedazo pequeño de moldeo a lo largo la parte inferior .
- Ventanas y puertas espaciadas simétricamente entre las columnas. Todas las aberturas fueron enmarcadas con molduras construidas con patrones clásicos. Un frontón veces encabezó las aberturas.

Las ventanas y puertas, en particular los de las plantas bajas, a menudo de cabeza redonda. Ventanas de arco curvo son populares, y villas independientes ofrecen a menudo las ventanas del jardín que se extiende hasta el suelo.



Se crean verdaderos monumentos arquitectónicos diseñados para vivir con estilos clásicos de la época romana sobretodo.

Muchas de las terrazas de clases más altas, como las diseñadas por John Nash rodea Regents Park en Londres, se introducen a través de los arcos de triunfo que recuerda a la antigua Roma, estos arcos, generalmente en estuco, conducen a grandes hileras de casas con frontones cuidadosamente equilibrados afrontados por columnas y pilastras masivas. Las mejores terrazas restantes construidas en este gran estilo se encuentran en Londres, Cheltenham y Brighton.

Características generales: Las ventanas son altas y delgadas, con muy pequeñas barras de vidrio que separan las hojas de vidrio. Los balcones son de hierro muy fino, hechas de tales curvas delicadas como para parecer casi demasiado débil para soportar la estructura. Las proporciones se mantienen simples, contando con líneas limpias y clásicas para el efecto, más que toques decorativos.



Las edificaciones que no presentan la configuración de terrazas siguen el patrón marcado por el estilo georgiano de ventanas en guillotina con arcos rebajados y el uso del ladrillo como norma general. También se aprecian nuevas edificaciones utilizando sistemas industriales. En la foto tenemos un edificio con estructura metálica junto con uno de estructura normal a base de madera y ladrillo. Aunque el estilo se mantiene.



9-Arquitectura urbana siglo XIX. Época victoriana

El reinado de la reina Victoria de Inglaterra desde 1839 hasta 1901 se conoce como la era victoriana. Inglaterra desarrolló muchas nuevas modas y estilos durante este período. Naturalmente, la arquitectura también pasó por muchos cambios, y el estilo que prevaleció durante la década de 1800 que hoy se conoce como la arquitectura de la época victoriana.

Las características se enumeran a continuación ayuda a identificar un edificio victoriano.

Columnas griegas

Durante el comienzo de la era victoriana, la arquitectura de estilo griego estaba muy de moda, especialmente en los Estados Unidos. Los arquitectos construyeron muchas casas y edificios públicos importantes utilizando el estilo limpio y simple de los griegos. Las columnas son una característica común en estos edificios, como las que se encuentran en muchas casas coloniales y plantaciones en el sur de Estados Unidos.

Arcos góticos apuntados y Ventanas

Otra característica reconocible de arquitectura victoriana, la arquitectura gótica de la época medieval volvió a la popularidad durante esta era. Las formas de los edificios de estilo victoriano gótico son muy distintivas. Contienen muchos arcos, techos puntiagudos, altas torres y parapetos. Elaboradas decoraciones adornan estos edificios, con muchos tener vidrieras o ventanas en forma de trébol.

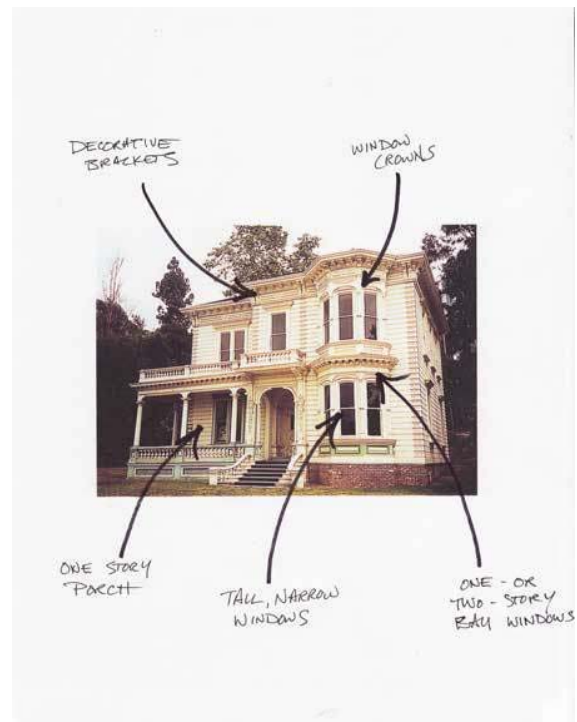
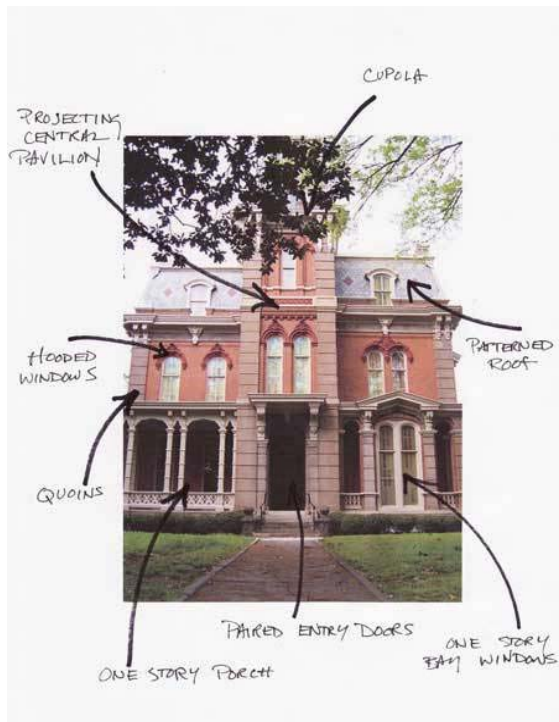
Techos a dos aguas y culebrilla

Techos a dos aguas rematada muchos edificios victorianos, dándoles su característica forma triangular. El frontón es la sección triangular justo debajo del tejado. Madera elaboradamente-talle menudo decorada del borde del techo, mientras que las tejas cubren el resto del exterior del edificio.

Torretas o torres

Identificar fácilmente la arquitectura de la época victoriana por la presencia de uno o más torretas o torres. Mientras que el resto de la casa es generalmente rectangular, la torreta es redonda y por lo general se encuentra en un ángulo del edificio. Torretas añaden grandeza y riqueza a las casas victorianas y se hizo popular casi al final de la época victoriana.

Reconociendo la arquitectura de la época victoriana es fácil si sabes lo que debe buscar en un edificio. Características tales como columnas, ventanales góticos y torres son las principales características de la arquitectura victoriana.



Las novedades en cuanto a la construcción de terrazas se dio en algunos casos por un abandono de un orden rígido dando pie a la mezcla de diferentes estilos arquitectónicos pasando a ser un estilo ecléctico. Así también se puede destacar la disminución progresiva de las viviendas en cuanto a tamaño.

Por el contrario a la disminución de tamaño que mermaba el confort, el continuo avance en las mejoras domésticas y nuevas maneras de distribución de la casa se dieron durante todo el siglo XIX y permitieron avanzar en vez de retroceder en cuanto a confort.

En cuanto a la aplicación de las nuevas técnicas en el control ambiental, debemos decir que los efectos provocados por la contaminación del aire, los problemas higiénicos y sanitarios obligaron a desarrollar nuevas técnicas mecánicas de ventilación, iluminación, dotación de agua y expulsión de residuos. Las primeras soluciones, buscaban solventar los dificultades de ventilación, comenzaron a aplicarse en las fábricas donde se introdujeron los ventiladores de paspas y se motivó a profesionales a investigar, por lo menos en teoría, sobre la pureza del aire y los parámetros térmicos de un espacio interior. Por lo tanto, algunos de ellos llegaron a establecer los primeros valores óptimos y deficientes del confort ambiental. Otro confort fue la aparición de la luz en los hogares en primer lugar gracias al keroseno y luego a la lámpara de gas para finalmente a finales de siglo apareciese la electricidad. También fueron notables las mejoras en la calefacción utilizando el agua.



II-Arquitectura popular en el Mediterráneo

En la arquitectura popular del mediterráneo español voy a analizar la zona de la que hoy sería Cataluña, Comunidad Valenciana, un poco de Murcia y la provincia de granada en Andalucía. El estudio realizado se basa básicamente en las construcciones típicas y su evolución. No he optado por el estudio de la evolución según el paso de los siglos por darse distintas evoluciones según la zona y por tratarse de zonas en todo caso dependientes de un gobierno central que queda fuera del análisis pero totalmente independientes entre si. Así con el intento de crear un marco de estudio entendible realizamos una introducción histórica, detallamos las viviendas típicas de la arquitectura popular y su evolución.

La vivienda española no se diferencia mucho de la del resto de Europa hasta el Siglo VIII con la invasión de los árabes y musulmanes, quienes ocupan casi la totalidad de la península y trajeron consigo una nueva mentalidad y una nueva forma de vida las cuales manifestaron en el aspecto físico de las ciudades y en especial, en el de las casas. Las ciudades fueron cambiando su configuración espacial; las residencias se amontonaron en un conjunto de calles angostas donde prácticamente no existían alineaciones rectas. La calle, en ese momento se convirtió en un subproducto de la repartición del suelo dedicado especialmente a la casa.



1-Arquitectura popular reino de valencia

Historia Comunidad valenciana:

Las fuerzas del Califato Omeya entraron en España el 711 y batieron rápidamente a los visigodos; Abd al-Aziz, hijo del jefe de las fuerzas omeyas, pactó con Teodomiro, un conde visigodo establecido en Orihuela, por el que se le reconocía el señorío sobre la zona a cambio de aceptar la soberanía de los Omeyas y de pagar tributos. Se trató de un territorio cristiano autónomo dentro de Al-Ándalus, que contenía a la provincia de Alicante y a parte de las de Valencia, Murcia y Albacete, y que se mantuvo hasta el 779, cuando la ciudad de Valencia se sublevó y fue destruida por Abderramán I. Desde entonces, la llegada de nuevos pobladores árabes y bereberes, y la creciente conversión de cristianos al Islam, permitió un mayor control del territorio por parte del Emirato de Córdoba. Aun así, hasta el siglo X (con las islamizaciones de Abderramán III) la población valenciana siguió siendo mayoritariamente cristiana.

Tras la muerte de Almanzor en el 1030, el Califato de Córdoba se descompuso, dividiéndose Al-Ándalus en una treintena de estados independientes, los primeros reinos de taifas. En la Comunidad Valenciana surgieron la Taifa de Denia, la Taifa de Valencia y la Taifa de Alpuente.

En el 1065, Fernando I de Castilla atacó la ciudad de Valencia, retirándose sin haberla conseguido conquistar. La Taifa de Valencia fue incorporada seguidamente por la de Toledo, hasta que con ayuda castellana recuperó la independencia en 1076. En 1085, tras la conquista de Toledo por los cristianos y la muerte del rey de la Taifa de Valencia, fue elevado al trono de esta taifa Al-Qádir, el antiguo rey de la Taifa de Toledo, con la ayuda militar de Alfonso VI de Castilla.

En esta situación confusa, Rodrigo Díaz de Vivar (apodado el Cid Campeador), un luchador mercenario castellano desterrado por el rey Alfonso VI de Castilla, hizo tributarias a las taifas de Albarraçin y Alpuente, y se dedicó a proteger a Al-Qádir (aliado de los cristianos) de los ataques de la Taifa de Zaragoza y de las revueltas populares. Sin embargo, tras una revuelta pro-almorávide en Valencia, Al-Qádir fue asesinado, lo que llevó al Cid a conquistar la ciudad en junio de 1094. Tras su muerte en 1099, los almorávides tomaron el control de toda la Comunidad en el 1102, a pesar de la resistencia ofrecida por los lugareños cristianos establecidos con la ayuda de la Corona de Aragón y del ejército del Cid. A mediados del siglo XII, fueron desplazados por los almohades.

Desde el punto de vista económico, las tierras de la región valenciana fueron hasta el siglo XI rurales, sin centros urbanos importantes. Fue a partir del califato y, sobre todo, de los primeros reinos de taifas, cuando aparecieron los sistemas de regadío de la región, como la Huerta de Valencia, la Vega Baja del Segura o las huertas de Elche y Alicante. La demanda de productos de lujo por la clase dominante en los reinos de taifas impulsó la actividad artesanal y el comercio. En Játiva fue donde se estableció la primera fábrica de papel de todo Occidente.

Aunque la presencia musulmana se alargó durante ocho siglos, en un contexto generalmente pacífico, hay pocos restos arquitectónicos de la época, ya que los cristianos aprovechaban la infraestructura existente para construir sobre ella, pero

abundan las piezas de orfebrería, cerámica, etc., y, sobre todo, han perdurado sus sistemas de regadío y el Tribunal de las Aguas de Valencia.

En el año 1232 el rey aragonés Jaime I el Conquistador inició la conquista del territorio valenciano, estructurándolo como un reino autónomo dentro de la Corona de Aragón, contra el deseo de los nobles aragoneses que le habían apoyado, que querían verlo integrado dentro del reino de Aragón. Tras ir conquistando por medio de las armas el norte del futuro reino, en 1238 tomó Valencia sin llegar a batallar. En 1244 firmó el tratado de Almizra con Fernando III de Castilla, en la que se fijaban los límites meridionales del Reino de Valencia a través de la línea Biar-Busot. Por su parte, el infante Alfonso, futuro Alfonso X el Sabio, conquistaba Alicante para la Corona castellana en 1248.

El reino de Valencia, al principio de mayoría musulmana mudéjar, empezó a ser colonizado con la repoblación de cristianos de origen principalmente catalán y aragonés que, junto con los judíos, dio como resultado una sociedad multiconfesional y multicultural, siendo los cristianos quienes tenían plenos derechos en comparación con el resto de las culturas. Éstos mismos crearon las bases de un sistema económico aprovechando las infraestructuras andaluzas existentes (azudes, bancales, sistemas de riego, mezquitas, torres de vigilancia etc.), así como los productos agrícolas asentados (cítricos, arroz, chufa, hortalizas, palmeras, etc). El proceso de poblamiento del Reino de Valencia fue un proceso largo que no acabará hasta el siglo XVII, tras la expulsión de los moriscos. La población del Reino de Valencia, desde el principio, era de origen diverso (catalanes, aragoneses, navarros, de Italia...) pero predominaba la de origen catalán y con la expulsión de los moriscos el elemento catalanohablante todavía se fortaleció más. En el conjunto de la Corona de Aragón los catalanohablantes representaban cerca del 80% de la población.

A pesar de compartir rey y cultura con el resto de territorios hispánicos de la Corona de Aragón, el rey Jaime el Conquistador, al igual que hizo con el Reino de Mallorca, instauró los fueros de Valencia, fundando de esta manera un reino con identidad política propia, con sus propias instituciones, administración, y aranceles, como demuestran los hechos que se recogen en el actual registro de cuentas del Reino de Valencia, guardados en el Archivo del Reino de Valencia.

Tras la mortífera peste negra de 1348 y una estéril guerra con Castilla (la llamada guerra de los dos Pedros), a partir de 1370 comenzó una etapa de prosperidad que alcanzaría su máximo esplendor en el siglo XV, considerado como el Siglo de Oro valenciano.

El Reino de Valencia fue uno de los pilares de la corona aragonesa, financiando económicamente la expansión de la Corona de Aragón durante los siglos XV y XVI. Gracias al comercio marítimo con los nuevos territorios extra hispánicos de la Corona aragonesa (Cerdeña, Sicilia, Nápoles, etc.), y la creación de la Taula de Canvis (la primera bolsa de valores de la historia), durante el siglo XIV el Reino alcanzó un notable desarrollo económico, al que a menudo se califica como el Siglo de oro valenciano. Esta época coincide, además, con una explosión literaria notable en valenciano, siendo una de las primeras sociedades de España en entrar en el Renacimiento, con importantes escritores, humanistas, y filósofos. En 1469, Valencia era la ciudad más poblada de la Península, con una población de 40.000 a 70.000 habitantes; el reino contaba entonces con unos 250.000 habitantes. En 1501, el papa Alejandro VI, de ascendencia valenciana, otorgó la bula fundacional de la Universidad de Valencia.

Con la entronización del castellano Fernando de Trastámara como rey de Aragón en 1412, los lazos entre las coronas castellana y aragonesa fueron estrechándose paulatinamente, alcanzándose la unión de las dos coronas con el triunfo en 1479 de Isabel I de Castilla, casada con Fernando I de Aragón, en la guerra civil castellana. Sin embargo la unión de las coronas no significó una unión política, ya que los reinos de la corona de Aragón y el reino de Castilla siguieron con su identidad política y sus cortes. La unión de ambas coronas se deshizo tras la muerte de Isabel de Castilla para volverse a unir con Carlos I.

La llegada al poder de Carlos I de España en 1518 dio lugar a importantes conflictos sociales como las revueltas de las Germanías de los gremios y agricultores valencianos contra diversos virreyes y lugartenientes.

Otro problema importante fue la drástica reducción demográfica, hasta un tercio de la población, como consecuencia de las diferentes expulsiones de judíos (en 1492) y moriscos (en 1609) del Reino, lo cual hizo que su economía entrase en una grave crisis debido, principalmente, a la falta de mano de obra barata que había con la población morisca valenciana (denominados "tagarins"), y a la fuga de capitales y activos acumulados por los sefarditas. Precisamente, el gran número de moriscos que había en el Reino de Valencia (con gran diferencia, era donde más había de toda España, con cerca de 110.000), su nula integración en la sociedad y la ayuda que procuraban a los piratas berberiscos, que estuvieron asolando las costas valencianas hasta bien entrado el siglo XVII, fue una de las causas que originaron el decreto de la expulsión de los moriscos, que se cumplió con gran severidad en toda España. El norte de la provincia de Alicante se quedó, a raíz de esto, prácticamente completamente despoblado.

Los efectos de las Germanías, la reducción demográfica tras las expulsiones de las minorías, los continuos ataques turco-argelinos contra la costa, y, en gran medida, la desviación de la economía mundial hacia el Atlántico en detrimento del comercio mediterráneo (a raíz del descubrimiento de América), fueron desdibujando el peso de la región valenciana en el conjunto de España. Por otro lado, en consonancia con el aumento del autoritarismo del resto de las monarquías europeas, se produjo todo lo largo de los siglos XVI y XVII un progresivo reforzamiento del poder real; así, las aristocráticas Cortes forales valencianas fueron por última vez convocadas en 1645.

En el plano cultural, destaca el aumento del prestigio del castellano, produciéndose desde principios del siglo XVI un abandono casi total del valenciano como lengua de cultura. Así, uno de los escritores valencianos más reconocidos de la Edad Moderna, Guillén de Castro, fue un gran dramaturgo en lengua castellana.

A partir de 1680 tuvo lugar una revitalización de la economía valenciana. Sin embargo, fue parada por la Guerra de Sucesión Española que enfrentó a Felipe V de Borbón, ascendido al trono en 1701, con el archiduque Carlos de Austria, pretendiente también al trono español y cuyos partidarios se alzaron a su favor en 1705. El Reino de Valencia se pronunció mayoritariamente (salvo excepciones como Alicante, Jijona o Bañeres) a favor del pretendiente austriaco, por lo que la región fue escenario de numerosas operaciones militares: finalmente, tras la batalla de Almansa librada en 1707, Felipe V hizo efectivo su reinado sobre la región valenciana, favoreciendo a las ciudades y grupos sociales que se habían mantenido fieles. Siguiendo el modelo absolutista francés de Luis XIV, Felipe V desmanteló las estructuras del Reino de Valencia mediante los Decretos de Nueva Planta, integrándolas en un mismo modelo con las del reino de

Castilla como, posteriormente, se realizó con las de los demás reinos de la Corona de Aragón. Las reformas borbónicas dividieron también el antiguo Reino de Valencia en trece gobernaciones o corregimientos: Morella, Peñíscola, Castellón, Valencia, Alcira, Cofrentes, Játiva, Montesa, Denia, Alcoy, Jijona, Alicante y Orihuela.

Durante el siglo XVIII la región mantuvo un crecimiento económico modesto pero constante, principalmente agrícola, extendiéndose la superficie de regadío (mediante la canalización de las aguas fluviales y la desecación de zonas pantanosas), roturándose zonas improductivas y abancalando las laderas de las montañas.

La Guerra de Independencia Española frente a los invasores franceses (1808-1814) fue dañina para la economía valenciana, aunque menos que en otras regiones de España. Durante la Primera Guerra Carlista, la provincia de Castellón (descontando la capital), especialmente el Maestrazgo y la localidad de Morella, fue uno de los principales baluartes de los guerrilleros carlistas, coordinados por el general Cabrera.

En 1833, con la nueva organización territorial liberal, la región valenciana fue dividida administrativamente en las provincias actuales de provincia de Alicante, Valencia y Castellón, conservando salvo excepciones (el condado de Villena y Requena-Utiel) los límites del histórico reino de Valencia. Durante el siglo XIX, se siguió ampliando las superficies agrícolas, en principio relacionadas con el cultivo de la viña, el arroz, las naranjas, y el almendro. La revolución industrial, como en la mayor parte de España, fue incompleta y retrasada, pero el establecimiento de Sagunto como gran centro portuario-siderúrgico, las industrias textiles de Alcoy y la aparición de pequeñas empresas a lo largo de la Comunidad permitieron un despegue industrial a partir de finales del siglo XIX.

2-Arquitectura rural en Valencia y Andalucía: L'alquería (Clase alta)

La alquería no es una forma de habitáculo propia valenciana, sino de origen islámico que también se desarrolló en el territorio andaluz y del Magreb como elemento clave del mundo rural. Su construcción comenzará en el siglo VIII con la llegada de los musulmanes y aunque con la conquista cristiana son muchas destruidas, las de las zonas de población mudéjar-morisca se mantienen con pocos cambios. En las periferias de las ciudades, como es el caso de Valencia, perdurarán como núcleos de población colectivos explotados por nobles o funcionarios del Estado.

La alquería que entendemos hoy como tal, ha tenido una definición cambiante en el tiempo, que va desde núcleo de población agrupado en torno a la casa del señor feudal a convertirse en una gran casa aislada próxima al palacio rural, albergar la casa señorial barroca del campo valenciano, configurar la arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de la fisiocracia dieciochesca, simultanear las labores de la explotación agraria y el retiro estival de los señores y por último y en época moderna, entenderse sencillamente como una pequeña granja campesina. Todas con diferentes tipos arquitectónicos, formas, ubicación de las estancias y de las dependencias y uso de los espacios, de los cuerpos y de las estructuras que la componen, los cuales no siempre se dan cita en todos y cada unos de los edificios.

Se han dado diversas tipologías a lo largo del tiempo, el proceso de estabilización tipológico se produce durante la segunda mitad del siglo XVIII en la arquitectura rural y es importante la influencia que la arquitectura ya existente tuvo sobre estas viviendas rurales, sobre todo a partir del siglo XIV. Ejemplo de estas influencias es por ejemplo la torre de herencia musulmana que con el tiempo pasará a convertirse una parte habitada más de la vivienda.

Ni los hábitos de vivienda y de producción agropecuaria han sido los mismos desde el inicio del término alquería. Así pues, podemos diferenciar dos grandes momentos: primero durante la etapa bajomedieval hasta las últimas décadas del siglo XVI, que en la mayoría de casos se tiende a situar el área de vivienda en el entresuelo y la planta alta dejando la baja para la producción agropecuaria o estancia de animales y en época moderna que en cambio, variará la concepción dejando la planta baja para la vivienda y la planta o plantas altas para almacenes o popularmente llamadas cámaras o cambras. Herencia de esta época son las zonas que se establecen en los habitáculos de la planta baja para la producción de vino gracias a dos artesas de piedra. En un habitáculo se prensaba la uva que por unos caños colaba el líquido al habitáculo de al lado donde se reposaba y se decantaban los depósitos.

El esquema funcional de la alquería volverá a modificarse a mitad del siglo XVII, retornando a la concepción bajomedieval de piso superior para actividades agropecuarias y vivienda abajo. Sabemos que es en este período cuando se convierte su cámara en un secadero de hojas de tabaco y criadero de gusanos de seda, del que se conservan hoy en día los llamados llits de cuc.

Estas andanas sederas o llits se relacionan con la industria de la seda que se desarrolló en multitud de alquerías de l'Horta durante el siglo XVIII y principios del XIX, como por ejemplo la cercana Alquería de Solache en el Camino de Moncada de Valencia. Estas estructuras de gran altura estaban formadas por andamiajes de palos y cañizo donde se colocaban los gusanos.

La cambra es un habitáculo ideal para estas empresas ya que al estar en la parte alta de la alquería, aísla los gusanos de seda y las hojas de tabaco en su caso de la humedad y del frío de la tierra. La distinguimos por la manera de disponer las ventanitas de la parte superior del muro, las cuales son de reducido tamaño y están situadas casi a ras del alero del tejado, así servían para ventilar la cámara y por su disposición en la parte alta del muro eliminaban a su vez las bolsas de aire cálido que se acumulaban en los meses más calurosos del año.

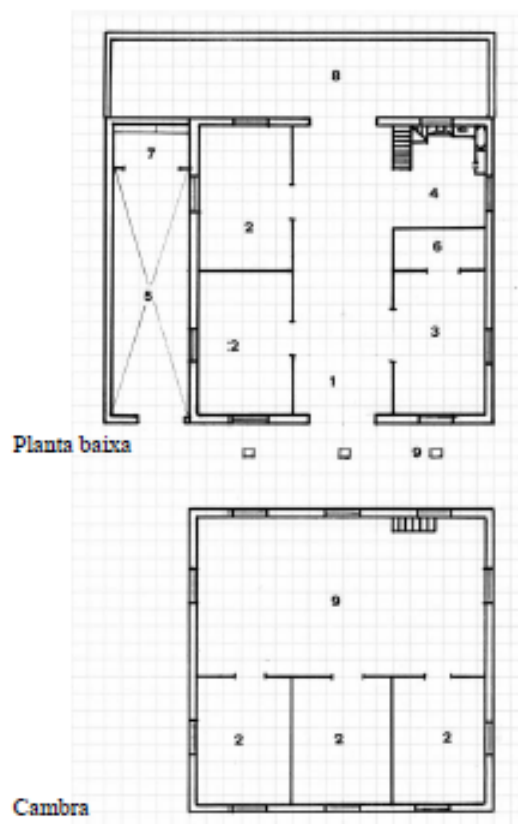
Los elementos estructurales de la alquería, Constructivamente habría que destacar la importancia de los sistemas medievales de apoyo sobre los muros, por medio de vigas durmientes apoyadas en modillones, en ménsulas de piedra que salen del propio muro sobre las que duerme una viga y sobre la cual, se apoya un artesonado que construye un forjado superior, o un plano de cierre del espacio interno.

Respecto a los paramentos, es posible que la alquería estuviera construida con tierra arcillosa ya que éste era el material origen de las alquerías de época bajomedieval hasta bien entrado el siglo XVII. La tapia de tierra con costra de hormigón de cal y arena e hiladas de ladrillos que refuerzan los paramentos es la variedad de tapial más conocida en nuestra huerta. A partir del siglo XVI, el tapial va a convivir con otro tipo de fábrica: la obra de ladrillo, que es el material de la alquería que ha llegado hasta nosotros. El ladrillo se había utilizado hasta el momento en otros elementos arquitectónicos como

son la realización de arcos, escaleras, pozos, pavimentos o canalizaciones. La alquería utilizaba para la ejecución de la escalera, que normalmente se disponía en el patio interior, el arco de origen romano llamado arco tranquilo o rampante. Este tipo de arco surge como una obra de albañilería a modo de medio arco apoyada en la parte exterior de un edificio que recibe el empuje interior descargándolo en los contrafuertes. Estos métodos se generalizaron en la construcción de escaleras formadas por tres rasillas de ladrillo, en la que la primera hilada se ajustaba al arco y realizaba una función de encofrado perdido. Pero con el tiempo el ladrillo acabará sustituyendo también al tapial en la segunda mitad del siglo XVII. Los muros se realizan con ladrillos colocados a sardinel unidos con un mortero de arena con tierra o cal. Los morteros son cada vez menos consistentes. Después se revocaba todo con cal.

En cuanto a las techumbres, el tejado a dos aguas. El entramado es de bigas y listones con tableros cerámicos perpendiculares a ellas. En la planta baja la techumbre de madera es plana. La bovedilla cerámica formada por dos hojas de rasilla, sobre la que se utiliza un relleno de cascotes, mortero de cal y pavimento. El uso de los cerramientos estaba muy relacionado con el uso que se le daba a las habitaciones, siendo las destinadas a vivienda de las personas cubiertas con la técnica de la bovedilla de rasilla y las estancias destinadas al almacén o manufacturación de productos agropecuarios realizados con la técnica de los tableros de ladrillo sobre entramado de madera.

Plànol de l'Alqueria



1.- Passadís, 2.- Habitació, 3.- Menjador, 4.- Cuina, 5.-Corral. 6.- Saleta, 7.- Quadra, 8.- Pati, 9.- Cambra

3-La barraca. Arquitectura Valenciana. Viviendas rurales de baja renta (Clase baja)

La barraca es un edificio típico de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia que servía de vivienda a los labradores, por lo que se sitúa en las zonas de huertas de regadío.

Se data las primeras barracas a principios del siglo XV, donde aparecen representadas por primera vez en una tabla de Jaime Mateu pintada en 1417 y conservada en el museo de San Piu V.

En el siglo XVI hay alusiones a la rústica vivienda con motivo de la guerra de las Germanías, tiempo en que los moriscos comenzaron a colocar cruces en el vértice de la fachada, para evitar que los agermanados les atacasen so pretexto de religión, aunque también se atribuye a los cristianos viejos la devota señalización, para distinguirse de los moriscos labradores, que eran la población dominante en la huerta.

Existen dos tipos principales, la barraca de huerta y la barraca de pescadores. No obstante, este último tipo está casi desaparecido, existiendo sólo algunos ejemplares en la zona de la albufera, donde se entremezcla con la barraca de huerta debido a que dicha zona reúne las dos características.

El edificio es de planta rectangular, de unos nueve por cinco metros, con cubierta triangular con un marcado ángulo para desaguar las precipitaciones torrenciales tan típicas de dicha zona, con un caballete perpendicular a la entrada (usualmente orientada al sur) que está situada en uno de los lados menores. La distribución es siempre parecida: una puerta en la fachada sur que da acceso a un amplio pasillo que recorre toda la edificación hasta la fachada norte, donde se habilita otra puerta que permite la circulación de aire. Este pasillo es utilizado como cocina, comedor y almacén. En la otra crujía se habilitan los dormitorios, habitualmente tres. Al piso superior se accede mediante una escalera de mano y antiguamente era utilizado para la cría del gusano de seda.

Para su construcción se utilizan materiales fácilmente accesibles en la zona tales como el barro, las cañas, los juncos o los carrizos. Por ello las paredes son construidas con ladrillos de adobe y la cubierta se realiza con cañizo y paja.

Debido a la poca resistencia de la tierra frente a cargas puntuales, el encuentro del muro con el forjado se resuelve colocando un durmiente de madera en el remate del muro, que consiste en un perfil de madera de 7×11 cm aproximadamente, al cual se clavan los pares de la armadura de aproximadamente 2 m y las viguetas de forjado a modo de tirantes. El durmiente se coloca en la parte interior del muro para protegerlo de los cambios de humedad. El encuentro del muro con la cubierta, plantea algunos problemas, ya que al ser inclinada, tiene una componente horizontal difícil de transmitir al terreno, este esfuerzo se contrarresta además de con el citado durmiente, con tirantes.

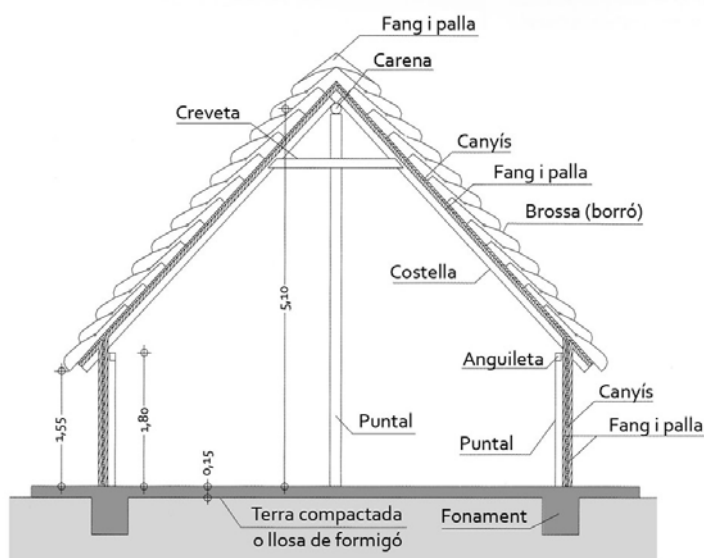
Los pares concurren en la hilera o carena, un perfil de madera de 5×7 cm, constituyendo el vértice de la cubierta a dos aguas. El plano de pendiente de cubierta está arriostrado mediante unos perfiles de madera, según se observa en la figura 4. Las viguetas de madera o tirantes de la cubierta, se apoyan sobre una viga sustentada por dos pilares de madera rolliza, emplazados en el tabique transversal divisorio de la planta

baja. Sobre las viguetas de madera, se coloca un cañizo de caña gruesa, éste es el suelo sobre el que se colocan las cosechas, parte de este se refuerza con tablas de madera, estableciéndose un paso para permitir el acceso y circulación por el espacio bajo cubierta, teniendo una altura libre entre 2 m y 2.30 m posibilitando caminar erguido. Al lado de este paso, unos pies derechos parten del tirante al par de cubierta y se unen horizontalmente por listones longitudinales y transversales formando unos bastidores sobre los cuales se coloca cañizo, utilizado para la cría del gusano.

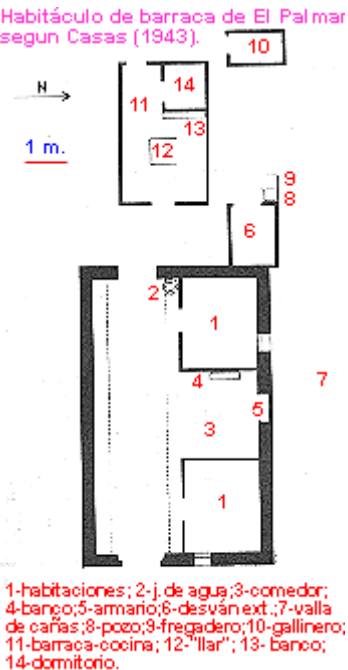
La cubierta se recubre con un cañizo formado por cañas dispuestas horizontalmente apoyadas sobre los ares. Unas cañas gruesas y resistentes se superponen como guías encima de ellas y en sentido normal a éstas se colocan otras separadas 40 cm sobre las que se ata la broza o capa exterior. Esta última cubrición está formada por manojos de paja de una longitud aproximada de 1.5 m y se inicia por debajo, dejando un tramo en voladizo, el cual adquiere rigidez mediante un recubrimiento inferior de paja de trigo. Los manojos se atan a las cañas horizontales exteriores, formando la primera hilada inferior, sobre la siguiente caña horizontal separada 40 cm se ata la segunda hilada y así sucesivamente, proporcionando un solape de 1,10 m. La última hilada de broza, al no tener solape, se oprime con una caña exterior sobre la interior para dar resistencia. Para terminar, se recubre con barro el vértice de la cubierta y las dos últimas hiladas de broza. La cubierta avanza sobre las fachadas anterior y posterior unos 60 cm sobre el cañizo horizontal en voladizo, se remata el final rodeándolo de broza de caña muy fina a modo de protección.

En cuanto a aperturas de fachada: las ventanas, aparecen reforzadas con piezas de madera que bordean el hueco, situándose en el haz exterior del muro, los vanos de las puertas presentan dinteles de madera, bien a escuadra, bien rollizos, con hendiduras de hacha para mejorar la adherencia del revestimiento.





Habitáculo de barraca de El Palmar segun Casas (1943).



4-Casetes o masets. Viviendas rurales (Como construcciones auxiliares)

Se trata de la más humilde de las construcciones con orígenes a partir del siglo XVIII, levantada generalmente en campos de secano alejados del pueblo. En ellas se albergaban por una noche o dos los labradores en las épocas de siembra y cosecha, cuando el arado, las caballerías y el carro constituían sus medios de trabajo y locomoción.

A veces cuenta con "naia", una solución tradicional en toda la provincia de Valencia, es un porche típico de la casa de campo, que a menudo se confunde con el riurau. Pero son dos elementos distintos: la naya siempre aparece situada delante de la fachada de la casa y su función es la de proteger la entrada, mientras que el riurau puede estar adosado lateralmente o, también, separado de la vivienda, pero nunca es delante. La naia es también el lugar de reunión de la familia o los amigos durante las noches de verano. La versión más aceptada afirma que el riurau nace probablemente en las antiguas casas rurales del siglo XVIII y la naia probablemente dató del mismo siglo.

Como excepción, los casetes más grandes, los que tienen emparrado y aljibe, se mejoraban interiormente y con algún detalle ornamental en la fachada – azulejería o remate ondulado – y son como modestos chalets al que se desplazan las familias o grupos de amigos.

En general los casetes son un espacio rectangular de unos 6 por 12 metros dividido en una sala de entrada a cuya derecha se encuentra la cocina, con un banco adosado al muro y alacena empotrada, y a la izquierda, un pequeño dormitorio con ventana exterior. En la parte trasera, un rectángulo de dimensiones parecidas donde se sitúa la cuadra.

La techumbre es de vertiente a dos aguas y el espacio del techo se ocupa con la palla, situada sobre el dormitorio y espacios traseros.

Los materiales son de piedra de sierra mezclada con cal y arcilla, tramos de chopo, yeso y ladrillo para el techo, cañizo y teja árabe.



Fotografía de un riurau



fotografía de una caseta

5-Casetes de volta. Viviendas rurales. (Clase baja)

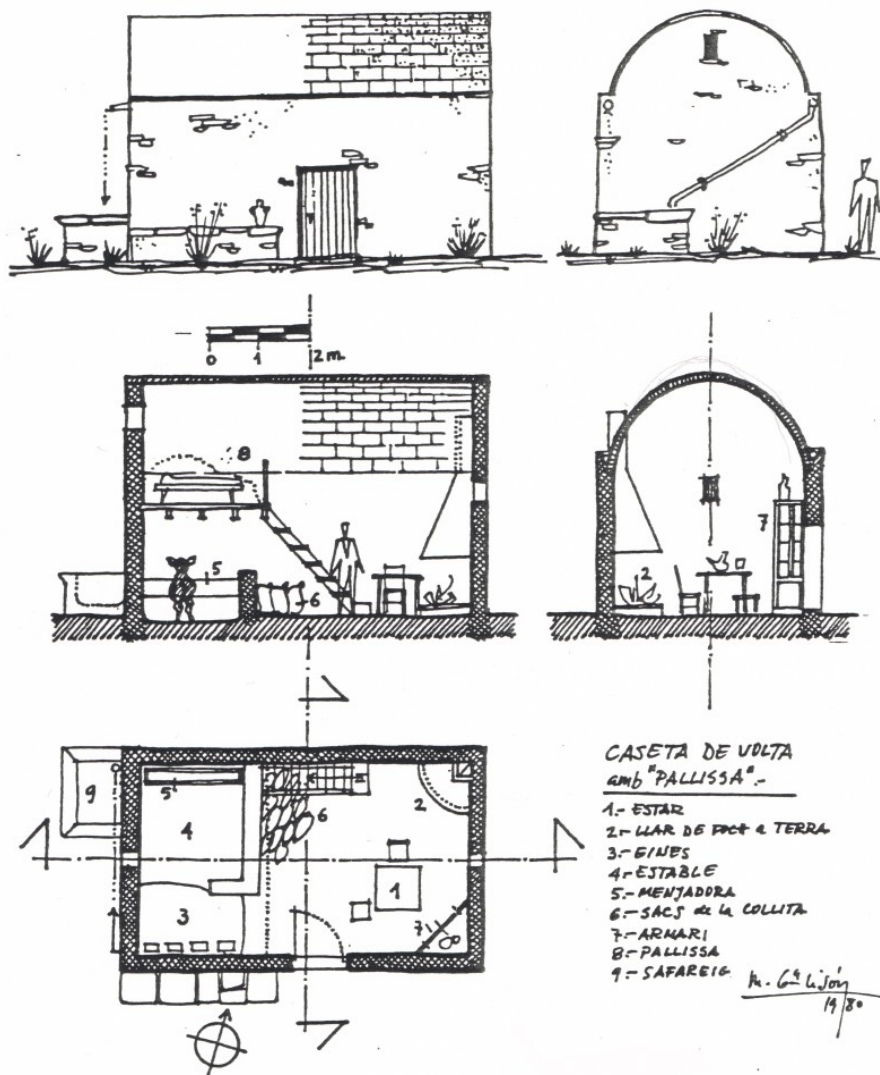
Las casetas de *volta* son viviendas agrícolas temporeras y dispersas del secano litoral, que surgieron a partir del siglo XIX, construidas con muros de piedra y cubiertas con bóveda tabicada, *amb volta*, de doble rosca de *rajola* y de distribución localizada principalmente en la zona costera del *Baix Maestrat*. Son las denominadas, en la zona, casetes de *camp* o casetes *temporeres* con cubierta de *volta*, de heredades alejadas de los pueblos, ligadas al cultivo del secano arbóreo, servían de albergue temporal, se utilizaban periódicamente para las tareas de labor y *estacionalmente* en la recolección de la algarroba o la oliva. Arquitectura temporera, que es refugio del labrador y su familia, de su animal de trabajo, el mulo o *matxo*, así como lugar de almacén de la producción agrícola y de los aperos de labranza.

Presentan una *tipología* muy depurada y completa, casi invariable, que resuelve de forma racional y eficaz en un único volumen la articulación de los tres espacios axiales en la vida agrícola temporera del secano litoral: el hogar, el dormitorio y la cuadra. Un volumen bipartito organizado en tres espacios, a un lado dos alturas con el establo en planta baja, la *pallissa*, o dormitorio, dispuesta en altillo, y al otro el hogar, un espacio de doble altura que es lugar de cocina, comedor y lugar de estar.

Entrando por la puerta de acceso, que se sitúa centrada sobre la fachada oriental, al lado derecho, al norte, se encuentra el hogar, que incluye tres elementos básicos sobre el muro testero: la chimenea *ofumeral*, el aljibe o *aljub* y la alacena, dos de ellos se sitúan en esquina y el tercero central, sin existir una regla fija, cada caseta lo resuelve a su manera, por lo general, todo sobre un suelo de tierra apisonada, en alguna ocasión sobre piezas cerámicas de barro cocido. La chimenea lleva el fuego a nivel del suelo sobre base de losas de piedra y campana formada con ladrillo macizo tradicional, rasilla o *rajola*. Completan la zona una alacena *cajeada* interior sobre el muro, y otras veces como mueble exento, algunos estantes de rasilla, un banco corrido de piedra adosado al muro y la abertura del aljibe. A la izquierda de la puerta se encuentra el lugar de la cuadra con pesebre para el macho, separado del resto del espacio por un *murete bajo*, o con un simple escalonado, que sirve también de almacén de aperos y herramientas en el

espacio previo al cierre con *murete o escalonado*. Al frente de la puerta de acceso se encuentra la escala de subida al altillo, el espacio central previo, entre *murete y escala*, se utiliza también como almacén de las cosechas. El altillo de la *pallissa*, es dormitorio y pajar, dos funciones complementarias, la paja almacenada hace de *mullido* para el descanso y se soporta con viguetas de madera sin escuadrar empotradas en los dos muros largos, sobre ellas descansa un tablero que hace de piso, que puede ser de entablado de madera o de dos hojas de rasilla colocadas a *rompejuntas o enrajolat*.

No es un refugio ocasional para resguardarse de las inclemencias del tiempo, como lo son las barracas de piedra en seco, dispone de chimenea en esquina, estacas de atado y agarre para la caballería o para colgar los alimentos, y era, por tanto, un lugar de refugio y dormitorio estacional del hombre y de su animal de trabajo, una vivienda temporal. Tiene un espacio libre interior, de ancho aprox. 4 m y 8 m de largo aproximado, un lugar amplio que, además de dormitorio, permitiría sin duda, si así lo requiriera, el almacenamiento de la producción agrícola de los algarrobos que aún pueblan los bancales circundantes. Tanto por su construcción, como por su distribución interior, estamos ante un modelo arcaico, ante una tipología en formación. Desarrolla en una sola planta los mismos espacios que las casetas con *pallissa*, su superficie útil es de unos 32 m², muy similar a la que suman planta baja y altillo de una caseta.



6-Arquitectura valenciana: Vivienda urbana medieval (clase alta).

Las casa señoriales estaban habitadas por nobles, caballeros y algún burgués acomodado, al igual que las casas plebeyas, solían seguir todas la misma estructura heredada de época romana, eran de piedra, grandes y lujosas, y aunque con alguna variedad distributiva se ajustaban a un modelo común.

Se distribuían en un semisótano, un entresuelo, un piso principal y una buhardilla. La puerta de acceso a la vivienda era de gran tamaño con un arco de medio punto que daba paso a un vestíbulo por donde se accedía al patio principal de la casa, grande y completamente descubierto. Desde el patio se accedía a través de tres o cuatro escalones al semisotano donde se encontraba un habitáculo destinado a los aparejos del caballero, al "pasador" para hacer pan y la lavandería.

En el patio central había un pozo de piedra, y una escalera que daba acceso al primer piso, esta poseía una ornamentada barandilla y a veces en galardónada con una moldura que marcaba el perfil de los escalones.

Los señores viven en el primer piso donde también había una cocina (daba a la calle) y un comedor (daba al patio central), la habitación del matrimonio al igual que en las casas plebeyas era la más decorada y cuidada de la casa.

En último lugar dentro de la estructura de las casas señoriales encontramos la buhardilla donde se accedía por una escalera interior y era el lugar destinado para que habitara el servicio de la casa (los criados).

7-Arquitectura valenciana: Vivienda urbana medieval (clase media).

Las casas Plebeyas solían seguir siempre la misma estructura, eran pequeñas y modestas, su fachada no superaba los cinco metros de anchura (longitud común de las vigas de la época) y no tenían más aberturas que la puerta principal de entrada a la vivienda, era amplia y con un arco de medio punto, encima de esta había una amplia ventana de madera, con o sin reja, que daba ventilación a la cámara del piso de arriba.

Dentro de la planta baja se encontraba un habitáculo que era normalmente el obrador o lugar de trabajo de la familia que lo habitaba, era bastante amplia ya que debía caber un carro o algún tipo de almacén para guardar los instrumentos y herramientas de trabajo.

Desde este vestíbulo se daba paso a un comedor, y de ahí, a una corraliza donde se encontraba el animal de trabajo. Las viviendas plebeyas poseían un primer piso donde se encuentran las habitaciones de la familia, el dormitorio del matrimonio era la más amplia, ventilada y con una decoración más cuidada que en el resto de estancias de la casa, era la que daba a la calle a través del ventanal que se encuentra en la fachada.

El suelo de las viviendas solía ser en la planta baja de tierra apisonada y en el primer piso con suelo pavimentado.

8-Arquitectura valenciana: tipología de viviendas urbanas. Casa a dos mans y a una mà. (Clase media)

En los pueblos de Valencia y siempre en las calles del casco antiguo que abrazaban al campanario, podemos encontrar viviendas que se extendieron tras el siglo XVIII con el aumento de la población. Estos disponían frontones rematados por balaustradas, pináculos, esferas o jarrones. También se utilizaba la imagen de Jesús en la cima de la fachada como signo de devoción cristiana.

Estas viviendas buscaban diferenciarse en lo exterior pero en lo referente al interior básicamente la estructura es igual, a decir, planta baja con acceso centrado por una gran puerta y dormitorios a los dos lados en el caso de casa a dos mans, a este primer cuerpo de construcción sigue el dintel o arco y un nuevo espacio más ancho, que servía de sala comedor con chimenea, alacena y arranque de la escalera para el siguiente piso y por último, la cocina donde desde ella se accedía al corral y establo.

Si la parcela era estrecha, se imponía el corredor lateral y los dormitorios a un lado, siendo este el caso de las casas a una mà.

Se construye con muros de piedra (normalmente piedra calcarea), mortero y revoque, pintado con colores claros, siendo muy frecuente también el ladrillo “caravista”, con el que se dibujan motivos geométricos por la combinación de ladrillos de colores diferentes, a menudo con incrustaciones de azulejos esmaltados en azul. La viguería es de madera (generalmente pino o mobila), con cubierta de teja que se sostiene también con estructura de madera compuesta por vigas en rollizo y cañizo atado con hilo de palomar, cubierto de yeso entre vigas, sobre las que se coloca la teja tomada con mortero romano (arena y cal). Normalmente para realizar los muros del corral también se utiliza la técnica del tapial.

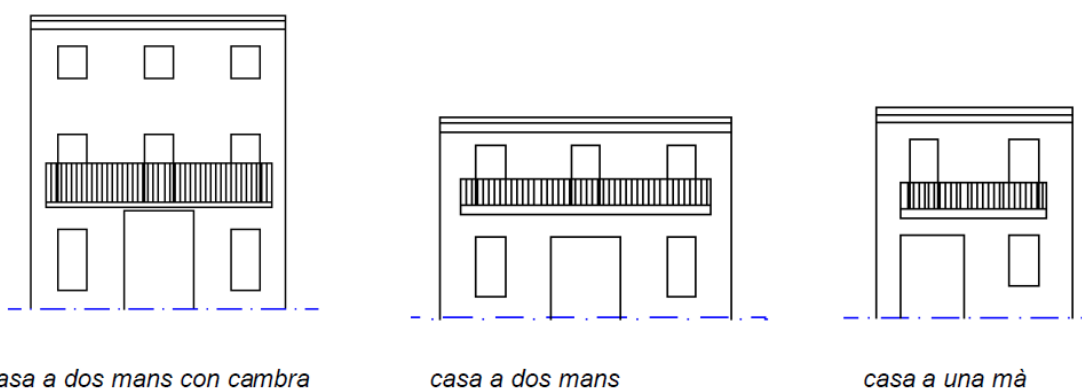
Las fachadas acusan una gran voluntad de simetría con la cornisa a la base del pretil, la línea de forjado y el zócalo como horizontales; mientras que la puerta central, las ventanas, más altas que anchas y las bajantes de aguas pluviales, pintadas a menudo de purpurina plateada o negro marcan las verticales.

Es algo propio de las viviendas de la comarca de l’Horta la exuberancia de los colores. Son policromas, pintadas con varios colores, incorporando además ornamentos de escayola y azulejos. Tienen también gran riqueza y variedad en los antepechos que sirven de remates frontales de las fachadas, con ornamentos de escayola, balaustradas, chirimbolos a modo de peinetas con adornos cerámicos, que ocultan en muchos casos la vista de las tejas hacia la fachada principal, y en otras ocasiones sirve de pretil de las azoteas, el aspecto más rico de las casas.

Cuentan con grandes huecos en puertas y ventanas, muy altas en la planta baja, con rejas y balcones artísticamente trabajados de color plata, de colores en armonía con la carpintería o negros. Los zócalos son de piedra, o pintados, y sobre todo hay que destacar la presencia de los azulejos policromos, que aportan brillo además de las notas de color. Los huecos aparecen en la mayoría de los casos recercados con elementos decorativos especialmente recargados sobre el dintel, siendo también muy frecuente encontrar cerámica en las jambas.

Las viviendas aparecen construidas en parcelas rectangulares, con poco frente de fachada y mayor profundidad, quedando el fondo como corral (patio actualmente) y permitiendo, según la anchura de las manzanas, acceso trasero.

Dentro de esta tipología tradicional, podemos hacer una división clasificatoria entre vivienda popular y vivienda burguesa, que responde principalmente a la calidad y cantidad de adorno de las fachadas, así como a la prestancia interior de sus acabados, independientemente del tamaño de la vivienda. Esta tipología de vivienda se ha conservado en parte por las reformas, que han adaptado la vivienda a las nuevas necesidades sin desvirtuarla, aunque no se da este fenómeno en todos los casos. Además, se han destruido muchas viviendas tradicionales, debido en parte al escaso interés de la administración municipal por la conservación del patrimonio.



9-Arquitectura popular condado de Cataluña

Historia de Cataluña:

Cataluña es un territorio situado en el nordeste de la península Ibérica formado inicialmente a partir de los condados que formaban la Marca Hispánica del Imperio carolingio y cuya extensión y unidad fue completándose a lo largo de la Edad Media.

El nombre de Cataluña -de etimología incierta, aunque probablemente derivado de "tierra de castillos"- se empieza a utilizar a mediados del siglo XII para designar el conjunto de condados que formaban la Marca Hispánica y que, una vez liberados de la dominación musulmana en el siglo IX, se fueron desvinculando gradualmente de la tutela franca y se volvieron soberanos.

Este territorio soberano conocido como Cataluña Vieja, con una sociedad de cariz eminentemente feudal, inició una importante expansión territorial, que tuvo sus comienzos durante los siglos XI al XII, en tiempos del conde Ramon Berenguer III -el primero en ser denominado monarca de los catalanes-, y en varias direcciones: el levante peninsular, las islas mediterráneas y el norte occitano. Fruto de esta expansión fue la incorporación de la llamada Cataluña Nueva, al sur y al oeste del río Llobregat y hasta la zona del Ebro, que fue conquistada y repoblada en el siglo_XII.

En 1137 el conde Ramon Berenguer IV, del casal de Barcelona, se casó con Peronella, hija del rey de Aragón, y el hijo de ambos, Alfonso I el Casto, fue desde 1162 el primer monarca, a la vez, rey de Aragón y conde de Barcelona, empezando así la historia de la Corona de Aragón. También continuó la expansión feudal, que empezó por el sur y el poniente musulmán, con la consecuencia de que Tortosa fue reconquistada en 1148 y Lérida en 1149.

Cabe mencionar que desde mediados del Siglo XI, existió el Codi d'Usatges de Barcelona (podríamos traducir como Código de Usanzas), equivalente a una Constitución que contenía resoluciones de la corte condal, fragmentos del derecho romano y del derecho gótico, y cánones religiosos. La primera referencia documental de este código data del 1173, aún cuando la tradición otorga la promulgación del núcleo de usanzas más antiguo a Ramon Berenguer I y a Almodis de la Marca en 1068. Es decir que Cataluña tuvo una Constitución anterior, en cerca de 150 años, a la Carta Magna Inglesa (1215).

Pero la gran expansión feudal catalana, se da en el siglo XIII y principios del XIV, con lo que la Corona de Aragón amplió su dominio al Rosellón, el Reino de Mallorca y el resto de las Islas Baleares, el Reino de Valencia, las islas de Sicilia y Cerdeña y los ducados griegos de Atenas y Neopatria y, a los que, a mediados del siglo XV se añadiría el Reino de Nápoles. La expansión se inició con el rey Jaime I, que conquistó Mallorca (1229) -de dónde expulsó la población musulmana- y Valencia (1238) -territorio al cual se dio la categoría de reino y que fue repoblado mayoritariamente por catalanes-. Posteriormente, y coincidiendo con el gran desarrollo social y económico de Cataluña en la Edad Media, los dominios catalanes se extendieron en el Mediterráneo a Sicilia y Cerdeña.

Paralelamente, y en el tránsito de un sistema feudal a un estado monárquico, se fue configurando un sistema político que tenía como base el pactismo, es decir, la limitación del poder real por parte de las cortes -donde eran representados la nobleza, el clero y la burguesía urbana-. Este sistema constitucional dio lugar a una institución surgida a finales del siglo XIII, la Diputación del General (y que, a partir del siglo XVI, fue conocida también como Generalitat), y que adquirió progresivamente un papel político.

Aun así, a partir de mediados del siglo XIV, se inició una época de crisis demográfica (con el impacto recurrente de la peste), económica y política, que llevó al paroxismo de una guerra civil a mediados del siglo XV

A Alfonso I el Casto, lo siguieron nueve Condes de Barcelona y Reyes de Aragón catalanes, hasta que en 1410 murió Martín I el Humano sin descendencia y el reino pasó a manos de su sobrino, el aragonés Fernando I de Antequera, al que continuaron 2 reyes aragoneses más.

En 1469, se produjo el matrimonio del rey Fernando II de Aragón con Isabel de Castilla, llamada la Católica, y esto trajo aparejada la unión dinástica entre la Corona de Aragón y la Corona de Castilla, propiciando el camino hacia una monarquía hispánica, aun cuando Cataluña, durante siglos, mantuvo su condición de un estado de soberanía imperfecta, pero con sus instituciones propias y con la plena vigencia de sus constituciones y derechos.

Debilitada demográfica y económicamente, y con una monarquía ausente desde la unión dinástica con Castilla, en los siglos XVI y XVII Cataluña vivió un período de

decadencia, en oposición al denominado "Siglo de Oro" castellano que siguió a la conquista de América. Las pretensiones unificadoras de la monarquía hispánica fueron motivadas por un nuevo conflicto de Cataluña con el rey, el levantamiento secesionista conocido como Guerra de los Segadores (1640-1659). El tratado de los Pirineos (1659) que puso fin a esa guerra, determinó pero, la anexión de los condados de Rosellón y Cerdanya a la monarquía francesa, mientras que las instituciones políticas catalanas pasaron a ser fuertemente controladas por la monarquía hispánica.

En la Guerra de Sucesión entre Carlos (de la casa austriaca de Habsburgo) y Felipe (de la casa francesa de los Borbones), Cataluña junto a Inglaterra y Holanda, se puso mayoritariamente del lado del pretendiente austríaco como manera de mantener sus constituciones, en el que fue conocido internacionalmente como el 'caso de los catalanes'. Pero como Carlos pasó a comandar el Imperio Austro-Húngaro, los ingleses y los holandeses se desentendieron, dejando a Cataluña sola en esa lucha. Así fue que el 11 de septiembre de 1714, tras dieciocho meses de asedio por parte de las tropas castellano francesas que, en número de 40.000 hombres, eran ocho veces más numerosas que las defensoras, Barcelona se rindió a las fuerzas del pretendiente francés. El tratado de Utrecht, con el cual se puso fin a la guerra, significó la entronización en España de la dinastía francesa de los Borbones en la persona de Felipe V. Este rey, nieto de Luís XIV, instauró un sistema absolutista de gobierno, que comportó, tanto en los territorios de la antigua Corona de Aragón como en Cataluña, la liquidación de las instituciones y del sistema constitucional propios, mediante el denominado "Decreto de Nueva Planta" (1716). Cataluña dejaba de tener un estado propio, y era obligada a integrar definitivamente a la monarquía española.

La Nueva Planta significó también la sustitución de la lengua catalana por el castellano en todo el ámbito público: la administración, la enseñanza, etc. Esto comportó un declive de la lengua -mantenida pero en el ámbito familiar y persistente hasta este tiempo- y de la cultura catalana, del cual no saldría hasta la denominada *Renaixença* (Renacimiento) del siglo XIX. En el plano económico, y una vez superados los efectos de la guerra y de la ocupación militar, Cataluña experimentó un gradual proceso de desarrollo agrario, comercial y manufacturero, que sentó las bases para la industrialización del siglo siguiente.

En el siglo XIX, Cataluña pasó a ser la región más industrializada de España: se llegó a decir que Cataluña era la fábrica de España. Este desarrollo industrial -que se basó en el sector textil, claramente hegemónico- tuvo lugar entre el año 1833, en qué empezó a funcionar en Barcelona la primera fábrica mecanizada movida a vapor, y la vigilia de la I Guerra Mundial, en qué la economía catalana ya se podía considerar plenamente industrial.

La industrialización dio lugar a una nueva sociedad, diferenciada del resto de España, con un grado creciente de conflictividad social y con una desavenencia también creciente respecto del Estado español, que se consideraba incapaz de responder a los intereses de una sociedad como la catalana.

Esto significó que a lo largo del siglo XIX, y a partir del recuerdo del esplendor medieval y de las libertades perdidas, fueran sucediéndose los movimientos que propugnan el reconocimiento de la personalidad catalana, que van del particularismo de principios de siglo, hasta varias formas de federalismo y de regionalismo. Esta reivindicación se vio impulsada, desde la mitad de ese siglo, por el resurgimiento de la cultura y de la lengua catalanas impulsadas por lo que se conoció como *Renaixença*.

10-Arquitectura catalana y valenciana: La masía

Arquitectura rural Catalana la masía (clase alta):

Denominamos mas o masía a la construcción rural aislada con funciones de vivienda y núcleo articulador de la explotación agraria de las tierras donde está enclavada. La masía se encuentra con mayor o menor intensidad prácticamente por casi todo el Principado, siendo en las comarcas pertenecientes a la Cataluña Vieja donde hallamos con más frecuencia este tipo de construcción.

En el siglo X la palabra masía ya empieza aparecer en los documentos catalanes. Las primeras masías estaban formadas por simples casas de campesinos en las cuales vivía una sola familia. En los siglos XI, y especialmente en los siglos XII y XIII, las masías se multiplican. Empiezan a combinar la agricultura con la actividad ganadera. A la primera mitad del siglo XIV las masías empiezan a ser descritas con precisión. Eran casas habitadas que reinaba la modestia. Se realizaban inventarios por los que se deduce la existencia de una zona de almacén, otra de dormitorio y una última de cocina y comedor. A veces, los establos se incluían en el interior de la casa.

Durante el siglo XIV y XV se produjeron una serie de catástrofes y desgracias: sequías, hambre, pestes, terremotos, etc. Este hecho desestabilizó el campo al quedar muchas masías abandonadas por las muertes y la inmigración a la ciudad. Este hecho hizo disminuir los ingresos de los señores, por lo que se empezaron a dar más servidumbres a los campesinos.

La masía ha sido un elemento fundamental en la organización de la producción, las estructuras sociales y los patrones de asentamiento de más de un tercio del territorio catalán entre los siglos XV y XIX.

En los siglos XVI-XVIII, se consolidan los derechos de los campesinos y adquieren la libertad respecto a los señores feudales. Este hecho permite a los campesinos reafirmarse en su posición social y económica. El resultado de ello es la ampliación de las masías para acoger nuevas iniciativas. Se empieza a consolidar el tipo arquitectónico de la masía que ha perdurado hasta ahora.

Muchos patrimonios agrarios de las masías catalanas tenían su origen en procesos de concentración de explotaciones que se produjeron a lo largo de la Baja Edad Media y durante los siglos XVI y XVII. La diversidad de formas y resultados de este proceso hace imposible establecer cuál era la superficie «normal» de estas explotaciones.

En el siglo XIX, hay un cambio importante debido a la industrialización y posteriormente a una crisis que deja en evidencia el poco rendimiento de las tierras de las masías. A partir de mediados de siglo se inicia una despoblación del campo. En las últimas décadas se produce una desaparición de las masías cuando se abandona el cultivo.

Una de las tesis que con más perseverancia ha planteado la historia agraria de los últimos años sitúa a la familia campesina como eje central de la gestión y la oferta de trabajo de las explotaciones agrarias catalanas, sean del tipo masía o no (Garrabou, Planas y Sauer, 2000: 15-49, 179-195).

En condiciones de estabilidad la mayoría de las masías producían recursos suficientes para asegurar la subsistencia de agregados domésticos bastante más grandes que una familia simple. Es destacable además la diversidad de recursos edafológicos y vegetales que encerraban las masías, que otorgaba a estas explotaciones un cierto grado de autonomía para asegurarse el autoconsumo o para vincularse al mercado. A pesar de esto, la mayoría no superaron la crisis finisecular ni pudieron adaptarse a la vinculación con los mercados de factores y productos agrarios.

La masía es un edificio de varias plantas, de 2 a 3 generalmente; sólo de manera excepcional encontramos construcciones con una única planta.

Esta basada en un sistema espacial modulado, constituido por crujías, tres normalmente perpendiculares a la fachada. Las masías estaban hechas con un sistema estructural tradicional que consistía en crujías de paredes de carga y cobertura de viguería o revoltón. Las paredes están separadas de 3 a 5 metros para facilitar su cubrimiento. La construcción a base de dos muros de carga, con una separación entre ellos de alrededor de cuatro metros, es frecuente y común a muchas arquitecturas vernáculas e incluso primitivas. Permite la cobertura más elemental del volumen, con viguetas de madera de medidas discretas y puede alargarse, tanto como convenga, en la dirección de los muros. Sin embargo, la forma de cubrir el espacio de la crujía en la masía, se produce indistintamente con bóveda de cañón o viguetas perpendiculares a los muros, sobre todo en las plantas bajas y en las construcciones más antiguas; en las otras plantas, y en construcciones posteriores al siglo XVI, se ponen de manifiesto, aún, muchas otras formas de cobertura, como las bóvedas –de ladrillo o losa- por arista o de cuatro puntos, las continuas o las rebajadas de tres radios (todas ellas además de las anteriores). También es frecuente la disposición de vigas perpendiculares al eje de la crujía y viguetas apoyadas en aquéllas siguiendo este eje, cuando la luz de la crujía supera las dimensiones habituales. Esta es la disposición que permite, en algunos casos, la sustitución de los muros por pilares, sobre los que descansan las vigas y el cerramiento del espacio con material más ligero. La planta baja sigue formada por muros continuos y es en las superiores donde se produce la estructura porticada, que recupera el sentido de crujía al añadirse la plementería o los tabiques. La orientación de las crujías estructurales dependía de factores tan diversos como el soleamiento, la adaptación al terreno o dar la espalda al viento. La pared de carga podía ser seca, de barro (tapia) o bien de mortero y piedra. El entrevigado es el conjunto de vigas horizontales o inclinadas que forman el sistema estructural de apoyo de los diferentes pisos. Un sistema que podía disponerse empotrado en las paredes, apoyado sobre las jácenas de madera, o colocado sobre los arcos transversales. Normalmente su construcción era regular, de manera que las vigas estaban separadas entre 50 y 70 cm. En las zonas húmedas se intentaba evitar el empotramiento de las vigas en las paredes y éstas se apoyaban en las vigas laterales paralelas a las paredes. La unión entre vigas y jácenas de madera se realizaba por simple gravedad ayudada de cuñas de madera, o apretando con uniones metálicas.

La mayoría de las masías tiene su fachada principal orientada hacia el sur. Las construidas con anterioridad al siglo XVI tienen una puerta de entrada de dovela mientras que las que se construyeron hasta el siglo XVIII son de dintel. La planta no solía superar los cinco metros y el cubrimiento se realizaba mediante un entramado de vigas de madera colocado de forma perpendicular a la fachada. Se recubría con tejas o baldosas. En la zona del Pirineo y en otras zonas montañosas, la cobertura solía ser de pizarra. Las fachadas, paredes exteriores, de la masía podían estar tratadas con diferentes tipos de acabados (rebozados y estucos), que tienen la función de proteger y

dignificar las paredes de carga. Normalmente, los rebozados se dejaban naturales y sin pintar. Los acabados con mortero de cal, con el tiempo, se han endurecido formando una costra de protección de edificio de gran eficacia debido a la reacción de la cal en contacto con el aire. Los sillares y la piedra picada (esquinas y marcos de aberturas) quedaban sin rebozar por un problema de adherencia y por querer dejar vistas las partes constructivas mejor trabajadas.

Los pavimentos de las casas de campo han evolucionado desde la piedra y la madera hasta la cerámica. Los primeros son enlosados (losas planas colocadas sobre el suelo) o empedrados (piedras irregulares y redondeadas formadas por guijarros de río empotradas en el suelo). Primero se disponían las hiladas perimetrales y centrales que hacían de guía. Seguidamente, se llenaban las zonas interiores con el empedrado sobre una cama de arena que ayudaba a colocar las piezas niveladas. El rejuntado con barro o con mortero de cal daba la cohesión final. En las plantas superiores los pavimentos eran tableros (roble, castaño o pino) de 2 o 3 cm de espesor, tomados con clavos directamente sobre las vigas. Las escaleras estaban realizadas con piedra picada y en las plantas superiores con tablones. Posteriormente, las baldosas de 2 o 3 cm de grosor fueron empedrados más antiguos en la planta baja y las baldosas sobre latas sustituyen la madera.

El arco era el sistema más lógico de taladrar un muro de carga, ya que las líneas de fuerza verticales de la pared son desviadas por el arco hasta su arranque, y la vuelta era sinónimo de perpetuidad. Según la forma y los materiales utilizados encontramos diversos tipos de arcos y bóvedas.

La bóveda catalana es una técnica de construcción tradicional catalana. Consiste en disponer los ladrillos por la parte plana (la cara de mayor superficie formada por el largo y ancho del ladrillo). Esta técnica se conoce por su utilización en el estilo modernista, aunque sus orígenes se encuentran en el siglo XVIII. Es una técnica que fue ampliamente utilizada, ya que permitía construir más deprisa. Para hacer una vuelta, ya fuera para un techo o escalera, se hacía una primera capa con ladrillos hasta rejuntados con yeso y luego, encima, una o más capas de ladrillos y cemento. La gran rapidez con que el yeso fijaba permitía poner un ladrillo tras otro y que se sostuvieran por sí solos, sin la necesidad de un encofrado o algún tipo de estructura de madera. Esto permitía crear rápidamente una primera vuelta bastante resistente para permitir que el cemento se secase hasta quedar bien firme.

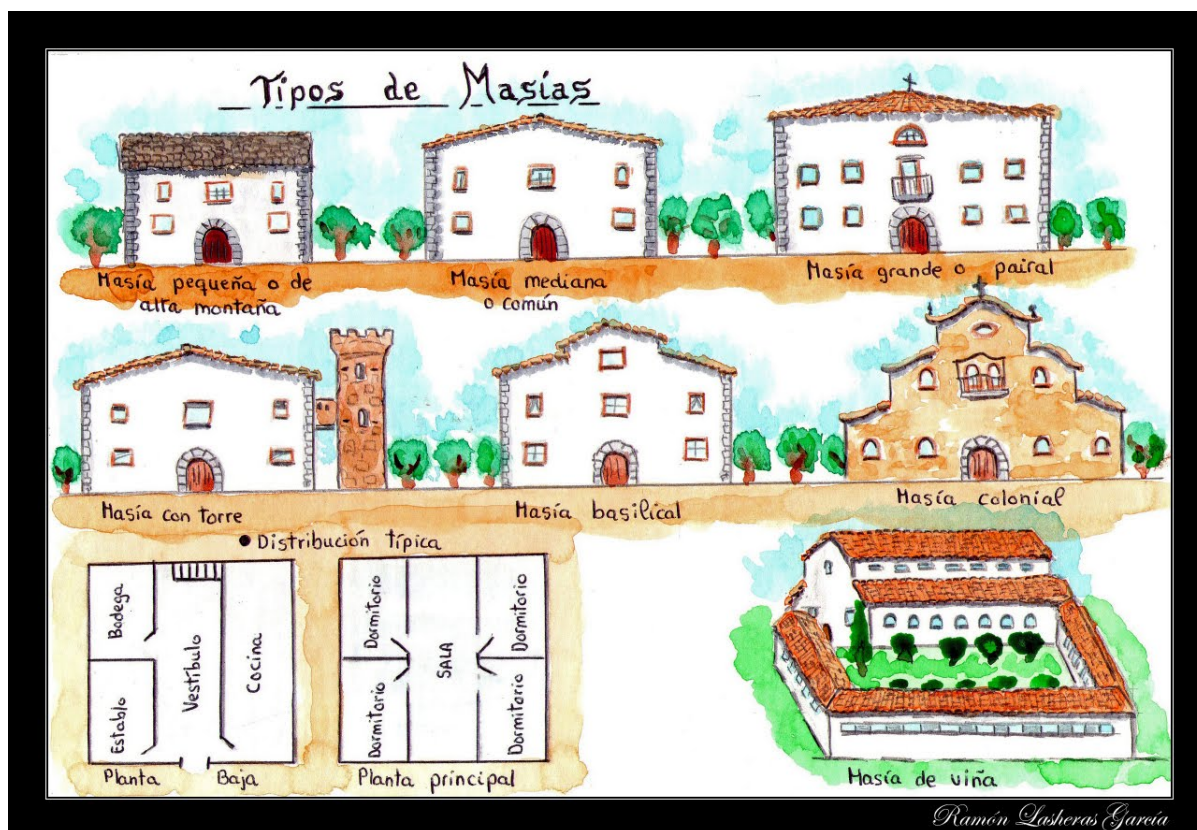
En la planta baja, alrededor de un amplio pero poco aprovechado zaguán correspondiente a la crujía central, se hallan los establos, los almacenes para los aperos y, en las masías vitícolas, la bodega, el lagar y también la prensa cuando se dispone de ella. En el fondo del zaguán suele encontrarse la escalera que permite el acceso al piso superior. En las comarcas de clima más benigno es posible que la cocina esté situada en uno de los cuerpos laterales de la planta baja.

El primer piso alberga los dormitorios, de notables dimensiones por regla general, aunque algo más reducidos en comarcas frías. Estas estancias ocupan las crujías laterales, reservando la central para la sala, el espacio de la casa con un mayor valor representativo que puede desempeñar la función de comedor de uso cotidiano, si bien es más normal reservarla para ocasiones festivas extraordinarias. La cocina, cuando no se encuentra en la planta baja, se sitúa en el extremo posterior o anterior de una de las crujías laterales del primer piso.

En el caso de que exista un segundo piso encontraremos allí dormitorios adicionales y en la parte superior del edificio el desván con funciones de secadero o trastero y el granero.

Los tres tipos básicos de masía siguientes: Construcción con tejado de dos vertientes paralelo a la fachada. Este tipo se encuentra especialmente en las zonas de clima seco. Construcción con tejado de dos vertientes perpendiculares a la fachada. Es el grupo que goza de una mayor difusión. Construcción con tejado de cuatro vertientes. Se trata en este caso de un tipo más señorial, que ya encontramos a partir del siglo XVI.

Para la cubierta se empleaba la teja común curva. Su colocación consistía en ponerlas de abajo hacia arriba, colocando primero las tejas canales y después las coberturas. Se podían poner acañadas en seco o cogidas con mortero sobre la solera. Las buenas características de la teja curva justifican que sea un elemento constructivo que se haya utilizado en la mayoría de casas de todo el país. El tejado solía ser con dos vertientes, horizontales a la fachada, aunque también se construían, de forma menos frecuente, techumbres perpendiculares. Al sobresalir del edificio, el tejado protegía los muros de la masía que, fuera cual fuera el material utilizado en la construcción, eran de piedra hasta una altura de un metro. El espesor de las paredes era de entre 30 y 50 centímetros. En algunas masías importantes construidas en los siglos XVI y XVII, los techos interiores tenían una bóveda de crucería, pero en la mayoría los techos interiores son lisos. Las ventanas son escasas y de pequeño tamaño. Normalmente son adinteladas, cuadradas o rectangulares, con cabeceros –de sillar o de madera- jambas y alféizar de sillar, a veces éste último labrado en un bloque, moldurado y dispuesto en voladizo sobre la línea de fachada.



La masía, desde el punto de vista arquitectónico, no es nunca una construcción acabada; crece a medida que las circunstancias de índole económica lo posibilitan y aconsejan.

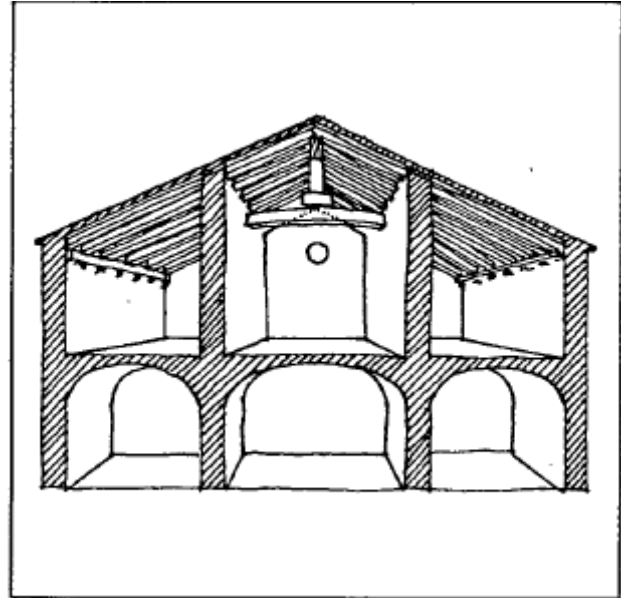
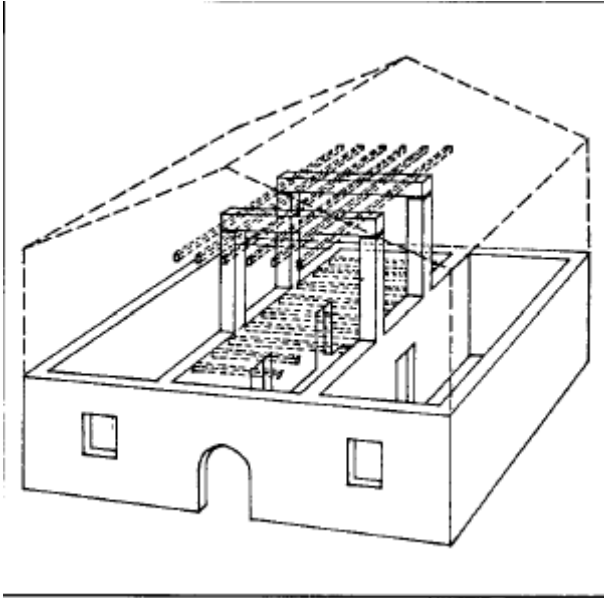
La masía tiene a menudo edificios de importancia menor, exentos al cuerpo del edificio, pero esto no es ni mucho menos una constante. Con muchísima frecuencia veremos la masía constituida por un único bloque en el que se hallan claramente diferenciadas tanto la vivienda como las diferentes dependencias relacionadas directamente con el trabajo de la explotación: pajar, granero, establo, almacén de aperos, etc.

Por regla general, la construcción de estos cuerpos añadidos es más sencilla que la de la casa. Difícilmente encontraremos en ellos, por ejemplo, la bóveda de cañon -usada, en cambio, con gran frecuencia para cubrir las crujías centrales de la planta baja-, sino que se techarán con un simple envigado. Cuando la finalidad de estas ampliaciones no es la de aumentar el espacio para la vivienda, podemos observar a menudo una cierta precariedad del material usado en la construcción. La sólida mampostería de piedra de la casa podrá ser sustituida en estos casos total o parcialmente por paredes de tapial y en construcciones más modernas por ladrillos delgados dispuestos de canto y sin revocar.

Los elementos utilizados en su construcción han ido variando con el paso del tiempo; además, la ubicación de las masías ha condicionado también el tipo de material elegido. Así, en las zonas de montaña, el material más usado ha sido la piedra sin pulir. En los dinteles de puertas y ventanas se utilizaba la piedra picada. Durante la Edad Media, las piedras se unían mediante barro, material que se sustituyó más adelante por la cal o el cemento. En el Antiguo Reino de Valencia, las primeras masías vinieron a sustituir o complementar a las alquerías. En los lugares en los que la piedra escaseaba se recurría al adobe para la construcción.

En épocas en que el bandolerismo y los conflictos bélicos castigaban duramente el campo catalán, muchas masías incorporaron al edificio varios tipos de elementos defensivos, desde las sencillas aspilleras, garitones y matacanes, situados en lugares estratégicos de la mansión, hasta las sólidas torres de defensa con planta circular generalmente, y en ocasiones cuadrada. Muchas masías disponían de torres defensivas, o muros exteriores para defender a los habitantes de las zonas fronterizas o costeras como Valencia. En la Comunidad Valenciana, en muchos casos disponían del característico miramar y frecuentemente, la parte superior se habilitaba como palomar, utilizado tanto para el desarrollo de la colombicultura, como para en caso de necesidad poder dar aviso de posibles ataques hostiles.

Puede decirse, como conclusión del estudio del material recogido, y sin temor a equivocarnos, que la construcción de la masía se basa en un sistema espacial modulado, basado en la crujía o cuerpo alargado. Este sistema se materializa mediante muros de carga, casi siempre levantados con mampostería de piedra del lugar y envigado apoyado en estos muros. Se da, sin embargo, algún caso de sustitución, parcial o total del sistema de muros, por una estructura porticada de pilares de piedra y vigas de madera, recuperándose el sentido de la crujía mediante una plementería de tabiques de losas, ladrillos cerámicos o encañizados con yeso. Con esta referencia, queremos explicar que la crujía, entendida como módulo componible, es más un concepto espacial que un sistema exclusivamente constructivo. Solían ser de dos pisos y su distribución interior variaba según las necesidades de la familia que la ocupaba. La distribución más usual reservaba el primer piso para las tareas propias del campo mientras que el segundo piso era el destinado a vivienda. Los animales podían estar en el primer piso o tener un establo independiente. Si la masía disponía de un tercer piso, este se destinaba a granero.



11-Arquitectura rural Catalana (viviendas de clase media y baja):

Podemos realizar distinción en el bajomedieval siglos XIV y XV donde coexisten tres tipos de casa rural correspondientes a modelos de asentamiento y funcionalidades económicas distintos y, por tanto, no comparables entre sí: el manso o casa agrícola aislada, característico de un poblamiento agrario fundamentalmente disperso; la casa de calle o casa menestral, propia del hábitat concentrado de las pequeñas y medianas villas así como de las antiguas sagreras, y la boïga, característica de los incipientes núcleos marítimos habitados por pescadores.

La boïga, la barraca de pescadores, es el modelo más simple de vivienda; en un solo ámbito reúne todas las funciones de la casa.

La casa de calle, prototipo de vivienda-taller de un artesano, es por lo general un edificio de una sola planta que cuenta con tres habitaciones. El esquema más común de distribución del espacio es una entrada que hace de comedor, y eventualmente también de taller, una cocina y una habitación-dormitorio. Si dispone de dos plantas: en la planta baja se localiza la cocina y una habitación y en el primer piso otra habitación.

La forma constructiva de la casa agrícola aislada predominante del hábitat en el mundo rural hasta el s. XIII se desarrolla a partir de la yuxtaposición de módulos en un mismo plano horizontal.

A partir de un rectángulo inicial que incluye los espacios básicos para el funcionamiento de la vida en la célula familiar, propio del s. XI, se va ampliando con nuevos espacios reservados a funciones específicas del trabajo agropecuario. La cocina y el establo forman esta primera unidad, a la que se añade la bodega y el granero. Unas veces se soluciona con la construcción de nuevos edificios ampliando este primer rectángulo en un mismo plano, o bien se construían edificios independientes. En ambos casos, la ampliación del primer espacio supone la construcción de un nuevo módulo con la misma formulación constructiva que permite al nuevo espacio ser entendido como una nueva «domus» con entidad propia.

La documentación se hace eco de esta conceptualización hasta principios del s. XV: los inventarios de esta época hablan de la domus de la bodega, la «domus» cerca de la puerta, la «domus» del granero... Así la forma constructiva del manso dominante hasta finales del s. XIV es la presentada por la yuxtaposición de módulos a partir de un cuerpo inicial compuesto por dos o más compartimentos según el momento de su origen. La división en cuatro o cinco habitaciones diferentes es la fórmula más generalizada. Es el conocido manso horizontal evolucionado.

A partir de este esquema básico, el manso puede tomar diversos aspectos según la posibilidad económicas de sus pobladores y sus necesidades. En las viviendas de los campesinos acomodados y con intereses defensivos se podía incorporar una torre de defensa.

Esta solución se encuentra en zonas tan dispares como en Osona o en el Penedes. Unas veces será el peligro exterior, como los musulmanes para el caso del Penedes, y otras las violencias feudales.

La casa agrícola aislada, el manso, tiene una estructura y organización funcional del espacio más compleja y evolucionada que la casa adosada, ya que incorpora generalmente la bodega (celler) y los corrales como espacios diferenciados y dispone, en general, de cinco o seis ámbitos o estancias distribuidos en una o dos plantas: una entrada, una cocina, una bodega, un establo y una o dos habitaciones. Una descripción más profunda nos daría que generalmente mirando a la fachada nos presenta una gran puerta y una gran entrada que sirve de repartidor. A la izquierda se encuentran las dependencias de los trabajadores. Siguiendo su descripción todo apunta a que ocupan la planta baja. La bodega no queda claro si está situada al final, en la parte trasera, como suele ser habitual o en el sótano, también frecuente según muestran varios «inventarios» de mansos de esta época. Al final de la entrada se encuentra una escalera de dos tramos de 9 o 10 escalones en total. En el primer tramo se encuentra la cocina y una bodega muy completa. Teniendo en cuenta los 9 o 10 escalones que tiene la escalera, sin que detalle cuantos tienen cada rellano, es posible que para el primero tenga pocos y por tanto la cocina y bodega se encuentren en la planta baja, en la parte derecha, como concretiza y en frente de la vivienda de los trabajadores. Si no fuese así, no se entiende que hay en esta zona. En el primer piso, en la parte superior de los dos tramos de la escalera, solamente se mencionan las habitaciones del dueño con dos o tres sirvientes, que parecen más criados personales que no mozos para el trabajo del campo. Finalmente señala que existe un tercer piso donde se encuentra el granero. Estas viviendas que

nacen desde el siglo XI podemos decir que son las viviendas originales de las masías o casas que sin tener las mismas dimensiones tenían una utilidad parecida.

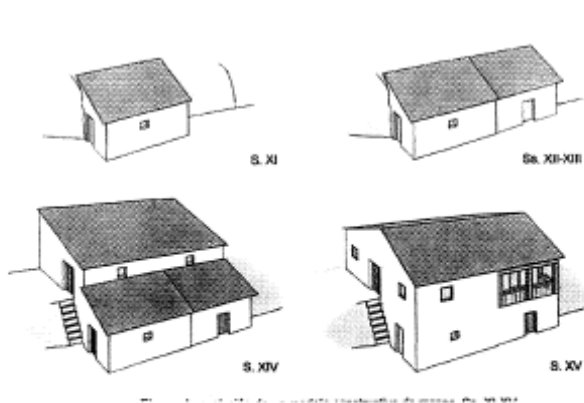


Figura 1
Etapas de evolución de un modelo constructivo de manso,
Ss XI-XV

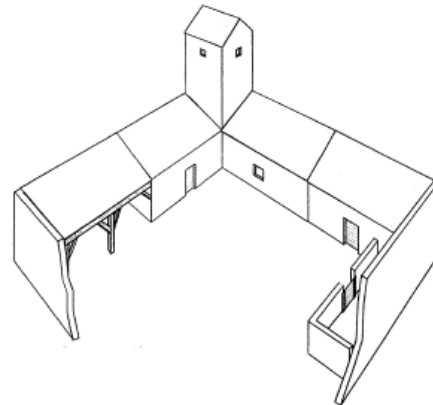


Figura 2
Reconstrucción de un manso con torre (según la
descripción del manso Pruners) 1.ª mitad s. XIV

Podríamos indicar que la evolución de la casa aislada a medida que amplía sus dependencias y anexiona cuerpos podemos llevar a la conclusión que sería una masía. En si es lo mismo salvo que la masía se construye como tal y la casa aislada de campo puede ir ampliándose hasta llegar a ser masía.

12-La arquitectura rural catalana y valenciana (Clase baja): Viviendas con piedra seca.

Por otro lado aparecen multitud de pequeñas viviendas aisladas construidas en piedra. Corresponden a construcciones que hacían la función de cubierta de herramientas y lugar de descanso. Los payeses las utilizaban cuando las herramientas del campo requerían permanecer allí más tiempo y para protegerse de las tormentas cuando las fincas estaban lejos del núcleo urbano. Si las dimensiones lo permitían, se utilizaban también como lugares de descanso para los animales de tiro.

Barracas en viñas

Se trata del tipo de construcción más común en el Mediterráneo. En Cataluña lo encontramos en abundancia en las comarcas centrales, en el Camp de Tarragona y en todo el litoral. Probablemente la técnica para construir las, el sistema de *aproximación de hiladas*, sea muy antigua. La técnica consiste en ir sobreponiendo las piedras horizontalmente sin pulir, allanadas, bien aparejadas entre si y con una ligera pendiente. La hilada superior se decanta hacia el interior, formando anillas de piedra de radio decreciente hasta la cúpula, que se cierra con una o varias losas. A veces, encima también se pone una capa de tierra y arcilla e incluso fijadores vegetales, como los lirios (*Iris germanica*).



Cabañas de vuelta

Son construcciones realizadas fundamentalmente a lo largo del siglo XIX en la zona de las Garrigues, el Urgell, la Segarra y la Terra Alta. Normalmente reconstruían sobre terreno en pendiente con hiladas consecutivas de sillares formando un arco de medio punto y con la fachada incorporada una vez concluida la vuelta. A continuación se añadía tierra natural para impermeabilizarla. En planta acostumbra a tener entre 15 y 30 m² de superficie, y una única puerta - ocasionalmente con un respirador encima - y sin ventana.



Cuevas muradas

Por cueva murada entendemos las cuevas naturales que se habían habilitado como estancias con el encaje de una pared de piedra seca por la parte exterior que presentaba un acceso y normalmente una salida de humos. En algunas zonas, encontramos cuevas muradas de una gran superficie que hacían la función de corral para los ganados.



Cabaña de teja

Denominamos *cabaña de teja* a las construcciones de planta cuadrada o rectangular de pared de piedra seca y cubierta de teja árabe a una o dos aguas. Su tamaño, aperturas, distribución y otras características son muy variables. Después de los márgenes, son los elementos de piedra seca más comunes construidos en el entorno del litoral peninsular entre finales del siglo XIX y los años cincuenta del siglo XX, época a partir de la cual empiezan a utilizarse materiales cerámicos.



Refugios o paravientos

Se trata de construcciones sencillas concebidas para protegerse del viento, formadas por una pared simple de piedra seca. Presentan formas diferentes - circulares, de herradura, cuadrados, rectangulares - generalmente con la entrada orientada al lado contrario de donde sopla el viento dominante. Se pueden encontrar aislados o adosados como una prolongación de la pared exterior de una cabaña o barraca.

13-La arquitectura urbana catalana (clase media-alta):

La casa de cos o casa de un cuerpo es la casa urbana tradicional de origen en el XVIII en las villas y ciudades de Cataluña construida en un cuerpo, patio o solar. Constituye el tipo más extendido de casa para una familia que se desarrolló durante el período preindustrial y de la industrialización en paralelo a la urbanización de los nuevos ensanches urbanos durante segunda mitad del siglo XIX. La palabra cos o crujía designa el recinto entre dos paredes paralelas que soportan el techo de vigas o el hecho con vuelta. La anchura de la crujía tradicional en las masías y las casas de cos es la adecuada para que las vigas y su empuje hacia las bóvedas sea moderada para no tener que hacer contrafuertes en los muros. Usualmente la anchura de la crujía o cos era de 25 palmos si bien se admite que la anchura puede estar comprendida entre los 20 o los 30 palmos. (1 palmo de Barcelona equivale a 19,43 cm. ; 25 palmos son 4,85 metros).

La casa de cós se compone de planta baja y un piso. En la planta baja se entra por un espacio que usualmente era de trabajo donde se tenían los utensilios de trabajo, tanto de los hombres como de las mujeres, así como la bota del vino, sillas y mesas etc. La escalera con una despensa o fresquera bajo la bóveda daba paso a la cocina con el fuego adosado al rincón con un amplio faldón, la pica y las estanterías para utensilios y los platos y cacerolas. En la cocina también se comía y se hacía la vida alrededor de la mesa. En el piso había dos cámaras, la cámara principal era el dormitorio de los jefes de familia, usualmente tenía la forma de sala y alcoba, como reminiscencia de las alcobas de las casas que eran el modelo para las dependencias privadas propio de las clases acomodadas. La otra habitación era para los hijos, abuelos y resto de la familia.

Desde la cocina se salía a un patio o salida con un pequeño huerto y al fondo o al lado el gallinero y, si las hubiere, la corte del cerdo. La comuna era en algún lugar de la salida y normalmente con un pozo muerto que se vaciaba periódicamente. En las casas frente a dos calles (Sant Cugat, Vilassar de Dalt y otras poblaciones) detrás o al final de la salida estaba la cuadra del caballo o mulo, y el arado y utensilios del campo si los inquilinos hacían de campesino. En determinados lugares, en el patio había un pozo de

agua o un pozo de acceso al agua de una mina (Gracia , Sarriá , etc.) si bien el sistema más extendido de abastecimiento de agua eran los aforos, los cuales así como el alcantarillado, se impusieron en avanzar la práctica de un urbanismo higienista.

Las casas de cos formaban y forman todavía agrupaciones lineales y hileras a lo largo de muchas calles de pueblos y ciudades del Principado, ya que desde el siglo XIX eran el resultado de actuaciones planificadas de parcelación del suelo que debían ser aprobadas por las autoridades desde la incipiente administración urbanística de la época que llevaban a cabo unos ayuntamientos muy poco tecnificados. De hecho un alguacil o un albañil local trazaba los ensanches a cordel , es decir, mediante un cordel tensado entre dos estacas que define el eje de la calle. Posteriormente el propietario de la finca o del trozo iba al notario y la dividía en solares de un cos, con la variedad de tamaños que hemos comentado. En función de las necesidades y la economía de los posibles adquirentes, adoptaban medidas grandes por cos como Gracia donde el tamaño de los solares es de 30 palmos, o hasta casi un cuerpo y medio como la plaza de Isabel II (actualmente plaza de Barcelona) de Sant Cugat donde la parcelación fue en solares de 40 palmos.

La composición y fachadas de las casas de un cos conllevan unas consecuencias notables en la estética final de las calles. Las fachadas tradicionales de las casas de cos generalmente tienen tres agujeros: el portal , el balcón y la ventana de planta baja. Estas aperturas se caracterizan por su disposición asimétrica en la fachada de una casa. El balcón generalmente se sobrepone al portal de entrada que tiene la ventana al lado y cuando hay ventana adicional en el piso esta está dispuesta en el mismo eje vertical de la de abajo. La regla áurea o regla del número de oro, en forma aproximativa y espontánea está presente en las construcciones tradicionales y fue usada conscientemente, como argumento de composición, en las reformas o rehabilitaciones de casas urbanas de cos o de renta, tanto por maestros de obras como por arquitectos modernistas o novecentistas que intervinieron en los procesos de renovación urbana en el siglo XIX o primer tercio del siglo XX.

En las hileras o agrupaciones, las disposiciones emparejadas con el eje de simetría sobre la medianera o con mucha más frecuencia en las disposiciones yuxtapuestas, repitiendo la composición con la misma orientación (calles de Iborra y de Canet en Sarrià), dan lugar a conjuntos lineales de diferente longitud, hileras de casas iguales o simétricas, enlazadas con una serie de elementos como son: los aleros de tejas de tortugada o los diversos tipos de coronamiento como la cornisa de ladrillos colocados por punta, hasta los remates más elaborados hechos con arquivadas o cabezas de viga, o los delantales ornamentados con piezas cerámicas provenientes de los alfareros o de las ladrilleras locales. También tenemos las balaustradas clásicas hechas con piezas de mortero moldeado por pequeños talleres, vinculados a los albañiles locales.

En el caso de las casas de un cuerpo y medio o de dos cuerpos, la composición de la fachada se convierte en simétrica respecto del eje de simetría que señala el portal y el balcón principal, mientras que en el resto de la composición y elementos, se manifiesta el mismo juego de proporciones y elementos ornamentales que se ha descrito para las casas de un cuerpo.



14-Arquitectura popular Andalucía

Historia de Andalucía zona mediterránea:

Tras la derrota almohade en 1212 en la Batalla de las Navas de Tolosa, comenzó a tomar importancia en el sureste de al-Ándalus la dinastía nazarí, linaje de origen árabe cuyo fundador fue Alhamar "el Rojo", quien se proclamó sultán en 1232, siendo reconocido como tal por las oligarquías de Guadix, Baza, Jaén, a lo que se unió la anexión de la Taifa de Málaga en 1238, o la sumisión de Almería. En 1234 se declaró vasallo del poder de Córdoba, pero en 1236 Fernando III conquistó dicha ciudad y Alhamar se hizo vasallo del rey castellano, lo que le permitió conservar su independencia. En 1238 Alhamar amplió sus dominios conquistando Granada, pero en 1246 Fernando III le arrebató Jaén, para consolidar sus conquistas en el valle del Guadalquivir, lo que obligó a Alhamar a firmar el Pacto de Jaén, en el que reconocía al monarca castellano como señor de aquel territorio y quedaba obligado a pagarle parias para conseguir paces de veinte años.

Al compás en que finalizaban las conquistas de Fernando III en el Valle del Guadalquivir, tuvieron lugar algunas sublevaciones mudéjares como fueron la Rebelión o Revuelta mudéjar de 1264, en el Reino de Sevilla, así como los mudéjares del reino de Murcia, ambos de muy reciente incorporación a la Corona de Castilla. A pesar del apoyo militar granadino, la mayor parte de la población mudéjar del Valle del

Guadalquivir fue expulsada tras la represión y se desplazó al Reino nazarí. Hubo una segunda gran revuelta mudéjar en la Corona de Aragón (principalmente, en el reino de Valencia) en 1276 (prolongada hasta 1304), en la que la caballería granadina intervino en apoyo de los mudéjares sublevados. Castilla, a la muerte de Fernando III en 1252, era el único estado que aún mantenía fronteras con los musulmanes, quienes se habían visto reducidos a los macizos penibéticos y la costa que va desde Barbate a Águilas y con un estado de una superficie aproximada de unos 30.000 km². La frontera entre los dos reinos, la denominada Banda Morisca, superaba los 1000 km de longitud.

El estatus de Granada como territorio tributario y su posición geográfica favorable, con las montañas de Sierra Nevada como barrera natural, ayudaron a prolongar el reinado nazarí permitiendo prosperar al pequeño emirato como punto de intercambio comercial entre la Europa medieval y el Magreb. De hecho Granada fue una ciudad próspera durante la Crisis del siglo XIV que asoló a Europa. Granada también sirvió de refugio para los musulmanes que huyeron de la Reconquista. Iba a ser en la Granada de esta época dónde se iba a producir uno de los más intensos florecimientos culturales del Islam.⁸ Su reflejo más evidente, quizás, sea el conjunto palaciego de la Alhambra, todo un universo encerrado en sí mismo de palacios, jardines, fuentes y estanques.

A pesar de su prosperidad económica, los conflictos políticos eran constantes, y esta debilidad fue aprovechada por los cristianos que fueron conquistando pequeños territorios al reino granadino. No obstante, algunas tentativas castellanas acabaron en rotundos fracasos.

Debido a la apertura de nuevas rutas comerciales directas entre el Reino de Portugal y África a partir del siglo XV, Granada empezó a perder su posición estratégica que la convirtió en un lugar menos importante. Con la unión de las Coronas de Castilla y Aragón en 1469 su situación se complicó y no pudo hacer frente a la expansión cristiana.

Tras esta época de esplendor, el reino quedó bajo el gobierno de distintos soberanos que fueron incapaces de mantener el control del territorio. Con el fin de la Guerra Civil Castellana hacia 1480 y el definitivo asentamiento de Isabel I en el trono, por primera vez se daban en Castilla las condiciones necesarias para realizar la conquista total de Granada, que se veían favorecidas por la crisis política y económica en el Reino nazarí. Las guerras civiles granadinas eran causadas por las luchas intestinas entre dos facciones del poder nazarí: los partidarios del emir Abú l-Hasan Alí y de su hermano El Zagal, y los partidarios del hijo del emir, Muhammad XII Boabdil. Este último, capturado por los castellanos, firmó con Fernando una tregua que confirmaba su vasallaje, al que posteriormente se unirían otros pactos. A partir de 1484 los Reyes Católicos llevaron a cabo una larga y tenaz serie de asedios en lo que se denominó la Guerra de Granada, utilizando la novedosa artillería que condujo a la toma progresiva de las plazas granadinas una tras otra.

El tiempo y la actitud pactista de Boabdil influyeron a favor de Castilla y la capitulación de Granada tuvo lugar el día 2 de enero de 1492. Así terminaban más de 250 años de existencia del Reino nazarí.

La ciudad entraría en una larga decadencia por la pérdida de su papel político y también el económico, ya que el descubrimiento de América sería el impulso para Sevilla, que se convertiría en el siglo XVI en la principal ciudad del sur de España. No obstante, el papel institucional de Granada era destacadísimo, pues obtuvo voto

en Cortes (privilegio que sólo tenían 17 ciudades), a su catedral se le concedió el rango de archidiócesis y su puesto en la planta judicial era sólo igualado por Valladolid al acoger la Real Chancillería de Granada, con jurisdicción sobre la mitad sur de toda la Corona castellana.

Los problemas de integración -religiosos y étnicos, aunque con una clara base en peculiaridades socioeconómicas- de los moriscos con la población cristiana-vieja que pasó a ser la dominante socialmente, estallaron en la Rebelión de las Alpujarras de 1568-1571. Fue reprimida duramente y suscitó la dispersión de los moriscos por el interior de Castilla. El punto final de su presencia en España fue la definitiva y total expulsión de los moriscos de 1609.

Desde el punto de vista jurisdiccional el territorio del reino de Granada era tanto realengo como señorial. Entre los señoríos, todos laicos, los más destacados fueron los pertenecientes a la casa de Alba, la casa de Arcos, la casa del Carpio, la casa del Cenete, la casa de Medina Sidonia, la casa de los Vélez, la casa de Villena y la casa del Infantado, así como el estado de Çehel de las Alpujarras, el estado de Órgiva, el estado y casa de Baza, el estado de Baces, el estado de Marchena y el señorío de Armuña, entre otros muchos de menor extensión.

En 1833, tras 341 años de existencia, el Real Decreto de 30 de noviembre suprimió el reino de Granada, creándose la actual provincia de Granada, que se formó uniendo localidades del reino homónimo, excepto las que pasaron a formar parte de la provincia de Almería, de la provincia de Málaga, provincia de Jaén y de la provincia de Cádiz. Actualmente la provincia está compuesta por los municipios que pueden verse en el anexo Municipios de la provincia de Granada.

Arquitectura popular Andaluza:

15-La arquitectura rural: El cortijo (clase alta)

Consta de zonas de vivienda y otras dependencias para la explotación agrícola de un extenso territorio circundante. Su modelo original es la hacienda y casa de labranza propias de la Andalucía occidental o bética (Valle del Guadalquivir), cuyo apogeo se dio en el siglo XVIII; de modo que es muy usual la expresión "cortijo andaluz". Aunque el origen del cortijo es l'alquería que se extendía por todo el Al-Andalus, que se estudia en la arquitectura valenciana pero que fue típica y muy extendida en la zona andaluza.

Sus edificios (más o menos grandes, con muchas o pocas dependencias, dependiendo del tipo de explotación) se encuentran aislados en el campo, muy alejados de las localidades donde se concentra la población (en esa zona, grandes pueblos o incluso agrocidades). El gran tamaño de las propiedades agrícolas las sitúa en el ámbito del latifundio, y explica buena parte de las características socioeconómicas que se desarrollaron durante los siglos XIX y XX.

El cortijo es, en su origen, una edificación que responde a las necesidades de grandes explotaciones en las que, tradicionalmente, se ha combinado un sistema de rotación de cultivos, como dedicación principal, con un aprovechamiento ganadero

complementario, que suministraba animales para la labor, posibilitaba el estercolado de los suelos, y aportaba una renta adicional.

El cortijo daba así respuesta funcional a la necesidad de alojamiento de trabajadores, estables o jornaleros, al de los propietarios cuando estaban (pues el absentismo era la norma general), al acomodo del ganado y al almacenamiento de los aperos y productos agrícolas, todo ello en edificios amplios, organizados en torno a uno o más patios de distribución.

Como antecedente del cortijo, se suele destacar la alquería, conjunto de construcciones propia de las explotaciones agrarias de la época de la España musulmana (al-Andalus).

El cortijo es una edificación simple, compacta y funcional, con formas cúbicas de paredes blancas y terrados grisáceos, que se adapta al medio en una simbiosis natural y estética que hace de la estampa resultante un conjunto armónico. Como construcción vernácula, el cortijo es ajeno a contaminaciones externas, tiende a una estricta economía formal y a la ausencia de ornamentación. La composición de fachadas y la distribución y resolución de vanos, es una tradición directa de los sistemas constructivos más sencillos y de las mínimas exigencias de uso y habitabilidad (tránsito, iluminación, ventilación, separación de espacios de habitación y de ganado) dando lugar a la proliferación de huecos adintelados, poco numerosos, de tamaño reducido y de una disposición irregular provocada más por las necesidades de terminación de alzados de cualesquiera otras. Las puertas son pequeñas y quedan unos decímetros elevadas sobre el piso exterior, por lo que se suele construir un portal de acceso.

Los huecos de paso que se ajustan a la envergadura de hombres, animales o carros, de moderadas proporciones (cuadrados y verticales) para permitir la ventilación e iluminación de las estancias de habitación, más limitados o simples respiraderos para las dependencias ganaderas y de almacenaje.

Las paredes se construyen con piedra y barro, empleándose el yeso en los tramos que demandan más solidez. El mortero de cal también se emplea se hay caleras en las cercanías. El ensolado (solera) se realiza con yeso más raramente el empedrado. Para el techado se emplean soportes de pitacos o maderas dispuestas en paralelo y sobre las que se extienden un entramado de cañas unidas con guitas de esparto. El cañizo se cubre con una capa de yeso y finalmente se dispone una capa de tierra impermeabilizante (launas y tierras royas). Cada una de las habitaciones lleva su techumbre independiente, quedando el terrado dividido en tantos rectángulos como estancias tenga la casa y puede que en diferentes alturas. La evacuación de aguas se hace mediante canaleras.

Las estancias del cortijo:

- **Estancia principal:** Es la habitación más grande de la casa, a la que se accede directamente desde la calle, y funciona como entrada, cocina, salón y lugar de trabajo. Su parco mobiliario consta de mesa, sillas y algún cuadro familiar.
- **Dormitorios:** Lo normal es que existan tres dormitorios. La alcoba o dormitorio principal, donde duerme el matrimonio y algún hijo pequeño, es el más grande y mejor situado. El mobiliario es mínimo. El esencial.
- **El pajar:** Los cortijos asociados al llano, más dependientes del cereal, suelen disponer de una planta adicional donde se encuentra el pajar, que queda localizado en la parte que da a la era y se accede mediante una rampa exterior escalonada. El pajar se ubica en alto para evitar que la humedad dañe a la paja.

- **La cámara y la troj:** Es una estancia elevada sobre la vivienda y más protegida de la humedad, por lo que se emplea como almacén y despensa en la que se conservaban los productos del campo. Las trojes son depósitos de grano levantados con tabiquería en un lateral de la cámara.
- **La solana o secadero:** El secado de plantas, frutos y legumbres para, una vez deshidratados, hacer acopio de ellos, se realiza en un lugar de casa orientado al mediodía y fuera del alcance de los animales.
- **El horno:** En los núcleos de población existía uno o más hornos con un hornero correspondiente. En el medio rural cada cortijo o familia tenía su propio horno en las inmediaciones de la vivienda o dentro de ella.
- **El porche:** Aquí el porche no es habitual, pero si encontramos suficientes ejemplos. Es un espacio cubierto intermedio entre la casa y la calle, y levantado sobre uno o varios arcos de medio punto, que sirve para crear un fresco y habitable espacio de sombra donde se realizan tareas domésticas y agrícolas, o simplemente se descansa. Además de ser un elemento práctico, confiere cierta distinción a la casa que lo posee.
- **Eras:** Imprescindibles en la economía del mediterráneo. Servían para preparar los cereales (trigo) para su almacenamiento y consumo. Estas eran circulares, y enripadas (hechas con piedra) o insoladas (hechas con lajas).

En los cortijos pequeños suele tener una vivienda del propietario, de construcción sencilla, aunque de buena factura. El Cortijo propiamente dicho, es siempre una casería de cereal, es decir, asentada en tierras de campiña dedicadas al cultivo de cereal. Sólo raramente tiene vivienda señorial, siendo en cambio visibles los grandes graneros y secaderos.

Por el contrario, las Haciendas que son cortijos que explotan una gran cantidad de tierra, disponen de edificios de gran monumentalidad, en ocasiones auténticos palacios (especialmente las datadas en época barroca, en Sevilla), que incluyen a veces construcciones adicionales como la capilla, y responden a verdaderas y poderosas factorías agrarias que combinaban la explotación olivarera con la viti-vinícola, la cerealística y la ganadera.



16-La arquitectura rural siglo XIII-XV. Clase baja

Las casas solían tener forma de paralelepípedo, de techo plano y una sola planta, de mampostería enjalbegada, casa que se extiende por toda la Andalucía mediterránea hasta Cádiz y penetra por el interior hasta Granada. Eran viviendas muy simples que junto a las viviendas cueva o semienterradas aglutinan el grueso de las viviendas rurales populares en el reino de Granada.

17-La arquitectura urbana: La casa con patio (clase media-alta)

La casa con patio es la que mejor se adaptaba tanto a las características medias de la franja climática por la que se extendió el Islam, como a sus normas religiosas y sociales que exigían la permanencia de la mujer en la intimidad de la vivienda, donde residía el tipo de familia extensa, compuesta por varias generaciones, propio de las sociedades orientales.

El patio, denominado en árabe *wast al-dar* (=centro de la casa) era el eje de la vida familiar, servía para comunicar, iluminar y ventilar todas las habitaciones de la vivienda y hacía posible limitar al mínimo los vanos al exterior. Ocupaba la parte central de la parcela en la casa urbana, creando un microclima que refrescaba el ambiente gracias a la evaporación que se producía en las albercas o las zonas ajardinadas situadas en su centro, mientras que durante el invierno protegía del viento.

Cuando el edificio se extiende sobre una parcela amplia, el patio se caracteriza por sus buenas dimensiones, en términos objetivos, y por una sensible regularidad de su planta. Por el contrario, en algunas de las más pequeñas se vio reducido a su mínima expresión, no rebasando los 4 y 5 m², por lo que tiene un especial cometido en las comunicaciones entre la planta baja y la alta. Mientras que en las viviendas mayores la escalera se ubica en el interior de las crujías o se introduce en el pórtico, en las menores era construida, con todo su vuelo, en el patio. Otra dependencia que también lo invade es la letrina, que en algunas ocasiones se emplaza bajo la bóveda de la escalera, en un afán de economizar al máximo la poca superficie disponible.

Con estas soluciones se pretendía no restar espacio alguno a las exiguas habitaciones que hay en torno al patio, respetando a la vez las funciones a que está destinado: ventilar e iluminar. Ello se conseguía no cubriendo la escalera ni las plataformas de distribución a las que daba acceso, de manera que se puede hablar, en cierto sentido, de patios a dos alturas. Era un lugar de estancia, donde se realizaban muchas de las tareas diarias y se accedía a las otras dependencias habituales: cocina, letrina y salón. Éstos últimos tenían un uso polivalente, pues se utilizaban como lugar de reunión, comedor, dormitorio, e incluso trabajo, lo que implicaba un mobiliario reducido y fácil de mover. En la casa rural la posición del patio solía ser lateral, pues solo había crujías en dos o tres lados, y se empleaba también como corral.

Para garantizar la privacidad era imprescindible además que desde la puerta de acceso a la calle, cuando estuviese abierta, no se viese el interior del patio. Esto se consiguió sustituyendo el zaguán preislámico, con dos vanos alineados, por otro en recodo, donde la visión directa fuese imposible. Las servidumbres de vistas también afectaban a la

posición de la puerta de la casa, que no debía estar enfrente de la del vecino, y a las plantas altas.

Las salas principales y los patios estaban pavimentados con baldosas de cerámica, éstos solían tener un pozo y, en los más amplios, una alberca o alcorque central. El agua de lluvia era conducida a tinajas semienterradas en el suelo. Las atarjeas de las letrinas vertían en pozos negros ubicados en las calles. Los muros eran de mampostería tomada con barro o de tapias de tierra con escasa cal, a veces sobre zócalo de mampostería.



En el Siglo XIII en este periodo el tipo de casa urbana fue evolucionando con variaciones en la disposición de las albercas, zonas ajardinadas y andenes que cubrían la superficie del patio, constatándose hacia el final del imperio almohade, en el primer tercio del siglo XIII, una tendencia a disminuir o eliminar la zona ajardinada de aquél. Se generalizó el uso de tapias de hormigón en sustitución de los zócalos de mampostería y hubo un mayor empleo del ladrillo tanto en muros como en solerías, sustituyendo a los sillares y losas de piedra usados en etapas precedentes.

Se trata de casas con patio, y crujías en dos, tres o cuatro de sus lados, aunque también había un pequeño porcentaje sin este elemento. Varias tenían poyetes adosados a algunos de los lados del patio. Carecían de andenes y zonas ajardinadas, quizás como consecuencia de su carácter semirural, que también se nota por la ausencia casi general de pórticos, de salas con alcobas, de arcos decorados en los vanos y de solerías o zócalos ornamentados. Se ha constatado la existencia de escaleras en algunas viviendas lo que implica la existencia de plantas altas, pues las cubiertas eran inclinadas. Las cocinas solían presentar un hogar rehundido en el suelo, uno o varios poyetes rectangulares y ocasionalmente una alacena y un silo excavado en el suelo. Más de la mitad de las casas carecía de letrina. Las existentes tenían atarjeas orientadas a pozos ciegos ubicados en la calle junto al muro exterior de la casa. Las cimentaciones y zócalos se construyeron de mampostería irregular trabada con yeso o barro, y los alzados eran de tapias de tierra con enlucidos de yeso. Los suelos de las habitaciones se hicieron con tierras y launas compactadas y también de yeso. En los patios había tierras arcillosas con cantos de río y lajas de piedra. Los tejados se formaban con rollizos de madera, cañizo y barro mezclado con yeso sobre el que se asentaba la teja curva.

Las que cuentan con mayor superficie suelen tener cuatro crujías o al menos tres, con el salón casi siempre en el lado norte, al que se accedía por un vano doble con pilar central y contaba con una o dos alcobas o alhanías. Las primeras estaban separadas del salón

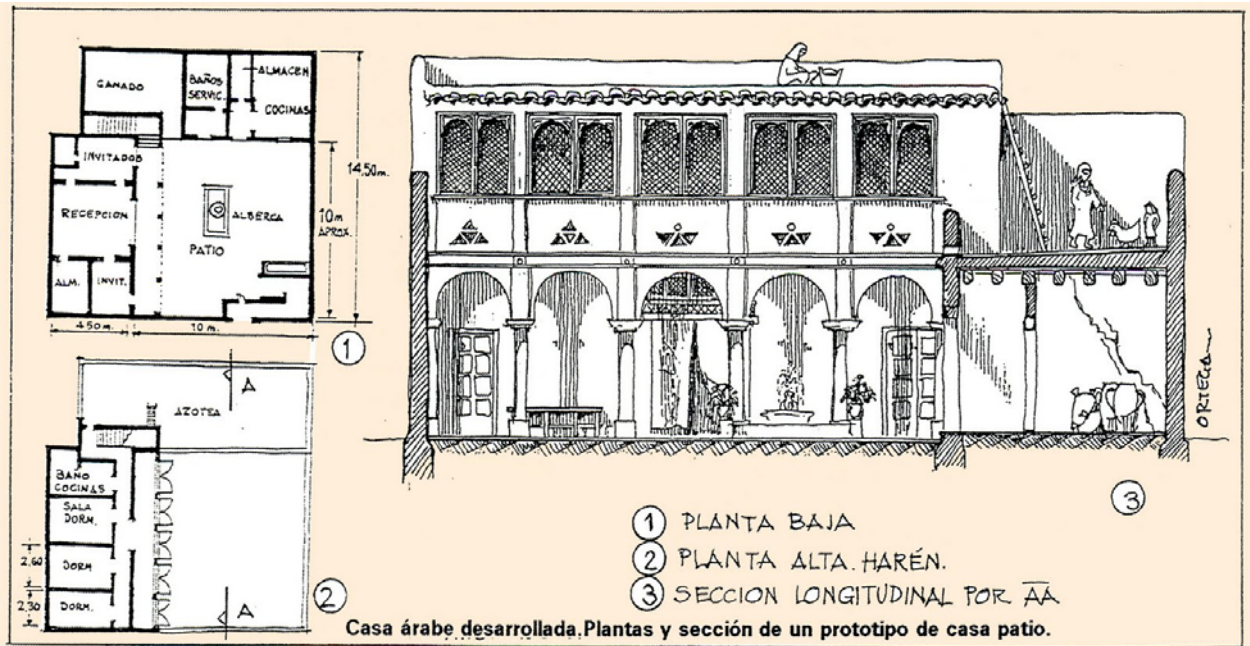
por un muro o tabique con puerta, mientras que las segundas se integraban en aquél a través de un amplio arco decorado. Entre los elementos más singulares están las cocinas, que mantienen su tamaño en todas las casas y contaban con hogar, alacenas muy elaboradas y banco, así como unas pequeñas dependencias abiertas al patio destinadas a las abluciones rituales, dotadas de tinaja, reposadero y pileta. También están siempre presentes los establos, en algunos de los cuales se han conservado los pesebres. Las letrinas vertían en pozos ciegos y se han encontrado bajantes de cerámica para aguas pluviales embutidas dentro de algunos muros. Muchas contaban con plantas altas, a las que se accedía mediante pórticos-galería con arco de yeso o simples galerías de madera en voladizo. La abundante decoración arquitectónica en yeso ha permitido demostrar que el arte almohade se impuso hasta en poblaciones modestas. En los edificios más tardíos, o cuya decoración fue renovada en los años próximos a la conquista castellana de 1243, se descubre una ornamentación más evolucionada que anuncia la de los primeros edificios nazaríes. Los materiales utilizados en su construcción fueron yeso, piedra, cal y tierra.

Entre el Siglo XIII y XV la casa nazarí: Algunas de las características que se generalizaron en la etapa nazarí ya se empezaron a vislumbrar en los inicios del siglo XIII, tanto en zonas todavía bajo el dominio almohade como en las gobernadas desde Murcia por Ibn Hud: casas dotadas casi siempre con salones a los que se accedía por un vano único con portada decorada de yeso, formada por un arco con tacas, o pequeños nichos decorativos para colocar jarras de agua, en las jambas y celosías encima, que se cerraban con dos hojas de madera de apertura hacia el exterior mediante quicialeras; solían tener sendas alacenas en el interior del muro, a ambos lados de la puerta, y una o dos alhanías en sus extremos elevadas un peldaño sobre el pavimento del espacio central; en las viviendas de más entidad el patio estaba dotado de uno o dos pórticos enfrentados, con salas principales de doble altura detrás de ellos y habitaciones secundarias de menor elevación en los otros lados. Los pórticos en las fases iniciales se sostenían sobre pilares de ladrillo, pero después lo hicieron sobre esbeltas columnas de mármol blanco de la Sierra de Filabres (Almería), material utilizado también para las fuentes. Aunque la mayoría de las casas contaba con dos plantas, la vida familiar se desarrollaba fundamentalmente en la baja, donde también había un zaguán, una letrina y una cocina de reducida entidad.

La planta alta, que a veces se extendía sólo sobre parte de la baja, al principio tuvo un papel secundario, aunque esta situación se fue equilibrando poco a poco. En algunas ocasiones el acceso a la planta alta se realizaba mediante dos escaleras, colocadas en crujías opuestas, pues las salas de doble altura impedían la continuidad de circulaciones en el nivel superior. En las viviendas nazaríes, cuando existen galerías en la planta alta, sobre los pórticos del patio, se sustentan con pilares de ladrillo, como ocurre en Daralhorra, Darabenaz, la Casa de los Infantes y la Casa de Zafra, o con columnas de mármol sobre cuyos capiteles hay también pilares de ladrillo, como es el caso del lado sur del Palacio de Comares. Sin embargo, en viviendas de menor riqueza arquitectónica, probablemente se usarían como soportes verticales pies derechos de madera, dada su mayor ligereza y menor coste económico. Si consultamos la información que nos proporcionan los libros de habices, en el apeo realizado en 1527 se describen con sus medidas más de medio centenar de casas, todas ellas con planta alta. No obstante, en esta fuente sólo se citan seis casas con galería en un lado de la planta alta, denominada “corredor” o “corredorcico” y sólo una de ellas tenía “dos corredores con sus berjas”.

Las edificaciones se hicieron con tapias de tierra mezclada con escasa cal, aunque en las partes bajas, para evitar las humedades, se utilizaron tapias de mampostería con

encintados y pilares de ladrillo. Estos últimos se usaron también para recercar los vanos. La madera más empleada para las estructuras horizontales, alfarjes de suelos y armaduras de cubiertas, era el pino, sobre la que se pintaban decoraciones al temple. Debido a la escasez de este material los carpinteros desarrollaron una gran habilidad para utilizar escuadrías muy pequeñas. Las solerías, tanto de habitaciones como de patios o albercas, se hicieron mayoritariamente de baldosas de cerámica o ladrillos. Muchos salones tenían en su entrada, una vez traspasado el umbral de la puerta, una almatraya o cuadro de cerámica con trazado geométrico, constituida total o parcialmente por piezas vidriadas. Se mantuvo el empleo mayoritario de la teja curva en las cubiertas, que se trazaron a dos o cuatro aguas, con canecillos inclinados hacia arriba.



En el Siglo XVI La casa morisca Granadina: La capitulación del emirato nazarí a los Reyes Católicos, en 1492, dio lugar a una breve coexistencia de la cultura andalusí con la castellano-aragonesa.

Las especiales circunstancias de Granada harán que, tras la conquista, exista una clara diferenciación entre la casa cristiana -la que realizan ex novo las nuevas pobladores o cristianos viejos- y la casa morisca -la ocupada por los hispanomusulmanes convertidos al cristianismo o cristiano nuevo-, en la que pervivirá la herencia directa de la arquitectura nazarí. A mediados del s. XVI se puede decir que esa herencia desaparece tomando el calificativo de mudéjar todas las obras que se realizan en el reino de Granada.

Las muestras de Arquitectura morisca se van a restringir al Albayzín, convertido en el s. XVI en un ghetto morisco, pues los nuevos pobladores van a asentarse en la zona baja de la ciudad.

La casa morisca tiene un módulo constructivo menor que la cristiana. La centra un patio rectangular, con alberca en el centro y pórticos, cuyo número varía, e incluso otras carecen de este elemento, aunque los mas normales son los que, siguiendo la tradición nazarí presenta dos. Los soportes pueden ser pilastras o pilares de ladrillo y columnas. Cuando cuentan con otro piso, tiene sobre los pórticos galerías, normalmente

adinteladas. Se remata el último piso con alero soportado por canes. Las galerías se cubren siempre con alfarjes.

Al interior del patio se accede por el zaguán, cuya puerta no coincide en el mismo eje que la del patio, incluso puede hacer un recodo, para evitar la visión directa desde el exterior. Se cubren con alfarjes. En cuanto a las fachadas son de gran simplicidad, a veces la puerta queda resaltada con un arco apuntado, enmarcado por alfiz.

Las escaleras suelen situarse en un ángulo del patio son, estrechas y tortuosas. Actualmente no se pueden apreciar los distintos espacios con que contaban para el desarrollo de la vida diaria (retretes, cocinas, despensas, entradas, salas, cámaras y aposentos) debido a las transformaciones que han sufrido. Por lo que nos ha llegado, las habitaciones suelen ser rectangulares, con alcobas en los lados y alhacenas en los muros. La puerta de entrada en el centro. Se cubren, las situadas en la parte baja con alfarje, y con armaduras las superiores. Las puertas son de arcos, normalmente angrelados y tacas en las jambas, y sobre ellas ventanillas con celosías.

En cuanto a la casa cristiana, de mayores dimensiones, también se estructura en torno a un patio cuadrado, porticado o no, con estancias a su alrededor, al que se accede a través de un zaguán. La alberca suele sustituirse por fuente o pozo. Las galerías de la planta baja suelen ser de arcos sobre columnas, y las altas adinteladas. Se cubren con alfarjes. Las escaleras adquieren un importante desarrollo artístico, ausente en la casa morisca e hispanomusulmana. Presentan dos o tres tramos, y en su terminación aparecen arcos sobre columnas de piedra o madera, cubriéndose con bellas armaduras. El número de habitaciones aumenta, situadas de forma alineada, dando paso unas a otras, y cubiertas con alfarjes y armaduras, éstas en los pisos altos generalmente. Las Portadas adquieren gran importancia, tendrán diseños góticos (casa Hernando de Zafra), renacentistas y manieristas.

En esta etapa se produjo un aumento en la utilización de la planta alta que se extendió sobre todas las crujías, empezándose a ubicar también en este nivel las salas más importantes. Tal cambio implicaba una mejor protección contra el frío y la humedad, ya que los sistemas constructivos empleados muros de tapias de tierra entre rafas y cintas de ladrillo, excepto en las partes bajas donde las tapias se hacían con mampostería, y pavimentos de baldosas de cerámica— no garantizaban una total protección en la planta baja ante dichos problemas. Éstos se incrementaron al producirse entonces un cambio climático, iniciándose el periodo frío llamado Pequeña Edad de Hielo, que siguió al de temperaturas suaves que ha sido denominado Periodo Cálido Medieval. Para facilitar el acceso con ingreso directo a las habitaciones de la planta alta fue necesario edificar galerías, cuyo número oscilaba entre uno y cuatro, dependiendo del tamaño y disposición de la casa. Se construían siempre con estructuras horizontales y verticales de madera, sostenidas por esbeltos pies derechos. En sus elementos tallados es donde más se nota la aparición de motivos decorativos de la cultura cristianooccidental, góticos al principio y renacentistas después, combinados con los de tradición islámica como son los mocárabes. En casas de tamaño reducido, la escasa altura de las galerías no permitía la presencia de arcos en las entradas a los salones de la planta alta, por lo que fueron sustituidos por simples ménsulas de yeso en las esquinas superiores del vano adintelado. Los aleros exteriores se resolvieron mediante varias hiladas de ladrillo en diente de sierra, con una ligera inclinación hacia arriba, mientras que los del patio volaban sobre canecillos de madera horizontales.



Tras la conquista cristiana si algo caracteriza a las casas andaluzas en su adaptación a las condiciones climáticas, traducida en los materiales utilizados, en la protección de los rayos solares y del calor, en la incorporación de la vegetación y el agua, pero, por sobre todos estos rasgos, se destaca el uso --como lo hacían los moros-- de cada piso según la época del año: la planta baja, con el frescor y humedad de los jardines, para el verano, y la planta alta, más seca y aislada, para el invierno. El patio es el salón mayor de la casa, lugar de solaz, el rostro visible y social del dueño y su familia; combina los lenguajes más caros en ese momento, por tradición: lo mudéjar, y por moda: lo clásico traducido por el Renacimiento italiano, que no hizo sino despertar, quizás, los recuerdos atávicamente guardados desde el paso del Imperio Romano por estos sitios. Los cambios en los patios son evidentes, adquieren mayor tamaño y regularidad y en sus cuatro lados galerías o arcadas de piedra, que pueden repetirse en la planta alta, aunque en ella es más común la persistencia de los mudéjares pies derechos con zapatas de madera. Si había un segundo y hasta un tercer patio, tenían que ver con la vida privada de los señores, su familia, y la servidumbre.

Las habitaciones tanto en una como en otra planta no se destinan a una función fija, y desde las casas medievales, la sala más importante es la del estrado, en la cual el dueño de casa recibía a los visitantes, pasando a ser más adelante el sitio preferencial de las mujeres. Tampoco el comedor ocupa una ubicación predeterminada, y se cocina afuera. Los dormitorios se componen de varios recintos: cámara, alcoba, un saloncito de recibo y el retrete que guarda la bacinilla, por supuesto, oculta en un sillón especial para ello; las ropas del señor y hasta los libros de devoción y las cajas fuertes. Aunque no han trascendido los nombres de los arquitectos de estas grandes residencias, pueden establecerse ciertas influencias. Así, en el reino de Jaén el modelo proviene de Castilla, en Granada son fundamentales los nombres de Pedro Machuca y Diego Siloé, y en Sevilla los paradigmas fueron sus propios Reales Alcázares o los Palacios Nazaríes de la Alhambra.

En el siglo XVII se irá delineando la vivienda barroca que alcanzará su mayor esplendor en el siguiente. Algunos elementos y su disposición se mantienen, otros cambian. Entre los cambios más notables se encuentra el acceso: la casapuerta es una versión más amplia y rica del zaguán, y en donde se instalará algunas veces la escalera, dejando el habitual sitio en un costado del patio. Las filigranas de hierro de sus puertas de cancel dejan atisbar el patio central, en algunos casos totalmente, en otros una porción de él o la perspectiva de una de sus galerías o corredores.

La posición de la escalera principal sufre otros cambios, en muchos casos deja su rincón en un costado del patio y se instala en el centro de uno de sus lados, con preferencia el

que enfrenta a la entrada. También la fachada tendrá una rica portada, lugar lógico para colocar los blasones familiares, antiguos o recientes.

18-La casa urbana del siglo XVIII y XIX (clase media)

El tipo predominante de edificación, es la vivienda unifamiliar entre medianeras, en parcelas de fachadas que oscilan entre los 7 y 10 metros y de fondo comprendido entre 30 y 40 metros.

Antes de pasar a describir cómo es la disposición interior en este tipo de viviendas cabría resaltar uno de los elementos más característicos de las arquitecturas vernáculas: el material, que se extrae del entorno más próximo a la zona. En la zona de la campiña y del valle del Guadalquivir predomina el tapial, empleado con profusión en las viviendas de los sectores más desfavorecidos, especialmente utilizados en muros secundarios. El ladrillo se emplea para múltiples funciones: muros, tabiques interiores, para formar vanos de ventanas y puertas, y a pesar de ser un material relativamente costoso, se utilizará bastante en las viviendas más humildes, como material de refuerzo. Las losas comúnmente son de materiales bastos y de forma cuadrangular. Es también muy común que, en el pasillo que une la entrada con el corral, el centro fuese de enchinado para el paso de los animales y bordeado de este tipo de losas. Otro de los elementos diferenciadores de este tipo de arquitecturas y extensible a la mayor parte de Andalucía es la teja de la cubierta, que habitualmente es a dos aguas (en la provincia de Sevilla en particular y en el occidente de la región, en general). La cal, material empleado como revestimiento de parámetros exteriores e interiores y que enmascara la pobreza de los materiales empleados en las viviendas más humildes, además de esta función meramente estética también cumple funciones de limpieza e higiene.

En cuanto a la disposición interior: Son viviendas de dos plantas, coincidiendo la segunda con el “soberao”, “sobrao” o también denominado “doblao”, espacio que se reserva para el almacenamiento, tanto de utillaje como de víveres. Éste perderá a lo largo del S. XIX, su función originaria, pasando a tener uso residencial. Esta segunda planta suele de ser de escasa altura y su única comunicación con el exterior es una pequeña ventana. De fachadas simples: puerta y una o dos pequeñas ventanas con enrejado muy simple. La planta baja se organiza generalmente en dos crujías, dependiendo su número del poder adquisitivo del propietario, llegando a tener las viviendas más humildes una y las de medianos propietarios tres. Es en la primera, a partir de un pasillo lateral, donde se ubica el o los dormitorios y en la segunda donde se encuentra el comedor y la cocina que antecede al patio.

Es necesario saber que en las viviendas de este tipo, no existe una jerarquía de espacios, debido a que cualquiera de ellos puede destinarse a diferentes funciones. Por ejemplo, a un mismo espacio se le puede llamar “sala y alcoba”, ya que el mismo habitáculo puede desempeñar ambas funciones.

Al final de la casa, y antecedita por una cocina de medianas proporciones donde se ubica el hogar, se encuentra el patio/corral, en el cual se pueden encontrar las cuadras, el baño (letrina), la pila o librilla y el pozo.

En resumen: Se trata de construcciones con fachadas sin ornamentación que poseen dos plantas, la baja de uso residencial y con habitaciones polifuncionales, al final de la cual se encuentra el patio o corral. Y una segunda planta, denominada “soberao”, utilizada para almacenar.



ANEXO I

Se ha realizado un anexo donde se realiza el estudio de la arquitectura popular murciana. Este trabajo deja sin un estudio comparativo a semejanza del resto del arco mediterráneo, la región de Murcia por falta de representatividad al ser la región de Murcia un área de pequeño tamaño y donde la gran mayoría de tipologías de viviendas se estudian en la arquitectura de Valencia y Andalucía.

Arquitectura popular Reino de Murcia

1-Breve historia de Murcia:

La primera Taifa (siglo XI)

No fue hasta la segunda mitad del siglo XI, cuando la ciudad encabezó su primer reino taifa independiente. Bajo el mandato de Abu Abd al-Rahman Ibn Tahir, Murcia logró independizarse de la Taifa de Valencia al caer ésta en manos de la de Toledo. Este primer estado independiente murciano concluyó en el año 1078 cuando las tropas sevillanas de Al-Mutamid entraron en la ciudad de la mano del general Ibn Rašiq.

Una vez anexionada la primera Taifa de Murcia, el visir de Al-Mutamid, Ibn Ammar, ideólogo de la campaña y gobernador de la ciudad tras la toma, se nombró a sí mismo rey y cortó relaciones con Sevilla. Sin embargo su poder no duró mucho, pues comenzó a utilizarlo para fines suntuosos que le granjearon la desafección del pueblo murciano. Ibn Rašiq lideró la oposición a Ibn Ammar, que se vio impelido a abandonar la ciudad y buscar refugio en la Taifa de Toledo en el 1080.

Con la toma castellana del castillo de Aledo (1088), Ibn Rasiq aprovechó la ocasión para desligarse de Al-Mutamid de Sevilla y gobernar Murcia de forma independiente, apoyando incluso a los castellanos, por lo que fracasó el primer intento de recuperar Aledo por parte de los musulmanes. Esta actitud incomprensible para la ortodoxia islámica decidió al califa almorávide Ibn Tasufin a conquistar al-Andalus, incorporándola como provincia a su imperio. En junio de 1091, tropas norteafricanas al mando del hijo del monarca almorávide sometieron finalmente Aledo y la ciudad de Murcia.

La ciudad de Murcia capitalizó un segundo reino taifa a mediados del siglo XII de la mano de Ibn Mardanis; conocido por los cristianos como Rey Lobo. El monarca expandió sus dominios luchando contra el Imperio Almohade recién establecido en la península, valiéndose así mismo de alianzas con los reinos cristianos del norte.

Durante este periodo (1147–1172) la ciudad de Murcia fue capital de un territorio que comprendía desde Jaén y Baza hasta Valencia y Albarracín (Ibn Mardanis llegó a conquistar también Écija y Carmona), viviendo un momento de esplendor convertida en un centro político y cultural comparable a las principales capitales islámicas del momento.

En este contexto de riqueza, Mardanis mandó construir tanto el palacio del Castillejo de Monteagudo como el palacio de Al Dar al Sugra (sobre el que se levantó a partir de 1228 el Alcázar Seguir). También está datada en esta época la construcción de la muralla islámica que defendió la ciudad durante toda la Edad Media y parte de la Moderna sustituyendo a otra anterior del siglo IX, y que con sus potentes muros, antemurallas y 95 torres fue glosada por cronistas medievales como Ramón Muntaner (de la que quedan algunos lienzos).

En esta época de esplendor nació en la ciudad el gran místico sufi, filósofo y poeta, Ibn Arabi, concretamente en el año 1165.

En 1172, con su reino conquistado y la ciudad duramente sitiada por los almohades, moría en Murcia el mítico Ibn Mardanis, el Rey Lobo. Su hijo Hilal, por consejo de su padre, pactó con los sitiadores convirtiéndose en el gobernador almohade de la ciudad.

Según el tratado de Cazola (1171) que delimitaba las futuras zonas a conquistar por los reinos de Castilla y Aragón, Murcia iría a pertenecer a la Corona de Castilla, revocando lo establecido en el anterior tratado de Tudillén, favorable para Aragón.

Tras la gran victoria cristiana en Las Navas de Tolosa (1212), Castilla se expandió hacia el sur, dirigiéndose hacia Andalucía Occidental y el reino taifa de Murcia, que en su tercer periodo estuvo regido por la dinastía de los Banu Hud.

Esta nueva taifa tuvo su origen en la sublevación que Ibn Hud protagonizó contra los almohades en el valle de Ricote en 1228, entrando en la ciudad de Murcia el 4 de

agosto de ese año, expulsando al gobernador almohade y proclamándose emir. Los sucesos acaecidos en Murcia se propagaron por todo al-Ándalus hasta el punto de que en 1229 sólo Valencia y algunos puntos del Estrecho escapaban al control de Ibn Hud y de su estado, capitalizado en Murcia.²³ Durante estos años de esplendor se edificó el Alcázar Seguir en el arrabal de la Arrixaca, sobre los restos del palacio anterior del Rey Lobo.

Sin embargo, la estabilidad duró poco ante las sublevaciones contra Ibn Hud ocurridas en diversos lugares como Granada (siendo el origen del reino nazarí), el avance de la conquista cristiana (bajo su mandato cayó Córdoba en 1236) y la propia muerte de Ibn Hud en 1238, quedando su reino reducido al sureste ibérico.

La debilidad de la taifa llevó a Ibn Hud al-Dawla (tío del anterior) a solicitar un pacto con Castilla en 1243. Consecuentemente el infante Alfonso de Castilla, futuro Alfonso X el Sabio, en nombre de su padre Fernando III, sometió a Murcia a vasallaje en aquel mismo año a través del Tratado de Alcaraz, incorporando la ciudad y a su reino a la Corona de Castilla (en forma de protectorado).

En cumplimiento de lo pactado, el infante Don Alfonso entró en la ciudad de Murcia con su ejército el día primero de mayo de 1243, siéndole entregado el Alcázar Mayor. Sin embargo, el tratado de Alcaraz proporcionó cierto margen de autonomía a los musulmanes murcianos, sobre todo a sus grupos dirigentes. De hecho, Ibn Hud al-Dawla continuaría figurando como "rey de Murcia", residiendo en el Alcázar Seguir.

El tratado de Almisra firmado en 1244 entre los reyes castellano y aragonés ratificaría la soberanía castellana sobre Murcia.

A partir de 1257, el ya rey Alfonso X comenzó a transgredir los acuerdos de Alcaraz consciente de que si los cumplía no avanzaría su proyecto de asimilación cristiana de la zona. Por este motivo en 1264, los mudéjares; población aún mayoritaria y autónoma en gran medida, se sublevaron contra el dominio cristiano liderados por el miembro de la familia real hudí Al-Watiq, recibiendo el apoyo de Granada y Marruecos. Alfonso X, empleado entonces en el asedio de Niebla (Huelva), pidió ayuda urgente a su suegro Jaime I de Aragón. Tropas aragonesas comandadas por el infante Pedro (el futuro Pedro III el Grande) y el propio monarca sofocaron la rebelión en 1266, eliminando los restos de autonomía musulmana.

El 2 de febrero de 1266 se produjo la entrada oficial de Jaime I en la ciudad, consagrando la mezquita mayor como templo cristiano.²⁶ Se produjeron deportaciones masivas de los responsables de la sublevación, mientras que el resto de la población musulmana fue concentrada en el campo o en el extrarradio, concretamente en el arrabal de la Arrixaca (actualmente barrio de San Andrés). La ciudad y su huerta fueron repobladas por cristianos, muchos de ellos de origen catalán y aragonés llegados con las tropas de Jaime I.

En esta época surgió otro arrabal en la ciudad, el arrabal cristiano de San Juan del Real, también llamado Murcia la Nueva (hoy día barrio de San Juan).

Fue el rey Alfonso X el Sabio, que visitaba con frecuencia la ciudad, el que tras la conquista definitiva estableció las bases socio-políticas del nuevo municipio cristiano concediéndole el Fuero de Sevilla en 1266. Otorgó además una serie de privilegios que permitieron impulsar el comercio y la convivencia de las diferentes culturas y religiones

que habitaban en Murcia. El monarca la convirtió en capital del nuevo reino de Murcia cristiano, haciéndola sede del "Adelantado Mayor del Reino" y ciudad con voto en cortes. En el contexto de la Corona de Castilla, Murcia fue durante el reinado de Alfonso el Sabio una de las tres capitales en las que iba rotando la corte itinerante, junto a Toledo y Sevilla.

En 1278, durante el episcopado de Diego Martínez Magaz, se trasladó la sede obispal de Cartagena a Murcia aunque sin consentimiento oficial alguno. En el año 1291 la ciudad se convirtió de manera oficial en la sede episcopal de la diócesis de Cartagena tras el beneplácito de Sancho IV el Bravo.

Durante la crisis dinástica de la corona castellana con la minoría de edad de Fernando IV, Jaime II de Aragón ocupó la ciudad en 1296 tras su acuerdo con Alfonso de la Cerda, en virtud del cual, si apoyaba su candidatura al trono castellano cedería el reino de Murcia a la Corona de Aragón. Jaime II devolvió la ciudad y su reino a control castellano en virtud de la Sentencia Arbitral de Torrellas-Elche (1304–1305).

En 1312 el adelantado del reino de Murcia, el poderoso Don Juan Manuel, se enfrentó a una sublevación de la ciudad que protestaba por su intervencionismo. El conflicto duró 8 largos años en los que el concejo sostuvo una oposición continuada contra Don Juan Manuel.

Durante el siglo XIV se vivió una profunda crisis que afectó a la actividad agrícola de la huerta de Murcia y por ende a la ciudad, compensada en parte por un crecimiento en la ganadería. La superficie cultivable se redujo debido al contexto de inseguridad que se vivía en todo el reino de Murcia, afectado como estaba por una triple frontera (con la corona de Aragón, con un Mediterráneo atestado de corsarios y sobre todo con los musulmanes granadinos). A esto se unieron las epidemias de peste que afectaron a la ciudad en la segunda mitad del siglo, la de 1395–1396 supuso la pérdida de más de 6.000 habitantes.

En tiempos del obispo Pedro de Peñaranda (1337–1352) se edificó el claustro gótico de la Catedral, siendo por tanto la parte más antigua del complejo arquitectónico, cuyos restos son hoy visitables en el Museo Catedralicio.

Durante la conocida Guerra de los dos Pedros (1356–1369) entre Castilla y Aragón, uno de los principales escenarios bélicos estuvo en las ciudades de Murcia y Orihuela, cuyas huertas fueron saqueadas y destruidas alternativamente por cada uno de los bandos.

En 1394 empezaron las obras del actual templo gótico de la Catedral por orden del obispo Pedrosa, para lo que se tuvo que demoler previamente la vieja mezquita mayor de la ciudad, convertida ya en templo cristiano desde tiempos de Jaime I (1266).

En 1452 las tropas de la ciudad de Murcia junto con las de Lorca vencieron en la batalla de Los Alporchones a huestes musulmanas provenientes del reino nazarí de Granada que regresaban de asolar el Campo de Cartagena, a partir de dicha batalla San Patricio fue nombrado patrón de Murcia, onomástica del día de la victoria. En el 1465 la Catedral de Murcia quedó oficialmente consagrada.

A finales del siglo XV comenzó una recuperación económica gracias al cese de la amenaza granadina. A partir de 1482, tanto Murcia como Lorca se convirtieron en la base de operaciones para las campañas militares que los Reyes Católicos lanzaron sobre

la parte oriental del reino de Granada. Murcia sirvió de residencia a los monarcas en 1488.

En el 1520 la ciudad se unió al movimiento comunero aunque con unos matices totalmente distintos al resto de Castilla por su claro sentimiento antioligarquico que entroncaba con los conflictos que se vivían en la región a finales del siglo XV. Una asamblea de dos mil personas en la plaza de Santa Eulalia juramentó contra regidores y otros cargos concejiles, éstos pidieron ayuda militar al adelantado mayor del reino de Murcia Pedro Fajardo y Chacón (primer marqués de los Vélez) que rehusó dársela, lo que supuso que la primera figura política del reino se implicó en el movimiento comunero. Los comuneros murcianos implantaron una junta de síndicos con cierta representación popular y elegidos por parroquias.

En el 1521 comenzaron las obras del principal símbolo de la ciudad, la torre de la catedral de Murcia, concretamente se realizó el primer cuerpo de la misma en estilo renacentista-plateresco a cargo de los arquitectos italianos Francisco y Jacobo Florentino. En 1555, cuando se terminaba el segundo cuerpo a cargo de Jerónimo Quijano la obra quedó paralizada durante 2 siglos debido a la inclinación que sufría y que sigue siendo perceptible en la actualidad. Jerónimo Quijano también realizó la Capilla de Junterón del mismo edificio catedralicio, una de las mejores obras renacentistas de la ciudad.

En 1555 se creó uno de los primeros colegios de jesuítas de toda España por iniciativa del obispo Esteban de Almeyda. El inmueble renacentista que lo acogió es actualmente la sede del Gobierno autonómico, siendo denominado Palacio de San Esteban. El panorama de centros docentes en la ciudad se completó con la fundación en 1592 del Seminario Mayor de San Fulgencio, además del Colegio de la Anunciata en 1599, ambos debidos a la iniciativa del obispo Sancho Dávila Toledo.

Durante el reinado de Felipe II, tropas murcianas bajo mando de Luis Fajardo, III marqués de los Vélez y adelantado del reino de Murcia, ayudaron a sofocar la rebelión morisca en el Reino de Granada. Este hecho hará que se le conceda a Murcia el título de Muy noble y muy leal. El conflicto de las Alpujarras supondrá así mismo el hundimiento del sector sedero granadino, y en consecuencia, el auge de la seda murciana que permitirá a la ciudad y su reino esquivar los efectos de la crisis finisecular del XVI a diferencia de Castilla. De hecho, la crisis no llegaría a Murcia hasta la tercera década del siglo XVII, por lo que durante los primeros años de esa centuria se edificó el Contraste (lonja) de la Seda y se reconstruyó el Almudí o pósito de trigo, símbolos del auge sedero murciano de la época.

Según el censo de 1591, la ciudad de Murcia contaba con 16.000 habitantes, siendo por tanto una de las urbes más pobladas de la Corona de Castilla junto a Sevilla, Madrid y Granada.

Como antesala de la crisis, en el año 1613, Felipe III decidió la expulsión de los moriscos murcianos que todavía quedaban en las diseminadas aljamas de la huerta y que tan vitales fueron para la producción sericícola.

En el año 1648 una epidemia de peste proveniente de Valencia generó multitud de víctimas mortales precipitando la llegada de la crisis a la ciudad de Murcia. Situación que se agrabó en 1651 cuando la ciudad fue arrasada por una avenida del río Segura que causó más de 1000 muertos, conocida como riada de San Calixto.

El 26 de septiembre de 1701, una riada del Segura destruyó el puente del siglo XVI que unía la ciudad con la margen derecha del río y que servía de comienzo al camino real de Cartagena. Tras muchos retrasos en 1718 se iniciaron las obras de un puente nuevo que, concluido en 1742, es el más antiguo de los que hoy se conservan en la ciudad y que debido a esa circunstancia recibe el nombre de Puente Viejo.

En el año 1705 fue nombrado obispo de Cartagena Luis Belluga y Moncada, figura que sería clave no sólo para la ciudad de Murcia sino para el conjunto del reino en la primera mitad del siglo XVIII. En el contexto de la Guerra de Sucesión Española fue el artífice del triunfo de la causa borbónica en la ciudad, por lo que se tuvo que enfrentar a varios regidores proaustriacos. En 1706 organizó la defensa de Murcia ante el avance de la causa austracista en el sureste, ya que los ingleses tomaron Cartagena y Alicante y en la cercana Orihuela el Marqués de Rafal proclamó rey al archiduque Carlos. Ante una ciudad cercada por tropas austracistas, Belluga ordenó la inundación intencionada de la huerta para evitar que Murcia fuera tomada y organizó las milicias que vencieron en la batalla del Huerto de las Bombas, a las afueras de Murcia. Esta victoria supuso un giro en la Guerra de Sucesión comenzando así el avance de la causa borbónica a nivel nacional que culminaría en la batalla de Almansa. Tras esto Felipe V nombró a Belluga virrey de Murcia y Valencia.

Concluida la guerra, el reformismo borbónico característico de la nueva dinastía quedó reflejado en diversas obras como el importante Canal del Reguerón; proyectado en 1734 por Sebastián Feringán, con el que se desvió el cauce del río Guadalentín para hacerlo desembocar en el río Seguraaguas abajo de Murcia y así reducir el peligro de inundaciones en la ciudad.

El Siglo de Oro murciano

Durante el siglo XVIII Murcia vivió una importante expansión económica. La base de este crecimiento se cimentó en un impulso agrícola basado así mismo en el aumento de la superficie cultivada. Las roturaciones provocaron una mayor extensión de la huerta de Murcia y de cultivos de secano en la zona de campo, algo que trajo consigo la aparición de asentamientos humanos en dichas áreas (el origen de muchas de las actuales pedanías).

Como afirma el historiador Rodríguez Llopis, Murcia alcanzó a finales de siglo la cifra de 70.000 habitantes, casi tres veces más población de la que disfrutaba a principios del setecientos. En este contexto de riqueza continuó teniendo un importante papel el comercio de la seda, de hecho en 1770 se instaló en Murcia la Real Fábrica de Hilar Sedas a la Piamontesa.

La boyante coyuntura quedó reflejada en las artes y el urbanismo de la ciudad. En este siglo se acometió la reconstrucción de gran parte del patrimonio religioso de la ciudad, como las iglesias parroquiales de San Nicolás, Santa Eulalia o San Juan Bautista, se concluyeron los trabajos en la Iglesia de San Miguel, se reconstruyeron o terminaron los conventos de las Anas, las Agustinas, San Juan de Dios y el Monasterio de los Jerónimos además de las iglesias de los conventos de La Merced y Santa Clara. También se edificaron numerosos palacetes por parte de la aristocracia local, como el Palacio Fontes, el Palacio de los Pérez Calvillo o el Palacio Vinader.

Sin embargo, el paradigma del siglo de oro murciano fueron las intervenciones en la Catedral. Durante este siglo quedaron concluidas, tras doscientos años paradas, las

obras de la torre-campanario que con más de 90 metros es hoy una de las más altas de España. También se construyó la nueva fachada principal o imafrente, obra maestra del barroco español, diseñada por Jaime Bort.

Desde el punto de vista del urbanismo, fueron creados el paseo del Arenal (actual Glorieta) y la Plaza de Belluga, articulados ambos espacios en torno al nuevo y majestuoso Palacio Episcopal. El antiguo muro de contención para los desbordamientos del río fue reconstruido y convertido en paseo, el actual paseo del Malecón. La expansión motivó que el asentamiento humano en la margen derecha del Segura se afianzara; el conocido barrio del Carmen, en donde se diseñó una plaza cuadrada con funciones de plaza de toros, la actual plaza Camachos.

El artista que mejor representa el Siglo de Oro fue el escultor murciano Francisco Salzillo, cuya fecunda actividad abarcó casi toda la centuria.

A finales del siglo XVIII, el también murciano José Moñino Redondo, conde de Floridablanca fue nombrado ministro de Carlos III. Floridablanca favoreció notablemente a la tierra que le vio nacer a través de infraestructuras y medidas de carácter ilustrado.

En el año 1802 se produjo la fatídica rotura de la presa del pantano de Puentes, en el alto Guadalentín, que arrasó el valle del mismo nombre y llegó hasta la huerta de Murcia provocando cuantiosos daños, incluida la desaparición total de la pedanía de Buznegra.

Con el estallido de la Guerra de la Independencia española en 1808, en la ciudad de Murcia se creó una Junta Suprema que pretendió extender su autoridad en todo el reino de Murcia ante la ausencia del poder real. El ya anciano conde de Floridablanca; que se encontraba retirado en Murcia, formó parte de la misma y fue uno de los representantes murcianos en la Junta Suprema Central que se reunió en Aranjuez y de la que fue nombrado presidente.

En 1810 se produjo la primera entrada de tropas francesas en el reino de Murcia desde el comienzo de la contienda. Dirigidas por Sebastiani, el día 24 de abril entraron en la ciudad, siendo saqueada brutalmente. Las autoridades habían huido previamente a Alicante por lo que el representante de las mismas que permaneció en Murcia fue asesinado por la multitud enfurecida. Para colmo de los males, en 1811 se desató una terrible epidemia de fiebre amarilla que generó numerosas muertes.

En enero de 1812 las tropas francesas del general Soult entraron también en la ciudad. En la calle de San Nicolás se produjo un encontronazo entre los soldados de Soult y las milicias del general Martín de la Carrera, que murió en dicho combate.

En 1820, en pleno Trienio Liberal, la causa de liberalismo en la ciudad tuvo como protagonista al vizconde de Huertas. En febrero de aquel año, tras el alzamiento de Riego, el vizconde orquestó con campesinos de la huerta y algunos militares el asalto a la prisión para liberar a los presos políticos. En marzo, junto con comerciantes de la ciudad como los Starico, Estor y Braco, obligó al consistorio a jurar la constitución de 1812.

Con la creación de las actuales provincias en 1833 a través de la reforma liberal de Javier de Burgos, Murcia se convirtió en capital de la de igual nombre, mientras que el antiguo reino de Murcia se dividió en las provincias de Murcia y Albacete.

En el 1836, el entonces amplísimo término municipal vivió la segregación de varias pedanías del alejado Campo de Murcia: los nuevos ayuntamientos de Torre Pacheco, San Javier y San Pedro del Pinatar. Esto supuso que el municipio de Murcia dejó de tener salida al mar, algo que disfrutaba desde tiempos de la Reconquista.

A través de la desamortización de Mendizábal, numerosos conventos y monasterios de la ciudad fueron exclaustrados, tales como la Merced, la Trinidad, los Dominicos o el Carmen. Este hecho dio pie a diversas reformas urbanas, como la creación de la hoy llamada plaza de Santa Isabel sobre el derruido convento de las Isabelas. Otro símbolo de los nuevos tiempos fue un proceso ya iniciado con anterioridad, el derribo de los restos del recinto amurallado, y sobre todo de sus puertas, dando fin a tan importante elemento de la fisonomía urbana de Murcia.

En el año 1840 se creó una universidad en la ciudad, la llamada Universidad Literaria, precursora de la actual, que acabó por cerrar ante la falta de financiación del poder central.

En el 1847 se constituyó el Casino de Murcia, sociedad burguesa que comenzó a construir el lujoso inmueble que hoy día le sirve de sede.

En 1849, por iniciativa del alcalde don Salvador Marín Baldo, se reformaron las antiguas alamedas del viejo partido de San Benito; también llamado barrio del Carmen, dando lugar al histórico jardín de Floridablanca.

En 1862 comenzaron a discurrir trenes entre Murcia y Cartagena y en 1865 la ciudad ya estaba conectada por ferrocarril con Albacete y Madrid. La llegada de este medio de transporte supuso una ampliación urbana hacia el sur, desarrollándose más aún el mencionado Barrio del Carmen, en donde se ubicó y se ubica hoy la estación, inaugurada en visita oficial por Isabel II.

La misma monarca inauguró en 1862 el Teatro de los Infantes; edificado sobre terrenos del desamortizado convento de Santo Domingo, señero templo de la interpretación conocido hoy día como Teatro Romea, en honor al actor murciano del XIX Julián Romea.

Durante el Sexenio Democrático, se produjeron dos levantamientos en Murcia de carácter federal. El primero en 1869 por la supresión de las quintas y consumos, y en 1872 a favor de la república federal y en contra de la monarquía de Amadeo I. Ambos levantamientos fueron dirigidos por el revolucionario murciano Antonio Gálvez Arce, conocido popularmente como Antonete Gálvez.

El 13 de julio de 1873 se constituyó en la ciudad la denominada Junta revolucionaria del Cantón Murciano, adhiriéndose de esta forma al ente creado en Cartagena el día anterior. En la mañana del 15 de julio se publicaron los acuerdos adoptados por dicha "Junta" entre los que se incluía el izado de la bandera roja en el Ayuntamiento y luego en el Palacio Episcopal, que quedó convertido en sede de la misma.

La Revolución Cantonal duró en la capital del Segura hasta el 12 de agosto, cuando la cercanía de las tropas centralistas de Martínez Campos motivó la huida de los revolucionarios a la fortificada Cartagena.

El 15 de octubre de 1879 acaeció la riada de Santa Teresa, una de las mayores de la historia de Murcia, la región murciana y toda la cuenca del Segura, que produjo cerca de 800 muertos en la ciudad y su huerta. El río Segura llegó a superar el Malecón, alcanzando los 10 metros de altura frente al Almudí. Los daños fueron tales que motivaron campañas de ayuda en toda Europa, entre la que destaca la publicación de la revista benéfica París-Murcie con grabados de Gustave Doré. Con motivo de la riada Alfonso XII visitó la ciudad.

En 1884 la ciudad de Murcia quedó unida con Alicante por vía férrea, conectando también a las localidades cercanas de Orihuela y Elche. En 1885 se inauguró la línea Murcia-Lorca a través del valle del Guadalentín. Desde Lorca la línea se bifurcó enlazando con Andalucía en 1888 y con la localidad murciana de Águilas en 1890.

En 1897 comenzaron las obras del Puente Nuevo o de Hierro, que sería el segundo puente urbano sobre el Segura tras el Puente Viejo, llamado también Puente de los Peligros, que data del s. XVIII

2-La arquitectura Murciana:

Para una primera aproximación a los diversos tipos de viviendas que se encuentran presentes en la región murciana, se puede acudir a los trabajos que han emprendido el estudio de estas construcciones en el panorama nacional. Así, frente a García Mercadal que únicamente alude a la barraca, Carlos Flores, establece, siguiendo a Manuel Jorge Aragoneses, dos tipos fundamentales en la arquitectura popular murciana: la casa de formas cúbicas, que está estrechamente relacionada con los modelos almerienses, extendiéndose tanto por la huerta como por las zonas litorales, y la ya mencionada barraca, localizada exclusivamente en las áreas huertanas. Flores señala además que, junto a estos dos tipos básicos se pueden encontrar otros ejemplos de construcciones populares, aunque no se ocupa de ellos por considerarlos menos característicos de este territorio, indicando que se aproximan a los modelos manchegos o valencianos.

Si se atiende al tipo de vivienda tradicional que resulta más habitual en el interior de la región, se advierte que existe un claro predominio de esos otros ejemplos de construcciones que señalaba Flores, dado que se diferencian claramente de la barraca y de la casa de formas cúbicas, adaptándose mejor que éstas a la geografía y a las condiciones climatológicas de la zona. Pues para su clasificación, parece que una vez más, se consideró al conjunto de la región murciana únicamente por dos de sus partes, el litoral y la huerta, olvidando el vasto territorio del interior, en el que domina el cultivo de secano. De ese modo, esa primera ordenación y división por tipologías que se ofrece en las obras generales, en un estudio más específico sobre el tema, se podría ver considerablemente incrementada con la incorporación de otros tipos de viviendas tradicionales que adquieren gran desarrollo en este territorio. Como puedan ser, por ejemplo, la “casa torre”, las grandes construcciones vinculadas a las explotaciones agrícolas del campo, las pequeñas casas de labradores, las viviendas que, presentes en varias localidades, se encuentran total o parcialmente excavadas en la roca, así como, entre otras, se podrían añadir las distintas variantes de casas de disposición rectangular o cuadrada atendiendo a su configuración interna, ya sea a base de crujías paralelas a la fachada o perpendiculares a ésta.

Tipos de viviendas

3-La casa tradicional en los núcleos urbanos

El tipo de casa tradicional más frecuente en los núcleos urbanos de la zona, es aquella de proporciones más o menos rectangulares, estructurada normalmente a base de dos o tres crujías paralelas a la fachada. En la mayoría de los casos, suele constar de dos plantas y sus dimensiones varían en función de las posibilidades económicas de la familia. Su fachada mide, generalmente, alrededor de unos seis metros de anchura, y su profundidad puede ser el doble o, en ocasiones, incluso el triple de esta medida. En la parte trasera de la vivienda habitualmente se encuentra un patio, que podía servir tanto de pequeño huerto familiar como de zona para la crianza de animales. En cambio, no es tan frecuente la presencia de un patio interior en el centro del edificio, pues son relativamente pocas las viviendas que cuentan con él. Este tipo de patio se asocia más a la arquitectura señorial que a las casas populares. En la planta baja se encontraba un zaguán, a través del cual se efectuaba la entrada a la vivienda y se accedía a otras estancias, como la cocina. En ella se hallaba el hogar y constituía el lugar en el que se desarrollaba la mayor parte de la vida doméstica, ya que se podría decir que servía también de comedor, de sala de estar y de recibidor. Allí, frente al fuego, tenían lugar muchas actividades, no solo por parte de las mujeres, sino también de los hombres, quienes solían reunirse allí, por ejemplo, para realizar o reparar el utillaje necesario para las labores agrícolas, algo que se solía hacer durante las noches.

También en la planta baja, concretamente en su parte posterior, se encontraban también diversas zonas destinadas a la crianza de animales o a su estabulación, como las cuadras, las caballerizas (en su caso), etc., así como, en la zona delantera se podían hallar los dormitorios. Éstos se solían ubicar en la primera planta en las viviendas de las familias más acomodadas, pero en el caso de las viviendas más humildes, esta planta alta (conocida con distintas denominaciones, como las de “cámaras”, el “altillo”, o la “falsa”, en función de donde nos encontremos) no era habitable y únicamente estaba destinada al almacenamiento de alimentos, del utillaje agrícola, o a pajar. Muchas de las viviendas tradicionales de esta zona no parecen responder a un plan regularizado previamente, sino que suelen estar compuestas por una serie de espacios funcionales que se han ido añadiendo a un núcleo central, obedeciendo a las necesidades de los propietarios; lo que ha dado lugar a la configuración de unas plantas de estructura geométrica muy compleja. Pero la irregularidad que se puede advertir en la disposición en planta de las viviendas, no se debe sólo a esta práctica que podríamos señalar como aglutinadora de espacios, sino que también puede estar originada, en cambio, por la segregación de algunos de ellos. De este modo se proseguía con una costumbre que resultaba muy frecuente en la época, como era la de la donación o venta de ciertas habitaciones o partes de la vivienda para uso de los descendientes que se unían en matrimonio, de otros familiares, de algún vecino, etc. Esta cesión o enajenación de los espacios puede quedar reflejada tanto en la planta del inmueble como en su alzado, pues no resulta nada extraño encontrar casas contiguas que carecen de claras delimitaciones verticales que las separen, contando con estancias de propietarios distintos que se insertan unas sobre otras (algo que es mucho más frecuente en las que originariamente pertenecían a una misma familia).

Existen algunos ejemplos de viviendas que se encuentran estrechamente vinculadas a edificios destinados a la transformación de los productos agrícolas, tales como las bodegas, almazaras, molinos, etc. Este tipo de industrias ocupan la planta baja de las

edificaciones, y sobre ellas, la primera planta, se destinaba a vivienda de los propietarios o, muy raramente, de los trabajadores (ya que éstos solían vivir en pequeñas edificaciones que se podían adosar, o no, a los edificios principales). En algunos territorios del interior de la región murciana, aún existen algunas viviendas que se encuentran excavadas total o parcialmente en las laderas de las montañas y en los desniveles del terreno. Estas viviendas, constituyen en algunos casos auténticas cuevas, mientras que otras presentan una especie de tipología mixta, dado que tan sólo cuentan sus algunas estancias que han sido profundizadas o ahuecadas en la ladera, estando el resto de la vivienda (generalmente la parte delantera con la fachada) construido a la manera tradicional. Para la realización de estas viviendas se aprovechan las cualidades de un terreno que permitía ser excavado fácilmente, manteniendo tras ello su consistencia. En algunas poblaciones estas viviendas son conocidas popularmente como “casones” o también como “cuevas”. En ellas, la distribución de los espacios es muy sencilla, contando generalmente con un espacio central que sirve de zona de comunicación con el resto de los ámbitos. Algunas de las estancias carecen de ventilación directa con el exterior, por lo que reciben la luz y el aire proveniente de otros espacios a través de ventanas interiores. En el techo se advierten directamente las cualidades de la cavidad, así como las huellas de la extracción del material, pétreo o de otro tipo, que ha llevado a cabo el hombre para configurar estas moradas. Esto se debe a que no se suele recubrir esta zona con otros materiales, buscando favorecer así la transpiración y evitar problemas de humedades. En cambio, si es frecuente que sus paredes se revistan con otros elementos o se refuercen con pilares y muros, para garantizar la consistencia y la estabilidad de la vivienda. Pero no todas las cuevas constituían auténticas viviendas, sino que algunas de ellas eran utilizadas para otros fines, generalmente relacionados con las actividades agropecuarias de los habitantes. El tipo de casa conocida como almeriense, de formas cúbicas y cubierta plana, que se extendió por el litoral de la región, no resulta habitual en los territorios del interior murciano, dado que no se adapta bien a sus condiciones climatológicas, fundamentalmente a la posibilidad de precipitaciones en forma de nieve.

4-La casa tradicional en el campo y la huerta

En las grandes extensiones de cultivos de secano, se suelen encontrar complejos constructivos entre los que domina claramente la vivienda del señor propietario de los terrenos. En torno a ella se pueden hallar agrupadas o adosadas, las viviendas de los trabajadores y otras construcciones secundarias como almacenes para guardar aperos, corrales para el ganado, palomares, gallineros, etc. Al encontrarse en el campo y no tener que adaptarse a un trazado urbano, pueden ocupar amplias superficies de terreno y configurar complejos de forma irregular, aunque en muchos de los casos, todas estas construcciones se disponen ordenadamente conformando un cuadrilátero aproximado.

Las características de estas viviendas no difieren mucho de las que se encuentran en las poblaciones, pero sus dimensiones suelen ser considerablemente mayores. Estas casas presentan una serie de constantes, como son sus plantas más o menos rectangulares, la situación de la puerta principal en uno de los lados mayores y el hecho de que ésta, por lo general, queda orientada al mediodía, es decir, al sur. La casa del señor aparece claramente diferenciada del resto de las construcciones por su mayor envergadura y por la organización de sus vanos. Estos suelen ser de grandes dimensiones, de forma rectangular dispuesta verticalmente (en el primer piso se trata de balcones en la mayoría de las ocasiones), y se distribuyen ordenadamente por la fachada, con una colocación prácticamente simétrica. En las viviendas de los trabajadores, en cambio, las ventanas son menos numerosas y su tamaño es mucho menor. Generalmente, la forma de éstas

también es rectangular, pero a diferencia de las del señor, su disposición suele ser más apaisada. En la mayoría de los ejemplos, se coloca la puerta en el centro y una ventana en cada uno de sus lados, aunque no resulta infrecuente encontrar construcciones en las que la puerta se ladea hacia una de las esquinas. El resto de las construcciones que se distribuyen alrededor de las viviendas son de extremada sencillez, dominando las amplias superficies rectas de los muros, apenas quedan horadadas por pequeños vanos, que adquieren una particular forma triangular en el caso de los palomares. Entre todas estas edificaciones, frecuentemente sobresale un volumen singular, el horno, que en la mayoría de los casos muestra una característica forma semiesférica, o, a lo sumo, ligeramente apuntada. Los hornos suelen estar contruidos con mampostería cohesionada con mortero de cal, o también, su seno se puede levantar utilizando adobes o ladrillos con una mezcla de barro y paja, apoyándose sobre base firme de mampostería.

Otro tipo de casas más humildes las constituyen las conocidas como casas de labradores, de las que quedan algunos ejemplos en este entorno. Eran construcciones extremadamente sencillas, que se hallaban esparcidas por las vastas extensiones de los campos de secano y alejadas de los núcleos poblacionales. Generalmente eran utilizadas por los labradores o los braceros cuando se encontraban arando los campos, así como durante las épocas de siembra o de cosecha, labores que les ocupaban durante varias jornadas. Mientras tanto, se alojaban en estas sencillas construcciones, dada la lejanía de sus viviendas habituales y la precariedad de los medios de transporte con los que contaban.

La gran mayoría constaba de única una planta, con cubierta de una sola vertiente y pequeños vanos de iluminación y ventilación. Los ejemplos más sencillos se organizaban prácticamente en un único espacio, en el que estaban dispuestos la chimenea y los catres para el descanso, junto a los animales que participaban en las labores agrícolas, tirando de los carros y arados, a los que se reservaba una zona al fondo de este ámbito. Otras presentan una mayor distinción de los espacios y techumbres con doble vertiente. Aunque nunca llegan a abandonar su gran simplicidad y sobriedad, se diferencian en ellas distintas partes, como una zona de entrada, a cuyos lados se sitúan una pequeña cocina con hogar y un dormitorio, o una cuadra que se encuentra en la parte posterior.

Si las modestas casas de labradores aparecen vinculadas a los vastos campos de secano, existe otro tipo de vivienda, también de extremada sencillez, que surge junto a los cultivos de regadío, se trata de la archiconocida barraca.



La presencia de la barraca en los territorios del interior de la actual región murciana, fue mucho menos destacada que en la Vega del Segura, donde adquirió una gran relevancia y un notable protagonismo. En estas tierras del interior, podía aparecer de forma más esporádica, junto a las huertas, como vivienda de los jornaleros o arrendatarios de estas propiedades, aunque también fueron utilizadas como almacenes o establos.

La barraca presentaba una planta rectangular. Tenía una planta rectangular de 8 x 4 o 5 metros, con los frontales delantero y posterior en forma de pentágono terminados en su ángulo superior de manera muy aguda, unido por dos muros sobre los que caían las dos lomerías de cubierta y estaba construida con materiales muy pobres, como barro, cañas, esparto y ramas de árboles, fundamentalmente frutales. Su cubierta, a dos aguas, estaba dotada de una fuerte pendiente para que el agua de la lluvia resbalase con mayor facilidad sobre su revestimiento a base de elementos vegetales, generalmente de sisca o albardín. En su interior, la división de espacios era muy simple, constando únicamente de dos o tres ámbitos que quedaban diferenciados a partir de ligeros tabiques, que podían estar realizados a base de cañas. También, era frecuente que se separasen los dormitorios a través de cortinas o sábanas colgadas. Pero esta división por la que se pretendía ante todo separar las zonas en las que se dormía de ese otro espacio único que servía de cocina, comedor, sala de estar y lugar en el que realizar distintas labores, no estaba presente en todas las barracas, pues las más sencillas contaban únicamente con una estancia más o menos amplia.

Los muros, que se levantaban sobre una cimentación poco profunda, eran de atoba o adobes, elaborados a pie de obra sobre una mezcla de barro con paja depositada en moldes de madera que eran rasados con la mano para, a continuación, pasar a ser secados al sol, aunque los de las bases de los muros solían ser cocidos.

Sus muros se enlucían con yeso, y su pavimento era de tierra apisonada hasta que quedaba bien lisa y compacta, lo que permitía ser rociado en los calurosos días del verano para conseguir una ambientación fresca.

Sobre los dos vértices de dichos frontales, se tendía una viga que servía de lomera, generalmente de pino, en la que descansaban las dos cubiertas tendidas sobre ligeros palos de chopo o de troncos de girasol, que se trababan con liceras o cañas para formar un cuerpo más fuerte. Sobre ella, se tendía un manto de paja, sisca y de albardín o esparto fino, que se presentaba escalonado desde sus parte inferior hasta alcanzar la cima de la lomera.



Dada la naturaleza perecedera de los productos cultivados en la huerta, no era habitual que las barracas contasen con amplios espacios destinados al almacenaje de estos frutos. Algunas de ellas, contaban con una zona superior, que se realizaba normalmente sobre la alcoba, aprovechando el espacio existente hasta la altura de la cubierta, y en la que se podían guardar, por ejemplo, algunas herramientas y los utensilios necesarios para la cría del gusano de seda. La humildad de los elementos que se empleaban en la construcción de las barracas, hacía que se tratase de unas viviendas muy efímeras, de las que no quedan testimonios materiales en la actualidad. En cambio, si se conservan algunas construcciones en las zonas de huerta, realizadas con materiales menos perecederos, (como son la piedra, la cal o la teja, aunque también se emplee barro, madera o esparto) y en cuya composición, se puede advertir un cierto influjo de las características formas de las barracas.

Esto se hace evidente en su planta rectangular, en su distribución interna o en la fuerte pendiente que presentan sus tejados, que pueden ser de doble vertiente o, también, de una sola, por emplear materiales más sólidos y resistentes a las inclemencias del tiempo.

La villa constituye una muestra característica de construcción, asociada principalmente a la pequeña nobleza y a la burguesía, y de la que en esta zona se conservan numerosos ejemplos pertenecientes a los siglos XIX y principios del XX. Se trata de un edificio suburbano concebido para el descanso y disfrute de su propietario, aunque también podía ser el centro de una empresa agrícola. Suele tratarse de un edificio exento, por lo que sus cuatro lados cobran una importancia prácticamente similar, a pesar de que quede destacada la fachada en la que se encuentra la entrada principal. Muchas de las villas se asocian al tipo de vivienda conocido como “casa-torre”, de planta cuadrada, con un cuerpo central destacado en altura, bajo el que, generalmente, se aloja la escalera, y del que ésta recibe luz.

5- Características generales de la vivienda popular murciana

En primer lugar, se puede señalar que la vivienda popular tradicional de esta demarcación geográfica, se caracteriza, en general, por su sencillez y humildad. Al exterior ofrece un aspecto de bloque compacto en el que domina una tendencia al desarrollo horizontal. Consta generalmente de una o dos plantas (resultan menos frecuentes las de tres o más) en las que se distribuyen las estancias destinadas a vivienda propiamente dicha, y otras que se encuentran en relación con el trabajo. Ambas zonas pueden aparecer claramente diferenciadas, al destinar toda una planta, la primera, exclusivamente a la residencia, con dormitorios, salones, etc. Aunque esta división puede resultar menos evidente en las viviendas más humildes, en las que es frecuente la coexistencia, en una misma planta, de espacios para la vida y para el trabajo de sus moradores.

En la parte superior de la vivienda, con pequeñas aberturas al exterior, se encuentran las zonas destinadas al almacenamiento de alimentos y de productos agrícolas, así como el palomar y el pajar. Estos espacios se encuentran en relación con un sistema de vida en el que la producción agrícola era de carácter familiar y se dirigía principalmente a garantizar el autoabastecimiento, no a la comercialización (que por tanto resultaba muy escasa e incluso nula). Por ello, las viviendas debían de contar con zonas habilitadas para el almacenamiento del grano, los productos de la matanza, el vino, el aceite, etc.

La distribución de los vanos en la fachada no siempre obedece a criterios de regularidad y simetría, sino que suele responder a necesidades funcionales.

Es muy frecuente encontrar viviendas que presentan un acceso único en el centro de la fachada y dos ventanas a los lados, así como un único vano de iluminación en la planta superior, que se encuentra situado sobre la puerta. En otras casas, esa disposición tripartita de los vanos en la zona inferior de la vivienda, coincide en la primera planta con la presencia de balcones y en la segunda con vanos de menor tamaño (en correspondencia con su organización funcional). En algunos casos más excepcionales, como en las viviendas de las familias más acomodadas, aparece en la zona superior una galería de arquillos o vanos de peculiares formas mixtilíneas.

El formato más frecuente de vano, es el rectangular, que puede ir dispuesto de modo vertical o apaisado. En algunas ocasiones su parte superior se encuentra ligeramente arqueada. También se pueden encontrar habitualmente algunos de forma cuadrada, o incluso circular, aunque entre los de perfiles curvos, sobresalen por su número, los de disposición ovalada. En relación con los vanos, se puede advertir que, en las construcciones más humildes, no aparece un elemento que tiene una destacada presencia en el ámbito de la arquitectura señorial, este es el balcón.

Así como en las viviendas vinculadas a la nobleza siempre se encuentran claramente diferenciadas, por su tamaño, ubicación y características, las puertas de acceso de los propietarios y las del servicio doméstico. En las construcciones populares, se puede diferenciar, a lo sumo, la puerta para la entrada de personas, de la de los animales. Aunque tampoco era nada extraño el que las viviendas contasen con una única zona de acceso común.

En el interior de las viviendas, las distintas estancias solían ser espacios muy simples, de lisos muros enlucidos y techumbres de cielos rasos o, también, de vigas y bovedillas. Dominan las superficies rectas y los accesos adintelados, aunque es muy frecuente que las comunicaciones entre espacios separados por muros de carga, se efectúen a través de un arco.

Se suelen horadar con arcos, los muros estructurales de las construcciones de varias alturas, sobre todo en las plantas inferiores, pues, como es sabido, el arco soporta mejor las cargas que el dintel. Por esta misma razón, también se encuentran frecuentemente dinteles adovelados por medio de ladrillos.

La decoración en las fachadas de las viviendas suele ser muy sencilla y en algunos casos, incluso, inexistente. Viene dada generalmente por la utilización del color, con el que se remarcan los vanos y las esquinas, o se subraya la división en alturas del edificio. También se pueden formar o resaltar con él sencillos motivos geométricos. La alternancia de distintos materiales, produce asimismo destacados efectos decorativos. Así, se solía alternar el ladrillo, que enmarcaba los vanos y los ángulos del edificio, con las cajas de mampostería, pero con un resultado distinto al que vemos en la actualidad, pues éstas siempre iban revocadas. El ladrillo se utiliza también con esta misma intención decorativa, ya en el siglo XX, cubriendo la fachada en su totalidad. Finalmente, otro de los sistemas más empleados a los que se recurría para ornamentar las fachadas de las viviendas, era la incorporación de azulejería, como se puede apreciar en numerosos ejemplos.



CAPITULO II URBANISMO

Generalmente se entiende que el urbanismo no es más que la práctica de la urbanística, la cual es la disciplina científica correspondiente a la ciencia y arte de la planificación urbana. El urbanismo tradicionalmente se ha asociado a la arquitectura en cuanto a que esta disciplina se aplica al conjunto de conocimientos prácticos que proporcionan las bases fundamentales para resolver los problemas de las ciudades. Esta dualidad permite entrever el carácter descriptivo y explicativo de la urbanística como ciencia frente al carácter prescriptivo del urbanismo como práctica o técnica, incluso como arte, aunque ambos enfoques son parcialmente correctos y se realimentan mutuamente.

Breve historia sobre Urbanismo

Tras la caída del imperio romano, hacia el siglo V, la ciudad experimentó un gran retroceso en occidente. Las continuas guerras y la fuerte inestabilidad configuraron ciudades muy pequeñas, de apenas unos 15.000 habitantes, de marcado carácter agrícola y sin apenas edificios públicos. Se abandonan los trazados regulares y se optan por plantas circulares, mucho más fáciles de defender, en cuyo centro se encuentran la plaza principal y los escasos órganos de gobierno.

En el mundo islámico, sin embargo, las ciudades siguieron manteniendo un gran impulso. Son paisajes urbanos que aún se perciben con claridad en la actualidad: plantas irregulares de calles estrechas que se entrecruzan para formar verdaderos laberintos, una vida pública concentrada en torno a las mezquitas y los mercados, que constituyen casi una ciudad dentro de la ciudad, barrios agrupados por profesiones, grandes palacios en las partes más altas..

En Europa, concluidos los siglos más turbulentos de la Edad Media, hacia el siglo XIV, la ciudad vuelve a resurgir y va adquiriendo cada vez más importancia hasta que hacia el siglo XIII se afianza ya definitivamente como modelo económico y social. El arte gótico desplaza los pesados sillares del románico, los ayuntamientos van adquiriendo cada vez más fuerza y por doquier surgen grandes catedrales, signo y símbolo de la creciente importancia de una nueva clase social: la burguesía.

La ciudad moderna es resultado de las poderosas fuerzas centrípetas que desembocarán en la formación de los grandes Estados europeos y las monarquías absolutistas de los siglos XVI y XVII. Las principales calles de la ciudad se ensanchan, aparecen las arboledas, los paseos, las grandes plazas y se intenta ordenar el crecimiento urbano a partir de plantas regulares. Los edificios públicos y administrativos cobran gran importancia y empiezan a ser el punto de referencia de la ciudadanía. La ciudad refleja la grandeza del Estado y la monarquía, por lo que todo gasto para embellecerla está bien empleado.

La ciudad se divide en barrios claramente diferenciados. En los peores lugares se hacina el proletariado, que vive en unas condiciones miserables, mientras que las zonas más ventajosas se reservan para la burguesía y la actividad comercial. El ejemplo más evidente lo encontramos en Londres, donde un inframundo de desesperados convive con la opulencia de la City.

A continuación se realiza el estudio de 3 ciudades inglesas y 3 ciudades del mediterráneo español para analizar las diferentes evoluciones que han sufrido y como el urbanismo ha jugado un papel esencial en el desarrollo urbano, sobretodo a partir del siglo XVIII.

I CIUDADES DE INGLATERRA

Las Islas Británicas tienen una larga historia de controles legales sobre la construcción de edificios, que han generado los registros de interés para la construcción de los historiadores. Este esquema tiene como objetivo explicar los tipos de construcción de registro de control y dónde encontrarlos.

Todo comenzó en Londres. La vivienda densamente poblado de la capital creó problemas que sólo pueden abordarse en comunidad. Una casa puede bloquear la luz de sus vecinos. Medianeras delgadas y letrinas mal ubicados-y canalones eran otras molestias. Estos temas fueron abordados en un conjunto de normas de construcción por lo general con fecha de 1189, y desde luego antes de 1216. El mayor riesgo fue el fuego. Después de un gran incendio en 1212, los techos de paja fueron prohibidos en Londres por el primer alcalde de la ciudad, Henry Fitzailwin. Las quejas sobre molestias de construcción podría ser interpuesta por un vecino contra otro. El alcalde y los concejales se establecieron estos casos en un tribunal de lo criminal de la llamada molestia. Sus juicios sobreviven 1301-1431. Ellos fueron asesorados por los albañiles y carpinteros designados como espectadores, cuyos informes se conservan para 1509 a c.1554 y 1623-1691.

Otras ciudades británicas siguieron gradualmente el plomo de Londres. Ya en 1391 Bristol tenía un espectador que inspecciona los edificios para las invasiones a la calle. 5 ordenanzas de Worcester de 1467 mostró preocupación por los peligros del fuego. Casas de paja y chimeneas de madera no se les permitía dentro de las paredes. Piedra, ladrillo y teja eran materiales más seguros dentro de las áreas urbanas. Sin embargo, la madera-enmarcado siguió siendo popular durante siglos. A medida que la población crecía, el espacio estaba muy solicitado dentro de las murallas

de la ciudad. Planta se apilaba en pisos. A finales de la Edad Media de altura, casas de madera jettied cernían sobre calles estrechas en muchos pueblos y ciudades.

Fue este modelo que impulsó el gran incendio de Londres de 1666, que acabó con 80% de la ciudad. Ese desastre llevó a la Ley de construcción de Londres de 1667, el primero en prever inspectores para hacer cumplir sus reglamentos. Se establece que todas las casas se iban a construir en ladrillo o piedra. Se especificaron con cuidado el número de pisos y el ancho de las paredes. Las calles deben ser lo suficientemente amplia para que actúe como un cortafuegos. Esta primera ley se aplicaba a la ciudad amurallada de Londres. de los actos de 1707 y 1709 amplió ese control a Westminster. Agregaron una prohibición de las cornisas de madera y requieren parapetos de ladrillo a subir dos y medio pies por encima del piso buhardilla. Una Ley integral en 1774 cubrió toda la zona urbanizada. Su conjunto detallado de la normativa incluida la condición de que las puertas y ventanas deben estar empotrados por lo menos cuatro pulgadas de la parte delantera del edificio. (La ley establece de manera que pronto fue emulado las afueras de Londres.) Los rendimientos de los topógrafos del Distrito sobrevivir desde 1774.

En el siglo 18 algún tipo de control del edificio se había establecido en muchas ciudades británicas. En Escocia cada medieval burgo operaba un decano del gremio de tenis, que se ocupa de los derechos de acceso y de las molestias. Así que cuando los municipios escoceses comenzaron a desarrollar las normas de construcción en el siglo 17, se incluyen en el ámbito de competencias de la decana de Gremio Corte. Sobrevivir a los registros de la corte son por lo general en los archivos locales, pero algunos están en los Archivos Nacionales de Escocia. Después de Edimburgo sufrió una serie de incendios, una ley del Ayuntamiento en 1674 le dio la autoridad de la Corte para hacer cumplir las nuevas normas de construcción, ratificado en 1698 por una ley del Parlamento de Escocia. Entre otras cosas, limita los edificios a cinco plantas.

El Edificio Hechos Londres presentó prototipos de ciudades de provincia. Cuando Warwick fue destruido por un incendio en 1694, fue reconstruida en virtud de una ley del Parlamento siguiendo el modelo de la de 1667 para Londres. 12 Hechos posteriores de construcción fueron aprobados para Bristol (1778 y 1840) y Liverpool (1825 y 1842). Las devoluciones de topógrafos de Bristol sobreviven a partir de 1788.

Más comúnmente, aunque las ciudades trataron de hacer frente a una variedad de problemas a través de los actos de mejora local. Una ley del Parlamento en 1757 se creó la Comisión Wide Streets para Dublín. Funcionó hasta 1851, la generación de libros de actas, dibujos arquitectónicos y mapas, que están en manos de Dublin City Archives. Entre 1800 y 1845 se aprobaron cerca de 400 actos de mejora para 208 ciudades en Inglaterra y Gales. Pueden estar preocupados con la limpieza de calles y alumbrado, o más ambicioso. Hechos para la creación de nuevas calles y la ampliación de los antiguos dieron a las autoridades locales, al menos, un grado limitado de control de edificios. reglas de la construcción era un mosaico de diferentes disposiciones de los distintos lugares.

A principios del periodo victoriano gobierno central comenzó a preocuparse por las condiciones de los pobres urbanos. Los brotes de cólera crean alarma. Una serie de investigaciones del gobierno identificó los problemas de hacinamiento, falta de agua y saneamiento. Ministro del Interior Señor Normanby propuso una Ley nacional de construcción en 1841, para aplicar a todos los consejos de ciudad en las Islas

Británicas. El proyecto de ley fracasó. Sin embargo algunas de sus propuestas fueron incorporadas en la Ley de Construcción Metropolitana de 1844, que una vez más se extendió el área cubierta por el control del edificio de Londres.

Fue una serie de leyes de salud pública que establece un aparato más consistente para el control de la trama urbana. El primero de esas Ley en 1848 tuvo un impacto limitado en los edificios, pero expuso el marco de la autoridad local en Inglaterra y País de Gales, conocido inicialmente como consejos de salud. La Ley de Gobierno Local de 1858 amplió los poderes de estas autoridades locales para regular la estructura de los edificios a través de los estatutos. El gobierno emitió una serie de directrices llamada Forma de Estatutos, que fueron seguidos muy de cerca por la mayoría Inglés y las autoridades urbanas de Gales en 1860. La Ley de Salud Pública de 1875 y Modelo Estatutos asociados consolidan control del edificio. Se aprobó una Ley similar para Irlanda en 1878 y otra para Escocia en 1897.

1-LONDRES

Londres no es una ciudad, es más bien una serie de pueblos unidos unos a otros con identidades muy diferentes. Cada uno ha ido creciendo hasta chocar con su vecino, sin que ningún plan haya regulado su desarrollo. El sistema de abastecimiento de aguas, una especie de laberinto de riachuelos que recorría los pueblos y arrastraba los desperdicios, desafió durante mucho tiempo a los urbanistas y no se resolvió hasta finales del s. XIX. Incluso a nivel administrativo, la capital es bicéfala, al estar dividida entre Westminster y la City.

Esto hace que sea difícil encontrar un barrio que no presente una ruptura o una aberración arquitectónica, ya que cualquier proyecto se concibe de manera independiente, sin tener en cuenta lo que le rodea. Por eso se pueden ver sorprendentes yuxtaposiciones como el edificio de metal de la Lloyd's junto a las boiserías rosas del Leadenhall Market o la silueta fálica de la Swiss Re dominando el pequeño campanario de St Andrew.

El hecho de que Londres nunca haya sido objeto de un gran proyecto urbanístico, como lo fue París gracias a Haussman, se debe también a que los terrenos son administrados de una manera muy particular. En su mayoría pertenecen a la nobleza, que también es dueña de la mayor parte del territorio británico, incluidas las ciudades. Por ello, para desarrollar un barrio, era necesario que el propietario concediera los terrenos, pero esto no era suficiente, pues no siempre se podían incluir en el proyecto de desarrollo los terrenos vecinos. De esta forma, el proceso urbanístico dependía de la visión más o menos clara de tal o cual personaje... El resultado fue que algunos "microbarrios" muestran una bonita unidad alrededor de una plazoleta o a lo largo de su crescent (calle en forma de media luna), pero no es fácil que el conjunto se articule alrededor de grandes ejes bien delineados.

La City de Londres se asienta a orillas del río Támesis, en el sureste de la isla de Gran Bretaña. Fundada por los romanos como Londinium, en el año 43, siempre ha ejercido un papel dominante a nivel político. En la fecha en que fue realizado este grabado, ya era la capital de la monarquía inglesa y actualmente aquí se encuentra el corazón financiero del Reino Unido.

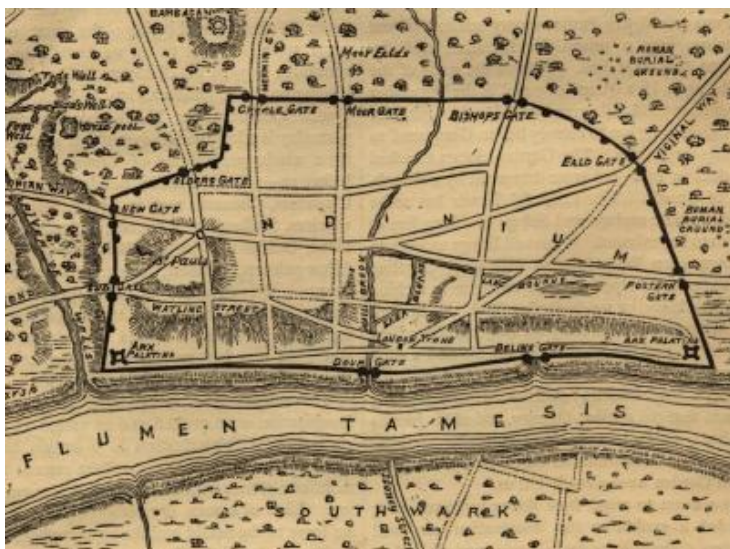
La ciudad estaba delimitada por una muralla conocida como London Wall (el muro de Londres), que tenía seis puertas principales: Aldersgate, Aldgate, Bishopgate, Cripplegate, Ludgate y Newgate, las cuales daban acceso a las calles principales de la ciudad. A partir de 1761, debido a las nuevas construcciones de una ciudad emergente, muchas partes de estas murallas fueron destruidas.



Después de la caída del Imperio Romano, la ciudad romana fue abandonado en gran parte y una ciudad anglosajona con el nombre de Lundenwic fue establecido a 1 km de la antigua Londinium romana , en el área que ahora se conoce como el Covent Garden. Lundenwic prosperó hasta 851, cuando las invasiones vikingas destruyeron la ciudad.

En 880, los Vikingos Alfredo expulsados , transfiere la ciudad de Lundenwic en las antiguas murallas romanas, que ahora se llama Ealdwic ("ciudad vieja " o "ciudad vieja", donde se encuentra hoy Aldwych), el nombramiento de uno de sus hijos gobernador de la ciudad y, probablemente, a reconstruir el antiguo puente romano sobre el río Támesis. A partir de entonces, Londres se convierte en un importante centro comercial y comienza a desarrollar su autogobierno original. Después de la muerte del hijo de Alfredo, Londres está subordinado directamente a los reyes sajones. Después de 930, los reyes sajones comienzan a montar su tabla y allí, en 1000, el rey Etelredo utiliza ahora como su principal. La capital anterior era Winchester, a 100 kilómetros al suroeste de Londres. A partir de entonces, Londres es definitivamente como la capital del reino, incluyendo los periodos de dominio de los vikingos (1016-1043), el regreso del dominio sajón de Inglaterra (1043-1066) y la dinastía normanda (1066 en adelante). En 1016, el rey de Dinamarca, Canuto el Grande, conquista Inglaterra. La dinastía

sajona volvió a ser restaurada en 1043 por Eduardo el Confesor, quien ordenó la construcción de la Abadía de Westminster.



Después de la batalla de Hastings en 1066, los normandos conquistaron Inglaterra, poniendo fin a la dinastía anglosajona. Guillermo I es coronado rey de Inglaterra en la Abadía de Westminster recién terminado. En esta abadía (no confundir con la Catedral de Westminster) iban a ser coronado reyes de toda Inglaterra. La residencia de los reyes de Inglaterra fue, hasta el final del periodo normando, el castillo fortaleza de la Torre de Londres, que más tarde se convirtió en una prisión y ahora custodian las joyas de la corona.

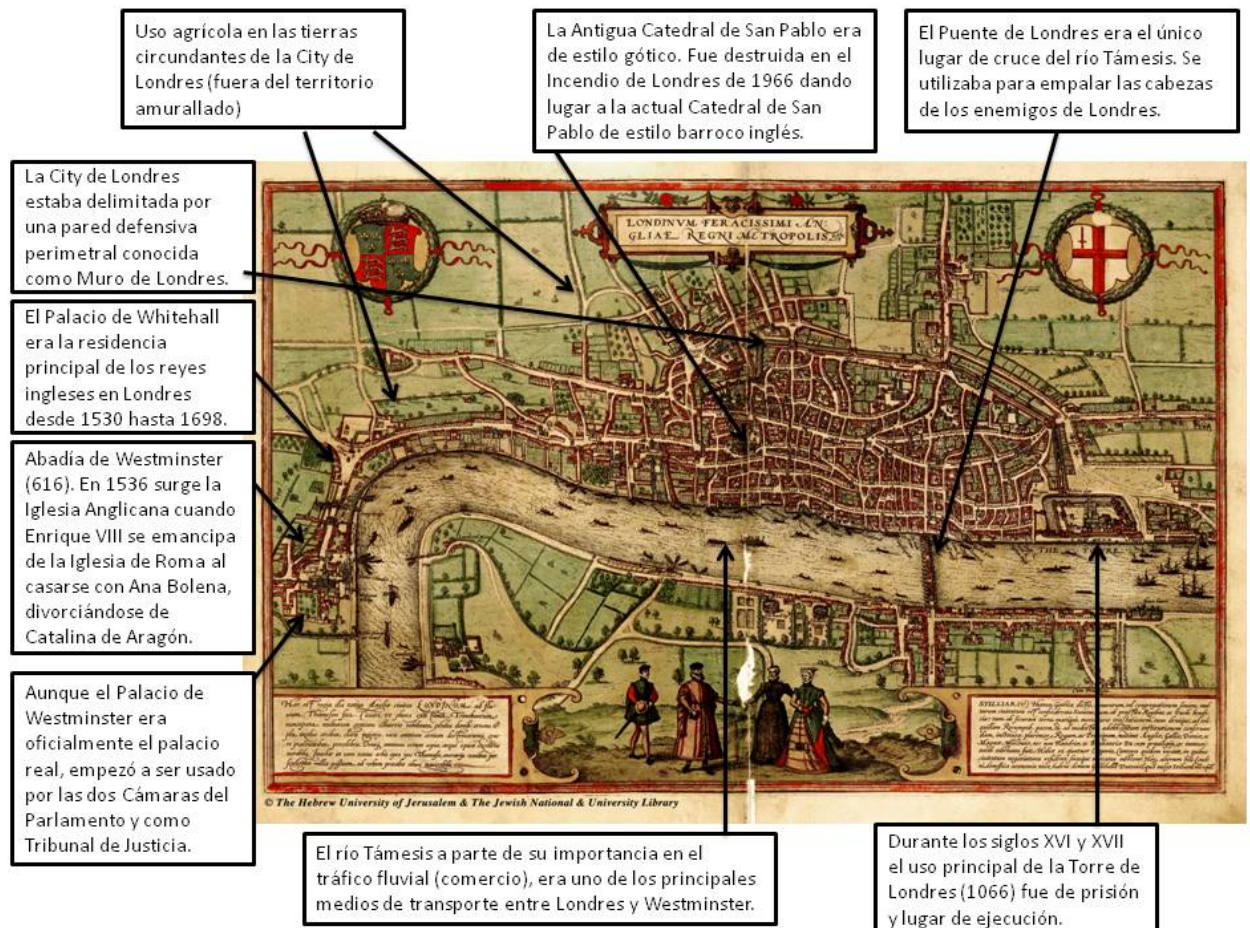
Desde un principio, este núcleo fue la base de la vida ciudadana y, tras verse liberado de la presencia de la corte, se convirtió en un importante centro artesanal y mercantil, cabeza de resistencia contra la tiranía real, y la primera ciudad inglesa en conseguir — en mayo de 1215— el derecho a elegir cada año su propio alcalde y, por tanto, a autogobernarse. Westminster, por su parte, data de mediados del siglo XI, cuando Eduardo el Confesor fundó la Abadía que lleva dicho nombre e instaló la residencia real en sus proximidades, a fin de mantenerse cerca de la vida monástica. Este primer palacio, situado en el lugar ocupado en la actualidad por el Parlamento, siguió albergando a la monarquía hasta que Enrique VIII decidió el traslado a Whitehall, a unos cien metros de distancia. La presencia del rey en Westminster atrajo paulatinamente a los nobles y prelados, quienes construyeron sus mansiones a lo largo del Strand, la vía que conduce a la City siguiendo la orilla norte del río. Este proceso se aceleró con el aumento de la población en el recinto de las murallas, y el consiguiente empeoramiento de las condiciones de vida en su interior.

A mediados del siglo XV la City, poseía una estructura sumamente sencilla: planta claramente concéntrica con ejes radiales, similar en cierto modo a las ciudades medievales castellanas o italianas generadas alrededor de un mercado. Fuera de las murallas se encontraba lo que hoy llamaríamos "cordón sanitario", una amplia zona verde en manos de las órdenes religiosas y que albergaba conventos, leproserías, hospitales, orfanatos y campos de cultivo.

De hecho, las condiciones de vida en la City se fueron deteriorando progresivamente, agravándose al final del siglo XV y durante todo el XVI. En primer lugar una crisis inflacionaria, que alcanzaría una cota del 250%, se hizo sentir duramente, sobre todo en

el campo, produciendo migraciones de campesinos y ganaderos que abandonaron las zonas rurales para ir a las ciudades en busca de mejores salarios. A ellos se sumaron algunos inmigrantes procedentes del continente, en su mayor parte laneros, atraídos por el creciente desarrollo de la industria textil inglesa.

Una tremenda explosión demográfica se manifestaría en la segunda mitad del siglo XVI, ocasionada principalmente por la expansión económica durante los primeros años de la época isabelina, y por la liberación de los votos de numerosos frailes y monjas después de la reforma.



Londres pasó de 93 .000 habitantes en 1563 a 225 .000 en 1605 (75 .000 en la City, 115.000 en las liberties y 35 .000 en las parroquias exteriores). Alarmadas las autoridades de la City se unieron con el Parlamento y la corona en un intento de detener la afluencia a la capital, movidas principalmente por tres razones:

-El riesgo político de una revuelta entre las masas de parados (cuya existencia resultaba ventajosa porque mantenía los sueldos en la City a un nivel increíblemente bajo, pero que se estaba desbocando tras la disolución de los monasterios porque los monjes, antes ayuda de los mendigos, habían pasado a engrosar las filas de éstos).

-La conciencia de la relación entre el hacinamiento y las enfermedades: una serie de plagas que culminarían en la de 1665, durante la cual murieron 90.000 personas, representaban un peligro constante para la evolución del comercio exterior.

-El desarrollo de talleres artesanales suburbanos, que actuaban fuera del control de los gremios establecidos, creando una competencia molesta para los intereses comerciales de la City.

Todas estas presiones se materializaron en la proclamación de 1580, por la que Isabel I prohibía construir a menos de cinco kilómetros de la City, y que se constituiría en acta del Parlamento de 1592. La interdependencia de la corona y los mercaderes de la City quedaba así bien clara.

Esta proclamación y la legislación subsiguiente trataron del mismo modo de prevenir la ocupación múltiple de los edificios existentes, pero la posibilidad de comprar permisos y la corrupción administrativa actuaron de contrapeso a la severidad de las penas, y las leyes restrictivas fueron ignoradas en gran medida. El crecimiento de la City quedó, pues, incontrolado y se tradujo en un aumento de la densidad de ocupación, en hacinamiento y, consiguientemente, en insalubridad.

El Puente de Londres es de origen romano y fue el primer puente que se construyó para unir la ciudad con el Southwark. En 1013 el rey Ethelred quemó el puente para evitar la entrada de las fuerzas invasoras del danés Svein Haraldsson. Después de ser reconstruido, fue nuevamente destruido por una tormenta en 1091, y otra vez en 1136 por un incendio. En 1572 el puente ya era de piedra y sostenía un buen número de viviendas, comercios e incluso una capilla, que discurrían a lo largo de el mismo. En la parte sur del puente fue tradición, desde 1305 hasta 1660, colocar las cabezas empaladas de los traidores.

Por otra parte, la construcción en madera, típica de la época, hizo posible el aumento de la superficie construída en un solar mediante los voladizos sucesivos en los pisos altos, con lo que las calles, de por sí estrechas, difícilmente recibían el escaso sol londinense y el aire necesario para una ventilación adecuada de las viviendas. A todo ello se sumó el desorden endémico del tráfico, que los contemporáneos relatan con singular desagrado; los carros apenas podían circular y tuvieron que tomarse medidas como la limitación del número de caballos y la obligatoriedad de ruedas grandes, que trataron en vano de paliar las deficiencias de un sistema circulatorio ya obsoleto en aquellos tiempos.

Si la dualidad City —Westminster hubiera sido el único factor determinante del crecimiento londinense es posible que, con el tiempo, la ciudad se hubiera desarrollado simplemente como una "mancha de aceite" con dos centros que, en un plazo más o menos largo, podían haberse convertido en el centro único tradicional. Pero hubo otro factor decisivo: la reforma protestante. Con anterioridad a ésta, la Iglesia poseía prácticamente todos los terrenos en que se asienta el centro del Londres actual.

Tras la disolución de los monasterios en 1536, todas las propiedades de éstos pasaron a la corona que, paulatinamente, las redistribuyó entre sus favoritos en pago de servicios prestados, creando de esta forma el núcleo de terratenientes que monopolizó la evolución posterior.

Desde las invasiones escandinavas de la Edad Media, se fomentó el espíritu de empresa y el afán por el comercio. Como resultado de ello, las principales actividades de la ciudad fueron industriales y comerciales. El puerto de Londres fue uno de los enclaves más importantes para la distribución de mercancías y el comercio entre Europa y las Islas Británicas, lo que supuso un progresivo incremento de la población: 100.000

habitantes durante el reinado de Enrique VIII y 500.000 a mediados del siglo XVII. A finales del siglo XIV, no obstante, sirvió de entrada a la terrible peste bubónica.

En el siglo XVI esta dinámica económica fue reforzada por una poderosa industria textil, a la que se añadió una progresiva centralización política y la expansión del comercio marítimo, establecida bajo el reinado de los Tudor y continuada por los Estuardo. Por esto es importante señalar en este grabado el doble papel que ejercía el río Támesis para la City de Londres: la riqueza de la producción la proporcionaba el asentamiento de la ciudad en la ribera del río, que al mismo tiempo servía de vía de transporte para la comercialización.

A los obispados, respetados por la reforma, no se les confiscaron las tierras, pero dio la casualidad de que sus posesiones se encontraban al este y al sur de la City, zonas que nunca estuvieron muy en boga entre las clases dominantes. Por otra parte, estas propiedades se regían por un sistema de carácter medieval denominado copyhold, según el cual el propietario era una especie de señor feudal, con la tierra repartida entre unos "siervos" de los que no podía librarse, pero que en ocasiones eran lo suficientemente poderosos como para sonsacarle permisos de subarriendo de las tierras a constructores que las urbanizarían y mantendrían por plazos de hasta treinta y un años, sin que el terrateniente pudiera ejercer ningún control sobre el tipo, calidad o conservación de los edificios. De aquí que los estándares conseguidos fueran muy bajos, la especulación muy alta, y se dieran casos como el del obispo de Winchester que se encontró siendo dueño de los burdeles de la orilla sur del Támesis. Y de aquí que el East End de Londres se convirtiera en zona de residencia de los estratos sociales más bajos, además de gran número de obreros portuarios hasta el cierre de los muelles en 1968.

La nobleza, con muy contadas excepciones, tuvo más suerte que la jerarquía eclesiástica. A los terrenos recibidos se les liberó del copyhold y se les aplicó un sistema más de acuerdo con la época, el leasehold, por el que el terrateniente era dueño absoluto de la propiedad, con la facultad de conceder leases (contratos de arrendamiento) de duración limitada y con sus propias condiciones, previa aprobación de un proyecto de urbanización en el Parlamento. En la práctica, no siempre se solicitaba el permiso de construcción: antes de la primera mitad del siglo XVII aparecieron gran número de construcciones fantasma al fondo de los parques palaciegos del Strand, destinadas a albergar el exceso de población de la City, que burlaron los repetidos intentos de controlar el crecimiento de la ciudad mediante la prohibición de las construcciones privadas.

Parte de estos edificios fueron demolidos por las autoridades, pero otros fueron preservados previo pago de multas a la corona, una forma relativamente extendida por aquel entonces de legalizar los hechos consumados.

De todas formas, las leases usadas de esta forma no dieron resultados mucho mejores que el copyhold; sus ventajas frente a éste último sólo se encuentran, desde un punto de vista urbanístico, en los auténticos proyectos de ordenación realizados a partir de la segunda mitad del siglo XVII. El terrateniente que se embarcaba en uno de estos proyectos no lo hacía con el ánimo de lucro a corto plazo que podría haber obtenido de construcciones fantasma, sino con objeto de aumentar el valor de su propiedad a largo plazo. Este proceso requería fuertes inversiones y, a fin de compensar al arrendatario por el desembolso inicial, la duración de las leases se fue alargando progresivamente, hasta llegar a los noventa y nueve años. En este procedimiento el terrateniente no hallaba sino ventajas: por un lado, los riesgos contraídos eran mínimos para él (en el

peor de los casos dejaría de cobrar el "alquiler" que le pagaba el promotor-constructor, mientras que éste debía arriesgar su capital y, si la operación era un fracaso, podía ir a la quiebra); por otro lado, las grandes propiedades no se desintegraron al pasar a manos de generaciones sucesivas, los terrenos se revalorizaron continuamente, y el mercado del suelo londinense quedó controlado por un pequeño grupo que, además, procuró reforzar su posición estrechando vínculos a través de enlaces matrimoniales oportunos .

Los primeros intentos de construcción planificada fuera de las murallas datan de principios del siglo XVII. Ya en 1638 William Newton se apresuraba a solicitar permiso para construir en Lincoln's Inn Fields, donde se había intentado sin éxito una acción similar en 1613.

Sin duda alguna se proseguía la tendencia iniciada en 1630 por Francis Russell, al pedir licencia para edificar en Covent Garden, origen éste de un modo de crecimiento mediante focos o plazas, alrededor de las cuales se dispondrían anillos concéntricos de viviendas, de menor calidad cuanto más alejadas de dicho foco, y que constituirían el característico laberinto de las calles de Londres.

Pero esta tendencia se vio afectada singularmente por dos hechos catastróficos: entre junio y diciembre de 1665 la población londinense fue diezmada por una plaga (y a mencionada en páginas anteriores). Y el dos de septiembre de 1666 se declaró un incendio que duró cuatro días y ha pasado a la historia como el Gran Fuego de Londres: 150 hectáreas dentro de las murallas y 25 fuera de ellas fueron pasto de las llamas, y tan solo 30 Ha. quedaron intactas dentro del recinto.

Este último suceso tuvo una trascendencia inesperada: cambiaron los materiales de construcción; cundió el pánico y, en consecuencia, gentes ingeniosas instauraron los seguros contra incendios; cambiaron las normas preventivas contra el fuego con un énfasis que ha perdurado hasta nuestros días; se inició un proceso legislativo que revisaría con sumo cuidado todos los aspectos de la construcción; y cambió también - aunque no tanto como en un principio se deseó- el estado de la ciudad que ahora se debía reconstruir.

Tal reconstrucción pudo llevarse a cabo con cierta calma debido a la situación de la fecha en que ocurrió el incendio dentro del calendario, y a un invierno particularmente severo que le sucedió. Se frenaron así las presiones por construir inmediatamente, y a principios de octubre eran nombrados seis encargados de controlar y supervisar los aspectos técnicos de la reedificación: tres elegidos por el Rey (Wren, Hugh May y Roger Pratt), tres por las autoridades de la City (Robert Hooke, Edward, Jerman y Peter Milis). El equipo era excelente, y no faltaron planes que aun hoy son debatidos por los forofos del urbanismo-ficción: apenas cesó el fuego, el 6 de septiembre, podía verse a Christopher Wren caminando entre los escombros, tomando notas, y el día 10, con las cenizas aún calientes, entregó su plan al Rey; su amigo John Evelyn lo presentaría el 13, el capitán Valentine Knight el 20 y el profesor Hooke el 21.

Para Wren era de extrema importancia acabar el primero y, ciertamente, se tiende a hacer caso omiso hoy en día de los otros planes, aunque sus cualidades sean considerables. Oteen Rasmussen ve cuatro postulados o principios de ordenamiento en su idea:

Organización central con dos focos, el centro comercial (la Bolsa) y el religioso (St. Paul), bl el hincapié en las puertas de la muralla y el puente como únicas entradas a la

ciudad, el fácil acceso desde estas entradas a las diferentes partes de la ciudad, de las casas deben ser rectangulares. En consecuencia, esta disposición era un híbrido de cuadrícula y configuración focal (para establecer semejanzas remitimos a los cambios introducidos en Roma por Sixto V; la Piazza del Popolo, por ejemplo). Evelyn fue el más prolífico; llegó a producir tres planes diferentes, aunque en todos ellos repite la misma idea: grandes vías de comunicación que se abren a amplias plazas en las intersecciones. La descripción de su plan se conserva en la biblioteca del Guildhall en Londres, y allí podemos descubrir, no sólo su concepción, sino su ensimismamiento artístico, como corresponde a un aristócrata rico y bien educado que conoció gran parte de Europa en sucesivos viajes; nadie mejor que él para expresar su visión de la nueva ciudad: "En la disposición de las calles habrá que considerar debidamente cuáles son las anchuras pertinentes para el comercio y el contacto social, amenidad y elegancia, y, por tanto, no (se deberá) pasar por la ciudad monótonamente sin variaciones, cambios útiles, y ensanchamientos en plazas a distancias convenientes, que serán construidas exactamente uniformes, sólidas y con bellas fachadas. No serán todas ellas cuadradas, algunas adoptarán figuras rectangulares, circulares, u ovaladas, para mayor gracia y capacidad. Yo no permitiría que ninguna de estas calles principales tuviese menos de cien pies de ancho, ni menos de treinta para las más estrechas".

El plano de Robert Hooke se perdió, si bien sabemos que era una cuadrícula regular. Conservamos, no obstante, un grabado del Gran Fuego del holandés Doornick, en un rincón del cual se muestra "un plan nuevo para la reconstrucción de la ciudad de Londres" que, posiblemente, coincidiera con el extraviado. Si tenemos en cuenta que el profesor Hooke era el autor de *Micrographia*, primer trabajo sobre la constitución de la materia vista bajo el microscopio, no nos sorprende encontrar una trama según ejes perpendiculares con espacios vacíos en el interior. Nos sentimos tentados a utilizar el término orgánico, que designaría más tarde este tipo de crecimiento, aunque no se puede eludir, por otra parte, el establecimiento de similitudes con los planos de las ciudades ideales del Renacimiento, en general, y el atribuido a Scamozzi para Palma Nuova, en particular.

Valentine Knight es, de todos ellos, el más injustamente olvidado. No pudo o supo olvidar su pragmatismo militar —tan corriente en nuevas fundaciones—, basando su plan en la reorganización regular de los solares. Encontramos dos rasgos: al sistema de calles estaba constituido por unas vías principales de 60 pies (dos paralelas al río y seis perpendiculares a este), dividiéndose los bloques resultantes mediante vías secundarias de 30 pies, paralelas al río, con lo cual conseguía (b) una parcelación racional del área devastada, disponiendo el terreno en manzanas o lotes de 500 x 70 pies, en que se podían construir dos hileras de casas separadas por un callejón.

Ninguno de estos planes se llevó a cabo; al final el proceso se dejó a la espontaneidad de los habitantes que repitieron la disposición anterior, encargándose a Wren la construcción de la nueva catedral de St. Paul. Pero todos estos esfuerzos planificatorios sirvieron de algo: se habló de construir un muelle en el Támesis y un canal (Fleet Canal); se revisó la anchura de las calles y se homogeneizó la tipología de la edificación; todos estos puntos se hallan contenidos en la 1 y 2 Actas de Reconstrucción de febrero de 1667 y abril de 1670, y de ellos nos interesan especialmente los dos últimos, que trataremos con amplitud más adelante.

Los desastres mencionados aceleraron el desalojo de la City, con el establecimiento de las clases alta y media en el West End, que adquirió una respetabilidad progresiva entre las familias acomodadas. Y es precisamente en el West End donde encontramos la

mayoría de las squares, que constituyeron durante más de cien años un rasgo esencial de la actividad constructora londinense.

La primera planificación moderna de toda un área se llevó a cabo en Covert Garden, terrenos al norte del Strand cedidos en 1552 por Eduardo VI al primer conde de Bedford, John Russell, quien construyó allí la residencia familiar. Uno de sus descendientes, Francis Russell, cuarto conde de Bedford, solicitó una licencia en 1630 "para demoler algunos edificios y levantar otros nuevos" tal licencia fue concedida en 1631 pero, como veremos más adelante, no sin condiciones. Covent Garden es una obra de tres personajes: Carlos I, Francis Russell, e Iñigo Jones. El primero llegó al trono con la obsesión, casi angustiada, de dejar en piedra la capital que había encontrado en madera y barro; su actuación fue desmedida, y no tan solo en este aspecto, aunque aquí se agravó porque el pueblo londinense no era partidario de excesivas intervenciones del monarca en los asuntos urbanísticos. Carlos I pretendió regular y velar por el buen estado de todos los edificios, modificados o de nueva planta, creando para ello una Comisión de Obras en la que encontramos a varios individuos familiarizados con las ideas renacentistas a través de sus viajes a Europa, o a través del círculo culto de la Corte.

Francis, cuarto conde de Bedford, nunca pretendió patrocinar una obra maestra; sus intereses eran puramente económicos y varias anécdotas nos lo presentan como negociante -astuto, sin remilgos estéticos. Para obtener su permiso de obras hubo de aceptar la condición del rey de "crear con los nuevos edificios un ornamento distinguido para la ciudad", el requisito indirecto de que el arquitecto fuese Iñigo Jones, y el pago previo de 2.000 libras—que no olvidaría— para "legalizar" ciertas edificaciones construidas sin autorización en Drury Lane y Long Acre.

Iñigo Jones, por su parte, debe ser reconocido como el primer arquitecto clásico en Inglaterra, introductor de las tendencias italianas (en particular de Palladio), y un gran artista; aunque tomando otro punto de vistas que le podría tachar de arquitecto cortesano que imponía fórmulas extranjeras, pensadas para un clima mediterráneo, y que no eran entendidas ni bien aceptadas por el inglés medio.

Para Covent Garden, Iñigo Jones concibió una piazza a la italiana con soportales, a través de los cuales se accedía a las viviendas. Estas tendrían fachadas de ladrillo estucado y dispondrían de jardín, establo y cochera en la parte posterior; pero sólo el norte y el este de la plaza se construyeron de este modo. El sur quedó limitado por el muro del jardín del conde y al oeste se construyó una iglesia, no prevista en los planos iniciales, cuya propuesta sirvió para acelerar el proceso de urbanización.

Covent Garden fue un barrio de moda en los primeros tiempos de su historia, pero comenzó a deteriorarse con la demolición de la mansión de los Bedford en 1703, el crecimiento del mercado, la subdivisión de las viviendas y su substitución por otras de baja calidad, en las que no se repitieron los soportales (¿falta de sensibilidad del nuevo constructor o excesiva facilidad para acumular el humo y la niebla londinense?). El mercado obtuvo permiso real en 1671, y aunque en un principio tenía un carácter muy informal, con el tiempo se transformó en el mercado central de Londres, recientemente trasladado a locales más a propósito. Al tiempo que el mercado crecía, la zona se llenaba de cafés, bares y baños turcos, ganando fama de lugar prohibido para ciertos sectores de la burguesía bienpensante; en uno de estos cafés fue madurando la idea del teatro de Covent Garden, abierto al público en 1732, y que ha extendido el nombre del barrio entre los aficionados a la ópera: es cuanto queda de los viejos tiempos.

Entre la multitud de squares construidas a partir del ejemplo de Covent Garden encontramos: —Bloomsbury Square ; construída por Lord Southampton quien, incitado por la iniciativa de Bedford, pidió en 1636 licencia para construir en sus terrenos de Bloomsbury . Aunque este permiso fue denegado, veinte años más tarde negoció la construcción de su mansión frente a una plaza residencial, concediendo leases para la construcción del resto de residencias alrededor de la plaza. Inicialmente la square consistió en dos hileras residenciales, pero Southampton intuyó que la plaza, por sí sola, no era suficiente y, con la ayuda de promotores-construtores, la convirtió en el centro de un área residencial dotada de una zona comercial y de unas cuantas calles de inferior calidad. En pocas palabras, construyó una ciudad en pequeño. St James's Square; en 1662 Lord St Albans recibió del rey un terreno cerca del palacio de St James, en el que en un principio pensó organizar una plaza con mansiones selectas, pocas y suntuosas. Su idea fue retrasada por el Gran Fuego, a lo que se unió la prisa de los nobles por abandonar la City en dirección al West End, con lo cual el número de viviendas previsto aumentó, se generalizó el subarrendamiento, y el resultado final fue muy parecido al Bloomsbury . Soho Square; ésta fue una operación llevada a cabo por un arquitecto, Gregory King (quien en principio dio nombre a la plaza). En sus inicios era un lugar privilegiado, y entre sus residentes se contaban un buen número de aristócratas.

Red Lion Square; El interés de esta plaza radica más en su artífice que en sus valores intrínsecos. Nos encontramos aquí con el más científico y refinado de los especuladores, Nicholas Barbon, incansable constructor desde 1670 hasta su muerte en 1698. Barbon se extendió por todo Londres, intuyó las ventajas de la estandarización y la producción masiva de edificios y, naturalmente, sólo se entretuvo en operaciones en gran escala. En otros campos debe ser reconocido como el pionero de los seguros contra incendios (tras el pánico del Gran Fuego aseguró 5.650 casas en seis años), el creador del Banco del Suelo y el Banco de los Huérfanos, y paladín de la moneda sin base. Su capacidad en asuntos económicos queda expuesta en el Discurso del Comercio (1690), en donde expresa con precisión las relaciones entre uso y valor, valor y precio, y define el significado de moneda, crédito e interés. Sus puntos de vista son citados por Marx al principio del Capital.

Red Lion Square muestra la imposibilidad de torcer el brazo de este hombre. Para concluir su plan se opuso a los intereses públicos, los obreros fueron asaltados, Wren protestó, y la justicia denunció el caso, pero la plaza fue terminada.

En las squares construídas durante este período pueden apuntarse ciertos factores comunes:

1. La presencia de la mansión señorial del propietario. El slogan "le patron habite ici" parecía ser una etiqueta de garantía para los nuevos inquilinos, y daba un aire de vecindad con el aristócrata de turno. Por ello, la desaparición o reconversión de la mansión señorial era el primer síntoma de un cambio en la zona.
2. La selección de los residentes y el mantenimiento del buen tono en el recinto de la plaza.
3. La creación de una zona periférica de servicio: las mews en la parte posterior de las mansiones, actuando como vías de acceso a las entradas traseras y caballerizas, y las calles para tenderos y artesanos un poco más lejos, en contraste con la square por su estrechez y austeridad. Esta disposición permitía la subdivisión y densificación de la zona cuando ésta perdía su antiguo esplendor.

4. La presencia, ya mencionada anteriormente, de un intermediario: el promotor-constructor que actuaba normalmente bajo leases de noventa y nueve años. Uno de los problemas planteados al propietario por este sistema era el de mantener el buen estado de la square durante los últimos años de la lease y el establecimiento de las condiciones en que la nueva sería concedida.

5. La concentración de los esfuerzos de planificación en las squares, olvidando consideraciones de carácter más global. Como consecuencia de estas actuaciones puntuales, las calles londinenses (incluyendo las vías principales) fueron completamente descuidadas y su trazado y crecimiento dejados al azar hasta finales del siglo XVIII.

En las squares construídas en los dos siglos subsiguientes se observa un descenso progresivo de la categoría social a que van destinadas, determinado tanto por la escasez de nobles, quienes ya tenían una mansión en una de las primeras plazas o habían trasladado su residencia al campo, como por el ascenso de las diferentes capas de la burguesía. Así, las squares del siglo XVIII no contienen mansiones individuales que rivalizan en ostentación, sino conjuntos residenciales plurifamiliares a los que el diseño exterior se cuida de dar el aspecto de gran palacio. Y en el siglo XIX hay que pasar a las hileras de viviendas unifamiliares sin camuflaje exterior; la primera de estas plazas y una de las que mejor se conserva en la actualidad es Bedford Square.

LA LEGISLACION SUBSIGUIENTE AL GRAN FUEGO

Estudiando la evolución de Londres a partir de 1600 se observa que su crecimiento no sigue un ritmo constante en el tiempo, sino que los períodos de actividad e inactividad se suceden sin interrupción, con una duración media de diez a veinte años. Y precisamente en las épocas de recesión se producen las reacciones contra lo construído en el periodo anterior, tachándose a Londres de ciudad monstruosa e inhabitable, y a la construcción de peligrosa y desproporcionada respecto a las necesidades. Gracias a este proceso crítico los momentos de inactividad constructora son aprovechados para dictar nuevas. Normas reguladoras, entre las que destacan la ley de la Reconstrucción de 1667, y la serie de medidas que desembocaron en la ley de la Construcción de 1774; aquélla fue la primera norma moderna y en ella se establecían cuatro categorías de edificios, exigiendo la adaptación de toda obra de nueva planta a una de estas categorías, con lo que, sin proponérselo, consiguió que las viviendas más baratas cumplieran con unos mínimos que de otro modo no hubieran conseguido.

La primera Acta de Reconstrucción, de febrero de 1667, imponía el pago de un chelín por tonelada de carbón descargado en el puerto de Londres. Con el dinero resultante de este impuesto se esperaba comprar terrenos a orillas del río, adquirir los necesarios para ensanche de las calles y reedificar las prisiones de la ciudad. Sin embargo, este impuesto fue escaso, y con la suma conseguida (150.000 libras) apenas se hubieran podido comprar los terrenos para el muelle.

La segunda Acta de Reconstrucción, de abril de 1670, incrementó los impuestos a tres chelines por tonelada, otorgando a la City el derecho a un cuarto del aumento para comprar solares, adelantar las obras del Fleet Canal y mejorar algunos edificios públicos; el resto se destinó a construir iglesias (un cuarto para St Paul).

Con estos impuestos, y la capacidad de conseguir préstamos que ellos generaron, pudo reconstruírse la ciudad apenas se encontró mano de obra y materiales. Ahora bien, el

interés de todas estas disposiciones legales no radica en el hecho de la reconstrucción en sí mismo, sino en el modo en que ésta se puso en práctica y en las cualidades que introdujo: —la idea de ensanchar las calles data del 11 de octubre de 1666, cuando los encargados de la reconstrucción determinaron las nuevas. Anchuras: 100 pies para las vías arteriales, 75 para las de cierta importancia, y 50 ó 42 para el resto, exceptuando las calles pequeñas y subsidiarias (30 ó 25 pies) y los callejones (16 pies). Estas dimensiones no llegaron a ponerse en práctica, reduciendo las anchuras a una serie contenida entre 50 y 14 pies, pero, en cualquier caso, ello constituía una mejor a considerable respecto a la situación anterior.

Por otra parte, no se introdujeron cambios en la trama existente, que fue, en general, repetida punto por punto; únicamente debemos mencionar las líneas de conexión entre el Guildhall y el Támesis —King Street y Queen Street—, que establecieron un acceso directo entre estos dos lugares. — Sin lugar a dudas, la medida de mayor trascendencia en el Acta de 1667 fue la disposición de cuatro tipos únicos de edificios, de acuerdo con sus características constructivas y la categoría de las calles en que se levantasen: los estándares impuestos incluían un rígido control de la anchura de las paredes en varias alturas, y las dimensiones de las maderas en suelos y tejados.

Para comprender por completo la introducción de estas medidas debemos remontarnos a los comienzos del siglo XVII, en que se fueron abandonando progresivamente los tipos y materiales de construcción tradicionales:

James I promovió el uso de la piedra y el ladrillo en la edificación en un Acta de 1619, promulgada para controlar el uso de éste mediante una relación entre la anchura de las paredes y la altura del edificio —un ladrillo y medio si el edificio no excedía de dos pisos de alto—, relación que se mantuvo constante hasta los manejos especulativos de las décadas 1820 y 1830.

El Acta de 1667 introdujo un nuevo aspecto, ya que representaba un intento planificador en términos urbanos al relacionar calles y tipos de edificios; es más, Carlos II resumía el carácter de la ley en una proclamación el 13 de septiembre de 1667, afirmando que "la Ciudad debería tener menos callejuelas y nuevas fachadas bellas hacia el río". Así se contribuyó a la constitución de un nuevo paisaje urbano (y hoy los amantes del estilo georgiano deploran la destrucción de una homogeneidad que merece ser preservada), pero, al mismo tiempo, se regulaba la especulación al afirmar drásticamente que los ofensores serían encarcelados y sus obras destruidas.

La jerarquía de los cuatro tipos mencionados se dispuso como sigue:

A -- El menor para calles pequeñas y callejuelas. Dos pisos con ático y sótano; tales pisos tendrían 9 pies de alto y el sótano 6 y medio, con paredes de dos ladrillos de anchura en sótano y piso bajo, uno y medio en el primer piso y uno en los antepechos.

B — Segunda clase para calles de cierta importancia y las situadas a orillas del Támesis. Sótano, tres pisos y ático; con alturas de 10 pies para el piso bajo y primero, y 9 para el segundo (nótese que esta Acta declaraba ilegal la "planta noble" en casas de mediana calidad); y cuyas paredes serían de dos ladrillos y medio en sótano y piso bajo, de dos ladrillos en el primer piso; y uno y medio en el segundo.

C — Tercera clase para las calles principales. Constarían de cuatro pisos con sótano y ático; con alturas de 10 pies para el piso bajo, diez pies y medio para el primero, 9 para

el segundo y 8 y medio para el tercero; y cuyas paredes tendrían un ancho de dos ladrillos y medio en el sótano y planta baja, uno y medio en los pisos primero, segundo y tercero, y un ladrillo en antepechos. El Acta proponía la construcción de la planta noble en casas de este tipo.

D — La cuarta clase, y mayor de todas, era reservada para mansiones de extraordinaria calidad que se construyeran en cualquier calle, y aquí la altura de piso y anchura de paredes se dejaba a gusto del constructor.

Pero las disposiciones no acababan aquí: se especificaba el modo de construir el esqueleto estructural, se disponía uniformidad en los tejados y se iniciaban las medidas que regularían la construcción de fachadas.

Posteriormente se añadirían cláusulas: en 1707 era ratificado el interés inicial del Acta —es decir, la prevención de incendios en las Cities de London y Westminster— con la prohibición de las cornisas de madera; en 1709 se eliminaba la madera como elemento estructural en la fachada, lo cual repercutiría sencilla pero radicalmente en las proporciones de ésta; y en 1724 se regulaba la recogida de aguas de los tejados, introduciendo los canalones que dividirían visualmente la fachada de las terrace houses en unidades individuales.

En los años sucesivos hubo una preocupación constante por la calidad de los materiales, en especial por el ladrillo y los materiales cerámicos, hasta que en 1774 se decidió establecer una ley que estudiase de una vez por todos los diversos aspectos de la construcción y la consiguiente decoración de los edificios. Se reformó, al mismo tiempo, la serie de tipos, ampliando de cuatro a siete, pero sin referir esta vez al tipo de calle en que se construyera, lo cual constituía, sin duda, un retroceso; la nueva variable introducida ahora era el precio de la construcción:

1º clase - Iglesias, almacenes, fábricas y viviendas amplias con un coste mínimo de 850libras. Tales viviendas deberían tener una superficie mayor de 9 áreas (siendo un área equivalente a cien pies cuadrados) y una altura superior a 31 pies o cuatro pisos.

2º clase - Edificios con 3 pisos como mínimo y de costo menor de 850 libras.

3º clase - Edificios mayores de 2 pisos.

4º clase - Edificios de un piso y menos de 150 libras.

5º clase - Edificios aislados, de cualquier dimensión, erigidos a 4 pies de la vía pública y a 16 pies de cualquier otro edificio.

6º clase - Edificios aislados, construidos en cualquier dimensión y material, elevados a 8 pies de la vía pública y a 30 del edificio más cercano.

7º clase - Estructuras especiales, tales como molinos de viento o auga, fábricas, etc...

La relación entre la fachada y el interior fue establecida según los principios paladianos. La disposición de plenos y vacíos siguió esta tradición; la fachada se organizaría según el tamaño de las habitaciones, y la decoración elegida debía remarcar el uso del edificio.

No faltó, tampoco, literatura referente al uso adecuado de las técnicas constructivas durante el siglo XVIII; concretando más, tal actividad se desarrolló con singular énfasis entre 1703 y 1825: debemos mencionar aquí los "Mechanic Exercises" y Theory and Practice of Architecture, or Vitruvius and Vignola Abridged, obras de Joseph Moxon aparecidas en 1703; el Complete Body of Architecture de Isaac Oware, publicado en 1756, y que gozó de gran difusión, y las publicaciones de Meter Nicholson, Mechanic's Companion y New Practical builder que salieron a la luz en 1825. Sin duda alguna, podemos concluir que los constructores de este periodo fueron muy concienzudos.

SEGUNDA ETAPA DE URBANIZACION: EL DESPOTISMO DE REGENCIA

La mayoría de las grandes ciudades europeas han sido objeto de un plan general en un momento determinado de su historia: París siguió los trazados de Haussman, Roma fue estructurada bajo Sixto V. Pero Londres podía jactarse de ser la más liberal en este sentido, pues ni siquiera los planes propuestos tras el Gran Fuego se llevaron a cabo. La primera propuesta global londinense data de principios del siglo XIX y puede considerarse como obra conjunta del Príncipe Regente y del arquitecto John Nash.

Antes de entrar de lleno en este plan sería conveniente analizar las circunstancias en que se gestó y llevó a cabo la idea. La Corona poseía en el siglo XVIII una serie de terrenos mal administrados y dispersos; según parece, Jorge III sugirió el deseo de revisar el estado de dichas propiedades y la necesidad de formar una comisión investigadora, creando así el cargo de Supervisor General de las Rentas de la Corona, para el cual sería nombrado John Fordyce en 1793.

Fordyce mostró la superioridad de un plan global sobre las actuaciones aisladas, que habían sido la tendencia general hasta entonces. Propuso como primera necesidad la construcción de una gran vía trazada desde el elegante barrio de Marylebone hasta Charing Cross y, en septiembre de 1793, fue autorizado para organizar un concurso de ideas para la ordenación de Marylebone Park, pero a su muerte no se había presentado plan alguno.



Londres 1806

No obstante, la idea quedó en el aire y en julio de 1811 se entregaron dos propuestas: por una parte T. Leverton (arquitecto de Bedford Square) y T. Chawner; por la otra parte, John Nash y su ayudante Morgan. Los primeros sugerían una continuación de la trama de las zonas circundantes, sin tener en cuenta la nueva vía creada y sin aportar variaciones considerables o cambios de interés para la ciudad; los segundos planteaban la total reestructuración de la zona, aliviando el tráfico en el centro, al mismo tiempo que creaban lo que, al correr de los años, iba a ser una de las calles comerciales de mayor importancia.

Este plan manifestaba un talento singular. En los años siguientes demostraría que, además de la habilidad creativa, Nash poseía la politiquería necesaria para llevar su proyecto a la práctica (se ha especulado sobre la posibilidad de que su influencia sobre el Regente procediera de haberse casado con una de las amantes de éste).

Básicamente, el plan tenía en cuenta los problemas derivados de la creación del parque y las nuevas viviendas, que se conectaban con mucha corrección a los distritos de St. James y Westminster, y proponía una nueva vía —denominada posteriormente Regent Street— para enlazar el parque con el centro urbano. La creación de esta vía ha sido atribuida por algunos historiadores al deseo de unir Carlton House, residencia del Príncipe Regente en St. James's Park, con Regent's Park, otorgándole el carácter monumentalista de nueva vía procesional. Pero su naturaleza no es tan simple; en realidad, se trataba de revalorizar ciertos sectores y crear una auténtica frontera entre el barrio de Mayfair y el antaño señorial vecindario de Soho, ya degradado por aquel entonces. Es preciso, por lo tanto, considerar el parque y la calle dentro de un contexto más amplio.

La idea global de Regent's Park incluía un núcleo paisajista —en cuyo interior se habían dispuesto en un principio algunas viviendas— y varias terrazas (hileras de viviendas de un mismo diseño) a su alrededor. Esta combinación de las fachadas palaciegas con el parque constituye, precisamente, la idea característica: una serie de viviendas urbanas a las que se pretende incluir en un contexto supuestamente ruralizado. La intención era puramente especulativa y jugaba con el esnobismo de los inquilinos que iban a instalarse en una casa de tres ventanas con la ilusión de hallarse en una villa campestre con terreno propio. Dos aspectos adicionales son dignos de mención: — La entrada al parque fue resuelta airosoamente por Nash como continuación de Portland Place, conjunto construido en 1774 por los hermanos Adam y que sería tomado, al mismo tiempo, como parte norte de la nueva calle. Aquí comenzó la serie de problemas financieros —continuos durante todo el proceso— que llevaron a Charles Mayor a la quiebra en 1815, pararon las obras por siete años y cambiaron los planes iniciales.

La conducción de un canal en la parte norte del parque fue de gran interés para la zona. En sus proximidades se pretendía colocar un cuartel de artillería, en el espacio que hoy ocupa el zoo de Londres. La intervención en Regent Street sería mucho más delicada. Portland Place, la vía al sur del parque estipulada por John Fordyce y que aún no había sido completada cuando Nash inició su plan, le pareció a éste el extremo adecuado en la parte norte; el extremo sur vendría dado por Carlton House, al sur de Pall Mall. En consecuencia, el problema estribaba en el modo de hallar una ruta axial entre estos límites.

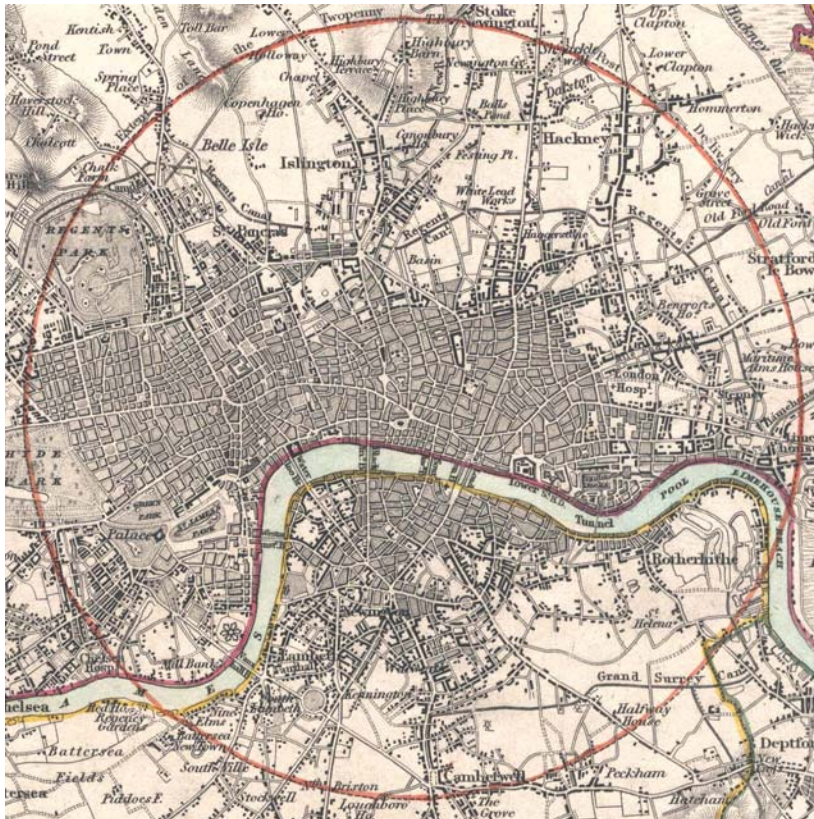
No obstante, la dificultad esencial radicaba en el cambio drástico del carácter de la ciudad a ambos lados de una línea. Por una parte Mayfair, un barrio elegante que podemos centrar alrededor de Hannover y Cavendish Squares; por otra parte, Soho,

vecindario lujoso que se había transformado sucesivamente por fragmentación y densificación de la trama anterior, hasta convertirse en un conjunto de callejuelas estrechas tras las cuales se extendía el tejido espacioso y entrelazado del West End . En palabras del propio Nash, la nueva vía constituiría "un lindero y separación completa entre las plazas y calles ocupadas por la nobleza y la gentileza, y las callejas y casas humildes ocupadas por los trabajadores y la parte mercantil de la comunidad". En consecuencia, la parte central fue planeada sin remilgos, como un trazo más o menos recto de norte a sur que coincidía, en gran parte, con la anterior Swallow Street. Ya sólo quedaba, pues, unir esta sección central con los extremos, lo cual no sería tan fácil por la existencia de ciertos intereses creados, más poderosos que el vecindario de Soho. Al sur Nash tuvo que cambiar la idea de construir una plaza por la de dar un giro de un cuarto de círculo a Regent Street (el famoso Quadrant), en dirección a Piccadilly Circus.

Hacia el norte, la línea adoptada mantenía una distancia respetable de las no menos respetables plazas de Hannover y Cavendish; sin embargo, los residentes de ésta presentaron serias objeciones, y complicaciones adicionales surgieron al paso por Foley House, cuyo propietario puso a Nash en la necesidad de dar otro giro brusco para no tocar sus terrenos.

En 1813 el Parlamento aprobó la comunicación de Marylebone Park con la parte norte de la ciudad, y la creación de una red de alcantarillado más apropiada. En el documento se pretendía, asimismo, el ensanchamiento y extensión hacia el este de Pali Mall, la creación de Trafalgar Square y un acceso adecuado desde las Casas del Parlamento hasta el Museo Británico . Si bien no todos estos objetivos se materializaron, es justo afirmar que el centro había quedado aliviado, su tráfico más organizado, y ciertos problemas de conjunto subsanados.

TERCERA ETAPA DE URBANIZACION: EL FERROCARRIL Y LOS SUBURBIOS



Londres 1836

La llegada del ferrocarril a Londres representó para la ciudad un trauma de dimensiones comparables a las del Gran Fuego. En el plazo de unos setenta años, desde la construcción de la primera línea inaugurada en diciembre de 1836, hasta finales de siglo, un 5,5% de la superficie londinense pasó a ser ocupada por instalaciones ferroviarias, y 100.000 personas fueron desalojadas de sus hogares.

En plena época del *laissez-faire*, las compañías de ferrocarriles, todas ellas privadas, iban a librar una doble batalla. Primero con la competencia, luego con los terratenientes.

La pugna con la competencia iba a decidir quién sería el primero en llevar el tren al norte, al sur o al oeste de Londres y, como consecuencia de esta lucha de intereses y la falta de un organismo planificador, se llegó a una red totalmente incoherente, con unas quince terminales, a veces situadas una al lado de otra —como King' s Cross y St Pancras: El conflicto con los terratenientes se centraba en el precio del suelo y en el deseo de llegar lo más cerca posible del centro de la ciudad; aquí las mayores dificultades las presentaron los propietarios del West End, por lo elevado de los precios y por su interés en no perturbar la tranquilidad de, que gozaban en sus barrios residenciales. En el East End, por el contrario, las cosas serían más fáciles; no sólo los precios eran más bajos, sino que el ferrocarril brindaba la oportunidad de deshacerse de amplias zonas de slums (tugurios) que restaban valor a los terrenos.

Lo sucedido en estas zonas recuerda —en peores términos —ciertas experiencias actuales. El propietario desalojaba alegando que de este modo los habitantes dejarían de vivir en la insalubridad del slum y podrían gozar, en cambio, del aire puro en la periferia de la ciudad, adonde serían conducidos por el ferrocarril. Pero al no existir ningún tipo de indemnización, sólo se consiguió empeorar las condiciones de vida de los que no poseían medios económicos, quienes tuvieron que aglomerarse todavía más en los slums y zonas no perturbados. La misma excusa de limpiar la ciudad, y con idénticas consecuencias, fue utilizada por la Comisión Metropolitana de Obras Públicas en la apertura de nuevas calles (New Oxford Street, Victoria Street, Shaftesbury Avenue, Charing Cross Road y el Victoria Embankment), y la situación empeoró todavía más con la construcción de la Metropolitan Line (1859-65), el primer ferrocarril subterráneo del mundo, destinado a unir las estaciones de Paddington, St Pancras y King's Cross con la City. Las normas dictadas para favorecer a los afectados por las nuevas construcciones fueron burladas con singular facilidad. Eran tiempos en que el inquilino no tenía derechos reconocidos por las leyes, y al propietario le resultaba sumamente fácil rescindir el contrato de arrendamiento de manera inmediata y justo antes de proceder a la venta del solar; con ello el comprador podía alegar en defensa de su operación que no iba a desalojar a nadie.

Así, pues, una plaga de pobres amenazó á las bien protegidas zonas del West End, precisamente cuando vencían los plazos de las leases y se construían los primeros barrios residenciales suburbanos, destinados a las clases media y alta. Los terratenientes tuvieron que desplegar una serie de tácticas para mantener la respetabilidad de sus dominios: cláusulas más restrictivas en las nuevas leases y decoración de fachadas según las últimas modas, a fin de conservar los residentes de categoría; si esto fallaba, construcción de hoteles de lujo o instituciones culturales (como el Museo Británico o la Universidad en Bloomsbury); como último remedio, cesión de terrenos para la construcción de viviendas para necesitados a sociedades benéficas. Estas sociedades proliferaron durante la época victoriana, y tenían mucho cuidado en seleccionar a los ocupantes de las viviendas que construían, de manera que sólo los "limpios y decentes" podían aspirar a que se les concediera un techo.

Pero era una lucha perdida de antemano, La atracción del suburbio, con la casa la propia y su jardín, era muy fuerte y, a medida que los transportes públicos mejoraron, el West End empezó a perder habitantes a pasos agigantados (en 1931 la mitad de la población que Westminster poseía en 1861 había desaparecido)

La aristocracia estaba, por su parte, empezando su declive, y a los descendientes de los grandes hacendados londinenses (Bedford, Ladbroke, Grosvenor, Berkeley, Burlington) no les quedaban ganas de entrar en conflicto por el prestigio de sus posesiones, tanto más cuanto que la mayoría habían dejado de vivir en Londres, y la construcción de viviendas en el centro había dejado de ser buen negocio. La subida de los liberales al poder en 1906 y las consecuentes políticas económicas, de vivienda y de impuestos sobre la propiedad y la herencia, hicieron el resto.

Ahora bien, los suburbios no fueron destinados únicamente a las clases acomodadas. Desde 1861 los obreros podían beneficiarse de precios extremadamente bajos (en trenes especiales) que les facilitaba un desplazamiento rápido y barato a la periferia. Si bien debemos apresurarnos a aclarar que estos billetes no se ofrecían por motivos filantrópicos; como dijo un directivo de la Metropolitan Railway Company, "no se podía tolerar que los obreros vivieran en terrenos que costaban 1.900 libras anuales por hectárea, cuando en veinte minutos podían ser trasladados a otros terrenos que sólo costaban 500 libras".

Con el desplazamiento a los suburbios, Londres creció hasta alcanzar los cuarenta y cinco kilómetros de diámetro, y entró en una nueva etapa. Etapa señalada igualmente por la intervención cada vez más destacada del gobierno en la planificación en general, y en la construcción de viviendas en particular, así como por la conversión del centro urbano en núcleo terciario.

ESTILO ARQUITECTÓNICO

En Inglaterra, **el estilo gótico** se mantuvo más tiempo que en otros países, de ahí que la aparición del Renacimiento se remonte a finales del s. XVI, gracias a los trabajos de **Inigo Jones** (1573-1652), durante el reinado de Carlos I. Este urbanista, considerado como el fundador de la arquitectura inglesa, admiraba el estilo clásico del Renacimiento italiano que inició **Palladio** y deseaba trasladarlo a la concepción de una capital armoniosa y coherente, siguiendo el modelo de París o Venecia. Él es el constructor del Covent Garden, la Banqueting House de Whitehall o la Queen's House de Greenwich.

El estilo paladiano está inspirado en la Antigüedad clásica con fachadas sobrias, rigurosamente simétricas, marcadas por altas ventanas rectangulares, columnas o arcadas y coronadas por balaustradas, cornisas o frontones triangulares, y cúpulas. Estas pautas marcaron el clasicismo inglés de los dos siglos siguientes.

A comienzos del s. XVII, con la aparición de la Contrarreforma en el continente, el Renacimiento fue evolucionando hacia el barroco, un estilo caracterizado por su majestuosidad y esplendor. Se trataba de suavizar el rigor arquitectónico restándole simetría, con más ornamentación, llegando en ocasiones al exceso, como en el barroco francés. En Inglaterra, la evolución no fue tan radical, y aunque las estructuras se hicieron más complicadas, siguieron conservando cierta sobriedad. El contexto político, con una clase burguesa que iba escalando posiciones, la Guerra Civil y una breve

república, favoreció una arquitectura menos ostentosa, aunque no se huyó de la grandiosidad y la profusión. El Gran Incendio de 1666 ofreció la posibilidad de reconstruir Londres utilizando los nuevos estilos bajo las órdenes de otro arquitecto fundamental, **Christopher Wren** (1632-1723). Bajo su dirección, se creó una comisión que fijó la amplitud de las calles, la altura de los edificios y los materiales que debían utilizarse. Entre sus obras destaca la catedral de San Pablo. Su inspiración es una mezcla equilibrada de barroco italiano y de estilo paladiano, aún en boga en el país. A este estilo corresponden las columnatas, las cúpulas y los frontones, a los que viene a sumarse el esplendor barroco. Christopher Wren concibió además los hospitales de Chelsea y Greenwich y numerosas iglesias como St Mary-le-Bow o St Bride.

Siguiendo la estela de Wren, los arquitectos del s. XVIII llevaron a cabo la unión entre su versión del barroco y la herencia paladiana, dando origen al **estilo neoclásico**, en el que se pueden encontrar todos los elementos del templo clásico junto con algunas aportaciones más o menos discretas. Entre estos cabe destacar a **Colen Campbell** (1676-1729), **William Kent** (1685-1748) o **James Gibbs** (1682-1754), que realizó la iglesia de St Martin-in-the-Fields.

La prosperidad económica del país favoreció a los mecenas y propició los viajes de estudio al extranjero y las grandes obras. Nos encontramos en pleno Siglo de las Luces, el de la razón, la ética o la relación con la naturaleza. La arquitectura adopta esta filosofía rechazando la exuberancia barroca. Se retoma la sencillez clásica característica de los edificios de la Antigüedad, romanos y, sobre todo, griegos, que respondían a esta necesidad de rigor científico. En Inglaterra, ya desde el período del estilo palladiano, esta corriente permaneció siempre muy activa, pues, al fin y al cabo, no presentaba grandes diferencias con ella; la única diferencia es que ahora se hablaba de estilo neoclásico.

El estilo georgiano

Este estilo, que se inscribe en el movimiento general neoclásico, es el más típico de Inglaterra y recorre los sucesivos reinados de los Jorges, de la casa de Hannover, en el s. XVIII. Los arquitectos más célebres fueron **William Chambers** (1723-1796), influenciado por sus viajes a Extremo Oriente, y **Robert Adam** (1728-1792), más marcado por Italia, Francia o Dalmacia y su herencia de la Antigüedad. Este último se interesó además por la decoración de interiores y su estilo elegante y refinado ha dejado una profunda huella. Este período está casi exclusivamente dedicado a una **reinterpretación de los estilos antiguos** a los que, poco a poco, se fueron añadiendo unas fantasías más ligeras, como las pequeñas locuras o las falsas ruinas que adornaban los parques. De esta primera mitad del s. XVIII datan algunos monumentos clásicos como el **British Museum**, cuyas austeras columnatas y el frontón esculpido resumen el gusto por lo neogriego. En este período, Londres vivió una explosión demográfica que obligó a buscar alojamiento para muchas familias en el mínimo espacio: se produjo entonces la generalización de las **terraced houses**, esas hileras de casas adosadas y prácticamente idénticas, que proporcionan uniformidad a las calles inglesas y determinan el carácter georgiano. Por lo general, estos sobrios inmuebles cuentan con cuatro plantas a cuya puerta de entrada se accede mediante un pequeño tramo de escalones, mientras que la planta baja, que queda semienterrada, está protegida por una verja. Las ventanas de guillotina son estrechas, y su altura disminuye a medida que subimos de piso. El conjunto de la terrace queda alineado a lo largo de una calle, o alrededor de una plazoleta o siguiendo una calle en curva, el **crescent**. Este desarrollo

urbanístico convenía a los grandes propietarios y a los especuladores que podían sacar mayor partido a sus propiedades y alquilarlas. El final de esta época estuvo marcado por una interpretación más libre del estilo clásico que anunciaba el eclecticismo del s. XIX.

El estilo regencia

El príncipe regente, el futuro Jorge IV, llegó al poder en 1811. Durante su reinado, Londres experimentó grandes cambios, inspirados sobre todo por lo que se hacía en Francia. Entre sus arquitectos estaban **Henry Holland** (1745-1806), **John Soane** (1753-1837) o **Thomas Cubitt** (1788-1855) que proyectó Belgrave Square y numerosas mansiones del oeste de la capital. Pero, sin duda, el más importante fue **John Nash** (1752-1835) que proyectó Regent Street, las terrazas que bordean Regent's Park, Carlton House Terrace y el ala oeste de Buckingham Palace. Sobresale por la visión global que supo aplicar al desarrollo de un barrio entero de Londres, el que va de Regent's Park a Regent Street, Trafalgar Square y St Jame's Park. En cuanto a las terrazas georgianas, las de estilo regencia están más decoradas. Las fachadas blancas lucen motivos de estuco, puertas negras con impostas redondeadas y enmarcadas por dos imponentes columnas, ventanas altas y estrechas con balcones de hierro forjado. Algunas terrazas presentan **bow windows** (miradores) curvos. En los barrios de Pimlico y Mayfair se pueden apreciar unos bonitos conjuntos.

Junto con este estilo todavía clásico, en esta época surge una nueva moda que se inspira en la Edad Media, principalmente en el estilo gótico. Después de tres siglos de rigor antiguo y tras las derrotas napoleónicas, los arquitectos buscaron la inspiración en el patrimonio nacional, que nunca había abandonado totalmente el gótico. Esta es una época de profundos cambios en la vida cotidiana. El romanticismo se caracterizaba por una cierta nostalgia del pasado frente al temor que inspiraba la industrialización. Se buscó seguridad reinventando referencias ya conocidas y mezclándolas, a menudo, de manera excesiva. Se revisaron los estilos y se superpusieron, a veces de manera forzada, multiplicando los elementos decorativos. Después del gótico, el interés se centró en el románico, el normando inglés e incluso se fijó la vista en Alemania.

El ejemplo más impresionante del **neogótico** londinense es el Parlamento (Houses of Parliament) de los arquitectos Barry y Pugin, que acumulan los elementos góticos y los deforman para lograr una grandeza un poco repetitiva. Se pueden ver otras mezclas extravagantes en el Victoria & Albert Museum, en el Natural History Museum o en el Tower Bridge.

Los barrios residenciales

La gran innovación del s. XIX fue la industrialización de la construcción y el empleo de materiales fabricados en grandes cantidades, como el ladrillo, el hormigón y el hierro. La población siguió creciendo y urgía construir viviendas baratas. A partir de 1840 se empezaron a utilizar elementos prefabricados que llegaban en tren. Se proyectan barrios enteros de casas adosadas de ladrillo rojo, sin florituras, cuya única finalidad es que sean funcionales. En los barrios más ricos, los arquitectos se inspiraron en estilos más elaborados, volviendo una vez más al pasado, como en el caso del **estilo Queen Anne**. Entre los conjuntos más sobresalientes destacan **Cadogan Square**, cerca de Knightsbridge, con sus hileras de altas fachadas de ladrillo rematadas por hastiales trabajados y majestuosos miradores.

De lo más complicado a lo más sencillo

Hasta la década de 1870, casas y edificios multiplicaron los detalles y la ornamentación: hastiales, torres, pilastras, esculturas... A continuación se inició un retorno hacia algo más sencillo, abandonando los contornos elaborados en favor de las formas más sencillas inspiradas en las casas de campo y las casas rústicas. Se primó la calidad y la superioridad de la artesanía artística frente a la industria. Una muestra de ello es el movimiento **Arts and Crafts** de **William Morris** (1834-1896).

2-MANCHESTER

Mánchester (oficialmente Manchester) es una ciudad y un distrito metropolitano del condado metropolitano de Gran Mánchester, Reino Unido. Mánchester, que obtuvo estatus de ciudad en 1853, cuenta con una población de 458.100 habitantes (mancunianos), y se encuentra al centro del Área Urbana del Gran Manchester, que con una población de 2.240.230 habitantes es la tercera aglomeración urbana más grande del Reino Unido. A su vez, forma parte de la segunda aglomeración urbana del Reino Unido y decimocuarta de la Unión Europea en términos de población. Mánchester es un importante centro artístico, financiero, de medios de comunicación y de educación superior.

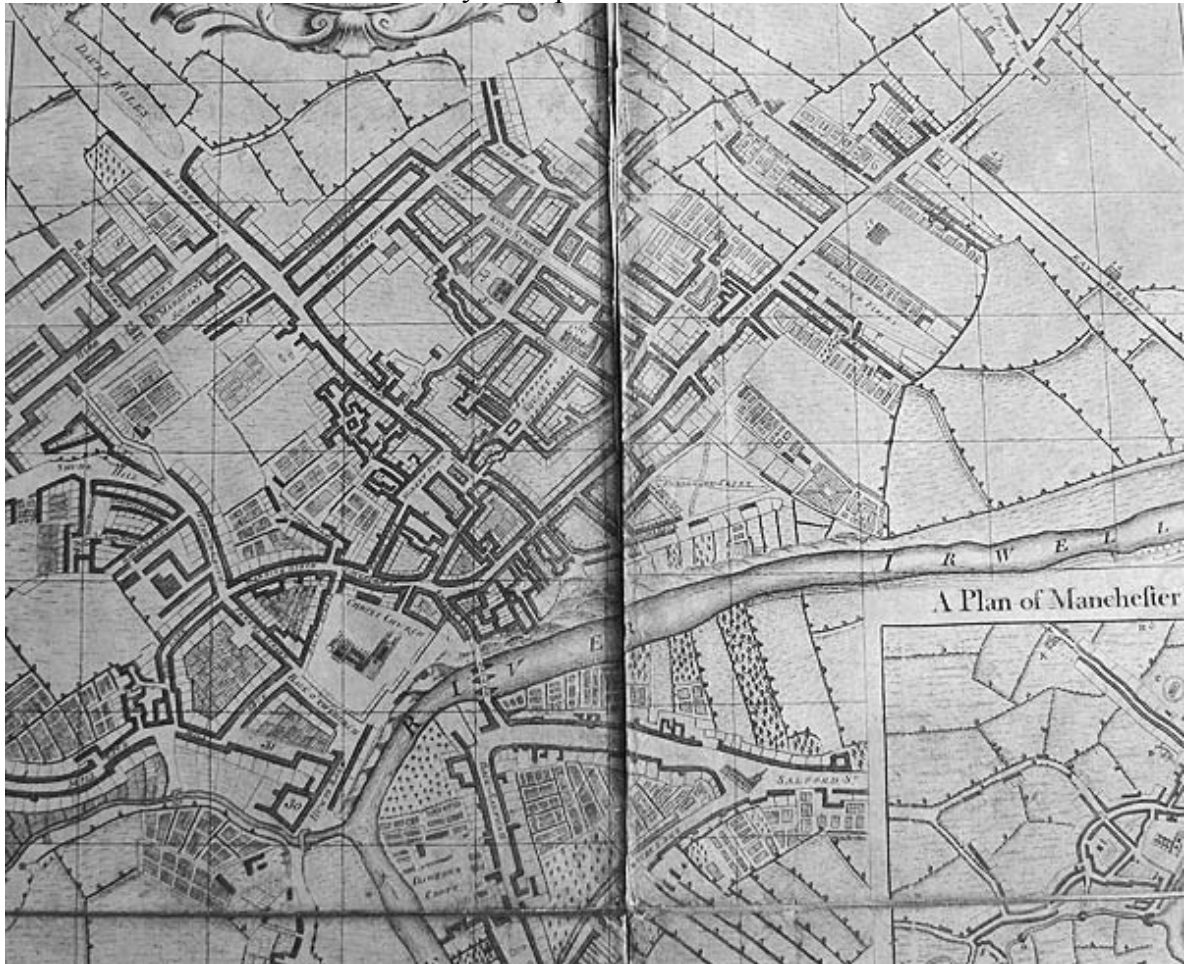
El área de Mánchester fue colonizada por los romanos: el general Cneo Julio Agrícola, fue un centro importante dentro de la red de transporte regional. En el año 78 a.C. fue construido un fuerte llamado Mamucium, que significaba "colina con forma de pecho", sobre un terreno elevado que tenía vistas hacia la confluencia de los ríos Medlock e Irwell, en Castlefield.

Históricamente la mayor parte de la ciudad fue parte del condado de Lancashire, con las zonas ubicadas al sur del río Mersey en el condado de Cheshire. Mánchester fue la primera ciudad industrializada del mundo y desempeñó un papel central durante la Revolución industrial. Se convirtió en el principal centro internacional de la fabricación textil y de hilado de algodón. Durante el siglo XIX adquirió el apodo de "Cottonopolis", sugiriendo que era una metrópoli de las fábricas de algodón.

En la época medieval, Manchester tenía ya cierta importancia regional, la cual giraba en torno a la Catedral. En el siglo XIV fue hogar de una comunidad de comerciantes flamencos de lana que se instalaron en la ciudad para producir lana y lino, iniciando la tradición exportadora. Mánchester se convirtió en una pequeña ciudad de mercaderes. A finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, continuó como un centro regional para el hilado, así como para el tejido de lana y el lino. Cuando se integró el comercio del algodón, la ciudad prosperó aún más, y entonces Manchester creció rápidamente hasta convertirse, en el siglo XVIII, en la primera ciudad industrial. El clima húmedo la hizo ideal para el procesamiento del algodón, y con el desarrollo de la máquina de vapor, la industria textil tuvo un gran crecimiento (Mánchester fue un centro para la industria automotriz en Reino Unido). Hoy en día la zona de Trafford Park, al suroeste de la ciudad, sigue siendo una de las mayores zonas industriales del mundo, con la central de la Kellogg Company Europa, Rolls Royce, Mánchester United Football Club. Trafford Park fue también el primer sitio de fuera de América que produjo el Modelo T

de Ford, en 1911.

La población de Mánchester se disparó con el éxodo rural a la industria. El crecimiento fue ayudado por la gran cercanía al puerto de Liverpool. Para agilizar la llegada a Mánchester del carbón, algodón y otras materias primas desde Liverpool, en 1761 fue construido el Bridgewater Canal (el canal del Duque de Bridgewater) para conectar las dos ciudades. Años más tarde, la firma George Stephenson construyó la primera línea férrea del mundo entre Mánchester y Liverpool.



El Canal de Bridgewater que desde 1765 unió a Manchester con Liverpool fue considerado como la principal vía de comunicación para el comercio mundial.

En 1781-82 se construyó el primer molino de vapor para algodón en Shudehill, por lo que a partir de entonces comenzó un auge en la construcción de plantas a lo largo de los valles Irk y Medlock.

En 1800 el Bridgewater se conectó al Canal de Rochdale y al Canal de Ashton, sobre el cual se construyó un acueducto comercial que actualmente es el más antiguo y aún se encuentra en uso; también existe una casa de ladrillo utilizada como caseta de vigilancia, construida en el mismo año.

Los canales, que tienen la forma en cómo se distribuía la ciudad, fueron elementos que propiciaron la construcción de muelles y almacenes, ya que funcionaban como vías de transporte de carbón y materiales pesados, a través de máquinas de vapor.

De hecho, la traza urbana de Mánchester se expandió "a un nivel pasmoso" a principios del siglo XIX como parte de un proceso de urbanismo no-planificado causado por el auge en el procesado textil.

La Revolución Industrial (a mediados del siglo XIX) introdujo en el mercado una nueva estructura productiva que generó la progresiva separación entre la residencia y el lugar de trabajo. La aparición y difusión de la fábrica determina la necesidad de solares amplios, evidentemente no disponibles en el centro urbano compacto y consolidado, por lo tanto las grandes instalaciones industriales se localizan en las áreas más periféricas no edificadas, afuera del centro propiamente urbano

En 1830, se construyó, igualmente entre Liverpool y Manchester, la primera línea férrea del mundo para el transporte de pasajeros. Debido a que este transporte requería largas vías y puentes para poder circular, se construyeron cuatro rutas para cruzar la cuenca del canal en Castlefield, y desde allí, una más que llevaba al tren a Manchester, Piccadilly, Oxford y Deansgate. En Castlefield hay algunos puentes de hierro fundido que cruzan el Canal de Rochdale, Castle Street y Chester Street. Liverpool Road fue la primera de las cuatro estaciones que aún se encuentran en el centro. Piccadilly y Victoria son las más grandes, con una fachada barroca y una cubierta larga de vidrio; Piccadilly conserva su forma de tren victoriano y Victoria, su fachada edwardiana. Deansgate cuenta con una fachada en esquina, curvada con rastrillo simulando un parapeto almenado. Por su parte, Oxford Road fue reconstruida en 1960 con hormigón y madera.

La creciente movilidad produjo un cambio bastante evidente en la organización urbana, 'un cambio hacia fuera en el cual la ciudad se expande confiada por el territorio en el que se asentó'. Nuevos nodos de empleo y vivienda se establecieron en las áreas suburbanas, donde el suelo era más barato, mientras que actividades de tipo terciario como oficinas y comercios ocupaban el núcleo originario de la ciudad.

Se debe precisar que esta fase de descentralización de la ciudad compacta en el siglo XIX, no fue un proceso ordenado y planificado como se podría pensar. Al revés, se desarrolló a través de un crecimiento incontrolado que no se debe confundir con la estructura de la ciudad difusa de origen anglosajón; los 'estadios evolutivos del "modelo compacto" manifiestan una "explosión policéntrica" en la cual es posible entender el crecimiento de una ciudad compacta como la consolidación de una red territorial con núcleos urbanos de distinta densidad física y significativa.

Un dato importante es que Manchester duplicó su población entre 1760 y 1800, alcanzando la cantidad de 70,000 habitantes. Sin embargo, 20 años después de la llegada del ferrocarril (1850), la ciudad censaba cerca de 400,000 habitantes.

Las condiciones de vida en el Manchester del siglo XVIII eran difíciles. Ambientalmente, el hollín de las chimeneas amenazaba la salubridad del aire.

Otra consecuencia del aviento de la industria fue la generación de nuevas y numerosas oportunidades de trabajo que convirtieron la ciudad en un fuerte polo atractivo para la población rural; miles de campesinos se trasladaron entonces a las áreas urbanas, con la ilusión de encontrar condiciones más seguras y confortables, respecto a las que ofrecía la vida pobre e inestable de los campos. Este desplazamiento masivo y repentino generó problemas importantes respecto a los alojamientos en una ciudad compacta aún no preparada para acoger un volumen de población tan consistente. Episodios de barraquismo, guetos étnicos y raciales y sobre todo conflictos relativos a la higiene, a la

salubridad, a la equidad y a la injusticia social representaron las consecuencias peores de la incontrolada expansión de la ciudad compacta en la época industrial y constituyeron una clara señal del estado de degradación de algunas áreas urbanas.

La ciudad tendía a convertirse en un lugar oscuro y gris, en el que las viviendas de los trabajadores se construían con rapidez, y hacían viable, a través de la escasez, una gran especulación. Familias enteras vivían en una sola habitación, resquebrajando la institución familiar. La tradición y el orden moral se desmoronaban también.

Al principio, los barrios o Slums alojaron de manera desordenada las viviendas, las fábricas y las instalaciones del transporte pesado. Su principal característica era el máximo aprovechamiento del espacio, traducido en pequeñas viviendas, hacinadas, que carecían de luz y ventilación necesaria, además de que carecían de infraestructura y equipamiento hidráulico y sanitario. Con estas condiciones, las ciudades industriales tenían altos índices de mortandad infantil, pues su ambiente constituía un factor que propiciaba la propagación masiva de enfermedades.

La contaminación que resultaba de la densidad del progreso industrial lo cubría todo, y comienzan en este contexto a trazarse los primeros jardines desgajados del afán geometrizable propio de la jardinería dieciochesca. En Manchester aparecen los jardines en cubículos de cristal para proteger del hollín a las plantas: para defender a una naturaleza que no hay ya que ordenar, sino que está seriamente amenazada. Es un anticipo de la búsqueda de soluciones que pasan por la vuelta al origen –lo natural– que representan los «utópicos», con Owen a la cabeza. Cercanas a las fábricas proliferaban las miserables viviendas obreras.



Ya en la segunda mitad de este mismo siglo, se comenzó a operar una serie de proyectos que respondía a la regeneración de las condiciones urbanas. Las primeras propuestas

surgieron de los propios industriales, quienes creyeron que era su deber corregir los grandes defectos que ellos mismos habían causado. Fue así que en 1816, Robert Owen planteó una ciudad colectiva que estuviera situada en el campo con el propósito de desarticularla de lo que habían llamado la *ciudad mortífera*. Con esto, se lograría combinar a la industria con el campo, de una manera organizada, colectiva y que además se sostuviera económicamente a sí misma.

Bastó poco más de medio siglo para que se diera una demanda social de mejoramiento, promovida por los sindicatos que aglutinaron la fuerza social obrera. Además, la clase burguesa fue víctima de las distintas revoluciones que se dieron durante la primera mitad del siglo XIX.

En 1894, la Reina Victoria inauguró el Mánchester Ship canal, que convertía a Mánchester en puerto marítimo, en términos prácticos.

La ciudad de Mánchester se convirtió en la primera ciudad industrial del mundo, y un ejemplo para todo el mundo occidental. La proximidad de la ciudad a Liverpool y el tamaño similar que ambas tienen, es causa de gran rivalidad, la cual no ha sido siempre amigable.

ESTILO ARQUITECTÓNICO

Manchester fue la primera ciudad industrial del Reino Unido de Gran Bretaña, por lo que mucho de su carácter lo debe al legado físico que aportaron las innovaciones de la revolución industrial y de la era victoriana.

Está situada en la región noroeste de Inglaterra, entre las ciudades de Liverpool y Leeds. Al principio, Manchester tuvo una reputación negativa derivada de su pasado industrial; sin embargo, dicho movimiento también es considerado como una parte en su desarrollo, pero cuenta con importantes elementos históricos arquitectónicos y urbanos, que hasta la fecha han sido conservados y revitalizados para crear una ciudad memorable y orgullosa de su patrimonio.

En resumen, la revolución industrial hizo de Manchester un lugar próspero, aunque gran parte de su riqueza se gastó en grandes proyectos que fueron realizados a expensas de su población. Desarrollos de ingeniería, tales como el canal fluvial de Manchester, fue uno de los principales símbolos de la era victoriana, que otorgaban un carácter de riqueza y orgullo para la ciudad.

En el apogeo de la revolución industrial, la ciudad tenía cerca de 2000 almacenes, de los cuales muchos se han convertido a otros usos, aunque su apariencia conserva su carácter industrial. Además de ello, Manchester se identifica por la existencia de vías férreas, fábricas y canales. En el campo de la arquitectura cuenta con varios ejemplos de la época medieval, dentro de la cual se tiene una amplia gama de estilos como el Palazzo, el neogótico, el gótico veneciano, el neobarroco, Art Nouveau, Art Deco y el neoclásico.

3-EDIMBURGO

Edimburgo no está situado junto a un gran puerto natural o junto al paso estratégico de un río. Lo que primó aquí fue la seguridad de su Roca. Esta posición ventajosa fue la que atrajo a la beligerante monarquía escocesa al antiguo fuerte celta de Din Eydin.

El clima de Edimburgo, húmedo y lluvioso, plantea una idiosincrasia absolutamente diferente a la que podemos encontrar en los países mediterráneos. Escocia es un lugar donde la tierra se encuentra recubierta de hierba y de bosques. Las nubes y las largas noches de invierno convierten al sol en un lujo. Su luz difuminada resalta, más que el color, los matices de los objetos. La sombra de éstos genera una visión distorsionada de la realidad caracterizada por la pérdida de la percepción del volumen.

Lo primero que debes saber si visitas Edimburgo es que, a grandes rasgos, el centro de la ciudad está dividido entre la Old Town, o Ciudad Vieja, que comprende el Castillo y un casco medieval magníficamente conservado; y la New Town, o Ciudad Nueva, que se construyó entre los siglos XVIII y XIX y se extiende hacia el norte de la ciudad. Mientras que la Royal Mile sirve de eje vertebrador de la Old Town, Princes Street atraviesa la New Town, y sus jardines actúan como frontera entre ambas zonas. Al norte, bordeando el mar, la ciudad cuenta con antiguos pueblos pesqueros que se han ido incorporando a la urbe; al noreste se encuentra Leith, que también era independiente y conserva un carácter cosmopolita; y hacia el sur, la ciudad se despliega en múltiples barrios residenciales, algunos de ellos con un animado ambiente, como Tollcross, Morningside o Newington.

La Old Town, centro histórico de la ciudad, creció a poco más de dos kilómetros de la costa, sobre la cresta dominada por el castillo, de origen volcánico, cuya forma terminó de ser esculpida por la erosión del desplazamiento de los glaciares de la última Edad del Hielo. De la expansión de este núcleo original hacia el norte con su New Town y de la fusión con las antiguas localidades que la rodeaban como Leith, Granton o Figgate (hoy conocido como Portobello), nació el Edimburgo que hoy conocemos.

Las características del emplazamiento natural en el que se produjo la fundación de los burgos de Edimburgo y Canongate, una roca escarpada que desciende en altura en sentido oeste – este, confirieron ciertas peculiaridades a sus respectivas plantas urbanas. No obstante, éstas presentaron características similares a las de otros núcleos fundados durante el mismo período en el sur de Francia o el norte de Escocia. Una calle principal, con la anchura suficiente para el desarrollo de las actividades comerciales, alrededor de la cual se construyeron edificios de altura y anchura más o menos uniformes.

La ‘Old Town’, estuvo conformada inicialmente por dos burgos que surgieron bajo el reinado del monarca David I en el siglo XII, Edinburgh y Canongate. Vertebrada desde sus inicios en torno a una calle mayor que une el Castillo de la ciudad con el Holyroodhouse, este último residencia principal de la familia real en Escocia, conserva numerosos testimonios arquitectónicos de diferentes períodos. Algunos eminentemente escoceses, como el ‘tolbooth’ de Canongate de fines del siglo XV o los realizados en el siglo XIX durante el Romanticismo en estilo ‘Baronial’ con elementos regionales.

Hasta la llegada normanda a la Gran Bretaña a mediados del siglo XI, la población se reducía a este núcleo amurallado embrionario con una estructura social rural propia de la Edad de los Metales. Fue David I quien con la fundación de la Abadía de Holyrood en 1128 y de los burgos de Edimburgo y Canongate en 1130 rompió los ancestrales límites del imaginario de Edimburgo. Castillo y Abadía definieron el eje sobre el que trascurriría la vida pública y se decidiría el destino del país: la Royal Mile. Se había dado el impulso definitivo que consolidaría a esta población como centro del poder político, militar, religioso, económico, administrativo y cultural. Ésta será la capital de la desdichada dinastía Estuardo. En la Old Town, del Castillo a Holyrood, entre sus murallas y las mansiones de Canongate, se forjarán las tramas y los complots en la lucha por el poder.

Con la instalación permanente de la Corte a fines del siglo XV en Edimburgo, ésta pasó a convertirse en la capital de Escocia, adquiriendo con ello un importante impulso. Antes que en el Castillo, los monarcas prefirieron residir en la Holyroodhouse, a los pies del suburbio de Canongate, zona que junto a la de Cowgate se convirtió en la preferida por la aristocracia local.

La cercanía con la frontera norte de Inglaterra y los continuos asaltos protagonizados por los ingleses obligaron a la construcción de murallas en la zona sur de la ciudad, mientras que el frente norte quedó protegido por las tierras pantanosas de Nor Loch, lago creado artificialmente en el siglo XIV para la defensa del Castillo.

La muralla era conocida como “Flodden Walk” y se construyó con la intención de proteger a la población de la ciudad del ataque de los corsarios ingleses. Al sudeste de la ciudad aparece la Puerta de Bristo, en las proximidades de San Mary’s Cathedral, y en la parte izquierda otra de las principales puertas de acceso. Entre la trama urbanística podemos apreciar una calle de larga longitud denominada “Milla Real”, que es una de las calles principales de la ciudad. En la parte central de la misma aparece la iglesia de Saint Giles, de época medieval.

Junto a la dinamización de la vida cultural local, gracias al nacimiento de instituciones como el College of Edinburgh en 1580, origen de la Universidad de Edimburgo, los tres centros urbanos experimentaron también en este período un notable progreso en el terreno arquitectónico. Entre los edificios públicos construidos en los siglos XV y XVI destacaron algunos eminentemente característicos de Escocia como el mercat cross y el tolbooth. El primero se situaba en el centro del mercado para la realización de proclamaciones, ejecuciones, el cierre de acuerdos o la inspección de mercancías, mientras que el segundo era la sede del poder local en la que se alojaba por lo general la Cárcel y el Tribunal de Justicia. De éstos se conserva hoy únicamente, aunque muy reformado, el tolbooth de Canongate, tras haberse demolido en fechas posteriores los que hubo en Leith y Edimburgo, así como una réplica del ‘mercat cross’ de esta última.

Las viviendas también experimentaron avances en este período, reemplazándose en muchos casos las más antiguas de madera por otras nuevas de piedra, contando por lo general con tres plantas en Edimburgo y dos plantas en Canongate. El número ocho de Advocate’s Close en High Street es el único testimonio que se mantiene en la Old Town de fines del siglo XV.

En el siglo XVI los comerciantes y artesanos se apiñaban en pequeñas viviendas en las inmediaciones de la Royal Mile, mientras que fuera de la muralla se encontraban las

casas de los granjeros y campesinos. En aquella época la ciudad de Edimburgo estuvo marcada por las continuas epidemias de peste, a pesar de lo cual se produjo un considerable aumento de la población. Edimburgo tenía aproximadamente 12.000 habitantes y a lo largo del siglo XVI la población creció hasta los 15.000 habitantes. En esta época se produjo en la ciudad un avance en el estudio de la medicina, gracias en parte a la fundación del Surgeon College, un centro de estudios médicos antecesor de la Universidad de Edimburgo, que fue fundada posteriormente, en 1588. Gracias a la introducción de la imprenta, hubo un importante aumento de las publicaciones.

La cultura británica aparece propiamente en un claro bosque y es la falta de luz lo que la lleva directamente a buscarla. De ahí que la primera característica del urbanismo británico sea la baja densidad. Las calles anchas de la ciudad dispersa permiten la visión directa del cielo. El hombre se encuentra más cerca de la naturaleza. Tiene conciencia del espacio. En estas ciudades exteriores bosque y población se funden para formar una unidad.

La economía de Edimburgo estuvo marcada por un fuerte crecimiento durante la dinastía de los Estuardo. La actividad económica de los burgos fue creciendo muy lentamente, produciendo un considerable aumento de la población en la ciudad. Se fundaron nuevos burgos y granjas en las inmediaciones, diversificando las actividades económicas. Además, se construyeron nuevos caminos que unían la capital con poblaciones mucho más cercanas, pero el transporte más eficiente era por mar debido a las condiciones climatológicas adversas predominantes en la ciudad. También se construyó una gran flota pesquera que permitió que los burgos escoceses comercializaran sus productos con el norte de Europa, exportando entre otras cosas arenques, lana, pieles, cuero, telas, sal y carbón.

Con la marcha de James VI a Londres el año 1603. Edimburgo, la orgullosa capital, sufría la crisis de identidad más dura y profunda de su historia. Había perdido su papel, su justificación, se encontraba en el margen del mapa, no tenía claro quién era, pero resistía. Así pues, el siglo XVII será el de la lucha por la legitimidad. Tras el Tratado de la Unión de 1707, Escocia pierde definitivamente su independencia política y administrativa y se trasladan sus poderes parlamentarios a Londres. Había tocado fondo.

El fuerte incremento en el número de habitantes experimentado en el siglo XVII, al pasarse de los 20.000 del año 1600 a los 30.000 de la década de 1690, desencadenó varios problemas derivados del aumento de la densidad poblacional. Esta última era más evidente en determinados puntos de la ciudad, sobre todo en High Street, como pone de relieve el mapa de Gordon of Rothiemay de 1647, en el que se observa la presencia en ésta de edificios que contaban con cinco o seis plantas frente a los más bajos de Cowgate1. A fines del siglo XVII e inicios del XVIII, Leith poseía uno de los mayores puertos comerciales del Mar del Norte y era una de las ciudades más pobladas de Gran Bretaña, con unos 25.000 habitantes.

Para el siglo XVIII, los problemas de sobrepoblación de Edimburgo ya eran insufribles. Caminar por la Royal Mile debía generar una sensación realmente aplastante entre edificios que alcanzaban incluso los catorce pisos de altura. Su sociedad, a pesar de haber alcanzado un elevado nivel de desarrollo y complejidad, vivía confinada en un espacio muy reducido, de manera que todas las clases sociales convivían en los mismos edificios conforme a una estratificación vertical. Esta densificación, a falta de infraestructuras de saneamiento, hacía de Edimburgo un lugar insalubre donde sus ciudadanos vivían bajo la amenaza constante de plagas y enfermedades. Por si fuera

poco, el mal estado general de los edificios tenía ya a la población acostumbrada a continuos incendios y colapsos. Tras el desarrollo urbanístico hacia el sur en la primera mitad del siglo XVIII, Edimburgo alcanzó su límite del hacinamiento en el interior de sus murallas.

Esta situación de decadencia no se correspondía con el momento económico e intelectual que vivía la ciudad, una de las grandes capitales europeas de la Ilustración, donde destacaron figuras de primer nivel como el economista Adam Smith, el filósofo David Hume, el arquitecto Robert Adam, etc. Esta generación de grandes pensadores marcaría el segundo gran hito urbanístico de Edimburgo tras la fundación de la Abadía de Holyrood, extendiendo sus límites hacia el norte buscando el puerto de Leith.

La zona central de Leith, pueblo fundado en tiempos del monarca de David I en la desembocadura del río del mismo nombre, a orillas del estuario del Forth. Durante más de seis siglos fue el principal puerto de Escocia, conformando a lo largo del siglo XVII e inicios del XVIII uno de las ciudades más pobladas de Gran Bretaña, con unos 25.000 habitantes. En la actualidad se encuentra incorporado a la ciudad de Edimburgo, y al igual que el anterior, conserva diferentes testimonios arquitectónicos de indudable interés.

Edimburgo se reinventaría a sí misma. Las mejoras económicas resultantes de la unión con Inglaterra y la gran generación de pensadores escoceses de la segunda mitad del siglo XVIII convertirían a la ciudad en una de las grandes capitales europeas de la Ilustración.

En 1752 el Lord Provost George Drummond emitió un panfleto con sus ideas para extender la ciudad hacia los territorios colindantes del norte y del sur y para convertir el Nor Loch en un canal. Las ideas expuestas no eran muy populares, puesto que incluían la urbanización de zonas marginales fuera de los límites del imaginario histórico de Edimburgo, y se necesitó esperar otros veinte años para que éstas comenzaran a llevarse a cabo. Drummond era consciente de que esta expansión no era posible sin un puente que superara el Nor Loch y su depresión. Sabía también que los no entusiastas por construir fuera de las murallas continuarían considerando un gran progreso el levantamiento de un puente que uniera la Old Town con la Western Road hacia Leith. Por lo tanto, con la excusa de mejorar las comunicaciones con el Puerto de Leith, Drummond continuó insistiendo en la idea del futuro North Bridge. Las obras de éste comenzaron en 1764 y con ellas la idea de acceder al norte, cuyos terrenos pertenecían mayoritariamente al ayuntamiento y a algunos miembros de la más destacada aristocracia, se convirtió en una realidad.

A mediados del siglo XVIII, el Nor Loch se extendía desde el emplazamiento actual del North Bridge hasta la iglesia de St. Cuthbert al oeste. Este lago era el mayor impedimento para expandir la ciudad hacia el norte. Si bien en un primer momento pudiéramos pensar que con la construcción de puentes se superarían todos los obstáculos, éstos no se reducían simplemente a cruzar el lago. En la Edad Media este se convirtió en el principal vertedero de escombros y defecaciones de la ciudad, lo que hizo de él un auténtico pozo infecto. El hedor era realmente aplastante, con gas metano emanando continuamente de sus aguas putrefactas. Las inmediaciones de este lago se degradaron todavía más por la aparición de mataderos, con su correspondiente contaminación y plagas de roedores asociadas. Por si fuera poco, la zona gozaba de la reputación de ser un punto donde se producían tentativas de suicidio, aparecían cuerpos de asesinados y se ejecutaban a aquellas personas consideradas culpables de brujería.

Claro está, no era algo que las clases altas de Edimburgo desearan tener al lado de su nueva ciudad. El deseo de erradicar el problema del Nor Loch comenzó ya a inicios del siglo XVIII. En 1723 una ley del Parlamento autorizó a convertir el lago en un canal y una vez más, en 1752, esta idea fue incluida entre las sugeridas para extender la ciudad.

Pero no fue hasta 1763 que el Lord Provost George Drummond impulsó el drenaje de parte del este del lago para permitir la construcción del North Bridge. La desecación se llevó a cabo muy lentamente en diversas fases y no finalizó hasta el año 1817 con la parte del lago situada al oeste del Mound.

En 1752 también fue derribada la célebre Netherbow Port y con ella prácticamente toda la muralla de Edimburgo. Tras el descalabro Jacobita de 1746 la ciudad se encontraba completamente fuera de la amenaza de una posible invasión. El antiguo muro y sus puertas funcionaban como cuellos de botella dificultando el tráfico y la entrada a la ciudad. No tenía ningún sentido mantenerla. Edimburgo miraba fuera de ellas. Se habían convertido en un estorbo. Ahora sólo podemos ver su huella en la trama urbana.

De la misma manera que la fundación de la Abadía de Holyrood marcó un antes y un después en la historia de Edimburgo, la construcción del North Bridge 637 años después resultó ser la obra pública más trascendente de su época. Compacta y aferrada al riesgo volcánico, Edimburgo había sido hasta entonces incapaz de expandirse hacia el norte o más al sur, debido a la geografía de sus profundos valles, a las tierras pantanosas y al Nor Loch. Las obras del North Bridge, iniciadas en 1765, unieron la Old Town con las tierras del norte a través del valle del Nor Loch, ampliando los límites del imaginario de Edimburgo con el desarrollo de la nueva ciudad. La primera parte de la obra consistió en drenar parte del lago para permitir la construcción de unas fuertes cimentaciones que debían resistir los tres arcos de piedra del nuevo puente. La obra no fue nada fácil. A finales de 1769, cuando la obra estaba cerca de su fin, un defecto en el diseño provocó el colapso de parte de la estructura causando la muerte de cinco trabajadores y el retraso de la inauguración. El puente, de 340 metros de longitud, veintiuno de altura y doce de ancho, fue inaugurado definitivamente en 1772, tras numerosos retrasos técnicos y prolongadas discusiones sobre el coste de la obra.

En enero de 1766, el ayuntamiento de Edimburgo sacó a concurso el diseño del trazado de la nueva y moderna ciudad que se construiría en los terrenos del norte de la Old Town, en el lado de Barefoot's Park, situado justo al norte del Nor Loch. Los seis proyectos presentados fueron valorados por el Lord Provost y el arquitecto John Adam. Sorprendentemente, el ganador fue un arquitecto muy joven, James Craig, de tan sólo veintiún años de edad, hijo de un mercader de Edimburgo, con una propuesta de planificación reticular que permitía construir grandes edificios y dotarlos de una red de abastecimiento y saneamiento de aguas que acercó a sus moradores más a nuestros días que su vecina Old Town. Tras numerosas revisiones del ayuntamiento de Edimburgo y tras realizar los cambios exigidos por el mismo rey George III, el plan definitivo fue aprobado en julio de 1767. Se iniciaba así una serie de grandes operaciones urbanísticas, impulsadas por el ayuntamiento y por los grandes propietarios, que comportarían la aparición del área residencial de estilo neoclásico mundialmente conocida como la New Town.

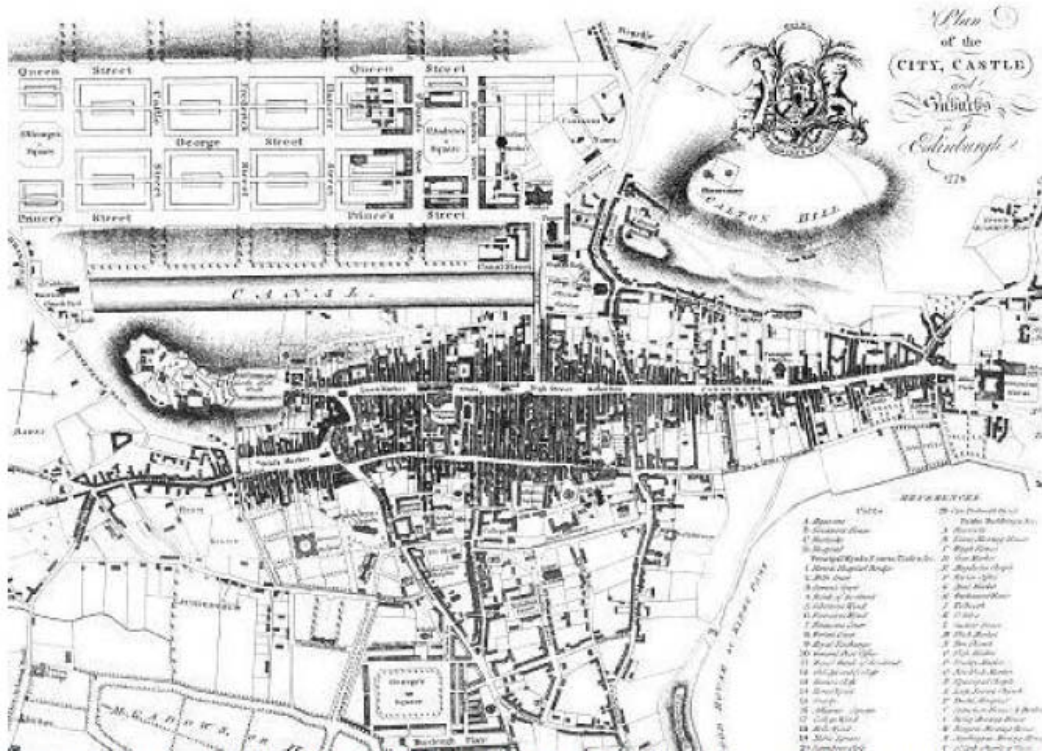


Fig 8.14: Plano de Edimburgo según Lizards (1787). Se observa como la New Town de James Graig fue construida siguiendo el sentido este-oeste.

El diseño final era muy simple. Contaba con tres vías principales de sentido este oeste, cuya calle central ocupa la cresta de la colina, uniendo las dos grandes plazas ajardinadas que se encuentran en sus extremos. Entre estos tres ejes principales se sitúan dos calles paralelas de dimensiones mucho menores destinadas al uso del servicio. La red se completa con tres calles que cortan a las primeras perpendicularmente en sentido norte sur, determinando con sus intersecciones la forma en red rectangular característica de la primera New Town.

James Craig fue muy criticado argumentando falta de imaginación y de creatividad. Lo cierto, sin embargo, es que este diseño no era tan simple como en un primer momento pudiera parecer. James Craig supo perfectamente conjugar la urbanización con el paisaje y el entorno que la rodeaba. Mención especial merece su maestría al dar las mismas medidas a Princes Street y Queen Street, obteniendo así vistas al castillo y a la ría del Forth desde la New Town.

Los nombres asignados a las calles del plan, a finales de 1767, fueron un tributo a la monarquía reinante y al todavía joven Tratado de la Unión. No había pasado mucho tiempo desde la rebelión de 1745 y gran parte de la aristocracia de Edimburgo era partidaria de alinearse con George III, alejándose de la causa Jacobita. Las calles fueron por lo tanto nombradas recordando a la Familia Real y a distintos aspectos simbólicos de la Unión, como los santos patrones y los respectivos emblemas nacionales de Escocia e Inglaterra. La vía principal, situada sobre la cresta de la colina, fue llamada George Street en honor a George III, que aceptó gustoso la dedicatoria. Este eje conectaba precisamente St.Andrew y St.George's Square, en referencia a los santos patrones, simbolizando la unión de los dos países bajo George III. Los nombres de Queen y St.Giles Street se asignaron a las calles principales norte y sur, respectivamente, mientras que se nombró Thistle y Rose Street a las más discretas calles del servicio. Las otras tres calles perpendiculares que completan la red fueron llamadas Castle, Frederick y Hanover Street, con su correspondiente carga simbólica de poder.

Tanto James Craig, como las autoridades de Edimburgo, demostraban así su adhesión y apoyo a la casa de Hanover.

Las condiciones constructivas impuestas por el ayuntamiento fueron muy generales. Básicamente se limitaba el número de pisos y la altura de los edificios, aunque desgraciadamente algunos constructores ignoraron esta normativa. A pesar de todo las proporciones de las fachadas se mantuvieron muy similares y la línea de tejados continua, aunque algunos detalles, como por ejemplo en la entrada de las casas, diferían en las casas individuales. Éstas fueron diseñadas por los más destacados arquitectos de la época, como Sir William Chambers que diseñó los edificios de St. Andrew's Square. Robert Adam proyectó varios más, aunque finalmente tan sólo uno fue ejecutado siguiendo sus planes, el número 8 de Queen Street, una de las primeras casas de esta calle construida entre 1770 y 1771. A pesar de concebirse con una fachada de cinco ventanas, cuando en la nueva ciudad lo normal eran tres, ésta y particularmente su entrada generaron una gran influencia a lo largo de todo el desarrollo de la New Town.

Una vez aprobado el proyecto, el siguiente problema que se debía superar era la mala imagen e impopularidad de esta nueva área. Para vencer las dudas un incentivo de veinte libras fue ofrecido al primero que construyera su vivienda allí. Las dudas iniciales pronto se desvanecieron y comenzaron las obras desde el este con St. Andrew Square. James Craig pretendía con su proyecto que esta plaza guardara una simetría con Charlotte Square, ubicada al extremo opuesto de George Street. Debido a las complicaciones acontecidas durante el transcurso de las actuaciones, finalmente no fue del todo posible. Dos grandes iglesias debían situarse en los extremos de George Street. De nuevo, desgraciadamente para los planes de James Craig, Sir Lawrence Dundas, propietario de los terrenos donde se ubicó St. Andrew's Square, decidió construir su propio hogar en lugar de la iglesia, encargándole a Sir William Chambers el diseño de la Palladian Mansion, acabada en 1774, que actualmente alberga las oficinas centrales del Royal Bank of Scotland. St. Andrew's Church hubo de ser construida al lado norte de George Street, ocupando el espacio central del primer bloque levantado, justo en frente del Physicians' Hall. El diseño del templo, construido entre 1782 y 1784, fue obra de Major Andrew Fraser, miembro del Real Cuerpo de Ingenieros, que contó con la colaboración de David Kay. La ausencia de un referente visual al final de esta calle fue remediada en 1823 con el levantamiento del Melville Monument en honor a Henry.

Poco después algunas de estas vías cambiaron su nombre a petición de George III. St. Giles Street pasó a llamarse Princes Street y Thistle Street se rebautizó como Hill y Young Street. De este modo, se reducía la carga simbólica escocesa en la New Town. Unos años más tarde, en 1785, St. George's Square cambió su nombre por Charlotte Square, evitando así confusiones con George Square, situada al sur de la Old Town. El nuevo nombre homenajeaba a la esposa de George III y a su primera hija.

Una vez comenzadas las obras en St. Andrew Square, la nueva ciudad fue extendiéndose hacia el oeste a través de George Street, concebida en un principio como eje principal de la New Town, a pesar de que este protagonismo le fue finalmente arrebatado por Princes Street. Al irse ejecutando las obras de edificación en sentido este oeste, Charlotte Square fue la última parte de la primera New Town en construirse.

Sin lugar a duda, Princes Street es, junto a la histórica Royal Mile, una de las dos calles más importantes, significativas e identitarias de Edimburgo. Ubicada sobre la antigua Lang Gait Road, que limitaba antiguamente con el norte del Nor Loch, podríamos definirla perfectamente como una calle frontera. El problema planteado en una vía de

estas características, con requisitos muy distintos en cada uno de sus lados, fue genialmente resuelto. James Craig vio perfectamente que, situada al sur de la New Town con sus 1,6 kilómetros, sería el perfecto mirador longitudinal de la Old Town.

Ningún edificio empañaría esta magnífica vista y la ubicación de los jardines de Princes Street permitiría a los viandantes disfrutar aún más de ésta creando un nuevo espacio de recreo y ocio. Al lado norte, el mismo James Craig proyectaría la primera línea de edificios de la New Town, completando el carácter complementario dual de Princes Street.

Desde la aparición del plan de James Craig siempre se había esperado que las dos plazas se convirtieran en los puntos más populares de la New Town. Por ello, cuando llegó el momento de emprender el desarrollo de Charlotte Square, el ayuntamiento decidió enfocar su construcción con una propuesta diferente al resto de la nueva ciudad. Una vez superadas las dificultades relacionadas con la propiedad de los terrenos, que amenazaban al proyecto con la construcción de un Circus o un Crescent mucho menos generosos, se decidió que todas las fachadas de Charlotte Square debían ser construidas siguiendo un único diseño. Tanto Robert Kay como James Nisbet desarrollaron diferentes proyectos de esta plaza, pero finalmente en 1790, el Lord Provost James Stirling encargó a Robert Adam el diseño de esta, que con pequeñas variaciones fue lo que finalmente se construyó.

Robert Adam estableció con Charlotte Square un nuevo estándar urbano en Edimburgo. A pesar de ser criticado por lo convencional de su composición, ésta alcanzaba cotas de elegancia y sofisticación mucho mayores que las de sus rivales. Robert Adam demostró su maestría con la resolución de la unificación de fachadas de casas en hilera. La experiencia que Robert Adam había adquirido diseñando el distrito The Adelphi en Westminster y otras nuevas urbanizaciones de Londres, le convertía en un arquitecto muy valorado entre sus contemporáneos por su particular destreza trabajando con fachadas unificadas. Charlotte Square ejercería una inmensa influencia en la arquitectura neoclásica escocesa del siglo XIX, y muy especialmente en la llamada Northern New Town de 1802, primera extensión de la nueva ciudad de James Craig.

Robert Adam también proyectó St. George's Church, pero su modelo fue suplantado por uno de Robert Reid. Este edificio actualmente alberga parte de los National Archives of Scotland. En la cara norte de Charlotte Square se encuentra Bute House, antes residencia oficial del Primer Ministro de Escocia, antiguamente del Secretario de Estado para Escocia.

Por todo lo expuesto la urbanización de la New Town en un inicio pudiera ser entendida como una válvula de escape a las malas condiciones a las que se había llegado en la Old Town, las razones de este desarrollo son mucho más profundas. Tras el traslado de la corte a Londres con James VI en 1603, Edimburgo había entrado en una gran recesión en todos los sentidos. La pérdida del Parlamento Escocés en 1707 supuso un nuevo golpe al prestigio de una ciudad que, orgullosa, no se resignaba a perder protagonismo. Por ello, en este momento en que su lugar en la Historia como capital y ciudad significativa estaba en peligro, simplemente se reinventó a sí misma en la New Town. Edimburgo quería que el mundo entero se parara a admirarla. Esta respuesta tan positiva ante la adversidad debe considerarse dentro del fenómeno cultural de la Ilustración Escocesa que se centró en Edimburgo. La ciudad se convirtió en hotbed of genius, donde filosofía, historia y economía eran debatidas por los hombres más instruidos de

esta generación. Edimburgo no se convirtió en un lugar de problemas, sino de buenas respuestas y soluciones.

Con la New Town de James Craig recuperaría el prestigio y nivel de capitalidad perdido. Edimburgo volvía a ser el lugar adecuado para hacer negocios, para estar cerca del poder y para influir.

Su creciente prestigio la alzaba al primer plano de la actualidad económica y cultural. Esto último jamás hubiera sido posible sin la gran generación de pensadores escoceses del siglo XVIII concentrados entorno a la legendaria Universidad de Edimburgo de Adam Smith. Fue precisamente a finales de este siglo cuando se emprendió la construcción de los nuevos edificios de dicha universidad.

La construcción de la New Town supuso un éxodo en masa de la nobleza y de la alta burguesía procedente de la Old Town. Pronto fueron seguidos por las clases medias, quedando los deteriorados edificios de la ciudad original para sus habitantes más pobres. Resulta importante remarcar este último punto. La mejora de las condiciones de vida de aquellos que pudieron trasladarse a la New Town no implicó el alivio de la situación de los más necesitados en la cada vez más marginal ciudad antigua, donde continuaban hacinados. Por ejemplo, Canongate alcanzó a mediados del siglo XIX su máxima población con cincuenta mil habitantes, ocho veces la población actual. De hecho, a pesar de que la New Town fue concebida como un barrio residencial, el mal estado de la Old Town pronto motivaría el traslado gradual del comercio de High Street a la ciudad nueva. Ya durante el siglo XVIII las viviendas que quedaban vacías en la Old Town comenzaron a subdividirse para alojar a grupos que no contaban con los recursos necesarios para el mantenimiento de las mismas.

Esta situación se agravaría en el siglo XIX con el importante aumento de población experimentado por la ciudad, que pasó de contar con poco más de 67.000 habitantes en 1801 a tener cerca de 317.000 en 1901. Este aspecto se vio en buena medida favorecido por la llegada de un relevante contingente de inmigrantes procedentes en su mayor parte de las Highlands y de Irlanda, que llegaban buscando mejores perspectivas de vida, en una ciudad que diversificaba su economía al experimentar un importante desarrollo del comercio, los servicios y la industria. También a Leith, que tras haber sido incorporada a Edimburgo obtuvo de nuevo su independencia entre los años 1833 y 1921.

La población de la Old Town pasó concretamente de los 22.500 habitantes de 1801 a los 40.000 de 1861. Con ello continuaron empeorándose las condiciones de habitabilidad de la zona, llegándosele a considerar como uno de los peores barrios de todo el oeste de Europa. Esto se producía en unos momentos en los que la ciudad se proyectaba hacia el exterior como la Atenas del Norte, se levantaba en Calton Hill la Acrópolis de Edimburgo y se construían numerosos complejos de viviendas, colegios, bibliotecas, iglesias e industrias, todo ello en una extensión equivalente al 40 por ciento del área sobre la que hoy se extiende la capital escocesa. El desarrollo a mayor escala del sector secundario propició por una parte el traslado de un considerable número de industrias hacia la periferia urbana, aspecto que se vio favorecido con la ampliación de las instalaciones ferroviarias de la ciudad. Zonas como Gorgie y Dalry tuvieron por este motivo un destacado crecimiento, con la presencia de industrias y una alta densidad de viviendas que contrastaban con otras zonas de la ciudad caracterizadas por una baja densidad de edificios y la existencia de amplios espacios verdes.

En un principio la New Town era una urbanización puramente residencial para la clase acomodada, de edificios de tres plantas que seguían una línea muy monótona, con unas calles secundarias reservadas al servicio. Pero esta primera idea no tardó mucho en sucumbir frente al potencial comercial del lugar. Éste fue el inicio de una cadena de construcciones y desarrollos urbanísticos que duraría de 1767 hasta la década de 1890, dando lugar a la mayor área urbana neoclásica del mundo de los siglos XVIII y XIX. La estima y valoración que los habitantes de Edimburgo brindaron a su nueva ciudad desde el principio permitieron la perfecta conservación de ésta. Ahora es uno de los lugares del mundo donde este tipo de arquitectura ha permanecido más intacta. Princes Street evolucionó así hasta convertirse en la actualidad en la principal y más prestigiosa área comercial de Edimburgo.

Tras el éxito de la primera expansión fuera de los límites de la ciudad medieval, no había motivos para dejar de construir, de manera que se creó la mayor área urbana neoclásica del mundo de los siglos XVIII y XIX, perfectamente conservada, cuya singularidad la ha llevado a ser nombrada por la UNESCO World Heritage Site.

El Eastern Mound (puente) no tuvo una construcción ni un diseño tan espectacular como el North Bridge pero fue también muy importante para mejorar la accesibilidad desde la antigua ciudad a los terrenos de la emergente New Town. Su levantamiento se inició de manera espontánea por aquellos ciudadanos que tenían propiedades al oeste de Princes Street y no les resultaba cómodo acceder a ellas a través del North Bridge. Esta nueva vía sobre el valle del Nor Loch se formó con la deposición de millón y medio de carretillas cargadas con los escombros resultantes de las cimentaciones de los edificios de la New Town. Finalmente, en el año 1781 el ayuntamiento se hizo cargo de su mantenimiento y la inauguró de manera oficial.

El North Bridge y el South Bridge, que estaban separados de la Royal Mile por el valle de Cowgate. Aunque éste no resultara ni mucho menos un obstáculo tan insalvable para el desarrollo de Edimburgo como el Nor Loch, sí suponía grandes limitaciones, ya que separaba los barrios del sur de High Street, centro comercial de la ciudad. Por ello se iniciaron en 1785, bajo la supervisión de Robert Adam, las obras de construcción del South Bridge, que de algún modo representaba la continuidad natural hacia el sur del eje generado con el North Bridge y daría nacimiento a St. Nicholson Street. Esta estructura no sólo facilitó enormemente los desplazamientos hacia el sur de Edimburgo, sino que también dotó a la capital de Escocia de una impresionante entrada para aquellos viajeros procedentes de Londres a través del nuevo viaducto junto a la majestuosa Universidad.

Robert Adam deseaba ansiosamente recibir el encargo del South Bridge para proyectar junto con él un complejo unitario de 400 metros de longitud siguiendo el eje del puente, que incluía elementos tan importantes como la fachada del edificio principal de la Universidad de Edimburgo o las Assembly Rooms. Para disgusto de Adam, finalmente este desarrollo fue otorgado a Robert Kay con una propuesta de dimensiones mucho menores y tachada en innumerables ocasiones de mediocre, lo que supuso la sustitución progresiva de muchos de sus edificios con el paso del tiempo.

Para 1830 ya había una carretera mayor, que básicamente es la que tenemos hoy en día. La mayor adaptación que ha sufrido Eastern Mound, esta estructura de tierra compacta, fue en 1846 cuando se abrieron dos túneles en su interior, comprendidos dentro de los trabajos de construcción de la estación de Waverley. El nuevo espacio generado por esta plataforma fue empleado también para construir las sedes de la Royal Institution (ahora Royal Scottish Academy) y la National Gallery of Scotland, abiertas en 1836 y 1859

respectivamente. Se encuentran también en sus inmediaciones algunos de los edificios más notables de Edimburgo como el New College, la General Assembly Hall of the Church of Scotland o las oficinas centrales del Bank of Scotland, que destacan por su elegante cúpula.

Del mismo modo que el North Bridge, Eastern Mound tuvo su continuidad hacia el sur con el Georges IV Bridge. Construido en la década de 1830, alivió la dependencia del South Bridge. La falta de alineación entre el Eastern Mound y el nuevo puente fue aprovechada perfectamente por el Bank of Scotland para convertir la cúpula de sus oficinas centrales en el elemento referencial del nuevo eje que iba hasta Greyfriars.

En un primer momento la tierra ganada al lago fue empleada para jardines y huertos privados, aunque más tarde, en 1876, pasó a ser un parque público. Este emplazamiento, que abarca once hectáreas, está dividido por la mitad por el Mound, dando lugar a los Eastern y Western Princes Street Gardens. Los jardines albergan gran cantidad de monumentos, como el Floral Clock o el Ross Bandstand, además del Scott Monument, quizá el monumento más famoso de Escocia, ubicado en el Eastern Princes Street Garden. George Kemp diseñó este enorme monumento gótico, de cincuenta y cuatro metros de altura, en homenaje a Sir Walter Scott. Su primera piedra fue colocada en 1840, ocho años después de la muerte del famoso escritor.

El desarrollo de la estación de ferrocarriles de Waverley en los antiguos terrenos del lago no fue simultáneo a la creación de la primera New Town, sino que comenzó justo al finalizar el periodo Georgiano. Su existencia, no obstante, fue completamente dependiente de los trabajos de drenaje del Nor Loch, en un periodo inmediatamente anterior al nacimiento del ferrocarril en el Reino Unido. La disponibilidad de los terrenos recién ganados al lago permitió la instalación de la estación ferroviaria de Waverley y de sus vías, que iban hacia el oeste sobre el antiguo lecho del lago. A partir de la década de 1840, tres compañías comenzaron a disputarse el negocio ferroviario de la región, disponiendo cada una de su propia estación en el valle. Éstas asumieron hacia 1854 el nombre colectivo de Waverley, tomado de las novelas de Sir Walter Scott, cuyo monumento se encontraba bien próximo a la nueva estación. En 1868 North British Railway absorbió a sus empresas rivales, derribó las tres estaciones existentes y comenzó a construir la estación victoriana que podemos ver hoy en día. El impulso que esta infraestructura dio a la economía local fue tan grande que pronto fue necesaria la ampliación de Waverley. Su remodelación comportó el derribo del tan esperado North Bridge, que se mantuvo en pie tan sólo algo más de cien años, para sustituirlo por un nuevo puente en el que la piedra original fue sustituida por una estructura de acero diseñada por Sir William Arrol, cuya construcción fue llevada a cabo entre 1894 y 1897. La estación de ferrocarriles hoy ocupa diez hectáreas y es la segunda más grande del Reino Unido después de Waterloo, en Londres

Otros desarrollos urbanísticos del Edimburgo decimonónico, como Moray Estate, siguieron el mismo modelo arquitectónico tratando cada bloque como una composición singular, al igual que Charlotte Square.

Edimburgo durante el siglo XX, siguiendo un esquema de ciudad dispersa. Con ella Edimburgo vuelve a sus raíces.

Con la explosión del fenómeno de la ciudad dispersa se ha visto como en Edimburgo, a pesar de haber adoptado elementos propios de la cultura clásica mediterránea, se han

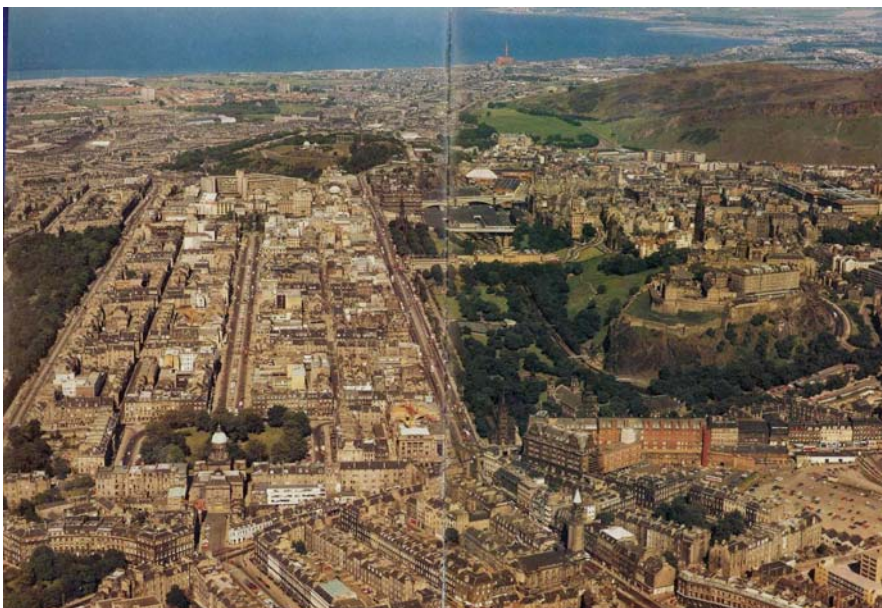
mantenido las raíces. Este nuevo esquema de ciudad, el más antiguo, tiene sus orígenes en la humanización de los claros de bosque, tal como hemos dicho. El elemento embrionario es el llamado comon. En un principio se trataba de un recinto común en el que más tarde aparecería una iglesia. La parroquia es el elemento matricial de referencia que de modo pragmático y poco monumental será reproducido innumerablemente a lo largo de una serie de ejes. La ciudad dispersa nace, pues, de la combinación de este sustrato con la revolución de los nuevos medios de locomoción derivados de la industrialización de los siglos XIX y XX.

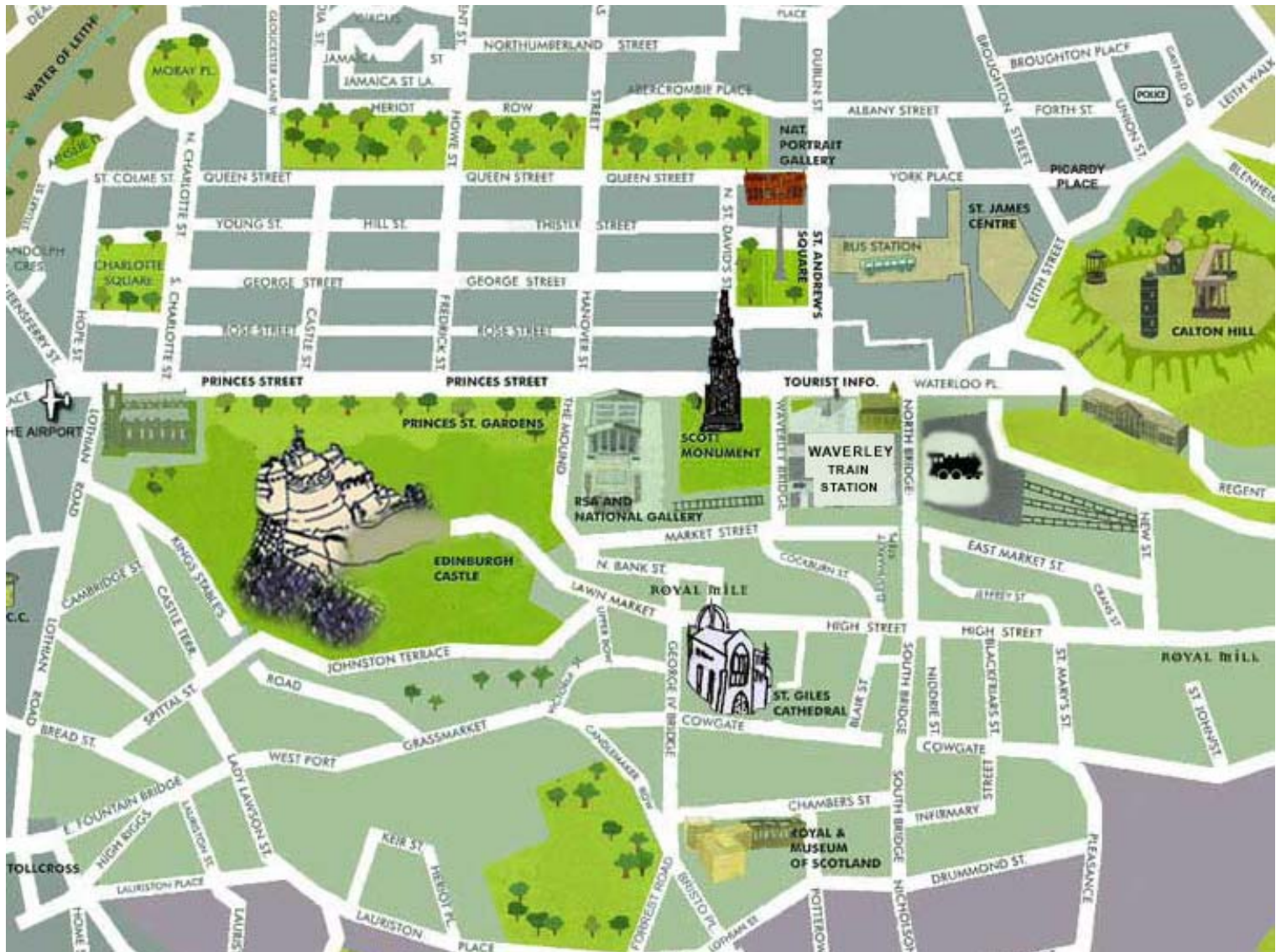
Edimburgo comenzó el siglo XX con una población que rondaba los 317.000 habitantes. Esta cifra continuó incrementándose hasta la década de 1940, fecha en la que llegó a contar con alrededor de 472.000 habitantes. A partir de entonces se produjo una pérdida continua de población que alcanzó su mínimo en 1991, con 418.914 habitantes.

En el plano económico la ciudad se vio seriamente afectada con la depresión de los años 30 y los efectos de los dos conflictos bélicos mundiales.

Actualmente, existe una gran controversia acerca de los edificios construidos en la segunda parte del siglo XX en Princes Street e incluso ya han aparecido los primeros planes de demolición de los edificios de BHS y Marks & Spencer, con el objetivo de mejorar el estatus y el prestigio de la calle. El cambio de este carácter dual comportó modificaciones muy inteligentes e interesantes para los comerciales de la zona relacionadas con la anchura de las aceras.

La acera sur se redujo para permitir la ampliación de las dimensiones de la acera del lado comercial. Los peatones pueden disfrutar así de la escarpada silueta de la Old Town mientras pasean, a la vez que se facilita el acceso a los comercios. En mi opinión, los efectos negativos que esta medida causó sobre el potencial de la acera sur fueron resueltos con distintos niveles de maestría. Mientras que al este ésta se funde con los Eastern Princes Street Gardens para nuestro deleite, al otro lado del Mound la acera ha restado en un segundo plano marginal. El peatón se encuentra de alguna manera atrapado en ella entre el abundante tráfico y las vallas del parque, pudiendo llegar a sentirse incluso amenazado. De este modo, resulta difícil pasear y disfrutar de las vistas al castillo.





ESTILO ARQUITECTÓNICO

En los casos de Edimburgo, Canongate y Leith las construcciones fueron por lo general muy rudimentarias en sus inicios, en su mayor parte de madera con techos de paja. En el siglo XIV la primera contaba con poco más de cuatrocientas casas, si bien para entonces el pequeño burgo se había extendido hacia el sur, conformando la zona de Cowgate y construyendo los primeros edificios en Grassmarket, lugar en el que se celebraría el mercado de ganado.

El plano de la ciudad de Edimburgo corresponde a un trazado de calles más o menos regular, aunque existen numerosos callejones sin salida, patios interiores y otras irregularidades. La mayor parte de las calles son estrechas y están situadas en pendiente, incluso hay numerosos callejones situados en el corazón de la actual *Ciudad Vieja*, así que la morfología medieval está fuertemente conservada. Por otra parte, en Edimburgo el Renacimiento no tuvo tanto auge como en otras ciudades importantes de países como Italia o España.

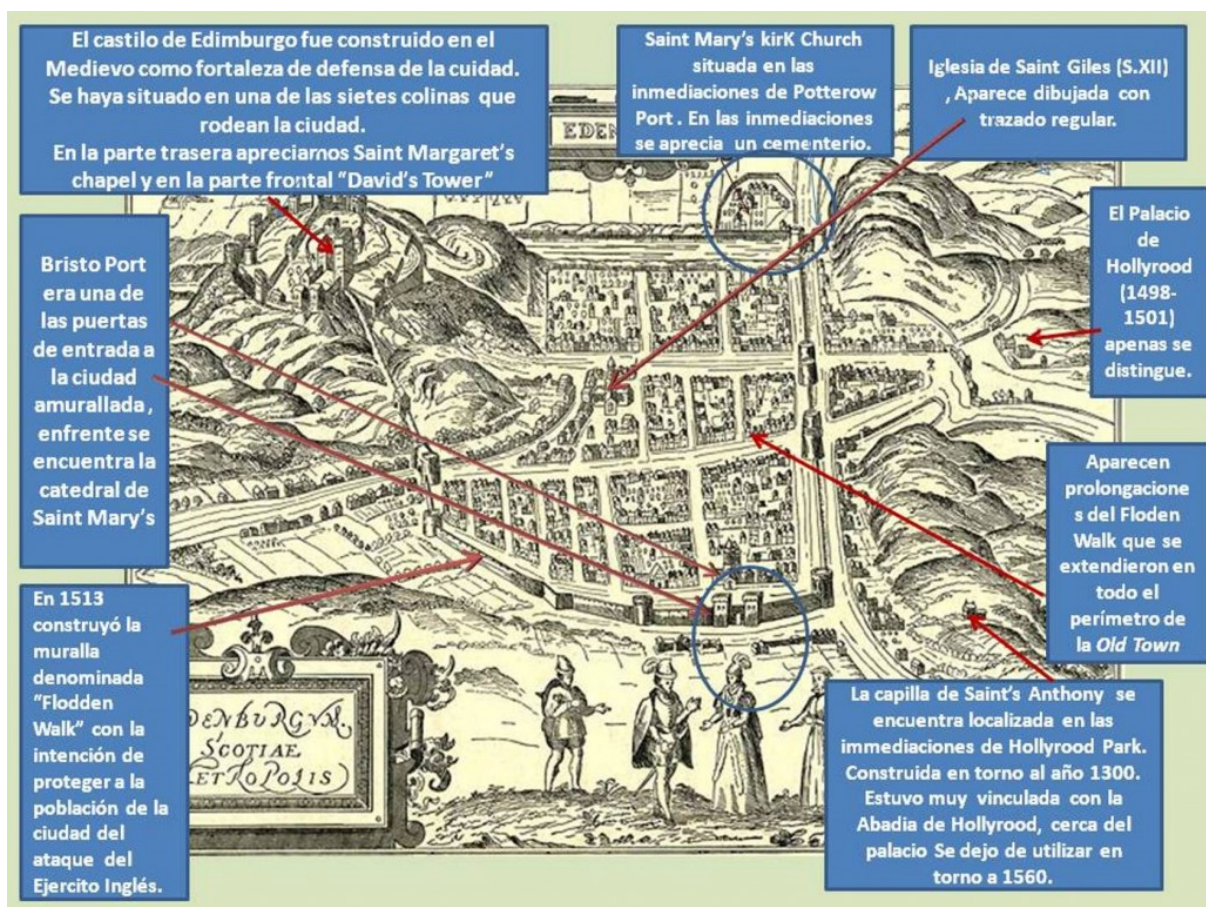
La calle mayor que discurre entre un entramado de calles estrechas, pasajes y túneles, recibió diferentes nombres a lo largo de su recorrido que reflejan el origen de sus

distintos tramos (Castle Hill, Lawnmarket, High Street y Canongate). En el siglo XVI se le adjudicó el apelativo de real por ser el camino utilizado por el Rey para desplazarse entre el Castillo y el Palacio de Holyroodhouse, este último residencia principal de la familia real en Escocia.

En el terreno arquitectónico, los contactos comerciales favorecieron desde fechas tempranas que en la región se produjese una superposición de los preceptos y el oficio de los renacentistas holandeses y franceses, y en menor medida alemanes e italianos, sobre una forma arquitectónica preexistente.

Otros que ponen de relieve la importante influencia que en el terreno arquitectónico ha recibido Escocia del continente europeo desde los tiempos medievales, manifestada en aspectos como la existencia de numerosos edificios de apartamentos o la presencia de determinados elementos decorativos.

Entre los elementos urbanos más destacados se distingue en la parte superior izquierda un castillo, situado encima de una de las siete colinas de la ciudad, que era sede de la corte escocesa. En la parte derecha podemos ver el entramado de la construcción del palacio de Holyrood, que fue realizado entre 1408 y 1501. Posteriormente, fue ampliado por Jacobo VI y se convirtió en el monumento por antonomasia de la dinastía de los Estuardo. En los comienzos de su construcción, la población que vivía en la cercana aldea de "Canongate" fue desplazada hacia otras zonas de la ciudad. Abajo a la parte izquierda podemos apreciar la Capilla de San Antonio, construida a comienzos del siglo XII, que comenzó a caer en desuso en 1560.



El traslado a inicios del siglo XVII del Rey James IV con su séquito a Londres tuvo consecuencias negativas para Edimburgo, si bien continuó siendo la sede a nivel escocés del Parlamento y de la Iglesia presbiteriana. La ciudad consiguió mantener su prestigio mediante la puesta en marcha de programas arquitectónicos que reflejaron la creciente importancia adquirida por la dinastía de los Estuardos en Europa a lo largo de dicha centuria. Una nueva sede parlamentaria (1632 – 40) o el edificio del mencionado College of Edinburgh (1617) son algunos de los principales ejemplos, plasmando las diferentes construcciones de la época una mezcla de formas tradicionales escocesas con influencias llegadas desde diversas partes del continente europeo.

En dicho siglo la parroquia de St. Giles, centro de la Reforma escocesa, llegó a convertirse en Catedral en algunos intervalos. También se construyeron algunas iglesias como las de Greyfriars Kirk o la de Tron Kirk, recibiendo esta última su nombre por una 'tron' o báscula de uso público que se instalaba en los puentes.

En el plano arquitectónico destaca la aprobación en dicho período de diferentes medidas encaminadas a evitar la propagación de los por entonces frecuentes incendios. Entre ellas se encuentran las de 1621, con las que se estipuló que los tejados tenían que construirse con teja o pizarra, o las de 1674 que obligaban a que las fachadas fueran de piedra. Para ello las autoridades locales ofrecieron una serie de ventajas fiscales, si bien hasta el siglo XIX se siguieron construyendo algunas con madera.

Tras los momentos de esplendor vividos en el pasado, ambas zonas experimentaron importantes procesos de decadencia. La primera a partir de fines del siglo XVIII, cuando los sectores medios y altos de la población comenzaron a abandonar la zona para instalarse en la New Town, diseñada según patrones neoclásicos en una meseta situada a los pies de la Old Town.

Durante el siglo XVIII la ciudad de Edimburgo experimentó importantes contratiempos. Por una parte, perdió su significancia política tras la unificación del Parlamento de Escocia con el de Inglaterra en 1707 y el traslado de su sede a Londres. Por otra, la económica, al mudarse gran parte de la actividad existente en el río Forth al río Clyde como consecuencia del desarrollo comercial atlántico, hecho que benefició a la ciudad de Glasgow, que alcanzó con ello un gran dinamismo.

A esta primera fase diseñada por James Craig, con ciertas similitudes en planta al proyecto del Marques de Pombal para la reforma del centro de Lisboa de 1757, siguieron seis más que se fueron materializando a lo largo del siglo XIX. En algunas se introdujeron importantes cambios, como la incorporación de hileras de casas curvas o el planteo de concepciones paisajísticas románticas. Pese a haber sido concebida como zona residencial, la New Town albergó desde fechas tempranas negocios y la sede de diversas instituciones, como la Royal Scottish Academy o el Royal High School. Princes Street, que limita al sur con el profundo barranco que separa a la New Town de la Old Town, se consolidó asimismo pronto como la principal arteria comercial de la ciudad. Con este hecho se produjo una importante alteración en la vida cotidiana de la ciudad, al darse una separación de grupos sociales y usos que nunca había existido hasta entonces en la Old Town. Con todo, hubo cierto interés por mejorar las condiciones de esta última, haciéndosele más accesible mediante la construcción de puentes como el de Northbridge, que comunicaba a la zona con la New Town, o los de Southbridge y George IV Bridge, este último ya en el siglo XIX, hacia el sur de la Royal Mile atravesando el profundo valle de Cowgate. También con la apertura de Hunter Square y

Blair Street o la demolición de algunas estructuras antiguas, como el antiguo Tolbooth de Edimburgo para el diseño de una plaza frente a St. Giles en 1817.

Con todo, Edimburgo mantuvo una intensa actividad cultural en el contexto de la Ilustración, desempeñando en ello la Universidad un papel destacado. Numerosas personalidades de la época nacieron o pasaron por Edimburgo, como el economista y filósofo Adam Smith, el filósofo David Hume, el geólogo James Hutton, el arquitecto Robert Adam, o el novelista y poeta Walter Scott entre muchos otros.

En el marco de la floreciente ilustración escocesa se produjo a nivel arquitectónico la introducción del Scottish Neo-Classical style con obras como la Royal Infirmary del arquitecto William Adam, iniciada en 1738. Dicho estilo adquirió en Edimburgo la vertiente más pura con la construcción de la New Town a partir de 1760, concebida como suburbio para las clases altas de planta rectangular para cuyo emplazamiento se eligió una meseta situada a los pies de la Old Town.

Pero la llegada al barrio de grupos de escasos recursos que subdividieron muchas de las viviendas existentes a lo largo del siglo XIX, empeoraron las condiciones de habitabilidad, llegándosele a considerar como uno de los barrios más marginales de todo el oeste de Europa.

En el terreno arquitectónico es destacable también la aparición en la segunda mitad del siglo XIX en Escocia del estilo 'Baronial', basado enteramente en precedentes escoceses.

Asimismo, los tenements o edificios de apartamentos, poco frecuentes en la vecina Inglaterra, tuvieron durante el período victoriano un importante impacto en el paisaje urbano de ciudades como Edimburgo o Glasgow, de manera parecida a como sucedía en el continente europeo en ciudades como París o Madrid. Como consecuencia de ello los edificios de apartamentos han contribuido, más que cualquier otro tipo, a la conformación de la identidad urbana escocesa.

Ejemplos del mismo pueden encontrarse tanto en la Old Town como en Leith, destacando en este sentido en la primera algunos edificios de Cockburn Street y el de la Old Royal Infirmary, esta última construida en Lauriston Place con el objetivo de sustituir a la realizada por William Adam; y en la segunda el Sailor's home, del año 1883.

II CIUDADES DEL LITORAL MEDITERRÁNEO

Dejando aparte la contribución de Roma a la urbanización de la península, el que debería considerarse como primer urbanista español (y quizá europeo, tras la etapa clásica) fue el fraile valenciano Eiximenes, que en el siglo XIV trató la forma de la ciudad ideal en sus escritos teológicos, obras que tuvieron gran repercusión en la forma de los nuevos poblados que por entonces se iban creando en el reino de Valencia e incluso en el fronterero reino de Castilla.

Eiximenes propone una ciudad con calles que se cortan ortogonalmente, un trazado en damero, ya conocido desde los griegos (creado por Hipodamo de Mileto), añadiendo una cierta sectorización de usos.

En la Edad Moderna no aparecen señales en la península de que hubiera preocupación por el trazado urbano, y las poblaciones siguieron la tónica de crecimiento orgánico de las ciudades mediterráneas, pero el influjo de Eiximenes se nota en la aventura de la colonización. Las nuevas ciudades que se crearon en las Indias Occidentales españolas, con una gran repercusión en el urbanismo del resto América, deben mucho a sus ideas. Y no hay que olvidar que ningún otro imperio ha creado tantas ciudades como los españoles, fundamentalmente en América.

Quizá la aportación más importante de España al urbanismo de entonces se hace en las Leyes de Indias, especialmente en la época de Felipe II, en las que se legisla sobre la forma que han de tener las ciudades, desde la orientación hasta el ancho de las calles en función de las direcciones de los vientos dominantes o el clima de la zona. Se determina si el lugar es bueno para fundar una ciudad matando animales silvestres y viendo si tienen las entrañas sanas, lo que significa que las aguas y los aires son sanos. Se dice la situación del edificio de gobierno, de la iglesia mayor, de la plaza, etc. Y siguiendo esas leyes, en las Indias Occidentales se hicieron miles de ciudades.

Durante el siglo XVIII, entre los arquitectos españoles siguió la preocupación por el urbanismo, centrado en las nociones de racionalismo y salubridad, que se llevaba haciendo en América desde siglos antes, con la particularidad de que ahora, con las ideas procedentes de Francia y de Italia, se añadió la preocupación por la reforma de las ciudades de la península y no sobre la creación de nuevas.

La situación a la llegada de la dinastía borbónica a España se caracterizaba por la existencia de una arquitectura de estilo barroco, desconectada de las corrientes clasicistas europeas. La mala administración económica de los últimos Austrias había agudizado los problemas tradicionales de la ciudad peninsular: hacinamiento, falta de infraestructuras sanitarias, mala calidad de la edificación o ausencia de espacios libres dentro de los recintos amurallados.

1-BARCELONA

La actual Barcelona recibió en la época romana el nombre de colonia Iulia Augusta Faventia Paterna Barcina y estaba situada en la cima del Monte Taber.

Anteriormente se había establecido en este lugar la tribu ibérica de los Layetanos. El territorio fue convenientemente estructurado mediante un proceso de centuriación (parcelación) organizado en dos ejes (cardo y decumanus), para reservar zonas de uso común o público. Así, las diez hectáreas que ocupaba Barcino se dividían en calles que formaban una cuadrícula: los decumani (calles longitudinales) y los cardi (transversales), mientras que en los extremos de las dos calles principales se abría una puerta de acceso a la muralla.

En el año 201 a. C el ejército romano conquista Barcelona a los cartagineses. En aquella época parece que el nombre de la ciudad era el de Barca, en honor a la famosa dinastía cartaginesa. Los romanos la rebautizaron como Barcino.

Barcelona fue en un primer momento fue habitada por legionarios. Más tarde vinieron comerciantes, funcionarios, militares, artesanos, obreros y muchos esclavos. Era una ciudad pequeña, de unos 2000 habitantes, a la que llegaba el agua por dos acueductos que entraban desde Collserola y el río Besós.

En el siglo IV d.C. se ampliaron y fortificaron las murallas, de las que todavía hoy quedan restos visibles. Fuera de la muralla el espacio estaba deshabitado, sólo había campos y huertos para abastecer a la ciudad, así como necrópolis o cementerios. Poco a poco, la ciudad fue creciendo y expandiéndose alrededor de la muralla, apareciendo nuevos arrabales que necesitaban protección.

La Barcelona actual es el resultado de un cúmulo de hechos y vidas que han tenido lugar y que han contribuido a forjar la forma y el estilo de la ciudad. Ha sido un proceso muy largo y complejo, que no se acaba. La ciudad se construye, se destruye y se reinventa, dejando en el proceso mucha ruina y sedimentos que contienen trazas de la vida de los ciudadanos del pasado.

En la Edad Media, se asistió a una transformación funcional de la sociedad que tuvo notables consecuencias en la forma urbana. El crecimiento de la población y la expansión de la agricultura fueron las dos fuerzas principales que impulsaron la progresiva conversión de la ciudad en un nudo productivo, comercial e institucional, una entidad activa y autónoma y un punto de atracción en el territorio. El nuevo papel desempeñado por la ciudad necesitaba evidentemente de una estructura formal de soporte adecuada y renovada. Además de los cambios sociales, la completa destrucción de Barcelona en el siglo X imponía la más impelente exigencia de una rápida

reconstrucción, debida sobre todo a la urgencia de procurar nuevos alojamientos para la población sin hogar.

Durante la Edad Media la ciudad experimentó una fuerte transformación interna y se desarrolló de manera irregular, con calles estrechas y sinuosas, muchas de ellas sin salida, originadas por la inexistencia de planificación previa. Las manzanas de viviendas eran por tanto irregulares y compuestas por edificios estrechos en los que se hacinaba la población. Además fue rodeada por unas sólidas murallas.

La expansión urbanística medieval marcó la definitiva desaparición de la trama romana ortogonal y ordenada; la nueva Barcelona renació y se desarrollaba con un sistema de implantación irregular, caracterizado por calles muy estrechas, diferentes la una de la otra, y por la escasez de plazas y espacios públicos. Las parcelas se distinguían por su forma alargada, con poca fachada hacia el exterior (alrededor de 4 metros) y profundidad pronunciada hasta 10-12 metros; sólo en algún caso la construcción se interrumpía en la parte central para dejar espacio a un pequeño patio. Los edificios se desarrollaban bastante en altura: la planta baja era normalmente ocupada por actividades comerciales, mientras las plantas superiores eran destinadas a viviendas de pequeñas dimensiones.

La estructura densa del tejido determinó evidentemente la difusión de una tipología edificatoria con poca ventilación y escasa iluminación natural; estas desventajas afectaban sobre todo a las plantas más bajas de los edificios y a los espacios más apartado de la fachada exterior.

Con el avanzar de la expansión y la necesidad de más alojamientos, además, muchos edificios fueron objeto de adicción de plantas en altura, para evitar de construir afuera de las murallas de protección, y esto empeoró ulteriormente las condiciones higiénicas y de confort de los espacios interiores

El sistema defensivo de fortificaciones fue, de hecho, el único elemento del modelo romano que se mantuvo y reforzó su papel durante el periodo medieval; las murallas seguían rodeando y protegiendo la incolumidad del núcleo urbano, sede del poder central y de las fervientes actividades económicas de la entera región. Esta cierta introversión, no impidió pero la progresiva difusión de nuevos distritos edificados exteriormente al recinto fortificado, alrededor de unas nacientes actividades comerciales o artesanas. La construcción de las viles noves fue un fenómeno importante que se desarrolló paralelamente a la expansión de la antigua ciudad compacta y compleja y que tuvo como primera consecuencia la gradual transformación de las carreteras en calles de carácter urbano.

Sucesivamente a la expansión, Barcelona vivió una temporada de gran esplendor que se prolongó hasta el siglo XIV, cuando una serie de epidemias devastó la población parando de manera drástica el crecimiento demográfico que había caracterizado la Alta

Edad Media. Se estima que, en el 1350, la ciudad tuviese alrededor de 30.000 habitantes distribuidos en un área de 200 hectáreas.

Siguió luego una serie de fases alternas, entre desarrollo y crisis, durante las cuales la ciudad amplió ulteriormente su extensión, sin pero afectar de manera consistente a la estructura de la trama medieval. Uno de los eventos urbanísticos que merece la pena citar es la construcción de nuevas murallas (entre los siglos XIV y XV) alrededor del Raval (cuyo significado literal es precisamente suburbio), uno de los pequeños asentamientos crecido fuera del núcleo compacto, en la parte oeste. El nuevo distrito se incluyó entonces en el recinto de Barcelona, completando la Ciutat Vella y extendiendo su superficie hasta 218 hectáreas.

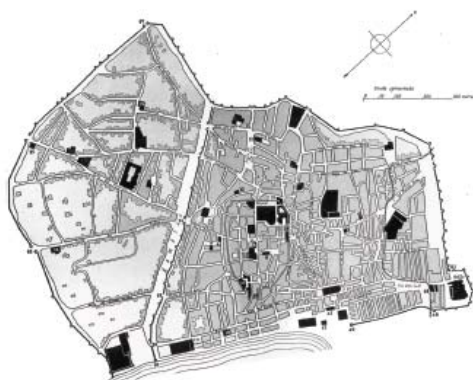


Fig. 4.5 La ciudad al final de la Edad media (siglo XV d.C.)

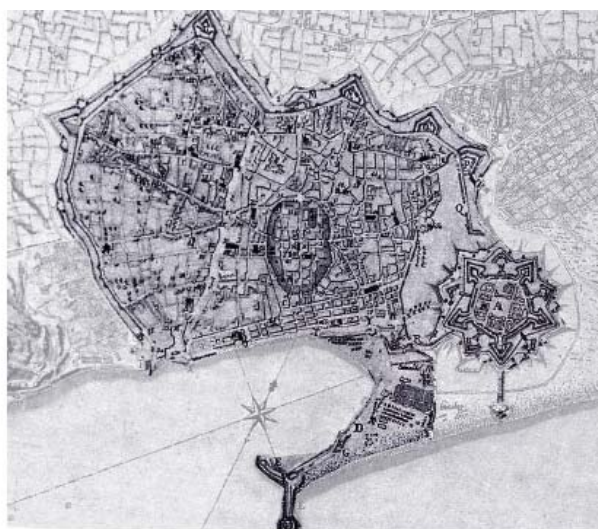


Fig. 4.6 Situación de Barcelona en el 1740

Al final del siglo XV, Barcelona ya era la ciudad más grande Cataluña, pero su crecimiento en los siglos siguientes (XVI y XVII) fue moderado y nada comparable con el de Madrid o París, que lo multiplicaron por cinco. Este crecimiento moderado se debió a las corrientes migratorias y al gran número de residentes temporales.

Del 1553 al 1627 se produjo una importante reactivación económica que provocó un aumento de la natalidad. Barcelona mantenía una industria variada con algunos oficios artesanales que provenían de la Edad Media, y otros nuevos orientados al consumo (sastres, zapateros, apotecarios, etc.). Era la ciudad con más gremios y cofradías de toda la Península Ibérica; más de un tercio de la población eran artesanos.

A finales del siglo XV, a causa de las dificultades económicas provocadas por el desplazamiento del comercio marítimo hacia el Atlántico y la guerra contra Juan II, la ciudad se arruinó. Las pestes y epidemias paralizaron su crecimiento y algunas zonas como el Raval quedaron limitadas a actividades básicamente agrícolas. La ampliación urbanística posterior sobre esta zona se debió a que la ciudad se encontraba ahogada por las murallas. Esto daría lugar a la creación de los ensanches ya en el siglo XIX.

Pero a consecuencia del Descubrimiento de América, la ciudad se quedó al margen de los principales circuitos comerciales y la aventura marítima se descapitalizó, porque las rutas comerciales giraron hacia el Atlántico en vez de al Mediterráneo, como hasta entonces. Este hecho confirmó el paso de una sociedad de burgueses emprendedores a otra de aristócratas rentistas. A pesar de ello tuvo lugar un importante crecimiento demográfico porque además del aumento de la natalidad llegaron a la ciudad sucesivas oleadas de inmigrantes franceses.

Desde el punto de vista urbanístico, Barcelona mostraba en el siglo XVI, un desarrollo característico de la Edad Media. Como novedades importantes se produjo una nueva apertura hacia el mar, con la construcción del puerto y la muralla de mar a partir de 1598. Previamente se había levantado una nueva muralla marítima, siguiendo las modernas técnicas de defensa que habían cambiado según los progresos de la artillería. La visión del rey Carlos I y la de los consejeros barceloneses (que tenían el sistema defensivo de la ciudad entre sus competencias) no era la misma. El primero pensaba en términos militares y los segundos estaban más preocupados porque la nueva muralla no tapase las vistas de la ciudad. La obra, finalmente, no tuvo una gran incidencia en la trama urbana porque se centró en el derribo de cuatro manzanas de casas de pescadores, que no estaban en buen estado. El derribo empezó en 1551 y en 1562 la muralla estuvo lista.

Desde época romana, el agua llegaba a la ciudad mediante dos acueductos: uno desde la montaña de Collserola y otro procedente del río Besos

La Catedral era el principal símbolo cristiano y fue convertida en mezquita en la época musulmana

Originalmente la ciudad tenía la típica estructura romana de forma octogonal y distribución de los edificios en cuadrícula. El acceso principal se hacía por la puerta del Decumanus Máximo

En la Edad Media tuvo lugar un crecimiento endogámico e irregular, y se construyeron grandes edificios como la iglesia de Santa María del Mar, de estilo gótico.

Las ciudades antiguas se ubicaban en lugares geoestratégicos desde el punto de vista militar o económico, fruto de una planificación urbana previa. En el caso de Barcelona se aprovechó su puerto natural, que se fue defendido por una línea de torres.

En las ciudades de origen militar, la fortificación de la plaza se protegía mediante una muralla (81 torres de 18 m. de altura, en el caso de Barcelona).

El continuo crecimiento de la ciudad durante la Edad Media provocó la necesidad de construir una nueva muralla. Las necrópolis se situaban extramuros.

El interior del recinto estaba organizado de la manera de un *castrum* romano: una larga vía central cortada por otra perpendicular a la anterior y vías secundarias.

El puerto de Barcelona tenía funciones militares, comerciales y pesqueras, que permitían salir a librar batallas e intercambiar mercancías

© The Hebrew University of Jerusalem & The Jewish National & University Library

Entre los elementos que se destacan en la imagen y que son básicos para entender la evolución y estructura de la ciudad de Barcelona, se encuentran los siguientes:

-En primer lugar el puerto, que ha sido el motor tanto económico como cultural de la ciudad a lo largo de su historia. Barcelona tiene sus orígenes precisamente en un puerto natural entre el río Llobregat y una pequeña montaña, actualmente denominada Montjuic. Aunque hay indicios de asentamientos iberos, el origen documentado del puerto de Barcelona es de época romana y se trataba de un puerto menor en comparación con el de la vecina Tarraco. No es hasta la época medieval cuando el puerto y la propia ciudad de Barcelona llegaron a ser un enclave comercial realmente importante, convirtiéndose en la capital marítima de la Corona de Aragón. Su importancia en la morfología de la ciudad es tal que si nos fijamos en la imagen y en la evolución de la ciudad podríamos decir que hasta el siglo XIX la ciudad creció alrededor de este elemento. La actividad comercial y marítima fue uno de los factores constantes en cada una de las etapas de crecimiento de la ciudad.

Paradójicamente, durante la época de esplendor del comercio catalán en el Mediterráneo, Barcelona no contaba con un puerto preparado para el volumen de barcos que atracaban en la ciudad sino que tenían un puerto natural al pie del poblado de Montjuic. Por eso fue construido un nuevo puerto en los siglos XV y XVI, con el fin de cubrir las necesidades de la importante flota mercante de Barcelona. Históricamente la economía de Barcelona se ha basado en el comercio que, gracias a su enclave geográfico estratégico, le ha permitido siempre una intensa actividad mercantil con Francia, el resto de España y otros puntos del Mediterráneo. De hecho, la actividad comercial y portuaria fue el principal motor de la ciudad hasta la Revolución Industrial.

-En segundo lugar, la montaña de Montjuic, que desde los orígenes de la ciudad ha servido como punto de control y vigilancia tanto para las posibles agresiones externas como para el control de los propios habitantes. Hasta 1640 que no se construyó ninguna fortificación importante en la montaña, aunque como se puede apreciar en la imagen, en el siglo XVI ya existía una atalaya que servía tanto de vigilancia como de aviso para los barcos. El actual castillo de Montjuic data de 1751.

Los asentamientos más antiguos se encontraban sobre la cima de Montjuic, aprovechando su situación estratégica junto al mar, pero desde época romana la ciudad fue definitivamente emplazada en mitad de una amplia llanura delimitada por el río Besós al norte y la citada montaña de Montjuic al sur. La antigua *Barcino* tomó la forma urbana *decastrum* (poblado fortificado) primero, y *oppidum* después. El municipio romano estaba dividido en la ciudad en sí (*urbs*), y el área rural que la rodeaba (*territorium*), donde se extendían las casas agrícolas y también los cementerios.

Este municipio fue construido siguiendo el sistema habitual de urbanización de las colonias romanas, con un plano ortogonal o en damero, en el que destacaban los

habituales ejes organizadores *Cardus Maximus* (actualmente calle de la Llibreteria) y *Decumanus Maximus* (calle Bisbe y de la Ciutat). El foro romano (cerca de la actual plaza Sant Jaume), era la plaza central dedicada a la vida pública y a los negocios. Se situaba entre los dos ejes organizadores, aproximadamente en el centro del recinto amurallado. Allí se concentraban las construcciones dedicadas a los negocios, la justicia, las termas o baños públicos, etc. También era el lugar donde las autoridades se reunían en la *Curiay* la *Basilica*.

Una función importante de la montaña es que sirvió como fuente de recursos, sobre todo de piedra, que sirvió para material de construcción en el proceso de crecimiento de la ciudad de Barcelona. Durante la época medieval, sobre todo, Montjuic fue la cantera de la que se extraían las piedras de los edificios y de las murallas de la ciudad. Hasta la Exposición Internacional de Barcelona, de 1929, no se urbanizará tanto la montaña como sus alrededores. En 1992 sufrió su última remodelación para albergar uno de los mayores equipamientos deportivos para la celebración de las Olimpiadas. Por último hay que resaltar su carácter limítrofe, ya que ha constituido durante muchos siglos una línea de fijación natural, que junto con la Sierra de Collserola limitaban históricamente la evolución de Barcelona.

La fortaleza de Montjuic, una construcción defensiva que constituía un punto estratégico desde el cual se podía dominar el puerto y los accesos meridionales a la ciudad. Situada en la cima del Monte de los Judíos, era además un lugar muy importante para la defensa de la ciudad. El castillo también fue utilizado numerosas veces como prisión para presos políticos y lugar donde, posteriormente, eran fusilados y enterrados en el cementerio del lado suroeste de la montaña.

-En tercer lugar, las murallas. Como ciudad medieval, Barcelona ha tenido diferentes murallas y ampliaciones. En la imagen se pueden apreciar la segunda muralla, de época medieval (la primera era de época romana), que data de 1260. Las murallas reflejan la evolución histórica de Barcelona y su progresiva expansión en el territorio. Actualmente este trazado de las murallas corresponde a grandes vías de la ciudad como la Rambla, uno de sus paseos más importantes. En la actualidad, la última muralla que se ve junto al Montjuic correspondería al recorrido de la Avenida del Paralelo y terminaría en las atarazanas del Puerto de Barcelona.

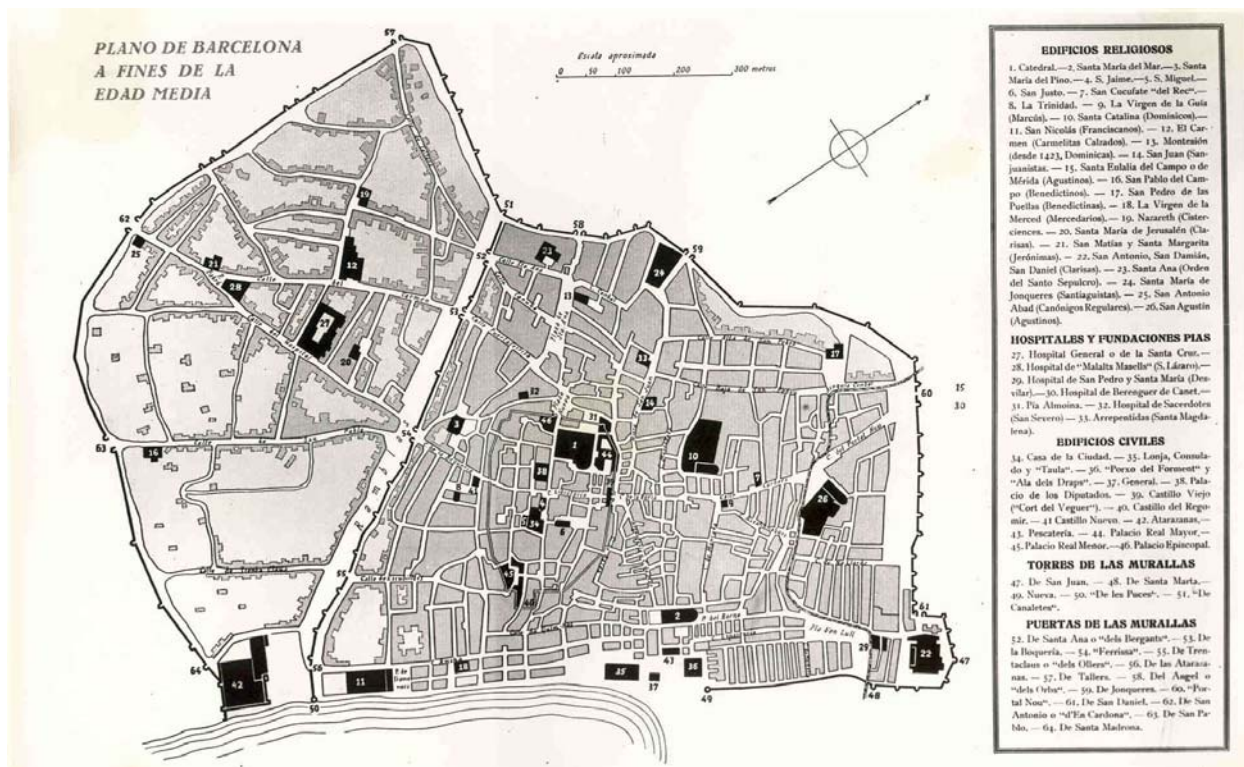
La primera muralla, de origen romano, se empezó a construir en el siglo I a. C.; era de forma cuadrangular, fábrica sencilla, cuatro puertas de acceso y torres en las esquinas. Las primeras incursiones de francos y alamanes suscitaron la necesidad de reforzar las murallas entre los años 270 y 300, sucesivamente ampliadas hasta llegar a la configuración que vemos en esta imagen de principios del siglo XVIII. El último añadido había sido la Muralla de la Marina, acabada de construir en 1563. Se trataba de un lienzo de piedra que completaba el cierre de la ciudad en un imponente recinto amurallado reforzado con torres y bastiones. Su extensión intramuros alcanzó entonces

un área de aproximadamente 2,5 km², superficie que apenas se amplió, exceptuando la construcción de la Ciudadela, hasta la definitiva demolición de las murallas a mediados del siglo XIX. La que apreciamos en el grabado fue la nueva muralla que se construyó sobre las bases de la primera; estaba formada por un muro doble de dos metros con espacio en medio relleno de piedra y mortero, numerosos baluartes de artillería, y 81 torres de unos 18 metros de altura media, la mayoría de base rectangular.

Como en la mayoría de las ciudades medievales la disposición de las calles de Barcelona era irregular y estrecha, donde los edificios se amontonaban unos contra otros. Todavía se conserva la mayor parte de estas calles, que hoy recibe el nombre de Barrio Gótico y es uno de los lugares más visitados por el turismo, a causa de su gran importancia histórica y cultural. Creció de forma desordenada durante la Edad Media, caracterizándose por un trazado viario irregular, donde las diversas calles no se adaptan en absoluto a ninguna directriz. Una gran vía en la zona del Raval, que corre paralela al perímetro de la primera muralla, intenta comunicar la periferia con el casco antiguo. Algunos de los edificios más destacados son de carácter religioso, como era característico en la época. Ejemplos de ellos son la Catedral y la Basílica de Santa María del Mar, aunque también hay una gran presencia de edificios de carácter institucional y económico debido a su estatus de capital y a su tradición comercial y marítima. Otras edificaciones importantes que se distinguen en el núcleo medieval de Barcelona se encuentran la Catedral, la Casa de l'Ardiaca y el Palau Episcopal. Por el otro lado de la catedral, siguiendo la calle Comtes de Barcelona, se llega al Palau del Lloctinent, de mediados del siglo XVI, tras el cual se abre la Plaza del Rei, presidida asimismo por el Palau Reial Major, antigua residencia de los Condes de Barcelona, y la Casa Clariana-Padellàs. Otra zona importante era la de la calle Montcada, lugar de residencia de la nobleza y los comerciantes adinerados del Barrio de La Ribera. Allí podemos observar varios palacios de la época, como el Palau Dalmaes, residencia del mercader austracista Pau Ignasi de Dalmaes i Ros.

Las principales zonas de acceso a la ciudad vieja eran la Puerta de San Daniel, la Nueva, la del Ángel, la de San Antonio y la Central. Otros edificios de carácter militar eran el Fuerte de Montaña, el Fuerte de los Judíos y el castillo, dentro de la propia ciudad. Por lo que respecta a los edificios religiosos están presentes los conventos de Bonsucces, Ángeles, Carme, Sant Josep, Trinitarios, Sant Agustí, Santa Mónica, Jerónimas. El monasterio de Sant Pau del Camp fue el primer núcleo importante del Raval, anterior al siglo X, en torno al cual hubo una pequeña villa medieval vinculada al monasterio.

El crecimiento de Barcelona configuró al Raval en el espacio que toma forma de diamante, entre el segundo cinturón de murallas, de Jaume I (1268) y la Rambla. El tercer cinturón de murallas fue iniciado por Pedro el Ceremonios (1348), y abarca desde las rodas hasta la avenida del Parallel. La última muralla, que fue fortificada en el siglo XVI con baluartes triangulares, dándole a la ciudad una curiosa forma estrellada.



Y por último, la Muralla del mar, construida por el emperador Carlos V en el siglo XVI. Esta muralla protegía la ciudad por mar desde el momento en que la antigua muralla romana empezó a quedar atrás por el crecimiento de la ciudad.

-Por último, cabe señalar la sierra de Collserola, que es un elemento geográfico muy influyente en la evolución de la ciudad. Actualmente es un parque natural y constituye un gran pulmón para la ciudad. En la imagen se puede apreciar cómo envuelve la mayor parte de Barcelona y ejerce de límite natural. Junto con Montjuic y el río Llobregat, ha sido un elemento fundamental tanto en el crecimiento como en la evolución de Barcelona.

Comenzamos hablando del casco histórico, donde los romanos fundaron la ciudad entre los ríos Llobregat y Besós, al lado del mar y encima de un asentamiento íbero. Su función principal que fue defensiva aunque a partir del siglo II conoció un florecimiento importante gracias al comercio marítimo. La influencia del Mediterráneo ha sido fundamental a lo largo de toda la historia de la ciudad.

Sobre la primitiva fundación romana se observa un plano irregular correspondiente a la ciudad medieval, que creció de manera endogámica y no planificada. Presenta una trama cerrada y compacta, con calles estrechas y cortas, sobre todo en el llamado Barrio Gótico, que hizo desaparecer el primer plano ortogonal creado por los romanos. Con posterioridad, el casco histórico sufrió nuevas transformaciones, como la ampliación de las Ramblas en el siglo XVIII, que hicieron de ella la calle más ancha de la ciudad y provocó el derribo de parte de la muralla.

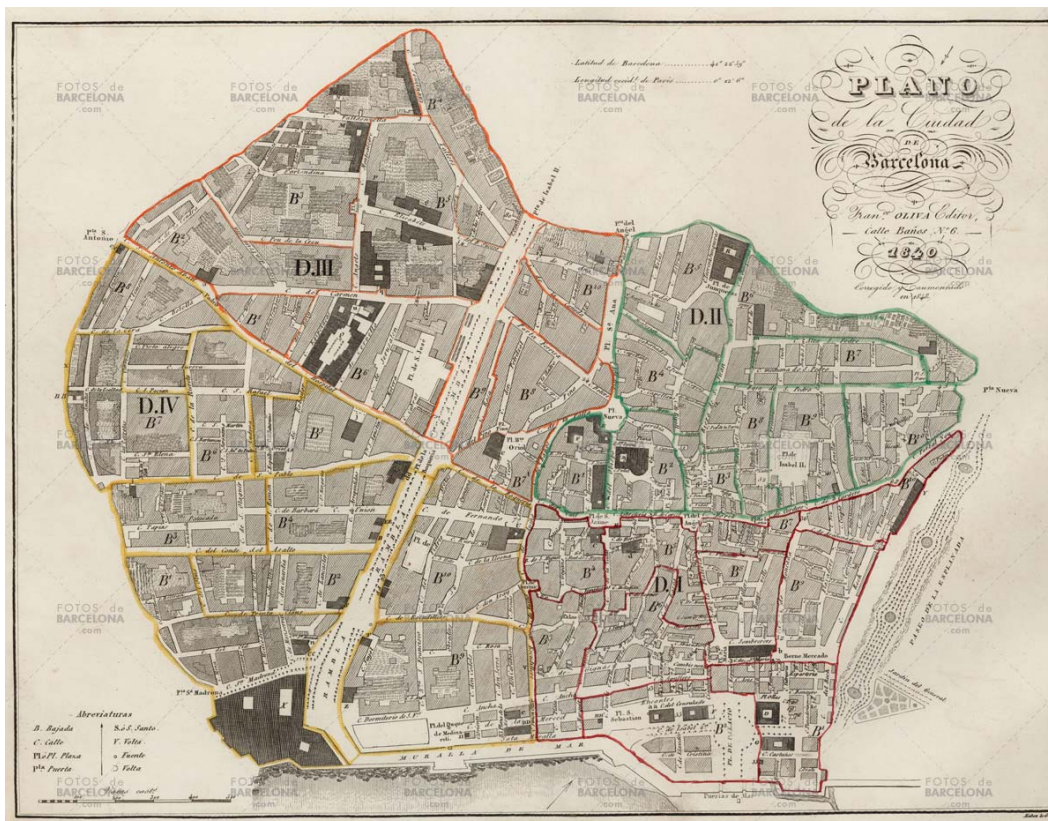


El barrio de la Ciutat Vella (*Ciudad Vieja*) es el barrio histórico de la ciudad, donde los romanos construyeron la antigua Barcino que con los siglos fue creciendo hasta anexionarse con los municipios circundantes de Les Corts de Sarrià, Sarrià, Vallvidrera, Sant Gervasi de Cassoles, Santa Maria de Sants, Gràcia, Sant Andreu de Palomar, Sant Martí de Provençals y Horta. Así, el antiguo municipio de Barcelona ocupaba lo que hoy es Ciutat Vella, el barrio histórico, y el *Eixample*, un barrio ideado por el arquitecto Idelfons Cerdà que revolucionó el urbanismo del momento, y que se desarrolló en la segunda mitad del siglo XIX.

En la Ciutat Vella destacan la Iglesia de Santa María del Mar, la Catedral, la Iglesia del Pi y la cúpula del Palacio de la Generalitat como los principales edificios que sobresalen por encima de los techados de las viviendas y comercios.

Debemos destacar que Santa María del Mar siempre ha sido conocida como la “catedral del pueblo” ya que fue construida gracias al esfuerzo y al apoyo económico de los vecinos del barrio de La Ribera, barrio humilde de pescadores en Ciutat Vella, que cargaban las piedras a sus espaldas y las llevaban desde las canteras de Montjuïc hasta el lugar donde está emplazada la basílica. La catedral del pueblo comenzó a construirse en el siglo XIV, en una Barcelona feudal.

La Rambla, es una calle perpendicular al mar, fue construida sobre el paso de una antigua riera que fue desviada para la construcción de la muralla del Raval en el siglo XV. La Rambla es un gran paseo que concentra una parte importante del desarrollo social y comercial de la ciudad.

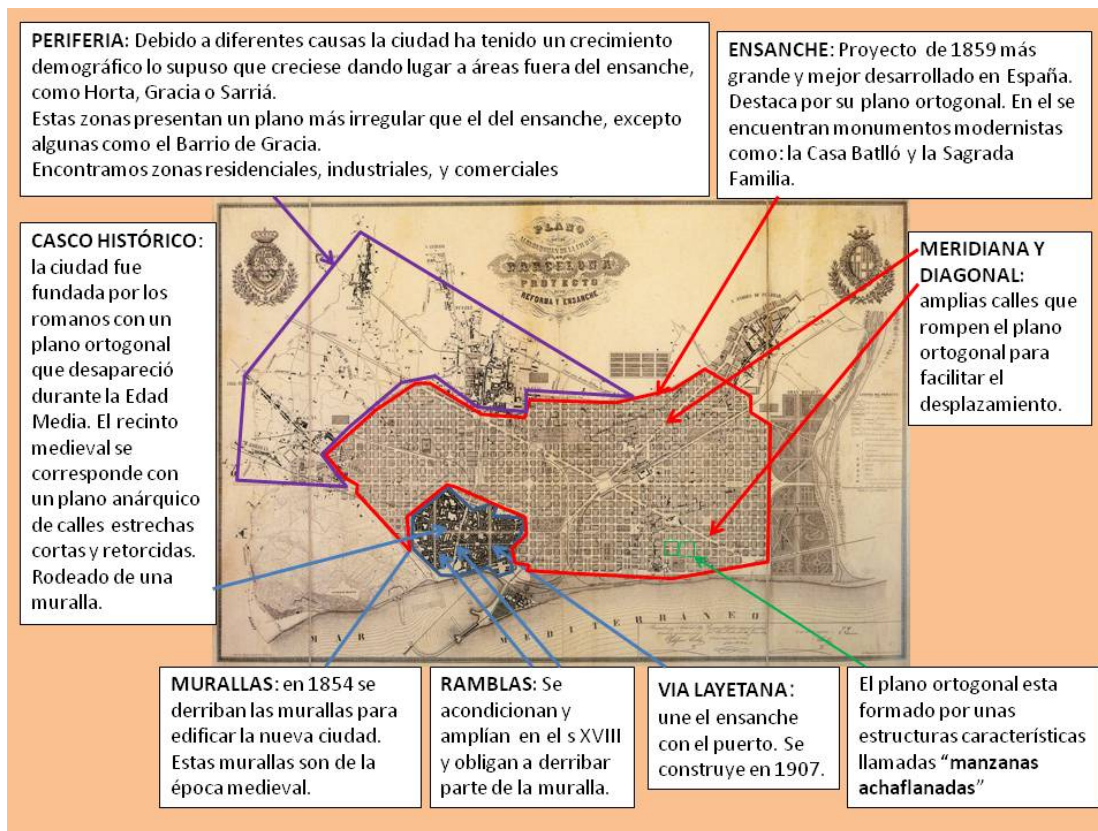


El siglo XIX fue de gran crecimiento para la ciudad, tanto a nivel demográfico como económico y urbanístico. El plan del Eixample y la anexión de los municipios colindantes supusieron una gran ampliación del perímetro urbano. El proceso de industrialización y modernización de las infraestructuras y los servicios urbanos comportaron un cambio radical en el nivel de vida (electrificación, alumbrado público, canalizaciones, transportes), que ganó en confort y calidad de vida. Sin embargo, a nivel social, se vivió una época de gran conflictividad, manifestada en la lucha de clases originada por la gran diferencia de nivel de vida entre la clase obrera y la burguesía.

El plano urbano de Barcelona es modélico para distinguir las distintas áreas correspondientes a cada etapa de su desarrollo. La imagen presentada aquí se corresponde con el proyecto original del ensanche de Barcelona, diseñado por el arquitecto Ildefonso Cerdá en 1859.

En la imagen se aprecia sobre todo el ensanche de Barcelona, creado a mediados del siglo XIX debido a que esta ciudad se convirtió en la segunda más importante de España. El importante crecimiento de la población hizo que la situación de Barcelona fuera insostenible, puesto que se hallaba hacinada dentro del casco antiguo, en el interior de la zona amurallada. Se producían situaciones de insalubridad que conllevó

una alta mortalidad, sobre todo entre las clases más pobres. Así que se propuso la creación de una nueva ciudad extramuros.



Los ensanches se convirtieron en una parte fundamental del enclave urbano, como consecuencia del proceso de urbanización industrial y fueron un componente muy importante en las ciudades de los siglos XIX y XX. El Ensanche de Barcelona destaca tanto por su tamaño como por su temprana aprobación. Se realizó según el plano y las directrices de Ildefonso Cerdá y se puso en práctica durante el primer tercio del XX. Destaca por su plano ortogonal, es decir, que su trazado se desarrolla a base de cuadrículas y calles perpendiculares que definen un conjunto de "manzanas achafianadas", de las que Cerdá quería que solo estuvieran construidas en dos o tres de sus lados. Para Cerdá la cuadrícula era la estructura básica de la ciudad.

El plano ortogonal se rompe con la apertura de dos calles diagonales que facilitan los desplazamientos a uno y otro lado (la Diagonal y el Meridiano). Sus edificios no eran demasiado elevados y Cerdá diseñó amplios espacios verdes. El plan incluía la previsión de servicios repartidos por la totalidad del ensanche, y al provisión de solares para la construcción de importantes monumentos como la Sagrada Familia, la casa Batlló, La Pedrera o la plaza de toros Monumental.

La periferia de Barcelona comienza donde acaba el ensanche de Cerdá, adquiriendo una función suburbana, mayoritariamente residencial e industrial. Posteriormente se produjo la anexión de algunos municipios que estaban pegados al ensanche, principalmente por

el oeste, como Gracia, Gracia o Sarriá, hoy barrios de Barcelona. Estas zonas presentan una planificación más irregular que el ensanche, excepto en el barrio de Gracia donde se mantiene la cuadrícula. La ciudad también sufrió una expansión por la costa hacia municipios como Badalona y Hospitalet de Llobregat; su edificación en general es de trama abierta. La ampliación hacia la periferia comenzó hacia 1950 debido sobre todo al éxodo rural. Además de su uso residencial en la periferia se ha hecho otro uso del suelo que requiere grandes espacios, así grandes centros comerciales o de transporte como el aeropuerto del Prat, situado hacia el sur. En la periferia se halla también la zona industrial.

El plan Cerdá es el más importante de los modelos de ciudad burguesa del siglo XIX y desde luego el más progresista. Se trataba de romper las murallas y ordenar un ensanche (1854). La presión demográfica de la nueva Barcelona industrial rompía las murallas y en 1859 el Ayuntamiento convoca un concurso de proyectos para el ensanche. Pero Isabel II se lo encargó directamente a Cerdá (aunque en el concurso salió ganador Rovira). Isabel II acertó porque el plan de Cerdá era mucho más moderno.

El Plan Rovira, de estructura radial



Diseñó un ensanche en cuadrícula cruzado por dos diagonales (la Diagonal y la Meridiana) que se cruzan en una plaza junto con la avenida de las Cortes que es horizontal. Cada cuadrícula es una unidad, de estructura achaflanada y Cerdá sólo preveía la construcción de viviendas en dos lados de la manzana situando un parque en el centro. Pero la especulación hizo cerrar las manzanas con un patio interior.



Cerdá negó la ciudad dual (burguesía-proletariado) y uniformizó la ciudad sin jerarquización del espacio, sin un centro sino muchos. Los parques eran para todos. Diseño interclasista en una organización policéntrica. Es un plano pequeño-burgués más que burgués.

Ordenanzas municipales:

- **1857** ocupación el 50%, el resto era jardín y la altura 16m(Pb+P3).

-**1864** ocupación el 70%

-**1879** se regula la Profundidad Edificable, única para cada manzana, dejando un patio muy regular con una alineación interior.

- **1891**, se autoriza la ocupación de PB:

a) La alineación a vial

b) Una altura de 22m (Pb+P5) para calles de 20m.

c) Una ocupación 73,6%
profundidad edificable de 27,9m.

- **1932** 1 planta más y un ático.

- **1942** Profundidad edificable se reduce en 30cm.

- **1947** Sobre ático- retranqueado 3m de fachada.

a) PB - en P. Semisótano y P. Entresuelo.

b) ARM 24,40m más ático y sobre-ático.

c) Se autoriza edificación en PB en forma de zigurat en el interior de la manzana.

ORDENANÇA (any aprovació)	EDIFICABILITAT NETA (m2 sostre/m2 sòl)
1857	2,00
1865	3,50
1891	4,68
1922	6,05
1932	6,28
1942	7,01
1947	7,16
1958	4,50
1976	4,40

Como Oriol Bohigas ha señalado, son dos las versiones que Cerdà realiza de su plan para el ensanche de Barcelona. La primera con un tipo de calles muy semejantes a las existentes hoy, más otras flanqueadas por jardines que alternan con los costados de los bloques. La segunda versión, mucho más innovadora, supone en definitiva la supresión de la rue corridor (calle corredor), propugnada tantas veces por Le Corbuisier y otros urbanistas contemporáneos.

El esquema viario que se mantiene en ambas versiones, y que sirve de base a todo proyecto, se caracteriza por un trazado en cuadrícula con calle de 20 metros de anchura y amplios chaflanes en todas las intersecciones. La parte antigua se rodea con una calle de ronda creándose la plaza de la Glories Catalanes en la que se cruzan dos importantes vías diagonales.

En el plan Cerdà las manzanas se estructuran como núcleos vecinales aglutinados alrededor de un pequeño centro cívico que incluye iglesia y escuelas. Los mercados se distribuyen homogéneamente por toda la ciudad huyendo, asimismo, de una centralización de los edificios administrativos procurando que no existan, dentro de ella, zonas privilegiadas.

Establece asimismo otros servicios urbanos como centros sanitarios y un gran parque urbano en el margen derecho del río Bésos. El plan no se llevó a la práctica más que en lo referente a la estructura vial y aún ésta, desvirtuada, ya que si bien el trabajo es casi coincidente con el proyecto, su sentido se vuelve totalmente distinto al variar el carácter de las calles como consecuencia en la organización de las manzanas.

Aunque a lo largo de su historia la ciudad fue expandiéndose, hasta que en 1897 fueron agregados la mayoría de los municipios circundantes. Durante el siglo XIX se había gestado un gran cambio urbanístico que acabó con el desarrollo del “Eixample”, un nuevo modelo de organización de tipo ortogonal que pretendía unir todos estos municipios e integrarlos en la Ciudad Condal de forma regularizada.



Trazado ortogonal en el ensanche de Barcelona

Estilo arquitectónico

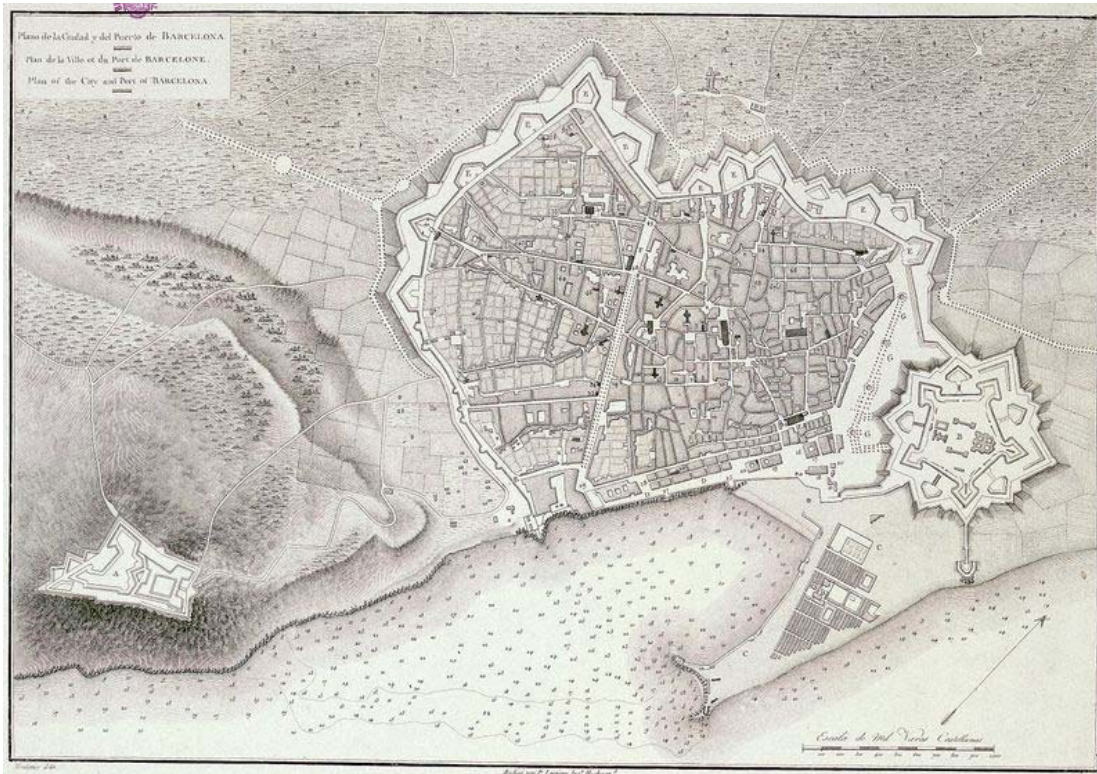
De los primeros estilos arquitectónicos que se conocen cabe destacar el Románico, localizado en la Alta Edad Media. Los más famosos edificios que exhiben este arte son los religiosos, caracterizados por la escasa ornamentación, los arcos, bóvedas y ventanas. Un ejemplo de edificio románico en Barcelona es el monasterio de San Pau del Camp (siglo XI), destruido por Almanzor en 985.

A este arte le sigue el Gótico. Surgido en el siglo XIII y utilizado para la construcción de recintos monásticos, a finales del XIV se extendió hacia edificios públicos, palacios, lonjas y toda la arquitectura civil.

El estilo Gótico en Cataluña se identifica por su generosa altura y amplitud, además de sus grandes rosetones. Todo esto le confiere un aire gigantesco, limpio y esbelto que maravilla a los turistas. Los edificios religiosos más importantes son: la catedral de Santa Creu i de Santa Eulalia, la basílica de Santa María del Mar, la Església de Santa María del Pi y el Monastir de Pedralbes.

En el Barri Gotic está ubicado el barrio judío llamado el Call. La presencia judía se percibe a partir del siglo XI. Aunque no todos los judíos vivieron en el Call (algunos tenían casas en otras zonas de la ciudad e incluso pequeñas huertas). Dentro de los dos Calls existían cuatro sinagogas públicas. Una estaba reservada a las mujeres y la otra se destinaba a los inmigrantes franceses. Las otras dos, ambas privadas, eran para los religiosos.

El siguiente estilo que llegó a Barcelona fue el procedente de Italia, el famoso Renacimiento y Barroco. Apenas está representado por la crisis que sufría la ciudad en aquel momento y en los escasos edificios en los que se halla se encuentran mezclado con el gótico, como en la puerta de Sant Miquel (iglesia de la Mercé) y la del Hospital de la Santa Creu.



El impacto de la Revolución Industrial en la ciudad, durante el siglo XIX. Se pueden observar las diferentes fábricas y chimeneas asentadas en el pie de la montaña de Montjuïc, lejos del centro de la ciudad. De hecho, como consecuencia de la industrialización, Barcelona volvió a convertirse en un importante centro político, económico y cultural, al frente de un movimiento llamado *Renaixença* (Renacimiento), que pretendió superar la crisis institucional subsistente durante el absolutismo borbónico del siglo XVIII. La cultura experimentó una gran revitalización, resurgiendo el idioma catalán a nivel literario, mientras que el modernismo fue la expresión artística por excelencia de la nueva sociedad barcelonesa.

A finales del siglo XIX aparece el Modernismo que, incluso, llegó a convertirse en un modo de vida. La inspiración surge de la Naturaleza por lo que todo es armonía y las líneas rectas se difuminan. Se recuperaron antiguos estilos como el gótico y el mudéjar que una vez adaptados cobraron vida junto a los nuevos monumentos.

La vieja Barcelona empezó a quedarse pequeña y para acomodar a la numerosa población, se llevó a cabo el *Eixample* (en catalán, ensanche o ampliación). El principal eje del área era el *Passeig de Gràcia*, un amplio boulevard llamado así por conectar la ciudad vieja con el pueblo de Gràcia. La construcción en el *Passeig de Gràcia* y alrededor explotó en la década de los 70 del XIX y continuó hasta bien entrado el siglo XX. Los nuevos edificios, auténticos juegos de los arquitectos modernistas, pronto se llenaron de acaudalados burgueses catalanes.

Los tres grandes arquitectos del Modernismo catalán son: Antoni Gaudí, Lluís Domènech i Montaner y Josep Puig i Cadafalch. De los tres, el más conocido es Gaudí al cual le debemos el disfrute de obras tan importantes como la *Pedrerà*, el *Park Güell* o el *Pallau Güell*. En todas ellas se utilizó como material principal el ladrillo visto y el hierro forjado. Aunque su obra más representativa e importante fue el *Templo Expiatori de la Sagrada Família*.

Aunque el estilo de Antoni Gaudí difiere de los de Domènech i Montaner y Puig i Cadafalch, el movimiento comparte una serie de características comunes: líneas más curvadas que rectas y arcos parabólicos, formas orgánicas derivadas de la naturaleza, amplia decoración ornamental, a menudo de temas vegetales; experimentación con materiales variados como hierro, cristales y piedras coloreadas; utilización de la más moderna tecnología arquitectónica del momento; diseños netamente funcionales e influencias del Románico y Gótico catalanes.



2-VALENCIA

Valencia ha sido históricamente una ciudad fluvial que mantenía una importante relación a través del río Turia con un puerto marítimo. Hoy se configura como una ciudad marítima puesto que ha crecido conformando un espacio único morfológicamente compacto.

Valencia, como aquellas ciudades con una larga historia, presenta una morfología urbana compleja, en la que pueden distinguirse diferentes áreas que corresponden a las distintas etapas del crecimiento de la ciudad: el casco antiguo, el ensanche y la periferia.

Es la parte de la ciudad urbanizada desde su origen hasta el crecimiento urbano de mediados del siglo XIX. El emplazamiento de Valencia tiene un origen romano y se ubica en el golfo de Valencia, a escasa distancia del mar, en un meandro del río Turia, sobre un altozano a salvo de inundaciones. La ciudad tenía una situación favorable respecto a las comunicaciones (en la gran calzada litoral romana) y respecto a la actividad económica (estaba rodeada de un entorno de buenas condiciones agrícolas).

La fundación de la Valentia romana se originó alejada unos cuatro kilómetros de la costa debido, entre otros factores a que la franja litoral estaba formada por terrenos

pantanosos de marjal, insalubres y poco aptos para asentamientos urbanos. Realmente, hasta la conquista del reino de Valencia por Jaume I en 1238, no se conoce un poblamiento estable en el litoral de la ciudad.

En la Edad Media, el casco antiguo estuvo rodeado por una muralla en la época musulmana y otra en la época cristiana (siglo XIV), que seguía el trazado de la actual ronda -constituida por las calles Guillén de Castro, Játiva y Colón-. De ella se conserva algunas puertas. Sus funciones eran defensivas, fiscales (cobro de impuestos) y sanitarias (aislamientos de la ciudad en caso de epidemias).

La segunda de las murallas que podemos apreciar es consecuencia de la conquista de Jaime I en 1238. Este recinto amurallado cristiano fue construido en 1356 con el fin de abarcar los nuevos arrabales y barrios formados fuera del antiguo recinto. La nueva muralla, con un perímetro de unos 4 km triplicó la superficie interior, que pasó a tener 142 hectáreas, y su principal función además de ser defensiva era la de evitar las inundaciones que provocaban las inundaciones del río Turia por las lluvias.






El plano fue irregular en la época musulmana, con calles estrechas y tortuosas y plazas sin formas definidas y se regularizó ligeramente tras la conquista cristiana (1283). Esta irregularidad se observa sobre todo en su parte norte, cuyo centro es la catedral. La parte sur sufrió transformaciones desde el siglo XIX: se abrieron nuevas calles y plazas como la del Ayuntamiento o la del Mercado central, con motivo de la instalación en esta zona de la estación de ferrocarril.

Jaume I, un rey que significó la importancia del mar como vehículo de comunicación y de progreso, fundó con la carta puebla dada el 27 de mayo de 1247, la Vila Nova Maris Valentiae (Villanueva del Mar de Valencia), origen del Grau y de los barrios marítimos, con la finalidad de que residieran los pescadores y algunos comerciantes. A partir de aquí, el modelo dual ciudad-núcleo urbano litoral se consumó formando parte de un modelo habitual tanto en el litoral valenciano como en otros lugares de mediterráneo occidental.

La trama del casco antiguo es compacta, dado que durante siglos, la población creció dentro del recinto amurallado, lo que trajo consigo una progresiva densificación de la trama. La edificación, inicialmente de baja altura, ha experimentado una progresiva verticalización y deterioro morfológico y social en algunas zonas, que dio lugar a procesos de renovación y sustitución por casas de mayor altura y calidad.

Los usos del suelo de la ciudad en la época preindustrial fueron residenciales, industriales (seda) y el comercio marítimo. En la actualidad, la parte sur alberga el CBD, donde se instalan los comercios, oficinas, bancos y espectáculos. El casco antiguo conserva monumentos, como la catedral y palacios e iglesias de diversas épocas.



	la ciudad árabe, s. VIII-s. XIII
	y perímetro de la muralla
	la ciudad medieval cristiana
	perímetro de la muralla construida por Pedro el Ceremonioso en 1356 (derribada en 1865)
	recinto de la judería en el s. XIV

La historia del Grau ha estado siempre vinculada con la historia de Valencia, al ser la salida natural de la ciudad por la mar. A través del Grau la ciudad ha propulsado su comercio, transmitido culturas y administrado nuevos territorios.

Originariamente el Grao fue creciendo junto al mar como una población separada físicamente del núcleo principal de Valencia pero no así social, económica y culturalmente.

Existe un documento del 27 de mayo de 1249 que, aunque no sea estrictamente el acta fundacional del Grau, sí que señala su consolidación como núcleo urbano. Este fue el año del Privilegio real por el que Jaime I se dirige a los que ya tenían alguna clase de terrenos en el Grau, concediéndoles algunas ventajas para edificar casas de obra sólida.

La vida de este barrio ha girado tradicionalmente en torno a las actividades del puerto y las Reales Atarazanas construidas en el siglo XIV y ampliadas en el XV. Asimismo se creó un baluarte defensivo para proteger la ciudad de Valencia de desembarcos o ataques rivales en tiempos de guerra.

El Poble Nou de la Mar (actual barrio del Cabanya-Canyamelar) incluía tres enclaves: Cabanyal, Canarymelar y Cap de Francia, aunque dos son los grandes bloques en los que se subdividía: el más próximo a Vilanova del Grau (Grau) es el canyamelar, y se extendía desde el Riuet hasta la acequia de d'En Gasch o del Gas, actual Avenida del Mediterráneo. El Cabanyal se situaba a continuación desde la acequia del Gas hasta la acequia de la Cadena, lo que actualmente es la Malvarrosa.

El Cabanyal fue durante ocho siglos un pueblo pescador. Nacido a la sombra de las murallas del Grau cuando su puerto no tenía la importancia de ahora, fue creciendo gracias a la pesca, que fue la ocupación principal de la mayoría de sus habitantes.

Posee una característica trama en retícula que deriva de las alineaciones paralelas al mar de las antiguas Barracas Valencianas. Su crecimiento tiene correspondencia con el del avance de la línea de costa que se produce a raíz de la construcción de las infraestructuras portuarias, lo cual dio lugar a la ubicación de nuevas filas de viviendas más cercanas a la playa.

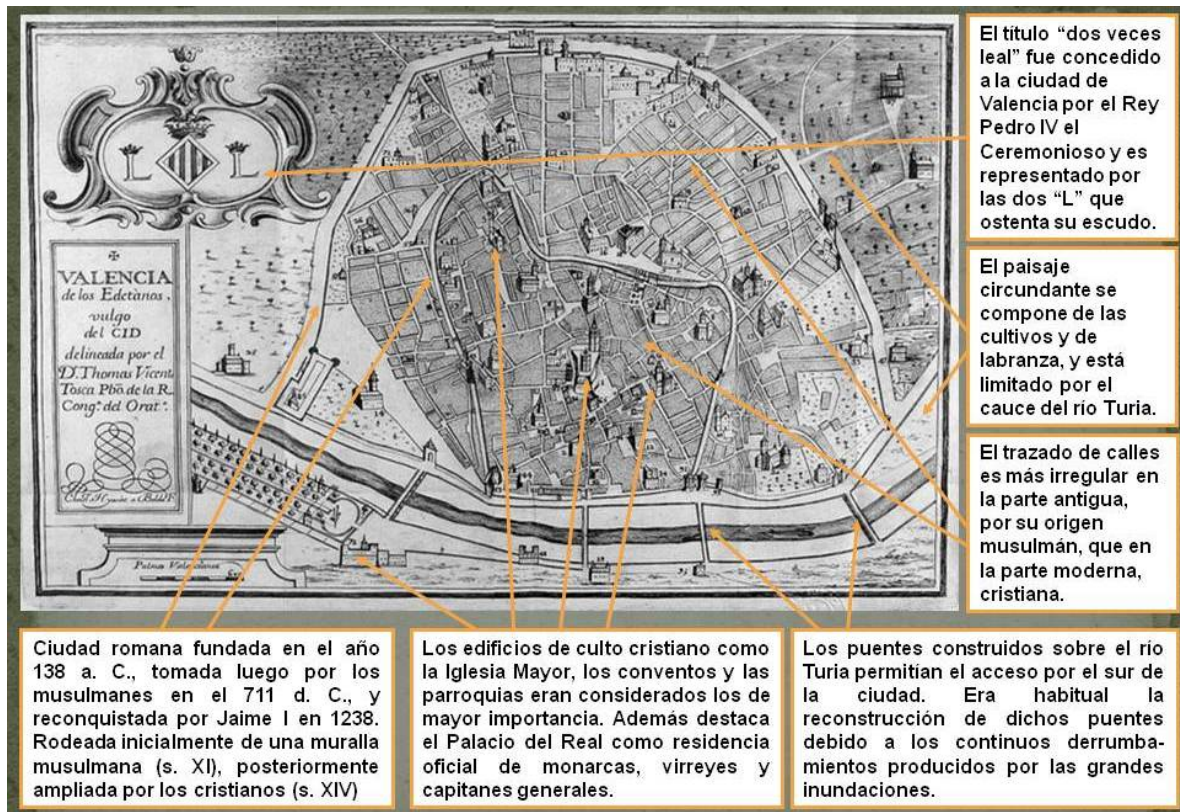
El núcleo urbano de Valencia contaba en el siglo XIV con una comunicación fluvial con el mar. Las aguas del río Turia eran en cierto modo navegables hasta las murallas de Valencia, como lo prueba la orden dictada por la Bailía en 1377, por la que se prohibía a las embarcaciones descargar en los márgenes del río con el fin de que no pudieran eludir el pago de los derechos para sufragar el embarcadero del Grao.

En los siglos XV y XVI Valencia fue una de las principales capitales del Mediterráneo y su puerto era bien conocido alrededor del mundo.

En el siglo XVIII cuando se tienen noticias de un núcleo de población denominado Vilanova de Grao junto al cual se adosó, al norte, el núcleo de pescadores, con un tejido en retícula edificado por barracas que se denominó Poble Nou de la Mar.

La primera alusión al Cabanyal es de 1422. El conjunto del Cabanyal, Canarymelar y Cap de Francia adquirió autonomía municipal diez años después del Grau, y desde 1836 a 1897 fue municipio independiente con el nombre de Poble Nou de la Mar.

A partir del siglo XVIII el Cabanyal fue aumentando de tamaño. Hasta entonces la playa llegaba a la calle José Benlliure, donde estaba la antigua casa dels bous que actualmente se encuentra en Eugenia Viñes. Pero a partir de las obras del puerto emprendidas en 1792, avanzó la playa y retrocedió el mar, dando origen a casi un kilómetro de terreno, desde José Benlliure (Antigua calle Mayor) hasta Eugenia Viñes donde se situarán las nuevas intervenciones. Una vez aposentada la nueva tierra, la calle Mayor pasó en la práctica a ser la calle de la Reina.



Durante los años de su existencias el caserío del Cabañal asolado por diversos incendios y periódicas inundaciones del río Turia. Las características de dichas edificaciones, eran barracas de adobe, favorecieron su deterioro y con el tiempo los solares fueron adquiridos por la burguesía valenciana. Los incendios más famosos fueron los de 1796 y 1875. Ambos dieron lugar a remodelaciones urbanísticas que todavía hoy perduran en la característica trama reticular de la población.

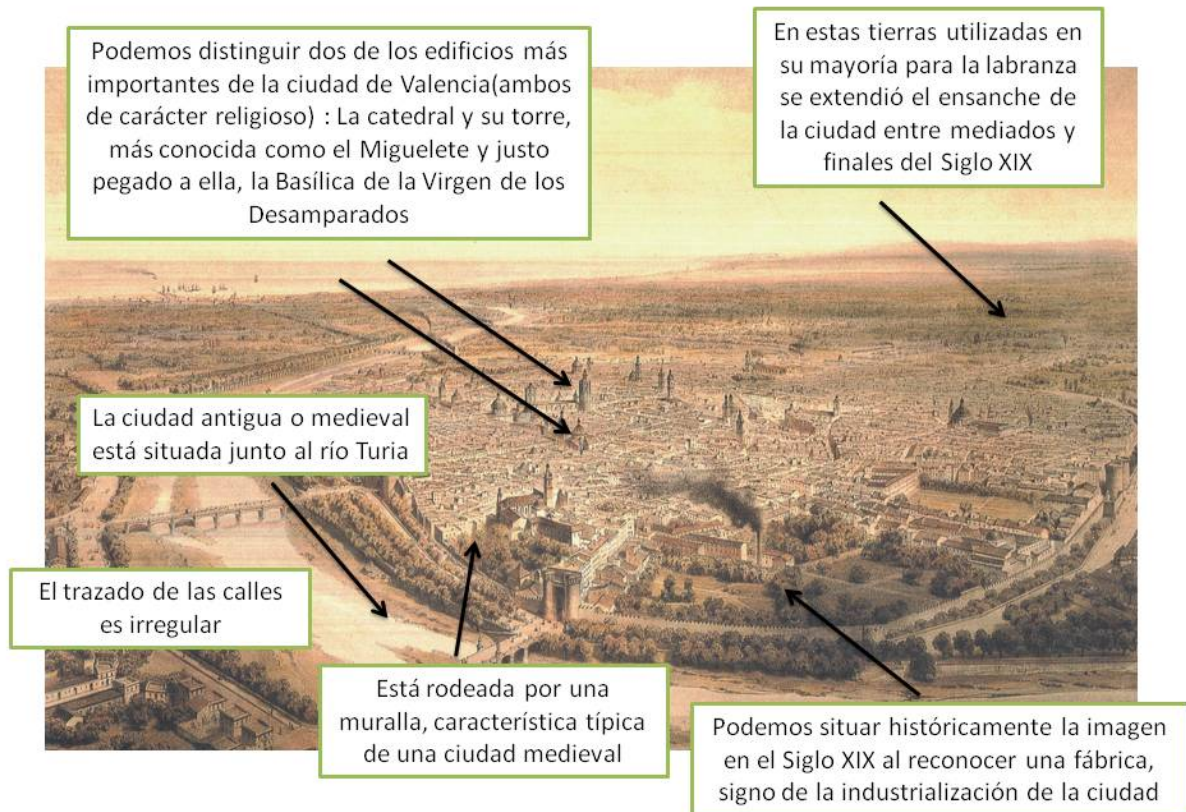
Tras el incendio de 1796 se redactó un plan que trataba de sustituir las barracas por casas de construcción sólidas y fijaba un nuevo trazado del barrio. El crecimiento se ordenó en ejes paralelos a la costa configurando largas manzanas de 25 m de profundidad. La propuesta se configuraba en tres calles paralelas y sus correspondientes calles transversales. Las manzanas se conformaban mediante dos hileras de viviendas enfrentas con patio interior. Este plan nunca se llevó a término, simplemente se obligó a mantener las alineaciones tomando como base la parcelación existente.

Dentro de la corriente higienista, los ciudadanos buscan aire fresco en áreas alrededor de los núcleos marinos existentes y cerca del mar, huyendo de las condiciones poco saludables y la presencia de diferentes epidemias que se originan en las ciudades. Se produce una demanda de este tipo de áreas urbanas para el descanso y el ocio, entre las que la playa de la Malvarrosa se constituye como un lugar privilegiado y hacia 1850 la burguesía empieza a adquirir segundas residencias junto a la playa.

En esta tesitura, se redactó un plan urbanístico para la zona, que en los siguientes 20 años sufriría muchas modificaciones, motivadas sobre todo por la llegada del tren al Grau en 1852 y el consiguiente aumento de la demanda para la segunda residencia de descanso. Esta primera línea de ferrocarril Valencia-Grao aumentó la accesibilidad al mar contribuyendo al crecimiento de la Malvarrosa y el desarrollo de los equipamientos. A partir de ese momento se inicia una fase en las que las líneas de ferrocarril, que

constituían infraestructuras modernas y de progreso, comenzaron a condicionar su crecimiento junto a la línea de costa.

Asociada al río Turia y a su puerto, la ciudad ha generado importantes desarrollos y oportunidades a lo largo de los años debido a diferentes factores: pérdida de industrialización, globalización y mayores demandas de calidad de vida de los ciudadanos.



Desde mediados del siglo XIX, el crecimiento de la ciudad obligó a ampliar el recinto urbano. Las causas fueron la prosperidad agraria, un primer proceso de industrialización (en torno a las industrias de la madera y del mueble y de la metalurgia) y la revolución de los transportes (trazado de una tupida red ferroviaria que tenía como centro la ciudad y ampliación y modernización del puerto de El Grao), que consolidó la función exportadora de la ciudad y la convirtió en centro importador y redistribuidor.

A finales del siglo XIX se produce una revolución industrial que modifica la tradicional forma de vida. Hay un cambio de mentalidad que instiga a la aparición de adelantos tecnológicos que mejorarán las condiciones de la sociedad. El fuerte aumento demográfico registrado en el interior de la ciudad obligó a plantear intervenciones de urgencia. En un primer lugar se llevó a término la desamortización de Mendizabal que permitió recuperar suelo edificable con la destrucción de antiguas iglesias, aunque no fue suficiente para solventar el problema.

La época de las grandes reformas urbanas en Valencia tiene su punto de partida en la demolición de las murallas en 1865. Hasta entonces se habían ido produciendo asentamientos extramuros. Fue con la desaparición de las murallas que se plantea la

ampliación de la ciudad con los ensanches, que posteriormente se extenderán al otro lado del río Turia.

El 19 de febrero de 1865 Isabel II aprobó una Real Orden con el objetivo de destruir la muralla de la ciudad de Valencia para descongestionar el centro y evitar problemas de salubridad pública. Joaquín Belda fue el arquitecto encargado de las obras, realizando una de las intervenciones de mayor envergadura de los últimos tiempos. Las murallas cristianas del siglo XIV fueron derribadas (1865) y en su lugar se creó una ronda exterior que se convirtió en la calle principal, llamada calle Colón, por el cual circulaban dos líneas de tranvías por el medio de esta.

La eliminación de las murallas fue también un fenómeno simultáneo en Ruzafa que decidió demolerlas con dos objetivos: permitir la construcción del ferrocarril y conseguir espacio de nueva edificación para viviendas destinadas a la clase media.

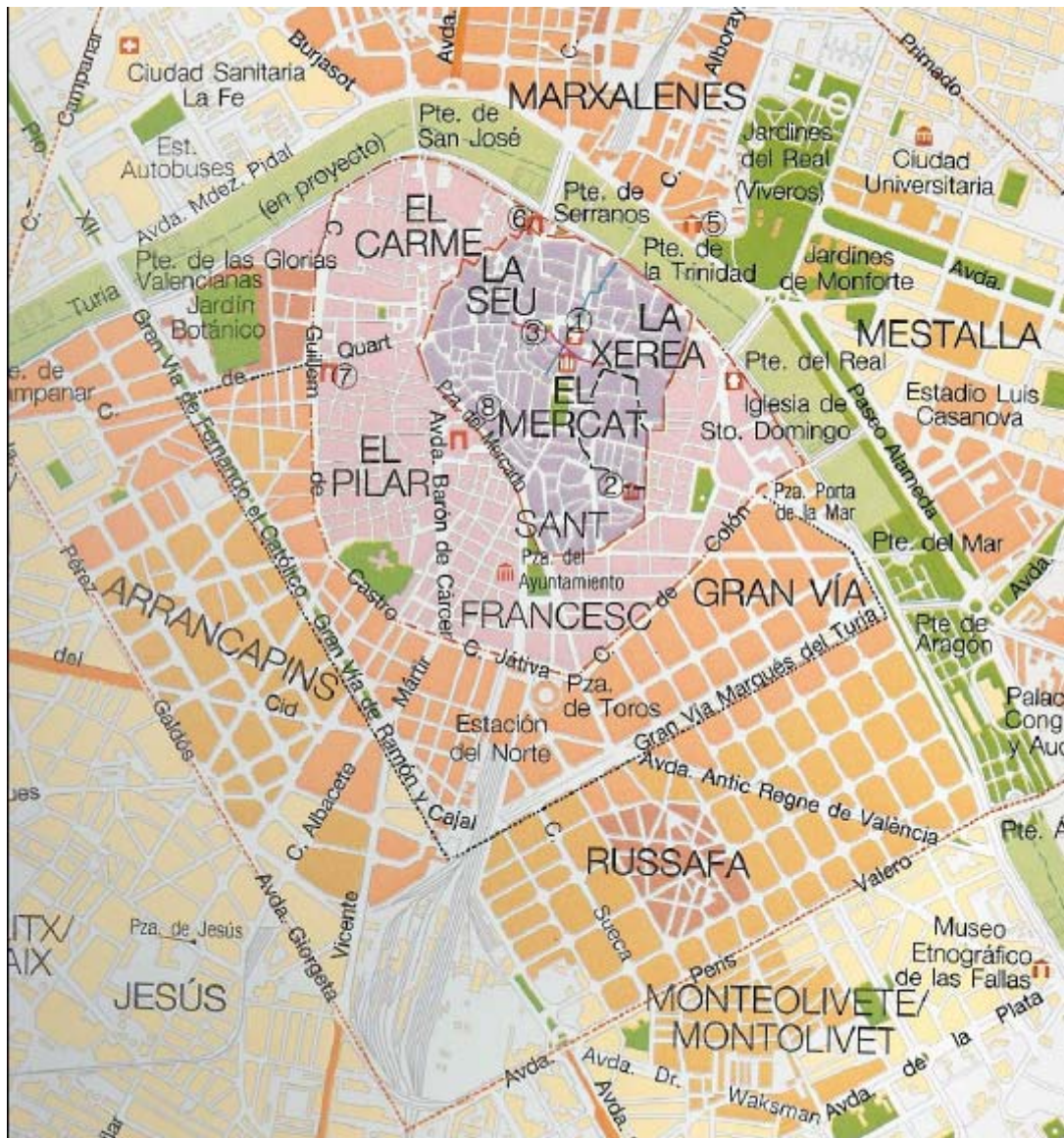
El Ayuntamiento propuso la elaboración de un proyecto de Ensanche que pudiera responder a las expectativas de las nuevas clases sociales. El objetivo era aprovechar el espacio disponible dejado por las murallas para construir amplias avenidas, espacios abiertos de recreo y ocio así como manzanas de viviendas destinadas a las clases más acomodadas. La primera iniciativa se presentó el 22 de diciembre de 1777 por Matias Perelló, Vicente Carroz y Marqués de Mirasol. No se puso en práctica pero sirvió de base para proyectos posteriores.

Conde de Almodovar realizó unas primeras intervenciones que datan del 30 de julio de 1853 hasta que en 1858 se creó una subdivisión formada por los arquitectos Sebastián Monleón, Antonio Sancho, Timoteo Calvo, el higienista Manuel Encinas y el cronista Vicente Boix. Presentaron un proyecto donde se recogieron diversas ideas, entre ellas una posible consolidación de calles, incluyendo la de Ruzafa como una de ellas. Esta reforma no se llevó a cabo pero sirvió de inspiración para planes posteriores. Monleón, Sancho y Calvo diseñaron una propuesta de Extensión fundada en el crecimiento por yuxtaposición a la trama urbana existente, con un criterio más académico que higienista, y en la conexión con los barrios extramuros. Las características morfológicas de esta propuesta no cambiaron el modelo cerrado de ciudad vigente hasta entonces.

El ensanche burgués se realizó rodeando por el sur al casco antiguo, en diversas fases que vienen limitadas por grandes vías. El primero (1877), entre el casco antiguo y las grandes vías del Marqués del Turia y Fernando el Católico, tenía plano en cuadrícula inspirado en el plan de Cerdá de Barcelona, trama en manzanas rectangulares, con amplios patios interiores, casas grandes y de calidad, de estilo modernista..

En 1887 José Calvo, Luis Ferreres y Joaquín María Arnau, presentaron un proyecto que fue aprobado y puesto en práctica. Consistía en abrir calles rectas y paralelas, formando manzanas ordenadas. Un trazado en cuadrícula que chocaba de lleno con el entramado urbano irregular que presentaba Ruzafa a base de calles irregulares y cerradas, convirtiendo su integración en un proceso complicado.

En 1884 se convocó un concurso para redactar otro proyecto de ensanche que ganaron José Calvo, Luis Ferreres y Joaquín María Arnau bajo un concepto higienista más sólido en concordancia con las influencias de Madrid y Barcelona.



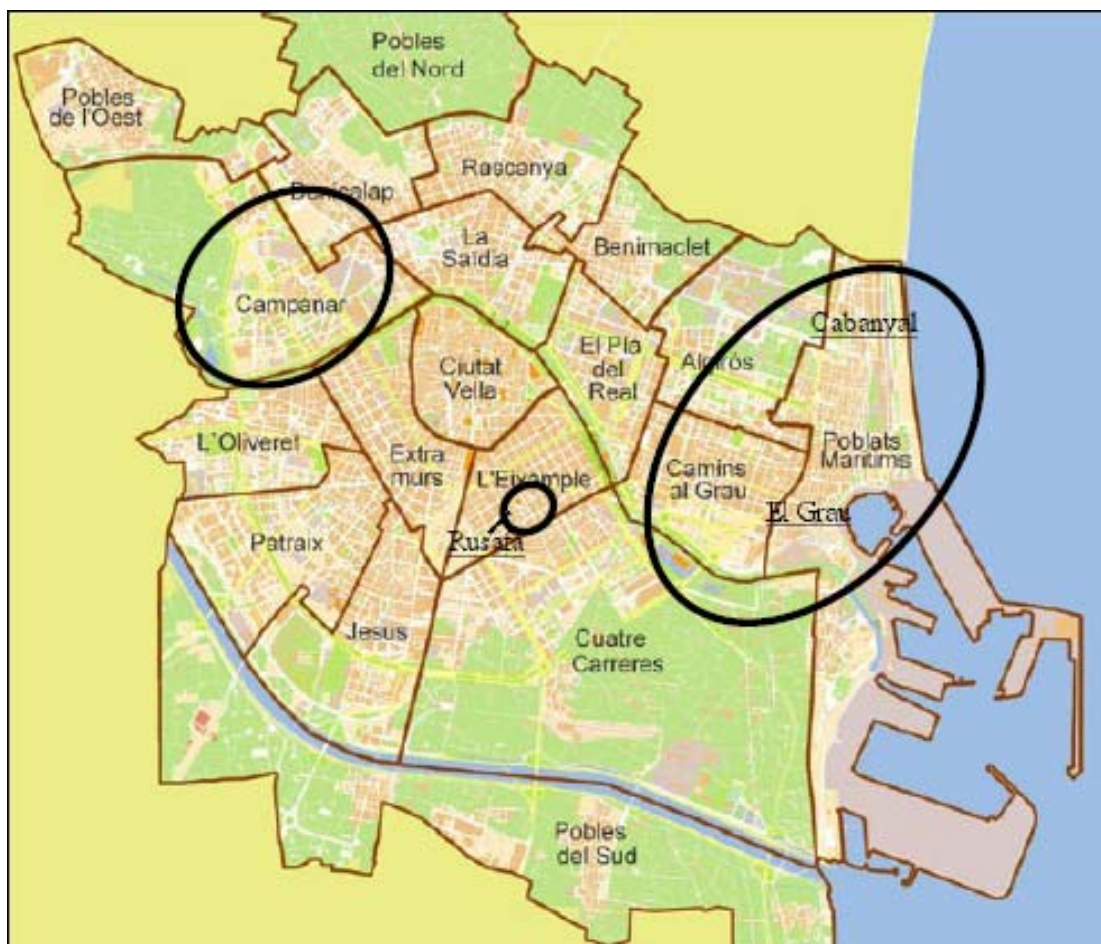
También en esta época se efectúan reformas en el Casco Antiguo de la ciudad. La muralla de la ciudad tenía dos puertas al sur, una era la Russafa y la otra la de San Agustín que daba acceso al Camino Real de Madrid. La confluencia de estas dos vías se producía cerca de la Plaza de la Reina, donde surge el centro cívico de la ciudad y que irá evolucionando a medida que se realicen las grandes reformas urbanas. El centro cívico actuará como centro de gravedad de la ciudad y se desplazará progresivamente a medida que esta se amplía o cambia de carácter en función de las nuevas actividades productivas.

El crecimiento de la ciudad de Valencia en ese momento se desarrolla mediante los proyectos de Reforma Interior, los proyectos de Ensanche o enlace de la ciudad con los municipios limítrofes y se estructura apoyándose en el sistema de infraestructuras que conectan con núcleos urbanos existentes en la periferia, y que siguen un esquema radial.

En las cercanías del puerto y las estaciones de ferrocarril de El Cabanyal o del Puerto de El Grao se asentaron en el s. XIX múltiples fábricas y almacenes dedicadas a todo tipo de actividades: aceites, vinos, grano, maderas, alquitranes, abonos, toneles, botas de vino, etc. Todavía hoy el nombre de las calles recuerdan ese pasado industrial, (Calle de los Hierros, Maderas, Serrería, Industria...). Se trataba de una verdadera área industrial,

similar a los actuales polígonos industriales. La gran mayoría desas fábricas fueron ya derribadas o están desocupadas desde hace décadas.

Las barriadas obrero-industriales se crearon, sobre todo, en la zona portuaria y en la parte meridional, con casas pequeñas y materiales de mala calidad que sufrieron un temprano deterioro. Además, el crecimiento urbano llevó a ampliar el recinto urbano a costa de la huerta y a anexionar entre 1870 y 1900 barrios cercanos al ensanche, como Rusafa, y pueblos circundantes, como El Campanar, El Cabañal, el Grao, etc., entonces todavía diferenciados de la gran ciudad, pero actualmente integrados en el casco urbano.



Con este criterio de incorporación o anexión de municipios y barrios colindantes, se conciben también el citado proyecto de Ensanche de 1884 de Calvo, Ferreres y Arnau o la propuesta de Valencia al Mar de Casimiro Meseguer en 1883 que, como alternativa a la Avenida del Puerto, conectaría con el Poblado Nuevo del Mar y el Grao. En este último se aprecia ya una decidida intención de crecimiento de la ciudad hacia el litoral a través de un modelo lineal de crecimiento. Estos proyectos van configurando una estructura de comunicación de mercancías y personas.

El Paseo de Valencia al Mar se planteó como un paseo que respondiendo a la importancia de la ciudad actual conectara con las playas aunque quedaba interrumpido por las construcciones del Cabanyal. Se trazó paralelo a la Avenida de los Aliados (la actual Avenida del Puerto). Asimismo discurría paralelo a éstos el trazado de ferrocarril de vía estrecha que enlazaba Valencia con el Cabanyal, situado al norte del Paseo al Mar.

Entre 1867 y 1910 hubo un intento de Reforma Urbana Interna. Ferreres presentó en 1891 un plan que pretendía la apertura de grandes vías para vertebrar la ciudad en dos y conectar la zona de Ruzafa con el interior de la ciudad. No se puso en práctica porque era una inversión costosa para una ciudad con capital modesto.

En octubre de 1891 se aprueba el proyecto del Camino de Tránsitos de Casimiro Meseguer que envolvía la ciudad trazando viales paralelos a la Grandes Vías. Tres años después el trazado complementario al otro lado del río definiendo una envolvente anular. Este hecho, junto con la radialidad de las infraestructuras de base ya citada, va a conformar la estructura radiocéntrica de la ciudad.

El Grau y el Cabanay-Canyamelar tenían mucho interés para la ciudad de Valencia por dos motivos: por un lado porque formaban la fachada marítima de la misma, con una extensión de más de 2,5 Km de playa, y por otro porque albergaban la infraestructura del puerto. Así acabaron siendo anexionados a la ciudad de Valencia en 1897, como así ocurrió con otros municipios de la periferia de Valencia.



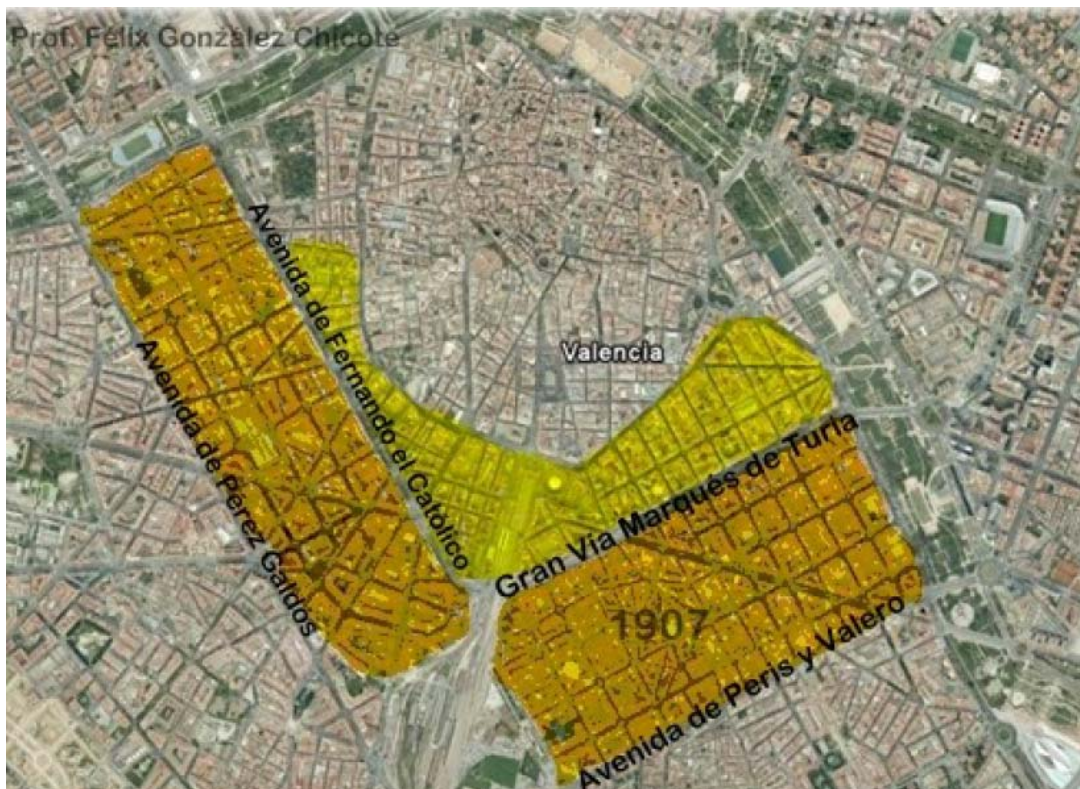
En 1898 Blasco Ibañez plantea una reforma que daría a la ciudad un aire de modernidad, abriendo grandes espacios, zonas de ocio (Ruzafa abre teatros, casinos y cafeterías de interés) y construyendo el nuevo Ayuntamiento como símbolo de la ciudad para fortalecer el sentimiento de colectividad entre los ciudadanos. Sin embargo esto no se consiguió al existir núcleos urbanos de la periferia no integrados en la ciudad y Ruzafa era uno de ellos.

EL 23 de marzo de 1900 el tranvía eléctrico sustituyó al de vapor mejorando la accesibilidad a la zona litoral.

A principios del siglo XX la situación urbanística de Valencia aún era caótica y el Ayuntamiento aceptó un proyecto realizado por Francisco Mora en 1907 el cual consistía en proyectar una nueva zona de ampliación, "Ronda de Tránsitos", que descongestionara el centro. También asumía la alineación de calles que cruzaban la

ciudad, pasando por los límites de Ruzafa, así como una integración del núcleo en la ciudad. Solo se consiguió una integración parcial, quedando el resto atrapado en una complejidad urbanística.

El segundo ensanche (1907) ampliaba el anterior y extendía la ciudad hasta el antiguo Camino de Tránsitos (avenida de Pérez Galdós y de Peris Valero), que fueron replaneado como un La Ley de las Casas Económicas, promulgada en 1925 con la intención de mejorar las condiciones de vida de las familias obreras, llevó a la construcción de manzanas de casas de fachada uniforme y gran patio interior en zonas del ensanche, como fue la Finca Roja, levantada cerca de la estación de ferrocarril, inaugurada en 1933 y rehabilitada en el año 2011



En 1908 F. Aymamí asumió un proyecto basado en la apertura de dos espacios y el trazado de avenidas que comunicaran diversos puntos de la ciudad pero por la falta de presupuesto tampoco se realizó en su totalidad.

En la segunda mitad del s. XX, la industria y los servicios crecieron notablemente y con ellos la inmigración, la población y la urbanización, dando lugar a una extensa periferia en la que se instalaron áreas industriales, barriadas para acoger a los inmigrantes al oeste y sur del ensanche y diferentes equipamientos urbanos.

Estilo arquitectónico

El siglo XIX fue un periodo de fuertes rupturas con la tradición pero estas se llevaron a cabo de manera arbitraria. Durante siglos las instituciones tradicionales eran las que marcaban las pautas y no resultaba fácil romper las cadenas que les habían unido a ciertas costumbres y formas de hacer del pasado. Con la crisis de la Academia como

institución los arquitectos buscaron nuevas tendencias con estilos algo más “atrevidos” al acostumbrado y ambiguo modelo clasicista.

Como nueva tendencia destacó la historicista, basada en una recuperación de estilos del pasado, proyectados sobre edificios que parecían plasmar la impronta de un nuevo concepto arquitectónico. Los arquitectos liberaron su imaginación dejando que formas, estructuras y ornatos se proyectaran sobre sus fachadas consiguiendo curiosas combinaciones de elementos. Fue como un juego de niños donde se les ponía al alcance de la mano diferentes piezas de puzzle para ir las combinando con originalidad. Es así como se llegó a un “matiz ecléctico” donde los diversos estilos históricos se combinaban caracterizando edificios difíciles de catalogar tipológicamente.

La revolución industrial determinará la aparición de nuevos materiales constructivos (hierro, cristal, hormigón, yeso, ladrillo) que favorecerán la construcción de arquitecturas diferentes. La labor del taller artesanal se sustituye por una producción en serie de elementos decorativos en fábricas, a base de placas y molduras ornamentales. Con el Movimiento Moderno el arquitecto asume un estilo innovador, “Modernista”, que le permite realizar arquitecturas de gran valor ornamental. Pero esta nueva forma de entender la arquitectura aún seguía sujeta a las cadenas del “Racionalismo Académico” ya que los arquitectos seguían haciendo uso de los conocimientos matemáticos y geométricos heredados del pasado. De ahí que el estilo Modernista se resume como una síntesis de lo que fue una arquitectura historicista que recogía influencias del arte neobarroco o neorrococó y al mismo tiempo ecléctico, consiguiendo un lenguaje arquitectónico característico.

En Ruzafa hay una edificación masiva que coincide con el final del Historicismo Romántico y el apogeo del Modernismo. El repertorio ornamental se elabora con molduras de motivos vegetales o de formas simples tendentes al geometrismo. El bajo coste de adquisición de estas permite al artista combinarlas en diferentes juegos compositivos. Aún así los edificios presentan una tipología compositiva similar: cuerpo basamental estructurado en una sola planta baja o planta baja con un piso primero. Se superponen otros pisos rematados con un remate cubierta (peto de cubierta, balaustre, acroterio, barandilla) o con una cornisa.

En la mayoría de los casos siguen un orden en formas y líneas compositivas que permite un lenguaje arquitectónico-artístico similar. La dedicación que pusieron los arquitectos en enriquecer las fachadas de Ruzafa y darles un aire novedoso demuestra la importancia que se le concedió al núcleo a finales del XIX. El abandono que presenta en la actualidad nos lleva a plantear que causas han determinado la pérdida de esta impronta en un distrito que no solo forma parte íntegra del centro de una ciudad sino que durante siglos ha gozado de un gran valor patrimonial y cultural que parece haber sido olvidado.

3-MÁLAGA

Con la ocupación musulmana, y especialmente durante la época nazarí, se va a consolidar la organización y humanización del territorio malagueño. En esta época la producción agrícola del pospaís malagueño es muy importante y permite una gran exportación de sus productos (aceite, higos, pasas, almendras, seda, etcétera), la cual

será canalizada, a través del puerto, por los comerciantes italianos (sobre todo los genoveses), que se establecieron en la ciudad y organizaron el comercio con los mercados del Noroeste de Europa, llegando a construir incluso un lugar fortificado llamado Castil de Genoveses, que formó parte de la estructura urbana de la ciudad hasta principios del sigloXVII.

Todo ello, unido a la posición estratégica de Málaga en el Mediterráneo, va a dar lugar al desarrollo de una importante actividad mercantil que condicionará el desarrollo de la ciudad a la orilla del mar, estando gran parte de su recinto amurallado anclado en la misma costa.

La Málaga nazarí, que constituye la ciudad musulmana plenamente consolidada, tenía un espacio urbano organizado según el concepto de ciudad islámica: un núcleo principal que recibe el nombre de «medina»; una fortaleza defensiva unida a la residencia del poder (conjunto Alcazaba-Castillo de Gibralfaro) y unas zonas de crecimiento de la ciudad extramuros, con usos diversos, denominadas «arrabales».

La medina reunía en si las principales funciones religiosas, comerciales y militares, y coincide perimetralmente con el espacio urbano que actualmente denominamos Núcleo Histórico malagueño. Su trama urbana se ha mantenido en gran medida, más incluso que en otras ciudades de Andalucía de gran raigambre islámica, respondiendo su forma, en general, a las relaciones existentes entre los ejes territoriales básicos y los núcleos económicos y religiosos de la ciudad.

Si la medina era el centro neurálgico comercial, cultural y religioso de la ciudad musulmana, el complejo Alcazaba-Castillo de Gibralfaro constituía el espacio del poder. La Alcazaba, con su carácter de fortaleza acotada y privada, se veía completada con el Castillo de Gibralfaro y con las «corachas», que eran fortificaciones formadas por una o dos murallas que partían del recinto fortificado. El conjunto formado por la Alcazaba y el Castillo de Gibralfaro, por su particular asentamiento, se conforma como el recinto monumental que ha dado a Málaga su imagen y perfil paisajístico más peculiar.

Su estructura viaria principal se organizaba a través de una vía que servía de eje transversal y unía el centro del poder (Alcazaba) con la puerta principal de la ciudad hacia el interior del territorio, la Puerta de Antequera, correspondería al eje formado por las calles Císter, Santa María y Compañía. Hacia la mitad de esta vía, la Plaza o Zoco de la ciudad, hoy Plaza de la constitución y desde ella, la otra gran artería, la calle Granada que comunicaba con la puerta de las murallas del mismo nombre y por la que conectaba con el camino de la capital del Reino. Sobre esta calle se asentaban algunas mezquitas y grandes mansiones que tuvieron una gran importancia en la transformación que sufrió la ciudad del siglo XIX. Prácticamente el resto del sistema viario estaba constituido por un dédalo de callejuelas estrechas, muchas sin salida, son las denominadas en los Libros de los Repartimientos como barreras y de las que algunas permanecen en la actualidad como las calles de Ascanio y Concejal Agustín Moreno en la zona de la Plaza del Carbón y otras calles que han seguido existiendo hasta época muy reciente con nombres tan descriptivos como calle Siete Revueltas, más o menos por la plaza de las Flores, o calle Doce Revuelta que tenía entrada por un arco en calle Caldería aproximadamente por la actual calle Capitán.

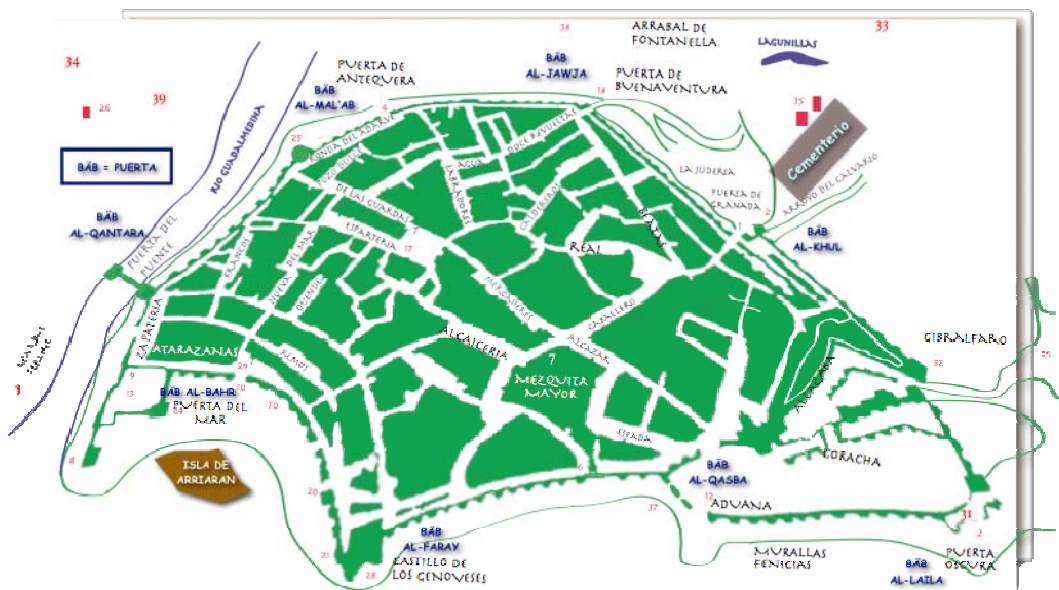
La conquista de Málaga por los Reyes Católicos en 1487 va a suponer un importante cambio en la forma de construir la ciudad. Aunque subsistirá gran parte del tejido árabe, los cristianos, al reorganizar la ciudad para adaptarla a sus usos y necesidades, abren un proceso de sustitución de funciones y formas de las edificaciones, que se desarrolla plenamente en las nuevas tierras que van a servir para el ensanche de la ciudad.

En el núcleo de la urbe, que se sigue correspondiendo con el actual Centro Histórico, se produce la sustitución de las mezquitas por iglesias cristianas y el traspaso de la propiedad de las grandes mansiones y palacetes a la nobleza castellana que ha participado en la conquista y a las Ordenes Religiosas. Se incorpora así Málaga al concepto de ciudad, propio de esta época, que algunos tratadistas han dado en llamar la ciudad conventual y que se irá acrecentando en las dos centurias siguientes por sucesivas donaciones y fundaciones.

La gran transformación del callejero de la ciudad se produce con la apertura de la llamada, entonces y hoy, calle nueva en el año 1491. Razones de logística del transporte dan justificación a esta vía nacida para conectar con el Puerto de manera fácil y rápida la zona de los almacenes, fundamentalmente de productos agrícolas, que se generó en las proximidades de la Puerta de Antequera, acceso principal desde las ricas comarcas productoras del interior.

Mientras tanto, la actividad marítimo-comercial ligada al puerto siguió siendo la principal función urbana, aunque, tras la conquista, la ciudad adquirió también una importante función militar debido al valor estratégico que adquirió en esta época.

De los conventos que fueron construidos en esta época, merecen una especial atención los ubicados en las afueras de la ciudad, ya que, al situarse en los bordes de los caminos históricos (Camino de Granada, Caminos de Antequera, Camino de Casabermeja, etcétera) empezaron a atraer hacia ellos la expansión urbana, determinando un crecimiento radial de la ciudad durante este periodo. Se trata de los conventos de la Victoria, el de Capuchinos, la Trinidad, Santo Domingo y San Andrés.



En los barrios de la Trinidad y Perchel, que se van consolidando durante los siglos XVII y XVIII, se desarrollarán unos tipos constructivos denominados «corralones», que eran inmuebles organizados en torno a un patio central y de uso plurifamiliar, de los que aún quedan algunos buenos ejemplos en la trama urbana actual.

Es oportuno reseñar una reclamación que presentan las autoridades sanitarias de la ciudad como consecuencia de una epidemia de cólera habida en el siglo XVII. Hacen saber que el hacinamiento de las viviendas existentes entre la Plaza de las Cuatro Calles (hoy de la Constitución) y el Puerto en las que el Sol sólo llega a los tejados y el aire marino no tiene entrada, las convierten en lugar propicio para toda suerte de enfermedades y epidemias.

Durante el siglo XVIII la ciudad experimentará un notable auge urbano e importantes cambios en su urbanismo, dentro de las cuales tendrán especial relevancia las grandes obras públicas llevadas a cabo.

Efectivamente, durante este siglo, y especialmente en su segunda mitad, la ciudad asiste a una serie de cambios sociales, económicos y urbanos muy importantes. Los motores de aquellos cambios serán, fundamentalmente, los siguientes: un gran aumento demográfico (81.427 habitantes en 1747, 41.062 en 1770 y 49.040 en 1789), unido a una importante expansión agrícola y comercial; organización de las infraestructuras comerciales y urbanas, cambios ideológicos, y nuevas instituciones (Consulado Marítimo y Terrestre o Sociedad Económica de Amigos del País) y la lenta pérdida de la hegemonía de los gremios en beneficio de una burguesía comercial que va a reorganizar la sociedad malagueña de acuerdo con los nuevos intereses económicos y sociales emergentes.

Todo ello dará lugar a una importante expansión urbana, al mismo tiempo que se desarrollan y potencian las acciones puntuales sobre la ciudad heredada. En este contexto, los elementos principales que caracterizan el proceso urbano durante este siglo serán los siguientes:

- La pérdida del valor estratégico de las estructuras militares heredadas (la muralla musulmana comienza a ser derribada puntualmente).
- La ciudad va a crecer especialmente por la zona al Norte de la calle Álamos dando asiento habitacional a una nueva clase social, media y acomodada que emerge al socaire de la pujanza económica y que está compuesta por profesionales de diversas ramas y afortunados detallistas del comercio.
- La consolidación de la ciudad conventual, hecho de gran importancia para comprender el impacto derivado de la desamortización en el siglo siguiente.
- El importante proceso de reforma urbana que, tipológicamente considerado, es uno de los más importantes momentos de producción de la ciudad entendida como arquitectura.
- Las construcciones y acciones «urbanizadoras» puntuales (construcción de la Aduana, el «salón de la Alameda» -cuya primera fase se ejecuta hacia 1785 según el proyecto de Segismundo Font y la segunda se realiza siguiendo el proyecto de Miguel del Castillo de 1800-, etcétera).

- Las importantes actuaciones de infraestructura (construcción de caminos, traída de aguas a la ciudad...).

- Y las grandes obras de ampliación del puerto, según los grandes proyectos de los ingenieros militares Bartolomé Thurus (1716) y Jorge Próspero Verbom (1722), y en torno al río mediante diversas propuestas que, generalmente, giraban sobre dos posibles alternativas: el desvío y/o su encauzamiento entre paredones.

En definitiva, se puede decir que la Málaga de finales del sigloXVIII es una ciudad en plena transformación social, económica y urbana que prepara el paso de la ciudad comercial a otra de base económicamente industrial.

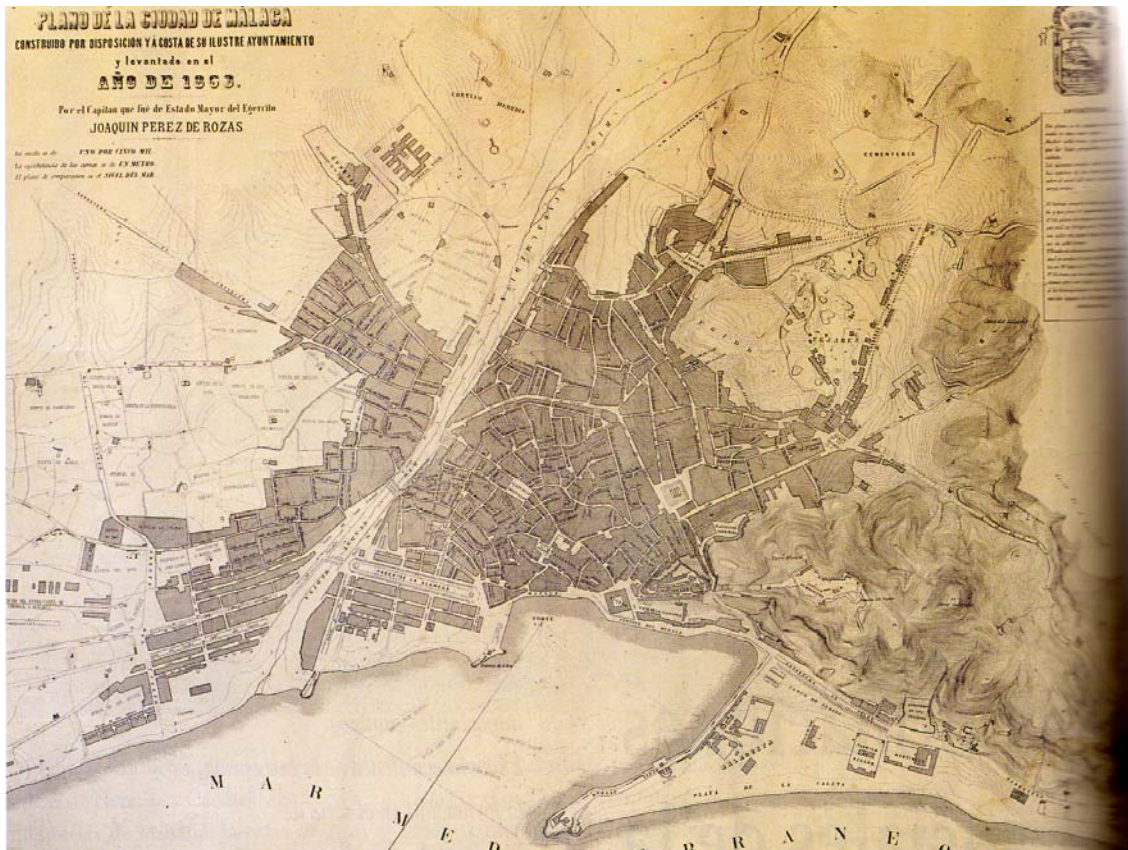
El primer tercio del siglo XIX será muy negativo para la ciudad a causa de diversos factores, si bien el segundo tercio supondrá para Málaga una época de gran prosperidad, debido a un nuevo e importante desarrollo de la agricultura y el comercio y, sobre todo, a la industrialización que se produce en la ciudad y que, en un primer momento, tendrá sus pilares básicos en la siderurgia y la industria textil, alcanzando posteriormente una gran diversificación (industrias de envases de hojalata, de cuchillas, de jabones, de pianos, de cerveza, etcétera)

Estando la Alameda, prácticamente consolidada, era natural y oportuno continuar con el programa de actuaciones destinado a la modernización de todo el frente sur de la ciudad. Corresponde ahora la iniciativa al mariscal de campo don Teodoro Reding que decide en 1806 continuar con el proyecto de supresión de las murallas árabes demoliendo las que quedan en dirección hacia el Boquete de la Marina, mitad calle con casas a un lado y mitad plaza volcada sobre el puerto y, en gran medida, al servicio de éste ya que en ella se asientan numerosos tinglados para la custodia de mercancías que entran o salen por él, así como numerosas pilas de bocoyes y cajas de pasas.

Al norte de esta nueva vía, subsistirá hasta principios del siglo XX, el conjunto de calles estrechas y sinuosas, herencia de la ciudad musulmana, que constituyen el pintoresco barrio portuario, pleno de posadas, mesones, burdeles y tabernas y animado por el sonido continuo de broncas, penas y alegrías expresados en mil lenguas diferentes.

Si el siglo XIX empieza con factores muy negativos para la ciudad, el segundo tercio dará un significativo cambio con un proceso de implantación industrial de gran trascendencia. Apoyado en dos pilares, la industria textil y la metalúrgica.

El proceso industrializador estará desde un principio en manos de unas cuantas familias, muchas de origen extranjero, que constituirán la oligarquía de la burguesía mercantil local (Heredia, Larios, Loring) y que impulsarán, no sólo las principales industrias, sino también las más importantes operaciones relacionadas con la industrialización y sus necesidades: construcción del ferrocarril Málaga-Córdoba, el Banco de Málaga, compañías de seguros, etcétera. En estos momentos, el protagonismo de Málaga a nivel nacional es indiscutible, llegando a constituir la segunda potencia industrial del país tras Barcelona.



Entre las consecuencias inmediatas que este proceso industrializador va a tener sobre la morfología de la ciudad, hay que señalar los cambios de usos internos, asentamiento de fábricas y aparición de barrios obreros -El Bulto, Huelin, La Pelusa-, que provocarán una importante extensión de la ciudad, y el desarrollo de los grandes equipamientos infraestructurales como el ferrocarril y su estación -terminados en 1865 tras varios proyectos- y el puerto, que, tras diversos proyectos -R. Yagüe:1877, F Prieto: 1888 y J. Valcárcel: 1895-, verá ampliados sus diques y muelles hacia 1897, consolidándose así las líneas básicas del actual puerto malagueño.

La finalización de las Guerras Carlistas 1876 da pie, entre otras circunstancias, a que se produzca el auge de la industria metalúrgica en el País Vasco en detrimento de la local que había sido pionera en España. Se inicia así el periodo de crisis de la ciudad en el último tercio del siglo XIX que alcanzaba su desgraciado culmen con la aparición de la filoxera que arruina los campos y atrae a la ciudad una población desesperada y necesitada. En 1870, el censo de la ciudad arroja una cifra de 89.450 habitantes que en 1877 se convierten en 115.882 y en 1887 alcanza la cifra de 134.016 almas.

A nivel político malagueños como el marqués de Salamanca y Antonio Cánovas del Castillo, alcanzaron el máximo poder político. El primero como banquero y político de Isabel II y Cánovas como hombre clave artífice de la restauración borbónica con Alfonso XII.

Tanto el desarrollo del puerto como la construcción del ferrocarril y la estación supondrán grandes transformaciones del paisaje urbano de la ciudad. Especialmente, el ferrocarril ampliará la caracterización del paisaje industrial en la zona oeste de la ciudad y actuará como elemento inductor del desarrollo de una nueva concentración urbana (almacenes, industrias, barrios obreros, etcétera).

Durante el último tercio del siglo XIX, como resultado de la conjunción de diversos factores ya comentados, la industria malagueña comenzó un largo periodo de crisis, cuyo resultado sería la desindustrialización y un empobrecimiento de las funciones urbanas, si bien los efectivos demográficos no dejarían de aumentar, lo que daría lugar, al no existir un gran crecimiento urbano en extensión, a un lógico hacinamiento demográfico y constructivo sobre la ciudad preexistente.

El proceso desindustrializador de Málaga va a coincidir con una etapa en la que los procesos de desamortización, desarrollados a partir de 1835 a 1854, realiza Mendizábal y que se verá completada con la Ley General de 1 de mayo de 1855 o Ley Pascual Madoz. La desamortización de Mendizábal no fue la única que se realizó; desde 1768 que se produce la llamada Reforma Olavide, pasando por la Desamortización de Godoy, y la de las Cortes de Cádiz, sucesivos procesos desamortizadores elevaron el conjunto de las ventas de terrenos a una superficie equivalente al 25 % del territorio nacional. Pero es esta última que hace más intensos, así como los procesos de renovación urbana y reforma interior que coinciden con el sentir europeo.

La desamortización tendría en Málaga gran importancia, debido a los numerosos edificios religiosos que se habían ido estableciendo en los siglos precedentes, y constituyó uno de los principales agentes de cambio de la morfología y de la imagen urbana. Se asiste entonces a la demolición de numerosos conventos, como los de San Bernardo, Santa Clara, el Angel, el de Capuchinas, el de Santa Maria de la Paz, el de las Carmelitas, el de la Merced, etcétera, sobre cuyos solares se trazan nuevas alineaciones, dando lugar a una gran transformación urbana del núcleo histórico. Paralelamente, se van a ir produciendo también otras reformas urbanas sobre algunos edificios civiles, entre las que destacan las ejecutadas en los solares de las Atarazanas y la Alhóndiga. Proyectos del mismo carácter llegaron a proponerse incluso sobre la Alcazaba, con el objeto de urbanizar y edificar sus solares, que afortunadamente no llegaron a ejecutarse.

Para convertir cada una de estas grandes superficies, en solares aptos para ser edificados, se hacía preciso proyectar un viario que ordenara las nuevas manzanas edificables y permitiera su conexión con el resto del entramado urbano de la ciudad. La piqueta desamortizadora sustituyó en Málaga el dramático papel que en otras ciudades desempeñaron incendios, explosiones o seísmos, aunque bajo ella, manejada por hombres, también cayó un rico patrimonio arquitectónico del que apenas quedan vestigios.

En el año 1878, el Ayuntamiento encarga al Ingeniero D. José María de Sancha un estudio general del alcantarillado y de las obras de mejora necesarias para la ciudad. El proyecto que presenta este insigne malagueño por vocación, incluye la apertura de tres grandes vías, desde la Victoria a la Aduana, desde el extremo Norte de la calle Molina Larios hasta Capuchinos y, por último, desde la plaza de la Constitución hasta el Puerto. Esta última actuación será inmediatamente asumida por el Ayuntamiento que encargará el proyecto definitivo al Arquitecto Municipal D. Joaquín de la Rucoba. El choque de criterios entre ambos técnicos en cuanto al trazado de la calle se refiere, fue notable, imponiéndose al final el parecer del Arquitecto Municipal.

En Sesión del 6 de junio del mismo año, se acuerda solicitar a las Cortes, autorización para proceder a la expropiación de las casas y zonas a ocupar por la nueva calle así como dos bandas de 20m. de anchura para las nuevas edificaciones. En menos de un mes, se autoriza por medio de una Ley especial la apertura de lo que será la calle Marqués de Larios así como las otras dos nuevas vías contenidas en el Plan de Sancha.

De todos los proyectos de reforma interior, destaca la apertura de la Calle Larios. Este proyecto, que comprendía también la construcción de 12 manzanas de edificios, se llevó a cabo íntegramente por la Sociedad Mercantil «Hijos de M. Larios», siendo ejecutado en tan sólo cuatro años (1887-1891). En él intervinieron sucesivamente los arquitectos Joaquín de Rucoba y Manuel Rivera, mientras que E. Strachan dirigió la realización de todas las manzanas. Desde su inauguración, la calle, con su correcta y equilibrada arquitectura, se ha mantenido hasta la actualidad como la más significativa de la ciudad y ejemplo de correcta intervención sobre la trama histórica de la ciudad.

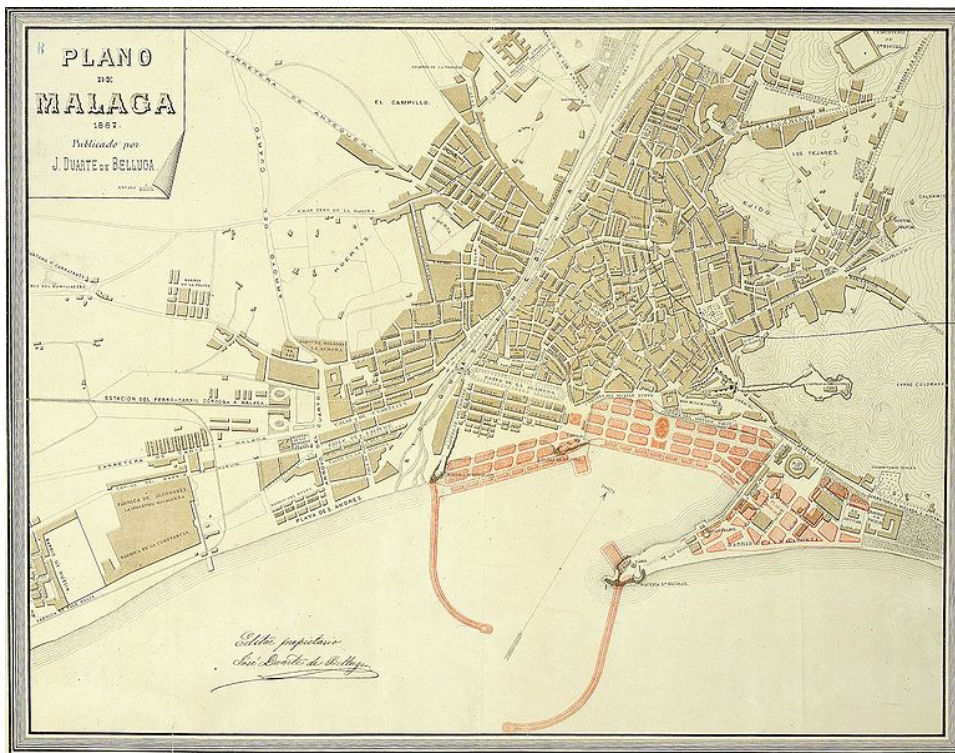
Como se ha señalado anteriormente, los antecedentes de esta nueva vía hay que buscarlos en las demandas sanitarias ya reclamadas en el siglo XVII y vuelta a presentar en sucesivas epidemias de las que la historia de la ciudad no está falta, la última de las cuales, en referencia a la historia de esta calle, fue la de cólera morbo de 1833 que resultó especialmente virulenta.

En el contexto urbanístico, el primer antecedente se encuentra en el Plan de Ensanche de 1859 realizado por el Arquitecto José Moreno Monroy. En él, se traza una vía de 15 m. de anchura que partiendo de la esquina sureste de la plaza, prácticamente en la esquina de la calle del Toril, llega hasta el Boquete del Muelle, es decir, hasta lo que hoy sería el inicio del Parque. En el mismo anteproyecto, se pedía el ensanche y prolongación de la calle Alcazabilla. El gobierno central negó los permisos solicitados basándose en la falta de capacidad financiera municipal.

También hay que destacar en este periodo la construcción del Parque. Espléndida obra de urbanización que dio a Málaga uno de esos espacios de mayor calidad ambiental. Tras varios proyectos realizados en 1897 (los de Eduardo Strachan, Manuel Rivera y Joaquín de Rucoba), el Parque de Málaga empezaría a ser una realidad a finales del siglo.

Por otra parte, a partir de los años 50, la preocupación por ir adaptando la ciudad a las nuevas necesidades que plantea el desarrollo industrial va a dar origen al que se considera como el primer Plan de Ensanche de Málaga, del arquitecto provincial José Moreno Monroy, aprobado en 1861. Asimismo en 1892 aparecería otro plan de ensanche, dibujado por Emilio de la Cerda, aunque atribuido por algunos autores a José María de Sancha. Ninguno de estos planes se ejecutaría entonces, por lo que en todo el siglo XIX no se llevaría a cabo un ensanche real de la ciudad. No obstante, estos documentos urbanísticos son de un gran interés por cuanto suponen los orígenes del planeamiento urbano en Málaga, y establecieron algunas ideas que dominarán ya toda la historia urbana del desarrollo de la ciudad.

La necesidad de reformar el puerto estaba más que justificada. Por una parte, la ciudad precisaba desembarazarse de él o mejor dicho, de la actividad portuaria que se realizaba prácticamente en sus propias calles, tal era el caso de la plaza de la Marina, y las calles Cortina del Muelle y Haza Baja de la Alcazaba haciendo, casi, las veces de muelles. Por otra parte, el propio puerto tenía necesidad de independizarse, como espacio, del resto de la ciudad.



En enero de 1897 el gobierno comunica al Ayuntamiento de Málaga que se ha realizado la demarcación de los nuevos muelles, esta comunicación lleva la firma del Presidente del Gobierno, don Antonio Cánovas del Castillo poniendo así de manifiesto su personal interés en el tema.

Entre 1897 y 1899 se realizan las obras de relleno y construcción de terraplenes no sin algunas dificultades administrativas como la recesión del contrato de obras con el adjudicatario o la s desavenencias habidas con el Ministerio de la Guerra en relación con las compensaciones que éste había de recibir.

En 1900 se continúan las obras por fases y se decide acometer el paseo central y los dos laterales. Entre 1901 y 1906, se consruye la verja de separación de los terrenos del puerto de los de la ciudad y se desvían las líneas de tranvías afectadas y otros servicios urbanos, en 1906 se aprueba la conexión del Parque de la Malagueta. Poco a poco se van sucediendo las diferentes obras que configuran la imagen actual del Parque, la última, en 1948 en que se construyen los jardines de Pedro Luis Alonso.

Los comienzos del siglo XX tendrán como telón de fondo la crisis económica que se había iniciado en las últimas décadas del siglo anterior y que, como secuela, producirá una atonía urbana general durante los primeros años de este siglo. Esta atonía se refleja también en la evolución demográfica. Según los censos de 1887 y 1900, entre esos años hubo un descenso de 3.907 habitantes, a lo que se uniría una emigración real que osciló alrededor de 24.000 habitantes.

En este contexto de crisis urbana, el escaso crecimiento de la ciudad se realizaba fuera del casco, de forma irregular e incontrolada, apareciendo los primeros desarrollos de importancia del chabolismo. Al mismo tiempo Málaga padecía, por entonces, grandes carencias y deficiencias en la infraestructura para el abastecimiento de aguas y de su red de alcantarillado.

Será ya durante la Dictadura de Primo de Rivera cuando los temas urbanos vuelvan a tener un gran interés, al mismo tiempo que la economía malagueña experimenta una cierta mejoría, lo cual se traduce también en un importante crecimiento demográfico (el crecimiento intercensal entre 1920 y 1930 fue de 37.426 habitantes), que, a su vez, provocó un aumento del grado de hacinamiento en los barrios populares (La Trinidad, el Perchel, Capuchinos, etcétera), una ampliación de los núcleos periféricos (El Palo, Torremolinos, etcétera) y la aparición de nuevos espacios de viviendas marginales (Mangas Verdes).

Durante esta etapa se elaboraron en Málaga, al amparo del Estatuto Municipal de 1924, dos planes de ordenación urbana: el Plan de Grandes Reformas de 1924, redactado por los ingenieros R. Benjumea, L. Werner y M. Jiménez, y el Plan de Ensanche de Málaga de 1929, redactado por el arquitecto Daniel Rubio. Estos planes, de los que sólo se desarrolló una parte, establecerán las bases del futuro planeamiento de Málaga, destacando en ambos las propuestas de las rondas al Oeste de la ciudad.

Asimismo, al amparo de la legislación que aparece en este periodo sobre «casas baratas», se producirá un desarrollo del tejido urbano en varios puntos de la ciudad (Carretera de Cádiz, Camino de Suárez, Trinidad...) siendo, no obstante, la construcción de la Ciudad Jardín la mayor realización residencial de esta etapa de crecimiento, la cual supone actualmente una pieza de ciudad de gran interés morfológico y tipológico dentro de la configuración urbana de Málaga.

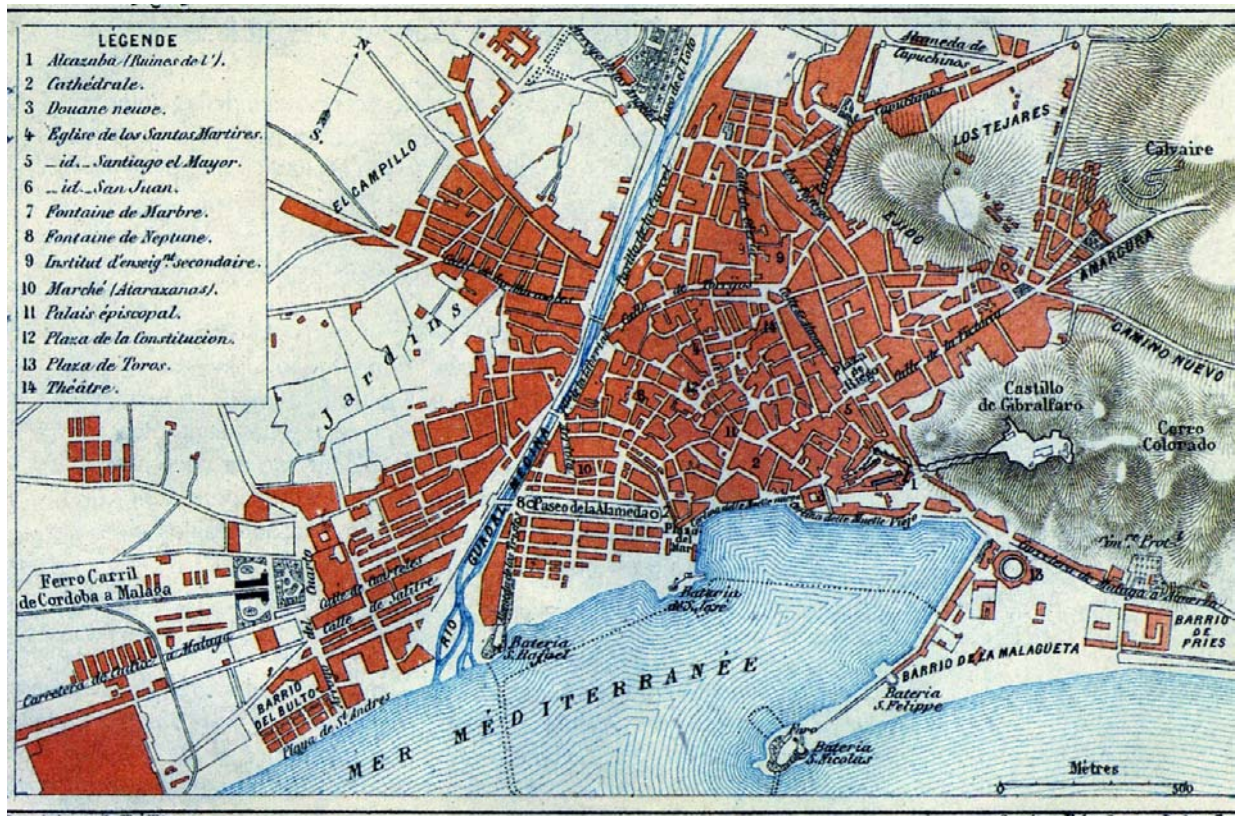


Estilo arquitectónico

La rica y variada arquitectura de Málaga se debe al hecho de las numerosas civilizaciones y culturas que han ejercido su dominio sobre la capital andaluza a lo largo de su historia. Esta mezcla de diferentes arquitecturas contribuye en gran medida a la personalidad seductora y única de Málaga.

En el siglo -VIII A.C-, los fenicios fundaron Malaka, origen de la actual ciudad de Málaga, se encontraron con otros pobladores más antiguos, gente de sangre íbera, en un estado cultural inferior al suyo, con los que acabaron mezclándose.

La arquitectura Malaga es testigo de la ocupación romana con monumentos como el teatro romano. También se puede ver y apreciar la contribución de la arquitectura musulmana en la Alcazaba en las calles y casas de inspiración morisca. Numerosas iglesias y conventos muestran el gótico y el barroco en todo su esplendor. La Catedral de Málaga es un ejemplo de la mezcla ecléctica de estilos arquitectónicos, con su muestra de elementos góticos, renacentistas y barrocos.



CAPITULO III COMPARATIVA ENTRE LA ARQUITECTURA INGLESA Y LA ARQUITECTURA MEDITERRANEA EN ESPAÑA

A continuación compararemos desde distintos puntos de vistas la forma de construir de los pobladores ingleses y como evolucionó, con la forma de construir de la zona mediterránea en España.

1-Desde el punto de vista material:

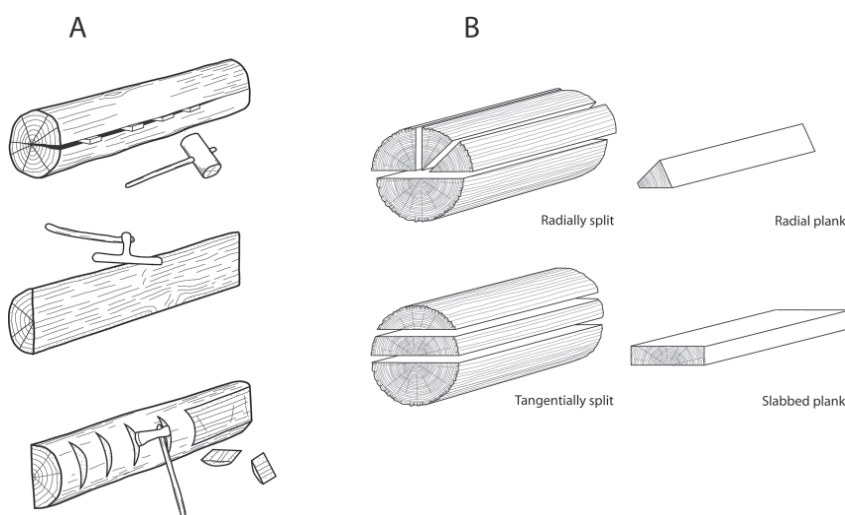
Inglaterra.

Empezamos este análisis comparativo desde el punto de vista material, dado que duda cabe que si algo caracteriza a las viviendas populares es el uso de los materiales autóctonos aunque estos pueden sufrir transformaciones que mejoren sus características y permitir una evolución de los mismos sin tener la necesidad de encontrar nuevos materiales que se adapten a las nuevas necesidades.

La madera

Tenemos que en Inglaterra abunda la madera lo que motivará su uso en los inicios de los pobladores ingleses y verse influenciado por toda la cultura que se extendía por todo el norte de Europa con respecto a las construcciones en madera.

Los carpinteros que eran los profesionales encargados de manipular la materia se agrupaban por gremios y se transmitían los conocimientos de forma directa desde el maestro al aprendiz. Las técnicas utilizadas para el corte de la madera eran:

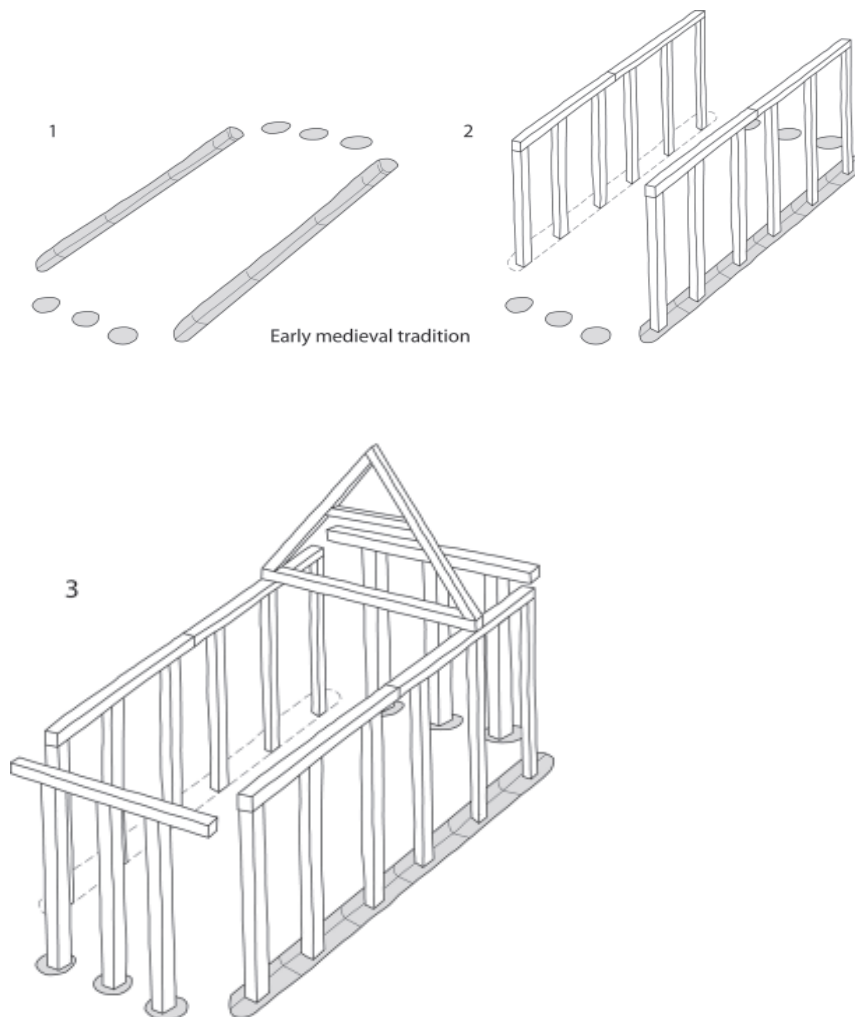


Respecto al tipo de madera más utilizada tenemos el roble como la madera principalmente, aunque el olmo aparece de vez en cuando, sobre todo para entarimados, también el castaño y hasta el sauce. El uso de maderas blandas como el pino inicia su uso en el siglo XVIII y posterior.

La madera que fue muy popular durante bastantes siglos cae en decadencia a partir del siglo XVI para su uso en la flota naval y como material que no es apto para la edificación en grandes densidades por su riesgo de transmisión de los incendios.

Técnicas constructivas con madera para la ejecución estructural:

-Marco de madera: técnica simple hecha de piezas verticales y horizontales rectas con techo viga común sin correas . El marco del cuadro de término no está bien definido y se ha utilizado para cualquier tipo de encuadre que no sea cruck enmarcar. La distinción que aquí se presenta es la carga en el techo se realiza por las paredes exteriores.



-Marcos aisled tienen una o más filas de postes interiores. Estos puestos interiores suelen llevar más carga estructural de los puestos en las paredes exteriores. Este es el mismo concepto de la nave en los edificios de la iglesia, a veces llamado iglesia de tres naves, si solo tiene pasillo central se conoce técnicamente como una nave . Los edificios aisled son más anchos que largos.



-**Jettying** (embarcadero, jutty, getee (obsoleto) de getee francés antiguo, jette) es una técnica de construcción utilizada en épocas medievales con entramado de madera en edificios en los que se proyecta de plantas superiores más allá de las dimensiones del piso de abajo. Esto tiene la ventaja de aumentar el espacio disponible en el edificio sin obstruir la calle. Pisos Jettyed también se denominan embarcaderos formando el muelle. Jettying se introdujo en el siglo 13 y continuó siendo utilizado hasta el siglo XVII.

-**Un muelle** es una planta superior que depende de un sistema en voladizo sobre una viga horizontal conocido como sistema jettying, la bressummer embarcadero, apoya la pared por encima y proyecta hacia adelante más allá del piso de abajo.



Otro sistema de construcción de edificios con madera era la utilización de el **a cruck o marco ladrón** que es una curva de la madera , una de un par, que apoya el tejado de un edificio. Este tipo de estructura de madera , se compone de elementos de madera largos, generalmente naturalmente curvadas que se inclinan hacia el interior y forman el caballete del tejado. Estas piezas son entonces generalmente aseguradas por una viga horizontal que forma entonces una forma de "A". Varios de estos "ladrones" son construidos en el suelo y luego se levantan en su posición. Luego son unidos entre sí por cualquiera de las paredes sólidas o vigas transversales que ayudan en la prevención de trasiego.

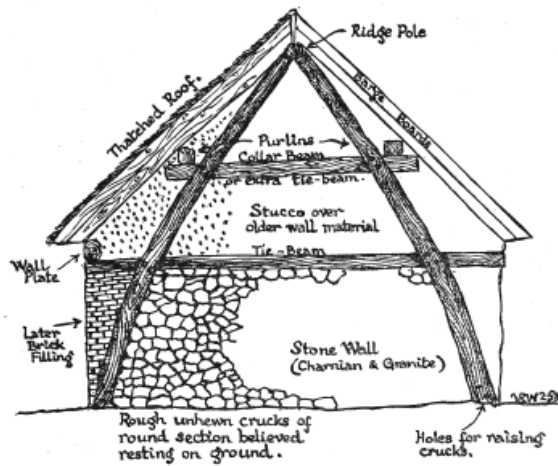
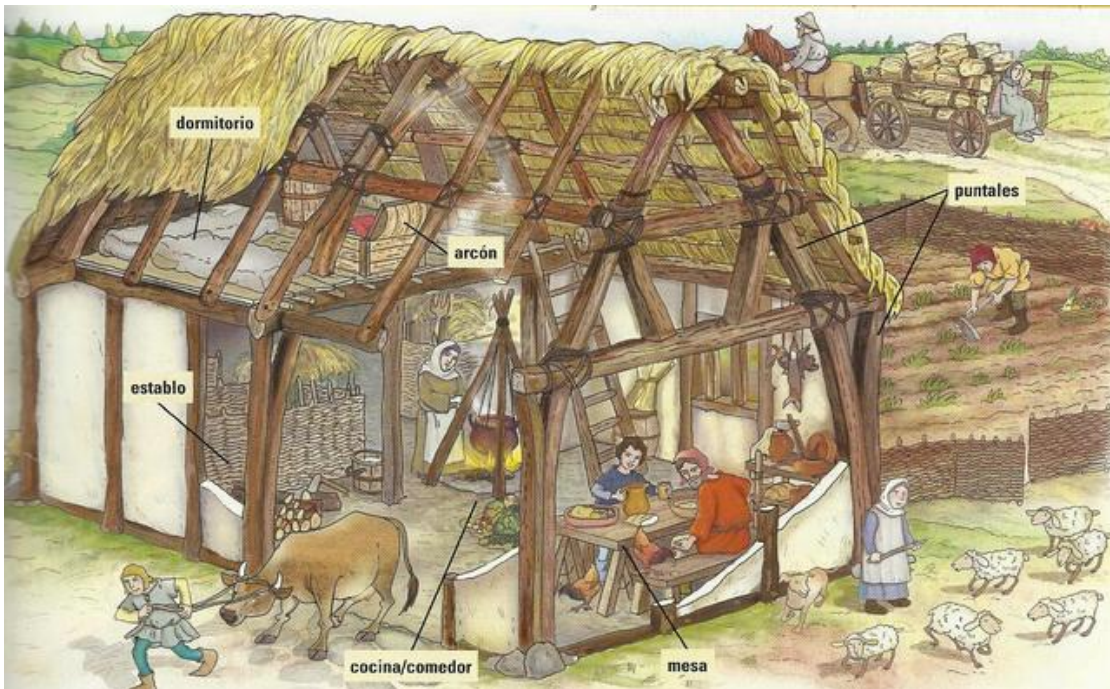


Fig. 2. General arrangement of cruck framework. Vine Cottage, Newtown Linford.



Las uniones más naturales fueron con agujeros de calar o ensamblando las piezas, estos permitían el fácil y rápido montaje tanto en obra como en taller.

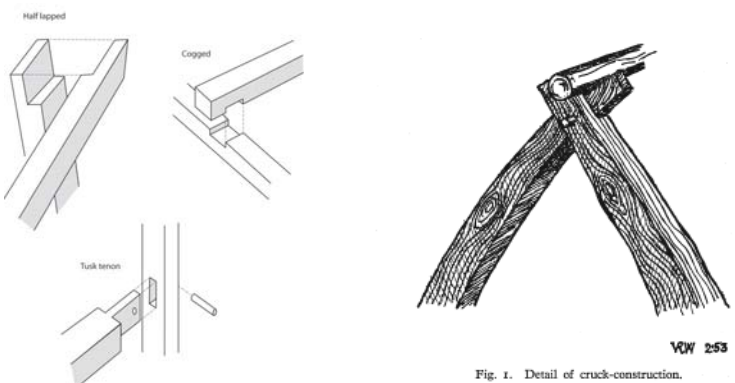
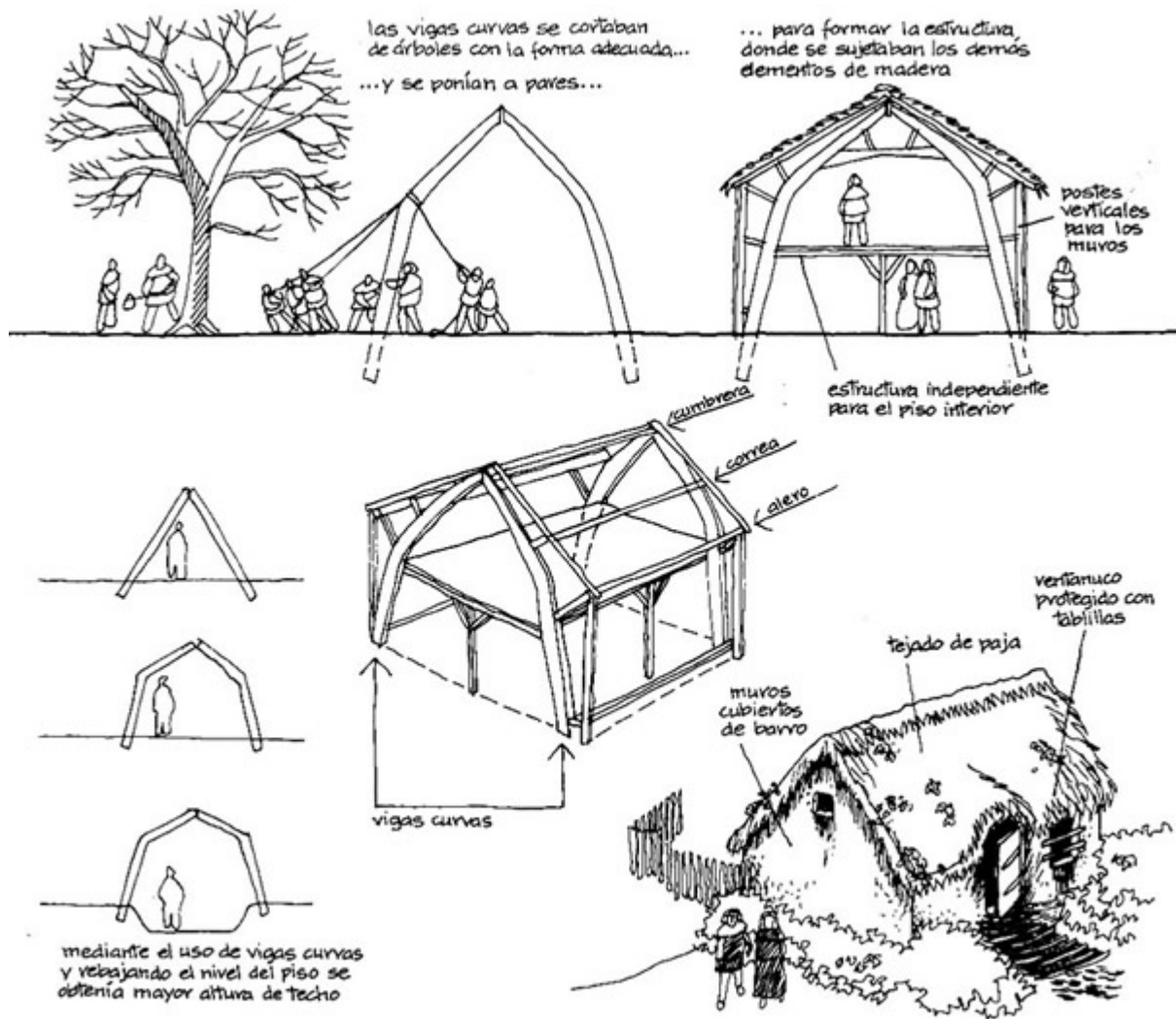


Fig. 1. Detail of cruck-construction.



La piedra

El otro material que tuvo una importancia crucial fue la piedra dada las características de este material que otorga gran capacidad de carga, durabilidad y resistencia. Dada la riqueza que se acumulaba en manos de no pocos ingleses se utilizó este material con el objetivo en primera instancia de protección contra los ataques de posibles invasores o por simples villanos. Y también por ser un material que otorgaba a las viviendas una mayor presencia y durabilidad.

En muchas áreas en las que se convirtió la piedra como material de construcción de buena calidad fue disponible también para edificios vernáculos, a menudo se utiliza para reemplazar y a veces para revestir completamente la estructura de madera exterior. En áreas como la región Pennine, la piedra podría ser extraída para producir tanto para muros y como para vendajes, cuñas, parteluces, jambas y dinteles, así como pizarra para tejados .



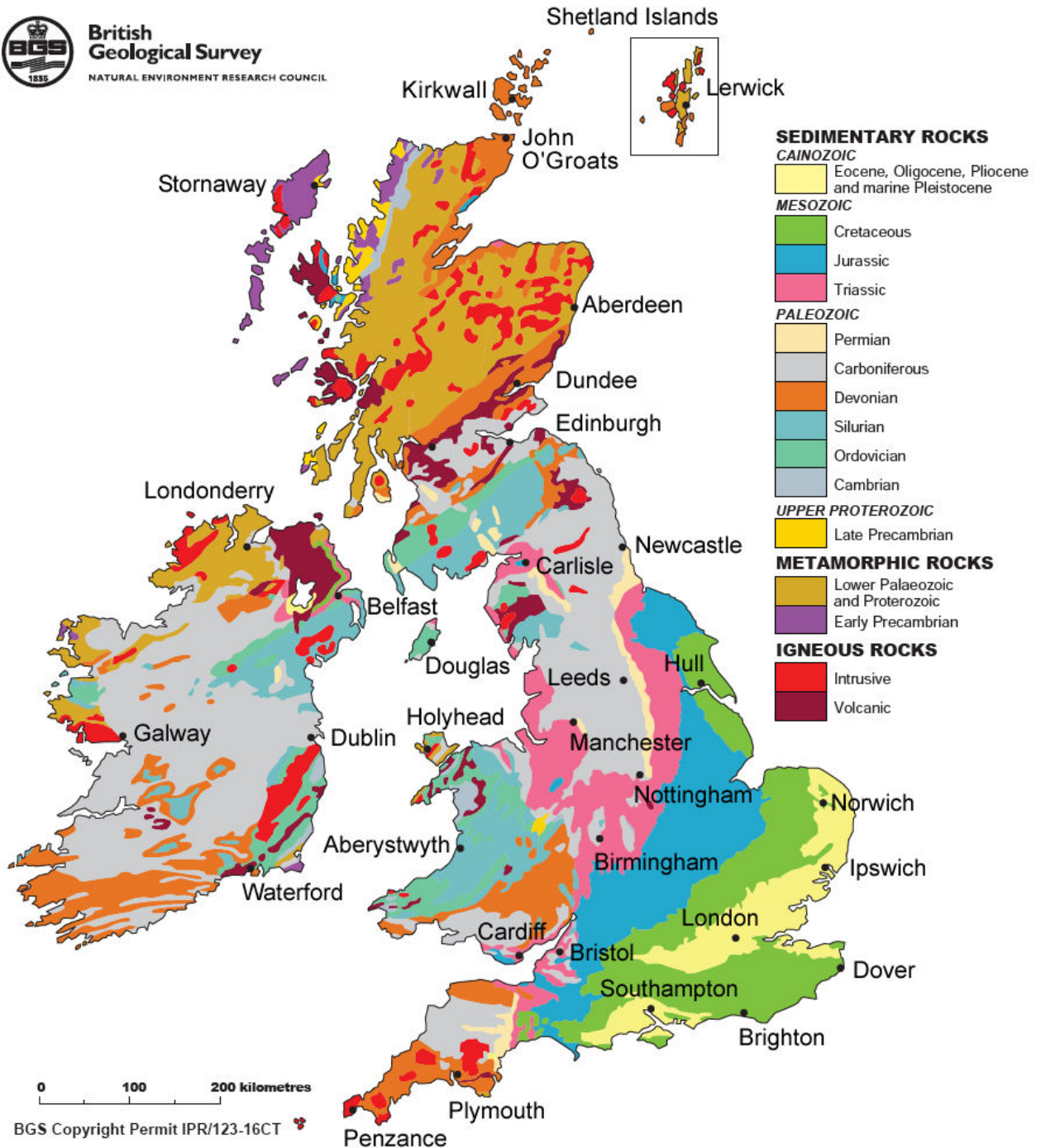
La piedra se usa generalmente para esquinas, dinteles profundos y rodeando a las puertas y montantes de las ventanas. También para usos de embellecimiento, con tales técnicas como el uso de los cursos de cuerda, campana y moldes de goteo, que se colocaban por encima de las ventanas y puertas, o bien la aplicación de molduras para puertas y ventanas que rodea a menudo las construcciones y se combinan así decoración y utilidad. En los dinteles de las puertas, como del área Halifax, podría ser altamente decorativo y proporcionan a menudo las iniciales de dueños, y la fecha de construcción. Las paredes de piedra podrían ser cubiertas por una capa de yeso, o capas repetidas de lechada de cal.

La construcción en piedra podría diferenciarse en función de lo trabajada que estuviera la piedra de tal forma que los palacios e iglesias empleaban una piedra elaborada tallada a mano que se denominaba sillares. Y luego encontramos el uso de la piedra prácticamente en basto, juntando piedras de diferentes tamaños con argamasa. Esta técnica de muro se denomina mampostería y era el sistema utilizado en las viviendas populares. El sistema de piedra seca no fue generalizado para la construcción de viviendas, su uso se generalizó más para la construcción de parcelas por medio de muros juntando piedras de diferentes tamaños sin la utilización de argamasa.

En el mapa geológico Inglés se distingue el tipo de piedra que abundaba en Inglaterra y por tanto su mayor uso en las construcciones de las viviendas populares.



British Geological Survey
NATURAL ENVIRONMENT RESEARCH COUNCIL



Cualquier roca, en cualquier lugar, se ha utilizado para la construcción aunque sólo a escala local restringido. Un estudio del mapa geológico de Gran Bretaña muestra que el país cuenta con una gran variedad de rocas. Pero no todas las rocas pueden ser utilizadas con éxito. Debe valorarse sus propiedades de meteorización y su naturaleza. De ello se desprende que un poco de conocimiento de la geología local será de gran ayuda en la comprensión de la relación de un edificio, el país en el que se levanta y la piedra de la que está construida.

Cualquier piedra se puede colocar geológicamente (y por lo tanto científicamente) en uno de tres grupos. Sólo cuando se conoce la naturaleza de las rocas en estos grupos puede ser la piedra que se utilice correctamente.

-Las rocas ígneas son aquellas que se enfría y se consolida a partir de una masa fundida fluida (magma) de material rocoso. El magma puede haber enfriado rápidamente para dar rocas de grano fino o poco a poco, para producir rocas cristalinas de grano grueso. La naturaleza va a depender también de su composición química.

Muchos de ellos han sido encontrados en Gran Bretaña, pero sólo uno, el granito, se ha utilizado en cualquier escala. Suroeste de Inglaterra y Escocia son zonas de granito productoras para la construcción.

-Las rocas sedimentarias fueron originalmente los depósitos de sedimentos (el material erosionado de rocas preexistentes), establece, en su mayoría, en los viejos fondos marinos. Cuando las rocas compactadas y cementadas, sedimentarias como resultado. Su composición depende de la naturaleza del sedimento original, pero sólo areniscas (compuestas de granos de cuarzo) y calizas (principalmente de carbonato de calcio) se han utilizado en cualquier escala. En términos generales, la piedra caliza que predomina en el sur de Gran Bretaña y de la piedra arenisca en el norte, pero algunas calizas, como la piedra de Portland se han utilizado de forma ubicua, y algunas areniscas, por ejemplo piedra de York son ampliamente utilizados especialmente para la pavimentación.

-Las rocas metamórficas son el resultado de la modificación de rocas preexistentes por calor, presión o ambos. El único que ha sido más utilizado en Gran Bretaña es la pizarra. Otras rocas metamórficas indígenas se han utilizado poco. La pizarra se encuentra principalmente en Escocia, el Distrito de los Lagos, el norte de Gales y Cornualles.

Hay limitaciones inherentes en piedra que exigen que el material se utilice correctamente, de acuerdo con sus características únicas. Las rocas ígneas pueden contener minerales que ante la exposición a la atmósfera pueden romper con el consiguiente daño a la piedra. El aumento de las sales, también pueden provocar desprendimientos. De importancia primordial con rocas sedimentarias es la colocación del plano de estratificación de manera que es en ángulo recto con el empuje que se le imponga. Las rocas metamórficas pueden tener minerales nocivos (perjudiciales) presentes.

Tales restricciones son menores en comparación con los beneficios: las piedras de todos estos grupos, tendrán una duración que otros materiales no pueden igualar, siempre que estén debidamente elegidos y utilizados correctamente.

Los térreos

La utilización de los térreos para la construcción en Inglaterra, se utilizó generalmente para la construcción de pequeñas viviendas denominadas cottage y utilizando la técnica constructiva denominada **COB**. Aunque la tierra es un material abundante es raro en el uso de los pobladores ingleses para la construcción de viviendas por ser más tradicional el uso de la madera y de la piedra. En todo caso solían pertenecer estas viviendas a la clase más pobre.

Como ya sabemos, la naturaleza nos provee de los principales componentes para la construcción con Cob: Arcilla. Arena. Paja. Rocas.

Prácticamente una casa puede hacerse íntegra sin pórticos, amarres o contrafuertes si el diseño de sus muros autoportantes de cob contempla un desarrollo curvilíneo ya que de este modo las cargas se redistribuirán equitativamente a todo lo largo de una sola pieza monolítica.

El cob alcanza gran resistencia al secar ya que trabaja con tres elementos básicos que asemejan las características del concreto armado:

-Arena (60%). Al igual que en el concreto armado la arena es el elemento resistente de la mezcla, el que brinda la dureza requerida para un buen trabajo a compresión.

-Arcilla (40%). Es el elemento que sustituye al cemento, trabaja como material conglomerante.

-Fibra vegetal. Ejerce una función similar a la del metal en el concreto armado. La paja cortada previamente en cuarto menguante y completamente seca- conforma una red tridimensional que trama la estructura una vez que ésta fragua. Queda protegida de la biodegradación (al igual que el hierro de la oxidación) al estar apresada por la tierra sin contacto directo con el aire. Es el elemento que trabaja a tracción.

El cob también puede ser usado en sistemas de pórticos (columnas y vigas) En estos casos lo más recomendable es que los pórticos sean también de materiales naturales como perfiles y rolas de madera ya que el concreto armado trabaja a coeficientes de dilatación y contracción muy diferentes a los del cob y dificulta la adherencia entre los materiales.

El uso del cob a nivel mundial y su repunte como técnica constructiva en los últimos años han llevado a los especialistas y a las escuelas de cob a los siguientes estándares:

-Espesores de los muros.

Éstos se alzan con una disminución gradual ascendente en su grosor, siendo así 25cm. el espesor mínimo que un muro de cob presentará en su extremo superior. Por cada 90cm. de altura que una pared de cob alcance deberán sumársele 5cm. en el grosor en su base. De modo tal que un muro de 2,40m. de altura presentará de grosor 25cm en su extremo más alto y 39cm. en su base. Una formula útil es: $base = altura \times 5 + 25/90$

-Longitudes máximas.

Cada 5 o 6 metros según las condiciones del sitio, se recomienda hacer uso de elementos verticales como rolas de madera o contrafuertes para reforzar el cob de paredes rectas. Sin embargo, ya que el cob trabaja como un elemento monolítico muchos prefieren incorporar formas curvas en el desarrollo de las paredes (sobre todo en los vértices) para no depender de este tipo de elementos

-Consideraciones constructivas.

El cob se deriva esencialmente de un proceso artesanal, no requiere tecnologías sofisticadas y no se ajusta fácilmente a procesos industriales. Pero es justamente por ello que resulta ideal para la autoconstrucción y la participación comunitaria.

-Proceso constructivo

En su método más artesanal prácticamente todo es hecho a mano, desde el amasado de la mezcla hasta el moldeado de los muros y la aplicación de los frisos. Pero este proceso se puede agilizar con el uso de mezcladoras o trompos y la organización de equipos de trabajo que se ocupen simultáneamente de las distintas etapas del proceso.

Las paredes son levantadas por “tongadas”(capas) ascendentes, alrededor de 30cm. por vez y el tiempo de aplicación entre una y otra dependerá de la rapidez con que fragüe cada una. Con equipos de 15 a 20 personas repartidas en las distintas etapas del proceso se pueden levantar las paredes de una vivienda y terminar sus techos en no más de seis meses.

Los cimientos pueden ser hechos de concreto armado como zapatas o losas flotantes pero las más usuales son las de piedra ya que son más económicas y ecológicas. Indistintamente del tipo de cimiento que se use éstas deben alzarse por lo menos 30cm. por encima del nivel de suelo para que el cob se mantenga aislado de la humedad estancada en el sitio. Es muy importante disponer de sistemas periféricos de drenaje.

Techos y entrepisos.

Sea con muros portantes o pórticos, los techos y entrepisos se hacen comúnmente de madera. El bambú, muy estudiado y usado actualmente como alternativa económica se complementa cabalmente con el uso del cob.



El ladrillo

Y por último estudiar el ladrillo. No estudiaremos en este trabajo el hierro dado que se utilizó para la realización de obras de ingeniería y no tanto en la arquitectura popular donde hasta la llegada del siglo XX no empieza a representar un elemento más en la construcción de las viviendas populares.

El uso del ladrillo en las viviendas populares se inició en el siglo XVI en las partes del este de Inglaterra, donde se había establecido la fabricación de ladrillos durante el período medieval. Su uso se extendió gradualmente a otras partes del centro de Inglaterra para reemplazar, revestir o como parte de la estructura de madera externa que fue impulsado por lo menos en parte por necesidad estructural, mientras que su uso en las zonas donde la construcción de piedra era mayor fue inicialmente vinculado con la

moda arquitectónica. A mediados del siglo XIX el ladrillo era el material de construcción más utilizado, su uso aumentó masivamente debido a la producción impulsada por la mejora, mecanización de las técnicas de fabricación y por la más extendida extracción de arcillas para fabricar ladrillos.

El uso temprano del ladrillo para las casas vernáculas a menudo tomó la forma de chimeneas en casas de madera, para reemplazar campanas de fumar o para proporcionar hogares adicionales, como puede verse en muchas partes de la región central, por ejemplo, donde pueden claramente ser vista como adiciones a los edificios existentes.

Los primeros ladrillos eran a menudo de forma irregular y se establecieron en bonos irregulares, pero a partir del siglo XVII con el fin de permitir ahorros a realizar en el número de ladrillos necesarios y para mejorar la nitidez de la meta, se aumentó la estandarización. El fin del Impuesto de ladrillo (impuesto durante las guerras con Francia revolucionaria en la década de 1790, y abolida en 1850) y además de la evolución de la producción en masa de ladrillos y su distribución por ferrocarril y por el canal, hecho que hizo del ladrillo el más barato y el material de construcción con mayor disponibilidad, consecuentemente se generaliza para la utilización en las casas más humildes.

Culturalmente el ladrillo se adapta a los ingleses de forma rápida. Este material permitió la construcción de viviendas para todo tipo de estratos sociales. Si bien en un inicio este era de uso casi exclusivo para la gente de mayor renta a partir del siglo XVII se democratizó su uso por tratarse de un material muy económico en Inglaterra, porque se erigió como un material perfecto para las cada vez mayores densidades que se daban en las poblaciones inglesas, este material evitaba la propagación de incendios y permitía la construcción rápida y duradera que sostendría una población en constante crecimiento.

Los aparejos adoptados antiguamente en Inglaterra son: las hiladas están dispuestas como en el belga, pero correspondiéndose verticalmente todas las juntas en las sogas y en los tizones: se forma de dos hiladas seguidas a sogas y una a tizón, pero sin corresponderse las juntas de éstas con la inmediata inferior. Figura 2

Basegoda entiende por aparejo, la forma y disposición constructiva y decorativa de los ladrillos en una obra. Es el único autor de esta época que recoge soluciones en perspectiva de muros y esquinas para los distintos tipos de aparejos, incorporando los ladrillos de fachada de $\frac{1}{2}$ pié de espesor como una hoja doblada que se traba con el resto mediante hiladas de ladrillos a tizón, que en muchos casos desvirtúan el aparejo de la fachada. (figura 4). Para poder colocar los ladrillos con la organización expresada en la figura 4, claramente se deduce la necesidad de que exista coordinación dimensional entre sogas y tizón ($2 \text{ tizones} + 1 \text{ junta} = 1 \text{ sogas}$). Si ésta no existiera sería imposible conseguir esa trama en planta y alzado sin modificar las dimensiones de los ladrillos.

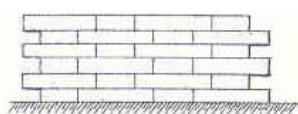


Figura 1: Aparejo gótico

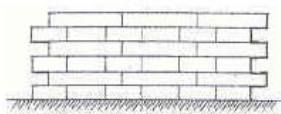


Figura 2: Aparejo inglés antiguo
(Ger y Lóbez 1898, lam. VI)

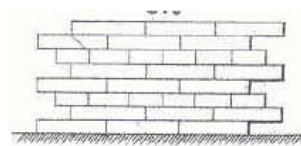


Figura 3: Aparejo inglés

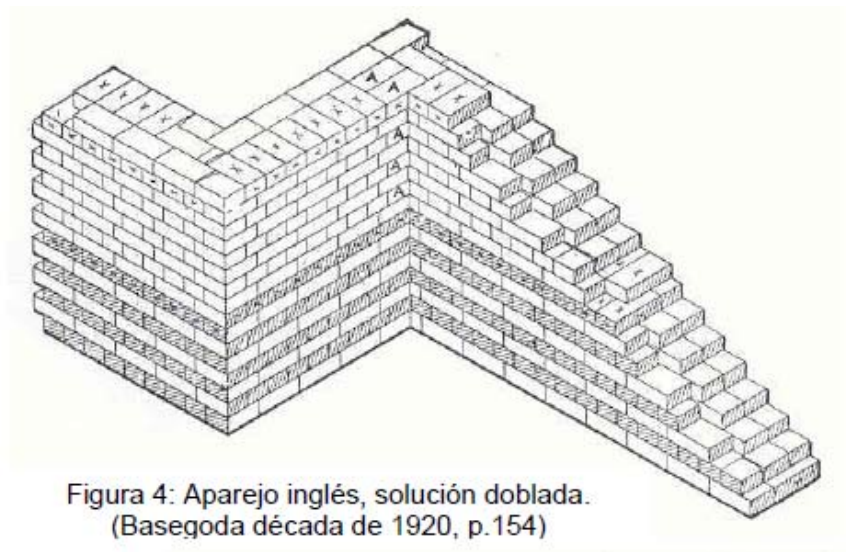


Figura 4: Aparejo inglés, solución doblada.
(Basegoda década de 1920, p.154)

Mediterráneo español

En el mediterráneo español los materiales más utilizados fueron:

La tierra

La tierra para la formación del adobe:

El barro es quizás, el material de construcción más antiguo de la humanidad. De hecho, el barro se encuentra presente en las viviendas más antiguas conocidas, estas son, construcciones que datan del año 8.300 a.C., excavadas en Oriente Próximo, de forma circular y levantadas con ladrillos de adobe. Esta sencilla mezcla de arcilla con paja que una vez compactada es dejada secar al sol, ha acompañado al ser humano desde que empezó a construir. Y sigue empleándose en muchas regiones del mundo como un método sencillo, duradero y ecológicamente impecable.

El adobe ha sido empleado en todos aquellos lugares donde la geología y el clima lo han permitido. Su fácil elaboración permitía que los propios habitantes de las viviendas confeccionasen sus propios ladrillos. Para hacerlo bastaba con que hubiese en la zona tierra arcillosa. Se mojaba, se batía, se colocaba dentro de unos marcos y se dejaba secar al sol. Para los últimos retoques bastaba con prensarlo con la mano, nivelarlo y desmoldarlo.

El terreno ideal para confeccionar el adobe son las cuencas limosas próximas a los ríos. En ellas se puede obtener una arcilla untuosa, muy apropiada para moldear ladrillos de adobe. No hay que olvidar que la plasticidad de la tierra depende de su contenido en arcilla. La mezcla ideal para confeccionar ladrillos de adobe contiene un 20% de arcilla y un 80% de arena. Consecuentemente, las propiedades del adobe van a estar ligadas a la composición del suelo del que provenga. En el caso de que el suelo sea excesivamente arcilloso, exigirá la incorporación de una mayor proporción de arena para balancear la mezcla.

En las construcciones de adobe, un mismo material puede asumir todas las funciones necesarias para concluir la construcción. La tierra, transformada en adobas, mortero o revoco, estructura, unifica y protege toda la construcción. En función de su combinación con agua, arena, paja, yeso o cal, da lugar a todos los elementos necesarios para lograr concluir la vivienda. Desde la solidez de las piezas de adobe solidificadas por la acción del sol hasta la plasticidad del mortero combinado con yeso o cal, la tierra se convierte en el único elemento material imprescindible. Y las estructuras de adobe se convierten en sólidos muros que resisten perfectamente el paso del tiempo. El grosor de los muros es importante por varios motivos. En primer lugar, proporciona la solidez necesaria para que las piezas de adobe soporten el peso de toda la estructura de la casa. En segundo lugar, mejora su resistencia a las variaciones higrométricas que provocan los cambios de temperatura, y protege la estructura de la desecación con que amenaza la continua insolación. Por último, el grosor de los muros contribuye a aumentar la inercia térmica de la vivienda contribuyendo a que su interior conserve temperaturas estables durante todo el año; los muros de tierra absorben el calor del día y lo liberan poco a poco durante el frío de la noche en invierno y viceversa en verano. El grosor de los muros también proporciona a la construcción otras cualidades como la insonorización acústica y el aislamiento frente a radiaciones electromagnéticas. Cuando la fabricación de los muros de adobe ha sido la adecuada, su densidad es semejante a la del hormigón. Pero al contrario que este, presenta la ventaja de intercambiar la humedad con el exterior. Además, el adobe es un material prácticamente ignífugo e incombustible.

Aunque las medidas y tipos de tierra que se emplean en cada zona son diferentes, el sistema de fabricación es muy similar en todas ellas. A saber, se recolecta la tierra de las inmediaciones de la localidad, se criba para limpiarla de impurezas (raíces y piedras), se amontona y mezcla con paja, y posteriormente se le añade agua y se pisa para facilitar una mixtura fluida y homogénea. Una vez completada la mezcla, se vuelca en unos moldes rectangulares de madera. El barro se aprieta bien con las manos retirando el sobrante con un rasero para lograr que las piezas queden lisas.

Finalmente, una vez hechos los adobes, se dejan secar al sol. Conforme el agua que contienen se va evaporando, los ladrillos van ganando consistencia. Y cuando ya son capaces de sostenerse por sí mismos, se cambian de lado para que se sequen de forma homogénea. Al cabo de unos pocos días están listos para ser apilados. Una vez que ha pasado un mes, los adobes son ya tan resistentes como el cemento.

Al no requerir el uso de combustible para su elaboración, el adobe es un material excelente desde el punto de vista de su eficiencia energética. Esta ventaja encajaba a la perfección con el sistema económico tradicional, convirtiéndose en un material idóneo para aquellos que no podían hacer frente al coste de los ladrillos cocidos o bien no disponían de piedra en las inmediaciones de su localidad.

Aunque paradójicamente, en el imaginario tradicional el adobe estaba asociado a la pobreza de los habitantes que lo empleaban y era considerado un material inestable y quebradizo, el testimonio de la pirámide de Dahsur en Egipto o los trechos de la muralla china que están contruidos con adobe desmienten esta supuesta fragilidad. El adobe es un material duradero y resistente si se protege bien de la humedad. Para ello, es necesario que posea un basamento resistente, un tejado que lo impermeabilice y un revoco que lo cubra.

La tierra en la formación del tapial:

El método más común de empleo directo de la mezcla de tierra es el tapial. Este método consiste en un conglomerado de tierra apisonado mediante una técnica de encofrado.

El proceso de confección de este material comprende varias fases. Al igual que en el caso del adobe, se recolecta la tierra de las inmediaciones de la localidad. Se criba y tritura mezclándola posteriormente con agua y moldeándola mediante el apisonado. Luego de haber realizado un zócalo de 30 cm sobre el nivel del suelo como cimentación y para aislar el tapial de la humedad del terreno se inician la hiladas de tapial, en lugar de utilizar moldes rectangulares como sucedía con el adobe, se utilizan unas puertas de tapiar, dispuestas formando cajones, que se llenan con la tierra humedecida, y en ocasiones mezclada con cal, apretándose la tierra contra dichas puertas. Este prensado lleva a la reducción del nivel de humedad en la mezcla creando una masa compacta y estable. Tras una primera línea de tapial se procede a realizar una segunda, procurando que el tapial superior esté ligeramente descentrado respecto al inferior.

Las estructuras de tapial, al igual que las de adobe, poseen una gran inercia térmica facilitando la creación de sistemas pasivos de energía solar. Esto es, durante el invierno, el muro permite acumular la energía calórica de los rayos solares, que luego irradia al interior de la edificación. En general, y en cuanto que la materia prima es prácticamente la misma que en el caso del adobe, sus ventajas son similares: son excelentes aislantes, ecológicos, económicos y resistentes al paso del tiempo si se cuidan convenientemente.

La mayor parte de las fachadas realizadas mediante la técnica del tapial han quedado hoy en día recubiertas por lavados de cemento. Entre los años 60 y 70 dejó de emplearse esta técnica.

Sus características técnicas son: La densidad que tiene es entre 1800 y 2100 Kg/m³. Su resistencia a compresión es 15 Kg/cm². Como aislante acústico reduce en 56 db en un muro de 40 cm.



La piedra

Los muros de piedra

• Los muros de mampostería con mortero

La variedad de aspectos es considerable según el tipo de muro y del acabado que se le dé. En zonas de piedra calcárea bastante blanda y de gres, encontramos sillares cuidadosamente trabajados (el cantero puede aquí sustituir al albañil, incluso en la propia construcción del muro). Reservados a edificios de nobles o de cierta importancia, este tipo de sillar también se encuentra en el hábitat en la medida en que abundancia y proximidad de las canteras permiten que el coste sea razonable. Siendo menos regulares y extraídos de un material más duro (calcáreo, pero también basalto o gres), los sillares o sillarejos están presente en todos los países. A menudo, la altura de las piezas viene dada por el filón de la propia cantera y solamente hay que retocar las cuatro caras. Esta técnica ofrece un material muy estable y regular.

La mampostería, más dominante, recibe poca intervención en cuanto a la talla. La dimensión, la forma, la naturaleza del mampuesto aportan una considerable variedad de aspectos a las diferentes mamposterías que pertenecen a una misma familia. Las formas aleatorias de las piedras que provienen de la acción de despedregar campos o redondeadas por efecto de torrentes, o pseudo-cuadrangulares si se extraen de canteras, generan mamposterías que necesitan estar regularizadas con pequeñas piezas, o bien mamposterías que requieren grandes cantidades de mortero. Aparejos que pueden ir desde el más impreciso hasta las hiladas ordenadas por la regularidad del material desbastado.

• La piedra en seco

La piedra en seco también es muy habitual, sobre todo para pequeños edificios. Se trata de la mampostería en estado puro y original: sin ayuda de ningún mortero para corregir un error en la construcción. Obliga a una muy buena organización interna de los bloques, a una eliminación de las aguas hacia el exterior, y a un ajuste perfecto entre las piedras para asegurar la estabilidad del conjunto. De aspecto rústico y rudimentario, constituye en realidad un resultado eficaz de una elevada calidad constructiva.

En el Mediterráneo, el muro más habitual es de piedra; usualmente es grueso, ajustado con mortero y realizado por un albañil.

Negro, rojo, gris, ocre, blanco: el color de las piedras se suma a la colección variada de aparejos y de aspectos del paramento, sus texturas y su efecto visual. El material sin revestimiento permite ver toda la riqueza comentada anteriormente. También se pueden añadir, ya sea en vaciado o en relieve, aportando otro color, pedazos de teja roja, que da un bello efecto de luz y sombra cambiante según la posición del sol. El encalado directamente sobre la piedra, el revoco y el revoco pintado (sobre los cuales hablaremos más adelante) enriquecen el vocabulario del acabado del muro.

Visto, rejuntado, pintado o revocado, el objetivo es doble: se busca la impermeabilidad del paramento, al menos en las partes habitadas, y hay una preocupación estética. Los aparejos muy regulares generalmente se dejan a la vista, mientras que los irregulares se recubren con un encalado, un revoco o las dos cosas, con el fin de ofrecer una visión unitaria de la obra. Pero con las modas o el deseo de mejorar o de "cambiar de piel", una

buena mampostería podrá ser remozada con una nueva capa sin argumento técnico que lo justifique; y al contrario, la que tiene necesidad de ser protegida perderá su revoco (mediante un proceso de repicado o por degradación natural) sin que sea restituido.

Salvo en el caso de que el muro pueda apoyarse directamente sobre la roca, en general se busca un suelo firme mediante la excavación de una zanja. Esta obra enterrada, con una profundidad de 50 a 70 cm., puede ser un simple relleno de piedras o grandes mampuestos amorteros, formando un sólido cimiento hasta dos veces más ancho que el muro. El muro de piedra casi nunca es delgado. Solamente cuando los materiales lo permiten, sin comprometer su estabilidad (por ejemplo: sillares cuyas superficies de contacto es regular y ajustable) y en el caso de alturas de una planta, esto es, que no deba soportar ni cargas ni empujes importantes. En general, los muros de piedra son gruesos, de 45 a 100, o hasta 120 cm. Dos paramentos, unidos o no por pasadores, con un relleno en el interior del muro a base de pequeños materiales y mortero (más a menudo de tierra que de cal). La puesta en obra se realiza por hiladas horizontales, simultáneamente, las dos caras y el relleno al mismo tiempo, sobre una capa de mortero previamente dispuesta. Los módulos mayores definen la altura de la hilada y los menores son apilados hasta conseguir su nivel, mientras que las juntas se cruzan para evitar las fisuras. A causa de la forma aleatoria de los grandes bloques, es muy necesaria la presencia de pequeñas piezas que calcen las grandes piedras a fin de que la carga se sustente sobre un material rígido y no sobre el mortero deformable.

El ladrillo

El ladrillo se ha considerado como el pariente pobre de la piedra. Su materia prima, la tierra, solía obtenerse de las diversas canteras de arcilla próximas a los talleres de cocción. La tierra de la que se partía para crear los ladrillos, se trituraba, se cribaba, y se mezclaba con agua en una pila. A continuación, se amasaba la mezcla añadiendo ceniza, se rellenaban con ella los moldes, similares a los del adobe, y se dejaban secar. Posteriormente, todos los ladrillos confeccionados se cocían en el horno, llegándose a alcanzar temperaturas de 800 e incluso de 900° C. Los hornos solían estar forrados de ladrillos, que a su vez envolvían a los que habían de cocerse, y solía usarse madera como combustible.

Según se ha relatado, la confección inicial del adobe y del ladrillo es pues similar. Ambos materiales han cohabitado durante miles de años, aunque el ladrillo cocido se ha considerado mucho más competitivo. Su resistencia al agua y solidez permiten ser utilizado sin revoco alguno en aquellas superficies que reciben directamente la acción de la lluvia. Por ello, cuando no había piedra en las cercanías, muchos de los edificios de adobe combinaban el ladrillo en las zonas que soportaban mayores tensiones o que estaban más expuestas a la erosión del medio. Además, el ladrillo permite confeccionar pilares de pequeñas secciones, lo que no es posible con el adobe. En la arquitectura popular, el ladrillo se ha usado, sobretodo, en los alfeizares o en los aleros. Sus pequeñas dimensiones, combinadas con su gran resistencia, le aportan una gran versatilidad, permitiendo al constructor confeccionar múltiples tipologías, ya sea en forma de panel, de ajedrezado...

Otra de las ventajas que posee el ladrillo –al igual que el adobe- es que se puede confeccionar sobre la marcha: en la misma obra pueden secarse e incluso cocerse las

piezas que se necesitan en función de la evolución de la construcción. La abundante materia prima siempre disponible para confeccionar ladrillos o adobes, permite la posesión de un suministro adaptado a la fluctuación de las necesidades. El ladrillo, además cuenta con la ventaja de consumir menos material que el adobe o el tapial, ya que sus muros son más finos.

Sistemas de revocos:

Desde que el ser humano comenzó a asentarse construyendo poblados se han utilizado mecanismos para revestir sus edificaciones: desde la aplicación de arcilla o yesos, a los morteros de cal grasa. Esta última técnica data de los albores del Neolítico y consiste en quemar piedra caliza para obtener cal viva. La cal se obtenía en los hornos denominados caleras. En la arquitectura popular, su empleo como revoco permitía impermeabilizar la fachada -que en el caso del adobe y el tapial era indispensable-, higienizarla ya que la cal es un potente desinfectante, además regula la humedad del ambiente y para ocultar los materiales de construcción de escasa consideración social en el imaginario popular. Pero no terminan aquí sus ventajas. Señala Guillermo Allanegui, La cal es un material de los que llamamos térmicamente frío, puesto que además de reflejar la radiación solar, es muy buen emisor de las longitudes de onda correspondientes a la radiación producida a las temperaturas a que se encuentran los muros de la casa, tendiendo a refrigerarlos.

La renovación del encalado era una práctica continua, de carácter familiar. La cal, el agua y una brocha bastaban para llevar a cabo esta sencilla pero eficiente tarea de mantenimiento doméstica. En función de la proporción de agua empleada en la mezcla se podían lograr diferentes espesores y texturas. Y uniendo algún colorante a la mezcla, aparecían otras posibilidades cromáticas (como el típico azul de la parte interior de los vanos). La repetición cíclica del blanqueado lograba que se formasen una serie de capas que al igual que los anillos de un árbol, daban fe de la edad del inmueble. Cada capa que se añadía contribuía a reforzar la protección del muro y su desinfección anual.

Con la llegada del cemento Portland la cal se ha dejado de utilizar, obviándose todas sus ventajas.

También aparece una técnica muy similar al encalada la denominada jabelga. La jabelga es una mezcla de cal, polvo de mármol (marmolina) y agua, muy similar al estuco pero a diferencia de éste, la consistencia de aplicación no es la de un mortero o pasta sino la de una pintura, por lo que la proporción de agua es mucho mayor y la de marmolina algo menor. Además, puede aditivarse con polvos minerales (óxidos y demás) para darle color.

Se emplea como acabado final de paramentos de todo tipo, muy recomendable para los que se empleen las cales. Especialmente en exteriores.

Posiblemente las últimas aplicaciones de este material se darían en el siglo XIX, habiendo constancia de que la mayoría de edificios monumentales eran enjalbegados anualmente. Esta práctica se vio en declive desde entonces y es hoy cuando parece que empieza a resurgir.

Es muy aconsejable el uso de este tipo de materiales en sustitución de los tan aplicados actualmente, materiales plásticos y sintéticos, especialmente en edificios históricos ya

sean singulares o populares. Permiten la transpiración de las fábricas y son inalterables con la radiación ultravioleta.

La técnica de aplicación es la misma que un encalado, no hay más que denotar que una jabelga es cal de encalar pero con algo de árido (la marmolina). La gran diferencia es que un enjalbegado puede permanecer mucho más tiempo inalterado que un encalado y por supuesto que una pintura acrílica o plástica.

Otra solución muy empleada y más económica era la producción de yeso. Sus orígenes se remontan a Egipto, hacia el 2.600 a.C.

De producción artesanal, el yeso se obtenía mediante la cocción de las piedras en los hornillos de yeso, durante unas 12 ó 14 horas. Una vez cocidas, las piedras se trituraban y cribaban hasta alcanzar un tamaño de grano idóneo. El mortero de yeso se aplicaba como revoco en mampostería o en los muros de adobe y ladrillo de las fachadas, y como acabado en las paredes interiores o los pilares, y en los techos o suelos.

La cerámica y el azulejo:

No se trata obviamente de una técnica de construcción pero su empleo en la zona mediterránea fue generosa y representa una característica típica de las construcciones mediterráneas para decoración y realización de pavimentos.

La cerámica avanzaba con el paso de los siglos pero no prosperaba, la usaban para cocina y para transporte de mercancías líquidas, y no fue hasta el siglo VIII con la invasión de los musulmanes en España, que esta cogió un nuevo e imparable auge.

Los musulmanes conocían o aprendieron a usar sus conocimientos de alquimia en el vidriado con estaño y producían esmaltes de tonos verdes, morados, azules y reflejos metálicos.

La utilización de pavimentos y arrimaderos alicatados se hizo muy popular en Andalucía, reemplazando los mármoles de colores que utilizaban en Oriente para embellecer las paredes o los suelos.

Las piezas elaboradas por los musulmanes, que trabajaban junto a los cristianos, estaban dotadas de una impermeabilidad y un cromatismo que las hicieron famosas, denominándolas “al” “azuleycha” que significa ladrillo vidriado.

Los elementos decorativos más comunes en aquella época eran los dibujos geométricos, quedando como ejemplo más importante la Alhambra de Granada, con sus maravillosos frisos, de una sofisticada elegancia, aunque esta data ya del siglo XIV, los musulmanes empezaron a utilizar sus conocimientos en la producción más o menos sobre el siglo XI.

La zona del levante también fue un importante foco de producción ceramista, además de por sus yacimientos arcillosos, ricos en hierro, porque del puerto de Valencia (el más importante del Mediterráneo) se distribuían las ventas por los distintos estados del Mediterráneo. La república de Venecia fue una gran compradora de los productos de Manises y de Paterna, llegando el comercio hasta puertos de Egipto, Siria y Turquía.

Los alfareros musulmanes establecidos en Valencia desarrollaron ya la azulejería decorativa. Esta producción se caracteriza por azulejos monocromos en blanco, turquesa, morado y melado de formas geométricas como zig-zag, rectángulos, estrellas, pentágonos, etc. Modelados en el taller y no cortados en la puesta en obra.

La azulejería sigue estos modelos y le añade una producción esmaltada de pincel que incorpora temas figurativos en verde y manganeso desde el principio, usando el azul más adelante.

En el Mediterráneo se sigue con las decoraciones en loza vidriada y estannífera monocroma o decorada a pincel, siguiendo los tradicionales azulejos mesopotámicos.

Se tiene noticia de que en el año 1.252 en Valencia ya se hacía cerámica y había un apartado dedicado al “rajoler”, entre los manuscritos que nos han llegado de esta siendo Ferdinandus Pereç y Bononat Nicolau, varias veces nombrados, quienes necesitaban para sus quehaceres que les sirviesen plomo y estaño, ya que los pedidos eran cada vez mas importantes, incluso el rey Pedro el Ceremonioso encargó azulejos para sus palacios de Tortosa y Barcelona.

La producción azulejera musulmana la centraron en diferentes grupos:

a) Ladrillo bizcochado con decoración impresa.

Se han encontrado muestras en Morella y Valencia, llevan unas pequeñas rosetas o lises impresas en el bizcocho.

b) Azulejos monocromos.

Este tipo de azulejo es el principal usado para confeccionar alicatados, pero los musulmanes usaban tres técnicas para su realización, la primera consistía en cortar el azulejo con un cincel y una maza, para poder componer los motivos geométricos, la segunda era recortando la pieza a cuchillo sobre el barro tierno. Y la tercera usando un molde metálico para recortar las piezas de pasta sin cocer, estas dos últimas fases se hacían con mucho cuidado pues luego tenían que ser cocidas.

c) Azulejos decorados a pincel

A los azulejos decorados les llamaban rajolas envarnisatas o rajoletes de Manises. Usaban los colores verde y negro sobre fondo blanco.

La innovación valenciana mas remarcable sería sin duda el azul cobalto que empezó a usarse en 1.333 en Manises y Paterna, relegando con ello el azulejo monocromo. La base decorativa es el esmalte estannífero, utilizando como pigmentos los óxidos de cobalto, manganeso, algunas veces el cobre en oxidación y el reflejo metálico.

La decoración es muy acorde a los gustos musulmanes, como árboles del paraíso, pavones, piñas persas, pequeñas espirales y paralelas, atauriques y alafias.

La azulejería valenciana tuvo una gran trascendencia por el uso pragmático que se hizo de la misma, al introducirse las decoraciones heráldicas como tema ornamental. Aparecen en los azulejos los escudos y lemas de las grandes familias, órdenes religiosas, gremios, etc.

El siglo de oro de la azulejería se dio en valencia en el siglo XV.

El paso de lo mudéjar junto al azulejo sevillano isabelino y la cantidad de ceramistas y artesanos de esta época hacen que surjan nuevas técnicas como es la cuerda seca valenciana, esta sigue varios modelos técnicos, como es por una parte, el procedimiento de trasladar la decoración con estarcido sobre el bizcocho y separar los esmaltes para que no se peguen durante la cocción. Este proceso lo realizaban con una cuerda, generalmente de esparto que delimitaba las zonas de diferentes colores, pero pasaba que al hornearlas, normalmente se quemaba la cuerda, quedando restos en algún color, o bien quedaba un relieve que afeaba el trabajo, además la cuerda era difícil de poner. Este inconveniente lo solventaron añadiendo a la cuerda, aceite de linaza, lo que permitía que se fijase bien en el azulejo, aun así seguía dando problemas en el horno, subsanaron este problema, incorporando al aceite de linaza una composición de óxido de manganeso, con lo que empapaban la cuerda y no reaccionaba en el horno.

Otra de las técnicas que mejoraron mucho fue la de los reflejos dorados, muy usada por los musulmanes, ahora toma el nombre de mayólica, estando compuesto el rojo mayólica de: Tierra roja, óxido de hierro, tierra arcillosa de Armenia y sulfuro de mercurio.

A esta composición aprendieron a añadirle, para que el fundente funcionase bien, una moneda de plata calcinada y bien picada, mezclarlo todo con vinagre, molerla después e ir añadiendo más vinagre hasta conseguir la consistencia deseada para que el esmalte quedase perfectamente instalado sobre el azulejo y la vitrificación fuese correcta.

Muchas veces conseguían colorantes y vidriados a base de prácticas empíricas y arriesgadas, ahora veremos algunas composiciones como ejemplos:

- Rojo transparente: Sal tártara, fritada de arena, plomo y sal, 1 rama de arbusto quemada.
- Rojo fuerte: limaduras de hierro (cocidas durante 8 o 10 días) mezcla de sal tártara sal común y bórax horneado y después pulverizado.
- Púrpura claro: Luna córnica que es una mezcla de plata y aguarrás, sal común, agua, oro puro y agua regia (3 partes de ácido clorhídrico y 1 parte de ácido nítrico), todo esto junto cocido al fuego, secado y luego de pulverizarlo, mezclarlo con mercurio y aguarrás.
- Azul cobalto: óxido de estaño, cobalto y azufre.
- Aplicaciones de oro: Oro finamente picado, miel virgen y agua regia.

La mayoría de ceramistas usaban por aquel entonces como vehículo, el aceite de espliego.

Todas estas composiciones las recoge Piccolapso en su libro, que es un tratado práctico de cerámica, llamado “ Li trei libri dell arte del vasajo “.

Con la expulsión de los moros en el SG. XVII aparece una importantísima decadencia en el sector de la cerámica, que se hace patente en toda España hasta la entrada de la dinastía de los Borbones que con sus gustos mas refinados, miran a Francia e intentan

simular sus porcelanas. Entonces hay un resurgir de la loza y del azulejo y es en 1727 cuando el Conde de Aranda, Señor del Alcaatén, fundó la cerámica de Alcora, pasando de categoría de artesana a artística, con proyección nacional e internacional.

Es a finales del Siglo XVIII cuando comienza una decadencia importantísima, pero el aumento demográfico de las ciudades, con sus necesidades, hace que la edificación mejore y con ello el azulejo.

Llegamos al siglo XIX, en donde la cerámica adquiere un nuevo entorno, no se precisa ya de tanta tecnología, pues esta ya muy avanzada, ahora se mira más el negocio que la calidad artística, los mercados piden y piden modelos nuevos, hay muchos y muy buenos ceramistas, pero llegan a la conclusión de que hay que hacer un trabajo que sea rápido y rentable, por lo que se empieza a usar el estarcido de motivo artístico y la trepa adquiere gran relevancia, restándole gran parte de la belleza artística que tiene la originalidad del sello de un determinado autor.

En Europa en el siglo XIX hay también muy buenas cerámicas pero en comparación con las nuestras son más caras y las ciudades están en pleno apogeo demográfico y necesitan grandes cantidades de azulejos para surtir cocinas, baños, suelos, zaguanes e incluso, plazas y fuentes, también es en esta época cuando el arte va tomando forma de “Art Nouveau”. Es muy sugerente crear cerámica para este tipo de arte modernista, que rompiendo con el clasicismo, tiene un aire nuevo y colorista, buen ejemplo es la Plaza de la Independencia. de Castellón, con sus bellas fachadas.

La vida en la zona levantina se va acondicionando alrededor de las fábricas de azulejos, que es donde está el trabajo, son muchos los españoles que emigran buscando salir de las zonas rurales y es aquí en donde surge la oportunidad de encontrar un buen trabajo y un buen clima. Son muchos los pueblos en los que la vida gira al ritmo de los turnos de las fábricas.

La arcilla es el mineral procedente de la descomposición de las rocas, en un proceso natural de decenas de miles de años.

Hay varios tipos de arcilla siendo la blanca la más pura, teniendo en su composición el silicato de aluminio o caolín, en el argot cerámico se la conoce como pasta blanca, tiene la particularidad que simplemente barnizándola ya queda bien y si se la esmalta directamente, los colores salen muy intensos, apenas reaccionan. Aquí en España apenas tenemos yacimientos de arcilla blanca, por lo que se importa, encareciendo con ello el producto.

La arcilla roja llamada así por el color que le da el hierro de su composición, es la más conocida en nuestro territorio, encontrando grandes yacimientos de esta materia en casi todas las comunidades, también hay arcilla azul que lleva mucha cal y arcilla negra que en su composición predomina el azufre.

Al proceso de trabajar la arcilla con agua y someterlo a una cocción se le denomina cerámica y dentro de este arte hay muchas variantes, desde tejas, botijos, cántaros, platos, esculturas etc. Y una parte muy importante que es el azulejo.

Como bien sabemos el azulejo plano que usamos normalmente es el de arcilla roja, esta materia se transporta directamente de los yacimientos a las fábricas, allí se sigue un proceso que es el siguiente:

Preparación de materias primas, Molienda en húmedo o seco, Atomización, Prensado, Secado, Cocción, Esmaltado, Bicocción

El proceso cerámico comienza con la selección de las materias primas, que llevan además de la arcilla, arena, feldespato, carbonatos, etc. Procurando homogeneizar los componentes para asegurarse las mismas características de la masa. Después viene la molturación, dependiendo se haga húmeda o seca, solo afecta al coste de la infraestructura usada, siendo actualmente la húmeda la mas rentable y la más usada.

Con la primera mezcla de los materiales empleados para la pasta cerámica, se pasan por el molino de bolas de donde salen las partículas finamente molturadas para llevarlas después a la atomización.

La atomización consiste en fragmentar la masa en finísimo polvo para que, con la proporción adecuada de agua se consiga una pasta fina, sin grumos que sea siempre de la misma textura para poder formar las piezas iguales, que irán pasando por un sistema que se llama de hélice (propulsor) en donde la pasta irá cayendo en forma de columna a través de una matriz de paso constante y seguidamente pasa a la cortadora, de donde saldrán las piezas con el tamaño deseado, pasando a la prensadora para fijar bien el producto y de ahí a la secadora.

El secado de las piezas se hace en secaderos verticales u horizontales, usándose más este último ya que el tiempo que invierte en cada pieza es de unos quince a veinte minutos, siendo este tiempo menor del que tarda comparándolo con el sistema vertical, este viene a ser de unos cincuenta minutos por pieza, aunque el proceso es bastante similar.

Las piezas van por unos rodillos fijados en una cinta sinfín que introducen las piezas en los hornos donde se les aplica aire caliente, este para optimizar el proceso, sale en contracorriente a las piezas, este aire caliente emana de unos quemadores situados en los laterales del horno, alcanzando en algunos casos una temperatura de entre 110° hasta 350°, con esto se consigue la eliminación del agua por absorción de la materia porosa.

Tras el secado de las piezas, si no van esmaltadas, se pasa a la primera cocción. Si las piezas han de llevar un esmalte de base, se le aplica en crudo y seguidamente pasan al horno para ser cocidas por primera vez.

El siguiente paso es el esmaltado, que consiste en la aplicación de una o varias capas de vidriado con un cierto espesor que cubre la superficie de la pieza, esto le confiere al producto cocido una cantidad de propiedades técnicas y estéticas, como son: impermeabilidad, brillo, color, dureza, y resistencia química y mecánica.

Los vidriados están compuestos por varias materias primas, aparte de la sílice, que le da carácter vidriado, hay otros elementos como los alcalinos, boro, cinc, etc. Que actúan como fundentes, otros lo hacen como opacificantes como son el circonio, el titanio, etc. Y unos terceros que son los colorantes, los que dan los tonos requeridos, y son el hierro, cobalto, cromo, manganeso, etc.

Hay que tener en cuenta las reacciones químicas que se producen en el interior del horno, ya que el carbono y otros gases tratan de obtener el oxígeno que hay dentro de estos, tomando el óxido de las piezas dando paso a una reacción que puede acabar con todo el proceso de fabricación de una hornada, pues puede alterar los colores.

La teja árabe:

La elaboración de tejas llegaron hasta territorio europeo de manos de la cultura islámica, cuya presencia fue muy notable en la Península Ibérica desde el siglo VIII hasta el siglo XIII d. C. En este momento se desarrolló la teja denominada de tipo árabe con forma acanalada. La teja árabe no fue inventada por la cultura que le da nombre, sino que se le atribuye un origen romano. Sin embargo, fueron los árabes quienes la perfeccionaron y le dieron un uso más intensivo. En la actualidad la mayoría de edificaciones usan este tipo de teja perfeccionada. A partir del siglo XV, con el inicio de la época de los descubridores europeos, el uso la teja se expandió a territorio americano.



Cataluña

Cataluña es una zona española con abundante roca y madera, las edificaciones populares solían realizarse más en estos materiales aunque también se utilizaría la tierra para la ejecución de tapiales y techumbres.

En el uso de la piedra se puede encontrar con y sin argamasa que sirva para unir e impermeabilizar. El uso de la piedra viene por la tradición Franca de la utilización de este material mucho más que la madera.

Las construcciones más típicas fueron las casas de campo realizadas con roca sin pulir. Y con más predominio el uso de la conocida como piedra seca. La piedra seca se consigue mediante la superposición de piedras sin unión de argamasa. Con esta técnica se levantan casas que pueden medir hasta 10 metros de diámetro y no presentan estructuras de fijación. En origen sirvieron como refugio a campesinos y pastores y se usaron como establos y almacenes agrícolas. El litoral y prelitoral mediterráneo son una de las zonas del mundo con una mayor presencia de elementos de piedra seca. La durabilidad del material usado (fundamentalmente piedra calcárea) y la escasa vegetación espontánea de las zonas donde abunda (debido a la escasez pluviométrica) han contribuido a la conservación de muchas de estas construcciones: márgenes, barracas, cabañas de vuelta, balsas, etc. Por otro lado, la parte meridional de Cataluña, las Islas Baleares y el norte del reino de Valencia, constituyen uno de los máximos exponentes de la piedra seca en el entorno mediterráneo.

La piedra caliza es una roca sedimentaria compuesta mayoritariamente (más del 50%) por carbonato de calcio (CaCO_3), generalmente calcita. También puede contener pequeñas cantidades de minerales como arcilla, hematites, siderita, cuarzo, etc., que

modifican (a veces sensiblemente) el color y el grado de cohesión de la roca. El carácter prácticamente monomineral de las calizas permite reconocerlas fácilmente gracias a dos características físicas y químicas fundamentales de la calcita: es menos dura que el cobre (su dureza en la escala de Mohs es de 3) y reacciona con efervescencia en presencia de ácidos tales como el ácido clorhídrico. Cuando la roca comporta una proporción no despreciable de arcilla se habla demarga.

Como muchas otras rocas sedimentarias, la piedra caliza está compuesta de grandes, sin embargo la mayoría de los grandes de las rocas calcáreas son fragmentos esqueléticos de organismos marinos como el coral o foraminíferos. Otros grandes carbonatados que se encuentran en las piedras calizas son ooides, peloides, interclasts y extraclasts. Algunas rocas calcáreas no tienen grandes y están formadas completamente por la precipitación química de calcita o aragonita como, por ejemplo, el travertino.



Los sistemas de construcción con piedra sin argamasa se pueden encontrar como la falsa cúpula. Invento mediterráneo construido por la colocación de las piedras por anillos sucesivos que se disponen en saledizo hacia el interior. De esa forma, unas piedras (las superiores) sostienen a las demás (inferiores) para configurar una cubierta perfecta, impermeable y aerodinámica. La construcción se realiza sin andamios, sin cimbras u otras estructuras. Y, por supuesto, sin mortero de cal, cemento u otra sustancia adhesiva.



La piedra seca también fue utilizada en Inglaterra pero básicamente para la ejecución de cerrados para campos.

Las construcciones con piedra con argamasa son menos comunes pero destinadas a edificios de mayor importancia. El edificio más típico de la arquitectura catalana de piedra con argamasa fue la masía.

Los muros de fachada están realizados con piedra granítica o calcarea. Para la realización de los muros se utiliza la piedra y mortero a la cal como material de unión. Suelen tener un espesor de entre 70 y 80 cm en planta baja, dependiendo de la zona, llegando a los 90 cm en los muros de contención de tierras. A medida que aumenta en altura se va reduciendo la sección, siendo esta de 70 y 60 cm en planta primera, y entre 60 y 50 cm en planta segunda. En las oberturas de paredes de piedra como ventanas y puertas, el dintel está formado por una pieza de piedra tallada, de las mismas características que el resto del muro. Interiormente los muros se solían cubrir con yeso para luego ser pintadas. Exteriormente las paredes eran revocadas con cal o dejadas sin revoco.

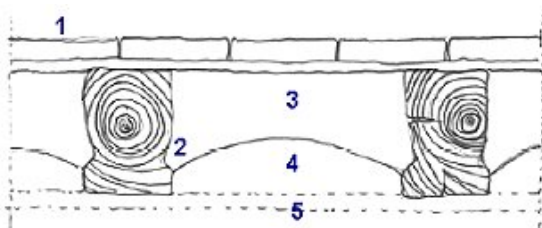
En relación con los vanos, puertas y ventanas, todavía se puede apreciar en algunas casas la tradición del encalado en blanco de los vanos, que tiene que ver con un aspecto práctico (evitar la entrada de mosquitos y hormigas) pero que también ha sido considerado en su vertiente profiláctica como defensa contra los malos espíritus.



La madera fue también utilizada en las zonas catalanas debido a que fue un material bastante abundante. Sobre todo se utilizó para la ejecución de la estructura y forjados pero debido al mejor uso de la piedra para evitar incendios y otorgar a la construcción de mayor durabilidad, la madera apenas se encuentra para la construcción de viviendas más allá de les boïges que eran cabañas de pescadores.

Los forjados se formaban a partir de postes de madera de 12 x 2 palmos o incluso 30 x 3 palmos (s. XV-XVI) que podían ser de pino o haya, aunque al no ser ésta última, una madera muy resistente la más utilizada era la de roble, sostenidos por vigas también de roble longitudinalmente y vigas menores (cabirons) perpendicularmente. El tejado solía

estar formado igualmente por vigas de sostenimiento de roble y los cabirons, que sustentan las tejas, de boj, colocados a la menor distancia posible entre ellos.



1 Puede variar desde un entablado clavado directamente a las viguetas de madera, a un pavimento sobre capa de agarre.

2 La escuadría en viguetas de madera varía de dimensiones en función de la luz y puede ser incluso madera de rollizo.

3-4 El entrevigado puede ser un relleno, botes cerámicos, yeso en forma de bovedilla, cascotes, yeso con paja o estar hueco.

5 El cielorraso puede ser de yeso, entablado o no existir.

La tierra fue utilizada a modo de sustitutivo de la piedra en la construcción de masías, sobretudo en la zona sur. La técnica utilizada fue el tapial y las características las estudiaremos más al detalle en la zona del reino de valencia donde fue común. El motivo de que parte de Cataluña usara piedra para estas construcciones básicamente en el Norte y en cambio de en el Sur fue más común la tierra se puede ver por la influencia cultural islámica en Cataluña.

También fue utilizado en un principio para cubrir las azoteas. El nombre de terrat que persiste en el catalán, nos da la clara idea del material con el cual inicialmente se construía esta cubierta. Aparecen en los documentos la "domun planam", o sea, la casa cubierta con "terrada" o azotea.

El uso del ladrillo es muy común a partir de la revolución industrial en el siglo XIX. Pero ya desde el siglo XVII se emplea para todo tipo de soluciones constructivas dadas sus características y adaptabilidad. Así fue un gran éxito la conocida bóveda catalana o bóveda tabicada o bóveda de volta que fue una de las técnicas más utilizada en la construcción tradicional catalana. Consiste en cubrir el recinto o espacio mediante una bóveda de ladrillos colocados por la parte plana, es decir, por la cara de superficie mayor que forman el largo o soga y el ancho o tizón del ladrillo, en vez de hacerlo por cualquiera de las demás caras gruesas. Esta técnica, si el recinto a cubrir no era demasiado ancho y los albañiles eran suficientemente hábiles, permitía construir con una cierta rapidez y sin usar cimbra, hecho este que entre otros motivó su amplia difusión y utilización. Con la bóveda catalana se podía cubrir con una sola luz el techo de las plantas bajas de las masías y de las construcciones urbanas populares como las «casas de cos», etc. A partir del siglo XIX se aplicó a las fábricas y naves industriales o a las construcciones nobles de los ensanches de la época de la industrialización como el Ensanche Cerdá de Barcelona.

Para realizar un techo o una escalera o para cubrir espacios entre arcadas o paredes, etc., primero se hace una hoja o rosca con rasilla o ladrillos delgados colocados con yeso, encima se disponen una o más hojas de ladrillos y mortero de cemento, eso hace que sea mucho más ligera que las bóvedas construidas con otros sistemas. Normalmente se hacía con una cimbra delgada que se desplazaba o, muy frecuentemente sin cimbra ya

que el yeso tiene un fraguado tan rápido que permite poner un ladrillo al lado de otro haciendo que se sostengan entre ellos lo cual hace innecesaria la cimbra como estructura de madera y como encofrado provisional de la bóveda.

La bóveda catalana, usualmente tiene dos o tres capas de rasillas y ladrillos. Los cuales, en las mejores bóvedas se disponían desde la primera capa en esviaje, es decir a 45° respecto de la directriz o a las paredes o arcadas que la sustentan, mientras en los casos corrientes se dispone paralela a la generatriz o a los elementos de sustentación. La primera hoja de rasilla se realizaba con aglomerante de mortero de yeso o de cal o incluso cemento rápido, apoyando una rasilla entre otras dos por el ángulo recto haciendo crecer la construcción avanzando a la vez por tres lados en forma de lunetos en el caso de bóvedas es viadas a 45°, o avanzando desde los dos estribos hacia el centro en el caso de las bóvedas con los ladrillos paralelos a la directriz. La segunda capa se hacía disponiendo los ladrillos con las juntas de mortero de cal girada 45° respecto de la primera si ésta era paralela a las paredes o bien girando 90° la dirección de los ladrillos respecto a la primera hoja o capa esviada. La tercera capa, en su caso, era un doblado de la segunda, hecha igual pero girando 90° la dirección de los ladrillos.

Valencia

El reino de valencia que tuvo una importancia tremenda en todo el mediterráneo desde el siglo XIV, tuvo una gran cantidad de construcciones en piedra pero básicamente se destina para la construcción de palacios y templos religiosos, con el uso de la sillería. Otro material muy utilizado por los nobles y eclesiásticos fue el ladrillo que ya a partir del siglo XV era común. Por el contrario el material por excelencia para las clases populares o señores terratenientes fue la tierra en su modalidad de su confección de adobes y tapiales, así como su uso para los tejados y como solera. También se utilizó la madera para su uso estructural y formación de los forjados. Y por último las cañas que son tan típicas de las zonas cercanas a Valencia para la construcción de tejados. Otros materiales de gran uso por su influencia árabe fueron la teja árabe y el azulejo.

Las construcciones en piedra seca se concentran en la zona norte del reino debido a la conquista y repoblación de catalanes y aragoneses donde este tipo de construcciones eran más típicas, estas construcciones servían de pequeña vivienda para los jornaleros o como refugio. En las zonas centrales de valencia y la zona sur este tipo de viviendas se realizaron generalmente con cañas de barro dando lugar a la barraca.

La alqueria que es la construcción central en la arquitectura rural se realiza en tierra con la técnica del **tapial o en adobe**.

El azulejo así como la teja árabe fue muy utilizada por la influencia musulmana y porque valencia se convierte en un centro industrial del azulejo y su uso se vuelve común.

El ladrillo que se extiende de forma popular a partir del siglo XVIII, tuvo su primera presencia en la ejecución de muros verdugados que son hiladas de tapial separadas por varias hiladas de ladrillo. También tuvo su origen en la construcción de las escaleras sobre todo en las alquerias donde se utilizó la técnica de bóveda tabicada.

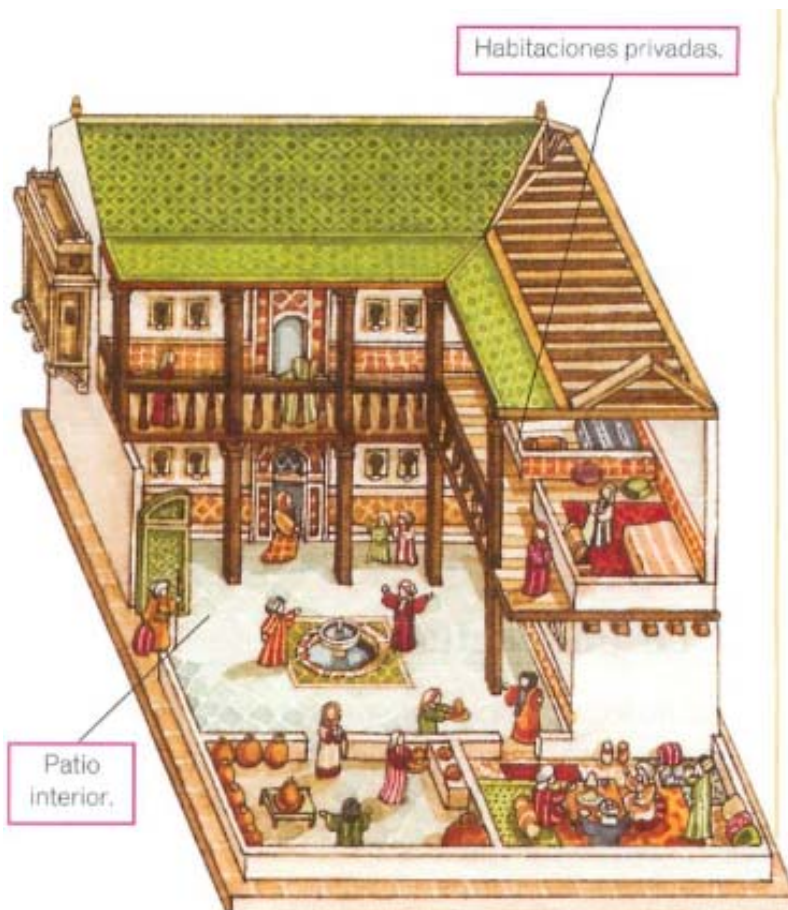
Por generalizar las viviendas populares urbanas se caracterizaban por el uso del **adobe** en los paramentos para luego **revocarlas**, **la madera** para la formación de las estructuras y forjados, para luego rematarlas con **teja árabe** en el mayor de los casos en las cubiertas.

Andalucía (Reino de Granada)

En la zona andaluza se utilizan básicamente **la madera y la tierra** siendo prácticamente nulo el uso de la piedra en las construcciones populares. Sólo se hacía uso de la piedra como signo de distinción económica entre la clase popular.

En las viviendas patio del reino de granada la construcción se hacía con zócalos de **mampostería** tomada con barro y alzados de **tapias** de tierra **enlucidas** interior y exteriormente.

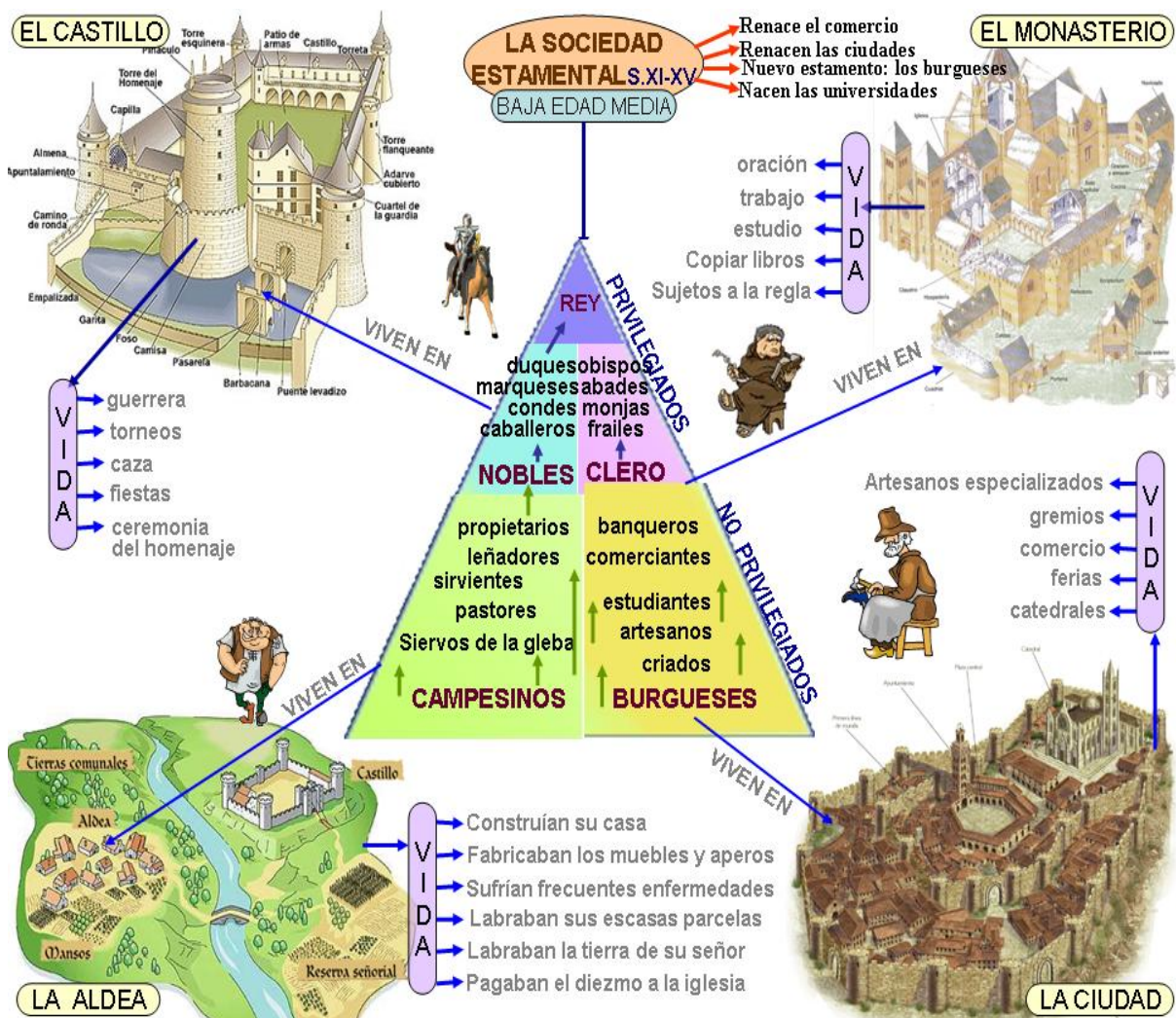
Algunas divisiones interiores se ejecutaban con adobes de 20 cm de espesor, sin función portante. Los pavimentos de los salones eran de mortero de cal de color almagra en un inicio para luego emplearse el uso de la cerámica o el ladrillo a partir del siglo XV. Los patios, tinajeros y letrinas se pavimentaban con **ladrillos y baldosas** de cerámica, y en algún caso con losas de esquisto. **La tierra** apisonada se usaba también en zaguanes, cocinas y en salas de las casas más modestas. Se cubrían con tejados a un agua sobre cañizo, técnica constructiva todavía presente actualmente en la región.



La madera tuvo una gran influencia en la construcción de forjados y como elemento estructural. La madera que se utilizó depende de los posibles económicos del propietario de la vivienda. Aunque una parte de estas estructuras usan el eucalipto, que era barato, abundante y eficaz contra la termita, tradicionalmente fue el pino el más usado, aunque algunos techos de buenas casas se hicieron con castaño y robles de la sierra.

Para la ejecución de tejados normalmente se utilizó la **teja árabe** y para la ejecución de los paramentos normalmente se utilizó la tierra y luego esta era encalada con cal para impermeabilizar y desinfectar, también por sus propiedades repele en calor permitiendo combatir las altas temperaturas sostenidas que sufre Andalucía. El azulejo fue otro material muy empleado por su gran uso que tuvo en la cultura musulmana y por ser un material de decoración que gusto mucho por su durabilidad e impermeabilidad.

2-Desde el punto de vista cultural y social:



División de la sociedad en la edad media.

El Feudalismo y la Edad Media

1. Un gremio era una asociación de artesanos formados por grandes talleres que ofrecían un mismo producto a la ciudad. Estos gremios establecían los derechos y obligaciones del gremio y de la relación cliente- vendedor en unos estatutos, reparten las materias primas entre los distintos artesanos, controlan a los trabajadores, controlan los precios del producto que venden y asisten y ayudan a los miembros del mismo gremio.

2. El feudo era la tierra que recibe un noble del rey. El feudo se divide en:

- La reserva: eran las tierras que pertenecían al señor del feudo. En ellas se encontraba el castillo o vivienda señorial. Toda la producción que producía esa reserva era del señor. En la reserva había bosques y zonas de cultivo en la cual trabajaban los siervos.

- El manso en el cual se encontraba la aldea, que era donde vivían los campesinos, los prados comunales, pertenecían a todos los habitantes del feudo y por último, la zona de cultivo, donde se cultivaban los alimentos y se utilizaba la técnica del barbecho que consistía en dejar descansar una porción de tierra durante un año y trabajar las otras dos. Y así, iban rotando.

3. La sociedad estamental se basaba en dos grupos: - Los privilegiados eran aquellas personas que no pagaban impuestos y poseían tierras. Estos eran una minoría.

- Nobles: no pagaban impuestos, tenían tierras y siervos. Eran los reyes, caballeros, damas...
- Clero: era todo aquel que tenía un cargo en la Iglesia. Había dos tipos de clero: el clero secular, que era aquel que solo oficiaba misa y después se iba a casa y el clero regular, que permanecía en la Iglesia las veinticuatro horas del día.

Los no privilegiados eran aquellas personas que pagaban impuestos, trabajaban para el señor feudal y pagaban el diezmo a la Iglesia. Eran los más numerosos.

- Libres: trabajaban en los mansos para los señores feudales tienen derechos pero tienen que pagar impuestos.
- Siervos: no tienen derechos y trabajan a cambio de manutención para el señor feudal. La condición de siervo es hereditaria.

4. Las cruzadas eran expediciones militares para reconquistar Tierra Santa que se crearon por el Papa Urbano II en los años 1096- 1099. A estos cruzados les prometían el perdón de todos sus pecados y deudas que tenga esa persona con la Iglesia.

5. La Edad Media comienza al ser derrocado el Imperio Romano de Occidente por los bárbaros y finaliza en el 1492 con el descubrimiento de América.

6. Las costumbres feudales más importantes fueron:

- La caza: era un pasatiempo practicado habitualmente por los nobles.
- Los duelos: también eran practicados por los nobles y consistía en la lucha de dos nobles por simple diversión.
- Los torneos: eran batallas a caballo entre dos nobles.
- También acogían a gente que huía de la justicia o de alguien que quisiese atacarles por simple diversión.

7. El castillo era una fortaleza que se encontraba en los feudos y en las ciudades que constaba con una muralla de piedra que lo rodeaba y también protegido por un foso de agua. En los castillos había atalayas para atisbar si se acercaban enemigos. La parte más importante de un castillo era la torre del homenaje, la zona del castillo donde residía la familia señorial y propietaria del feudo o ciudad.

8. Vasallo es un noble de categoría inferior que pide protección a un noble de categoría superior, su señor feudal. Le jura fidelidad, da asistencia y presta servicio militar en su favor, recibiendo a cambio el control y jurisdicción sobre la tierra del señor feudal.

9. La gente de la Edad Media se divertían de distintas maneras pero solo podían realizarlas la gente adinerada, es decir, los nobles. Estos, se iban de caza, realizaban torneos, duelos, jugaban al ajedrez o a la oca.

Inglaterra.

La cultura y tradiciones han marcado los usos y costumbres de las sociedades. Los ingleses son un pueblo que sufrió varias invasiones. Primero los romanos, luego los vikingos, más tarde los sajones y por último los normandos, después de estos no hubo manera de volverles a conquistar ni pese a la armada invencible de 1588 que Felipe II les mandó para conquistarles.

Así nuestro estudio lo emprendemos a partir de la conquista de los Normandos donde imponen las técnicas y formas de construir adquiridas de sus tierras de origen en el Norte de Francia, pero también se ve influenciado por la cultura pre-existente que era en mayor grado la Sajona.

Los sajones tenían adquirida la sala de Sajonia que a su vez tenía origen en la planta de las iglesias románicas. Estas dos culturas se relacionaron hasta mimetizarse al igual que en la arquitectura donde la sala sajona se unió con la planta superior normanda denominada Hall.

Hay que decir que estamos hablando en edificaciones de piedra o en su defecto de piedra en planta baja y de madera en la planta superior. Con sistemas constructivos adquiridos del románico donde las bóvedas permitieron aumentar el número de plantas, sin duda la cultura normanda tuvo mucho peso trayendo una nueva forma de construir a los ingleses.

La denominación original -como aparece en el Domesday- es la palabra latina villa. Dejando a un lado el sentido clásico de la típica 'villa' romana, esta unidad tenía manifestaciones muy diversas en todo el territorio inglés. La villa podría ser la más pequeña aldea, un mero racimo de casas con su espacio de 'tierras comunes' al estilo tribal germánico; o los caseríos rurales dispersos por largas comarcas particulares y comunales. En cualquiera de los casos, éstas funcionaban como pequeñas unidades orgánicas agrarias mantenidas cohesionadas, en muchos de los casos, por las fuerzas externas que eran la dominación política central y el derecho fiscal.

Estas villas podrían ser señoriales o no; lo que nos acarrea otro problema conceptual. Otra de las unidades técnicas de valoración de la tierra fue la manor, expresado en latín como manerium.

De nuevo, no tenemos una palabra en el español que traduzca directamente dicho término. La manor consistía en las propiedades de dominio directo de un señor feudal; por ello, este tipo de señorío se utilizó como unidad territorial básica. En otras palabras, la villa fue una entidad agraria –un grupo de casas rodeado de campo- y la manerium fue una unidad de señoreaje –una propiedad controlada por un sajón o un barón normando-. No obstante, en la Inglaterra medieval podría haber manors que no fueran señoríos. Esta contradicción sólo puede ser explicada si se entiende a la manor como una herramienta para la organización de la geografía tan diversa como lo era la Inglaterra de los siglos XI y XII; incluso mucho más flexible y más cargada de una significación legal que villa. Ante esto, es importante rescatar que tanto villa como manerium fueron cosas completamente distintas en el Domesday, a pesar que el sistema de las manors fue impuesto sobre el de las villas, esto en aras de contar en el señor de las primeras un pagador de impuestos más estable y más controlado que las asambleas de las segundas, las villas no se convirtieron en manors.

Así, las unidades administrativas villa y manor pueden ser traducidas holgadamente al español como 'villa' y 'señorío'.

Para los medievalistas Frederick Maitland, Frank Stenton, C. Warren Hollister, Sidney R. Packard y Charles H. Haskins, los normandos no sólo fueron un eslabón más en la cadena de sucesos en la historia inglesa y europea, la conquista fue “la catástrofe que determinó toda la historia futura del Derecho inglés”; 'lo normando' fue el punto de inflexión que marcaría todo el desarrollo de una historia posterior. En palabras del profesor Haskins, la conquista normanda determinó permanentemente la orientación de la política y la cultura inglesas. Cuando Hollister habla de los normandos, se remonta a las descripciones de Dudo de Saint-Quentin y Ordericus Vitalis, quienes fueron cronistas normandos contemporáneos a la conquista de Inglaterra y al reino normando del siglo XII. Sustentado de esta manera, nos explica que ‘Normandía se diferenciaba de la mayoría de los principados de Francia por la definición tan notable y exacta de sus fronteras y en la uniformidad de sus costumbres legales’. Sumado a esto, debe tenerse en cuenta que en ningún otro aspecto la superioridad de los duques normandos sobre sus señores reales francos fue más clara que en materia fiscal y financiera. La imposición de las relaciones feudales y las costumbres normandas sobre la sociedad anglosajona fue el origen de lo que sería el más centralizado de los Estados feudales. De aquí, Rowse ha afirmado que, con la conquista, “los normandos habían trasplantado un Estado fuerte y centralizado a la isla.” Su manifestación tan particular de organización política hacía destacar el reinado y la cultura normanda por sobre muchas del siglo XII.

Más tarde la arquitectura inglesa se vio fuertemente influenciado por el estilo gótico. Este estilo se adquirió como propio y se desarrolló a lo largo de los siglos llegando a influenciar hasta el siglo XX. Pese a todo el estilo gótico básicamente sólo se puede encontrar en los grandes palacios así como en su lugar natural en los centros religiosos.

A finales del medioevo los ingleses empezaron a utilizar de forma generalizada el carbón como combustible para calentarse y cocinar, esto propició el uso de chimeneas para una fácil evacuación de los humos. El hecho de utilizar el carbón y ejecutar las chimeneas de ladrillo, junto con la demanda creciente de madera por el ejército naval inglés, el abaratamiento del ladrillo y el incendio de Londres de 1666, hizo de uso común el ladrillo como material principal para las construcciones.

La cultura inglesa sufre un trastorno en los usos y costumbres con la llegada de la revolución industrial. La influencia en la arquitectura inglesa fue la aparición y

La zona norte que se libró de las invasiones musulmanas, fue conocida como Cataluña la vieja. En estas zonas los pobladores realizaban sus viviendas en piedra y generalmente o bien como simples refugios o destinadas también a las labores agrícolas o ganaderas, siendo la construcción más típica la masía. Es totalmente posible demostrar que las masías tienen posiblemente su origen de la palabra α μασί “a masi” antiguas griegas. Con ellas los griegos antiguos se referían a vallados de piedra de pared seca que a menudo encerraba un área particular de tierras. Exactamente lo mismo que es una masía para nosotros, sólo que actualmente la asociamos con una edificación de vivienda dentro de una finca vallada. Así en un principio las masías tenían un patio interior que fue desapareciendo con el paso de los siglos.

El mas y la masía tienen un fiel reflejo a lo largo de los siglos de cómo fue desarrollándose la sociedad catalana por representar este el núcleo de la actividad económica y centro de asentamientos rurales. A partir de la segunda mitad del s. XI cuando, la guerra exterior quedaba lejos y la capacidad económica que representaba la unidad del manso era suficiente para mantener una familia, se empezó a construir la vivienda con piedra. Esta vivienda contó de los elementos básicos. A partir del siglo XIII debido a innovaciones tecnológicas y a la nueva mentalidad que inspiró el gótico, la vivienda campesina experimentó cambios importantes como la construcción de dependencias amplias y un piso superior. La evolución prosiguió con la división de los espacios apareciendo el comedor a partir del s. XIV y XV.

Esta población estaba reconstituyéndose después de los estragos causados a mediados del siglo XIV por la peste negra. Es imposible evaluar exactamente la importancia de este fenómeno, que, según algunos cronicos, habría determinado la extinción de las dos terceras partes de los habitantes del país. Cifra a todas luces exagerada. Pero es evidente que la mortalidad fue muy crecida y que, a consecuencia de la misma, muchas de las casas de campo quedaron deshabitadas, dando lugar a lo que en el lenguaje del cuatrocientos se denominará «masos morts». Como en el resto del Occidente de Europa, fueron notabilísimas las consecuencias de este suceso como revulsivo de la vida campesina al plantear sobre nuevas bases las relaciones entre los señores y los cultivadores de los predios.

A raíz de la nueva ordenación económica nacida tanto de la crisis de producción, como demográfica que caracterizó la primera mitad del s. XIV, se constituyó un grupo de clase media formado por las familias campesinas que han conseguido aumentar o mejorar sus tierras de labor con la incorporación de las tierras mejores entre las que fueron abandonadas. En el siglo XVI, la masía catalana, o vivienda de la familia campesina, experimentó una gran transformación hasta conseguir el modelo prototipo como es la casa de tres cuerpos paralelos, con el central formado por una gran entrada en la planta baja, la «sala» en el primer piso y el granero en el superior bajo el tejado.

Esta transformación se inició a finales del s. XV por lo que se consideró resultante del éxito en la guerra civil o guerra remensa, del grupo ganador. Sin embargo no se generalizó la construcción entre la mayoría de la población hasta finales de S. XVI. Así pues, en época de paz y con tiempo suficiente para la recuperación económica. S. XVIII: Catalunya en el s. XVII estuvo marcada por el enfrentamiento con Castilla y el imperio. Entró en la guerra europea de los Treinta Años, a causa de la guerra que Francia declaró a España y al imperio. Hasta mediados del s. XVIII, la política catalana, estuvo marcada por la Guerra de Sucesión. Pasados estos conflictos, tuvo lugar un fuerte impulso económico y demográfico, que se reflejó en una importante fiebre constructiva. El esquema cronológico se repite. Las novedades de estas masías fueron

las divisiones internas de habitaciones destinadas a mozos y criadas debido al aumento de producción y la inmigración interior de las montañas. Por el mismo motivo se construyeron nuevas bodegas y graneros. Finalmente se añadió un nuevo cuerpo formado, en buena parte por grandes galerías, paralelo a la fachada principal o en un lado de la casa.

Unos 375.000 habitantes, distribuidos en 78.000 hogares, ocupaban en 1400 los 37.000 kilómetros cuadrados del territorio catalán (más el Rosellón y Cerdaña francesa actuales). Aquella cifra, aproximada, es suficientemente satisfactoria para nuestro estudio. Representa una densidad —el 10 por ciento— bastante notable para el siglo XV, sobre todo si se tiene en cuenta el carácter áspero y montañoso de la mayor parte del país. Hacia la costa la densidad aumentaba en contacto con las posibilidades del comercio marítimo y las grandes rutas del comercio continental. De las ciudades de más de 2.000 habitantes, unas trece en total, cinco eran puertos de mar (Barcelona, Perpignan, Tortosa, Tarragona y Castelló d'Empúries), dos estaban situadas en el andén litoral (Valls y Reus) y otras dos en la depresión prelitoral catalana (Gerona y Villafranca del Panadés). Plenamente continentales, sólo lo eran Vich, en la ruta hacia Francia, y Montblanc, Cervera y Lérida, en el camino hacia Aragón. El conjunto demográfico del país aparecía bien equilibrado, con una capital robusta y definida, que a comienzos del siglo debía contar unos 35.000 habitantes. Cifra ortodoxa, que no implicaba el desequilibrio respecto de la masa humana de Cataluña.

Durante todo el siglo XV la peste bubónica continuó haciendo presa en Cataluña. Pero sus consecuencias demográficas fueron mucho menores, ya que sólo algunas ciudades, sobre todo Barcelona, se vieron afectadas por la epidemia. En cambio, el país conoció una nueva y profunda sangría a consecuencia de la dilatada guerra contra Juan II de Aragón, de 1462 a 1472. Más que en el campo de batalla, el país sufrió en los asedios, devastaciones sistemáticas y razzias asoladoras. Muchos aldeanos y artesanos emigraron hacia tierras más pacíficas. En la zona pirenaica la despoblación fue muy acusada. Quedaron deshabitados pueblos enteros; sus moradores buscaron refugio, seguramente, al otro lado de los Pirineos.

Como resultado final de tal coyuntura demográfica, Cataluña llegó al siglo XVI con unos 60.000 habitantes menos que a comienzos del siglo XV. El censo de 1515 arroja una cifra aproximada de 315.000 habitantes. A la peste y a la guerra cabe añadir como factor de este descenso demográfico la decadencia económica provocada por esta contienda, la emigración de los judaizantes y la expulsión de los judíos, todo ello acaecido durante 1472 y 1492. Este fué el año en que la población absoluta de Cataluña conoció su punto más bajo. Desde este momento, la curva ascendió y paulatinamente hasta recuperar sus cifras tradicionales a mediados del siglo XVI, según nos revela el censo de 1553.

Valencia

Culturalmente no cabe duda la influencia musulmana con el uso de la tierra como elemento imprescindible de la construcción, ya sea con adobes, tapiales, tejas o azulejos. La construcción más típica de origen musulmán fue la alquería que venía a representar lo mismo que la masía o el cortijo. La alquería permitía juntar las actividades agrícolas con las ganaderas.

La cultura musulmana transmitió también el uso del azulejo para la decoración pero también fue una gran actividad económica del siglo XIV y posteriores.

La expulsión de los moriscos se llevó a cabo en 1609, perdiendo un tercio de la población del Reino. La expulsión implicó la desaparición de dos grupos sociales importantes: uno empobrecido y en vías de proletarización, que tenía que recurrir cada vez más al trabajo como jornalero o a actividades marginales que le permitiesen sobrevivir; y otro de una clase media rural de propietarios de tierra, comerciantes, arrendatarios de diezmos, regalías o señoríos etc. lo cual contribuyó a extender la propiedad de la nobleza en los señoríos abandonados (a costa de los alodios moriscos).

La expulsión de esta sociedad supuso que muchas localidades vieran reducidos sus efectivos humanos a causa de que muchos de sus habitantes debieron acudir a repoblar otros lugares abandonados -en 1620 se afirmaba que en la ciudad de Valencia había 1200 casas vacías desde la expulsión-.

La repoblación en gran parte cristaliza en la extensión de la enfiteusis con jornaleros o pequeños propietarios cristianos y con algunos artesanos que se iniciarán como agricultores, debiendo abandonar su anterior residencia y “avasallarse” en el nuevo lugar. Además se produjo una disminución de la mano de obra y consecuentemente un aumento de los salarios.

Además se puede observar también: reducción del consumo de manufacturas (ante la ruina de nobles y censalistas); descenso de la recaudación de impuestos municipales al disminuir los intercambios comerciales; la escasa pericia como agricultores de muchos repobladores...

Sin embargo se puede señalar también algunos aspectos algo más positivos. La expulsión permite una redistribución más racional y equilibrada de la población en atención a las posibilidades agrícolas, en particular en zonas de media montaña. Posibilita el reagrupamiento de las antiguas pequeñas parcelas en otras de mayor tamaño, lo que podría redundar en un aumento de la productividad.

Y es ese mismo trasiego de tierras que prosiguió a la expulsión, el que ayudó a potenciar los patrimonios inmobiliarios de los sectores sociales solventes. Campesinos y artesanos ricos, profesionales de todo tipo y miembros de la pequeña nobleza serán los compradores de tierras de moriscos en lugares de realengo.

Entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, en todas partes del territorio valenciano hay un desarrollo de la actividad colonizadora del campo y en consecuencia en nuestras huertas se construyen unas casas que responden a una tipología más o menos concreta de organización del mundo rural que tiene su fundamento en unas grandes propiedades en manos de un terratenientes que viven en la ciudad y que gestionan sus fincas mediante los caseros, personas encargadas de la gestión, organización y dirección de las grandes propiedades de regadío. Se expanden las barracas para la explotación de regadíos donde vivían los jornaleros.

Por otra parte la vulnerabilidad de la barraca a los frecuentes incendios, entre los que destacan los de los años 1796, 1797 y 1875, fue la causa fundamental de la progresiva desaparición de las barracas, y sustitución por las viviendas que posteriormente se construyeron en la zona. Una Ordenanza Municipal del año 1915, prohibió la

construcción de barracas y en su lugar se construyeron casas; esta sustitución tuvo su mayor auge entre 1900-1936.

Andalucía

Culturalmente la zona del mediterráneo que comprendió la zona andaluza se vio hasta el siglo XV influenciado por la cultura musulmana. Producida la reconquista de las ciudades andaluzas, Granada, último reducto musulmán, se incorpora a la Corona por Capitulación y gracias a ellas “las propiedades de los habitantes autóctonos” fueron respetadas, favoreciendo la perduración de los modelos de origen moro. Sin embargo, en este “choque entre civilizaciones”, entre la población autóctona o morisca y la occidental de la corte, se sobrepone a la cristianización, una castellanización de la región, y entonces la arquitectura doméstica reflejará en su estructura funcional y formal, las improntas de cada modo de vida. Las casas anteriores a 1494, por tanto árabes, muestran una organización, tomada de los palacios nazaríes, en torno a un patio rectangular con alberca al centro y galerías en los lados menores, más un rasgo fundamental para su reconocimiento el cual es el ingreso acodado o de directriz quebrada, persistencia de la tradición oriental de la “pared de los espíritus” o “muro de privacidad” que protegía la intimidad de la vida familiar. Las casas posteriores a la cristianización de los árabes, llamadas por ende moriscas, mantienen el patio como centro organizador.

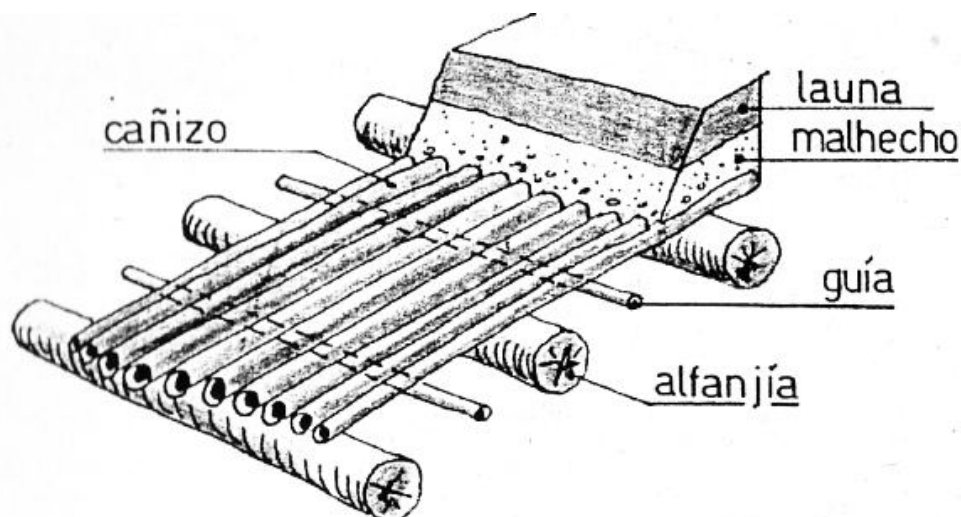
La sillería fue utilizada especialmente hasta la época califal como principal técnica de construcción, aunque compartió las preferencias de los constructores con el tapial. Normalmente los sillares, de granito o caliza, presentan al exterior un aspecto liso y regular, mientras que su disposición en el interior del muro es sin orden ni concierto. Una de las técnicas más conocidas es la denominada de sogá y tizón, que a partir del siglo XI apareció en las puertas de ciudades, ciudadelas, etc., y que tenía una evidente función decorativa. En ocasiones, en construcciones de escasos medios económicos pero suficientemente importantes era frecuente utilizarla como elemento estructural en esquinas, puertas, pilares, etc. La mampostería fue muy utilizada desde los almorávides mediante la colocación de hiladas o ladrillos y rellenando los espacios libres con piedrecitas y mortero. Muchas veces completaba los muros de tapial como refuerzo de los mismos.

La casa con patio reconoce un largo y antiguo origen oriental, desde las remotas aldeas neolíticas o las bíblicas como Ur, a las viviendas helenísticas de las ciudades de colonización de trazado regular: Priene, Mileto, Timgad o Pompeya. La expansión del Imperio Romano, comprende a la península Ibérica, y en esa intensa romanización que decanta los siglos de posesión, la casa a patios se asienta en España, fundiéndose posteriormente con los rasgos afines de la casa musulmana donde los patios eran simbólicamente, el jardín que representa para los islámicos el paraíso en la tierra, un recinto de paz y de reflexión. Se estimulan los sentidos a través del color y brillo de la ornamentación –como el material cerámico–, de las texturas, del sonido del agua en estanques, fuentes y canales, del canto de las aves, y de los aromas de la vegetación y las flores. Y los orígenes orientales se juntan nuevamente en el patio y en el ingreso protegido: la introversión y la privacidad. A partir de la conquista cristiana ya puede ser cuadrangular y con galerías en uno o dos lados, tanto enfrentados como en ángulo. Siguen siendo casas introvertidas, predominando lo cerrado hacia afuera, protegiendo su

interior desde el ingreso no directo sino a través de recodos. “Los estudiosos han sugerido la posibilidad de una contaminación tipológica y estilística entre los modelos castellanos y los musulmanes como hipótesis explicativa de la génesis de la vivienda morisca”

Las viviendas señoriales y burguesas cristianas, trazadas al ‘modo de Castilla’, presentarán un patio central, con galerías en su perímetro, aun cuando el modelo clásico romano, bajo el filtro del Renacimiento, es un rasgo definitorio, ciertos elementos mudéjares seguirán usándose, como los pies derechos y zapatas de madera en las galería o corredores, en especial de las plantas altas, y las techumbres de par y nudillo o ricos artesonados. En las fachadas es manifiesto un cambio de actitud y posición respecto al paisaje urbano, hay una mayor apertura hacia la calle y un realce de la portada según el linaje del dueño, y este cambio se trasluce también en el modo de ingresar, ahora se practica en forma directa hacia el patio, como lo hacía la domus romana, desde un zaguán que permite la llegada por el eje del mismo, o que comunica a una de las galerías del patio. La costumbre mora de las puertas cerradas hacia la calle se mantuvo “hasta la llegada de la Inquisición en 1478. El Santo Oficio obligó a mantenerlas abiertas todo el día, para comprobar públicamente que la intimidad hogareña no escondía ninguna ofensa para la Fe”

Las casas asentadas en el sur de Andalucía en la zona montañosa de Granada y Almería, empleaban como elemento característico un tejado en forma de terraza, que aparentemente no es la solución más idónea en este territorio de montaña donde las precipitaciones son abundantes y no falta la nieve en invierno, llegando alcanzar algunos asentamientos más de 1.500 m de altitud. Esta disposición, junto a una organización de casas compactas, donde no se hacen presentes los patios, es en realidad la pervivencia cultural de viviendas de origen bereber que se pueden relacionar con las del Atlas marroquí. La construcción y adecuado funcionamiento de estas terrazas se basa en la utilización de una arcilla impermeable, de color amoratado, con una parte importante de manganeso, llamada launa, asentada en varias capas sobre un enlosado sujeto con vigas de madera. En su disposición se conforman como un espacio complementario al uso del espacio público, muy limitado debido a la dificultad orográfica en la disposición de los asentamientos, como fruto de la adaptación a las fortísimas pendientes de las laderas donde se asientan, utilizándose las terrazas como lugar de trabajo al aire libre y como tendedero y secadero de productos.



La influencia musulmana se aprecia también en la caracterización del urbanismo de la ciudad donde la trama urbana es compleja. Las zonas residenciales quedan constituidas por una intrincada red de adarves o callejones ciegos y semiprivados que no son calles en sentido estricto. Suelen contar con una puerta que se cierra por la noche y limita el acceso a los que no viven allí, cumpliendo una función defensiva. La actividad pública se desarrolla en una red primaria de vías principales que comunican las puertas de la ciudad con el centro, donde se localiza la mezquita mayor, el acceso a la alcazaba y los zocos principales. La comunicación entre la zona pública y la casa se efectúa a través de una red intermedia de calles secundarias que delimitan manzanas irregulares de viviendas en las que los adarves se internan profundamente.

3-Desde el punto de vista político

Inglaterra

Los cambios políticos provocaron grandes cambios a la hora de decidir que tipo de construcción debían realizar.

Los normandos que conquistaron a los sajones tenían muy claro el uso de la piedra para la construcción para darle un sentido de defensa al hogar. Estas defensas fueron constantemente ampliadas desde el siglo XII hasta el siglo XIV. Desde la ejecución de fosos defensivos hasta la construcción de murallas. Es notable el hecho de que los ingleses consiguieran crear un parlamento en el siglo XIII da como señal de la influencia y riqueza que gente que se encontraban fuera de la nobleza tenían ya. A partir del siglo XIV continua el uso de la piedra pero ya no tanto la necesidad de defensa debido sobretodo al advenimiento de la casa Tudor lo que propició una estabilidad interna en cuanto al mantenimiento del poder, del orden dentro de la nación y propició el escenario perfecto ante la pérdida de poder de la nobleza del resurgir de la clase burguesa y el uso de la piedra como intento de imitar a la nobleza. El primer monarca Tudor tras proclamar la nueva religión Anglicana y así separarse de la cristiana, expropió grandes terrenos e edificios que eran propiedad de la iglesia y que fueron para nobles, burgueses y gente de baja renta que explotaban de forma comunal las tierras. También se expande la política de colonización que obligaba a que el uso de la madera se desviara para la construcción naval y a partir del siglo XVI cae en decadencia la madera como material de construcción. El gran incendio de 1666 en Londres motivo que Londres adoptara en su reglamento la edificación de casas en base a piedra y ladrillo resistente al fuego con separaciones con pared medianera entre viviendas. El incendio de Londres también estimuló el interés en el desarrollo de equipos de extinción de incendios. Esto hizo que las viviendas construidas en madera definitivamente perdieran protagonismo.

A partir del siglo XVII Crecieron especialmente las capitales político-administrativas y las ciudades portuarias (de importante actividad comercial y algunas de ellas con astilleros)- e industriales (a algunos de los viejos centros manufactureros se suman, ya a finales del siglo, otros, que comienzan a prefigurar la ciudad industrial del siglo XIX); incluso, aunque todavía a muy pequeña escala, el crecimiento de estaciones termales y balnearios (la inglesa Bath es un caso paradigmático) señala la aparición de nuevas

funciones urbanas vinculadas en este caso a la explotación económica del ocio y la preocupación por la salud de las capas altas de la sociedad. El fenómeno afectó prácticamente a toda Europa, si bien no con la misma intensidad -hubo incluso casos concretos, precisamente en el área más urbanizada (Países Bajos), de descenso de la tasa de urbanización-, pero fue en Inglaterra donde adquirió mayores proporciones.

Con una ausencia casi total de ciudades (si exceptuamos Londres) en el siglo XVI, su evolución económica potenció de tal forma el desarrollo urbano desde mediados del XVII, que en 1800 presentaba una de las tasas de urbanización más altas de Europa (20 por 100 de población urbana), sólo por debajo de las Provincias Unidas (29 por 100) y superando a las demás áreas tradicionalmente urbanas y, especialmente, al área mediterránea, ya definitivamente desplazada de su anterior lugar destacado (conjunto de Italia, 14,6 por 100; España, 11 por 100). Y Francia, con una tasa de urbanización algo inferior al 9 por 100, era aún un país muy ruralizado. El peso de la urbanización se había desplazado a la par que el económico, hacia la Europa del Noroeste.

En el siglo XVIII el parlamento decreta el cerramiento de los campos de cultivo y ganado lo que provocó una disminución de los terrenos en manos de la población y aumento de la productividad agraria gracias a que el cerramiento y las grandes extensiones motivaban la inversión con el objetivo de mejorar la productividad. Este fenómeno provocó un excedente enorme de mano de obra que se recondujo a la producción industrial que iba en aumento. También se produjo al mismo tiempo que se daba un aumento de la industria la eliminación de las reglamentaciones gremiales lo que provocó una paulatina desaparición de la vivienda taller. Esta cada vez tendencia a la masificación de núcleos urbanos donde se alojaban las fábricas dio como consecuencia a la especulación del suelo y a la construcción de grandes edificios que extendían en línea que se denominan terrazas y que servían para un mayor aprovechamiento del espacio.

Mención especial tenía la casa de campo y su evolución al pasar los siglos. Sin duda la casa de campo se volvió en centro económico y social de la Inglaterra por mucho tiempo.

La casa de campo fue la característica dominante de la vida en la mayor parte de la Gran Bretaña rural hasta principios del siglo XX, que proporciona el enfoque económico y social para toda la comunidad. Desde finales del siglo XVIII, los propietarios estaban motivados cada vez más para diseñar o mejorar sus casas para ofrecer una mayor comodidad para ellos y sus clientes, y para mejorar la eficiencia de la operación de la casa. Este objetivo se vio facilitada por una amplia gama de nuevos tipos de tecnología nacional, que tuvo un profundo efecto en las vidas de las personas que vivieron y trabajaron en estas casas.

Antes de la década de 1870, estas fincas a menudo abarcan varios miles de hectáreas, por lo general consiste en una granja casa, huertos (utilizados para abastecer a la mansión con la carne, leche, frutas y verduras), y varias granjas. Mientras que estas fincas eran suficientemente rentables para mantener la mansión y proporcionar ingresos extras. Por contra, la depresión agrícola de la década de 1870 cambió la viabilidad de las fincas en general. Anteriormente, dichas participaciones produjeron al menos lo suficiente para financiar préstamos a las grandes deudas e hipotecas generalmente realizadas para financiar un lujoso estilo de vida.

Para 1880, la depresión agrícola ha llevado a algunos titulares al déficit financiero, ya que se trató de equilibrar el mantenimiento de su patrimonio con los ingresos que proporcionaba pero estos fueron insuficientes.

Las casas de campo han sido descritos como "casas de energía", de la que sus propietarios controlan no sólo las vastas propiedades de los alrededores, sino también, a través de la influencia política, las personas que viven en la localidad. Las elecciones políticas celebradas en público antes de 1872 dieron el sufragio sólo a una parte limitada de la comunidad, muchos de los cuales eran amigos de los terratenientes, comerciantes con los que trataba, altos empleados o inquilinos. El terrateniente local a menudo no sólo poseía la casa de un elector, pero también era su empleador, y no era prudente que el elector pudiera verse votar públicamente en contra de su candidato local.

La Ley La Tercera Reforma de 1885 se amplió el número de hombres con derecho a voto y que representaba el 60% de la población. Los varones que pagan un alquiler anual de 10 libras, o de tenencia de la tierra por un valor de £ 10 o más, ahora eran elegibles para votar. El otro factor fue la reorganización de los límites de las circunscripciones, y un candidato que durante años había sido elegido sin oposición, se encontró de parte de su electorado era de una zona distinta a su influencia. Así, el poder nacional de los aristócratas terratenientes y la alta burguesía se disminuyó lentamente. La clase dominante estaba lentamente dejando de gobernar. En 1888 la creación de autoridades locales electas erosionaron su poder local también. El golpe final, la reforma de la Cámara de los Lores en 1911, resultó ser el principio del fin para el estilo de vida de casa de campo que se había disfrutado de una manera similar para las generaciones de las clases altas.

Como los precios del suelo y de los ingresos siguieron cayendo, los grandes palacios de Londres fueron las primeras bajas, el mismo nivel ya no necesita usar su casa de Londres para mantener una alta presencia de prestigio en la capital. Su sitio era a menudo más valioso vacío que con el palacio anacrónico in situ ; vendía para la reurbanización fue la primera opción obvia para recaudar algo de dinero rápido. La segunda opción era vender parte de la propiedad territorial, sobre todo si había sido comprado con el fin de ampliar el territorio político. De hecho, la compra de tierras en los primeros tiempos, antes de las reformas de 1885, para expandir el territorio político había tenido un efecto perjudicial en las casas de campo también. A menudo, cuando una segunda finca fue adquirida para ampliar otra, la finca comprada también tenía una casa de campo. Si la tierra (y su posterior influencia local) fue el único requisito, la nueva casa de campo se descuidó, pero a menudo ambas casas, la nueva y la que ya se poseía. Este fue el caso en el castillo de Tong, y muchas otras casas. Una gran casa de campo no deseada sin el apoyo de la tierra se convirtió rápidamente en un pasivo financiero.

Cataluña

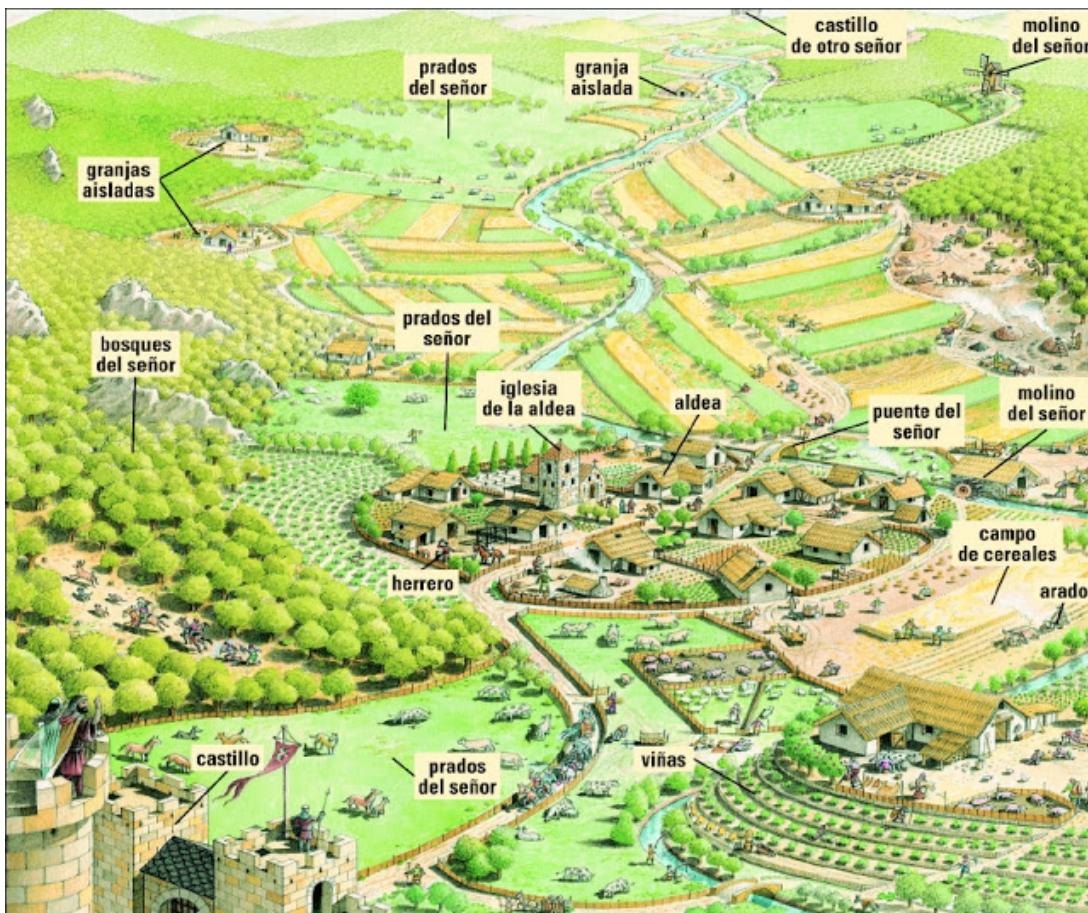
Cataluña que en un principio estaba dividida a causa de que la zona sur estaba bajo dominio musulmán, dio origen a dos zonas con una división política entre Cataluña la vieja que era feudal y Cataluña la nueva que era la musulmana, tras la conquista los nuevos pobladores se encontraban en muchos casos sin el yugo de un señor feudal, de la

misma manera que anteriormente con el dominio musulmán las tierras eran de uso común y en asentamientos denominados alquerías.

Con la unión con Aragón se convierte en una gran potencia mediterránea aunque esto le reporta grandes ventajas comerciales, también le aportará problemas como la guerra contra los genoveses, lo que motivó al mismo tiempo una guerra interna contra Castilla y desde sus puertos llegaría la peste negra del siglo XIV.

Más de la cuarta parte de la población total de Cataluña era remensa a comienzos del siglo XV. Este hecho es decisivamente importante para comprender la estructura íntima de la historia catalana de la época. Ser remensa, o sea, ser un campesino sujeto a la gleba, con necesidad de redimirse de su señor para abandonar el predio, no era sólo una condición personal, sino una categoría servil que se adquiría por el mero hecho de instalarse en una casa de campo tradicionalmente sujeta a servidumbre.

Esta tradición no se remontaba a los primeros siglos medievales; era el resultado de un acto constitucional, acordado en las Cortes de Barcelona de 1283, durante el reinado de Pedro el Grande, para poner coto a la emigración campesina hacia las ciudades. De esta suerte se introdujo en Cataluña la segunda servidumbre de la gleba, más o menos equiparada al colonato romano. En tal régimen el elemento central no era la persona, sino el mas, o sea, la tierra que había de ser cultivada, cuya propiedad se consideraba disociada entre el señor, quien poseía el dominio directo del suelo, y el campesino, a quien se atribuía su dominio útil.



Estructura general de una aldea feudal del siglo XII en España.

El régimen social establecido en 1283 no pudo resistir las consecuencias de la despoblación del campo provocada por la peste negra. Los aldeanos sobrevivientes al cataclismo epidemiológico se hallaron enfrentados con una situación de doble filo: ventajosa, de un lado, pues le permitía disponer de varios masos a la vez, entregados a su cultivo por el señor carente de brazos para afincar nuevos aldeanos en las casas de campo deshabitadas; adversa de otro, pues los señores aumentaron caprichosamente el precio de los censos y redenciones, al objeto de compensar las pérdidas en sus menguados establecimientos. De este modo, el remensa del siglo XV se convirtió en un aldeano que disponía de recursos económicos suficientes, por lo menos en las partes privilegiadas del país, mientras que, socialmente, experimentaba sendas mermas en su situación personal y jurídica. Esta disociación —aumento de capacidad económica, disminución de sus facultades sociales— fué la plataforma sobre la que los remensas del siglo XV levantaron sus banderas de libertad personal, que debían llevar por dos veces al combate en las convulsiones revolucionarias de 1462 y 1484.

Para el remensa ser libre, esto es, recuperar el derecho de ir adonde quisiera sin tener que redimirse de su señor, significaba, además, algo más real y concreto, aunque existieran divergencias entre los mismos campesinos al puntualizar las metas de su campaña emancipadora. Para los remensas pobres, aquellos cuyos masos estaban enclavados en las zonas montañosas, ser libres significaba, no sólo la abolición de los fatídicos malos usos y abusos señoriales, sino también adquirir el dominio directo de la tierra, es decir, la completa propiedad del suelo.

Seis ciudades: Barcelona, Perpiñán, Gerona, Lérida, Tarragona y Tortosa, acaudillaban la política de la burguesía catalana. Todas ellas se sentían íntimamente vinculadas al país, aunque no siempre existía unanimidad en el modo de apreciar sus intereses, mejor dicho, en aprobar la conducta de Barcelona, que por la riqueza de sus estamentos y rango de capital, se consideraba el mejor intérprete de sus sentimientos colectivos. El capi casal de Cataluña, cuyas ramificaciones señoriales, a través del sistema de posesiones feudales y dependencias suburbanas, alcanzaban un profundo ámbito geográfico en el país, se solía sentir muy puntilloso en los extremos que implicaban una representación de la burguesía catalana.

Al hablar de burguesía no nos referimos a una clase anónima de la cual las ideas políticas, las concepciones sociales y la actividad económica brotaron como por arte de magia, sino a unas doscientas familias de ciutadans honrats, que dominaban la vida de las ciudades catalanas de la época. De ellas, cerca de un centenar detentaban los puestos de mando en Barcelona. Sus peculios eran considerables, y por su intervención en la vida política e ideológica del país constituían una perfecta clase dirigente, cerrada a las demás castas sociales, aunque ambicionando equipararse con la de los caballeros o nobleza de segunda categoría. Ilusión que sólo lograron en 1510.

Esta oligarquía urbana, que durante dos siglos, desde la época de Jaime I, había constituido la osamenta de Cataluña, experimenta en el cuatrocientos el fenómeno de debilidad senil característico de todas las aristocracias burguesas bajomedievales. No sólo se repliega en sí misma, rehuyendo la savia que hasta entonces la había fecundado, sino que pierde conciencia de su misión. Poco a poco se aleja de las grandes empresas comerciales, las cuales, aunque paradójicamente, revierten en provecho de la nobleza de segundo orden, caballeros y donzells. Está comprobado el hecho de que la alta burguesía barcelonesa retiró el dinero de sus inversiones comerciales para aplicarlo a la

compra de bienes rústicos, sobre todo en las inmediaciones de la capital: Valles, Pla de Llobregat, Maresme.

Para algunos autores —como el francés Braudel—, en este proceso cabría ver la verdadera causa de la decadencia mercantil y el auge posterior de la agricultura catalana. Los capitales arrebatados al mar sirvieron para bonificar la tierra y convertir en vergeles pantanos, eriales y marismas. Dinero más seguro, pero menos remunerador, que había de convertir a Cataluña en el país mediocre, pero satisfecho, del siglo XVI. La transformación de la aristocracia burguesa en propietarios rústicos tuvo sus inevitables consecuencias sociales. De un lado, precipitó el problema de la emancipación remensa, pues fue el dinero burgués el que incitó a los señores feudales a rescatar de sus siervos los masos morts que detentaban desde la peste negra y a intentar la abolición de los distingos entre dominio directo y dominio útil de los predios en beneficio de sus intereses. De otro, acentuó la aproximación de sus puntos de vista a los de la verdadera aristocracia feudal, con la que, por otra parte, anudó las primeras relaciones matrimoniales. En cambio, se distanciaron de los mercaderes y del poble menut de las ciudades, de cuyos cotos habían salido sus abuelos.

Tal ruptura es psicológicamente decisiva para comprender el rumbo de los acontecimientos políticos catalanes en el transcurso del siglo XV. Las ciudades, sobre todo Barcelona, se escinden en dos grupos antagónicos: el de la biga, en el que se refugian los oligarcas y sus inevitables clientes, y el de la busca, partido de los humildes, sobre todo de los artesanos. Con medio siglo de retraso respecto de la evolución italiana, Barcelona conoce una creciente subversión social, que se traduce en violentas pugnas para la reforma del gobierno municipal de la ciudad. La crisis se precipita entre 1451 y 1455, cuando los pequeños logran sus propósitos esenciales mediante un golpe de Estado del lugarteniente Galcerán Requeséns de Soler. El fenómeno es muy característico: un noble capitalista favorece la democratización del municipio de Barcelona, que implica, además de la satisfacción de las reivindicaciones políticas y sociales de los artesanos, la aceptación por la ciudad de una medida financiera decretada en 1450 por la Corte: la devaluación de la moneda. El capitalismo arrebató de esta manera a la aristocracia burguesa la plataforma monetaria sobre la que había establecido su seguridad social: el florín de oro.

La oligarquía catalana frunció el ceño y no quiso reconocer el hecho consumado. Desde 1455, las Cortes catalanas se convirtieron en palenque donde dispusieron sus huestes la aristocracia municipal de las grandes ciudades contra los parvenus barceloneses. Ni unos ni otros accedieron en sus respectivas posiciones. Por tal causa, la burguesía catalana se halló dividida en el momento de medir sus arrestos con la monarquía en el gran debate político del siglo XV. Como en seguida veremos, la oligarquía impuso a Juan II su credo de gobierno paccionado en la famosa capitulación de Villafranca de 1462. Pero detrás de sus filas, la realeza halló amplios sectores urbanos dispuestos a secundar sus fines autoritarios.

Esto quebrantó la unanimidad del país e hizo factible, con el simultáneo alzamiento de los remensas, el desencadenamiento de la guerra civil. En ella encontró su inri la gran burguesía, que sólo pudo rehacerse en los puestos de mando entregándose sin reservas mentales al servicio de la política monárquica. La sujeción de la oligarquía burguesa al trono fue fruta madura que recogió, con un simple gesto, Fernando el Católico en 1491.

Valencia

Entre los años 1233 y 1245 se produjo la conquista cristiana del Sharq al Andalus por Jaime I, produciéndose a partir de entonces el paso de una sociedad tributaria islámica a una sociedad feudal cristiana. Y creando el reino de Valencia con fueros propios hasta el siglo XVIII y la llegada de los borbones.

Las formas de asentamiento implantadas tras la conquista se caracterizan por el predominio de núcleos fuertemente agrupados, ordenados con criterios geométricos más o menos rigurosos y, muchas veces, fortificados. Estas agrupaciones urbanas se califican normalmente de «villas» (viles), o «lugares» (llocs) cuando dependen jurídicamente de las primeras. Frente al matiz institucional de estas denominaciones, parece preferible el término coetáneo de «pueblas» (pobles, sing. pobla), de uso más genérico y cuyo sentido remite, más bien, a la constitución física de las áreas de residencia. Evidentemente, los asentamientos cristianos no se constituyen sobre un completo vacío arquitectónico y deben tenerse muy en cuenta las preexistencias andalusíes. De hecho, las madîna/s principales —una vez evacuados sus antiguos moradores— son siempre ocupadas por colonos, manteniendo o incrementándole tamaño original, como sucede en Onda, Morvedre, Llíria, Alzira, Xàtiva y por supuesto, en la propia ciudad de Valencia. Otras veces, las menos, se produce un retroceso, como puede ser el caso de Orihuela —semejante al de Murcia— o, más claramente, el de Dénia, donde un puñado de pobladores se instaló en lo que había sido una importante Madîna portuaria, que sobrepasaba con mucho las necesidades de éstos, y que a punto estuvo de quedar abandonada por un nuevo emplazamiento más discreto. Lo que hicieron los colonos cristianos con las estructuras físicas heredadas en centros de población menores, como madîna/s pequeñas, husûn anteriormente habitados y, sobre todo, alquerías, parece ofrecer una amplia variedad. A grandes rasgos podríamos distinguir tres posibilidades: fundaciones nuevas, emplazamientos trasladados y emplazamientos coincidentes. Es una distinción bastante convencional, de límites borrosos, susceptible de muchos matices, pero útil para percibir la versatilidad de los gestores de la colonización a la hora de seleccionar los lugares de asentamiento y manejar el espacio construido que se heredó de al-Andalus. Entendemos por fundaciones nuevas aquellas agrupaciones urbanas no superpuestas, por lo que sabemos, a ningún asentamiento andalusí preexistente. Se incluyen, no obstante, aquellos casos en los que sí pudo haber estructuras anteriores en el mismo ámbito topográfico (sobre todo alquerías), pero no han dejado incidencias morfológicas perceptibles. Tienen como rasgos más llamativos la regularidad del callejero, que puede ser ortogonal o en abanico. En el perímetro, resaltada ésta muchas veces por la construcción de muralla y foso.

Las villas, en efecto, no se conciben únicamente en su calidad de núcleos urbanos («pueblas»), sino también como unidades territoriales delimitadas con precisión, al igual que los castra (castillos con término). Si Vila-real adopta un nombre inédito es porque su término se constituye como una segregación del distrito original de Borriana, no tanto para resaltar lo novedoso de su planificación urbana; y lo mismo puede decirse de la Pobla de Vallbona, fundada sobre una parte separada del antiguo distrito de Benaguasil. Las aglomeraciones fundadas por los cristianos sustituyen normalmente a formas de poblaciones menores, más dispersas y menos densas, como lo son las alquerías, que suelen organizarse en redes articuladas por los sistemas de irrigación y la caminería, integrando al menos una decena de unidades. Allí donde se crea una puebla, las alquerías desaparecen o su número disminuye de forma ostensible, mientras el

antiguo castillo andalusí (*hisn*), localizado invariablemente en lugares elevados, queda abandonado o reducido a funciones subalternas, ya que la propia puebla fortificada cumple los cometidos de defensa y sede administrativa que antes le eran propios. Eso sí, aunque el *hisn* deje de constituir el referente topográfico del territorio local, su nombre es heredado casi siempre por la villa suplantadora, y así permanece. Por este motivo, y a diferencia de lo que sucede en otras regiones colonizadas por la cristiandad latina, son tan extrañas las invenciones onomásticas—como la de Vila-real— que relacionan expresamente los asentamientos con la sociedad advenida que los crea. Se trata de una cuestión importante porque esta circunstancia propició durante mucho tiempo —cuando se manejaban los textos a la ligera y no se realizaba investigación arqueológica— una falsa imagen de continuidad de los lugares de habitación y de sus propios habitantes. Las pueblas de nueva planta se llaman, pues, como los antiguos *husûn* andalusíes, pero no se ubican en su emplazamiento. No es infrecuente, sin embargo que lo hagan en el lugar donde antes había existido una alquería, aprovechando las ventajas topográficas y de infraestructuras (camino, captaciones de agua) que pueda ofrecer, tal y como sucede en la puebla de Pego, establecida sobre una ligera elevación que previamente había sido asiento de una de las principales alquerías del castillo homónimo. Pero la alquería andalusí es, normalmente, una entidad de población menor que la puebla; no suele hallarse fortificada, y no ofrece necesariamente una configuración compacta, siendo más bien de límites poco precisos. Más allá de la persistencia de los trazados de vías y acequias andalusíes en la trama ordenada de las pueblas, no ha sido posible identificar con claridad ninguna permanencia morfológica de alquerías anteriores. De hecho, aunque no siempre lleguen a alcanzar el rigor geométrico de Vila-real, las pueblas suelen caracterizarse por perímetros cuadrangulares y viarios ortogonales o cuasiortogonales.

El segundo grupo de pueblas que se ha establecido estaría formado por aquellas cuya implantación tiene lugar, inicialmente, en el interior de un *hisn*, pero que al poco tiempo se desplaza a otra ubicación cercana, en el mismo distrito, pero en terreno llano. Un ejemplo muy representativo es el de Bairén, cuyos pobladores cristianos se instalaron, a partir de 1242, en el *hisn* andalusí, pero que en 1249 comenzaron a edificar una puebla amurallada a una distancia de 3 km hacia el sur, en el mismo lugar en que estaba la alquería de Candia (Gandia), cuyo nombre finalmente se adoptó para la villa nueva (seguramente para distinguirla del castillo, que siguió utilizándose). El hecho de que se superpongan a antiguas alquerías, como ya se ha dicho, no tiene una incidencia decisiva en la regularidad de los planos resultantes, que absorben en su trama las persistencias de caminos (Castelló) y acequias (Gandia) de época andalusí.

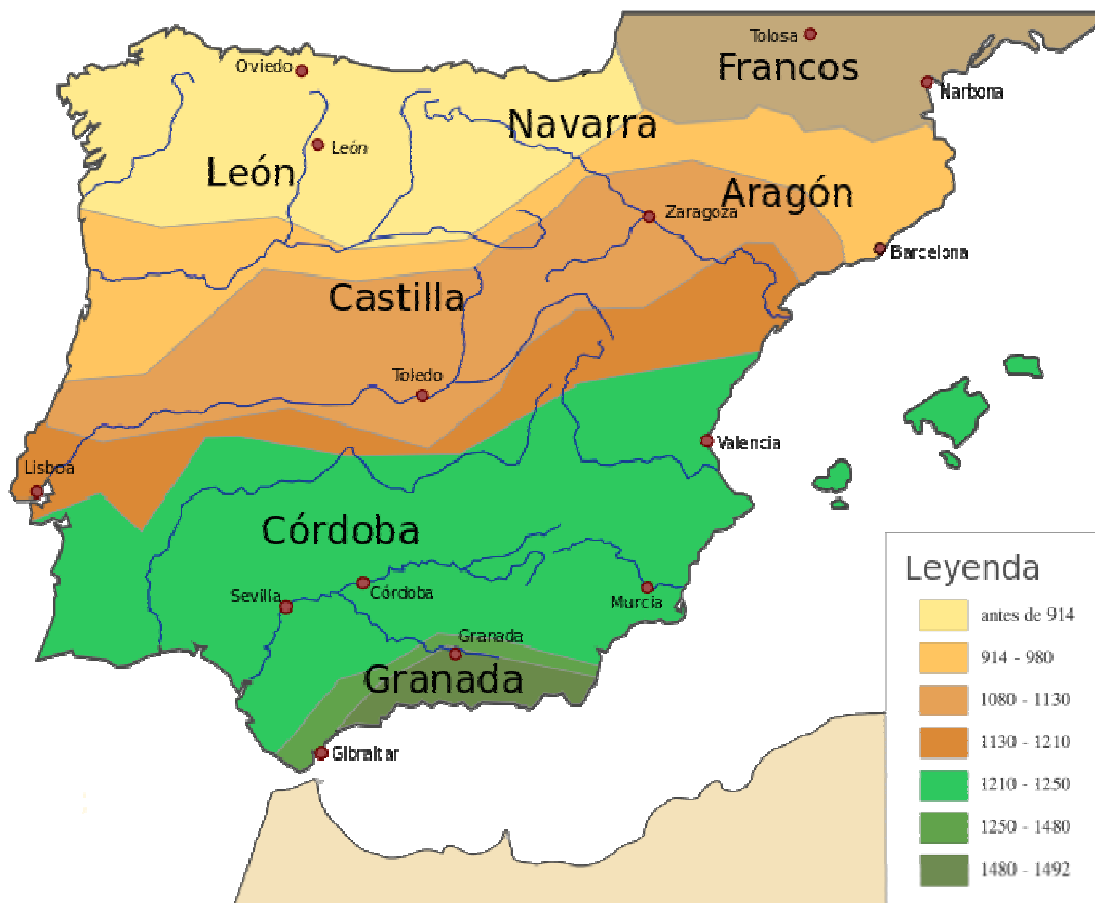
Quedaría un tercer grupo, compuesto por las pueblas constituidas de forma permanente en el ámbito físico de un *hisn* o una pequeña *madîna* fortificada y que, por tanto, deben asumir los constreñimientos de una urbanización preexistente compacta, amurallada y de cierta entidad constructiva, más difícil de obliterar que una alquería abierta. Aunque existen casos de llanura como los de Borriana o Elx, esta situación también se da en zonas de montaña. Bocairent, emplazado sobre una elevación rodeada de barrancos, constituye un buen ejemplo. El problema es que, por ahora, no disponemos de informaciones para saber en qué medida sus calles sinuosas mantienen la antigua disposición andalusí, o simplemente responden a las dificultades que encontraron los nuevos pobladores para alterar el relieve. Muy cerca de allí, en Ontinyent, nos hallamos ante una situación similar un *hisn* urbanizado de dimensiones parecidas, sobre el mismo tipo de emplazamiento, aunque con callejero algo más geométrico.

Andalucía

La división político administrativa de la dinastía Omeya consistía en organizar los territorios en *kūra*, que serían regiones con una ciudad importante como cabecera, la cual se compondría de una serie de *iqīm* (distritos) o *ÿuz* (comarcas), que a su vez englobarían, administrativamente, varias *qurā* (alquerías).

Al final de la época nazari, la imagen que nos transmiten las crónicas y documentos castellanos sobre el mundo rural granadino es que está estructurado fundamentalmente por alquerías, que son lugares formados por uno o más barrios, con su término propio, más o menos articulado, donde encontramos tanto tierras de regadío, que son las más importantes, como de secano, a veces comunales, en los que suele existir una mezquita *aljama* y, en algunos casos, una pequeña fortificación, normalmente una torre. Es decir, los elementos más puramente materiales de la alquería (viviendas, tierras, mezquita, torre) forman parte de una entidad reconocida por los propios habitantes, pero también por el Estado.

Desarrollo de la Reconquista desde 914 hasta 1492



4-Desde el punto de vista económico

Inglaterra

Que duda cabe que las viviendas que fueron construidas tuvieron como gran limitador la economía de sus promotores. Desde que los normandos conquistaron Inglaterra la sociedad inglesa ha ido desarrollando nuevos extractos sociales.

En los primeros siglos se impone el sistema feudal y por ende la propiedad quedaba en manos de la iglesia y nobles lo que motivó una gran diferencia de renta y una escasa productividad de las actividades económicas donde básicamente fueron la agricultura y la ganadería. Las viviendas daban clara señal de la diferencia económica donde por un lado encuentras las construcciones para los señores realizadas en piedra y junto a esta se iban alzando pequeñas viviendas de madera de los jornaleros que trabajaban las tierras del señor.

El hecho de que se diera en Inglaterra una temprana burguesía debido a la decadencia de los nobles y a la pérdida del poder que tenía la iglesia cristiana en Inglaterra provocó un mayor número de viviendas con un nivel óptimo de calidad sin necesidad de ser un palacio o una vivienda señorial. Así tenemos que los nuevos artesanos que disponían de sus casa taller y que se agrupaban en gremios podían disponer de las suficientes comodidades y la construcción de viviendas en ladrillo o piedra. Otros burgueses comprendían a los comerciantes donde en Inglaterra tuvieron un éxito arrollador erigiéndose como gente de riqueza incluso superando a nobles. Estos provocaron a partir del siglo XVI donde los comerciantes gracias a la expansión marítima de Inglaterra un gran auge de viviendas señoriales con increíbles jardines, a partir del siglo XVIII este hecho se acentuó.

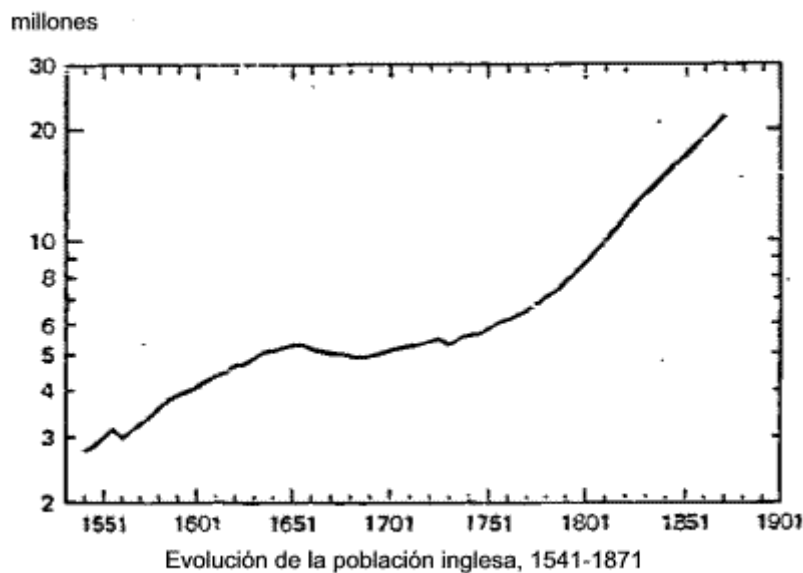
No hay que dejar a un lado la gran ventaja económica que significo para los ingleses el hecho de tener los terrenos expropiados de la iglesia y la ya no necesidad de construir tantas iglesias o monasterios. Esto hizo que no se malgastasen recursos para la ejecución de grandes templos religiosos y al mismo tiempo un mayor número de terratenientes que algunos que no eran nobles podían construirse casas increíbles de madera que pese a no ser de piedra algunas de ellas adquirieron proporciones increíbles y llenas de comodidades y adornos, las conocidas casas timber.

Pero sin duda es a partir del siglo XVIII cuando la economía da un salto de proporciones increíbles. El hecho desde el parlamento de parcelar y encerrar los campos dio origen a la revolución agrícola de forma espectacular. Una vez configurados los nuevos terratenientes y sabiendo que se disponían de sus terrenos de forma que podían ser explotados, de esta forma el dueño reinvertía las ganancias obtenidas en el aumento de la productividad por mediación de la cada vez mayor mecanización. Este aumento de productividad, dio como fruto un excedente importante de alimentos agrícolas que fueron comercializados por todo el mundo gracias a la armada naval y a las colonias que no iban más que en aumento.

Entender la importancia de una revolución agrícola como mecha para una revolución industrial es importante, solo cuando se pasa de una economía de subsistencia a una economía excedentaria puedes disponer de un excedente de mano de obra que encima

está bien alimentada y una cada vez mayor número de personas que disponían de excedentes de capital que fueron utilizados en la búsqueda de innovación e investigación. A partir de la creación de los primeros telares mecánicos se empieza a crear una potentísima industria textil y poco a poco otras industrias como la siderurgia y la maquinaria para el transporte. El pasar de una sociedad agrícola a una industrial dio la creación de núcleos con mayores densidades, la generalización del uso del ladrillo. La especialización de los edificios dando como consecuencias que el uso de los edificios fuera en un único sentido. La vivienda es vivienda, la fábrica es fábrica, etc...

Hay que entender que el hecho de tener una población que sin ser laica no era tan religiosa o al menos no tenía el yugo de un aparato eclesiástico que retrajera tanto recursos naturales como económicos y el hecho de que el parlamento y una sucesiva decadencia de la clase noble, provocó una mayor libertad y una mayor capacidad económica de los pobladores ingleses dando lugar a la que fuese el estandarte de modernidad a nivel mundial consiguiendo en el siglo XVIII y XIX una hegemonía de control político y militar del mundo entero.



Cataluña

En la época medieval la economía se basaba en la ganadería y la agricultura con una cada vez mayor actividad comercial.

La economía agrícola y ganadera tiene como centro neurálgico la masía. La masía ha sido un elemento fundamental en la organización de la producción, las estructuras sociales y los patrones de asentamiento de más de un tercio del territorio catalán entre los siglos XV y XIX. El concepto masía encierra una compleja realidad formada por el binomio mas / masía. El mas es la explotación agraria, constituida por una casa de campo donde reside la familia, los espacios para la transformación y conservación de las cosechas (hornos, trojes, lagares, bodegas, corrales, pajares, etc.), y las tierras de cultivo, pastos y bosques. La masía es el edificio principal del mas.

El señor feudal entró en crisis a finales de la edad media, pero no el propietario quien aumentó su patrimonio con la incorporación de las tierras y mansos abandonados por la peste negra. Esta situación propició la formación de nuevos propietarios creándose una clase media. Otro fenómeno a tener en cuenta fue la implantación de familias urbanas, propietarias de mansos y que trasladaron una segunda residencia en el campo.

Muchos patrimonios agrarios de las masías catalanas tenían su origen en procesos de concentración de explotaciones que se produjeron a lo largo de la Baja Edad Media y durante los siglos XVI y XVII. La diversidad de formas y resultados de este proceso hace imposible establecer cuál era la superficie «normal» de estas explotaciones.

En condiciones de estabilidad la mayoría de las masías producían recursos suficientes para asegurar la subsistencia de agregados domésticos bastante más grandes que una familia simple. Es destacable además la diversidad de recursos edafológicos y vegetales que encerraban las masías, que otorgaba a estas explotaciones un cierto grado de autonomía para asegurarse el autoconsumo o para vincularse al mercado. A pesar de esto, la mayoría no superaron la crisis finisecular ni pudieron adaptarse a la vinculación con los mercados de factores y productos agrarios.

Aquellos mansos propiedad de terratenientes no noble, los miembros consanguíneos de las familias campesinas catalanas estaban lejos de ser la única fuerza de trabajo de las masías. La documentación demuestra la existencia de un importante contingente de trabajadores –las trabajadoras eran significativamente menos– contratados durante periodos de tiempo relativamente largos, que vivían como dependientes de la familia que los contrataba. El criado tipo de las masías era un hombre soltero y joven de entre 15-30 años y su familia vivía en la misma parroquia donde trabajaba o muy cerca. Los niños comenzaban su vida laboral como porqueros para pasar hacia los 15 años a mozos de labranza. Pocos de ellos tenían contratos superiores a un año. Circulaban constantemente entre masías sin especializarse en trabajos concretos. El grupo estaba muy dividido por género y edad, y por las relaciones, profundamente personalistas y paternalistas, que mantenían con sus amos. Recibían una parte de su remuneración en dinero y alimentos pero no eran proletarios expropiados de sus medios de producción, pues del fruto de su trabajo como gañanes y criadas esperaban acumular los medios para cambiar de posición y formar más tarde una familia campesina.

La ganadería de masía tenía mucha importancia, al vincular los dos tipos de espacios citados y proporcionar a estas explotaciones su principal fuente de fuerza de tracción y productos de fertilización. Los cultivos de la masía eran los propios de la llamada trilogía mediterránea: cereales, viña y olivo. Hasta mediados del siglo XIX los cereales fueron el cultivo más importante.

A medida que pasan los siglos y Cataluña empieza a industrializarse y a tener una mayor producción manufacturera provoca el inevitable descenso en el número de trabajadores agrícolas y por el contrario un mayor número de obreros que emigraban a los núcleos industriales.

El crecimiento demográfico asociado a la industrialización implicará una imparable necesidad de vivienda. Construir viviendas será un negocio más, donde el control de la inversión y la adecuación de la mercancía a la demanda serán fundamentales. Barcelona, a partir de 1770, será una ciudad industrial pionera donde coincidirán la vivienda barata de alquiler y las azoteas. Una construcción racional y moderna, basada en el ladrillo, permitía una construcción de coste más controlado en la que el pesado

tejado era sustituido por una azotea de solera cerámica. Solían ser de estilo Barroco o Neoclásico.

La burguesía barcelonesa era una burguesía de negocios, e incluso de grandes negocios. Durante el siglo XIV se había especializado en tres direcciones importantes. La principal era el comercio marítimo, similar al de otras ciudades mediterráneas de la época: viajes a Egipto, al mar Negro y al Adriático, en busca de los apreciados géneros de los mercados orientales; viajes a Nápoles, Sicilia y Berbería; expediciones mercantiles al Atlántico, incluyendo en el itinerario Sevilla, Lisboa, Burdeos, Londres y Brujas; y exportación de los productos manufacturados del país o del extranjero a Languedoc y al traspais hispano: Aragón y Castilla. Ninguna novedad esencial en un panorama puesto ya de relieve por Capmany desde fines del siglo XVIII.

La segunda actividad era la industria de tejidos de lana. Tejidos de calidad corriente que, desde la época de Jaime II, a comienzos del siglo XIV, hallaban buena acogida en el Mediterráneo occidental, sobre todo en Nápoles, Sicilia y Berbería, mercados que solían compensar, sobre todo el segundo, el déficit habitual de la producción cerealista catalana.

El trabajo del cuero, del coral y del hierro suministraba, asimismo, recursos para la exportación. Las demás industrias eran de carácter local. Un solo horno de vidrio existía en Barcelona a fines del siglo XV, y una sola fundición de hierro —la de Ribas— en toda Cataluña. La burguesía barcelonesa y catalana sentía, en cambio, la atmósfera del capitalismo inicial.

Aunque sobre este particular nuestros conocimientos sean aún rudimentarios, sabemos por Soyous la flexibilidad de los métodos mercantiles de Barcelona en el siglo XV, y por Usher, el desarrollo de su sistema bancario, tipificado en la notoria Taula de Canvi, que a comienzos de la centuria representó, con el Banco de San Jorge, de Génova, la principal innovación financiera de la época. Pero, además, es preciso poner de relieve dos hechos hasta la fecha o desconocidos o poco ponderados. Uno de ellos es la expansión de las inversiones del capital barcelonés, que no sólo acudía a subvenir las necesidades de la Corona, sino que financiaba la deuda de la mayoría de los municipios catalanes y baleáricos. Mallorca, durante el cuatrocientos, era una colonia financiera de Barcelona, sujeta a las tiránicas exigencias de la diplomacia del florín catalán. El segundo se refiere a la aparición de hombres de empresa, paralelos al caso de Jacques Coeur en Francia. Basta señalar, de momento, la familia de los Requeséns de Soler, funcionarios reales, armadores, corsarios, mercaderes y banqueros, que a mediados del siglo XV tendieron una red financiera, a lo largo del Mediterráneo, cuyos principales centros fueron Barcelona, Palermo y Rodas.

Valencia

Tras la conquista cristiana de tierras valencianas y a causa de la repoblación de los aragoneses y catalanas de tierras valencianas tenemos desde un inicio un reparto de tierras que a la postre marcaría la sociedad y economía de Valencia.

A mediados del siglo XIV, las heredades que los campesinos cristianos —es decir, los colonos catalanes y aragoneses— habían recibido en las donaciones iniciales del siglo

XIII, con unas dimensiones medias de 9 ha, estas se habían fragmentado por el juego de diversos factores económicos y demográficos, que se concretaban en la herencia divisible, la movilidad de una población campesina jurídicamente libre y la incidencia de un activo mercado de la tierra (Furió García-Oliver, 1985-1986; Furió, 1998). En una comarca de huerta como la Ribera del Xúquer, en la segunda mitad del siglo XV más de la mitad las heredades –campesinas o no— se hallaban por debajo de las 5 ha, el umbral para la autosuficiencia. Esta reducción de las explotaciones aún era más acusada en los términos de las ciudades y grandes villas, donde podía superar los dos tercios (Furió, 1986). También en la Huerta de Valencia, entrado ya el siglo XVI, incluso en comunidades rurales próximas a la capital los patrimonios agrarios que no llegaban a las 5 ha pueden estimarse en un 70%. En la Plana de Castellón, la situación era similar a la de las grandes huertas: a finales del siglo XIV en Vila-real el 60% de los contribuyentes tenían propiedades inferiores a la media, que puede establecerse también en unas 5 ha. Ahora bien, la reducida extensión de la mayoría de los patrimonios agrarios en las villas y ciudades –más de la mitad de las propiedades estaban por debajo del umbral de la autosuficiencia-- no significaba necesariamente que sus titulares fuesen labradores pobres abocados a la proletarización. Entre los pequeños propietarios –o enfiteutas- que sólo disponían de alguna parcela se encontraban numerosos artesanos y burgueses –especialmente mercaderes y notarios— que estaban lejos de ser terratenientes mejor dotados de tierra que los campesinos medios. Con independencia de si estas pequeñas “explotaciones” se orientaban al autoconsumo o al mercado, lo cierto es que no participaban en la oferta de trabajo sino en la demanda. Pero incluso una parte de los pequeños propietarios campesinos tampoco podía identificarse mecánicamente con una capa de labradores pobres, forzados a trabajar como jornaleros. En el caso de una villa de rasgos rurales como Castellón, en 1497 un 60% de los contribuyentes tenía un patrimonio –básicamente tierra— inferior a la riqueza catastral media, que equivaldría a la tasación de unas 5 ha. De esta manera, la proporción de explotaciones que, de entrada, se situarían por debajo del umbral de la autosuficiencia sería similar al de otras villas y pequeñas ciudades. Ahora bien, si se descartan los propietarios que no eran labradores, y que presumiblemente no trabajarían como jornaleros, el estrato inferior de contribuyentes –sólo campesinos— se reducía sensiblemente, a un 54%. Si se considera una franja aún inferior, los labradores que tenían una heredad tasada en la mitad de la riqueza media –que quizá no llegarían a las 2,5 ha--, los que con toda seguridad dependían de los salarios, el porcentaje bajaba a un 28% de los campesinos, más reducido que el 35% entre el conjunto de contribuyentes tomados sin distinción.

Los colonos no actuaron de manera improvisada. Eran portadores de una experiencia consolidada de prácticas roturadoras que aplicaron de inmediato a las tierras conquistadas. En la redacción inicial de los fueros de Valencia (1239-50) ya se reconoce el derecho de los pobladores cristianos a cultivar las tierras que no se labraban en época musulmana. Jaime I añadió poco después, en 1261, un capítulo donde precisaba que el derecho a crear nuevos campos podía ejercerse sobre montañas, marjales (es decir, humedales o áreas palustres) y riberas fluviales, donde «en el tiempo antiguo de los sarracenos no se solía labrar». Esta disposición legal tiene bastante interés ya que resalta, en negativo, el carácter discontinuo, intensivo, del ecosistema cultivado andalusí, tal y como ha sido caracterizado por autores como Miquel Barceló, Thomas F. Glick, Helena Kirchner, Antonio Malpica y otros estudiosos durante las dos últimas décadas altamente selectivo, circunscrito a fondos de valles y llanuras aluviales, escasamente abrasivo en su adaptación a las condiciones del terreno. Un efecto precoz de las operaciones colonizadoras fue, precisamente, la desaparición de ese carácter selectivo de los espacios de cultivo. Las donaciones de tierras realizadas a los pobladores cristianos comportaban la realización de parcelaciones ejecutadas por

técnicos en agrimensura (soguejadores) y dirigidas por agentes comisionados por el rey (los llamados divisores, partidors o quinyoneros), que también se responsabilizaban de la asignación efectiva de las parcelas a los beneficiarios.

Cada una de estas operaciones locales abarcaba centenares de hectáreas y, como puede comprobarse en el caso de la villa de Pego, tenía el efecto de uniformizar el manejo del espacio afectado, de acuerdo con criterios puramente geométricos y dimensionales. Al obrar de este modo apenas se tenía en cuenta la capacidad agrológica del suelo, más allá de la distinción básica entre «regadío» (que no eran «huertos», sino tierra susceptible de recibir riego, cosa no siempre verificada) y «secano» (que podía incluir zonas aún no roturadas). Se ignoraba la ordenación anterior, deudora de usos largamente experimentados del suelo, ahora sacrificados a la nueva fragmentación arbitraria generada por los repartimientos.

Si las roturaciones implicaban un importante grado de coordinación de la comunidad vecinal, no es menos cierto que no pueden entenderse sin considerar la constitución de dominios señoriales que sigue a la conquista. El señorío, de hecho, es el principal resorte de esta dinámica. Una importante consecuencia de la compartimentación del espacio en «celdas» señoriales era la desaparición virtual de los intersticios entre asentamientos. En consecuencia, la utilización de pastos, bosques o humedales no podía reducirse a un asunto «local» de pacto o consenso entre las comunidades circundantes: serían los señores de cada territorio quienes decidirían la manera a través de la cual podían obtener beneficios del uso del espacio. Y es evidente que las rentas más significativas y estables sólo podían venir de los espacios cultivados. También que hay que tener en cuenta que las tierras que eran cultivadas libremente dotaban de mayor economía al agricultor esta diferencia se observa entre La barraca valenciana que ha sido tradicionalmente más rica que la barraca oriolana debido a las diferencias en cuanto a la propiedad de la tierra: mientras en la Huerta de Valencia el agricultor era el dueño de la huerta que cultivaba, en la Vega Baja normalmente era arrendatario ya que las tierras pertenecían al clero o a la aristocracia de Orihuela.

Tras el auge en el siglo XVIII del comercio y la industria manufacturera sufre al igual que Cataluña una emigración de los pobladores de los centros de explotación agrícola a la ciudad, con la construcción de numerosas nuevas viviendas que solían tener un estilo Rococo francés autóctono.

Estas viviendas que se conocen como casas a una mano o a dos dependiendo de la disposición del pasillo y del tamaño de ésta. Un aspecto destacable en la mayoría de estas casas es su tendencia al decorativismo de las fachadas, de más envergadura cuanto más elevada era la clase social de sus moradores. Son fachadas con portadas resaltadas y molduradas, las ventanas con rejas colocadas sobre un apoyo saliente y rematadas por un tejadillo, dosel o guardapolvo.

Junto a este tipo de casa encontramos otras de mayor entidad que las anteriores, con la segunda planta con mayor altura, con grandes balcones, utilizados como sistemas de ventilación e iluminación de las estancias, además de servir de exteriorización socioeconómica, reflejando un “status” económico y social más elevado de sus moradores, además de contar con su óptima localización, en pleno centro urbano.

Cataluña y Valencia en la industrialización

En Europa la segunda mitad del siglo XVIII supuso un cambio profundo en lo económico derivado de cambios en lo social, en la producción y en el comercio debido a la revolución industrial. En España, no obstante, salvo en territorios muy concretos (Cataluña, País Vasco y en menor medida valencia) este cambio no se produjo.

a) La población

En Europa la población comenzó a crecer a lo largo del siglo XVIII debido a la mejora de las técnicas agrícolas, la superación de las pestes, la introducción de nuevos cultivos, la ausencia de guerras (paz), es decir debido a la mejora económica..

En España se pasó de 7 a 10 millones de habitantes con una natalidad del 42‰ y mortalidad del 36 ‰. En la periferia se dobló la población. La monarquía favoreció el crecimiento de la población con colonizaciones, favoreciendo a las familias numerosas o facilitando la inmigración de católicos expulsados de otros territorios.

Pese a todo el crecimiento de la población española se contuvo por la inmovilidad de la economía, las crisis de subsistencia,...

b) La agricultura

Fue incapaz en España de mejorar lo suficiente para alimentar a la población entre otras razones:

- por la climatología (escasez de lluvias, altas temperaturas,...)
- por la dificultad de introducir nuevas técnicas y cultivos,
- por la imposibilidad de aumentar la superficie cultivada (sólo se podía ampliar en zonas malas) ya que la mayoría de las buenas tierras estaban en manos de nobles, Iglesia, ayuntamientos, etc.
- por el tamaño de las propiedades, y sobre todo por la imposibilidad de reinvertir ya que la producción estaba en manos muertas que no tenían interés por mejorar los rendimientos ya que con lo que obtenían vivían muy bien.

Se introdujo la vid (vino), la seda y el aguardiente en el litoral valenciano.

c) Las manufacturas

Los primeros borbones favorecieron la creación de manufacturas reales (Reales fábricas de tapices, cristales,...) como habían hecho en Francia, pero pronto se dieron cuenta que era mejor favorecer el desarrollo privado luchando contra los privilegios gremiales y ante la escasez de demanda por la escasez de mercados.

Las nuevas formas de producción se desarrollaron sobre todo en:

- Valencia: con la introducción de la manufactura de la seda con el sistema de trabajo en casa

- País Vasco: se desarrolló la producción de hierro al prohibirse la importación del mismo desde otros países.

- Cataluña: El desarrollo tuvo lugar en el interior con la hilatura y tejido de lana, mientras en las comarcas litorales la vid, el aguardiente etc. tomó la delantera exportando etc. La producción de tejidos se amplió a los de algodón con las famosas indianas (estampados) que sustituyeron a las telas importadas. El mercado castellano al que accedió Cataluña desde Felipe V (tras la unificación económica centralista) favoreció su desarrollo. Otra circunstancia favorable fue la Sentencia Arbitral de Guadalupe (siglo XV) por la cual en Cataluña los productores disponían de una parte mayor de lo que producían que en Castilla. Así se fomentaba el crecimiento y la inversión al disponer de más excedente.

d) El comercio colonial

Los Borbones, pero sobre todo Carlos III decidieron reorganizar la vieja estructura comercial de los Austrias en la que Cádiz y Sevilla monopolizaban el derecho al comercio con América que funcionaba con el sistema de “flotas” (grupos de barcos que periódicamente salían y regresaban a estos puertos).

Además la incapacidad de la agricultura y las manufacturas castellanas en abastecer dicho comercio hizo que éste estuviera en manos extranjeras (holandeses, belgas, ingleses,..) que tenían agentes en Cádiz y Sevilla (por concesión de la Corona que se otorgaba a cambio de dinero) para reexpedir desde allí productos traídos de otros lugares.

La corona favoreció la creación de compañías comerciales españolas que fracasaron por la piratería, contrabando, etc.

Por fin Carlos III decidió liberalizar el comercio acabando con el monopolio en 1765. En 1779 todos los puertos españoles pudieron comerciar libremente con América. Cataluña notó esta libertad que además influyó en todo el territorio al poder comerciar con productos de todas las procedencias al contrario de lo que había ocurrido en Cádiz hasta entonces ya que no exportaba productos andaluces ni españoles sino reexportados de otros países. El comercio desde el puerto de Barcelona sí supuso un gran empuje para toda Cataluña.

Andalucía

La propiedad es libre en el mundo andalusí con respecto a las tierras mawāt o tierras muertas, entendiéndose por libre que se tuvieran las condiciones suficientes para poder vivificar; algo inconcebible en el estado feudal donde era impensable acceder a la propiedad de esta manera en ningún tipo de tierras. A todo esto hay que sumar, una serie de estrategias familiares para mantener a la comunidad inserta en este conjunto espacial que sería la alquería. Y esto, solo sería aplicable a las comunidades rurales, donde todavía permanecían esos lazos tribales.

El estudio de la casa andalusí puede dividirse en dos grandes apartados, según se trate de la vivienda en el medio urbano, con una mayor evolución y seguimiento de las

influencias culturales, o del medio rural, en el que la economía precaria apenas permitía los cambios a lo largo de los siglos.

El siglo XVII será un tiempo de dificultades económicas y sociales, miles de mudéjares fueron expulsados. América fue el destino buscado por muchos castellanos, y hubo durante el siglo dos pestes que contribuyeron a diezmar la población. En el siglo XVIII, se inicia un proceso de recuperación económica; ahora la burguesía, enriquecida con el comercio con América, puede comprar los ansiados títulos de nobleza que le otorgaban privilegios tanto sociales como ante la Inquisición. El estilo que se adoptó fue el Barroco Francés.

A partir del siglo XVIII se empieza a tener conciencia en cuanto a urbanismo, cuando se establece el loteo de parcelas regular y el trazado del viario de forma ortogonal. Y por fin se deja a un lado el caótico urbanismo que fue heredado de la cultura musulmana y que tenía con características principales la estrechez y la falta de verticalidad haciendo de las poblaciones andaluzas verdaderos laberintos.

CUADRO 1.1. ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN EUROPEA (ALGUNOS PAÍSES Y AGREGADOS REGIONALES) Y DE OTRAS ZONAS DEL MUNDO (HASTA 1913). MILLONES DE PERSONAS

Países o regiones	0	1000	1300	1400	1500	1550	1600	1650	1700	1750	1800	1820	1850	1870	1900	1913
Inglaterra	0,7	1,7	5,2	2,1	2,3	3,0	4,1	5,2	5,1	5,8	8,9	12,0	17,9	22,7	32,5	36,5
Reino Unido e Irlanda	0,8	2,0	6,5	3,1	3,9	4,8	6,1	7,5	8,0	10,2	15,5	20,9	27,4	31,5	41,5	45,7
Bélgica	0,3	0,4	1,3	0,8	1,3	1,7	1,3	1,5	2,0	2,5	3,0	3,4	4,3	4,8	6,7	7,7
Holanda	0,2	0,3	0,8	0,6	1,0	1,3	1,5	1,9	1,9	1,9	2,1	2,4	3,1	3,6	5,1	6,2
Alemania	3,0	3,5	12,0	6,5	12,0	14,0	16,2	9,5	14,1	17,5	21,8	24,9	33,4	41,0	56,1	65,1
Francia	5,0	6,0	16,0	11,0	16,4	19,0	20,0	22,0	21,5	24,6	29,4	31,6	36,5	37,7	40,7	41,5
Italia	7,0	5,2	12,5	8,0	9,0	11,5	13,3	11,5	13,5	15,5	18,1	20,2	24,7	26,8	33,2	37,3
España	4,5	3,5	5,1	3,8	5,5	6,0	6,8	6,0	7,7	9,4	11,0	12,2	15,5	16,5	18,6	20,3
Portugal	0,5	0,6	1,3	0,9	1,0	1,4	1,5	1,5	2,0	2,4	3,0	3,0	3,8	4,4	5,4	6,0
Europa septentrional*	0,5	1,0	1,8	1,3	1,5	2,0	2,2	2,5	2,9	3,6	5,0	6,0	8,0	9,6	12,5	14,1
Europa noroccidental**	1,3	2,7	8,6	4,5	6,1	7,7	8,9	10,9	11,9	14,7	20,6	26,7	34,8	39,9	53,2	59,5
Europa central***	9,8	11,8	33,8	21,9	33,5	39,5	43,5	38,3	43,4	51,2	62,6	69,3	85,5	96,0	118,1	130,4
Europa meridional****	14,0	10,3	20,1	13,5	16,5	20,0	23,1	20,5	24,7	29,0	34,3	37,7	47,1	51,3	62,2	68,9
Europa oriental*****	2,8	5,7	13,8	12,8	17,3	18,8	21,3	23,8	27,5	35,0	48,3	58,7	78,2	94,5	131,9	159,6
Europa sin Rusia	29,5	30,9	70,0	52,0	68,4	81,1	90,5	85,7	97,4	116,2	148,0	169,2	210,7	241,1	305,4	340,5
Europa hasta los Urales	31,5	34,9	79,0	61,0	80,4	94,1	105,5	102,7	117,4	142,2	184,0	213,3	270,7	312,8	405,4	465,5
China	59,6	59,0	100,0	72,0	103,0		160,0		138,0			381,0	412,0	358,0	400,0	437,1
India	75,0	75,0	91,0	97,0	110,0		135,0		165,0			209,0	235,8	253,0	284,5	303,7
Japón	3,0	7,5	10,5	12,7	15,4		18,5		27,0			31,0	32,0	34,4	44,1	51,7
Mundo	230,8	268,3	360,0	350,0	438,4		556,2		603,5			1.041,8	1.200,0	1.271,9	1.563,6	1.791,3

*: Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia

** : Reino Unido, Holanda y Bélgica

***: Francia, Alemania, Suiza, República Checa, Eslovaquia y Austria

****: Portugal, España, Italia y Grecia

*****: Polonia, Hungría y Rusia hasta los Urales

FUENTES: McEvedy & Jones (1978); Biraben (1979); De Vries (1994); Mitchell (1998); Pounds (2000); Bardet y Dûpaquier, (eds.) (2001), I y II; Pérez Mociada (1988) y (2002); Malanima (2000) y (2003); y Maddison (1991), (2002) y (2003).

5-Desde el punto de vista climatológico

Inglaterra

El clima del Reino Unido es de latitud media oceánico (clasificación climática de Köppen Cfb), con veranos cálidos, inviernos frescos y abundantes precipitaciones

durante todo el año. Los principales factores que influyen el clima del país son su latitud septentrional (que va desde los 50° hasta los 60°), la proximidad al océano Atlántico y las altas temperaturas de las aguas a su alrededor debido a la corriente del Golfo. El tiempo puede cambiar notablemente de un día para el otro pero la amplitud térmica a lo largo del año es relativamente escasa.

Los bordes de convergencia entre el aire cálido tropical y el frío polar pasan sobre el Reino Unido. En esa área, las grandes variaciones de temperatura crean inestabilidad y esto es el mayor factor que influye el notoriamente cambiante y frecuentemente impredecible tiempo en el país, donde muchos tipos de tiempo pueden ser experimentados en un solo día.

Los climas regionales en el RU están influenciados por el océano Atlántico y por la latitud. Irlanda del Norte, Gales y partes oestes de Inglaterra y Escocia, más cercanos al Atlántico, son generalmente regiones más tibias, húmedas y ventosas del RU, y los rangos de temperaturas allí son a veces más extremos. Las áreas este suelen ser más secas, frescas, menos ventosas pero también experimenta variaciones mayores diarias y estacionales de T°. Sus áreas norteñas son generalmente más frescas, húmedas y menor rango de T° que las sureñas. Aunque todo el RU está mayormente bajo influencia de masas de aire marítimas tropicales del sudoeste, diferentes regiones son más susceptibles que otras cuando diferentes frentes de masas de aire afectan al país: Irlanda del Norte y oeste de Escocia son las más expuestas a las masas de aire marítimo polar que trae aire fresco húmedo; el este de Escocia y el noroeste de Inglaterra están más expuestas a masas de aire continental polar que trae aire frío y seco; el sur y sudeste de Inglaterra están más expuestos a masas de aire continental tropical que trae aire tibio y seco; Gales y el sudoeste de Inglaterra son los más expuestos a masas de aire marítimo tropical que trae aire cálido y húmedo.

Desde este punto de vista cabría extraer muchas conclusiones pero por extraño que parezca la influencia climática a la hora de decidir el tipo de construcción no tuvo tanta relevancia. No cabe duda de que se tuvieron ciertas consideraciones sobre todo en el tema de techumbres a la hora de decidir que tipo de azotea se colocaba.

Parecería lógico que las azoteas planas no se dieran en Inglaterra donde el clima continental hace de este país un país lluvioso y donde al menos un par de veces al año con nieve. Pero los normandos adquirieron esta costumbre de los bizancios y ello provocó que si bien cierto es estas azoteas se daban casi en exclusiva en los grandes palacios que abundan en Inglaterra. Las impermeabilizaban con gruesas láminas de plomo. Eran cubiertas transitables y en ellas organizaban fiestas con vistas al paisaje. En cierto modo es paradójico que en Inglaterra, donde no para de llover, estas grandes residencias tuvieran cubiertas planas y además se hicieran en ellas recepciones, banquetes, etc.

Lo lógico es que las techumbres de Inglaterra eran generalmente inclinadas para evacuar el agua y la nieve. Pero esta generalización se encuentra prácticamente en las dos áreas de estudio. Sin duda en aquellos climas más extremos se tendrá en cuenta algún tipo de consideración especial a la hora de construir una vivienda pero en el caso de Inglaterra si bien este es un país más lluvioso que la zona mediterránea y tiene temperaturas

medias más bajas estas no son tan importantes como para modificar los sistemas constructivos.

Cabe destacar la influencia que tiene en la tipología de las ventanas que si bien cierto en el siglo XV la tendencia en Inglaterra fue hacia ventanas más pequeñas típicas de la era Tudor esto fue totalmente modificado con la aparición en el siglo XVII de la ventana tipo guillotina que apartaba un extra luz y que fue de uso generalizado desde entonces hasta el siglo XX. También se detecta un cambio en la altura de las edificaciones sobre todo en la cuando reinó el gótico en Inglaterra y el resto de Europa donde podemos apreciar que así como en Inglaterra hay una búsqueda por la altura y abrir grandes huecos que permitiesen la entrada de luz y las zonas del mediterráneo la tendencia es a la búsqueda de una mayor amplitud de espacio y no tanto la altura y una consideración diferente a la hora de abrir los huecos del paramento siendo generalmente más pequeños que en el caso Ingles.

Parece ser que es más importante a la hora de tener en consideración la climatología las horas de sol de las que se disfruta que no de la cantidad de lluvia o temperaturas que pueden sufrir las construcciones Inglesas. Este hecho se observa como se ha indicado en la configuración de las ventanas pero también se observa en la prácticamente ausencia total de persianas en Inglaterra incluso a día de hoy. Hecho que en el mediterráneo no ocurre.

Otro aspecto que si reflejaría una consideración climatológica sería la tendencia en Inglaterra de construir miradores en vez de balcones. Los miradores que se extienden desde la época Tudor hasta nuestros días dan un reflejo de la búsqueda de utilizar todo el espacio de la vivienda y las lluvias que son muy recurrentes pueden limitar el uso de balcones. Siguiendo esta línea encontramos que las viviendas Inglesas tendían a un mayor tamaño que las españolas, aunque la renta juega aquí un papel crucial. Pero la aparición de la galería ya en el siglo XV denota que el inglés tiende a un sobre dimensionamiento para poder proseguir su actividad diaria sin verse excesivamente perjudicado por las lluvias.

La zona mediterránea española

Cataluña

Cataluña se encuentra entre los 39° y 44° de latitud N. Aunque se afirma que se ubica dentro de una zona perteneciente al clima mediterráneo marítimo, del mismo modo que ocurre en una parte del resto de España, se observan diversos subtipos climáticos, debidos fundamentalmente a su orografía y relieve. Asimismo, la región más próxima a la costa se ve notablemente influenciada por la presencia de una gran masa de agua como es el mar mediterráneo, el que, en consecuencia, reduce las diferencias térmicas y genera una serie de corrientes de aire del mar a la tierra, y viceversa, debido a las diferencias de presión.

Por consiguiente, se puede afirmar que esta comunidad presenta un tipo climático de variaciones diarias y estacionales dando origen a una arquitectura más compleja, ya que en un mismo lugar pueden presentarse problemas climáticos. De hecho, existe un problema de frío y lluvias durante el invierno y de calor y sequía durante el verano,

dependiendo de las características microclimáticas. Además, se presenta unas épocas intermedias, en las cuales pueden generarse situaciones de excesos de frío o de calor separados por cortos períodos de tiempo, así como momentos de condiciones consideradas de confort.

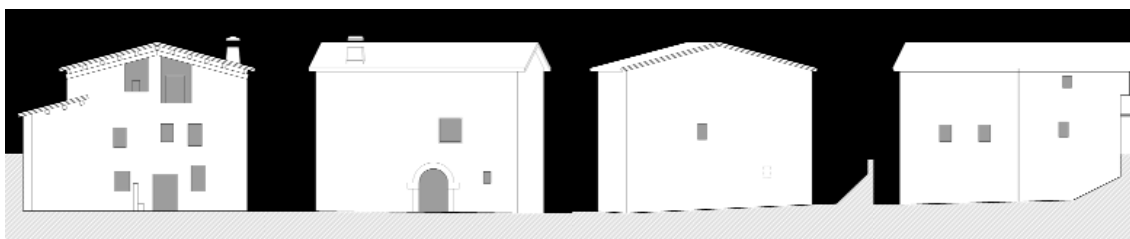
La radiación solar, como se ha dicho, es un elemento imprescindible a considerar a la hora de diseñar una edificación y de realizar mejoras. En el caso del clima mediterráneo, unas condiciones de cielo claro y muy frecuentes (70% del tiempo según Serra y Coch, 1995) es un aspecto que puede ser muy aprovechado tanto en el diseño pasivo y en la aplicación de técnicas de reacondicionamiento.

Esta leve oscilación de los valores de la temperatura pudieran inducirnos a concluir que son pocas las exigencias del clima, no obstante, vemos que los % de humedad relativa pueden alcanzar valores considerados excesivos, lo que probablemente representa uno de los retos mayores del diseño pasivo.

Sobre las precipitaciones, hemos de decir que éstas no constituyen un fenómeno constante en esta región. De hecho, muchas veces no son muy tenidas en consideración, a excepción de aquellas poblaciones ubicadas en el Pirineos, las cuales reciben descargas de agua en forma de nieve o de granizo durante buena parte del año. Lo que evidentemente ha influido en el modo de construir de los pobladores de estos lugares de la región catalana.

Así tenemos que en la mayoría de las edificaciones tipo masia acostumbran a ser casas desarrolladas en altura (dos o tres plantas) donde el ganado se disponía en una planta baja semienterrada para aprovechar su calor en invierno (mientras en verano era enviado a pastar a los prados de montaña y el interior permanecía fresco) y donde la cosecha se secaba en la parte alta de la casa, en un sobradillo ventilado y ésta se convertía en un excelente aislante.

Las ventanas son escasas y de pequeño tamaño. Estas se dispondrán en mayor número en función de la orientación de la edificación.



Porcentaje de huecos en las fachadas de una casa aislada de Cataluña (España), fachadas a mediodía, levante, norte y poniente.

Una abertura de ventana podía tener el marco y la hoja practicable de la ventana, por fuera se podría proteger con una contraventana, por el interior el postigo delante del vidrio que graduaba la luz y finalmente, los visillos y cortinas domesticaban el sol y dotaban de intimidad al interior.

Las viviendas de núcleos como Barcelona dispusieron de la tribuna que es una pequeña habitación que se puede cerrar con respecto a las otras salas de la casa y que da al exterior a través de un cerramiento de vidrio, un lugar para pasar las horas de invierno y que aprovecha el efecto invernadero para calentarse y trasladar parte del calor retrasado a las estancias contiguas.

Valencia

En la Comunidad Valenciana, predomina, debido a su situación geográfica el Clima Mediterráneo, pero no en todo el territorio, se da el mismo tipo de clima, de forma que se pueden distinguir cuatro tipos:

- **Clima mediterráneo típico:** se extiende por todo el litoral norte y centro de la Comunidad, tiene inviernos no muy fríos debido a la característica suavizadora de temperatura que hace el mar, los veranos son largos bastante secos y calurosos, con máximas en torno a los 30°C; respecto a precipitaciones se concentran en primavera y otoño, con riesgos de gota fría en esta última estación. Las ciudades representativas de este clima son Castellón de la Plana, Gandía, Torrente, Sagunto y Valencia
- **Clima mediterráneo continentalizado:** es un clima de transición entre el continental y el mediterráneo típico, propio del interior de la Península Ibérica. Los inviernos son fríos, los veranos son más cálidos que en el clima mediterráneo típico con temperaturas máximas superiores a los 40 grados, y las precipitaciones también escasas pero mejor distribuidas a lo largo del año, en invierno pueden ser en forma de nieve. Las ciudades representativas de este clima son Requena, Villena, Alcoy, Elda y Játiva.
- **Clima mediterráneo seco:** se dan desde el norte de la provincia de Alicante hasta el extremo sur limitando con la Región de Murcia, las temperaturas son muy cálidas en verano y en invierno son muy suaves 10 a 13 °C. Las precipitaciones son muy escasas: conforme nos dirigimos hacia el sur de la provincia de Alicante aparece un clima más bien árido con inviernos muy suaves en torno a los 12°C, con veranos muy largos, muy secos y muy calurosos con temperaturas máximas de más de 30°C, las escasísimas precipitaciones que caen suelen darse en las estaciones de transición (otoño y primavera). Las ciudades más representativas de este clima son Alicante, Benidorm, Elche, Orihuela, Torrevieja y Guardamar del Segura.
- **Clima de montaña:** se da en las zonas más altas de la provincia de Castellón, junto con el mediterráneo continentalizado. El clima de montaña se rige por la altitud, factor que influye en la temperatura y las precipitaciones. Estas suelen ser más abundantes y en forma de nieve durante el invierno. Una ciudad representativa de este clima es Morella.

La cultura Mediterránea ha generado una determinada manera de entender la casa y su relación con la calle, con el espacio público. El patio, el zaguán, el balcón, la azotea, son los elementos fundamentales que permiten caracterizar esa peculiar relación entre vida pública y vida privada en nuestra cultura, forjada con el crisol de las distintas

civilizaciones e influencias que se han sucedido en nuestros pueblos y ciudades. Las casas tradicionales se adaptan al medio a través de la orientación, la ventilación cruzada, la sombra, el tamaño y la situación de los huecos, el frescor y la vegetación de los patios y corrales.

Andalucía

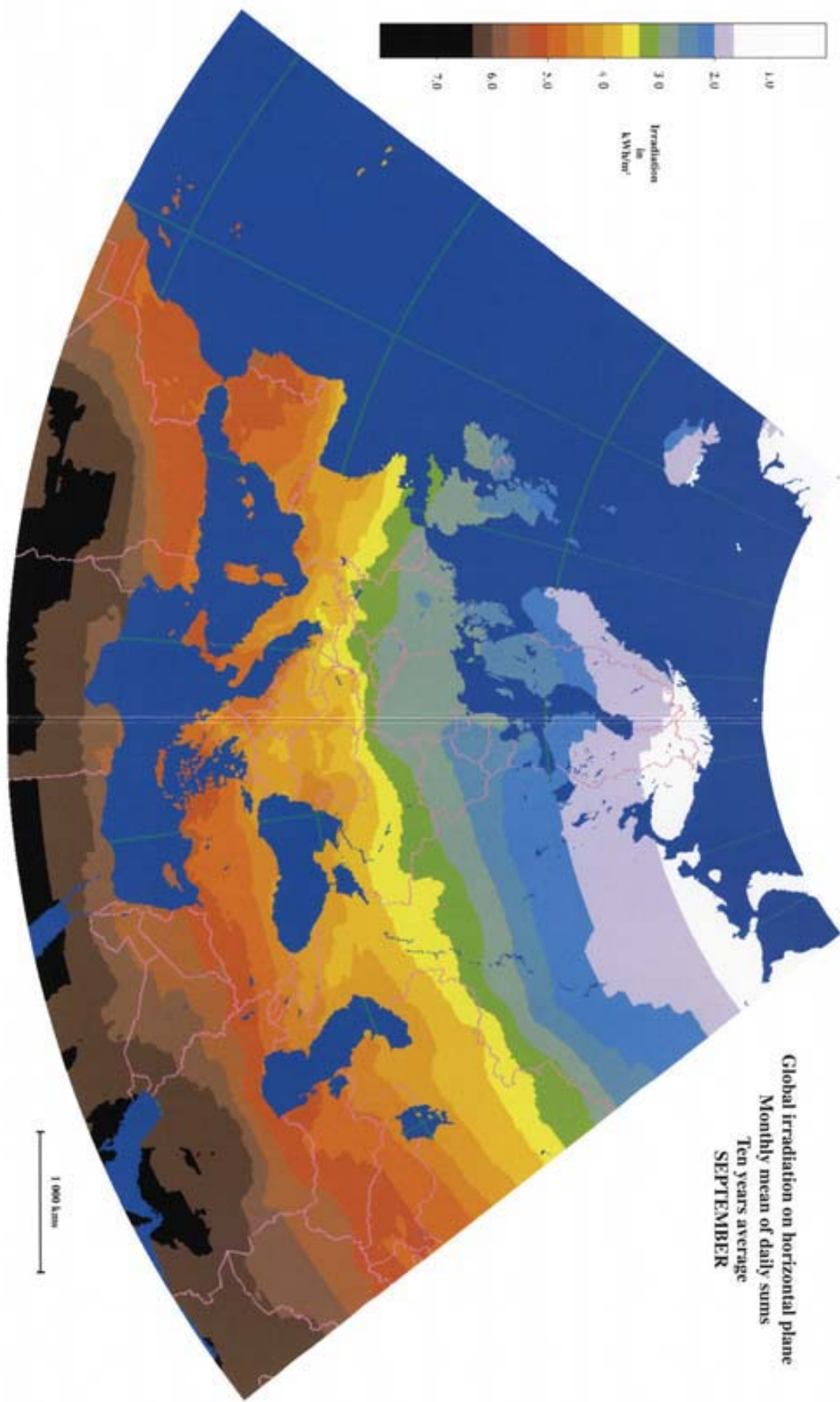
La climatología andaluza obligaba en muchos casos a la austeridad por la limitación de materiales en las zonas áridas del reino de Granada y Murcia. Un rasgo distintivo del uso de patios en la arquitectura andaluza es la creación bioclimática de un espacio interior con presencia de agua que es introducida en forma de fuente o de pequeño estanque creando un microclima algo húmedo. Por otra parte, esta mejora ambiental también procura la introducción de la vegetación en su interior.

La utilización de la tierra como material de construcción aseguraba una inercia térmica para garantizar espacios interiores confortables. Así, las superficies expuestas a los rayos solares absorben calor, pero, dado que las paredes gruesas de piedra o de tierra lo transmiten lentamente, los interiores se mantienen frescos durante el día. Después, las paredes actúan como almacenes de calor, y lo transmiten al interior, manteniendo la temperatura agradable durante toda la noche. Este fenómeno que hemos explicado para las paredes también es aplicable a los terrados tradicionales.

Se ha podido documentar la existencia de terrados en toda la franja mediterránea de la Península Ibérica. Y no tan sólo en el litoral, sino también en estribaciones montañosas como los Pirineos, el Sistema Ibérico o Sierra Nevada donde se podían encontrar pueblos que se escalonaban sobre sus laderas a una altitud importante. Cabe señalar que el uso del terrado de tierra ha retrocedido en muy pocos años, y quizás la zona en donde conserva aún parte de su carácter sean las Alpujarras (que comparten las provincias de Málaga, Granada y Almería).



Distribución de terrados sobre un mapa pluviométrico de la Península Ibérica (en rojo zona donde excepcionalmente se encuentran terrados de tierra según el proyecto europeo CORPUS, en verde antigua zona de terrados en los Pirineos según Xavier Casanovas) [Mapa proyecto CORPUS]



Mapa de radiación solar en Europa.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

Las conclusiones que extraigo del estudio de la arquitectura popular entre Inglaterra y el Mediterráneo Español tras el estudio desde diferentes puntos de vista tanto de los orígenes como evolución de la misma han sido los siguientes:

Primero analizando la estructura social vemos que tras la caída del imperio romano se extiende la sociedad feudal por prácticamente toda Europa. Así se puede observar en Inglaterra. Por el contrario en el mediterráneo español la extensión de los musulmanes y conquista de prácticamente todo el territorio español, vemos que solo la parte norte de Cataluña evita la conquista gracias a los francos y mantiene la estructura feudal. Mientras la cultura islámica tenía un esquema parecido de sociedad pero con mayores libertades.

Los normandos que conquistan las tierras inglesas a partir del siglo XII y con estructura feudal, tenemos los reyes junto con el alto clero en la cúspide de la pirámide social, luego los señores o nobles junto con el clero como segundo escalón social y con privilegios, luego tendríamos caballeros y pequeños señores vasallos de los grandes señores y por último quedaría el estrato social más bajo sin privilegios y que pagaban los impuestos tanto al clero como a los señores, eran los comerciantes, artesanos, agricultores, criados y esclavos, llamados siervos.

En el análisis del Mediterráneo español vemos que en la parte Norte de Cataluña se cumple dicho esquema por estar bajo dominio franco pero el resto del área mediterránea con dominio musulmán tenemos un esquema parecido pero con un grado de libertad mayor en las relaciones de dominio que caracterizan al sistema feudal.

Pero tanto en Inglaterra como en el mediterráneo por influencia del imperio romano tenemos la creación de núcleos de población muy semejantes en cuanto su estructura. En estos núcleos vivían en mayor proporción la población mayoritariamente agrícola. Estos núcleos se asientan en zonas donde se aglutinan varios elementos. Son zonas con recursos naturales y con posibilidades de explotación agrícola o ganadera. Estas zonas de explotación se conocen como masón en el mediterráneo y manor en Inglaterra. En ellas un centro logístico desde donde se articula el masón aparecerá el edificio central conocido en Inglaterra como Manor House, a su vez en Cataluña del Norte como masía mientras en el resto del mediterráneo como alquería. En ella viviría el señor al cual pertenecía la tierra, y desde el cual se administraba, se gobernaba el masón o Manor y se almacenaba la comida y guardaban los animales.

Casa señorial. XII-XIV

La casa señorial o Manor house inglesa en origen tiene una estructura simple de una sola planta y de piedra. La piedra de uso común por los normandos fue calcárea o granito por ser las piedras de mayor abundancia. La edificación solía tener un esquema

de iglesia románica con una nave central y dos laterales. La estructura de madera de roble generalmente con muros de piedra y techumbre de madera y paja.

La casa señorial franca del norte de Cataluña se asemeja a la estructura de la Manor House tanto en el uso de la piedra para la formación de los muros, madera para la estructura y para la techumbre madera y paja también. La estructura de una sola planta y sus técnicas de construcción se cumplen también.

Por el contrario el mediterráneo musulmán tenemos una gran diferencia, la tierra. Si bien la estructura de la casa señorial o de la alquería seguía siendo de madera, así como la techumbre de madera y paja, tenemos que la tierra es el elemento utilizado para la construcción de los muros. El uso cultural de la tierra es clave para su uso generalizado en las viviendas musulmanas ya sea utilizando adobes, tapias o azulejos y cerámica. Pero también las increíbles propiedades de la tierra junto con su abundancia hacen que su uso se extendiese culturalmente tras la conquista cristiana de tierras musulmanas a partir del siglo XII.

Entre el siglo XII y XIV acontecen en Inglaterra continuos enfrentamientos entre señores y reinos que provocan la fortificación de las Manor House en Inglaterra con torres de defensa, fosos y empalizadas. En el mediterráneo español por el choque entre cristianos y musulmanes tenemos continuos conflictos que al igual que en Inglaterra vemos aparecer torres de defensa y empalizadas en las masías del norte de Cataluña, así como en las alquerías del mediterráneo español. Lo que no vemos en la creación de fosos defensivos alrededor de la casa señorial.

Durante este periodo la Manor House experimenta una evolución al ampliarse e integrarse la arquitectura normanda de un segundo piso, bien con la bóveda de cañón como técnica constructiva para salvar un segundo piso resolviendo el acceso mediante la creación de un escalera exterior o que sobresaliese del perfil de la planta para salvar el forjado (fue el método más utilizado). O bien con forjado de madera permitiendo la escalera interior, aunque esta técnica fue mayormente utilizada en las viviendas urbanas. De esta forma la Manor House permite diferenciar la zona de noche de la zona de día.

En el mediterráneo español las masías siguen la misma evolución que la Manor House, también se amplían a un segundo e incluso tercer piso pero construyendo forjados de madera generalmente aunque encontramos también la bóveda de cañón como solución constructiva en la primera planta. En el caso de las alquerías también aumentan en muchos casos a una segunda e incluso tercera planta pero los forjados son siempre de madera.

La evolución es coincidente con la salvedad del uso de la tierra en la alquería para ejecución de los muros y paramentos. También se observa otras diferencias como un mayor tamaño en las Manor House y con una pronta separación de la zona de vivienda, de la zona de almacenaje y guarda de los animales, con la construcción de edificios anexos, pero normalmente separados del edificio principal, hecho que no vemos en la masía donde esta separación tarda más en producirse y cuando lo hace es en edificios anexos al mismo. Y en el caso de la alquería al presentar en planta un patio central donde la edificación rodea a este patio central tenemos que los nuevos habitáculos para el almacenaje y guarda de animales son también edificios anexos al mismo rodeando el patio. Esto se debe en mi consideración a una mayor renta de los señores ingleses que habitaban las Manor House dado que la principal riqueza proviene del campo y en Inglaterra la población agrícola se mantuvo más estable que la del mediterráneo que

durante ese periodo se realizó poco a poco la conquista cristiana y su repoblación. Este desfase entre los musulmanes que abandonaron sus tierras y la llegada de nuevos agricultores produjo esta diferencia de rentas en el campo.

La vivienda rural de los siervos. XII-XIV

Los pobladores rurales se asentaban en su mayoría en pequeños grupos de unas pocas viviendas en torno a un Manor en Iglattera, una masía en Cataluña o una alquería en el resto del mediterráneo. Y el resto vivían en viviendas aisladas cerca de un núcleo de población mayor.

Estos pobladores dependiendo de sus rentas podían construirse viviendas de diferentes tipologías. Algunas de ellas responden más bien a refugios más que viviendas pero todas ellas entran en lo denominado arquitectura vernácula.

Los pobladores ingleses normalmente construían viviendas en madera proveniente de la cultura sajona. Estas viviendas podían ser también en algunas zonas de abundancia en canteras de piedra. Las viviendas son de un tamaño más modestas que las Manor House del siglo XII, básicamente eran viviendas con una sola sala sin pasillos laterales donde las estructuras de madera formaban un cajón que luego era revestido con madera o tierra. El marco de caja que era un marco recto y el cruck que era en marco curvo fueron los sistemas de estructura más utilizados. Otras viviendas fueron edificadas totalmente en tierra con el sistema cob pero utilizando un porcentaje mayor de arcilla que en la viviendas mediterráneas.

Los pobladores del mediterráneo español se diferencian desde los pobladores de Cataluña del norte con un uso general de la piedra seca para la construcción de pequeñas viviendas sin estructura de madera. Por otra parte la zona del reino de Valencia y el de Murcia se extiende las viviendas tipo barraca que se construía con cañas y barro con estructura de madera y techumbre a dos aguas. También encontramos viviendas de adobe o piedra de una sola planta y con tejado a un agua en forma de cuadrado.

Y por último la zona andaluza que se mantenía bajo el dominio musulmán, las viviendas de los pobladores rurales eran casa patio donde como su nombre indica era una vivienda con un patio interior. Estas viviendas eran mucho más grandes que las viviendas de los pobladores cristianos. Estas se construían de tierra o de piedra con estructura de madera. El hecho de contener un patio interior confiere a la vivienda un mayor tamaño así como un área nueva que crea un uso mayor por los pobladores musulmanes más allá de lugar para pernoctar y alimentarse.

Las viviendas de los pobladores cristianos eran en muchos casos meros refugios y donde la vida se hacía siempre fuera de la vivienda a semejanza de los pobladores ingleses, siendo la vivienda el lugar de dormir y comer. También encontramos viviendas en los estratos más bajos de la sociedad de estructura más simple que las casas patio. Estas eran de una planta en forma de paralelepípedo, de techo plano y una sola planta, de mampostería enjalbegada. Este tipo de casa se extiende por toda la Andalucía mediterránea hasta Cádiz y penetra por el interior hasta Granada.

La vivienda urbana. La burguesía. XII-XIV

Las poblaciones urbanas tienen un declive enorme tras la caída del imperio romano. Los núcleos de mayor importancia se limitan a cruces de camino donde se celebran ferias para comercializar los excedentes de producción que no eran muy abundantes y donde se construían ciertos objetos de lujos. La población mayoritariamente se autoabastecía de sus propias ropas y utensilios del hogar pero la gente pudiente que vivían en las ciudades más allá de los nobles que eran comerciantes y caballeros en mayor grado adquirían los productos fabricados en las ciudades por los artesanos que vivían en viviendas taller. Los pobladores que pertenecían algún gremio de artesanos y los comerciantes formaban la burguesía y eran el grueso de la población urbana junto con los sirvientes de caballeros y nobles que habitaban también las ciudades.

Los núcleos de población no se diferencian entre los ingleses y los del mediterráneo español salvo por el uso de los materiales como uso general. Las viviendas en las zonas urbanas suelen estar colindantes, tienen desde una planta a dos plantas e incluso algunas de tres. La estructura era de madera y los forjados también con escalera interna en caso de contar con más de una planta. Aunque en el mediterráneo andaluz la escalera se encuentra en el patio interior generalmente.

Las techumbres que podemos encontrar generalmente son a dos aguas con el uso de las cañas y tierra como materiales. En el mediterráneo andaluz encontramos en cambio las terrazas por la cultura musulmana de construcción en plano aunque también el uso de las tejas árabes es común.

Donde encontramos mayores diferencias es en el uso de los materiales para la construcción de paramentos. Tenemos las viviendas inglesas que inicialmente eran tanto de piedra como de madera, así como algunas veces eran mixtas. Las viviendas de madera tipo timber solían disponer de dos o tres viviendas con sistema jetty ampliando las plantas superiores para ampliar el espacio. Este tipo de vivienda no son vistas en el mediterráneo español por no influenciarse de la cultura del norte de Europa de donde es origen la construcción timber.

En las viviendas de piedra no encontramos diferencias entre las viviendas inglesas y las del norte de Cataluña por la influencia franca en ambas zonas. Estas viviendas se ejecutaban en mampostería con argamasa y en los casos que el propietario podía permitirse con sillares.

Por lo que respecta a las viviendas del resto del mediterráneo español que tuvo o que mantiene influencia musulmana, el material que se utiliza como regla general fue el adobe. Estas viviendas de una, dos y tres plantas con forjados de madera y techumbres que bien fueron, terrazas o techumbre a un agua. Los que podían permitírselo edificaban en piedra normalmente en su forma de sillar.

El tipo de vivienda taller que fue el habita de los artesanos, tienen en la planta baja el taller donde trabajaban, así como la tienda para la venta de los productos que se fabricaban. En la planta superior estaban las habitaciones para el artesano y sus aprendices. En caso de contar de una tercera planta esta solía ser un desván o la habitación del artesano.

La casa señorial XIV-XVI

Tenemos tras la peste Negra del siglo XIV una pequeña crisis en el campo inglés que se traduce en una pérdida de producción y por lo tanto de rentas, pero como fenómeno compensatorio tenemos un época de paz interna tras el fin de los conflictos armados tanto externamente como internamente que coincide con la llegada de los Tudor al poder, y una época de mejora de la situación general que se traducirá en una mejora de las condiciones de vida para todos.

Las Manor House Inglesa progresa a medida que lo hace el país, Las Manor House antiguas se agrandaron anexionando nuevas construcciones entorno a un patio central parecido al estilo de las alquerías lo que proporcionaba un mayor número de habitaciones y nuevas salas para el disfrute de la familia como la galería. Por su parte las nuevas Manor House se edificaron como un solo bloque e inicialmente en forma de H para pasar a una forma en E en la época de Elisabeth en el siglo XVI. Se generalizó el uso de las chimeneas con una evolución de las mismas desde las chimeneas con forma de sacacorchos de la época tudor a las chimeneas con un estilo más clásico de la época de Elisabeth. Pero sin duda el fenómeno que más destacó fue el uso del ladrillo que desde el Este de Inglaterra se había puesto de moda y que se utilizó para la edificación de un gran número de Manor House en reemplazo de la piedra.

Con las masías tenemos un proceso similar tras la peste negra la situación de la masía es delicada debido a la despoblación pero la estabilidad interna del país junto con una mejora general de la economía provocada por un auge del comercio del mediterráneo permite una pronta recuperación del campo Catalán.

Las masías viejas muchas de ellas tuvieron que ser repobladas a causa de la epidemia y las nuevas no abundarían hasta la llegada del siglo XVI. Por lo tanto la masía en este periodo prácticamente no varía. Sigue siendo una vivienda normalmente de dos alturas con techumbre perpendicular a fachada y a dos aguas. Hecha de mampostería y estructura de madera con apoyos en muro de contención. Los techos eran planos y los huecos escasos y de tamaño pequeño.

Las zonas del sur de Cataluña y el resto del litoral mediterráneo donde predomina la alquería como casa señorial, sufre la misma suerte que su vecina la masía. Así tenemos que apenas aparecen cambios pero dada la situación de estabilidad la torre que normalmente se edificó en las alquerías para la defensa pasó a ser una nueva área de las casas para uso común. También tenemos el cambio de usos de la vivienda. Pasando de ser la zona de dormir de la primera planta a la planta baja y dejando la alta para almacenaje de los productos agrarios en lo que se conocería como cambra.

La vivienda rural de los siervos XIV-XVI

En el siglo XIV y dado el avance que tuvo la peste negra esta merma considerablemente la población del mediterráneo afectando más tarde a Inglaterra y Norte de Europa. Este fenómeno crea una escasez de trabajadores en el campo que provocó un aumento de los salarios de los agricultores.

En Inglaterra vemos una mejora en las viviendas rurales, así vemos un auge de la arquitectura timber, donde gracias también a las mejoras en carpintería este tipo de edificación se convierte en un tipo de arquitectura muy elaborada.

Así ya a partir de la dinastía Tudor observamos un estilo conocido igualmente como Tudor que se refleja en las viviendas timber de los campos ingleses. El estilo arquitectónico denota una mayor renta que se podía destinar a ornamentar la vivienda con gustos de la época. Las viviendas de ladrillo no aparecen todavía pero si empiezan a alzarse las primeras chimeneas hechas de ladrillo a partir del siglo XVI.

El fenómeno más significativo en la arquitectura timber fue a imitación de las manor house la creación de una galería. Este hecho da clara idea de la mejora en las viviendas timber que ofrecían nuevos espacios para el disfrute de la vivienda.

En el mediterráneo español la peste negra dejó el mismo fenómeno si bien al durar más la epidemia en España que en Inglaterra este dejó más mermada la población. El hecho de que hubo una escasez de agricultores al igual que en Inglaterra provoca una mejora de los salarios recibidos y un gran número de masías abandonadas que beneficiaría a los agricultores supervivientes que desde entonces contaron con tierras y casa. El único inconveniente fue un aumento de los impuestos por los señores lo que provocó una mejora menos significativa en los agricultores ante la nuevas rentas percibidas y otro fenómeno fue un retroceso de la economía pero que iría subsanándose a medida que se expansionó el mercado mediterráneo y reportó unas mejoras económicas que hicieron de las tierras de Cataluña y Valencia las más prosperas en ese momento de España.

Las viviendas de los pobladores rurales de Cataluña como las casas agrícolas aisladas que tuvieron en algunos casos ciertas mejoras y ampliaciones como la bodega. Estas viviendas que son como pequeñas masías tuvieron espacio suficiente para albergar una familia y un corral donde guardar los animales de campo. Viviendas que normalmente se construían de mampostería o también en zonas del sur de adobe. Con estructura de madera así como los forjados y una techumbre resuelta normalmente a un agua y ejecutada con cañas, barro y en algunos casos se empiezan a ver tejas árabes.

Las viviendas rurales del reino de Valencia seguían los mismos esquemas de siglos anteriores, donde la barraca sigue siendo la construcción típica de zonas agropecuarias pero con la mejora de rentas experimentada empezamos a encontrar barracas unidas por un pasillo creando un complejo de dos barracas que mejoraban las condiciones de habitabilidad al ampliarse el espacio.

La vivienda rural del reino de Granada sin considerar la vivienda patio que la consideraremos vivienda urbana, y que antes hemos brevemente descrito en el periodo anterior, gracias a la documentación posterior se describe más detalladamente los materiales que se empleaban. Se trata de una construcción de una planta de sesenta por doce pies, cuyos cimientos tienen una profundidad de una vara, realizados en ladrillo macizo, del grosor de dos ladrillos. Los muros son de mampostería o de tapial y la altura de la obra será de cinco o seis tapias. En caso de viviendas de dos plantas las viviendas solían ser con unos cimientos, que como en el caso anterior, tendrán una vara de profundidad, pero las esquinas de la construcción se harán de ladrillo para asegurar la rigidez de la estructura. El cuerpo inferior tendrá siete tapias de altura y el superior seis. Buena parte de las casas utilizaban el llamado zarzo o cañas para cubrir los techos, encima de ellas se preparaba el suelo de la habitación superior o el terrado de la vivienda. Los suelos de las habitaciones y corredores se fabricarían de cal, yeso y arena bien amasados y «broñidos».

La vivienda urbana. La burguesía XIV-XVI

Las viviendas urbanas en este periodo experimentaron una merma de la población provocado por la peste negra lo que provocó una mejora de las viviendas urbanas más que una evolución de las mismas que por otra parte y dado que las ciudades ya llegaron prácticamente al límite del área comprendida en intramuros era complicado que hubiesen nuevas edificaciones que aportasen alguna evolución de las mismas.

Las viviendas urbanas de Inglaterra sufren el proceso de reconstrucción sobretodo en el siglo XVI con Elisabeth, lo que provocó una mejora de las calidades de construcción, como la sustitución de tierra por piedra en suelos. La sustitución de paramentos de madera por piedra o ladrillo. Y la sustitución de techumbre de paja y madera por tejas de cerámica. Así como a adición de una nueva planta en algunas viviendas. Otra mejora a destacar fue la cada vez más generalizada uso de la chimenea, construida en ladrillo, y la colocación de cristales en las ventanas lo que supuso una gran mejora de las condiciones de habitabilidad.

Por lo que se refiere a las viviendas urbanas de Cataluña y Reino de Valencia estas apenas sufren evolución alguna siendo el caso más común la ampliación de una planta superior pero estas responden al dibujo típico de un espacio para la casa de forma rectangular, de dos o tres crujías, con un pequeño patio al fondo y perpendicular a la calle. La construcción en altura fue la solución adoptada ante las densidades importantes que se empiezan a experimentar intramuros y donde ya empiezan a surgir edificaciones más allá de la muralla defensiva lo que provocaría a la postre la construcción en algunos casos de una segunda muralla.

La vivienda urbana aunque el prototipo fuese el descrito según la zona encontramos diferencias como en el uso de materiales, la casa de piedra o argamasa de las comarcas norteñas no tiene nada que ver con las barracas de nuestras albuferas, donde las cañas y el barro eran los elementos esenciales. También diferencias en el tipo de cubierta, con tejado de teja y grandes aleros de madera para protegerse de la lluvia y la nieve en las zonas de interior, frente a las terrazas que son típicas en el litoral.

En la zona andaluza tras la conquista de los cristianos del reino de Granada las viviendas urbanas cristiana y musulmana se fusionan y crean un nuevo tipo de vivienda que se extendería hasta el siglo XX. Tenemos el patio interior que se mantiene pero el acceso al mismo va variando hasta crear desde una entrada indirecta con varios giros de acceso, a una entrada directa, recta y grande que permitía el paso de los animales y carros. El resto de la vivienda se mantiene básicamente y los materiales que se utilizan siguen siendo los mismos pero generalizándose el uso de la teja árabe y la piedra para la formación del suelo. También podemos notar un mayor tamaño de las viviendas cristianas donde las habitaciones se solían encontrar en la primera planta y se accedía mediante una escalera a una galería perimetral que daba acceso a las habitaciones desde el patio interior.

La casa señorial XVI-XVIII

Las casas señoriales tienen un auge debido a varios motivos. Tenemos que la estabilidad política y económica con el avance del comercio, junto con la creación del Anglicanismo que motivó la expropiación de grandes extensiones de tierra, provocó un mayor número y más elaboradas Manor House.

Toda la tierra confiscada a la iglesia fue repartida entre la burguesía, nobles y caballeros, y también favoreció a pequeños propietarios. Tenemos que la parcela media en Inglaterra tenía una extensión de una 9 ha. Casi el doble por ejemplo de lo que en el reino de Valencia se consideraba la parcela mínima.

Las Manor House que empiezan a proliferar por toda Inglaterra tienen características palladianas, donde los ordenes clásicos del renacimiento se juntan en un edificio con jardines asemejando un bosque dio origen a que la Manor House fuese llamada a partir de entonces casa de campo. El estilo renacentista que adoptaron las Manor House fue seguido por el Barroco con gran cantidad de adornos como se caracteriza este estilo. En este periodo de adaptación de ordenes clásicos se vuelve a utilizar de forma general la piedra siendo el ladrillo un material totalmente secundario. Lo que permite una menor demanda del mismo y un precio menor que sería utilizado como veremos para alimentar otro tipo de construcciones.

En el mediterráneo español en este periodo se producen diferentes hechos que marcarían las circunstancias socio económicas. Por un lado el descubrimiento de América hace que gran cantidad de comercio se desplace a la zona de Cadiz que contaba con el monopolio de las indias y merma las inversiones en el litoral mediterráneo sufriendo un pequeño freno en la expansión económica en Cataluña.

Para Valencia que el descubrimiento también le afecta es un problema secundario. En este periodo sufre la peor crisis que pudo imaginar debido a la expulsión de los moriscos. Esta expulsión supuso una pérdida de un tercio de su población con las consecuencias nefastas de la despoblación que afecto al comercio y la economía de la región que no fue recuperado hasta el fin de este periodo.

Para el litoral mediterráneo andaluz el panorama fue más tranquilo donde no sufrió ningún contratiempo tras la conquista cristiana y poco a poco se observa un avance de la arquitectura cristiana que al principio del siglo XVI ya era importante pero tras este siglo se impone definitivamente.

La masía catalana mantiene el mismo esquema que perduraría hasta nuestros días donde se añaden otras edificaciones auxiliares en caso de necesidad de ampliación pero la casa en si se mantiene intacta. Se aprecian pequeños cambios como puede ser el cambio de la puerta con doseles encima a un dintel que salva todo el hueco. También podemos apreciar la aparición de una casa más señorial con techumbres a cuatro aguas lo y techos con bóveda de crucería. Estas casas más elaboradas correspondían a muchos burgueses que decidieron en este periodo invertir las ganancias conseguidas con el comercio en la tierra y sus masías.

Las alquerías por su parte y dada la delicada situación de Valencia tuvo escasas modificaciones y prácticamente no se modificaría en el futuro. La gran evolución que tuvo no fue más que el uso del ladrillo de una forma general y que ha permitido a algunas alquerías sobrevivir hasta nuestros días en buenas condiciones.

En la zona Andaluza las alquerías evolucionan de forma parecida siendo ampliadas muchas de ellas en el final de este periodo. El hecho de que las parcelas en Andalucía tuvieran un mayor tamaño que en el litoral valenciano hizo que las alquerías andaluzas fuesen a partir del XVIII de un mayor tamaño y se denominasen cortijo.

Vivienda rural de los siervos. XVI-XVIII

Las circunstancias de este periodo que favorecieron la aparición de un mayor número de Manor House fiel reflejo de la mejora en la economía inglesa, y que también repercutiría en las clases medias y bajas.

Las viviendas de los pequeños terratenientes que ya al principio de este periodo vemos que la arquitectura timber tiene un gran esplendor, con grandes casas que tras el periodo de Elisabeth adquirieron forma de E, tiene a partir de este periodo un continuo declive debido a la cada vez mayor utilización de la madera por la armada inglesa en la construcción de grandes barcos y por el protagonismo creciente que empezó a tener el ladrillo al mismo tiempo que este había perdido protagonismo en las Manor House.

Así tenemos que las casas timber siguen construyéndose hasta el siglo XVIII pero dando mayor protagonismo a las viviendas de ladrillo con chimenea y cristales en las ventanas, todo ello dio un mayor confort a la vivienda. En origen el ladrillo primero se empleó para la construcción de las cada vez mayor número de chimeneas y la sustitución de muchos entramados de madera por ladrillo. El fenómeno del auge del ladrillo tiene que ver con las mejoras que este sufre y su abaratamiento. Por un lado se normalizan los ladrillos lo que permite un ahorro de material y una flexibilidad mayor a la hora de configurar aparejos constructivos. El abaratamiento de este material se dio por el cada vez mayor número de fábricas que surgieron para la confección de este material y la reducción de costes en transporte y fabricación. El cristal sigue el mismo camino y también se convierte en un material muy común en las edificaciones.

Las viviendas con sistema cob se siguen construyendo como las viviendas cruck pero a medida que la economía mejora en Inglaterra el número de estas se va reduciendo poco a poco.

Las viviendas rurales de Cataluña siguen siendo mayoritariamente de piedra seca.

Las viviendas rurales de Valencia en este periodo después de la expulsión de los moriscos no tenemos un gran avance hasta el siglo XVIII donde encontramos los casetes que son edificaciones dedicadas a la explotación de un terreno y que con un dibujo en planta cuadrado o rectangular y un espacio de unos 50 m² albergaba todas las estancias de la casa en una sola habitación. Donde habitaban los jornaleros en los días de trabajo.

Las casetas más elaboradas podían tener un piso pero sobretodo una naya o un riurau que eran porches ubicados en el lateral o confrontando la entrada. Los materiales utilizados son la piedra de sierra mezclada con cal y arcilla, tramos de chopo, yeso y ladrillo para el techo, cañizo y teja árabe, y a veces eran decoradas con azulejos.

Las viviendas rurales de Andalucía de este periodo, prácticamente desaparecida hoy en día de los pueblos, se realizaban en ladrillo y se cubrían con un tejado a dos aguas de teja árabe. Tenía planta rectangular, con eje longitudinal paralelo a la calle. Encalada y con suelos de barro, tenía el corral al fondo, con su establo o cuadra. Esta casa "simple" fue la vivienda cristiana donde el patio no fue tan necesario y este se cambia por el corral mucho más práctico.

Vivienda urbana. La burguesía XVI-XVIII

Las viviendas urbanas que se prestan a una renovación de los materiales que las construyen con un protagonismo feroz del ladrillo más aún cuando tras el incendio 1666 de Londres se decretan la construcción de las nuevas edificaciones realizadas en ladrillo o en piedra con tal de evitar la propagación de incendios.

Estas viviendas que sufren mejoras en su confort como la generalización de chimeneas y cristales empiezan a quedarse limitadas en altura y ante la mayor densidad por vivienda en los siglos XVII las ciudades se convierten en núcleos de suciedad, con falta de higiene y un gran riesgo de epidemias. Esto provocó la huida de mucha gente pudiente a las prolíferas casas de campo que surgieron en esta época.

Vemos a partir del siglo XVIII y con la revolución industrial que se asienta en las ciudades de Inglaterra, se convierten definitivamente las ciudades en verdaderos lugares de miseria y de agonía. Todo ello motivo un nuevo replanteamiento de las ciudades con mejores acceso de comunicación y un buen sistema de alcantarillado, los arquitectos ingleses se vieron obligados de crear toda una ciencia que se denominaría Urbanismo y permitiría a las ciudades descongestionarse y ser habitables.

La vivienda urbana tuvo en el urbanismo el nacimiento de las terrazas que fueron viviendas medianeras que en muchos casos se unían las terrazas y formaban todo un cuerpo de un mismo estilo y dio a la ciudad un aire más armonioso.

En las ciudades del litoral mediterráneo catalán y las ciudades del litoral valenciano surge una nueva tipología de vivienda la casa de un cuerpo o a una mano. Donde dada la economía seguía siendo prominentemente rural nacen las viviendas a una mano o a dos dependiendo de su tamaño. Estas viviendas que se extendieron por toda Cataluña y en el reino de valencia responden a un uso práctico de la misma. Tenemos una gran entrada que permitía el paso del carruaje y el animal que servían de instrumentos para la explotación agrícola. El carruaje y la bestia se ubicaban en el corral que siguiendo un eje lateral o central se ubica al final de la vivienda tras cruzar la entrada, el salón y la cocina. Las habitaciones se ubican en uno de los laterales o en ambos si el pasillo de entrada está centrado o no. Estas viviendas tienen un piso o dos y suelen tener una techumbre a dos aguas de teja cerámica. Y al final del corral suelen tener una zona cubierta por una techumbre a un agua. Los materiales para los paramentos solían ser ladrillo o piedra, los corrales muchas veces se ejecutaban con tapias, la estructura suele ser de madera de mobila que se puso muy en moda o de roble. Y para la decoración en la zona de valencia el azulejo fue el protagonista siendo en Cataluña menor su uso.

En el litoral andaluz las casas patio cristiana con pocos cambios siguen siendo parte indispensable de la arquitectura urbana andaluza pero van a compartir espacio con un nuevo tipo de vivienda más humilde que es la vivienda unifamiliar entre medianeras, en parcelas de fachadas que oscilan entre los 7 y 10 metros y de fondo comprendido entre 30 y 40 metros. Este tipo de vivienda muy parecida a las viviendas de un cuerpo teniendo como elementos similares una gran entrada con un pasillo que atraviesa la vivienda y conduce directamente al fondo donde localizamos el corral. Estas viviendas presentan una segunda planta, en muchos casos de escasa altura, que se utilizaría como lugar de almacenaje. Los materiales que se utilizaban varían desde ladrillo sobretodo para fortalecer ciertas zonas hasta adobes pasando por algunas zonas cercanas a canteras que se ejecutaban de piedra. Este tipo de viviendas surgen con la emigración que poco a

poco iba siendo mayor desde el campo a la ciudad o muchas villas que aumentaron su tamaño hasta ser consideradas ciudades y donde este tipo de viviendas fue muy abundante.

La casa señorial siglo XIX

En este siglo podemos decir que fue en de la consolidación de Inglaterra como primera potencia mundial. Económicamente los pobladores van mejorando sus rentas movidos por una revolución industrial que procuró trabajo, nuevos productos y nuevas formas de vivir.

Así tenemos que las Manor House que son centros de poder todavía donde se seguía administrando el manso y donde la influencia que el señor tenía sobre sus lugareños era todavía creciente. Si bien tenemos que tras la revolución agrícola del siglo XVII las Manor House experimentaron un creciente engrandecimiento de las mismas que a finales del siglo XVIII confieren un nivel tal de riqueza y opulencia que se puede hablar de verdaderos palacios. Al mismo tiempo que surgen más y más Manor House debido a la entrada de los burgueses ya desde los siglos XVI y que fue al igual que en la nobleza un escaparate del poder que el burgués tenía.

Ante el nivel de renta que disfrutaban los propietarios más adinerados tenemos que las Manor House adquieren los estilos historicistas desde los revival griegos y romano, también por supuesto el revival gótico tan tradicional el estilo gótico en la arquitectura inglesa, pero se unieron estilos más exóticos como el indio o el musulmán. Y en muchas ocasiones estos estilos se mezclaban creando un estilo ecléctico. Este tipo de Manor House en ocasiones se desliga totalmente de la característica que le dio origen que era la agrícola, pasando a ser la representación de la riqueza de no pocos ingleses que acumularon enormes fortunas con el comercio internacional y otras actividades como la industrial.

A su vez en el siglo XIX surgirán una gran cantidad de casas de campo que sin tener la categoría de Manor House eran casas con estilos de la época acudiendo sobretodo al revival griego y romano, junto con el victoriano y el revival gótico. Este tipo de construcciones eran habitadas por una gran cantidad de ingleses burgueses que ante el aumento de sus rentas adquieren se construirían encantadoras casas de campo.

La Manor House tradicional vería a partir de la segunda mitad del XIX y un declive motivado por una pérdida de rentabilidad de la tierra, más una creciente emigración de trabajadores de campo a las industrias, y todo esto sumado a la pérdida de poder que esa despoblación provocó y que duda cabe que con el golpe de gracia que recibió al tener que empezar a pagar impuestos hecho ausente hasta entonces, dio el golpe final a este tipo de edificación con la finalidad original de administrar y gobernar los manor repartidos por Inglaterra. A partir de ese momento las casas de campo se convierten en viviendas opulentas pero sin privilegios.

El siglo XIX para el litoral mediterráneo empezó bien pero el final fue catastrófico. Se iba asentando la economía del litoral después de la pérdida de Cadiz y Sevilla del monopolio con las americanas y un nuevo resurgir de los puertos del mediterráneo, que junto con las desamortizaciones de tierras en manos de la iglesia, auguraba un futuro prospero para el campo. Pero debido a la falta de competencia del campo español ante otros productos provenientes de otros países, una baja capitalización del país, tenía un

nivel de renta inferior a la media Europea y que decir de nuestros amigos los ingleses donde las comparaciones son odiosas, y el hecho de que a finales de siglo España pierde el control de las américas, supone definitivamente la debacle del país entero que se puede observar en todo los sectores incluido el agrícola que era todavía en el siglo XIX

Las consecuencias fueron que las casas de campo tipo alquería y masía fuesen declinando por no resultar rentable económicamente el campo, hay que tener en cuenta que el campo a raíz de las divisiones por herencia se dividieron en un número de parcelas donde el tamaño medio fue de unos 2,5 ha la mitad de lo rentable, y por el momento de crisis general que se extiende por el país lo que no permitió uno recursos amplios de los terratenientes para construir esta tipología de viviendas, en su lugar siguen ganado protagonismo las viviendas tipo casetes que venían a representar una vivienda con estilo pero sencilla. También las casas de cos se convierten en el sustitutivo de las casa de campo dado que cumplían las funciones de vivienda, lugar de aperos, lugar donde guardaban la bestia y almacenaban productos.

Por lo que respecta al litoral andaluz el cortijo sigue siendo el protagonista y con mayor presencia. Desde la desamortización del 1836 las tierras andaluzas al contrario que las de valencia y Cataluña estas se aglutinan formando grandes extensiones de tierra denominados latifundios. Esto permite ser rentable el campo andaluz para unos pocos y el cortijo como el edificio que daba el potencial logístico que necesitaba el campo andaluz.

Viviendas rurales de los siervos. XIX

En la campiña inglesa en las viviendas más humildes se consolida el uso del ladrillo, cristal y la disposición de las chimeneas para obtener calor. Se siguen construyendo en madera por continuar siendo la arquitectura timber una opción más entre los ingleses, aunque lo más común fue mezclar la madera con otros materiales como el ladrillo y la piedra formando fachadas de diferentes texturas, como las clásicas viviendas mock-góticas. Los niveles superiores de renta tras la revolución industrial dan como fruto viviendas rurales más confortables y adquiriendo estilos arquitectónicos que dotan a las viviendas de una belleza mayor.

Los pobladores ingleses siguen viviendo en poblaciones dispersas aunque formen en su conjunto un número importante de habitantes. Esto da una tipología de viviendas normalmente con jardín muy diferente a las viviendas rurales del mediterráneo. Las viviendas inglesas rurales tenían simplemente la función de vivienda, la actividad agrícola y ganadera se desarrolla en las granjas, y al mismo tiempo muchas de estas viviendas estaban habitadas por gente dedicada a la manufactura que seguía viviendo en el campo pero no se dedicaba a la agricultura.

La distribución fue normalmente como se describe a continuación. La planta baja normalmente con un porche de entrada se encontraba el salón, la cocina, un cuarto de baño y otra dependencia que dependiendo de las necesidades podía destinarse como otra sala de estar o como una habitación más. La planta alta tenemos las habitaciones y otro cuarto de baño. Estas viviendas contaban con un espacio delantero y un jardín trasero. Así formaban una vivienda con espacio, con intimidad y muy confortable.

Las viviendas rurales del litoral mediterráneo español se vieron influenciadas por las circunstancias de decadencia en las que España se encontraba. Así tenemos que en

litoral mediterráneo español las viviendas rurales van reduciéndose a medida que la población se aglutinaba en núcleos de población donde asentaban sus vidas en torno a la actividad agrícola y manufacturera con talleres domésticos. La tipología típica de estas viviendas seguía siendo las casas de un cuerpo que se construían en hilera por todas las poblaciones rurales o semi-urbanas al cumplir la funcionalidad que regía la economía española.

Vivienda urbana. La burguesía XIX.

Las ciudades inglesas gracias al urbanismo poco a poco empiezan a ser lugares gratos para poder vivir, esto daría pie a un crecimiento más ordenado con la ayuda de las terrazas y una mejora ambiental con la eliminación de las aguas sucias con la ayuda del alcantarillado. Con ello las ciudades se convirtieron en los asentamientos de las rentas altas en la ciudad, motivando la construcción de hermosas casas de estilo victoriano.

Las rentas bajas por su parte se aglutinan en terrazas donde se podían agrupar un gran número de personas en viviendas de ladrillo y que podían compartir la cocina y baños varios pisos de una misma escalera. Estas viviendas se disponían en las cercanías de las fábricas y que iban formando el extrarradio de las ciudades. Y decir también que el hierro es cada vez más utilizado para la construcción de las fábricas más que para el hogar pero poco a poco va teniendo protagonismo.

En el análisis del litoral mediterráneo encontramos el cruce de que tuvimos en las viviendas rurales, donde tenemos que las viviendas urbanas y rurales se convierten en una misma en muchos núcleos de población. En las grandes ciudades encontramos una ampliación de sus límites que provocan en muchos casos la creación de un plan urbanístico que dote a las nuevas ciudades de una estructura que permita las cada vez mayores densidades. Estos planes se dan a partir de mediados del siglo XIX y se deben a las necesidades derivadas de la emigración que se daba de los pequeños núcleos hacia las urbes.

Las viviendas de los núcleos mayores tenemos que las de renta alta influenciado por los estilos historicistas que iban apareciendo en las fachadas de las ciudades, sobretudo en los nuevos ensanches que surgían en las ciudades. Más allá de los ensanches encontramos las rentas más bajas que seguían disponiendo de la casa a un cuerpo como vivienda tipo. El carácter rural de la economía española se veía incluso en las ciudades.

Resumen

Así pues tenemos en nuestro estudio a los pobladores ingleses cuyas viviendas las podemos dividir en sus inicios en Manor House para las rentas altas, pequeña vivienda de campo para las rentas medias y las rentas pobres cohabitaban en las Manor House como servidumbre, o en pequeñas cabañas de madera o de piedra que les dotaba de un simple refugio. Las ciudades no se extienden de forma genérica hasta que las economías nacionales dotan de un mercado que proporcione el paso de una economía de autoconsumo a una de mercado.

A medida que los siglos transcurren vemos en Inglaterra una mejora de los niveles de renta y población que se traduce en un mayor número de viviendas y con un mayor confort. Podemos denotar la base cultural de los normandos con el empleo general de la piedra para las construcciones de importantes y mejoras en cuanto al confort por el aporte del un segunda planta y una división de las estancias que permitieron la privacidad. Otra influencia cultural que influiría enormemente fue la holandesa, con ella se incorpora el ladrillo como material de construcción. Se puede observar la evolución histórica del ladrillo desde sus inicios como material de lujo y que se adaptaba a los estilos arquitectónicos que influyeron la arquitectura de las Manor House, adaptándose perfectamente a la arquitectura tudor y más tarde isabelina. Es a partir del siglo XVII donde su industrialización y bajada de costes hace del ladrillo un material de fácil acceso, lo que provoca un mayor uso del ladrillo por las clases medias y bajas, al mismo tiempo que entre la clase alta se retorna a la piedra por volverse el ladrillo un material popular. Otra influencia a destacar fue la arquitectura timber que se desarrolló por todo el norte de Europa y donde en Inglaterra tuvo un éxito enorme. La construcciones timber de Inglaterra pese a caer en desgracia en las ciudades por el riesgo de incendios, tuvieron un éxito enorme en la viviendas de rurales dado el nivel de calidad y confort que los ingleses dotaron a sus viviendas timber.

Hay fenómenos que pese a no tener mucho que ver con la arquitectura provocaron cambios radicales en los modos de vida y por ende en la evolución de sus viviendas. Así tenemos a Inglaterra una nación que tras los Normandos no han vuelto a sufrir otra invasión haciendo de ella un cuerpo fuerte que tras la centralización de los tudor hizo a toda una nación desarrollarse de forma fuerte y constante. Al mismo tiempo la madurez del pueblo Inglés demuestra que una nación con una sociedad libre tiende a un mayor desarrollo de la economía y de la renta nacional. Hechos como la creación de un parlamento en el siglo XII, hacen que los ingleses no fuesen excesivamente abusados por los nobles, lo que permite el nacimiento y extensión de una nueva clase social denominada burguesía, que se encargaría de dinamizar la economía y el comercio. La burguesía en si es sinónimo de una mayor distribución de renta, lo que permite el nacimiento de un gran número de ciudades y el crecimiento de estas. A este fenómeno tenemos que añadir la abolición de la religión cristiana como religión oficial. Este hecho permite liberar una gran cantidad de tierras, así como el ahorro de recursos por la no necesidad de construir nuevos templos en forma de materiales y de dinero. Esto provoca una mejor distribución de rentas, así como una mayor renta disponible por no tener la obligación de pagar impuestos a la iglesia. Con todo ello tenemos una gran calidad en las construcciones. El hecho de que la gente disponga de mayores recursos hace que se refleje inevitablemente en sus viviendas. Así se entiende lo prematuros que fueron en la generalización de materiales como el ladrillo y el cristal en las clases bajas. Y el increíble número de Manor House con una gran belleza arquitectónica, así como grandes casas timber, construidas por la clase media y alta.

El fenómeno exógeno de la radiación solar recibida por Inglaterra ha influenciado enormemente a los pobladores ingleses. La escasez que sufre de horas de sol ha motivado la arquitectura dispersa. Entendiendo por la tendencia de los ingleses a vivir de forma separada que no aislada en las zonas rurales. Las ciudades se ven igualmente afectadas, así tenemos ciudades bajas, donde tres alturas o cuatro son el máximo generalmente, esto es para evitar el hacerse sombra entre las viviendas. Y también vemos con la aparición del urbanismo como se organizan las parcelas de forma lineal y cuyo ancho son acorde al ancho de la vivienda, dotándolas de fachada delantera y trasera. De este modo se intenta aumentar la radiación solar que reciben las viviendas. Otra consecuencia es la construcción de un gran número de viviendas unifamiliares en pequeñas parcelas, haciendo que las ciudades inglesas conserven un carácter rural. También se ve la influencia en los huecos de fachada donde las ventanas guillotina y los miradores se generalizan a partir del siglo XVIII en todo tipo de viviendas, desde las urbanas hasta las rurales.

Por último destacar como Inglaterra es sensiblemente menos afectada por epidemias como la peste negra lo que permite un crecimiento sostenido de la población, reforzado por la condición de isla que le permitió defenderse de otros países con mucho éxito. El sostenimiento del crecimiento de la población es necesario para el crecimiento y avance de cualquier sociedad hasta obviamente alcanzar un nivel óptimo de población en función de los recursos y extensión del territorio que se habita.

Para el litoral mediterráneo las circunstancias de inicio marcaron el devenir de los siguientes siglos. Los tres primeros siglos estarán marcados por la conquista y repoblación de las tierras del sur de Cataluña, luego sería el turno del reino de Valencia y Murcia. El reino de Granada no fue reconquistado hasta el siglo XV siendo el último reino musulmán en España.

Los cristianos que ocuparon las tierras conquistadas de Valencia, repoblaron los territorios con gente de Aragón y Cataluña. Las densidades de población no fueron muy altas en un principio pero poco a poco van mejorando. Esta repoblación trae a Valencia las construcciones típicas de sus conquistadores. Así podemos ver como La masía y las construcciones en piedra seca se extienden por todo el reino de Valencia pero siendo en el norte donde tienen mayor presencia.

La zona del reino de Granada fue reconquistada por los castellanos, lo que junto con la presencia de la cultura musulmana durante un periodo más extenso, dio paso a circunstancias sociales diferentes al del resto del litoral español mediterráneo. No tenemos la influencia de las construcciones típicas como las mencionadas masías o en piedra seca. Las casas patio extendida por los musulmanes por ser la que mejor se adapta a sus modos de vida y al mismo tiempo a la climatología, fue conservada y adquirida como propia por la cultura cristiana que desplazaría a la musulmana tras la conquista. Otra edificación típica musulmana fue la alquería que al igual que en el reino de Valencia se convierte en el eje central de explotación de una extensión de tierra cultivada. Por el contrario en Cataluña y Norte de Valencia la masía sería en este caso el eje central de explotación de una explotación agrícola y ganadera.

La sociedad eminentemente rural se asentaba en pequeños núcleos donde la zona cristiana tras la conquista se vive un periodo de relativa paz y aumento de la población que proporciona un crecimiento y una mejora de las condiciones de vida. La libertad de la que disponían los nuevos pobladores sobre sus tierras permitió un aumento de las rentas y la aparición de la burguesía junto con un comercio en constante expansión. Así

tanto las masías como las alquerías sufren evoluciones constantes hacia un mayor tamaño y calidad de construcción. Las viviendas rurales más humildes se dividían en las realizadas en piedra seca en Cataluña, las viviendas en adobe y las barracas en Valencia y Murcia.

Este crecimiento se vio perjudicado debido sobretodo al fenómeno exógeno de la peste negra que mermó la población en el siglo XIV en más de un tercio, y más tarde con el fenómeno endógeno que se produjo con la expulsión de los moriscos en Valencia. Se puede ver en el siglo XIV como la masía paraliza su evolución debido a la despoblación y abandono de masías que provocó la peste negra. Poco a poco crece de nuevo la población en Cataluña volviendo la masía a proseguir con su evolución hasta el siglo XVIII donde la decadencia de España afecta también a Cataluña. En Valencia si bien la peste negra freno su crecimiento este se recupera rápidamente y la alquería prosigue su evolución a materiales de mayor calidad como el ladrillo y a un mayor tamaño y presencia. Para Valencia lo que le dio el golpe de gracia fue la expulsión de los moriscos a principios del siglo XVII, esta merma de población estancaría a Valencia por mas de un siglo prologándose más tarde por la decadencia que como se ha mencionado sufrió el reino de España en el siglo XVIII.

En la zona musulmana limitada al reino de Granada tuvo una relativa estabilidad poblacional y un buen estado económico que le permitió darle continuidad a sus modos de vida con la alquería como eje rural junto con pequeñas viviendas de adobe o piedra que albergaban a la población de rentas más humildes, y por otra parte con la vivienda patio como base de vivienda popular en los núcleos urbanos. Con la llegada de los cristianos se mantiene las tipologías de viviendas pero con incorporaciones de gusto cristiano. El reino de Granada con el descubrimiento de América sigue disfrutando de un buen nivel de rentas que permitió una mayor ornamentación e implantación de estilos arquitectónicos en viviendas populares que en las zonas de Cataluña y Valencia.

Una diferencia notable entre las características de los núcleos Ingleses con los del mediterráneo es la aglomeración que experimentaban las urbes del mediterráneo, donde las casas solían estar adosadas unas a otras formando callejuelas. La mayor radiación solar que sufre el área del mediterráneo hizo buscar un esquema de urbe donde las calles estrechas y las viviendas adosadas favorecían un clima más fresco y menos soleado.

A partir del siglo XVIII España cae en desgracia arrastrando a la economía del mediterráneo. Los catalanes y valencianos pese a mejorar más que el resto del país debido a la autorización de comercializar con América, mejorando las rentas de la burguesía que destinó sus beneficios en la explotación agrícola y la llegada de la revolución industrial de forma débil pero haciendo ya acto de presencia. Las consecuencias son la formación de pequeñas urbes de predominio rural. Esta tipología de población corresponden con núcleos urbanos donde cohabitan los dedicados al campo, donde con el tiempo la casa de un cuerpo o dos se impone por su pragmatismo, junto con la viviendas taller donde pequeños talleres producían manufacturas para comercializar. Con ello tenemos a diferencia de los ingleses la unión entre vivienda y negocio en una misma casa. No es hasta el siglo XX donde se da la separación de los usos de la vivienda con la llegada de las fábricas.

Por su parte en el Reino de Granada la decadencia sufrida a partir del siglo XVIII fue más acusada. En las urbes las casas patio por su mayor tamaño sufre un retroceso en beneficio de la tipología de vivienda muy similar a la que se denomina de un cuerpo pero más austera donde normalmente son de una sola planta. En cuanto a la alquería

esta sufre una evolución e incluso cambio de nombre denominándose cortijo, al evolucionar hacia los nuevos cultivos y al ampliarse debido a la concentración de tierras que se produjo en Andalucía. Los latifundios eran explotados por las grandes edificaciones en las que se convirtieron los cortijos, donde se refleja la que sería una ley que impera hasta nuestros días de la gran diferencia de rentas que reina en Andalucía.

Al final fenómenos como la falta de una unidad nacional mayor, una excesiva influencia de la iglesia que retrae recursos y libertades de la sociedad, políticas absurdas como la expulsión de los moriscos derivada de esa excesiva influencia de la iglesia, y una mayor afectación por epidemias y hambrunas, han provocado a mi entender una mejor calidad de vida en Inglaterra que en el mediterráneo español que se refleja en la mejor calidad de sus viviendas. Este hecho se podría simplemente verificar viendo como una zona claramente privilegiada climatológicamente tiene unas densidades de población menores que la otra.

Summary

Thus we have in our study English settlers whose homes we can divide in its infancy in Manor House for high incomes, little housing field for the middle income and poor income cohabiting in the Manor House as servants or in small huts wood or stone that provided them with a simple shelter. Cities not generically extend to national economies endow a market that provides the passage of a subsistence economy to a market.

As the centuries pass we see in England improved income levels and population translates into more homes and more comfort. We can denote the cultural base of the Normans to the general use of stone for construction and major improvements in comfort for the contribution of the second floor and one division of the rooms that allowed privacy. Another cultural influence was greatly influence the Dutch, with her brick as a building material is incorporated. You can see the historical evolution of the brick from its beginnings as luxury material and adapted to the architectural styles that influenced the architecture of the Manor House, adapting perfectly to the Tudor and Elizabethan architecture later. It is from the seventeenth century where industrialization and lowering costs makes brick material easily accessible, leading to a greater use of brick in the middle and lower classes, while the upper class is returned to the stone brick by becoming a popular material. Another highlight was the influence timber architecture developed across northern Europe and where in England was a huge success. The timber buildings in England despite falling out of favor in the cities because of the risk of fire, had a huge success in rural dwellings given the level of quality and comfort that the British endowed their timber homes.

There are phenomena that despite not having much to do with architecture provoked radical changes in lifestyles and therefore the evolution of their homes. Thus we have a nation to England after the Norman not have again suffered another invasion making it a strong body after the centralization of tudor made to develop a nation so strong and steady. At the same time the maturity of the English people demonstrates that a nation with a free society tends to further development of the economy and national income. Acts as the creation of a parliament in the twelfth century, the British did not make too were abused by the nobility, allowing the birth and spread of a new social class called bourgeoisie, would be responsible for boosting the economy and trade. The bourgeoisie

itself is synonymous with greater income distribution, allowing the emergence of a large number of cities and the growth of these. This phenomenon we have to add abolishing the Christian religion as the official religion. This frees up a lot of land and resource savings by not having to build new temples in the form of materials and money. This leads to a better distribution of income and greater disposable income for not having to pay taxes to the church. With all this we have a great quality in buildings. The fact that people have more resources makes inevitably reflected in their homes. So understand what they were premature in generalizing materials like brick and glass in the lower classes. And the incredible number of Manor House full of architectural beauty as well as large timber houses, built by the middle and upper classes.

The exogenous phenomenon of solar radiation received by England has greatly influenced the English settlers. Misery all hours of sunshine has motivated the dispersed architecture. Understanding the tendency of the English to live separately not isolated in rural areas. Cities are also concerned and have low cities, where three or four heights are the most generally, this is done to avoid the shadow between the houses. And we also see the emergence of urbanism as linear plots are organized and are the width and the width of the house, giving them front and rear facade. So you try to increase solar radiation received housing. Another consequence is the construction of a large number of houses on small plots, making English cities retain a rural character. Influence is also seen in the gaps where the windows facade guillotine and the viewpoints are generalized from the eighteenth century in all types of housing, from urban to rural.

Finally note as England is significantly less affected by epidemics like the Black Plague allowing sustained population growth, reinforced by the condition of island allowed to defend other countries with great success. Sustaining population growth is necessary for growth and progress of any society to obviously reach an optimal level of population in terms of resources and extension of territory inhabited.

For the Mediterranean coast circumstances start marked the evolution of the following centuries. The first three centuries are marked by conquest and repopulation of the lands of southern Catalonia, then would be the turn of the kingdom of Valencia and Murcia. The kingdom of Granada was not regained until the fifteenth century with the last Muslim kingdom in Spain.

Christians who occupied the conquered lands of Valencia, with people repopulated the territories of Aragon and Catalonia. Population densities were not very high at first but gradually getting better. This restocking Valencia brings the typical constructions of their conquerors. So we can see how The farmhouse and dry stone constructions are spread throughout the kingdom of valencia but being in the north where they have greater presence.

The area of the kingdom of Granada was reconquered by the Spaniards, which together with the presence of Muslim culture for a longer period, led to different social circumstances than the rest of the Spanish Mediterranean coast. We do not have the influence of the typical buildings as mentioned or dry stone farmhouses. The extended patio homes Muslims for being the one that best suits your lifestyle and at the same time the weather was preserved and acquired as own by the Christian culture shift after the Muslim conquest. Another typical Muslim farmstead building was that like in the kingdom of Valencia becomes the focus of exploitation of a tract of land cultivated. By contrast, in Northern Catalonia and Valencia the farmhouse in this case would be the centerpiece of operating a farming and ranching.

The predominantly rural society was based in small towns where the Christian conquest area after a period of relative peace and population growth that provides growth and improvement of living conditions living. The freedom available to the new settlers on their land allowed an increase in rents and the emergence of the bourgeoisie along with a constantly expanding trade. So as both farmhouses farmhouses undergo constant evolution toward greater size and build quality. Poorer rural households were divided into those in dry stone in Catalonia, adobe houses and barracks in Valencia and Murcia.

This growth was mainly due to exogenous injured phenomenon that the Black Death weakened the population in the fourteenth century by more than a third, and later with the endogenous phenomenon that occurred with the expulsion of the Moors in Valencia. You can see in the fourteenth century as the farmhouse paralyzes its evolution due to depopulation and abandonment of farms that caused the Black Death. Gradually the population grows again turning his farmhouse in Catalonia to continue its evolution until the eighteenth century when the decline of Spain also affects Catalonia. In Valencia while his black plague brake this growth recovers quickly and continues its evolution farmstead higher quality materials such as brick and a larger size and presence. For Valencia which gave the coup de grace was the expulsion of the Moors in the early seventeenth century, this decline in population stagnate at Valencia for over a prologándose later by the decadence as mentioned century suffered the kingdom of Spain in the eighteenth century.

In the limited Muslim area to the kingdom of Granada had a relative population stability and good economic status which allowed them to continue their way of life with the farm and rural shaft with small houses of adobe or stone that housed the population income more humble and moreover courtyard housing as the basis for housing in urban areas. With the arrival of Christian housing typologies but with additions like Christian remains. The kingdom of Granada with the discovery of America continues to enjoy a good level of income which allowed greater ornamentation and implementation of architectural styles in popular residential areas in Catalonia and Valencia.

One notable difference between the characteristics of the English core with the Mediterranean is experiencing crowding the cities of the Mediterranean, where the houses used to be attached to each other forming streets. The largest solar radiation suffers Mediterranean area did find a diagram of where the narrow city streets and terraced houses favored a cooler and less sunny weather.

From the eighteenth century Spain disgraced dragging the economy of the Mediterranean. Catalan and Valencian despite improving more than the rest of the country due to the authorization of trade with America, improving the income of the bourgeoisie who spent their profits on the farm and the arrival of the industrial revolution weakly but doing and act presence. The consequences are the formation of small cities in rural dominance. This type of urban population which correspond to cohabit dedicated to the field, where over time the home of a body or two is imposed by pragmatism, along with the workshop houses where small workshops producing articles to market. With this we unlike the union between the British home and business in one house. It is not until the twentieth century where the separation of the uses of the house with the arrival of the factories is given.

For his part in the Kingdom of Granada suffered from the decline of the eighteenth century was more pronounced. In the cities courtyard houses by their larger size suffers

a setback for the benefit of very similar type of house which is called a leaner body but which usually are on one level. As for the farm it undergoes an evolution and even renaming denominating farmhouse, to evolve into new crops and expanding due to land concentration that occurred in Andalusia. The estates were exploited by large buildings in which the farms where it reflects what would be a law that prevails to this day the large income gap that became queen in Andalusia.

At the end phenomena as lack of greater national unity, undue influence of the church that retracts resources and freedoms of society, political absurd as the expulsion of the Moors derived from the excessive influence of the church, and greater involvement by epidemics and famine have brought to my mind a better quality of life in England in the Spanish Mediterranean is reflected in the improved quality of their homes. This could simply verify watching a clearly privileged area climatologically have densities lower than the other population.

AGRADECIMIENTOS

Mis agradecimientos en primer lugar, mi madre que con su paciencia y su solvencia he podido pagarme los estudios de arquitectura técnica.

En segundo lugar mi familia por haberme ayudado a superar los problemas diarios de la vida dandome todo el cariño y apoyo que necesitaba.

En tercer lugar mi tutor porque he aprendido mucho sobre el fascinante mundo de la construcción y no sólo en su faceta de tutor dado que como profesor pude disfrutar de sus enseñanzas.

Por último amigos míos que significan mucho en mi vida. Mis grandes amigos, Carlos Bernardo, Jose Miguel Ferrer, Salvador Gonzalez, Juan García y Luís Guijarro.

Gracias a todos ellos, les debo mucho y les dedico este proyecto final de grado.

BIBLIOGRAFÍA

- Consideraciones sobre la historia de Cataluña del siglo XV (Jaime Vicens Vives)**
- La arquitectura doméstica tradicional de Carmona (Rocio Anglada Curado)**
- La casa Andalusí: un recorrido a través de su evolución (Antonio Orihuela)**
- Análisis de la construcción del manso en Cataluña del libro de M. Agustí (Assumpta Serra i Clota)**
- Country House Revisited: The Economic and Cultural Impact of the English Country House as a Heritage Site (Elizabeth H.Bishop)**
- Plan General de Ordenación Urbana de Catarroja (Valencia) Catálogo de bienes y espacios protegidos Memoria (M.I. Ayuntamiento de Catarrosa)**
- Arquitectura Popular: Nuestra riqueza oculta (M^a Nieves Peláez Torres)**
- Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia (Francisca del Baño Martínez. Universidad de Murcia)**
- Architecture and Interior Design from the 19th Century: An integrated History, Volume 2 (Buie Harwood, Bridget May, Ph. D., and Curt Sherman)**
- Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Málaga. (Junta de Andalucía)**
- Arquitectura Vernácula en Lora del Río (Sevilla) (María Pulido Montesinos. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España)**
- Etnología de las Comunidades Autónomas. (Matilde Fernández Montes. Ediciones Doce Calles Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Filología. Departamento de Antropología de España y América)**
- Nuevas investigaciones de Jóvenes Medievalistas. Lorca 2010. (C. Villanueva Morte, D.A. Reinaldos Miñarro, J. Maíz Chacón e I. Calderón Medina)**
- Bracers y cavadors: los jornaleros en el mundo rural valenciano a fines de la Edad Media. (Pau Viciano. Servei de Publicacions de la Universitat de València)**
- Building with Scottish Stone (Sarah Bailey, Natural Stone Institute)**
- La vivienda: Espacio Público y Espacio Privado en el Paisaje Urbano Medieval (Manuel- Fernando Ladero Quesada, Uned, Madrid)**
- Muerte de Reyes. Sajones, vikingos y normandos (Bernard Cornwell)**
- Espacios de sociabilidad urbana en el reino de valencia durante la edad media (José Hinojosa Montalvo)**

- Patrimonio rural del camp de Morvedre: La arquitectura de Piedra en seco. (A.M. Borrachina Ibáñez y M.T. Sánchez Martín)**
- Caracterización geográfica de Andalucía según la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX. (Antonio López Ontiveros, Departamento de Geografía y Ciencias de Territorio. Universidad de Córdoba)**
- La arquitectura popular de piedra en seco como memoria cultural (Arturo Zaragoza Catalán)**
- La escasez en el desierto (José-Francisco García Sánchez)**
- Some general Hypotheses on English Medieval peasant house construction from the 7th to the 17th centuries. (Stuart Wrathmell)**
- Alqueries, cases i horts. L'habitatge rural a Xeraco. (Equip la Goleta, Laura Campos, Rafa Campos, Joan Iborra, Antoni Martí, Francesc Torres, Raül Verdú)**
- Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca: Aproximación al modelo de familia y a su plamación en la arquitectura y el urbanismo de los siglos XIII al XVI. (Alejandro Pérez Ordoñez)**
- Domestic I: Vernacular Houses (Designation Listing Selection Guide)**
- Algunos datos sobre la casa rural nazarí y morisca en Andalucía oriental: el caso de sanas/senés y el de macael viejo (Almería). (Patrice Cressier, Antonio Gómez Becerra, Gabriel Martínez Fernández)**
- La forma constructiva en el mundo rural catalán. (ss. XIV-XVI) (Assumta Serra Clota)**
- El mudejar en Granada. (M^a Vicente Barbosa García, Manuel Ruiz Ruiz)**
- Arquitectura tradicional de la Manchuela. (Diego Noguerón Cerdán, Raquel Jiménez Ibáñez, Emma Barelles Viciente)**
- Building Regulations and Historic Buildings. (English Heritage website. Robert Gowing)**
- La arquitectura tradicional como espacio del habitar.**
- Conocer la arquitectura tradicional para valorizarla.**
- La vivienda desde tiempos remotos hasta nuestros días en el mediterráneo. (Página web).**
- La vivienda a patios de origen hispánico y su difusión en iberoamérica. (Marta Beatriz Silva) Universidad Nacional de Tucumán. Argentina.**
- Consideraciones sobre la historia de Cataluña en el siglo XV (Jaime Vicéns Vives)**

- **La arquitectura doméstica tradicional de Carmona. (Rocío Anglada Curado)**
- **Etnologías de las Comunidades Autónomas. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)**
- **Análisis de la construcción del manso en Cataluña, del libro: LLibre dels secrets d'agricultura, casa rústica a pastoril. (M. Agustí 1617)**
- **Country House Revisited (Elizabeth H. Bishop)**
- **Plan general de ordenación urbana de Catarrosa. Catálogo de bienes y espacios protegidos. (Segura&Roldán ingenieros s.l.p)**
- **Arquitectura popular: nuestra riqueza oculta (Mª Nieves Peláez Torres)**
- **Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia. (Francisca de Baño Martínez)**
- **Architecture and Interior Design from the 19th Century. (Buie Harwood, Bridget May and Curt Sherman)**
- **La arquitectura Popular del Barro. Tierra de Campos. Septiembre 1998.**
- **El clima como característica extrínseca de la vivienda. (Página web)**
- **La arquitectura popular de piedra en seco como memoria cultural. (Arturo Zaragoza Catalán)**
- **Caracterización geográfica de Andalucía según la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX. (Antonio Lopez Ontiveros).**
- **Patrimonio rural del camp de Morvedre: La arquitectura de piedra en seco. (A. M. Borrachina Ibáñez y M. T. Sánchez Martín).**
- **Espacios de sociabilidad urbana en el reino de valencia durante la edad media. (José Hinojosa Montalvo).**
- **Los catalanes: mediterráneos y europeos. (Cataluña. Tierra de contraste)**
- **Lectura tipológica y constructiva de la arquitectura residencial de El Cabanyal: 1900-1936. (Rosa Pastor Villa y Vicente Blanca Giménez).**
- **La vivienda: Espacio público y espacio privado en el paisaje urbano medieval. (Manuel-Fernando Ladero Quesada).**
- **Bracers y cavadors: los jornaleros en el mundo rural valenciano a fines de la Edad media. (Pau Viciano).**
- **Nuevas investigaciones de jóvenes medievalistas. Lorca 2010. (C. Villanueva Morte, D. A. Reinaldos Miñarro, J. Maíz Chacón e I. Calderón Medina)**
- **Historia de España. Tema 1: El siglo XVIII (Página web).**

- Edimburgo, de la Royal Mile a la ciudad disperso. (Fernando Martínez Yuste).
- Historia y Ciudad. Imagen, ideal e identidad de la ciudad. (Amadeo Serra Desfilis).
- Vivienda unifamiliar en Cataluña. (Página web).
- La integración de la radiación solar en la ciudad compacta. Parámetros y metodología de análisis aplicados al caso del Eixample de Barcelona. (Alexandra Curreli).
- Capitulo 8. La New Town (James Craig).
- Arquitectura y Urbanismo en los siglos XIX y XX. (Enrique Valdearcos).
- Industry, environment and health through 200 years in Manchester. (Ian Douglas, Rob Hodgson, Nigel Lawson).
- Evolución histórica de la trama viaria del centro. (Julio García Villanova y Alberto Serón de la Torre).
- Arquitectura y centro histórico. (José María Gómez Aracil).
- Aproximación a la historia del desarrollo de Londres. (Antonio Millán y Montse Bayés).
- Análisis de los procesos de deterioro arquitectónico y urbanística del distrito de Ruzafa. (Begoña Cortés Sanjuan).
- Valencia Marítima. De ciudad soñada a realidad conquistada. (José María Tomás LLavador y Remedios Vicens Salort).
- La belleza de la ciudad el urbanismo en valencia, 1350-1410. (Amadeo Serra Desfilis).
- Urbanismo y estudios sociohistoricos de la tecnología: el caso del ensanche de Barcelona. (Eduardo Aibar Fuentes).
- Manchester on foot: A Stroll Through Hiatory. (Página web).
- Historia Urbana medieval. (Beatriz Arizaga Bolumburu y Javier Añibarro Rodriguez).
- Morfología de la ciudad: tipos de planos urbanos. (página web).
- Análisis de la evolución del ensanche desde una perspectiva de normativa. (Reyes Villuela Bayon).
- La muralla islámica de Málaga: Referencias textuales y constatación arqueológica. (M. Carmen Iñiguez Sánchez).

- **El reino de valencia en tiempos de Jaime II. Poderes urbanos y estructura territorial. (Manuel Benítez Bolorinos).**
- **El urbanismo como método de exclusión y control social. (página web).**
- **Sobre el urbanismo y sus planteamientos desde el siglo XIX hasta hoy. (Luis Jugo Burguesa).**
- **Arquitectura contemporánea. (Paz Olmos Peris y Ramón Monfort Salvador).**
- **Barcelona. (Franz Hogenberg).**
- **Historia del mundo contemporáneo. (página web).**
- **Construir casas, crear hogares, la reina de los mares. (página web).**
- **Historia del urbanismo Europa 1750-1960. (Benedetto Gravagnuolo).**
- **Architecture, style, structure and design. (Michael Foster).**